

La Alhambra

1919
REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 499

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE ENERO DE 1919

NÚM. 499

Para la "Crónica de la Provincia"

Un embajador de Marruecos en Granada, en 1766

III

De los primeros años de la reconquista datan en esta ciudad las representaciones teatrales; así lo dan a entender las disposiciones tomadas por Fray Hernando de Talavera, el famoso arzobispo, contra los clérigos que se venían a Granada a oír comedias (1). Ignórase cual fué la primera casa teatro; pero a mediados del siglo XVI es seguro que estaba convertido en corral la artística casa del Carbón. Pedraza en su *Historia eclesiástica de Granada* (Primera parte) dice describiendo a la ligera el notable monumento, hoy nauseabunda casa de vecinos; ayer magnífico palacio levantado por los reyes moros para que en él se verificaran las transacciones y ventas de productos agrícolas: «Algunos años después que los Reyes Católicos recuperaron este reyno, sirvió esta casa de representar comedias, mientras se labró el Coliseo a la puerta del rastro que oy se llama, puerta Real. Dispúsose en la forma que para este fin pareció más conveniente, con aposen-

(1) ...«A otros, que ojeasen por la ciudad, si andava por ella algún clérigo forastero, o frayle solo, sin que el supiese quien era y a que avia venido. Con que los clérigos no se venían a oír comedias a Granada, ni los frailes tomaban por compañero un sombrero»... PEDRAZA, *His. ecless. principios y prog. de la ciudad y religión cat. de Granada*. P. 4.^a Cap. XI.

UNIVERSITA
DE GRANADA

tos diuididos para hombres y mugeres, el patio cercado de gradas cubiertas para el sol, y agua, y abiertas para la luz, >... Aun en nuestra época conociase el histórico edificio con el nombre de *Corral del Carbón* (1).

El coliseo de la Puerta del Rastro describelo muy ligeramente Pedraza y un poeta anónimo citado por Gallardo en su *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos* (2); pero el analista Jorquera consignó en su importante libro los datos y noticias que siguen, completamente nuevos:

«Es un patio quadrado capaz de mucha gente a donde estando ocupado todo pasa su entrada de mil reales. Tiene dos altos corredores muy bistosos que se fundan sobre columnas de mármol pardo y debaxo adornados de gradas por las tres haçes y el patio todo lleno de bancos fijos sin que se pague nada por ellos ni por las gradas, ni se admiten sillas ni lugares conocidos sino el primero que llega solo una acera tiene escogida los caballeros y jente noble no desechando al que estuviese sentado adonde se resiste a la cortesía del que quiere usar de ella, con que ya el que no la ignora guarda ese decoro a los caballeros. Está cubierto hasta la mitad del patio de un bolado cielo con grandes pinturas y lo demás lo cubre un toldo con sus abanillos por los lados en que sirve de quitasol y de dar aire y tiene muy buenos aposentos para las señoras y uno dedicado a la Corregidora o a su orden, y la Ciudad tiene un balcón boladiço en frente del teatro. La portada es estremada de mármol blanco y pardo con un escudo de las armas de la ciudad con una inscripción de letras grandes doradas en un tablero de piedra alabastrina que dice así: «Granada mandó haçer esta obra siendo Corregidor en ella Mosen Rubí de Bracamonte dávila, Señor de Villarubia y Alcaide de las Fortalezas de Calatrava. Año de 1593».

En el tomo III, año 1618, hallamos también esta noticia: «En este año por la quaresma se renovó y cubrió el coliseo y casa de las Comedias desta ciudad... cubriéndola hasta la mitad del patio

(1) Aunque es general la creencia de que el interior del edificio es casi auténtico, para nosotros es esta errónea creencia. Basta tener en cuenta que además de otros usos la *Casa del Carbón* fué convertida en teatro y después en casa de vecinos.

(2) *Granada o descripción historial del insigne reino y ciudad ilustrísima de Granada etc.*,—Artículo Anónimos.

con una media naranja pintada de diversos colores y labores de extremada pintura, obra grandiosa hecha a costa de los propios y Rentas de la Ciudad, si bien para la renobación de obra tan lucida y costosa subieron la segunda puerta un cuarto, que vienen a ser seis cuartos, tres la primera y tres la segunda. Siendo corregidor don luis de guzmán el cual puso su título alrededor de la media naranja, que dice lo siguiente: Granada mandó rehedificar esta obra siendo corregidor don luis de guzmán y vázquez, gentil hombre de la boca de Su majestad y su capitán de hombres de armas de las guardias viejas de Castilla, alcalde mayor perpétuo de sacas de la Ciudad de múrcia y cartagena, señor de la villa de basa.—Año de 1618 (1).

En este teatro, colgado e iluminado con el mayor esplendor, como dice el libro de cabildos, presenció Algazzali la fiesta que se dispuso en su obsequio, desde el palco o balcón de la Ciudad, en el que regian las siguientes costumbres, según se consigna en el libro de *Ceremonias* que ya antes hemos citado: «74. En las Comedias, que se celebran en el Teatro que esta Ciudad tiene, pueden asistir los Capitulares con chupas, calzones, y medias de color, siendo precisamente la casaca negra, mandando que se empiece la Comedia a las horas que la Ciudad tiene acordado, assi en Invierno como en Verano, siempre que no aya algún justo motivo para anticipar, o proponer la referida representación, advirtiendo, que en el Vanco de la derecha no se deben sentar sino es Venticuattos, y el que entrasse más antiguo debe presidir y no dexar el asiento, aunque después entre otro Cavallero más antiguo, no ocupando el asiento de la tablilla ultima, por estar destinado para la Justicia, que entra cuando quiere; y en el Vanco de la izquierda deben sentarse los Jurados, caso que los Ventiquattos no lo ocupen, y en los Vancos del respaldo se pueden sentar todos los individuos, y demás que tienen asiento en la Ciudad, por especial gracia que les ha hecho >... (2)

(1) *Anales de Granada por Francisco Henriquez de Jorquera*, M. S. de la Bib. Capitular Colombina de Sevilla.

(2) En el Archivo municipal, en los Libros de provisiones, hay importantes noticias acerca del teatro en Granada, su organización y régimen. Pertenecía la Casa de Comedias al Ayuntamiento, como también la posada donde habitaban los cómicos. Según el autor citado por Gallardo, rentábase el coliseo a la Ciudad 400 duros cada año. El teniente de alguacil mayor del

En vista de tales distingos acerca de los asientos, se ocurre preguntar: ¿dónde sentarian los señores venticuatro de Granada al embajador marroquí y a los personajes moros y cristianos que le acompañaban?

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

El Congreso cultural Hispano-Americano

No nos preocupamos gran cosa, verdaderamente, por acá de ese Congreso que organiza Sevilla y que ha de tener grande importancia y trascendencia.

Según el programa, el Congreso celebrará siete sesiones en los días que se señalen. Las Secciones del Congreso se reunirán en los mismos días, excepto en el último, para acordar las ponencias que el Congreso ha de examinar.

Durante los días que dure el Congreso, y en otros días que se convenga, en locales apropiados que se anunciarán oportunamente, se darán en Sevilla conferencias públicas a cargo de congresistas, acerca de los siguientes temas:

España e Hispano-América en la futura Sociedad o Confederación o Liga de naciones.—Alianza de los pueblos de un mismo origen, como eficaz medio para evitar posibles futuras tendencias imperialistas en que peligrara la independencia de alguna de las Repúblicas Hispano-Americanas.—Comunidad de legislación.—Unión comercial y mercantil entre España y las naciones americanas de su origen.—Asociación e instituciones literarias expurgadas de errores históricos y de faltas de lenguaje.—Convenios de propiedad literaria, artística e industrial.—Creación de una moneda imaginaria, a la cual puedan referirse las transacciones comerciales de las Repúblicas hispánicas entre si y con España.—Homogeneidad cultural de la mujer americana española,

eatro era el encargado de traer y organizar las compañías. El P. Lachica, inserta en su *Gazetilla curiosa* las listas de las compañías que actuaron en Granada en 1764 y 1765 (Papeles IV y LIII, respectivamente). La lista de 1765 contiene el detalle curioso de mencionar la orquesta, que se componía de un director, dos primeros violines, tres segundos, un oboe, dos trompas y un violoncelo.—No hemos podido averiguar quienes fueron los cómicos que representaron ante Algazzali, ni que obras se pusieron en escena.

como consecuencia de la unidad de tradiciones, de costumbres, de familia, de lenguaje y de creencias.

Se organizarán otras conferencias, especialmente acerca del Archivo de Indias y de la Biblioteca Colombina y también disertaciones referentes a los monumentos artísticos e históricos de Sevilla cuando los congresistas los visiten. El artículo V del programa dice así:

•Se organizarán cuatro expediciones: una a Huelva, La Rábida y el puerto de Palos: otra a Cádiz, para visitar la iglesia de San Felipe Neri y recordar la obra de las Cortes de 1812; otra a Granada, para conmemorar el convenio de Santa Fe entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón: otra a Córdoba, refugio frecuente de los hijos de Cristóbal Colón y de éste mismo durante los años de 1486 a 1492

Cada una de esas expediciones serán dirigidas por un ilustrado individuo del Centro de Cultura de la localidad respectiva.

Creemos que Granada debe preocuparse de ese Congreso y del importante papel que en él le corresponde, y que acordada la expedición a nuestra ciudad y a Santafé es necesario estudiar y proyectar lo que ha de hacerse para que no nos hayan de exhibir, cuando nosotros somos los que debemos revelar las páginas de nuestra gloriosa historia.

Aún hay tiempo de pensar en ello.—X.

LA PASIONARIA ⁽¹⁾

I
Si después que me muriera
tu me habías de llorar,
por una lágrima tuya
me dejaría matar.

II
El hombre sin la mujer
es como el árbol sin hojas;

¿de qué nos sirven las ramas
si las ramas no dan sombra?

III
Son tus ojos, niña mía,
dos relucientes luceros,
que Dios, porque los tuvieras,
los quitó del mismo Cielo.

SALVADOR PEREZ MONTOLO.

(1) Gracias a la cariñosa amistad con que me honra el muy erudito director de la *Gaceta médica del Sur de España* D. Salvador Velázquez de Castro, ilustre Catedrático de nuestra famosa Universidad, va a publicar esta revista unas poesías inéditas de uno de los más distinguidos escritores y poetas del glorioso Liceo de la segunda mitad del siglo anterior, a sus comienzos: de Salvador Pérez Montolo, tío del Sr. Velázquez de Castro. Pérez Montoto, formaba con otros distinguidos jóvenes de aquel tiempo,—Luis

VIAJES CORTOS

DIAS DE ASUETO

Continuación

Era de ver mientras el trabajo de Diana o de su compañera, como seguían los giros del pobre animal, que por instinto huía del peligro; como le acorralaban, cercaban, oprimían, empujándole y conduciéndole, mal de su grado, con arte y estrategia insuperables, bajo la jurisdicción certera del que aguardaba.

No se podía seguir bien el notable pujilato porque el matorral era tupido, entrelazado, revuelto como una madeja, siendo necesaria la práctica de aquel pobre rústico aficionado y negociante de la casa, para vislumbrar o mejor adivinar el paso de la víctima por algún ligero vano. Solo puedo asegurar que al poco rato de tejemaneje, Bailón se echaba la pareja a la cara, disparaba incontinentemente y me decía, sin ocultar su júbilo y sin duda para oír mis aspavientos: «mira allí Maticas, debajo de aquella atocha, que me parece que encontrarás algo». Como sucedía, en efecto.

Entre las infinitas veces que ocurrió lo referido, fueron contadas aquellas en que hubo marra y pudo escapar el animalejo ilesó o con plomos entre cuero y carne.

En ocasiones era el tiro doble, y hecho un disparo volvía a tirar, con doble y asombroso éxito.

Bailón sin sus perros hubiera acaso perdido mucho, pero con ellos me atrevo a asegurar que pocos llegarían al punto de nuestro guarda y colono en una pieza. Era menester verlo.

En cambio solía ocurrir que las célebres perras procuraban

Borbujo, ingeniero y regocijado escritor; Oliver, notable literato y director que fué luego de *El Imparcial*; Velázquez de Castro, ilustre médico y escritor y poeta cultísimo, entre otros,—un interesante grupo que intervino muy directamente en la vida artística de la famosa sociedad, pues sus amplios ingenios ejercitábanse, por igual, en las distintas secciones de Declamación, Artes, Literatura, Ciencias, etc. Con ellos trabajaba también con entusiasmo mi inolvidable hermano Pepe, muerto recientemente. Estas poesías evocan recuerdos de mi niñez y de mi juventud acerca del Liceo, que he de recoger en honor de muchos de aquellos hombres, a quien no se ha hecho justicia todavía. ¡Estamos en Granada!... -V.

por su amo, dejando de reemplazo al resto de los tiradores; quiero decir, que sirviendo a aquel con toda diligencia los demás apenas se juntaban y casi no disparaban un tiro; porque ninguno de los canes congregados podían contender con los flacos y hambrientos del astroso Bailón.

A este propósito recuerdo un chascarro de cazadores, que si no nuevo, no deja de encerrar verdad.

Contaba Bailón que entre los animales había sus medios de defensa y algo así como disciplina y garantía para asegurar su vida, durante las continuas acechanzas de que los hacían víctima, contra toda razón de justicia, los pícaros hombres que adoptaban la malhadada afición de la escopeta, erigiéndose voluntariamente en enemigos sañudos de los que ningún mal le habían infligido.

Repartían, para su custodia en las entradas y salidas, que-rencias y abrevaderos, buen golpe de avisados centinelas, que a la menor muestra de alarma dieran la señal convenida para salir todos de estampía, en demanda de sus nidos y madrigueras o paraje inmune y seguro, mientras duraba la alarma.

La consigna previsoras, tenía una segunda parte que decía: «Cuando vislumbéis un señorito, de rico atavío y buenas prendas; de flamantes fornituras, de armas mortíferas de precisión suma, podeis evitaros la molestia de esparcir la alarma, con lo que abandonamos lo que estamos haciendo, para acudir a la mayor necesidad.

Pero no así, queridos compañeros, cuando se ofrezca a vuestros despabilados ojos la fea catadura de un pelafustán, roñoso, maltrecho, con un arma sucia y descuidada, sujeta a la caja con ramales y bramantes; provisto de mala manera de una buchaca de piel de cabra, rota, pelada, pendiente de una soga. Con éste, todo cuidado es poco, y si os dejais ganar la mano y tomar la delantera, vuestra muerte es segura y lo mismo la de gran parte de los que ignoren la presencia del enemigo, encontrándose de manos a boca con una feroz perdigonada.»

Por lo demás mis especiales aficiones perduraban en la vida campestre, cuando hallaban ocasión de expansionarse, con la misma constancia y espontaneidad que en Granada.

Rara vez en los puestos de perdiz o en esos días quebrados

de lluvia o ventisca, en que había necesidad de establecer guardia permanente alrededor de la lumbre, dejaba yo de amenizar el rato con algún libro, llevado de propósito desde mi casa.

Aún recuerdo en un apacible mes de Marzo, del que pasé varios días en el colmenar, que mientras mi hermano Antonio aguardaba en vilo la entrada del macho, saboreaba por mi parte sin aguardar nada de los accidentes de la diversión cinagética las «Cinco Semanas en Globo» de Julio Verne, entonces en el apogeo de su justa fama.

Mientras Antonio no pestañeaba, devorando con los ojos a puro mirar lo que descubría por la mirilla, desde su acechadero, volaba yo en raudos giros por los espacios, saltando de una a otra cordillera dejando atrás llanuras y estupendos terrenos, donde pacían y se criaban elefantes, leopardos, hipopótamos y leones para a tales alturas del tamaño de esos limpia plumas en que prueba su inventiva una hacendosa señorita.

Otros ratos dejaba volar la imaginación a sus anchas, requerida por el efecto general que produce la soledad de las montañas, con sus ruidos sin nombre, sus hálitos y palpitaciones, accidentes varios de un todo grandioso y divino, que ha movido a grandes artistas a producir inmortales páginas o sublimes melodías, llenas de alta inspiración y refinado sentimiento.

Yo, ¡ay de mí!, no podía hacer eso, pero te juro lector paciente, que la procesión iba por dentro y mi ser entero sentía con angustia los efectos de los acariciadores efluvios de la floresta, las notas fugaces de las aves canoras, los lejanos murmullos del aire al oradar los tupidos pinares, que simulando extraños sonidos sin ritmo determinado, evocan recuerdos, despiertan sensaciones y obran el milagro de llevaros a otro mundo de fantásticas inventivas en que se adunan en rápido maridaje, estampidos de mar furioso y arrastres imperceptibles de sedas y plúmones...

También la nota bélica tuvo en las Umbrías su época heroica, allá por los años a que aludo, coetáneos de la última rebelión carlista.

MATÍAS MÉNDEZ VELLIDO.

(Concluirá).

En las Academias

Dos Discursos más

Son ambos de la *Academia de Ciencias Morales y Políticas*, leído el primero, y declamado el segundo, en las recepciones públicas de los señores Clemente de Diego y Burgos.

El primero encierra en su contenido un tesoro de doctrina inagotable acerca de los *Usos y Costumbres* en el sentido vulgar y jurídico: y cuando el modestísimo D. Felipe Clemente de Diego se mueve ya dentro del campo doctrinal acerca del *Derecho consuetudinario*, al que mira de frente, y le mide y analiza todas las caras con las que se presenta, ni el más al parecer insignificante pliegue, ni al parecer la más insignificante arruga se le escapa.

No solamente los señores encargados de administrar Justicia desde los modestos Jueces de entrada hasta los que asiento tienen en las supremas gradas de Magistratura, sino también todos cuantos realizan la función sagrada de la Enseñanza en las facultades de Derecho establecidas en las Universidades del Reino deben, *nocturna et diurna manu* manejar tan profundísima composición, y *omni tempore* meditar en ella y sobre ella; y se encontrarán también que además de la exploración filosófica, y de la exégesis filológica propia de la materia, recorre D. Felipe cronológicamente la ciencia internacional, trasluciéndose que es un consumado políglota. Hace falta este hombre en la Academia, en la Academia Española, para que corrija los muchos errores que manchan la última edición del Diccionario de la Lengua castellana, la oficial.

D. Angel Salcedo, dió la bien venida al nuevo académico en nombre de la Academia. Salcedo es hombre de mérito aunque no estuvo feliz en la contestación. Una muestra: «*Quizás, o mejor dicho, según todas las probalidades históricas, los pueblos que habitaban nuestra península al venir los romanos y que valerosamente y aun ferozmente se resistieron a sus armas se regían por un derecho embrionario igual o muy semejante al germano.*» (Página 127 del Discurso).

Me explico que Salcedo, agradecido a sus maestros (obras de Lope de Vega *Los Jueces de Castilla* y las doctrinas del Secretario perpétuo de la Academia de la Historia), no haya en esto dis

currido con entendimiento propio. Sus maestros no han señalado históricamente qué pueblos fueron aquellos: ni escritor alguno nacional y extranjero, nos ha puesto en claro lo del *embrionario derecho consuetudinario*, que dado por existente, se le iguala o asemeja al *germánico*. De gratuitas suposiciones, se ha venido a dar por verdades y principios falsos por desconocerse la geografía histórica general, y las partículas de los primitivos pueblos peninsulares nuestros. De estas delicadísimas y difícilísimas materias trato en mi libro *De la Cantabria*, edición agotada y también en la *Revista de Legislación y Jurisprudencia*, y lo hice en las conferencias dadas por mí en un Centro público madrileño y en *El Liberal* (22 de Marzo de 1916) y siempre antes de la guerra: menós en *El Liberal*, lo que no quiere decir que no admire yo a Alemania, que es la *Grecia contemporánea*, hoy la madre de la Historia del Derecho: que si vencida en la masa, invencible queda por su Ciencia: y digo esto, yo latino de raza, y Castellano Viejo de los insultados por Hübner y Schulten, varones sabios, pero poco agradecidos a la hospitalidad hidalga española. El primero ha muerto: viviente él, dile mis quejas. El segundo, aun puede acumular más glorias a su madre la científica Alemania. Así, unos, los alemanes; otros, los propagadores de la influencia de derecho germánico en las naciones latinas, siguiendo a los primeros, han caído por no haber analizado bien o por desconocer las documentaciones de los archivos medio evales, las que en nuestra patria suscitan horror hasta a los mismísimos Ministros de Gracia y Justicia (1).

(1) César habla de los Germanos en sus libros. Los conoció pero ya en días muy adelantados.

...Germanosque qui ripas Bheni incolunt (César, de bello gallico. Lib. 2.º) sic reperiebat, plerosque Belgas esse ortos, a Germanis, Rhenumque antiqui tus transductos, propter loci fertilitatem ibi consedissee & (id. id.). Condrusos Eburones, Carasos, Pamanos, qui uno nomine Germani appellantur (id. id. Segni Condrusique ex gente et numero Germanorum qui sunt inter Eburones, Aeverosque. César y Tácito, autores citados siempre que de los germanos se trata nada han dejado escrito acerca del significado e imposición de la palabra *germánico*, ni de si los mismos grupos unidos se la dieron a sí mismos, u otros los llamaron así: y si estos germanos de César y Tácito son iguales a los estos: &. Y sobre todo, tratándose del derecho consuetudinario embrionario o no embrionario germánico, aun desconocemos los términos jurídicos de sus instituciones, las que les serian las primeras, ni los términos jurídicos de nuestros primeros pobladores. ¿Cómo pues comparar? La Academia de la Historia reserva para sí desatar tantas dificultades, comisionada por el Estado: pero no las resuelve. Léase y medítese mucho cuanto Tácito escribió: y las obras modernas del Sr. Catedrático romano *Schupher*.

D. Felipe Clemente de Diego ha tendido un cable salvador a los señores Ministros de Gracia y Justicia futuros, a la Comisión de Códigos y a los honorables catedráticos de Historia del Derecho.

Discurso del señor Burgos

«*Qui negat aliquid Fidei, totum negat.*
«*Qui non admittat integram Scripturam,
nec Verbum Dei non scriptum admittat, Fidei
vere Christianæ defensorem non esse ostenditur.*»

«...Fidei Christianæ fundamentum non esse
in privato spiritu ponendum.»
«Dios calla y piedras apaña».

Cuando el Señor Burgos, siendo Ministro de Gracia y Justicia, leyó un discurso en el acto solemne de la Apertura de los Tribunales, pedile, después, osado yo, un ejemplar de su jurídica disertación. Con mucha cortesía contestó a mi ruego, manifestándome, no poder atenderme porque ninguno tenía. ¿Causa de mi atrevimiento? Las reseñas periodísticas de aquel entonces, en las que leí y pueden ser leídas, ciertas declaraciones científico-jurídicas que me llamaran mucho la atención. A falta del texto autentico la seriedad crítica me ordenó dejar dormida a mi pluma, y muy quieto al entendimiento.

Hoy, el discurso, admirablemente declamado, del señor Burgos, delante de cuatro Reverendísimos Prelados, en la Academia de Ciencias Morales y Policas, al recibir él, la Investidura de Académico de número, en las horas en las que los RR. Padres Escolapios vieron salir un alma valiente y santa, llena de una admirable, serenísima placidez, me impulsa a escribir, y lo hago, sin la mente ampollada.

Nunca me he descubierto ante el rico en cuanto rico, ni ante el político poderoso, en cuanto político, «aunque soy muy pequeño en mis ojos», «pero no sigo a velas llenas, las opiniones» «sin proceder con reflexión», aunque rústico y de buena crianza.

Rústico, digo: que visto *capa* a la *española usanza*, prenda que chocó en el salón de Actos académicos, pues oí decir: *jun tío con capa!*; y pobre *capa*, añado, que no cubre a un salteador de agenas carreras facultativas. Los amigos míos académicos y no académicos que allí entonces estuvieron, saben que mi po-

bre capa está así, tan manida, porque se la comen los libros y los documentos al frotarse con ella: y en las grandes recepciones nada envidia ni a las vestiduras mayestáticas.

Declaro que el señor Burgos, a mi ver, posee condiciones envidiables de orador académico. Rico de imaginación, engalana sus escritos exhuberantemente; mas la exhuberancia siempre que de materias científicas, morales, políticas y filosóficas, en cuanto tales y sobre todo en los territorios de los sociales, originan muchas nieblas, y se camina entre *tinieblas* siempre que los hombres de Estado ponen las manos en la práctica. Creo que no me dejarán mal, por esta observación, mis amigos los señores académicos Ureña, Sanz y Escartín, Bonilla, Clemente de Diego, Redonet, con los marqueses de Figueroa y Lema, ni mi primer protector el honorable señor Groizard.

Recojo del discurso del Señor Burgos, la parte substancial, para mí no digerible, por la debilidad de mi estómago, según a continuación lo manifiesto.

(Palabras del señor Burgos).

«LA VIDA: que resulta evidente que la *vida no es una propiedad esencial y peculiar del espíritu: ¿y qué implica este fenómeno?* ¿acaso no se deduce *logicamente, fatalmente*, que la *base, el fundamento, la causa de la vida* no puede ser *consustancial* ni a la *materia* (1) ni al *espíritu*: que es *algo externo* que se les *agrega*, algo que se les *une*, que *no está en ellos mismos por su propia naturaleza?*»

Otras razones *potísimas* hay además para mantener *esta conclusión*.

Como consecuencia *legítima* de cuanto acabo de exponer hemos de afirmar que o la causa primera, fuente y origen de toda actividad y de toda vida, actúa directa e incesantemente sobre todos los seres y las cosas de la creación, o si como parece más en armonía con el orden establecido en esta, Dios deja obrar normalmente a las segundas *en forma de substancias, de entes, de cuerpos o de leyes*, creados por su voluntad omnipotente; necesitamos atribuir a los *fenómenos biológicos* que se presentan a

(1) El señor Maura duda si hay *vida* en los seres inertes. (Discurso contestación al del señor Marqués de Figueroa en la Española).

nuestra meditación y a nuestro estudio a *una substancia distinta de la materia y del espíritu*» (pág. 51).—(¿Qué substancia?).

Si la vida, resulta evidente, no es una propiedad esencial y peculiar del espíritu, entonces, no siendo *esencial* será *accidental*: y lo *esencial* no puede *faltar*: y lo *accidental* *faltar* puede. Luego el espíritu humano puede *morir*: y a poder morir, no habría felicidad eterna: habría mundo para él, pero no Infierno, ni Purgatorio, ni Gloria. Gravisima resulta para mí esta doctrina del señor Burgos, filosófica y teológicamente.

La responsabilidad de los actos humanos corresponde a la voluntad por su libre albedrío: no siendo esencial la vida al espíritu, todo el Derecho penal se derrumba. ¿No es así, querido Quintiliano Saldaña?

Pregunta el señor Burgos: ¿...«acaso no se deduce lógicamente, fatalmente, que la base, el fundamento, la causa de la vida no puede ser consustancial, ni a la materia ni al espíritu que es algo externo que se le agrega algo que se les une, que no está en ellos mismos por su propia naturaleza?»

De principios falsos, de premisas falsas, lógicamente fluyen errores y errores. Me parece que el adverbio *fatalmente* sobra; en el fatalismo no se precisa la Lógica.

«La base, el fundamento, la causa de la vida», ¿serán para el señor Burgos una misma cosa expresada impropriamente, con una enumeración de tres términos diferentes?

La base, &^a, «no puede ser consustancial ni a la materia ni al espíritu». ¿Quién ha defendido eso? ¿Ni quién lo admite? Pero el señor Burgos dice que esa *base, ese fundamento, esa causa* «es algo *externo* que se les *agrega* a la materia y al espíritu que no está en ellos mismos por su propia naturaleza»:

Supongo que Dios, espíritu puro, no podrá morir para el señor Burgos. También supongo que esa base, ese fundamento y esa causa de la vida, no será Dios, con algo externo agregado, con algo externo que se les une, por no sabemos quién, y cómo se les une.

¿Qué substancia distinta de la materia y del espíritu es a la que necesitamos atribuir los fenómenos biológicos?

(Continúa el discurso):

«Si la psiquis de los brutos y el *principio* vital nos hacen

romper con la *dualidad rutinaria* de las *substancias* y deducir la existencia de otras, ¿no podremos sacar una conclusión análoga al desentrañar el gran problema que plantea ante nosotros el alma *colectiva* de los pueblos? (Pág. 52).

«La dualidad rutinaria de las substancias»... «y deducir la existencia de otras»... En efecto, una nueva aparece...

«Que en su discurso de apertura de los Tribunales de 1917 probó... en el cual pruebo, a mi entender *cumplidamente*, la existencia del alma *colectiva*, como ente *autónomo* y *perfecto*, como una *substancia distinta de la materia* y de la psiquis individual» (Pág. 53). ¿En donde está? ¿Cual es su esencia? ¿Cual su naturaleza? Como se alarga o encoge, según qué sean mayores o menores las gentes?

Alma colectiva es una substancia distinta a la materia y a la psiquis humana material (pág. 56).

El señor Burgos, por lo que de sus obras deduzco, es una persona de talento extraordinario, de continua y penosa laboriosidad, conocedor de la Filosofía antigua, Medio eval y del Renacimiento y de la Contemporánea; muy al tanto de las Instituciones formuladas en todos Códigos: hombre de muy buena fe: pero sus doctrinas las considero peligrósimas por las consecuencias que de ellas se dejan caer: destructoras de la Inmortalidad del alma y de la responsabilidad moral y jurídica del hombre. y que deja en duda la existencia de Dios.

Lo que ha fustigado a los Intelectuales, no me lo explico. Sabe quienes son, y lo que hacen para destrozarnos nuestra Historia, nuestra Literatura, nuestra Filología; y que si se los deja destrozarán nuestras documentaciones, y nuestros Códigos...

El amigo Bonilla, dentro de su criterio, siempre admirable. Hábidosísimo en sortear las dificultades y siempre soltando doctrina, expone cuando escribe y cuando oralmente se explica, sin tener papeles delante, de una manera tal, que en el orden de la exposición, hoy en Madrid, no hay quien le aventaje, y con un estilo y lenguaje tan acomodados al auditorio que subyuga. Me apenan solo las tendencias racionalistas del Historiador de la Filosofía.

EL TIO DE LA CAPA.

De arte

UN CUADRO DE GOYA

Goya, el cuadro cuya reproducción publicamos y el personaje retratado: el famoso duque de Wellington y Ciudad Rodrigo, tienen cierta relación con Granada, pues es probable que ese notable retrato, hoy en la Galería del Duque de Leeds, ocupara lugar preferente en el *Soto de Roma*, espléndida finca que por decreto de 22 de Julio de 1813 concendieron al Duque las Cortes de la nación, para testimoniarse el agradecimiento de España por la poderosa ayuda que le prestó cuando la invasión francesa.

Según consta, si mal no recordamos, en el mismo retrato (párecenos que tiene esta inscripción: *Goya pinx. 1812*), en tiempos de relativa tranquilidad, en 1812, pintose el retrato y es muy posible que al instalarse regiamente el duque en el palacio del Soto lo trajera aquí.

Hemos de advertir, que según resulta de una consulta que en Junio de 1717 hizo al Rey el Ayuntamiento granadino, quejándose de abusos de jurisdicción en dicho Real Sitio cometidos por el Alcayde del Soto «y sus vedados», había ajustado un «asiento hecho por V. M. con esta Ciudad, sobre que no se vendan, defrauden, enagenen, ni disminuyan para siempre jamás ninguna de sus jurisdicciones de despoblado en Dehesas, Cortijos, Heredamientos, Montes, Olivares, Viñas, Ríos, Riberas, Pesquerías ni otra cualquier cosa, por Zédula de 19 de Julio de 1614»..., de modo, que Granada tenía ciertos derechos de jurisdicción en las grandes extensiones que el Soto comprendía, y en el mismo documento consta, «que por muerte del Sr. Rey D. Carlos 2.º que esté en gloria, hizo los Inventarios el Corregidor de esta ciudad, como Juez ordinario, de las Alhajas que están en la Casa Real del dicho Soto»...,—de modo que no es aventurado suponer que el duque en 1813 se instaló regiamente en el Palacio y trajo aquí su retrato; que según refiere Ramírez Angel en uno de sus preciosos artículos de «Vida anecdótica», pudo ser origen de un grave incidente. He aquí lo que Ramírez Angel cuenta:

«Con el duque de Wellington, el famoso general inglés, Goya

estuvo asimismo a punto de batirse. Habiéndole comenzado su retrato, y concluída la primera sesión, el inglés hizo un gesto de desagrado, porque no se encontraba aún muy parecido... Goya, furioso, intentó agredir al duque fieramente. La flema y la comprensión del general, supieron impedir un lance que pudo haber provocado hasta un conflicto diplomático. Y de paso, quedando vivo para siempre en el lienzo, se aseguró definitivamente la inmortalidad.»

A pesar del desagrado del general, el cuadro de Goya es una de sus más hermosas obras de exquisita y admirable realidad.--X.

De otras regiones

ARQUEOLOGIA ANDANTE

Algo raro parecerá el título, pero de alguna manera hay que encabezar la relación de varias excursiones verificadas en distintas épocas de mi vida, con fines más o menos artísticos o arqueológicos. No todo son gustos y bienandanzas en esta clase de excursiones. Situados los objetivos lejos de las vías de comunicación, muchas veces, organizados los viajes con economía y falta de datos precisos sobre distancias caminos y paradas, no es raro el pescar insolaciones y hambres, aguantar frios y chubascos inesperados, amen de las caídas y demás incidentes que suelen acompañar a estas caminatas *por montes et colles*.

De mis tiempos de muchacho, ya lejanos por desgracia, data mi afición a las antiguallas. La lectura de alguna novela de Walter Scott, la repetida contemplación de los fantásticos dibujos de Gustavo Doré y de viejas litografías representando castillos del Tirol o de las orillas del Rin, traían mi imaginación alborotada, al punto de que en mis viajes, todo era buscar castillos, iglesias románicas, y ruinas antiguas con o sin yedras rampantes y amarillos jaramagos.

La primera expedición de esta clase que recuerdo fué al castillo de Vergós, pueblecillo de la provincia de Lérida situado en la ribera del Sió, no lejos de Cervera.

Encontrábame en Montpalau, aldea de la Segarra, vecina del citado pueblo de Vergós. Es la Segarra, una comarca arida y



Wellington

Duque de Ciudad Rodrigo (1769-1852)
(Goya pinx. 1812).

pedregosa, bastante poblada por gente sobria y laboriosa que habita en pueblos generalmente pequeños, muchos de los cuales conservan su antiguo castillo feudal cuyos dueños, por lo reducido de sus dominios, serían seguramente señores de menor cuantía.

Desde Montpalau se divisa, a cosa de media legua hacia el mediodía, el castillo de Vergós, empinado sobre las casas del pueblo, fuertemente patinados sus muros por la acción del tiempo y de los elementos.

Un día, a fines de Julio del año 1887, si mal no recuerdo, emprendí la marcha hacia Vergós con un muchacho algo pariente mio, al que había logrado meter en la mollera mi afición por ver «castillos de moros». Era ya avanzada la mañana y el sol batía de firme los yermos y tomilleros por donde discurre el camino que nos conducía a Vergós. Efecto del calor y de los manjares picantes que se estilan en aquellos pueblos y más en día de fiesta mayor, la sed empezó a apretarnos de firme. Al pasar por el fondo del valle del Sió, probamos el agua de este riachuelo, que era salobre y caliente, así es que preferimos quedarnos con la sed. Anduvimos otro trecho subiendo la cuesta de Vergós y al poco rato alcanzamos las primeras casas del pueblo. Lo primero, visitamos la iglesia de la que no recuerdo nada de particular, a no ser un escudo nobiliario en que campea un perro, *gos* en catalán, esculpido y pintado en paredes y sobrepuestas. Fuimos luego al castillo objeto de nuestras ilusiones. Es un castillo de señor pobre: muros enormes, pocas habitaciones y estas destaraladas sin ningún detalle ornamental, un solo torreón cuadrado y un gran lienzo de muralla con algunas saeteras. Por lo demás está bien conservado. Entonces lo habitaba una familia de labriegos. Así que llegamos pedimos agua y como el castellano nos dijera que agua no la tenía que si queríamos vino, lo tenía muy bueno.

—Venga el vino y que sea pronto, y como resultó bueno efectivamente y fresco y la sed era grande bebimos una y otra vez hasta saciarnos, de tal modo, que, al subir al torreón empezaron a nublarse nuestras cabezas y fué un milagro que no cayéramos de lo más alto, pues recuerdo que no había pretil de ninguna clase y nosotros no estábamos para equilibríos. Como nos diéramos



mós cuenta de que el mósto iba produciendo sus efectos, nós despedimos del castellano y apresuramos el regreso

Al repasar el Sió mi compañero dió un traspiés y cayó al agua. Apesar del remojón la cabeza le ardía y las piernas no le querían llevar más lejos, así es que se echó debajo de un árbol a dormir la mona. Yo conseguí llegar a Montpalau yéndome luego a la cama y levantándome al cabo de unas horas completamente sereno. Así terminó mi primera excursión.

JOAQUIN VILAPLANA.

(Continuará).

...E iba lentamente...

...E iba lentamente por las amplias vías modernas, luminosas, bajo los altos edificios suntuosos, deslumbrado de luz ante las bellas y palpables riquezas de los claros escaparates fúlgidos de las grandes tiendas; e iba ensimismado bajo los nuevos Bancos opulentos, de columnas de mármol, tremulo, ávido de los prodigios múltiples, seguro de alcanzar impensadamente algo digno, armonioso en el conjunto altivo, vencedor de los duros gestos agríos, desdeñosos aún, de la indecisa sonrisa, ¡todo auroral!... Así, exaltado por una fuerza innúmera, convencido muy íntimo, borracho de un optimismo inmenso; por las suntuosas vías a grandes pasos, cual si los altos edificios se retirasen humildes, humillados ante mi marcha triunfal y nueva ¡limpio ya de prejuicios olvidados!...

J. RIVAS PANEDAS.

Enero, 1919.

“El Bañuelo,, monumento nacional

El Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes por R. O. de 30 de Noviembre de 1918 (*Gaceta* del 4 de Dbre); de conformidad con los informes emitidos por la Comisión provincial de monumentos de esta provincia y las Reales Academias de la Historia y de S. Fernando, «ha tenido a bien declarar Monumento nacional el edificio .. (El Bañuelo, baños árabes) .. disponiendo

en su consecuencia que él mismo quede bajo la vigilancia del Estado y la inmediata custodia de la Comisión provincial de Monumentos de Granada»...

No publica la *Gaceta* los informes a que se refiere la R. O. e ignoro si los ponentes en las Academias fueron los Sres. Mélida y Amador de los Ríos. A este último, muerto recientemente, por desgracia, facilité los antecedentes y datos que me pidió como queridísimo amigo que fué mío y como autor yo del modesto informe aprobado por la Comisión de Monumentos de Granada y que LA ALHAMBRA publicó en su número respectivo al 15 de Junio de 1913 (año XVI). Cuando esos informes se conozcan esta revista se honrará en insertarlos.

Recientemente, en un curiosísimo manuscrito del Archivo municipal de Granada, he hallado una importante noticia que se refiere a esos baños árabes y a los edificios cercanos: a casi todo lo que constituye la parte de Carrera de Darro que yo consideré en mi citado informe, como «uno de los fragmentos más inexplicables» de aquella: «este donde el *Bañuelo* y el Convento de Zafra con sus restos árabes se conservan»...—El manuscrito a que me refiero es un antiguo libro titulado: Traslado que se hizo de las posesiones de esta Ziudad de Granada por orden de dha. Ziudad el año pasado de 1531,—y en él hallamós la siguiente noticia:

«Item, se visitó la carnejería que está... de la casa de la Moneda e una tienda junto a ella que ambas posesiones están incorporadas al muro que está.. el río de Darro e la calle que va a la Puerta de Guadix e por estar incorporadas en el dicho muro no se midieron las dhas. posesiones e alinda la dha. Carnejería con la torre que está frontera del baño de Palacios e aparece que ambas posesiones vuelan sobre el dho. río de Darro sobre maderos» ..

La carnicería y la tienda, perdiéronse como posesiones del Ayuntamiento por los derribos que hizo la Ciudad para hacer la Carrera en la margen del río Darro como dice el analista Jorquera (véase mi citado informe), pues en el famoso Catastro del siglo XVIII la única finca que resulta inscripta en los *Propios* de la Ciudad, parroquia de S. Pedro, es la «casa que llaman de las Chirimías en lo alto de la Carrera de Darro.. cuarto bajo y dos

altos... (ganaba de alquiler en aquella época 144 reales al año).

No hay que encomiar las dificultades que entraña una investigación para aclarar la curiosísima nota del manuscrito del Ayuntamiento, pero téngase en cuenta que bien lo merecería el asunto, pues no solo se aclararía lo respectivo el baño que en 1531 se llamaba *de Palacios* (?), sino también todo lo que al puente destruído se refiere: todo lo escrito por los antiguos desde Hernando de Baeza, diplomático y cronista de Boabdil hasta el P. Echevarría, y por los modernos, desde este hasta el inolvidable Gómez Moreno, que dice en su interesante *Guía de Granada* «que es indudable que en 1501 existía entero (el puente) por que entonces se mandó empedrar»... (véase mi citado informe). Ese resto de puente, puerta, arcada o lo que fuera, es cada día más interesante. Hay quien lo supone parte de la antigua puerta baja de Guadix: ¿cual era esa calle que según el manuscrito *va a la Puerta de Guádix*?

He de acometer, modestamente por mi parte el estudio de esta curiosísima cuestión.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Mucho me ha hecho sentir y pensar el interesante libro *Versos y Prosa*, de mi buen amigo el inspirado poeta, correcto escritor y docto médico D. Juan José Molina. Unenme a él los lazos de la amistad y del agradecimiento, pues para mi familia de Jaén, para mi inolvidable hermano Pepe y los suyos, ha sido y es no un médico sino un pariente cariñoso y amantísimo.—Molina, además de todos sus méritos, es modesto hasta la exageración, como lo prueba el chispeante prólogo que al libro precede, y bien han hecho sus amigos de Jaén obsequiándole con un fraternal banquete y demostrándole su afecto y su cariño. En el número anterior ha publicado LA ALHAMBRA una bella poesía de ese libro y así haremos con otras no menos inspiradas y hermosas, enviándole no sólo el testimonio de mi gratitud, por el ejemplar cariñosamente dedicado, sino mi felicitación más sincera, por esa obra que considero y respeto no como testamento (así quiere él que la tomemos los que de ella escribamos), sino como iniciadora de otras publicaciones.

—*Algunos juicios acerca de la edición crítica del «Quijote» anotada por D. F. Rodríguez Marín. Sácalos a luz extractados y compilados un amigo del editor».* Es un precioso tomito, que que leése con verdadero placer, pues realmente, algo más que las encizañadas censuras que a Rodríguez Marín se le han dedicado recientemente por su edición crítica del *Quijote*, merece el incansable bibliófilo, que vió, quizá con más acierto que nadie el famoso apócrifo «secreto de Cervantes», que tanto dió que hablar y escribir ha poco años. Soy poco aficionado a los comentarios del *Quijote*, en general—la edición que leo es una antigua sin anotaciones—pero reconozco el saber y el estudio de los que como Rodríguez Marín pueden revelarnos los lugares oscuros para los lectores de hoy de ese admirable libro, en el que como él ha dicho, abundan esos lugares: «lo uno, por el lenguaje, que data de ha tres siglos, y, a veces, de tiempo aún más remoto, en razón de las frecuentes imitaciones de los libros de caballerías; y lo otro, por las incesantes alusiones a personas, sucesos, trajes, armas y costumbres de otras calendas...»

—*Memoria del curso de 1917 a 1918 del R. Conservatorio de Música y Declamación.* Contiene estados, cuentas y otros datos y no discurso de apertura, pues ésta se suspendió.

Boletín de la R. Academia de S. Fernando (30 de Junio)—Entre los informes, inserta el que se refiere a los «Ejercicios elementales de dibujo geométrico» por nuestro paisano y amigo el culto profesor de Dibujo del Instituto de Murcia D. Manuel Pareja Rodríguez, obra que se estima «digna de elogio, por su buena tendencia y clara comprensión, mereciendo por lo tanto, se considere de mérito para su hoja de servicios»... Publica un interesante estudio de D. Amós Salvador «sobre las construcciones destinadas a Exposición de Pinturas», en el que se hacen atinadísimas consideraciones acerca de la mala colocación de los cuadros en Museos y Exposiciones que deben tenerse muy en cuenta siempre, pues como dice D. Amós, «una cosa es pintar los cuadros, y otra el ser vistos de manera conveniente después de pintados; y, naturalmente, ha de influir mucho para lo último la manera de hacer lo primero...» Tratando de la concentración o diseminación de las obras de arte, de los inconvenientes y ventajas de una u otra solución, lamenta que «colecciones valiosísimas, como la

conocida en Granada con el nombre de «Tesoro de la Reina Isabel la Católica», estuviera durante siglos oculta a los ojos humanos y encerrada en armarios que ni siquiera se acomodan a las exigencias de cosa de tanta valía, por lo cual insuperables primitivos, envidia de extranjeros, se han aserrado porque no cabían en el lugar que se les destinaba; y otras se han clavado en el interior de las puertas, remachando el sobraute de los clavos sobre las preciosas tablas!...» Prescindiendo de alguna importante exageración, paréceme de gran interés que el ilustre académico se haya acordado en su estudio de los retablos-relicarios de nuestra R. Capilla y juzgo acertadísima su proposición de oír todas las opiniones que pide y maliciándose no ser atendido, en lo que harán todos *muy mal*, agrega estas justísimas palabras: «Lo que, en mi sentir, no puede ni debe ser, es que, sin norma ninguna establecida para nada, haga en cada caso, y, no importa quien sea, cada uno... ¡lo que quiera!» Debe tenerse muy en cuenta el notable estudio del ilustre académico.

—*El liberal* de Sevilla publica un interesante artículo titulado «La Exposición «Pinelo» en Buenos Aires», y tratando de las obras granadinas de nuestro buen amigo y distinguido colaborador Pinelo Yanes, copia del *Diario español* de aquella ciudad:

«Expone Pinelo Yanes una veintena de paisajes, todos da Granada. La bella ciudad de Alhama el Nazarita vive en ellos poética y verdadera. Nada de fantasía morisca. En la ciudad del Darro, de las cuevas gitanas del Albayzín, de los jardines fragantes de Torres Bermejas, del palacio de Carlos V, del Muley-Hacen de cresta nevada, blanco turbante, de las fuentes rumorosas de la tierra pródiga.

Son paisajes de la histórica ciudad, riquísimos en color, llenos de emoción, desbordantes de luz, armoniosos y reales, algo extraordinariamente fuerte: más, si se tiene en cuenta la juventud del artista. Granada, que tenía en Ganivet su cantor, tiene en Pinelo Yanes su pintor. La Granada de verdad, la de hoy, no la fantástica de Zorrilla, ni menos la palabarrera de Villaspesa; la Granada que tiene en el agua, así lo afirma Ganivet, la principal musa.

Pinelo Yanes ha interpretado el magno paisaje con ternura, no encontramos otra palabra. Color, emoción, verdad, amplia

perspectiva, hasta ser panorámica, como en Claudio de Lorená; riqueza de paleta, matices variadísimos. Es Pinelo Yanes uno de los grandes paisajistas españoles»...

Uno de estos días, los Pinelos han sido obsequiados en Sevilla con un banquete y en los brindis, el notable literato Sr. Izquierdo, ha dicho refiriéndose a los notables artistas y a Granada: «Los Pinelos, sobre la Argentina, proyectaron la aurea visión de España y el espíritu del verjel andaluz la plateada ilusión de Granada, soñada por un pintor sevillano. Por estas mariposas de luz brindo en esta noche.»

—*Arquitectura* (Noviembre)—Merecen gran consideración los trabajos que inserta. El estudio acerca del famoso arquitecto Villanueva que vino a Granada en 1765 «para copiar y dibujar el arte mauritano de la Alhambra».. es original de nuestro colaborador y amigo el notable arquitecto Sr. Cabello Lapiedra.

Música sacro hispana (Dbre.)—Termina el estudio crítico de Carlos Gounod, por L. Francés, que recomiendo a los inteligentes, así como el artículo de Mitjana, Fray Bartolomé Selma, músico desconocido.. en España, su patria, y elogiadísimo en Italia donde vivió en el siglo XVIII.—Los suplementos musicales son notables.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Año nuevo.—De teatros.—López Mezquita y Blanco Coris.

Entramos en el año XXII de nuestra publicación. ¡Dios la salve, pues momentos, y aún horas y días, pasamos en esta modesta casa, en que casi me conceptúo rendido ante los serios inconvenientes que surgen de la falta de protección y amparo que esta revista tuvo desde sus comienzos por la indiferencia característica de este país, y hoy de la inmensa carestía que todo ha alcanzado, sin que para nosotros sean válidos los auxilios otorgados a la Prensa de Madrid!... Lucharé, continuaré luchando en defensa de las artes y la historia de Granada; si caigo vencido no será por falta de interés y de amor a nuestra ciudad; será, porque cada día, esta revista se encuentra más sola y más abandonada a las escasas fuerzas de su modesto director!...—Deseo un año feliz a cuantos me honran con su afecto y su amistad, y... también a los que no sean mis amigos. Siempre tuve firme en mi corazón el sentimiento del perdón y de la paz.

—Pasaron las fiestas de Pascuas, que han terminado con la hermosa y noble obra de caridad que todos los años organiza el Centro artístico en favor de los niños pobres, la víspera del día de Reyes. Es muy consolador ese simpático acto, y el Centro debe de estar satisfecho de su iniciativa que ha servido para que otras poblaciones organicen parecidas fiestas. La de Sevilla este año ha resultado magnífica. Todas las corporaciones oficiales y particulares, las sociedades, Sevilla entera prestan su noble cooperación al Ateneo

de aquella ciudad, que es quien dirige y organiza la fiesta. Por cierto que merecen elogio la procesión, que ha resultado magnífica, y recomendamos su ordenamiento y forma al Centro artístico de Granada que tan buenos deseos y excelente voluntad demuestra en todas ocasiones.

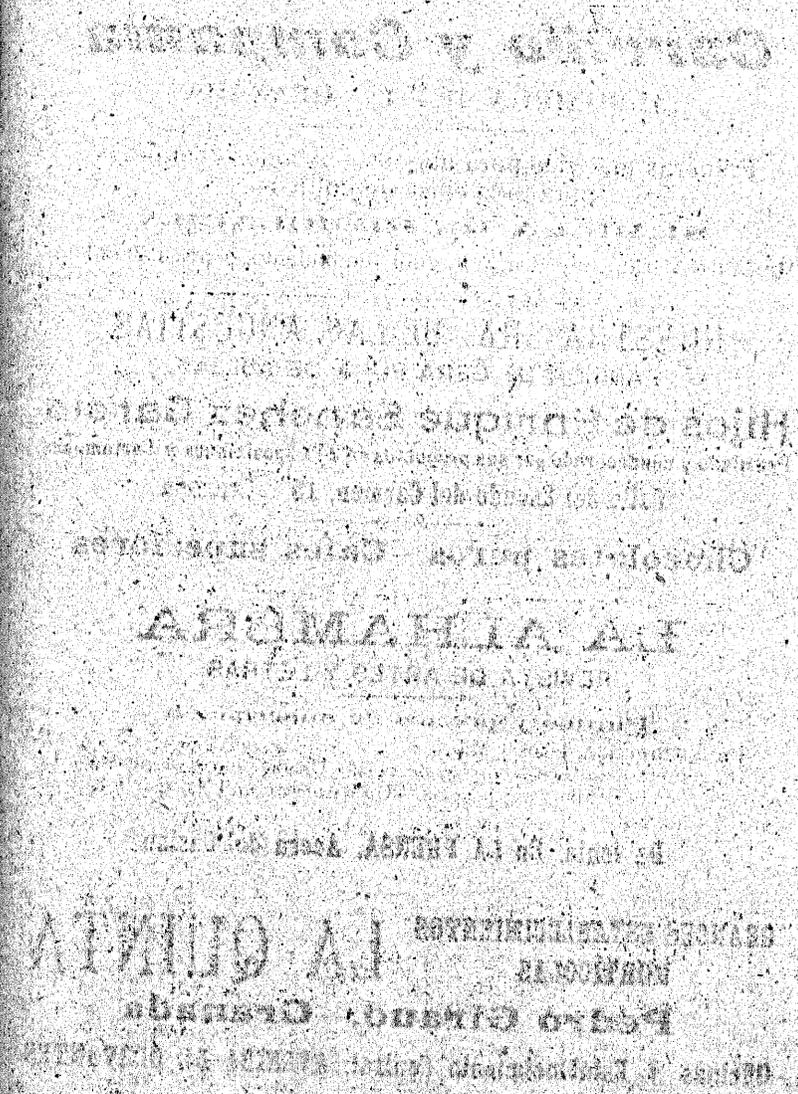
—Después de la agradable temporada de la compañía Echaide actúa ahora en el teatro Cervantes la de zarzuela de Santoncha, entendido maestro muy conocido en Granada; esposo de la inolvidable contralto que consiguió muchos aplausos aquí: la Echevarri, y padre de dos lindas artistas muy jóvenes, muy guapas y que una como tiple cantante y otra como tiple cómica merecen las simpatías y los aplausos con que el público las distingue.

Forman parte de la compañía artistas tan distinguidos como nuestro antiguo amigo, tan querido en Granada, el tenor Bezares; el notable actor Pérez Soriano; el muy discreto baritono Gotós y otros también recomendables. El repertorio de la compañía es extenso y vario: desde *Marina* y *Jugar con fuego* hasta las operetas y pretenciosas zarzuelas de nuestros días. Como tanto ha variado—quizá estragado—el gusto del público, he oído estas noches cuando se ha puesto en escena *Marina*, por ejemplo, los comentarios más deliciosos. Aquí, donde no se oyen operas no se desde cuando, se ensañan con Arrieta, Barbieri y Gastambide, en nombre del arte nuevo de Debussy y sus proseguidores...

No hay que extrañar estas cosas, después de todo; pues confieso que me han encantado las críticas que se han hecho en la corte de la ópera *Andrea Chenier*, que nuestros buenos aficionados de aquí recuerdan y de la que trataré algún día, y no menos lo que se ha escrito de la obra póstuma de Tamayo y Baus, *El Ecce Homo o la casa del duende*. No hay que decir que entre los mermadores de los méritos del insigne autor de *Un drama nuevo*, ocupa preferente lugar Manuel Bueno, que ha coronado todo cuanto ha dicho en contra de Tamayo con frases tan despectivas como las que siguen: «Procediendo con su desinterés habitual, María y Fernando se permitieron el lujo de llevar al cartel una de esas obras que pueden significar un homenaje al prestigio de una firma literaria, se sabe de antemano que van a obtener de la gente más indulgencia que entusiasmo, lo cual supone, por parte de la Empresa que asume aquel compromiso, una consciente dilapidación del trabajo y del dinero...», y luego, al terminar, agrega que en el drama se abusa de la paciencia del prójimo, y que «así lo comprendió la gente y lo dió a entender, aplaudiendo con respetuosa tibieza la obra del señor Tamayo y Baus...» Y me pregunto ahora como siempre: ¿Qué haría a Manuel Bueno en vida, aquel hombre insigne, todo bondad y modestia, todo respeto y consideración para amigos y no amigos, cuando no se ha visto ejemplo de ensañamiento mayor que el llevado por el famoso crítico contra el autor de *Locura de amor*, desde poco tiempo después de fallecido?... Confieso que no lo entiendo.

—Y hablemos de algo más agradable. Mi buen amigo el notable crítico de arte y colaborador de LA ALHAMBRA, Blanco Coris, ha dedicado un hermoso artículo a nuestro ilustre paisano y amigo López Mezquita a quien muy justamente califica de «maestro de la Pintura contemporánea». Blanco Coris ha visitado el estudio del gran artista, en el que «se amontonan los cuadros, porque los muros no bastan a contenerlos», y habla con encomio de retratos, de cuadros de la época de Felipe IV, de obras granadinas, y de los procedimientos artísticos. A todo ello dedicaré algunos párrafos aparte, porque además de que las razones de Blanco Coris me satisfacen por tratarse de un paisano ilustre y amigo estimadísimo, sébenme a gloria, porque me honro en opinar como él respecto de López Mezquita y de su arte, y de sus teorías críticas... ¡Así opinarán todos, y habría menos modernismos, menos figuras desdibujadas y menos paisajes sin perspectiva; menos extravagancia y más arte interpretador de la Naturaleza.

Envío mis saludos a López Mezquita y a Blanco Coris.—V.



Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—**Precio 3'50 pesetas.**
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—**1'50**

SUMARIO

Para la "Crónica de la Provincia": Un embajador de Marruecos en Granada, en 1766, Francisco de P. Valladar.—El Congreso cultural Hispano-Americano, X.—La Pasionaria, Salvador Pérez Montolo.—Viajes cortos: Días de Asueto, Matías Méndez Vellido.—En las Academias: Dos discursos más, El tío de la capa.—De arte: Un cuadro de Goya, X.—De otras regiones: Arqueología andante, Joaquín Villaplana.—...E iba lentamente..., J. Rivas Panedas.—"El Bañuelo" monumento nacional, V.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: Wellington (Duque de Ciudad Rodrigo).

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 450

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

31 DE ENERO DE 1919

NÚM. 450

Para la "Crónica de la Provincia"

Un embajador de Marruecos en Granada, en 1766

IV—Anotaciones

El teatro de la Puerta Real.—Además de los curiosos datos que en el anterior estudio reuní acerca de la Casa Teatro de la Puerta Real, he publicado otros muchos en esta revista; entre ellos un artículo, en el n.º del 28 de Febrero de 1902.

Es de interés, pues contiene datos acerca de cómicos, cantantes, músicos, obras representadas, costumbres teatrales, etc. Júzguese, por lo que a costumbres respecta, por los párrafos que transcribo: «La muestra o prueba de los cómicos hacíase en la Casa Ayuntamiento, celebrándose con tal motivo originales fiestas, en que caballeros Venticuatro y cómicas y cómicos, bebían helados y comían dulces. Son curiosísimas las cuentas de estos agasajos que se prohibieron en el pasado siglo, pero contra cuya prohibición reclamaron al Rey los Venticuatro, que eran tan galantes que alquilaban coches para traer y llevar a las comediantas»...

«1736.—En las muestras de cómicos, se gastaron, en bizcochos, helados, coches para las cómicas, casa para los atriles de los músicos, etcétera, 636 reales»...

Posteriormente, en 1911, publiqué también en LA ALHAMBRA

(números. 31 de Mayo y 15 de Junio) unas fotografías antiguas reproduciendo la Puerta Real y el Puente del Alamo, y un fragmento del notable *Plano* de Dalmau (fines del siglo XVIII) en que se señala el solar que ocupaba en aquella época la Casa de Comedias.

Otros muchos antecedentes he reunido acerca del asunto, con los que formaré, Dios mediante, una monografía histórica acerca de los teatros de Granada, desde el Corral o Casa de Carbón hasta los modernos del Campillo e Isabel la Católica.

También es curioso por lo que se relaciona con costumbres teatrales y disposición del edificio, otro artículo que he publicado también en esta revista: *El Alguacil mayor de la Casa teatro de Comedias* (31 Octubre 1915). He aquí el párrafo con que termina: «En los reglamentos y edictos del teatro de Granada, se dictan disposiciones relativas a esa puerta (la de la calle de la Carpintería por donde entraban las mujeres — en el siglo XVI), pues parece que los jóvenes, caballeros y menestrales iban a esperar la salida de las señoras no guardando siempre la debida compostura»...

La casa palacio del Marqués de Algarinejo — He podido reunir algunos datos y antecedentes acerca de este palacio, que ocupa parte la antigua morada señorial de D. Alvaro de Bazán «el viejo», abuelo del famoso marqués de Sta. Cruz. (Véase mi estudio *D. Alvaro de Bazán en Granada*, publicado en la *Revista Contemporánea*, 1888, Madrid, y en folleto aparte). En esta revista he insertado algunos, por ejemplo: año 1911, 31 Diciembre ilustrado con preciosos dibujos; año 1915, 15 Mayo, ilustrado también. Guardo inéditas otras muchas noticias y muy notables fotografías del interior y exterior del edificio.

En el primoroso libro de G. de Amezáa y Mayo *La batalla de Lucena y el verdadero retrato de Boabdil* (1915, Madrid), hay interesantes referencias a la casa de los condes de Luque donde se conservó bastantes años el retrato del último y desdichado rey moro granadino. Habitaban el palacio los marqueses de Algarinejo y condes de Luque y era el secretario y administrador del noble aristócrata «un joven granadino llamado D. José Fernández-Guerra, poco conocido entonces, pero que años más tarde había de hacer famoso su apellido en su propia persona primero,

y en las de sus hijos D. Aureliano y D. Luis después, beneméritos todos de las letras castellanas» .. (pág. 94). Como demostración de amistad y afecto por los muchos servicios que Fernández-Guerra prestan a la noble familia, el conde le regaló el referido retrato, en que se representa a Boabdil, como en los grandes escudos que decoran el hueco de la escalera del palacio, por ejemplo: con corona y una cadena al cuello; del propio modo en que aparece en el escudo de familia, de azulejos sevillanos del siglo XVI, que el sabio orientalista D. Leopoldo Equilaz regaló a D. Aureliano Fernández-Guerra, hace más de treinta años (pág. 129).

Esa casa, como he dicho en una de mis notas, merece un detenido estudio e investigación, «pues apesar de que lo que se vé hoy corresponde en gran parte a fines del siglo XVI y a un estilo del Renacimiento de bastante mal gusto, por dentro hay primorosas techumbres de lazo mudejar de exquisito estilo; los tabiques y suelos que desfiguran por completo el zaguan de entrada encubren un rico techo de madera con notables zapatas con cabezas humanas curiosísimas y la colección de capiteles del gran patio es también digna de estima»...

Se impone una investigación y estudio, pues esa casa no solo atesora artísticos componentes de varias épocas del Renacimiento y de estilo mudejar: guarda también muy estimables restos árabes y datos bastantes para poder apreciar que la portada de hoy no es la primitiva: era quizá la que estaba en la hoy calle de la Sierpe y a la que corresponden algunos restos interiores de difícil explicación.

De ese modo se revela muy bien que lo que sirvió de zaguan de entrada por la plazuela de las Descalzas, fuera en los comienzos del siglo XVI, un gran salón cobijado por regia techumbre. Esa casa, es una de las que debían estudiarse para declararla monumento artístico conforme a la moderna legislación de 1916.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

DESPEÑAPERROS

IX

Satisfecho y contento vivo y escribo ¡oh lector, ya me bendigas ya maldigas, porque analizo las publicaciones oficiales atenido a lo que estas en sí son, y a nada más, apartado siempre de las categorías superiores de las supremas Juntas directoras: y como en la MEMORIA que desentrañando voy no tropiezo con plagios, hay materia cinegética para los que tarde se han desperado, aunque éstos no repiten los nombres de los Maestros creadores de la Escuela plagiaría moderna, pero que han aprovechado las obras de Nicolás Antonio, Floranes, D. Pedro Pidal, Cuadrado, Sánchez, Amador de los Ríos, Milá y las de nuestros humanistas del Renacimiento traductores de Cicerón, Safo, &&.ª; alabo a la *Junta*, apartada de tan vituperanda ratería.

Los señores Ménéndez Pelayo y Pidal, grandes fustigadores de Plagiarios, han hecho y hacen un beneficio nacional muy grande, cazando Plagiarios.

Yo, despues de esta declaración en loor de los señores de la Junta, de los Once, sigo metido en el Collado de los Jardines.

Ya se ha visto que la *Memoria*, si habla de orden arquitectónico de los templos, no especifica cual sea, aunque nos da medidas de elementos. Ni siquiera nos ha dejado traslucir, *que sea orden arquitectónico*, y cual el *orden arquitectónico ibero*, menos si le tuvieron, en que consistió la originalidad arquitectónica, o si carecieron de ella.

Aunque mi modo de analizar, si a veces derrumba, no lo consigue sino por la fuerza de las argumentaciones documentadas, v no se reduce mi labor a la llamada crítica negativa, hoy dominante, sobre todo en Madrid, crítica producto de la ignorancia que vocea como bueno o malo lo que en voz se pone para que llegue a conocimiento de los infelizmente crédulos, quiero dar un paso más, facilitando a mis lectores, y solos, sin auxilio de nadie se digan a sí mismos qué es eso de *Despeñaperros*.

Sé que con mi conducta hago muy mal, que doy en contra mía, aun cuando de un bien general se trata.

Los problemas geográficos e históricos deben resolverlos los

encargados para ello por el Estado, que bien les paga; y en caso de no hacerlo, no acusen a los demás de falta de patriotismo por no facilitarles las soluciones con que deben iluminarnos. Vayan a dedicarse a otras cosas. El Pátriotismo no está para seguir engordando al Pancismo oficial. Engorde con los productos, pero no con los conocimientos ajenos.

Tal vez al llegar a conversar con las figurillas, antes van los testimonios de autos, se les ocurra a no pocos pensar en que Cervantes quizá encontró en su tiempo algo parecido a la imaginería de Despeñaperros. A mí me ocurrió una vez la humarada de meterme en la Cueva y me encontré con Radamanto y con Diana que huía...

«Diana la Cazadora»

«De la comarca señora» ...

y con los que Radamanto animó a cavar, para encontrar *iberos* e *iberos*, aun dentro de tejas planas y curvas, según publicado está en *La Ilustración Manchega*, de Alcazar de S. Juan (1) antes de salidas de las prensas las *Memorias* de la Junta, las de *Despeñaperros*.

Quizá Cervantes, cuando pisó por tan ríscosos sitios, vería algo; y en lo visto, estatuas de hombres y mujeres limpias de todo cendal; *in puris naturalibus*, se inspiraría para colocar a D. Quijote en las siguiente situación:

El Quijote, 1.ª parte. Cap. 25:... «para que puedas jurar . . . que le he visto hacer locuras, será muy bien que vea si quiere una»... (Palabras de Sancho a D. Quijote)...

Espérate, Sancho, que en un credo las haré; y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes y en pañales, y luego sin más ni más dió dos zapatetas en el aire, y dos tumbas la cabeza abajo y los pies en el alto descubriendo cosas que por no verlas otra vez volvió Sancho la rienda a Rocinante»... Aquí tienen los cervantistas en movimiento, un lugar muy transcendental para la exégesis del libro de Cervantes: *El Hidalgo Manchego*. Les cedo el derecho de invención. Yo me contento con nada más que con echarlos a reñir, que me encantan sus riñas, por aquello de *etsi non semper, homo homini lupus*. Lo que siento

(1) De allí son los versos, buenos o malos, de mi cosecha, y leídos antes en una velada pública en Madrid.

es las no interrumpidas degollinas sufridas por don Miguel, tantas veces degollado y descuartizado por sacarle los secretos de su *alma*; y esta sigue muda y seguirá, mientras de toda la producción Cervantina, conociéndola concordada, no se saque la substancia. Otro proceder será el de perder el tiempo, aunque no dinero.

¡A dónde me han llevado las zapatetas de don Quijote!... Para el número siguiente, el comienzo de la Información Iestifical.

Buen Año Nuevo, querido lector. Yo le espero sereno. Hoy los *damnata ad metalla*, viven, merced a la fuerza ministerial, con toda holgura, sin trabajar: y los *damnati ad laborem, pesimus*. ¡Pobre España, con tanto holgazán y con tanto cacicorrol...

BERNARDINO MARTÍN MINGUEZ.

SOMBRA S

Dicen que es imposible comprenderte
y que llegar a ti me es imposible,
pero siento una pena irresistible
que me arrastra a buscarte y a quererte.
Me abandono a los brazos de la suerte,
esclavo de un amor, que es invencible
pues solamente sé que no es posible
me resigne a olvidarte y a perderte.

Náufrago soy, que en la borrasca fiera
mira su pobre nave sumergida
y solo niebla y mar vé por doquiera.
Pero en estas borrascas de la vida,
nadie sabe la playa que le espera
o el golfo en que la muerte está escondida.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

VIAJES CORTOS

DIAS DE ASUETO

Conclusión

Ciertos dineros recibidos para suscitar en aquella zona, una columna carlista, que bien podía servir de iniciación o comienzo para subsiguientes planes, trajeron por resultado el levantamiento de una partida, poco numerosa que empezó a realizar sus correrías por los pueblos y cortijadas limítrofes, dedicando las Umbrías a lugar de refugio, cuando tenían que esquivar las fuerzas del gobierno que salieron en su persecución.

No tardaron mucho en encontrarse los bandos contrarios, con detrimento, principalmente, de los carlistas, alguno de los cuales pagó con la vida, en el campo del honor sus arrestos bélicos.

A poco se disolvió la partida, no quedando de ella sino el recuerdo.

Todo lo referido con lo imprevisto y diario daban tema inacabable a las chirinolas de la velada, en las que tampoco faltaban las historias y proezas de afamados cazadores, que en las propias Umbrías habían tenido ocasión de lucir sus dotes y habilidades, sus tiros inverosímiles, sus lances peregrinos que se conservaban en la memoria de aquellas buenas gentes, que los aplaudía y sublimaba como testigos oculares que fueron de ellos o como portadores de auténticas referencias.

Oía yo con admiración barajar los nombres de Ortega, padre del oficial de Sala y compañero mío, ya fallecido; de Béjar, de Sabatel, de Domenech, padre del actual Coronel de esta Comandancia, y de tantas otras insignes escopetas, que venciendo el olvido de los años lograron pasar a la historia.

Todos los dichos inofensivos pasatiempos, que acaso no contengan substancia ni interés para la generalidad, tiénenla y grande para mí, pues en ellos empleé muchas horas de vida, que dicho sea de paso, siempre fué contentadiza y halló incentivo e interés en lo que no suele interesar a los más.

Los días a que aludo, repartidos en todo el año durante dos o tres temporadas, contribuyeron sin duda a hacerme algo huraño con el mundo.

Los pinares, casi inhabitados de las Umbrías, llegaron a ser para mí familiares; y sólo o acompañado recorría los sitios más distantes y enriscados.

Así nos sucedió una vez con mi hermano Pepe (q. e. p. d.) en que de común acuerdo concebimos el proyecto una mañana a primera hora, de subir a la cumbre del cerro del Órgano, que se elevaba majestuoso casi al lado de la casa, por la parte de Levante. Haríamos ganas de almorzar y disfrutaríamos a la vez del nuevo y dilatado panorama, que desde allí habría de alcanzarse.

Y dicho y hecho, emprendimos la ruta sin nuevos informes ni precauciones, a campo atraviesa, en línea recta y seguida para llegar antes y en el menos tiempo posible.

Dejamos atrás, pasado un rato la zona de vegetación pinifera, de enebros, alhucemas, romeros, atochas y tantos más ejemplares de la rica flora sembrada a granel con profusión admirable.

Llegamos luego donde predominaban las piornas, abulagas y una casta de helechos de lanceadas y puntiagudas hojas; y a poco, siempre ascendiendo sin volver la vista atrás, fué disminuyendo la vegetación, que casi del todo quedaba reducida a rocas musgosas y manchadas, repartidas en un suelo pedregoso y disgregado, que cedía a nuestro paso rodando a nuestra espalda, muy semejante a la grava de las carreteras.

Estábamos a respetable distancia de la casa, por la altura más que por la extensión. Todo lo que nos rodeaba había tomado proporciones muy diversas a las que suponíamos desde abajo.

Pequeñas oquedades, que vistas desde la placeta del Colmenar parecían los hoyos de una esponja, eran allí cavidades oscuras y medrosas, entrada de covarrones, de simas tenebrosas, capaces de inspirar cuidado, por lo que pudieran encerrar, a mi hermano y a mí que aunque nada decíamos, sin duda discurríamos en lo bien que nos hubiera ido no moviéndonos de la Encina, en la que, a semejante hora ya andarían en la confección del almuerzo.

Lo que parecía tocarse con la mano, nos costaba media hora de forzageo, antes de vencerlo; la ansiada cumbre huía de nuestros afanes de alpinistas, con mala idea manifiesta. Había momentos en que nos mirábamos azorados, deseosos de desandar lo andado y contentarnos con lo hecho.

Pero el miedo de declarar el propio vencimiento nos mantenía mudos, y tomado un breve respiro tornábamos a la brega, sacando fuerzas de flaqueza.

Al fin trepamos a la cresta, descubriendo un panorama desconocido para nosotros que sólo veíamos lo del lado acá.

Hacia frío, el vientecillo sutil pasaba la ropa y los ojos encandilados apenas acertaban a darse cuenta de lo que tenían delante.

A poco de franquear la cima, se extendía en verde llanura un aguadero real, formado por un nacimiento de regular caudal, que iba derramando sus linfas purísimas en una serie de pozas o pequeñas alberquillas, que parecían de cristal líquido.

Más adelante el paisaje, dilatado y ondulante ofrecía pocos relieves que llamaran especialmente la atención: como sucede siempre que se observa desde grandes altitudes. La carretera de Guadix, serpenteaba a lo lejos, a nuestra derecha, subiendo y bajando por sitios inverosímiles; cortijos de mucha cabida, a juzgar por lo distanciados que se hallaban unos de otros, parecían arrojados al azar en la tierra oscura y monótona; algunas manchas, verdes y compactas acusaban la arboleda de encinas y olivos.

La casa que se veía más cercana era el cortijo de Califaquí, según nos dijeron después, famoso por sus aguas, por su altura, por su completo aislamiento.

Sin gemelos ni cosa semejante, poco podíamos detallar. Había, además, una sutilísima niebla que daba a los objetos cierta vaguedad y blandura, que perjudicaba a la visión clara y fiel de lo que admirábamos, entre asombrados y medrosos. La poderosa grandeza de la observación sin obstáculos nos embargaba. Las ondas de terreno que casi arrancaban de nuestros pies, se prolongaban hasta distancias fabulosas, causando un sentimiento en el alma de estupefacción y poquedad...

Y ya es ocasión, dominando a nuestras espaldas las Umbrías, y el mundo entero a nuestro frente, ya es momento, al evocar esta amable remembranza, de despedirnos de aquella pintoresca comarca, que a veces asalta mi recuerdo con el apremio y el triste dejo de un bien perdido.

MATIAS MÉNDEZ VELLIDO.

LA BELGICA QUE YO VI

La «Editorial Cervantes», de Valencia, pondrá a la venta dentro de breves días un libro que con este título ha publicado nuestro querido amigo y colaborador José Subirá.

Anticipamos a nuestros lectores una muestra de dicha obra, que desglosamos del capítulo titulado «Las Azafatas de la Reina» y dice así:

En mis frecuentes excursiones a Ostende y Plankenberghe solía visitar las playas vecinas. Iba a pie, y desviándome del dique pavimentado que delata la usurpación cometida por la obra civilizadora en perjuicio de la Naturaleza. Faltaba, sin duda, la vegetación exuberante que incienso el ambiente con el aroma

de sus flores. Y faltaban los decorativos acantilados que se hundían a pico bajo las olas. Sin embargo, ¡cuántas cosas dice, a los que ven la grandeza en lo pequeño y la sublimidad en lo sencillo, aquella costa cubierta por estériles arenales donde solo brotaban, con fiera altivez, cardos y malezas! Me gustaba, entonces, hollar las dunas movedizas y hundir los pies en la guirnalda de lomas y collados que solo interrumpe la desembocadura de ese río milenario o de un canal más moderno, y cuyas finas arenas, bajo la luz del sol estival lucen como si las bañase la luna y ciegan como si las cubriera la nieve. Y me gustaba defestarme con aquel olor a mar y aquel olor a cielo—perdonadme, ¡oh manes del poeta Juan Ramón J!—bajo un firmamento que era neblinoso por el saliente azul, por el mediodía y cobrizo por el poniente. Y me gustaba paladear sensaciones terrestres y marítimas; ¡y rumiar recuerdos continentales e insulares!; y soñar con Verlaine y Verhaeren, que son dos poetas antípodas; ¡y recrearme con dorados cabellos, con perfiles impecables, con rojos labios, con voces argentinas, con carnaciones rubenescas.

Conmigo se cruzaban a distancia si venían en dirección opuesta, o se quedaban bien pronto atrás si seguían el mismo camino, honestísimas damas que se recogían las faldas hasta los muslos y lucían sus pantorrillas desnudas, por exigirlo así una hostil persecución de crustáceos, algas y moluscos. No en vano el pudor es algo convencional. Y como se adapta siempre a las circunstancias de cada momento, permitía enseñar sin desdoro ni rumores, junto a las quebradas y expirantes olas, el doble y aún el cuádruple de lo que, media hora antes o media hora de después, había que tener oculto, por calles y plazuelas.

Atentas a su negocio, aquellas damas solo se preocupaban de lo nimio, es decir, de algo que cogían y comían con gusto, pero que no aprovechaba ni alimentaba. Atento yo al mío, contemplaba estático los matices del gris, del cobre y del plomo de aquel mar que tocaba por oriente con la tierra y por occidente con el cielo; que bailoteaba musitante y espumoso; que se plateaba con los rayos solares; que avanzaba con la marea como un monstruoso reptil de escamas fosforescentes.

Y después ponía el pie en alguna playa melindrosa, recogida,

que surgía entre las anfractuosidades de los médanos. Y me detenía ante las arenas festoneadas por las olas, rizadas por los vientos, cavadas por los niños, sometidas continuamente a los cambios más imprevistos. O bordeaba las villas alineadas de cara al mar con sus rasgadísimas verandas abiertas. Y recogía sensaciones de vida en aquel lugar favorecido por cuantos amaban el reposo. Al pie de las olas, los niños jugaban durante la bajamar, sobre la arena húmeda, oficiando de ingenieros con sus pequeñas palas; parecían dispuestos a meter en fosos de una cuarta de hondo y en canales de un metro de longitud toda el agua del Océano. Y los papás se adormilaban con el libro entre los dedos o en el regazo, sentados en sillones de mimbres que adornaban las terrazas de las rientes villas, mientras llegaba hasta allí la canción de un gramófono cercano o la de un orquestión distante. Y las mamas miraban distraidamente el color pizarroso del agua rica en matices sombríos, en brochazos verdosos y en pinceladas metálicas, como si hubiera brotado a la superficie el limo del fondo. Y las olas seguían danzando al son de su propia música. Y los breñales, un poco más allá, seguían recibiendo los embates de un viento que, como las olas, venía de lejanas latitudes. A veces me asomaba a alguna calle que cincuenta metros más allá tocaba con las dunas y que se llamaba Rue Mozart o Rue Beethoven.

Y recordaba las frases estériles de cierto compañero de oficina, que pasaba las horas libres y los días festivos en un huerto situado muy cerca de Amberes: «En los médanos situados al borde del mar, apenas se cultiva más que la patata y los balnearios. Y por excepción, la pintura o la literatura si se es artista».

JOSÉ SUBIRÁ.

FANTASIA

Yo querría tener un hijo.

Yo querría tener un hijo—o una hija, es igual.—Y lo digo muchas veces, ingénuamente, hablando con el corazón. Yo querría tener un hijo.

—¿Porqué?, preguntareis.

—Vais a saberlo si pasais la vista por los reglones de este artículo.

Todo ser humano completo posee una inteligencia, un corazón y una voluntad. Dejaremos la inteligencia y la voluntad; fijémonos en el corazón. El corazón o facultad del sentimiento—no me refiero al músculo corazón—es un depósito, un almacén, y más que estas cosas una glándula—¿se puede admitir esta palabra, metafóricamente, claro está?—de ternura; el corazón fabrica, segrega, produce ternura, de igual manera que la inteligencia produce ideas y la voluntad acciones.

El corazón aprecia el arte, expresión de la belleza que se encuentra en la Naturaleza; sin arte el corazón se atrofiaría por falta de funcionamiento; el arte, la belleza, son la vida del corazón como la verdad es la vida de la inteligencia y el bien—el obrar bien—la vida de la voluntad.

Pero por mucha afición y mucho entusiasmo que pongamos en la contemplación de las manifestaciones del Arte no consumimos nuestro caudal, nuestro tesoro de ternura que solo se agota en el amor vivo, hondo, inmenso que se profesa a un hijo. En este sentido es útil tener un hijo; nos despoja de la ternura que invade nuestro espíritu. El exceso de ternura es fatal, terrible, para el hombre. Desgraciado del hombre que impregne de ternura todos los actos de su vida. El juez que se enterezca ante el delincuente no será buen juez porque no hará justicia sino que abusará de la benevolencia; se adueñará la piedad de su ánimo y quedarán sin aplicar los artículos crueles—pero justicieros, retributivos—del Código. Tendrá lástima del procesado; le vencerán sus lágrimas sinceras o... fingidas. Será una víctima más del criminal que se reirá, después de absuelto, del infantilismo candoroso del juez. El catedrático que se enterezca ante el examinando no será buen examinador porque no sabrá suspenderle aunque ignore el abecé de la disciplina de su competencia. ¡Pobre muchacho—se dirá el profesor enternecido—está pálido de tantas horas de estudio—aunque lo esté de tantas horas de jarana—es preciso que tenga libre el verano para que descansa bajo los pinos del monte ¡o a las orillas del mar! ¡Pobre chico y los sacrificios que están haciendo sus padres para proporcionarle una carrera, que le ponga en condiciones de ejercer una profesión! Nada, nada, hay que aprobarle, por encima de todo... Aunque no sepa jota de la asignatura. El comerciante de ultramarinos

que se enterezca ante el cliente, si este es pobre o dice serlo y logra hacerse digno de su compasión, no será buen comerciante porque le regalará los garbanzos, el aceite, el azúcar. ¿Como va a pagármelos si carece de dinero, si es tan verdad su miseria?, se argumentará el comerciante enternecido...

Como se vé la ternura es un obstáculo en la vida; hay que volcarla sobre un amor intenso y vivo, hay que despojarse de ella dedicándola, destinándola al cultivo de un afecto, y ¿que mejor afecto, que amor superior, al amor y al afecto que se siente por un hijo, carne de nuestra carne, alma de nuestra alma? De este modo, gastada la terrusa, podemos hacer las cosas sin impregnarlas de ternura, inspirándolas en una gran energía. El juez, el profesor, el comerciante, han de ser enérgicos; sin energía, sus respectivas labores serán deficientes e injustas. Bien puede comprenderse lo importante que es tener un sitio—un amor—en que evacuar la ternura que posee nuestro espíritu para evitar que esa ternura quede dentro e impregne todos nuestros actos haciéndolos débiles y huérfanos de justicia. Energía y no ternura ha de desplegarse en la lucha de la vida: Energía, solo energía y siempre energía.

Por eso quisiéramos tener un hijo que consumiera todo nuestro caudal, toda nuestra producción de ternura y dejase libre el cuerpo y el espíritu para que obraran con energía sin posibilidad de enternecerse. Un juez con hijos, un profesor con hijos, un comerciante con hijos, como gastan su ternura en ellos no pueden prodigarla en el ejercicio de su respectiva profesión y son más enérgicos, más justos, que si fuesen solteros o casados sin sucesión.

ALBERTO DE SEGOVIA.

De otras regiones

ARQUEOLOGIA ANDANTE

II

El año siguiente, con el mismo compañero, decidimos visitar Montfalcó murallat, curioso pueblo situado también en la ribera del Sió más abajo de Vergós. Era en Setiembre y cuando empezaba la vendimia en los viñedos de la Segarra. Como el terreno abundaba en caza nos llevamos las escopetas por si topábamos con alguna perdiz de buena voluntad.

Así, sin apresurarnos, salvamos los cuatro o cinco kilómetros que dista Montfalcó de Montpalau, llegando allí a media tarde. Es Montfalcó una curiosidad arqueológica. El pueblo consiste en una enorme torre circular cuyo muro tiene unos ocho metros de alto por tres de grueso, próximamente. Cuando yo visité aquel pueblo el muro no tenía más abertura que la puerta de entrada, de arco apuntado, con dos grandes piedras horadadas a un lado, donde giraban en otro tiempo los goznes de la pesada puerta hoy desaparecida, y un desdichado balcón que el cura había tenido el mal gusto de abrir casi encima de la puerta. Las casas del pueblo están todas adosadas a la parte interior del muro, formando una pequeña plaza circular.

Las casas están edificadas sobre arcos góticos de piedra barroqueña que forman un pórtico algo irregular, un verdadero encanto. A un lado se encuentra la iglesia románica, la que no pude visitar por lo que luego diré.

Al llegar al pueblo, luego de franquear el vetusto portal, encontramos una porción de mujerucas charlando y haciendo calceta, sentadas en corro, en la pequeña plaza. Nos recibieron muy bien, respondiendo atentas a cuantas preguntas les hicimos respecto a las singularidades del pueblo. Luego, para hacernos cargo del conjunto salimos a dar una vuelta por fuera la muralla y al entrar otra vez dentro del pueblo, no sin dejar arrimadas en el exterior de la muralla nuestras escopetas, nos encontramos la plazuela desierta, cerradas todas las puertas y ventanas del pueblo, donde reinaba un silencio excepcional. Extrañados de la mudanza empezamos a llamar en la casa rectoral, porque queríamos visitar la iglesia que por fuera parecía interesante. Nadie respondió.

Llamamos por segunda, tercera y cuarta vez y nada, como si de repente hubiera muerto toda la gente del pueblo. Con una piedra aporreamos reciamente la puerta y por fin salió una vieja a una ventanilla. Le pedimos si haría el favor de abrir la iglesia, pues habíamos venido expresamente para verla y nos contestó con un no seco, cerrando al mismo tiempo con violencia el ventanuco. ¿Que había pasado? Yo creo que al salir nosotros del recinto murado, después de entrar la primera vez, las mujeres, que por razón de la vendimia estaban solas en el pueblo, empe-

zaron a sospechar que los dos forasteros que habían llegado armados de escopetas, bien pudieran ser dos terribles ladrones que habían entrado a explorar el terreno para reaparecer luego con su correspondiente cuadrilla robar y todo el pueblo, degollando de paso a sus pacíficos moradores. Y por esto se encerraron, atrancando puertas y ventanas. —Viendo que nada podíamos hacer para tranquilizar a aquellas buenas mujeres nos marchamos, observando al salir del pueblo que desde el balcón del cura, unas cuantas vecinas hacían señas con palos y pañuelos a alguien que nosotros no veíamos. Barruntando algo extraño apretamos el paso y al volver la vista al cabo de un rato, viendo a la entrada del pueblo a varios hombres armados, al parecer de horcas, palos y otros chismes, mirando por donde nosotros nos alejábamos, en actitud de emprender nuestra persecución. Sin volver otra vez la cabeza empezamos a correr, que ni que nos soltaran perros, y no paramos hasta Montpalau cuando ya anochecía. Entonces comprendimos el gran peligro que habíamos pasado, pues sabiendo como las gastan los campesinos de por allá, si nos descuidamos un poco nos suprimen.

JOAQUIN VILAPLANA.

(Continuará).

A LA AMISTAD

ODA

(Del precioso libro de poesías «Alma española»)

Tu eres la dueña del mejor tesoro,
pues que contiene del amor la esencia,
y buena, afable, cariñosa y dulce,
bienes repartes.

De los que enlazas el cariño tímbras;
por él sus pechos bienestar encuentran,
y el corazón, que se agitaba raudo,
ledó reposa.

Las confidencias que tu velo envuelve,
son el cadáver de tu propia vida;
más si reviven para algún extraño,
tu eres ajena.

Si alguien te toma como fiel hermana,
su paño encuentra en que limpiar los ojos;
que las augustias que en el alma anidan
siempre compartes,

Hoy, en tu sitio, otra deidad funesta,
de rostro falso, halagadora, inicua,
tu oficio ejerce; y aunque a todos odia
muchos las siguen.

El mal es su hijo, que a la intriga nutre
con la lisonja, ser que el bien desprecia;
y con la envidia, que es su amante firme,
muda trabaja.

Yo te saludo, emanación del cielo,
bien de la tierra. Ve; liga a los hombres,
ya que olvidada, para mal del mundo,
lánguida mueres.

LUIS CARPIO MORAGA.

De arte

López Mezquita

Como dije en un párrafo de mi última «Crónica granadina» el estudio que de López Mezquita y de sus obras, ha hecho mi buen amigo el ilustre crítico Blanco Coris es de verdadero interés y merece ser conocido entre los paisanos y admiradores del gran artista, que vive desde hace tiempo entregado en cuerpo y alma al trabajo y dedicando «todos sus afanes con excelentes resultados, al proyecto de realizar una importante manifestación de arte español en el Extranjero, a cuyo fin batalla con una colección de obras pictóricas en todos los géneros. Al mismo tiempo atiende a sus compromisos del mercado de los países del Sur de América».

Entre los retratos, cita Blanco Coris, uno, «soberano» del pintor Caprotti; otro «vigoroso y justísimo» de Pinazo Martínez el gran artista; «el de la señora de Redos, coleccionista protectora de las Bellas Artes, en cuya obra ha puesto el pintor toda su alma noble, tal vez por rendir tributo a dama de gustos tan exquisitos, a la par que escasos en la actualidad», y otros de hermosas mujeres, obras en que «el maestro se revela con más brillantez de color y más velazqueño que en sus anteriores producciones».

He aquí lo que dice el crítico respecto de un cuadro relativo a Granada, y de género religioso:

»En otra tela grande, Mezquita aborda el género religioso. En primer término aparece un canónigo de la época arrodillado ante un reclinatorio de damasco, de tonalidad oro viejo, en ac-



Portada de una antigua e interesante casa de la Calle de Elvira, frente al edificio que fué «Casa-Cuna».

titud de orar ante la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, que al pie de la Cruz sostiene el cuerpo de Jesucristo, un escorzo de gran atrevimiento. Al fondo, unos cipreses por entre los que aparece la silueta de la morisca Alhambra, destacándose sobre un cielo triste y poético.

Mezquita se nos aparece formidable pintor español, cuyo espíritu rebelde a toda influencia modernista, de valores más o menos artificiosos, se refugia en la Escuela clásica española de los maestros de nuestro Museo del Prado, y sin perder su personalidad avanza a pasos agigantados en solidez, en brillantez de paleta y en efectos de realidades vivientes.

En sus últimas obras se revela genial y expresivo, no solo en las composiciones como las de los cuadros de los campesinos de Avila y escenas andaluzas, sino en el género de los retratos.

Mezquita no es de los pintores que se sugestionan fácilmente; como Sorolla, como Muñoz Degrain, como Chicharro y otros mantenedores de nuestra hermosa y admirable pintura española, se conserva devoto de su propia factura, de su sentir en la interpretación de la Naturaleza. Sin afectación, sin acudir a recursos de síntesis y convencionalismos, producto cuando no de impotencia artística, de influencias exóticas erróneas en su pretensión de ofrecernos los albores de un arte nuevo o de un renacimiento de arte, cuya duración dependerá del tiempo que se tarde en comprender que todos los intentos de prescindir de los métodos y de las reglas de los estilos príncipes, cayeron en el descrédito y pasaron sin dejar huella en la Historia de las Bellas Artes...

Ya lo dije en mi Crónica: me honro en opinar como el ilustre crítico respecto de López Mezquita y su arte, y también en el concepto que esos notables párrafos expresan por lo que a teorías críticas se refiere. Como nuestro gran pintor hace, ante los extravíos y los convencionalismos de ese arte nuevo que produce un verdadero desequilibrio en la juventud, hay que refugiarse «en la Escuela clásica española de los maestros de nuestro Museo del Prado»... y declarar al fin que no puede haber pintura ni escultura sin dibujo que reproduzca exactamente las formas de la Naturaleza, como no puede haber música sin melodía...

Soy entusiasta de todo lo que signifique adelanto y progreso,

pero reconocamos que Velázquez y sus obras se impondrán siempre a todo arte nuevo, así como no necesitará jamás, para conmover el alma, de las argucias de Debussy, ni aún de las grandiosas sonoridades de Wagner, ese canto religioso admirable que comienza *Dies iræ...*, por ejemplo.

Los gnomos de la Alhambra

Si que tiene historia, como nuestro querido amigo Aureliano del Castillo ha dicho en *El Defensor*, el poema sinfónico *Los gnomos de la Alhambra*, del inolvidable maestro granadino Ramón Noguera, a quien, entre parentesis diré, que no se le ha hecho justicia ni como gran maestro, ni como compositor inspiradísimo que se anticipó a su época, y que sin quererlo confesar, era tan wagneriano que sus *Gnomos de la Alhambra*, *El suspiro del moro* y otras obras posteriores, «prueban lo mucho que ajusta sus obras, aun en esos poemas sinfónicos, al libro en que busca ideales para su inspiración»... como dije en 1893, en la carta que precede al curioso folleto *Debate musical sostenido por varios aficionados a propósito de la música llamada del Porvenir*: folleto que recuerda aquellas inolvidables sesiones musicales que celebrábamos en la casa del ilustre granadino y amigo del alma Enrique Sánchez, gran mantenedor de las artes granadinas y muy especialmente de la música. De esas sesiones pudieran escribirse muchas páginas de primorosos recuerdos... Pero hablemos hoy de *Los gnomos*, aunque muy ligeramente, pues lo confieso: me impresiona remover esos tiempos pasados. De todos los que intervinimos en la «historia» del certamen musical convocado por el Liceo en 1889 con motivo de las fiestas de la Coronación de Zorrilla, apenas quedamos cuatro o seis personas y del jurado que tanto se llevó y se trajo por todas partes, el eminente maestro Breton y el que modestamente escribe estas líneas.

El Liceo, al convocar el certamen fijó así el tema: «Poema sinfónico a grande orquesta, inspirado en algunos de los episodios del poema de Zorrilla *Gnomos y mujeres*»... ofreciendo como premio el título de Socio de honor del Liceo y 5.000 pesetas del Ayuntamiento de Granada.—Claro es, que en el anuncio del tema hay «un disparate garrafal», pues en el tomo donde Zorrilla publicó *Los gnomos*, incluyó varias composiciones poéticas, bellísi-

mas por cierto, dedicados a diferentes mujeres... [Hasta de ese disparate garrafal tuvo la culpa el Jurado.

Componían éste, los maestros Breton, don Celestino Villa, don Antonio Segura, don Eduardo Orense, don Ramón Noguera y don Francisco Rodríguez Murciano, éste en representación de la R. Academia de S. Fernando, y un servidor, nombrado por la Asociación de Escritores y Artistas de Madrid. Se presentaron ocho partituras y tuvimos la desgracia de no hallar en ninguna de ellas el mérito suficiente para adjudicar el premio, y aquí fué Troya, porque resultó que una de las partituras era original del maestro Chapí, que en el pináculo del maestro su gloria entonces escribió el poema en seis días e instrumentó la partitura en veintiuna horas... Así lo dijo la prensa madrileña, cuando después, en Enero de 1891, la Sociedad de Conciertos dirigida por Mancinelli inauguró su temporada en el teatro Real de Madrid interpretando esa obra.

No hay que decir lo que la crítica hizo en aquella ocasión. Sin contar con los audaces juicios de aquel famosísimo Peña y Goñi de inextinguible recuerdo, hubo quien escribió lo que sigue, en uno de los periódicos más leídos entonces: «Chapí con su leyenda ha dicho la última palabra en todo lo que se refiere a la música pintoresca. Cuantos traten de iniciarse en este género dentro y fuera de España, tienen que recurrir necesariamente a *Los gnomos de la Alhambra*. Ese es el tipo acabado del poema sinfónico, esa es indudablemente la obra maestra de Chapí. Color deslumbrante, dibujo de maestro, ideas de gran poeta, ciencia musical inmensa. Creo que todo esto reunido bien puede recibir el nombre de *genio*»...

El tiempo, que es maestro de verdades, ha venido a demostrar después que el Jurado pudo ser exigente, pero que la crítica se inclinó ante los apasionamientos. ¡Ahí es nada, haberse atrevido un pobre jurado de provincias a negar un premio a una obra procedente de Madrid y que luego resultó ser original del ídolo de la época!...

No hay que decir, que Peña y Goñi envistió descaradamente contra el ilustre maestro Breton, y también con Noguera. No se sabe como llegó a enterarse, de que el maestro granadino había meditado un poema inspirado en el de Zorrilla—que por delicadeza

interrumpió al ser nombrado miembro del Jurado—y en unos artículos, y especialmente en el folleto que denominó «Proceso de un Jurado», en el que Peña dice: «si hay veneno en mis comentarios, cúlpese al Jurado de Granada... y añade: «Conste, pues, que el veneno que escupo no es el mío; es el que tratan de inocularme los demás»...—derrochó todo su caudal de audacias, y lo más suave con que nos obsequió fué con el estigma de ignorantes y de atrevidos, por que tuvimos la osadía de defender nuestra opinión en cartas que publicó la prensa de Madrid y que se reunieron después en otro folleto, proponiendo someter el dictamen, «tanto de la obra en cuestión como de las otras siete... a un Jurado de maestros de renombre universal. Y cuando este estimara mal hecho lo hecho por el modesto, pero honrado Jurado granadino, este se compromete a abonar el importe del premio al autor que dicho Jurado considerase merecedor»...

También tomó a broma Peña y Goñi esta proposición, pero al cabo y al fin sirvió para terminar el desdichado asunto.

Más tarde, y a instancia de sus amigos, Noguera terminó su obra y gracias a sus amigos también, pues él fué siempre modelo de falta de resolución y voluntad, la Orquesta Filarmónica que dirigió en Madrid el maestro Goula estrenó en sus conciertos el poema de Noguera, que hace pocas semanas ha ejecutado la Banda municipal en el Paseo. El éxito en Madrid fué colosal, y no menos grande el que alcanzó aquí después, dirigido por Bretón en los Conciertos del Palacio de Carlos V.

Otro día, amigo Aureliano, completaré la «historia» con las referencias de los críticos de la corte.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

De Granada antigua

LA CALLE DE ELVIRA

«La nombradísima y antigua *calle de Elvira*,—dice el analista Jorquera—que comienza desde su famosa puerta haciendo placeta, con pila de dos caños, y remata en el Pilar del Toro, con muchas entradas y salidas de calles. Para ser tan larga es abastecida de todas frutas secas y demás abastecimientos»... Agrega

el analista con sano humorismo, «que también fué abastecida de todo antiguamente, por quien se dijo aquella copla:

Tres cosas hay en Granada
que duran el año entero:
nieve en su Sierra Nevada,
arbol para la cara
y en la calle Elvira *lodo*... (¿será cieno?)

Dice Jorquera que en 1614 se hizo una gran alcantarilla y que «es hoy de las más limpias» (la calle). «Adórnanle las parroquias de San Andrés y Santiago y un hospital con algunas casas principales»... Una de estas es la que reproduce el grabado, según primoroso dibujo del malogrado y joven artista Sr. Bueno. La tradición atribuye la traza de esa portada al gran Alonso Cano, por que a su sencillez extrema como corresponde a edificios particulares, reúne el buen gusto y cierta majestad que caracterizan las construcciones análogas de aquella fecha y las hermosas obras del gran pintor, escultor y arquitecto. Aún quedan en la calle otros interesantes edificios, y restos del que habitó Pedro de Mena.

Hoy forma parte de esa calle la del *Hatabín* o de los Hospitales. «Tiene (ésta) su principio en la Plaza Nueva desde el Zacatín acaba y remata en el crucero del Pilar del Toro, donde se hace un grandísimo altar el día del Corpus»... Esta del Hatabín, era una de las cuatro principales que llamaban las *acostumbradas* (de la Carcel, la Pescadería, el Zacatín y aquella) y agrega el analista que disfrutaban de las fiestas del Corpus y otras y del paso de «los delincuentes que castigan» (*Anales de Granada*, cap. 7, tomo I. Capítulo que publicamos anotado, en los números 10, 11, 12 y 13 de esta revista).—X.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Apenas dispongo de espacio para dar cuenta de los libros recibidos, pero he de tributar sinceros elogios al inspirado autor de *Alma española*, precioso tomo de poesías del que insertamos una en este número. El prologuista y maestro del poeta, Sr. Ureña, bien conocido por sus versos y sus prosas, es más bien crítico, y algo exigente, de su discípulo; apesar de eso reconoce que aunque Luis Carpio «hasta ahora no haya llegado a las sublimes alturas en que el genio vuela como águila, por ese cami-

no va, y a fe que no sin fuerzas»... Realmente así es, y me complace que el primer libro de este poeta tenga como norte y guía la cultura, la belleza de la inspiración, el carácter español que no debiera perderse nunca. Esa oda que reproducimos demuestra que Carpio siente y se expresa como un poeta y como un hombre honrado, amante de la perfección humana.

—*Recuerdos de España*, por D. Juan de Dios Peza, con un prólogo del presbítero Sr. Escobedo.—México. Este libro, primorosamente editado por mi buen paisano y amigo Manuel León, merece detenido estudio. El inolvidable diplomático, escritor y poeta, de quien el insigne López de Ayala dijo: «¡Que vigorosa inspiración, que estrofas tan rotundas, que manera de copiar la virgen naturaleza americana y los íntimos sentimientos del alma», era un gran admirador de España, y a ello y a sus hombres ilustres dedicó buena parte de todos sus trabajos. Estuvo en Granada y escribió de ella con entusiasmo, diciendo que solo puede compararse el panorama que se contempla desde los minaretes de la Alhambra, con el que «ofrece nuestro valle desde el Castillo de Chapultepec»... Habla de Fernández Guerra, de Fernández y González, de Rafael Contreras y de otros granadinos, y explicando su apellido Peza, dice que es descendiente de los «señores de la Peza» (del pueblo de nuestra provincia), pues uno de aquellos fué a México con Hernán Cortés.—La última parte del libro *Pensando en España*, es muy notable y de gran interés. Mi enhorabuena a Manuel León y a cuantos han intervenido en la publicación de esas hermosísimas páginas.

—*Colección de Retratos del Museo de Bellas artes de Cádiz*, precioso librito del erudito e incansable artista y arqueólogo Pelayo Quintero. Trataremos despacio de él, pues tiene bastante interés para Granada.

—*La Bélgica que yo vi*, hermoso libro de nuestro querido y muy distinguido colaborador José Subirá. Del libro anticipamos en este número un bello fragmento. Trataremos de él detenidamente.

Abelardo y Eloisa: Epistolario amoroso, perteneciente a la «Serie apasionata» de la hermosa biblioteca *Editorial Cervantes* (Valencia, Hernán Cortés, 8), a la cual pertenece también el libro de Subirá *La Bélgica que yo vi*. El Epistolario, es de gran valor

para la literatura, pues «hasta ahora no se había publicado (en nuestro idioma) ninguna edición de las cartas originales, que a mi juicio —dice el prologuista— exceden en mérito a cuantas composiciones poéticas andan vulgarmente conocidas»... Trataremos de este libro también.

—Termino estas notas con unas modestas líneas referentes al libro, de que hemos hablado, *El poema del convento*, de mi joven amigo y colaborador Antonio Gallego. El muy distinguido y erudito crítico Alomar, dedica una breve nota a ese libro, y dice: «Yo no sé si el Sr. Gallego es demasiado joven. Lo parece. Si lo es, estoy seguro de que cuando se preocupe menos de ser literato será mucho más poeta, y sobre todo más «vital»... Perdone el notable crítico, pero lo que si hace falta es que los jóvenes de hoy sean como los de otras épocas, en que se era menos «vital» que ahora. Quizá, si aún hubiera jóvenes románticos, de aquella juventud de que salieron, por ejemplo, los nudos de nuestra «cuerda granadina», no tendríamos la amargura en el alma al contemplar esos pleitos de regionalismos y separatismos que han costado ya sangre y que tal vez, por desdicha, cuesten más sangre aún. La juventud debe pensar en la literatura, en la poesía y en el arte, y ser más «vital» después.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Conciertos Costa Terán.—Teatros.—Manuel Espejo.—El tranvía a Chauchina.

Cuatro interesantísimos conciertos ha organizado el Centro artístico en el elegante teatrillo del Palace-Hotel, Alhambra, y en ellos han conseguido justas ovaciones los notables artistas Francisco Costa y Tomás Terán. A Costa ya le conocían nuestros aficionados, como prodigioso violinista. Terán es un habilísimo pianista, que con modestia suma y arte exquisito, prescinde de su personalidad cuando acompaña a aquel, para no distraer en lo más mínimo la atención del público que escucha. En el último concierto demostró sus grandes cualidades de pianista, interpretando hábilmente la «Sonata apasionata» de Beethoven.

El público distinguido e inteligente que ha llenado el artístico teatro ha quedado muy complacido, y desea que el Casino continúe organizando esas fiestas de arte de que tan falta está Granada desde hace algunos años.

—Ha terminado la agradable temporada de zarzuela. Hemos oído obras antiguas y modernas; comedias bastante bien interpretadas y *Maruxa*, en que ha revelado sus grandes actitudes artísticas la preciosa tiple señorita Santoncha (M.), que canta muy bien, habla con discreción suma y encarna

con grande acierto papeles dramáticos y cómicos. Esta bella artista, que es muy joven, merece ocupar un alto lugar en la escena lírica. También vale mucho su hermanita, especialmente como actriz cómica. El público vería con especial gusto la vuelta a Granada de esa discretísima, modesta y laboriosa compañía.

En las últimas representaciones hemos gozado de una gran novedad: del brillante estreno de una obra de autores granadinos. Titúlase *La flor de los montes* y es original, el libro de Rosales Méndez y la música del ilustre maestro de Capilla de la Catedral granadina D. Rafael Salguero. Rosales es autor de otras obras aplaudidas en Madrid, pero en esta ha demostrado mayor conocimiento de la escena, del carácter de los personajes, del ambiente en que la acción se desarrolla y en la ingeniosidad y gracia del diálogo. La música es obra definitiva, sin vacilaciones; como si el autor estuviera acostumbrado a escribir para el teatro. Demuestra el maestro Salguero sus grandes conocimientos de la técnica moderna, sin dejar de atender a la idea melódica, y se revela en esa partitura como dominador completo de los grandes secretos de la instrumentación. Descuellan en la obra el gran duo de tiple y tenor del primer cuadro del segundo acto y el intermedio que le sigue. Este intermedio es verdaderamente bellísimo, y se ha repetido todas las noches, colmando de aplausos al joven violonchelista granadino señor Prieto.

Aparte los coros, la interpretación de la obra ha sido excelente y ha proporcionado justos aplausos a las bellas hermanitas Santoncha, a Bezares, Gotós y Soriano y a un actor cómico, joven y de gran porvenir: nuestro paisano Vilchez. A todos, envío mis parabienes y también al público que ha hecho justicia al mérito de dos autores granadinos.

Prepárase un gran acontecimiento: cuatro funciones de ópera por la notable compañía de nuestro antiguo amigo, el ilustre maestro Baratta. Después de esas cuatro, supongo que se darán otras pues la compañía es excelente y el repertorio magnífico. Más tarde, la Xirgú y Paco Fuentes, y luego... Quizá alguna otra combinación muy buena. Hay que agradecer a la empresa sus excelentes deseos de complacer al público.

—No todo han de ser alegrías: el gran actor cómico tan conocido y apreciado en Granada Manuel Espejo, ha muerto en Madrid. El y el ilustre anciano Casí, eran los únicos que recordaban a aquellos famosos actores cómicos «españoles», que tantos triunfos consiguieron en su época. Me honré con la cariñosa amistad del gran artista y de su esposa la notabilísima actriz Concha Constán. ¡Que pocos van quedando de aquellos que nos traían a la memoria el teatro de la época de nuestra juventud!, ¡de aquellos tiempos en que no había que recurrir a *La barba de Carrillo* y a otras lindezas, para hacerse aplaudir del «respetable»!...

—Se ha inaugurado con gran solemnidad la nueva línea de tranvías de Santafé a Chauchina. El trayecto es agradabilísimo y de grande importancia para esa zona de la admirable Vega granadina. Trataré de ello en el estudio que de los tranvías y el turismo vengo publicando.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Para la "Crónica de la Provincia": Un embajador de Marruecos en Granada, en 1766, Francisco de P. Valladar.—Despeñaperros, Bernardino Martín Minguez.—Sombras, Narciso Díaz de Escobar.—Viajes cortos: Días de Asueto, Matías Méndez Vellido.—La Bélgica que yo vi, José Subirá.—Fantasía: Yo querría tener un hijo, Alberto de Segovia.—De otras regiones: Arqueología andante, Joaquín Villaplana.—A la amistad, Luis Carpio Moraga.—De arte, Francisco de P. Valladar.—De Granada antigua: La calle de Elvira, X.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: Portada de una antigua casa de la calle de Elvira.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 501

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA



LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE FEBRERO DE 1919

NÚM. 501

El Turismo y los tranvías de Granada

V

De Santafé a Chauchina

El tranvía ha unido a Santafé con Chauchina pasando por el Jau («el Chau o el Valle, según Simonet en su *Descripción del Reino de Granada*») «cortijada notable» como Madoz la califica y que en su época tenía 57 casas y un oratorio público dedicado a S. José. Hoy la cortijada, anexa a Santafé, es casi un importante pueblo, rico y bien acondicionado.

Chauchina, a fines del siglo XVII era una cortijada con pocas casas; hoy es «el centro de la zona más fértil y productiva de la vega de Granada...», teniendo alrededor de ella y a muy corta distancia los pueblos de Fuente Vaqueros, El Jau, Romilla, Cijuela y Láchar, así como la cortijada y Sotos de Boma, La Paz y otros varios, que suman en total unos 10.000 habitantes»... (*Memoria relativa a las líneas de tranvías interurbanos*).

Toda esta zona es un amplio campo de investigación histórica como puede juzgarse por los datos que someramente voy a indicar, extractándolos de mis estudios inéditos, entre otros el de los Granadas y Rengifos y el famoso Generalife. Sin remontarnos a antiguas edades, en la Crónica de D. Juan II, hállese referencias de esos sitios como revelan los siguientes párrafos: «Que-
maron y talaron algunos lugares y hasta veinte alquerías muy

buenas que están en la vega entre el río Guadagenil y Granada y entre aquellas quemaron una casa muy buena que era del rey de Granada»... (*Crónica* de D. Juan, cap. 204)—«Entre aquellas alcarrias fué quemada una notable casa del rey de Granada que se llama Alachar y otra que se llama Cijuela... otra que se llama Roma e otra que se llama Ansola»... (*Crónica* del Condestable, libro 35).

Alachar es el hoy Láchar; respecto de Roma, Aljathib la nombra *Caria Ruma* o torre de Roma, en donde había un castillo y unas huertas.

Juan de Mena, el famoso poeta, dice describiendo esas hecatombes:

entrar en la vega talando olivares
tomando castillos, ganando lugares...

Sin mencionar otros hechos, la torre de Roma figura en los últimos combates precursores de la entrega de Granada. Después de que Cidi Hiaya y su hijo D. Alonso se decidieron a prestar su apoyo a los Reyes Católicos, y se ejecutaron las capitulaciones de Baza y Almería, no sólo vencieron en Adra a los decaídos ejércitos de Boabdil, sino que se apoderaron de la torre de Roma que estaba guardada por almogavares. Lafuente refiere así este hecho: «Una mañana presentóse ante las murallas de las fuertes torres un lucido escuadrón árabe que pidió alojamiento. Luego que penetraron en las fortificaciones los recién llegados que eran Cidi Hiaya y sus parciales, se lanzaron sobre los almogavares y quedaron al fin dueños de la fortaleza»... (*Hist. de Granada*, t. IV, cap. XVIII). A este hecho, no muy noble seguramente, se refiere el retrato y leyenda de D. Alonso de Granada, que figura entre los de personajes ilustres que decoran el notabilísimo techo de la «cuadra dorada» de la Casa de los Tiros: esa admirable obra de escultura granadina cuyo autor se ignora. Se representa a D. Alonso en un interesante busto y la leyenda dice: «*Alonso de Granada*». Entre otras muchas hazañas que hizo, ganó una victoria de los moros en la vega de Granada y siete banderas en Adra.»

El Soto de Roma quedó como perteneciente al Patrimonio de la Corona, haciendo donación los Reyes de diferentes terrenos de su antigua y desconocida delimitación en varias épocas a

favor del conde de Benalúa, duque de Abrantes, marqueses de Sta. Cruz y Hormazas y otras varios. Había un Alcayde del Soto y sus vedados, y sin embargo el Corregidor de Granada ejercía ciertas jurisdicciones en aquel R. Sitio, y aún al morir Carlos II, en concepto de Juez ordinario, formó el Corregidor de Granada el inventario de las alhajas que estaban en el referido Real Sitio. El desconocimiento de estos y otros privilegios dieron ocasión a serias reclamaciones del Ayuntamiento de Granada en 1717 y 1722, que no he podido averiguar como se resolvieron, aunque si he hallado referencias de la porfiada lucha que el Apoderado de duque de Wellington, dueño del Soto desde 1813 por cesión de las Cortes del Reino, aprobada por Fernando VII, sostuvo con nuestra Audiencia por conservar el fuero privativo, y que resolvió el Ministerio de la Gobernación en 1839, declarando que el Soto era una propiedad particular y que su poseedor se hallaba sujeto a las leyes comunes del país, al pago de las Contribuciones y a las demás reglas que los demás ciudadanos.

Para poder formar aproximada idea de lo que fué el Soto de Roma, hay que tener en cuenta los datos consignados por el sabio Miñano en su famoso *Diccionario*, y que esos datos se refieren a tiempos cercanos. Dice que el Soto era un bosque como de $1\frac{1}{4}$ legua de largo y $\frac{1}{2}$ de ancho, poblado de olmos, fresnos, álamos blancos y negros, con algunos cortijos y tierras cultivadas.

Las noticias recogidas por Madoz, posteriores a estas, y referentes al Soto y a Fuente Vaqueros en particular, son de grande importancia, pero si la tienen en relación con la historia de esos parajes que debieron constituir en la época de los árabes un gran núcleo de población monumental, urbana y agrícola, el notable «Informe sobre varias antigüedades descubiertas en la Vega de esta ciudad»... emitido en 1870 por los inolvidables arqueólogos Sres. Oliver y Hurtado y Gómez Moreno y otros estudios posteriores, revelan de modo concreto y desdichado, que no es fácil que lleguemos nunca a conocer los secretos arqueológicos que guarda la extensa zona que se desarrolla, apoyada en Sierra Elvira, desde Atarfe a Pinos Puente.

Conviene recordar esos datos acerca del Soto y Fuente Vaqueros.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

DESPEÑAPERROS

X

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

«Nequæ inter nos et eos, qui se *scire arbitrantur*, quidquam interest, nisi quod illi *non dubitant*, quin ea *vera* sint quæ defendat: nos probalia multa habemos, quæ sequi sequi facile, *affirmare vix possumus*. Hoc autem liberior et solutiores sumus, quod *integra* nobis etsi *indicandi potestas*; neque ut omnia, quæ præscripta, et quasi *imperata* sint *defendamus*, *necessitate ulla cogimur*. Nam ceteri primum ante tenentur adstricti, quam quid esse optimum indicare potuerunt; deiside infirmissimo tempore ætatis aut *obsecuti amico cuidam*, aut *una alicujus quem primum audierunt, oratione capti*, de rebus *incognitis* judicant et ad *quam cumque* sunt *disciplinam* quasi *tempestate delati adeam tamquam ad saxum ad hærescunt*. Nam quod dicunt *omnia se credere es quem indicent esse sapientem, probarem, si id ipsum rudas, et indocti indicare potuissent stafuere quid sit sapiens, vel maxime videtur esse sapientis*. (Cicero. Quæstiones Academicæ. Liber quartus).

El señor Alba ha tenido la desgracia de ponerse frente a frente de Cicerón, eso que su fiel Acates y paraninfo, el catedrático universitario doctor Royo Villanova, no le deja de la mano y del entendimiento. En su famoso y desdichado decreto, con sus secuelas, decreto de Creación de un Instituto pedagógico superior dependiente del fracasado Centro de Estudios superiores Históricos y Filológicos, mató oficialmente la independencia, en el papel de la razón humana, cuando exige que se lance del profesorado a los que en albigense no piensen. Buen *demócrata* quien trató y trata de suprimir oficialmente la libertad humana (1) y la castellana.

(1) Barcelona protestó con las siguientes concluyentes palabras:

A continuación publicamos las conclusiones del mitin por la libertad de enseñanza celebrado en Barcelona, y de que ayer dimos cuenta a nuestros lectores:

Primera. El Real decreto dado por el señor Alba es exorbitante en punto a las facultades concedidas a la Institución Libre de Enseñanza, para elegir la forma y el método en los estudios de la segunda enseñanza, en abierta pugna con las leyes vigentes.

Segunda. Es injurioso para el profesorado, así oficial como particular, el privilegio que se concede a esos seudosabios para arreglar los asuntos de la enseñanza, como si los demás profesores no estuvieran al nivel de esa misión.

Tercera. El citado Real decreto es atentatorio a la conciencia nacional, pues con él se hace de la segunda enseñanza un desfiladero por donde se ha de pasar para ocupar los cargos de las altas esferas.

Cuarta. Que por todo ello se formula la más enérgica protesta, reclamando que sea cumplido taxativamente el artículo 12 de la Constitución.

La nación entera siguió en su protesta a la capital de Cataluña; y a pesar de todo, ni el señor Alba se ha retirado de la política, ni el Centro de Estudios todavía ha sido cerrado, que gasta y trabaja a puerta no trancada para los albigenses; y cuyo quicial no puede ser pasado por el público español estudioso. ¡Privilegio inaudito e inexplicable! Sin embargo, declaro y en firme aseguro que ese Centro ya hubiese sido tapado a cal y canto por algunos señores ex Ministros, a no haber sido Ministros de paso, y que el señor Salvatella, si se le da tiempo, le desbaratará y renovará y que en todo caso no seguirá siendo como hoy es. Las Universidades, los Institutos, las Escuelas Superiores y los escritores que no alquilan la inteligencia lo piden y seguirán pidiendo. Aquello de *Muera el que no piense, igual que pienso yo*, no puede admitirse ya.

Tales imposiciones de los maestros oficiales me atan a la obligación moral de analizar las producciones literarias hijas tuyas, considerándolas intrínseca y extrínsecamente; inquiriendo las notas integrantes que las componen, ya en su estado real, ya en la manera lógica con que se me ponen delante; y siempre sin animosidad personal, aunque los once señores de la Junta algo de animosidad me tengan.

Me complace mucho que las Revistas extranjeras nos den agradabilísimas noticias y juicios de no poco acierto, al dedicarse, como se vienen ya dedicando, al yacimiento arqueológico de Despeñaperros. Sabido es que desde el principio de las exploraciones, manifestamos, que en el Collado de los Jardines y sus cercanías hay una de las llaves que abren las puertas del misterioso aún, misterioso, edificio de la España preromana. Lentamente va desapareciendo la niebla al impulso de las estatuitas y también por la gran multitud de fibulas allí aglomeradas. Como decían los latinos, tres son las *integrales* arqueológicas en *Despeñaperros*: la primera, semítica; la segunda, helénica; y romana la tercera. Las literaturas de cada integral probarán nuestro aserto; y a la vez enseñándonos que el recinto del Collado fué, un *Mago*, nombre correspondiente a una idea colectiva.

Sea nuestro punto de partida la literatura latina. «Como en mí nada cobra señorío, y sin hacer barato de estudios no propios, y siempre con ánimo largo para desechar lo que no me conven-

ce; y deleitándome con los datos que me ofrecen las antiguas literaturas, luces que templan algún tanto la oscuridad de las épocas pasadas, en los días que corremos, en los que arrinconada está por los Gobiernos la Geografía Histórica y a cada paso leemos publicaciones filológicas y arqueológicas oficiales, salidas de centros místicos y egotistas, publicaciones frutos de imaginaciones volcánicas y de entendimientos desnudos de cultura lingüística y de exégesis, paso ahora a facilitar a mis lectores un manejo de autoridades latinas y griegas que hablan de las tierras colindantes con Despeñaperros, y de las personas que por ellas anduvieron; y si fueron semitas y helenos y romanos, etc; pues los textos hablan con claridad muy grande, limpidísima, juntamente con los tipos de las figuritas y las aptitudes con que nos enseñan lo que representan.

Y adelanto una apreciación mía, aunque habrá de ser la última nota a desarrollar en estos mis artículos.

En Andalucía hay señales de que en tiempo de muy allá hubo una *división política*, consistente en *Nomos* a la manera egipcia. Ejemplos: los *Turde-tanos*, los *Basti-tanos*. Y en las regiones del Norte no faltaron los *Lale-tanos*, *Suesse-tanos*, *Cose-tani*...

La serie de testimonios la ordeno, partiendo desde lo fácil a lo que no lo es tanto; de esta forma, cada lector irá, por grados, recogiendo y analizando los decires de los testigos que, de un modo indirecto, han intervenido en tan hermosa cuestión arqueológica, complejísima, ciertamente, pero, a mi ver, desatable. Estando Marco Varrón en la España ulterior... mandó a los gaditanos que hiciesen diez naves largas y otras más en Sevilla... llevose todo el haber y toda la ornamentación del templo de Hércules al interior del campo fortalecido gaditano, a donde mandó de guarnición siete cohortes, y fué puesto al frente Cayo Gallión, caballero romano, amigo de Domicio quien le envió, llegado allí para un asunto de herencia: y depositó todas las armas públicas y no públicas en casa de Gallión,.. A todo esto, César llegó a Córdoba, en aceleradas caminatas, después de haber dado un edicto para que se le esperase... y se determinó echar fuera de las fortalezas a Gallion: y conservar la ciudad y la isla (de Cádiz) para César: y entonces los Gaditanos invitaron a Gallion a salirse del territorio.

Llegado que hubo César a Córdoba y entregada previamente la legión vernácula, Varrón se entregó también a César.

Dos días estuvo este en Córdoba. Hizo muchas restituciones, y el dinero y los monumentos del templo de Hércules, que habían sido llevados a una casa particular, fueron devueltos al templo; y el mando de la provincia le recibió Quinto Cassio...

Cassio tuvo a sus órdenes una armada de *Siros* y *Penos* (cartagineses) (*César*. De bello civili. II-IV).

Conviene que los historiadores insistan en apreciar las palabras de César: «Mi Varro in *ulteriore Hispania*... (naves) *Hispani facienda curavit... pecuniam... ornamenta ex fano Herculis in oppidum Gades... ut Gallionum ex oppido expellerent, urbem insulamque Cæsari servarent*».

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

De los viejos poetas granadidos

LA PASIONARIA

No desprecies el cariño
del hombre que bien te quiera;
mira que el cariño, hermosa,
no tiene precio en la tierra.

Encuentra el arroyo al río,
y el río encuentra a la mar;
yo busco tu corazón
y no lo puedo encontrar.

A la puerta de tu casa
lloviendo está y yo cantando;
quíreme, hermosa, siquiera
por lo que me estoy mojando.

SALVADOR PEREZ MONTOTO.

Triptico de lo importante

VIDA

La vida—más vetusta que el tiempo cuyo surgimiento subrayó la plenitud de su belleza, y más potente que la tierra en cuyo venerable seno entrañó, sublime, el caudal de su inagotable vigor y en cuyas selvas virginales, en cuyas colinas y hondonadas vertió, generosa, la esencia de su soberana abundancia, las joyas de su magia feraz, y cantó, vivificadora, con arpegios de cristal, en aguas nacidas mansamente al amor de la luna y de la fronda,

y rugió, con voz de trueno, en cascadas que, desde los picachos hendidos se arrojaban, temerarias, hacia las llanuras, y era ritmo rumoroso en los anchos ríos y en los arroyos, susurro riente, triste caricia, quedo balbuceo —, la vida, bella siempre y siempre clara, imponente, magnífica en su flexibilidad, en su fuerza inextinguible es, sin embargo, trivial.

Con toda su generosa amplitud, con toda su suntuosa grandeza no se transmite a sus humanos hijos sino así, trivialmente, con parsimonia, casi con recelo. Una diminuta partecita de sí concede a cada uno de nosotros. Un poco de fuego, unas áureas centellas, una tasada tibieza, no más, arranca de su gran hoguera fecunda para satisfacer nuestra hambre de luz, de calor.. Sólo concede lejanos reflejos de su magnificencia; han de bastarnos sirviendo de farolillos, alumbradores de tinieblas donde anden más seguros nuestros inseguros pies y alcancen nuestras inteligencias al breve e imperfecto conocimiento de esas hermosas verdades, de esas grandes bellezas cuyas líneas, imprecisas, se pierden en la penumbra que pesa sobre las pupilas entreabiertas.

La vida, vida nos concede; sí, pero aprisionada entre dolores y flaquezas; pero restringida en una morada angosta; pero reducida a la condición de la brevedad. Se semeja al trago insuficiente para el que muere de sed. Pero—¡Breves habéis de ser!—dijo la Magnífica, la Maravilla Inmortal—¡Fugaces!—y así, semejantes a una ráfaga, a un rayo, a una exhalación, a un suspiro, resbalamos, fugitivos, de una eternidad a otra y en el intervalo, apenas podemos murmurar, jadeantes de anhelo:

—¡Esto es vida!—

AMOR

La vida es breve suspiro, más, unido a ella en nupcial semejanza, yérguese el amor.

¿Hallaríais acaso un sólo ser que apoyase la mano sobre el corazón y, ungidos los labios con la verdad, jurase desconocer al glorioso mancebo, al gallardo adorador de la vida, al radiante dios de sempiterna juventud?—En su recuerdo surgirá aún el sublime arco misterioso y puro que exaltara sobre él las grandes alas plegadas blancas, quietas. Aún temblará su alma, reviviendo, de aquella nivea vida quietud, el luminoso estremecer semejante al dolor cautivo, al escalofrío de una caricia codiciada. Y

resucitado el asombro de verlas palpar inciertas y entreabrirse trémulas de ternura, y desplegar lenta, suave, inmensamente, la oculta franja que ornara de infinitos matices su blancura y enarcase el espacio cual nuevo iris de espléndida promesa, volverá a seguirlas en su anhelo hacia los horizontes eternos, donde se esfumaron en la ténue bruma lejana, en el crepúsculo sin fin de lo desconocido, allá... lejos... lejos... muy lejos... donde yacen las ilusiones queridas... Dilatadas por esa maravilla, sus pupilas habíanse tornado luego a la bella faz del amor radiante, y sintió redimida eternamente, de la vileza de no amar, su alma ebria— aún sedienta—de emoción, y adivinó purificada para siempre su más pasional exaltación, su más sutil sentimiento, su más arrebatada impulsión de amor.

Sin embargo, alguna vez el amor es niño retozón que lanza dardos a ciegas y ríe su peligroso pasatiempo, feliz e irresponsable—como su recuerdo. Y otra vez, es prodigioso y loco dios que se difunde sin juicio ni razón, ni miramiento ni escrúpulo. Entonces incurre en graves delitos, alcanza rasgos adorables, es horror y espanto, es, en las horas delicadas, bondad exquisita y consolación sin par. Complejo, paradojo, escuda mil crímenes y fuerzas mientras nimba de gloria el sacrificio, la adnegación, la rebeldía impertérrita; matiza de dulzura sus más violentos arrebatos y envuelve su ternura suprema en un velo de ferocidad.

El amor, generoso señor que deslumbra en sus predilecciones, que enoja y enriquece, que da a libar ambrosía en labios amados y a saborear deleites y ensueños encantados, él es también tirano inflexible que engaña, con dulces mentiras, y oprime con tremendas verdades, que impone, jubiloso, durísimas tareas y obliga a apurar la copa de dicha rebosante en cuyo fondo depositó heces de amargura. Impetuoso mago que trastorna lo apacible, y cubre de floración los espíritus áridos, y fructifica yermas almas, y desvía fuentes de inspiración, y seca la fertilidad de los corazones fecundos, es también tutor inexorable cuyas extrañas lecciones aclaran las pupilas humanas, y, grabando sobre las tablillas del corazón la sapiencia y la virtud, el desencanto, la desesperanza y el dolor, cincela finamente las letras, friamente, pausadamente, a causa de la tristeza de las lágrimas y de la tortura de los espíritus, bajo su magia, bajo su tutela desgárrase

el alma de nostalgia o se embelleee, como una reina, de joyas incomparables.

Vario y múltiple es este amor espléndido, amplio, grandioso, que con todo, es uno solo y divino. La expresión heroica de su potencia inextinguible, surge en belleza o maldad, en grave dulzura, en suntuosa pasión, porque, aun siendo vetusta, es inagotable su juventud e invencible. De eternidad en eternidad, llenó de armonías las esferas con su clara voz, y aun hoy, es su dulce timbre, su fiera entonación la límpida música de antaño. Quien llevó una vez sobre el corazón el sello del amor, aun siendo el más triste y atormentado de los mortales, recoge con ansia los ecos de su voz y suspira:

—¡Cuán bello es el amor!—

MUERTE

Pero hay otra figura que no por ser más grave cede en transcendencia a la vida ni al amor.. ¡Ved como se ciñe a aquella, con la estrechez del reverso al anverso de una moneda, y como se unce a éste, con la fidelidad de la sombra a la materia! Es la muerte. Por su influjo, la diáfana esencia de la vida es maravillosa iniciación; y por ella el amor extático es imbuído de divina gracia y transido de conmovido ardor. Nunca enturbió su clara serenidad la impetuosidad del uno, ni jamás alteró su dulzura el inflamado arrebató del otro. Su callada fuerza no se trunca; su humilde paciencia no se agota. ¿Qué... o quién... sojuzga a la pálida soberana de las sombras, ante la cual la gloriosa vida, espléndida se doblega sumisa, y el magnífico amor, por el ansia de su tesoro único y anhelante, se rinde y descansa, dulcemente, en su profundo regazo?

El morir es sencillo como el nacer o el amar. Pero el júbilo que aclama al que a la vida llega tierno como un sonrosado ensueño de fragancia, nunca se desborda en honor del que colmó su medida... y se aleja. Logró ya el supremo bien, y sin embargo despertó, en puesto de la alegría, el desconsuelo en pechos que decían amarle. Y fué necesario su dilatado padecer o su repentino desmayar porque, al desgajarse de la resignación y sentirse exhortados al íntimo contento, sacratísimo, de saberle feliz... inefablemente feliz y descansando en la bondad de la muerte y enjugando su rostro de toda lágrima.

La muerte es dulce y piadosa. Falaz sería tacharla de cruel cuando sólo la vivacidad, la fuerza, la osadía que se opone a su suave insistencia, logra retarla a la lucha y revelarse implacable en el triunfo. Por eso se hace doloroso el paulatino agotamiento de una vida humana, y es llena de compasión la bala certera en un campo de batalla, o cualquier fin repentino y fulminante que corte el hilo de la vida, netamente, sin retorcimientos ni sufrimientos postreros.

Es bella la muerte, mas nuestra puerilidad se place en negarle su belleza, en deformarla horriblemente, en disfrazarla como una máscara, vistiéndola de terror. Nos es grato simbolizarla como figura esquelética y descarnada, burlona la sonrisa, vacías las cuencas de las pupilas, despiadado el gesto. Y por suprema y grotesca ironía, le ceñimos el mondo cráneo de olorosas rosas frescas cuyos cálices rebosan trémulas perlas de rocío y brillan con un diamantino resplandor de lágrimas.

Pero si únicamente mirásemos a la Naturaleza con ojos comprensivos, si aprendiésemos de ella la fragante poesía del vivir, sabríamos rendirnos como ella se rinde, que muere, quieta y resignada, sin gritos ni rebeldía, sino con la más sublime confianza en quien la impuso el descanso, un período de fruición y recogimiento. Sabe que volverá a hacer explosión su vigor y que la vida renovada será amplia como la bienaventuraza e insuperablemente más rica y más bella. Y cede... calla... y espera...

Aprendamos de su sapiencia para, con ella, sonreír contentos y exclamar:

—¡Bendita tú, oh, muerte redentora!—

CARLOTA REMFRY DE KIDD.

La Exposición de hierros antiguos españoles

La ilustre Sociedad de Amigos del Arte, organiza para el próximo Abril una *Exposición de hierros antiguos españoles*, en la que pueda ser estudiada debidamente tan interesante rama de la historia industrial y artística de España.

Los hierros antiguos (hasta el siglo XVIII) que han de ser expuestos son: candelabros, llaves, llamadores, arquetas, lámparas, cerraduras, clavos, etc.

Cuantos deseen enviar hierros a dicha exposición, pueden dirigirse al secretario de la Comisión organizadora don Joaquín Enríquez (Paseo de Recolectos, 20, planta baja, izquierda, Madrid).

Hay otro medio de contribuir a esa buena labor de cultura y consiste en adherir a tarjetas especiales las fotografías de verjas, rejas, aldabones, herrajes, balcones y otros que no puedan remitirse, y describir a la vuelta el objeto y lugar donde se encuentra. Esas tarjetas que se facilitan gratuitamente, pueden solicitarse del expresado señor Enríquez y del cronista de la provincia y director de esta revista D. Francisco de P. Valladar.

Forman la Comisión organizadora de la Exposición, los señores marqués de Comillas, conde de Casals, D. José María Florit, D. Pedro M. Artiñano y el expresado señor Enríquez.

Llamamos la atención de las Corporaciones civiles y eclesiásticas, coleccionistas, *amateurs*, de la fotografía y amigos del arte español sobre la conveniencia de concurrir a este certamen.

A pesar de que, por desgracia, ha desaparecido parte de la gran riqueza de rejería artística que poseía esta ciudad en sus antiguos edificios del Albayzín y otros barrios primitivos, creemos que Granada puede aun figurar dignamente en esa interesantísima Exposición, que como todas las que organiza la *Sociedad española de Amigos del Arte*, promete ser muy notable y de gran transcendencia para el estudio y resurgimiento de las artes industriales españolas.

LO POEMAS DEL CAN

Nuestro perro tan joven, ensaya su ladrido
que un balido semeja: ¡aun es tan joven!
¡Aun no vió el plenilunio! Sólo ha visto
tu cara, hermana, luna de la estancia,
y quiere seducirte o asustarte,
ífmido el mismo ante tu lumbré clara!

Ensaya su ladrido, mientras mira
con asombro a la luna destrenzada...

Cuando te mueves por la estancia estrecha
nuestro cachorro, loco como un niño,
tiende sus garras inocentes, ebrias
hacia tus vestiduras que se agitan.

Como un día ha de jugar en los zarzales
floridos, en los campos, así juega,
con tus largos vestidos virginales.

Se suspende de ellos, los desgarras.

con sus colmillos nuevos, cual si fuesen
el velo de la niebla: y tu ¡oh hermanal
sientes crugir tus únicos vestidos
como si te tirasen de las trenzas.

Y moviendo tu mano inofensiva,
al cachorro le dices, suplicante,
viéndote ya desnuda; ¡Oh Baby, mira,
mira que somos pobres: no desgarras
mis vestiduras únicas...

R. CANSINOS-ASSENS.

Historia abreviada de la "Sinfonía,"

En la antigüedad griega *Sinfonía* (*Symphonia*), era el equivalente de lo que nosotros llamamos «consonancia de los intervalos». Parece que la aplicación del término de *Sinfonía* a una obra instrumental polifónica viene de muy lejos. A principios del siglo XVI se estableció una distinción entre *sinfonía* y sonata (canzona), en el sentido de que se reservaba el título de *sinfonía* a las piezas escritas nota contra nota de marcha harmónica y en forma de *lied*, en dos partes repetidas. Pero transitoria esta calificación, la forma de la *sinfonía* fué largo tiempo idéntica, a la de la sonata. Poco a poco, no obstante, solamente el uso estableció la costumbre de dar el nombre de *sinfonía* a las sonatas que servían de preludio o de intermedio a las obras vocales, *ópera*, *oratorio* y *cantata*. Lo mismo sucedió con la *Suite* alemana (*Partita*, *Partie*), que se utilizaba como primer tiempo o movimiento, a partir de 1650, ora de una *sinfonía*, ora de una *sonata*.

En tiempos de Lulli, por haber adoptado éste una forma determinada de sonata como introducción de la ópera francesa (*ouverture*), el término de *sinfonía* caracterizó especialmente la introducción, diferentemente construida de la ópera italiana. Como, por otra parte, la *Suite* alemana, desde 1680, prefirió la *ouverture* francesa y sus fecundos contrastes a la *sinfonía* italiana, sucedió que el nombre de *ouverture* venció al de *sinfonía*. Tanto y tan bien que esta denominación fué aplicada a toda pieza de orquesta a distintos movimientos, y que en Inglaterra a fines del siglo XVIII, las sinfonías de Haydn se intitulaban *ouvertures*, cuando la *ouverture française* había ya caído en desuso, allá por 1750. Fué destronada esta forma en dicha época por la *sinfonía*, cumplido el período decisivo de su evolución. Pero ésta

no se realizó en el campo de la *sinfonía de ópera* sino en el dominio de la música de cámara, precisamente en la sonata para varios instrumentos o para un grupo orquestal.

La aparición de Juan Stamitz con sus *Trios de orquesta*, op. 1, realizó la transformación capital de la *sinfonía clásica*. La audacia de su estilo se impuso inmediatamente a todos, gracias a la oportuna aplicación de los grandes conjuntos instrumentales a la *sonata*, iniciados, precisamente, en la citada op. I. Los movimientos a cuatro aparecieron consecuentemente y por este orden: *Allegro*, *Andante*, *Minueto* y *Presto*. Puede afirmarse que las obras de Stamitz creadas en este sentido, son el prototipo no solamente de la *sinfonía* sino también del cuarteto y de toda la música de cámara ulterior. (Reitero a título de recuerdo biográfico y mención de época, las fechas de nacimiento y muerte de Stamitz: 1717-1757.) Como Stamitz mismo añadió a la orquesta, influido por su propia reforma, partes obligadas de oboes, flautas, trompas, trombones y timbales, y como murió en la primavera del año 1757 citado, no se le puede disputar la paternidad de la *sinfonía clásica*. Sus audacias de reforma se impusieron inmediatamente a todos y aparecen ya entre los imitadores de sus tendencias (las tendencias llamadas de «la escuela de Mannheim», patria de Stamitz), Boccherini, Gossec, Malder, J. Oris, Bach, Dittersdorf, Leopoldo Mozart, Cannabich, etc. En cuanto a Mozart, Haydn y Beethoven puede afirmarse que, si encontraron un estilo y una forma precisa y bien determinada, la pujanza de sus talentos y grandeza de sus genios les hizo entrever y posesionarse de horizontes novísimos hasta entonces cerrados a todos.

Los tres grandes clásicos vieneses continuaron y ampliaron la reforma de la orquestación iniciada gloriosamente por Stamitz, notoriamente en la individualización de los instrumentos de viento: ellos enriquecieron el material sonoro, haciéndole capaz de expresar los sentimientos más elevados. Beethoven, además, aumentó notablemente los efectivos de la orquesta, reemplazado el habitual *minueto* de Haydn y de Mozart por el caprichoso y fantástico *scherzo*, dando al *final*, hasta entonces simplemente sonoro y brillante, un valor artístico infinitamente superior que le acerca en importancia al primer tiempo o movimiento de la obra. En cuanto a la adición de coros en la orquesta (*IXª sinfonía*), a

la inversión del *adagio* y del *scherzo*, no pueden considerarse como valores esenciales porque no tienen relación con el principio mismo de la *sinfonía*. Y es por esto que estos valores no esenciales sólo han sido imitados muy de tarde en tarde, y puede afirmarse, que después de Beethoven ningún sinfonista ha podido desarrollar la forma de la *sinfonía clásica*, lo cual no significa, naturalmente, que esta forma ha cesado de evolucionar: las mismas sinfonías de Schubert, de Schumann, de Brahms, de Bruckner, de Mahler, C. Franck, etc., prueban que la forma es susceptible de recibir nuevos contenidos.

Los *Poemas Sinfónicos* modernos que ilustran los nombres de Berlioz, Liszt, Saint-Saens, Ricardo Strauss, Stravinsky, etc., no son una continuación de la forma de la sinfonía antigua ni de la clásica. La idea misma de considerarles como postrera evolución de la *sinfonía*, parece excluida, puesto que no tiene forma obligada. Adáptanse a un asunto poético, que suele seguirse ordinariamente hasta los detalles insignificantes, como sintiéndose libres, porque sí, de las leyes que rigen la composición musical pura.

Bajo la denominación de *Sinfonía concertante* se perpetuó, después de la evolución del estilo instrumental, allá por el año 1570 el *Concerto grosso*. Sabido es que se trata de una obra orquestal en la cual colaboran varios instrumentos concertantes. La forma tiene relación absoluta con la de la *sinfonía*, tal como la estableció la Escuela de Mannheim. Es de creer que los últimos *Concerti grossi* en el estilo de Corelli, datan de la misma época que las *sinfonías concertantes*.
FELIPE PEDRELL.

Tomás Martín, ha muerto ⁽¹⁾

Enfermo del corazón, hacía ya tiempo que postrado en cama esperaba con entereza su triste fin. Los pronósticos de los médi-

(1) Disponíame a escribir unas amargas líneas dedicadas a la memoria del gran pintor granadino, de quien en esta revista he hablado varias veces, cuando llega a mis manos este sentido artículo, escrito por un joven artista gran admirador de Tomás Martín. Aí ilustre crítico y buen amigo Blanco Coris que le ha dedicado una sentidísima nota necrológica; al autor del artículo que publico; a Pepe Palma y Alberto de Segovia y a los excelentes amigos que con ellos rinden a Granada y a sus hijos expresivo culto les recomiendo con todo mi corazón la noble idea de Emilio Badillo: ahora hay que pensar, ahí y aquí, que una infeliz viuda y un hijo lloran al muerto y se ven en el más completo desamparo.

cos eran cada día más abrumadores. La implacable muerte luchaba con la impotente ciencia, y atraía hacia sí una nueva presa.

Tomás Martín comprendía cuan cerca estaba de la muerte, pero con serenidad, con esa resignación tan grande, tan magnífica que siempre tuvo, la esperaba. Una de las últimas veces que le vi me lo decía, tranquilo, sosegado, con la tranquilidad del hombre que deja el deber cumplido en esta vida:

—Esto se acaba; no, no hay esperanza.—Y cuando al despedirme, al estrechar yo su mano con religioso respeto, a son de consejo, me decía: —trabaja mucho, que seas un gran artista.— ¿Para qué? me preguntaba yo... Si a cambio de enormes esfuerzos se llega a la cumbre. ¿Qué dichas esperan? ¡Morir pobre y olvidado como ese portento de saber y de bondad que se llamó Tomás Martín!...

Porque Tomás ha muerto pobre, dejando una familia que llorará eternamente al que trabajó sin descanso para poderles llevar el cotidiano sustento...

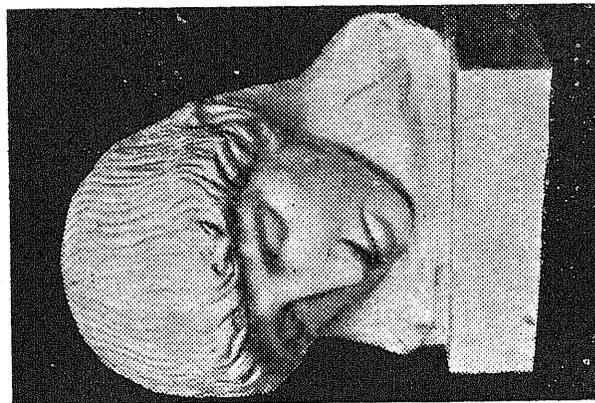
Tomás Martín y Rebollo nació en Granada, en el mes de Mayo de 1858. Desde pequeño amaba el arte con loco frenesí y dibujaba sin descanso; adivinándose ya en sus inocentes apuntes y dibujos el alma de artista que llevaba en sí.

En una de las excursiones por Granada del gran Fortuny, Tomás Martín tuvo ocasión de poder estar cerca del maestro y fué entonces cuando con verdadero brío se encausó definitivamente su vida artística. Nunca olvidó Tomás Martín al genial Fortuny: fué su ídolo y profesábale profundísimo respeto.

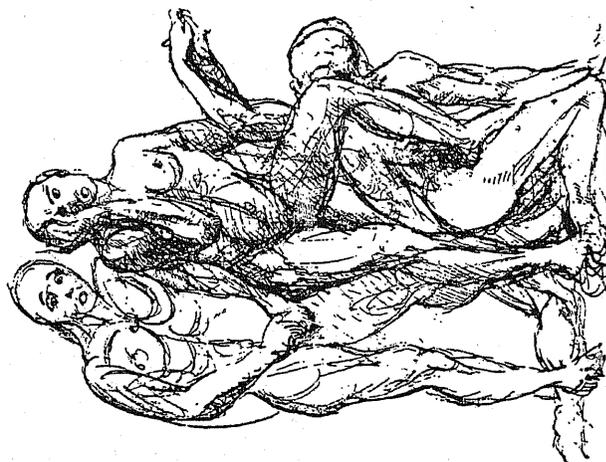
Pasó luego a ser discípulo de Julián Sans ilustre artista granadino, con quien aprendió toda la técnica que desconocía aún, y fué entonces cuando pintó aquellas tablitas de cármenes y calles y entonces cuando extasiado trabajaba por trasladar al lienzo las sublimes bellezas de la Alhambra y del Generalife.

La luz irradió siempre sus producciones; la luz y el sol de Granada las llevó a sus lienzos como nadie. Enorme apuntista, colorista genial y acuarelista sin par, ganaba poco; sus acuarelas los vendía a bajos precios, por creer siempre que lo que hacía no valía nada.

Su carácter, demasiado bondadoso, le perjudicó en todas oca-



Cabeza de estudio de Julio Antonio



Dibujo de Rodin

siones: carecía de esa perspicacia que es necesaria en esta vida, llena de engaños y falsedades .

Nunca supo apreciar lo mucho que valía, y era tan bueno, que Granada entera debe llorar la muerte del que si en el arte llegó a las cumbres, como ciudadano, como hombre, valía tanto que estaba encima de las crueldades y de las miserias de este mundo.

Era un romántico, amaba el arte y la belleza y trabajó desesperadamente, sin descanso, a costa de fatigas sin fin; para morir pobre... Esa es la vida, con sus frías y crueles realidades.

Ahora, hay que pensar,—en Granada y aquí,—en que, no es caritativo ni justo que la compañera y el hijo del que fué tan bueno, carezcan del trozo de pan que él a costa de enormes sacrificios les llevaba.

EMILIO BADILLO.

Madrid Febrero 1919.

DE ARTE

Rodin.—Julio Antonio

A honra y muy grande tienen esta revista y su modesto director, el haber dedicado siempre su atención a los grandes artistas de universal renombre como Rodin, cuando en España era poco conocido, y a los que, Julio Antonio, por ejemplo, apenas conocía y apreciaba su patria grande y aún la chica.

Después de la glorificación de Rodin en Francia,—discutida cuando vivía, pues sus compañeros de profesión fueron sus más encarnizados enemigos,—ha sucedido a su muerte el escándalo. La prensa francesa nos presenta ahora a Rodin como un hábil falsificador. Judit Claudel ha declarado a *Le Matin*, «que si se supiera toda la verdad de este asunto, el escándalo de las falsificaciones de Rodin alcanzaría proporciones iguales a las que el más sensacional proceso haya podido revestir»... La acusadora, una joven, no ha formulado de manera concreta su acusación, y hasta ahora, lo que dicen que se ha comprobado es que la famosa escultura *El pensador*, es uno de tantos diminutos bocetos del gran artista, que otro, llamado Lebossé, agrandaba con especial habilidad, a las órdenes del maestro.

«Dado que todo ello fuese cierto,—dice un comentador es-

pañol—hay que convenir en que el mérito de la originalidad y de la inspiración seguiría correspondiendo siempre a Rodín y que Lebossé no habría pasado de ser un ampliador»... Fundamentando esta lógica observación, ¡demostrando la notable unidad de estilo que toda la obra, verdadera o atribuída, de Rodín revela, el mismo comentador pone estas palabras en boca del insigne artista: «Mi obra es frecuentemente juzgada por quienes no han pasado las pruebas en que está basada. Yo he aprendido mi arte como el estudiante aprende sus matemáticas, paso a paso, y he resuelto el problema principal solo, después de haber resuelto muchos otros más sencillos. Antes de condenarme mis detractores debieran seguir el mismo camino»... Si estas palabras son tuyas, parecen el anuncio de lo que ahora preocupa a los franceses.

En 1900 y 1901 publicó LA ALHAMBRA una extensa serie de interesantes cartas acerca de la Exposición de París, y una de ellas (la del n.º 78) está dedicada a Rodín, poco conocido y apreciado entonces en España. Ya en esa carta se consigna que «Rodín ha sido objeto de animadas discusiones», y se describen sus obras, que ocupaban un pabellón de la «Rue de París». Había bustos, estatuas, relieves, grupos «y una colección de interesantes dibujos que acusan la gran personalidad del artista». El dibujo que nos complacemos en reproducir pertenece a esa colección, e ilustra, con otro que representa uno de «Les Bourgeois de Calais», admirable grupo que aún hoy se discute, la carta referida, ingeniosa misiva como las demás de la colección, de *Jorge*, un colaborador muy ameno, ilustrado y querido en esta casa.

Perdone la bella, si lo es, Judit Claudel; pero el hombre que dice lo que Rodín, y deja en sus dibujos las huellas del genio como es fácil estudiar en el que reproducimos, no puede ser un falsificador.

Quizá un gran artista español que en aquella época residía y trabajaba en París y que obtuvo un gran premio en la Exposición, nuestro insigne amigo Miguel Blay—muy discutido también por acá en aquellos tiempos—pudiera decir algo referente a Rodín...

Contrista el ánimo, que con tanta ligereza se atente contra la fama y el buen nombre de un gran artista muerto.

Y hablemos de Julio Antonio.

Hace pocos años, con motivo del boceto de estatua de Lagartijo, que no sé quien le aconsejó hacer, se habló mucho del joven artista. Poco después, la revista cordobesa *Nómada* y esta en que escribimos, trataron con más tranquilidad del entonces ya ilustre artista, dando a conocer reproducciones de varias de sus obras. En el n.º 358 (15 Febrero 1913) de LA ALHAMBRA publicamos un expresivo artículo y cuatro preciosos grabados, uno de los cuales reproducimos: el que más acerca a Julio Antonio a su maestro algún tiempo, a Miguel Blay, que siempre mostró especial complacencia en acoger a los jóvenes que comienzan sus estudios artísticos, como acogió a nuestro queridísimo amigo y paisano José María Palma. Esa bellísima cabeza de estudio, evoca el recuerdo de la escultura clásica española.

Ahora ha vuelto a hablarse de Julio Antonio, a propósito de un grupo funerario que ha expuesto en Madrid y que han ido a admirar todas las clases sociales: hasta los Reyes de España.

La crítica, casi unánime, ha proclamado que se trata de una obra notable, que Salaverría, por ejemplo, titula «balada de la muerte»..., diciéndonos que Julio Antonio es un escultor romántico. Para Pompey, la obra «es de una fuerte sacudida para muchos jóvenes; penetra en el alma, adivinando lo que se escapa a la observación de la sutil inteligencia y que Julio Antonio presintió con intuiciones de iluminado»... Perdreau, tratando de la ligereza de la crítica, ejercida, generalmente, por «un grupo de jóvenes escritores, entre los cuales hay alguno de gran talento»..., grupo que ha sorprendido el secreto de hacer falsa crítica, la cual ha caído «en lamentable desprestigio», examina detenidamente la obra: señala en ella «la falta de unidad en la concepción del grupo»..., y dice que Julio Antonio tiene envidiables condiciones y que «un bombo se le da a un adocenado que desea vender su mercancía y este escultor no está en idéntico caso»...

No sé, por que las fotografías y grabados no dan idea completa de una obra, quienes tienen razón en este caso, como no sé tampoco si son o no exagerados los elogios que al monumento a Pérez Galdós se han hecho estos días; pero aunque estoy muy de acuerdo con Perdreau en sus teorías acerca de la crítica, pareceme un tanto exigente por lo que al grupo funerario de Julio Antonio se refiere.

De todas maneras LA ALHAMBRA se enorgullece de haber proclamado los grandes merecimientos de ése joven artista, hace más de seis años y de haber creído acertada calificación hecha por el gran pintor cordobés Julio Romero de Torres, en estas palabras: «De Berruguete a Julio Antonio; así defino ya la Escultura española»...

Escritas estas líneas, el telégrafo primero y la prensa después nos traen la triste noticia de que Julio Antonio ha muerto víctima de la tuberculosis, en plena juventud; cuando como recompensa a su genio y a sus bondades espirituales y morales, la gloria acariciábale con sus alas...

«Con la muerte de Julio Antonio—dice Blanco Coris, mi buen amigo, con quien coincidido casi siempre, y en ello me honro, en apreciaciones críticas—se pierde la realización de un ideal en el Arte; este ideal era la esperanza de una regeneración: la del renacimiento de la Escultura española»...

Allá, en su casita de Almadén, donde tanto ha estudiado y trabajado en el silencio, rodeado de tranquila modestia, debe perpetuarse su recuerdo glorioso. España cumpliría un sagrado deber honrando a uno de sus hijos insignes.

El pleito del Generalife

Volvemos otra vez al pleito de Generalife, y como siempre, sin molestarse, los que de ello escriben, en lo mucho que acerca de este asunto he publicado en LA ALHAMBRA, *El Defensor de Granada*, *Por esos mundos* y otras revistas y periódicos de España. Y bien sabe Dios que no escribo estas líneas para lamentarme de que no se me atiende ni escuche, no; es que de cuanto he estudiado y revuelto resulta que hay un aspecto descuidado en este asunto que tiene verdadera importancia y trascendencia: el histórico-arqueológico, que resolvería las hondas cuestiones que el pleito comprende.

El estudio de ese aspecto lo resumí en seis artículos publicados en esta revista (Enero-Abril, 1913), y en él examiné todas las cédulas reales relativas a la propiedad del Real Sitio desde la de Isabel I, de Julio de 1494, hasta documentaciones de la administración de 1823, en que el administrador dice a la letra que gasta «anualmente mucho más de lo prevenido por SS. MM. y aun de lo que producen sus huertas»..., palabras que revelan que el Ge-

neralife no había perdido su calidad de Sitio Real, y que los marqueses eran, como en el siglo XVI *tenedores* de Generalife. Así califica una R. C. de 1526 a Gil Vázquez Rengifo, padre de doña María, que en dote llevaba la *tenencia* y alcaidía de Generalife, y casó con D. Pedro de Granada, de quienes descienden los Marqueses de Campotejar.

También examiné otra grave faceta de ese aspecto: el pleito que el Ayuntamiento sostuvo desde 1632, como consecuencia de anteriores litigios con los marqueses, por jurisdicción y propiedad de terrenos en aquellos lugares, pleito que quedó en Madrid sin resolver; y así mismo estudié algo más: que el Generalife fué alcázar renovado por Abul Walid en 1316, según consta en las inscripciones árabes de la portada de la sala del mirador.

La demanda de 1826, que es la que aún se tramita (cerca de cien años en pleito!), pudiera ilustrarse cumplidamente con todos esos antecedentes, que si están trasapelados en Madrid por causa del referido pleito sin resolver, que sepamos—tienen referencias muy importantes en el archivo municipal de Granada.

Ahora se ha celebrado en el Tribunal Supremo la vista de otro recurso, impugnándolo su concepto de defensor de los Marqueses, el famoso exministro Sr. La Cierva.

¡Cerca de cien años en pleito!..., como dice el periódico *El soll...*—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La escultura funeraria en España: Provincias de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, por Ricardo de Orueta. (Publicaciones del Centro de Estudios históricos. Madrid).—Es un hermoso e interesante libro, en el que su autor, mi muy querido amigo y estimadísimo colaborador de esta revista, con la exquisita y seria erudición que distingue todas sus producciones, comienza el «estudio de la escultura funeraria en España, que por el momento solamente abrazará las provincias» a que antes he hecho referencia, siguiendo después «otro con las de Toledo y Madrid, para completar Castilla la Nueva»..., y más adelante otros para terminar la catalogación «de nuestro arte sepulcral, uno de los as-

pectos más interesantes y menos estudiados de nuestra plástica».—Ilustran el libro muy notables fotograbados, cuyas fotografías ha obtenido directamente el autor. Trataré detenidamente de esta obra cuya importancia histórica y artística es evidente, a pesar de la modestia con que su ilustre autor la presenta. Reciba el muy querido amigo mis plácemes más entusiastas.

La teoría autirrestauradora en Arquitectura, interesante conferencia pronunciada en la Escuela de Caminos, Canales y Puertos por el Conde de Santibañes del Río. (Publicaciones de la Comisaria Regia del Turismo. Madrid, Diciembre, 1918). Enlázase esta notable conferencia con Granada y su Alhambra, pues el erudito y distinguido conferenciante, preconiza y estimula las campañas antirrestauradoras del ilustre Comisario Regio del Turismo señor Marqués de la Vega Inclán, mi muy querido amigo, expuestas en su luminoso informe sobre *La Alhambra de Granada*, consignando sus ideales, respecto de los que dice el marqués en una interesante carta:... «por lo que se refiere al método y a la propaganda y a la documentación y al estilo y tono de la conferencia, puedo dedicarle todo mi entusiasta elogio»...—Termina el conferenciante con un hermoso y entusiasta «Elogio de las ruinas», del que copio este interesante párrafo: «Nacieron con el triunfo de una civilización africana, o las elevó la piedad de todo un pueblo de mendigos y de soldados, y durmieron la larga noche medioeval, o brotaron en el alba risueña del Renacimiento, y guardan en en sus senos los huesos mondos de nuestros santos y de nuestros reyes, de cuya carne, disgregada por el eterno sueño, han brotado esas plantas que trepan por las piedras carcomidas, y esas flores humildes que crecen sin que nadie las riegue, y cuyo aliento vaga entre el silencio, y en las noches de luna o en los atardeceres románticos nos eriza la piel con un soplo mágico y eterno, que es el alma de la Raza».—Ilustran la conferencia las fotografías de la conservación del patio del Yeso del alcázar de Sevilla, de la que el ilustre arquitecto Lamperez ha dicho:... «es un hecho atrevido, revolucionario y capital en nuestra arquitectura; una conservación acometida según la más pura y ruda teoría arqueológica»...—Envío mis plácemes al Sr. Conde de Santibañes del Río.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Triste recuerdo. — Antonio Ramos. — Teatros. — Final.

Los tristes sucesos de estos días han retrasado la publicación de este número de LA ALHAMBRA. La prensa diaria ha relatado estensamente esos sucesos que, por su carácter político no caben en estas modestísimas Crónicas, ajenas a esas desdichas de la vida pública. Las lágrimas y la amarga realidad de la muerte imperan en tres hogares, antes felices y tranquilos: en el de unos recién casados, en plena juventud; en el de un buen padre de familia y en el de un modesto y honrado obrero... Para mayor desdicha, la política y sus luchas no habían anidado en esos hogares; las víctimas en nada habían intervenido; son tres inocentes... ¡Qué Dios aparte de Granada el horrendo cáliz de esas amarguras!...

—No dispongo de espacio en este número para tratar del buen amigo y notable colaborador de LA ALHAMBRA Antonio Ramos y Espinosa de los Monteros, que ha fallecido en Ceuta. Ramos estuvo en Granada bastante tiempo y demostró aquí sus especiales conocimientos como ilustre africanista y amenísimo y muy erudito escritor. Poco, bien poco se ha escrito antes y ahora acerca del Cherif Ben-Ramos, como sus discípulos le decían; ni aún a la «hora de los elogios»—así dice uno de aquellos, Rafael Gibert—se le hace justicia... Descanse en paz el buen amigo, y el buen español.

—Por fin se ha oído ópera en Granada!... Cuando escribo estas líneas (18 Febrero), se han representado *Rigoletto* y *Traviata*, dos obras muy discutidas de Verdi, desde que se estrenaron (Venecia, 1851 y 1853). Ya hace años que en mis Crónicas de espectáculos publicadas en *El Defensor*, si mal no recuerdo, traté de algo muy interesante que esas dos obras significan en la vacilante y extraña producción del maestro. La crítica y el público fueron muy crueles con él: inexorables, antes de *Rigoletto*, que fué bien recibida y esparció la popularidad del gran músico aun fuera de su patria. No sucedió lo propio con *Traviata*; casi no obtuvo éxito, y luego ha sido una de las más populares de Verdi.

Rigoletto es digna de estudio por muchos conceptos. Apesar de la época en que se escribió, no solo podemos hallar en ella (en parte del acto segundo y en el cuarto), la forma de la ópera moderna sin los recitados, romanzas, dúos, etc., a la italiana, sino que encontraremos también el *leit motiv*: el tema de Monterone y su horrenda maldición. Además, hay que reconocer que el famoso Cuarteto del cuarto acto, es una de las escenas más hermosas que se han escrito como música dramática descriptiva... Los cuatro personajes están caracterizados de admirable manera en esas bellísimas páginas de la partitura.

En *Traviata*, escrita dos años después, Verdi volvió a sus procedimientos italianos: tan solo en las escenas del segundo acto entre Violeta y el padre del amante de aquella, se recuerda algo la renunciación a las fórmulas puramente italianas y deja de ser la orquesta la famosa «gran guitarra» acompañante. No por ser esas obras antiguas y de la más enmarañada época de la producción del maestro, tienen menos interés en el aspecto que he señalado y merecen detenida atención.—En las funciones restantes oiremos *Lucia*, de

Donizetti obra altamente romántica y melódica, y *El barbero de Sevilla*, la ópera cómica inmortal.

La compañía, formada para popularizar en España a la excelente y bella tiple Mercedes Capsir, es muy discreta y recomendable. Fáltanle coros, muy necesarios para las piezas de conjunto. Con el escaso personal que se ha presentado, los concertantes pierden brillantez y colorido. La orquesta está completa y suena bien, bajo la dirección inteligente del notable maestro Arturo Baratta, bien conocido y apreciado aquí, donde estrenó entre otras obras *Tosca* y *Bohème*, de las cuales quedaron inextinguibles recuerdos.

Mercedes Capsir es excelente artista. Su extensa y bien timbrada voz de tiple ligera, es muy agradable. Canta bien y es artista y actriz muy inspirada y distinguida. El público la ha acogido con entusiasmo y la colma de justos aplausos.

Entre los artistas que hemos oído, merecen toda consideración el barítono Juan Valls, buen artista y actor; el tenor Ferrari y el bajo Victoriano R. del Castillo, joven que comienza con especialísimas condiciones su carrera artística. La voz es buena y relévasse en él el actor y el artista.

Cuando termine la temporada, que es muy breve por desgracia, comienza la suya la compañía de la ilustre actriz Margarita Xirgu. La lista de estrenos es atrayente: *Santa Juana de Castilla*, de Galdós; *El dragón de fuego* y *La ley de los hijos*, de Benavente; *Déborah*, comedia inglesa, *La inmaculada de los Dolores*, otras muchas, y una gran novedad: nuestro paisano Paco Fuentes ha hecho drama la novela de la Pardo Bazán *El saludo de las brujas*. Los que conocen la obra por la lectura y los ensayos, dicen que Paco Fuentes ha tenido un indudable acierto en la adaptación escénica de la famosa novela; todos están muy esperanzados y entusiasmados y nos envidian a los granadinos porque vamos a gozar del primer estreno, en el teatro, de la insigne condesa de Pardo Bazán. D.^a Emilia tenía esto muy guardado; lo ocultaba a todo el mundo, hasta a sus amistades íntimas, pero un periodista madrileño lo descubrió hace pocos días y la lista de la compañía de la Xirgu en Granada lo ha convertido en «secreto a voces»... La temporada será magnífica.

—Y voy a terminar esta Crónica: el 12 del corriente se cumplió el primer aniversario de la muerte del insigne Doctor Thebussem, y aun no se ha verificado el famoso homenaje!... Ahora lo que es preciso que no ocurra lo mismo con el que se prepara al gran pintor andaluz, al maestro Villegas.

Unas palabras más: agradezco en el alma al batallador semanario *La Verdad* el entusiasta elogio que ha dedicado a esta revista y al amor que a Granada profeso, y no menos agradezco al diario madrileño *La Acción* el muy interesante artículo firmado por Alberto de Segovia, que titula «LA ALHAMBRA y Valladar». Son las únicas frases de consuelo y de afecto que he leído como consecuencia de mi Crónica del 15 de Enero, en que me condolía de las dificultades con que lucho para sostener esta revista en los tiempos actuales en que todo se ha encarecido; en los que de todo falta y la vida se hace imposible en todas las esferas. Son las únicas que he leído y que quedarán grabadas en mi alma, pueda o no conjurar los muchos inconvenientes, que la indiferencia granadina agrava, y que dificultan la publicación de esta revista que forma parte de mi asendereada existencia. Reciban la expresión fraternal de mi afecto.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas. por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Turismo y los tranvías de Granada: De Santafé a Chauchina, Francisco de P. Valladar.—*Despeñaperros*, Bernardino Martín Mínguez.—*De los viejos poetas granadinos: La pasionaria*, Salvador Pérez Montoto.—*Triptico de lo importante*, Carlota Remfry de Kidd.—*La Exposición de hierros antiguos españoles*.—*Los poemas del can*, R. Cansinos-Assens.—*Historia abreviada de la "Sinfonía"*, Felipe Pedrell.—*Tomás Martín, ha muerto*, Emilio Badillo.—*De arte: Rodin*.—*Julio Antonio, V.*—*Notas bibliográficas, V.*—*Crónica granadina, V.*

Grabados: Dibujo de Rodin.—Cabeza de estudio de Julio Antonio.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS
FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NUM. 502

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

28 DE FEBRERO DE 1919

NÚM. 502

El Turismo y los tranvías de Granada

VI

De Santafé a Chauchina

Son muy interesantes, como he dicho, los datos reunidos por Madoz acerca de Fuente Vaqueros al que está agregada la *Aldea de la Paz*. Es un pueblo alegre y pintoresco rodeado por arboleda la cual le produce humedad. «Hasta el año 1780, dice, la parroquia existía en el pueblo de Casa Real bajo la advocación de S. Rafael, pero en dicho año fué trasladada a Fuente Vaqueros, agrupándole el lugar de la Paz que entonces pertenecía a Chauchina, y hasta 1837 gozó privilegio de Capilla real con capellán 1.º . . y otro segundo. . retribuidos... así como los gastos del culto por S. M ». . (Hay dos cuadros buenos: S. Pedro y S. Carlos Borromeo)... «dentro de cuya jurisdicción se hallan el famoso Soto de Roma y la Aldea de la Paz... los castillos Casa Real con 45 casas... y Martinete con 11;... y los cortijos.. Vado de los Guardas, las Carboneras, Peinado, Huerta de la Mocatea, id. de Darajalí, y el Caura»... Todo en llano, y con cabida de 23.000 marjales.

«Hace unos 150 años, continúa, que este pueblo no era más que un bosque de arboleda con una casa y una fuente llamada de los Baqueros, la primera para encerrar el ganado vacuno y la segunda para abrevadero del mismo, de lo cual tomó nombre la actual población. Fué esta luego aumentándose sucesivamente,

y correspondió primero al R Patrimonio; después a D. Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, y en 1814 las Cortes hicieron donación de ella a Lord Wellington, duque de Ciudad Rodrigo, como queda dicho. A distancia de 700 varas por el S..., hay un torreón de árabes, llamado Torre de Roma, de la cual tomó nombre el Soto, cuya propiedad corresponde hoy al mismo duque. La Casa Real, sita a 500 varas de la población, ha servido de retiro a cierta clase de personas de alta categoría, cuyos criados habitaban en las inmediatas, habiéndose trasladado al pueblo en 1780 todas estas dependencias.»

Respecto del Soto de Roma, agrega Madoz entre otros muchos pormenores, que en Agosto de 1813 se dijo oficialmente que en lo que quedaba de dicha finca *separada la donación*, «estaban Fuente Baqueros, su anejo la Paz y la casería denominada Casa Real y Martinete; y fuera de ella, aunque dentro de la primitiva jurisdicción, tal como la encontraron los reyes Católicos..., Chauchina, su aldea Romilla, el lugar de Cijuela, y la cortijada del Jau, sujeta en el día a Santafé»... De documentos oficiales publicados en el *Boletín* de Granada (10 Mayo 1838) relativos a las reclamaciones de Wellington resulta, que el duque quería aún más terrenos, después de los de origen de la concesión y de otros de que se incautó enseguida..

Ya he dicho que Miñano, declara que el Soto era un bosque de una legua y cuarto de largo y media de ancho, y para formarse idea de las grandes extensiones de terrenos que desde Atarfe a Pinos Puente, Elvira, Chauchina y los pueblos y caseríos antes nombrados, hay, conviene recordar estas palabras del ilustre veneciano Andrea Navagero describiendo la ruta que siguió al salir de Granada: «anduvimos para llegar a Puente de Pinos tres leguas. En el camino, antes de llegar a Puente de Pinos, en la cuesta de un monte, se ven muchas ruinas y vestigios de una ciudad»... (Se refiere al año 1526).

Desgraciadamente para la arqueología, desde 1842 en que «por buscar tesoros», manía muy en boga en aquella época, unos trabajadores hallaron unas sepulturas y varios objetos artísticos en Sierra Elvira, sirviendo este hallazgo para que el Liceo artístico y literario, comenzara interesante exploración, que una revista famosa, órgano de aquella sociedad y titulada *La Alhambra* rela-

tó con grandes pormenores (véase el primer tomo de la *Historia de Granada* de Lafuente, donde se reproduce), se planteó nuevamente el problema histórico de Iliberis y Granada, mezclándose en el problema la ardua cuestión de los «falsos cronicones»...; y digo desgraciadamente, porque se ha escrito mucho y se ha investigado poco: es natural, estuvieron tan opuestos los criterios de arqueólogos e historiadores que hasta el famoso canónigo sacromontano Antolinez, se expresa así al tratar de este asunto en su *Historia eclesiástica* (ms. cap. II—arch. del Sacromonte): «Yo he visto el sitio de Iliberis, que es el que mostrará la estampa; y para entender que allí, y no en el de Granada estuvo fundada... hácenme fuerza... las grandes ruinas y vestigios que se muestran en esta estampa».—Se refiere a uno de los grabados que hizo para publicar esa historia (1).

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

De otras regiones

Iglesia de Sta. María la Real de Aguilar de Campó---Sepulturas

Fueron tres sepulcros frente al altar de Sta. Ana. El del Centro de doña Inés. Hoy está en el Museo Arqueológico Nacional la estatua. A mano derecha del de doña Inés se encontraba el de Nuño Díaz de Castañeda. El tercero correspondió a Pedro Díaz de Castañeda, hermano del anterior y ambos almirantes de la mar, de Sancho el Bravo. Las fechas son 1339, 1331, 1338, contando por Eras.

Las estatuas de los Almirantes sino han desaparecido desde que las fotografié, se conservarán aún allí.

Queda otra estatua yacente, compañera de las de los almirantes, en espera de un señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, que quiera hacer Instrucción Pública y Bellas Artes.

Las cajas sepulcrales, a penas si fragmentos tienen. En los Escudos de los almirantes, tres bandas negras atravesadas. Los que ofrece la indumentaria de la mujer, presentan dos lobos: uno encima de otro, como en la de doña Inés.

(1) Publicamos en este número dos primorosas joyas artísticas de las descubiertas en Sierra Elvira y que con otros muchos objetos se conservan en el casi desconocido Museo arqueológico de esta provincia.

También en lo cercano a lo que fué altar de Santa Ana, quedaron enterrados don García Gutiérrez Calderón, hijo de don García Pérez y doña María su mujer, según consta de una de la documentación de la casa. Era 1334, quienes regalaron al Monasterio mucha heredad, con vasallos, en Valberzoso. Armas; Escudos con Calderas.

Junto al altar de San Pelayo, a la derecha, entrando en la iglesia por la puerta del Claustro, en *un arco metidos* en unos *lucillos*, descansaron los cadáveres de don Fernando Díaz, hijo de don Diego Fernández Duc, y de doña Juana, su mujer, y doña Jacobeta, su hermana, y don Arias Gómez Quixada y doña María, su mujer. Estos señores donaron lo de Cillamayor a Sta. María de Aguilar. Armas: Escudos con tres bandas atravesadas. Era 1318:

Debajo del Coro, metidas en un arco dentro de la pared junto a lo que fué altar del Salvador, estuvieron los yacimientos de los nobles fidalgos don Diego Pérez, hijo de don Pedro Ruiz, y su mujer doña María. Era 1344. Estos señores dieron haciendas al convento, en Revilla, Porquera y Santullán.

Los sepulcros que hubo entre el coro y el órgano fueron de doña Sancha de Rojas; de don *Gómez Manrique*, adelantado mayor de Castilla, su primer marido y el del marido segundo don Fernando Duque. Así lo refiere una donación hecha en Burgos en 1433. Armas: Bandas en medio de los escudos. Doña Sancha de Rojas hizo la capilla de Santiago para ser enterrada en ella.

Elvira Alfonso, mujer de don Guillén Fernández Duc (regaló lo de Barcenilla) y sus hijos, tuvieron los sepulcros en la Capilla de San Juan. AHORA ESTÁN DEBAJO DEL CORO, AÑO 1640, según nos lo revela el ms que sigo. Y HOY todos están tirados sacrilegamente.

Más: de bajo del Coro, muy bien labrados, con castillos en los Escudos, son los de Gutiérrez Cantorales y sus parientes, hacendados en Villamayor, y bienhechores del Monasterio. Era 1347.

Don Fernando Duque, según escritura de Era 1406, mandó que su cuerpo fuese enterrado en la Capilla donde yació su abuelo Fernán García Duque con los del linaje del que descende él. Fué el donador de lo de Roscales, A tales enterramientos se los

puso debajo del Coro. Armas: Escudos con roeles los unos, y los otros, con estrellas.

El autor cuyo ms. voy sintetizando, da cuenta de otros cinco sepulcros que él vió debajo del Coro, sin decir de quienes fueron: pero insinúa que en los Escudos hubo, ya, un león en medio, ya flores de lis y calderas; y bandas, con calderas y castillos; y flores de lis y unas águilas; y bandas y roeles; y bandas solas en medio.

«Dejando la Iglesia y entrando en el claustro (a la izquierda) se vé el sepulcro de doña Sancha (1) mujer de López Díaz, hija de don Pedro Ansurez, la que fundó Buxedo, don Pedro Conde de Saldaña y Carrion nombrado por Alfonso VI». Se continuará con los del capítulo, de la capilla de la Magdalena y algunos anejos.

Siquiera he salvado los gloriosísimos y admirables restos arquitectónicos, con las tres efigies tumbales allí existentes. Una semana más que yo me hubiese detenido en ir a Aguilar, lo que era ya entonces Monumento Histórico Nacional y Artístico estaría hoy vendido. También es Monumento Histórico Nacional y Artístico, el Claustro Monasterial y Convento de San Zoil de Carrion. Si, señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

BERNARDINO MARTÍN MINGUEZ.

Cronista de la Provincia de Palencia.—A. B. y A.

LA FLOR DEL MACASAR

Yo siento el alma adormecida
por el veneno del pesar,
que es el recuerdo de la vida
como la flor del macasar,

Cuando la novia primavera
cubre a esa planta de verdor,
no encuentra el alma placentera
entre sus hojas ni una flor;
pero después, en los rigores
que entre la nieve veo nacer,
vuelve a cubrirse de albas flores
como un recuerdo del ayer...

Así son todos los ensueños
de la esperanza juvenil:
son los encantos más risueños
que florecieron en Abril;

(1) La inscripción reproducida por mí, en yeso, la entregué en el Museo Arqueológico.

son cual palabras de cariño
que nos seduce el corazón...
como la nieve del armiño;
como el final de una canción.

Yo mis amores ¡ay!, los pierdo
en un ingrato vendabal,
pero florece en mí un recuerdo
como la flor del macasar.

RAFAEL MURCIANO.

Carta abierta a D. José Zahonero

Amigo y señor mío:

Hace muchos años conocí yo a V. por primera vez: por el ochenta y los sucesivos.

Residía entonces el Ateneo de Madrid en la casa número 22 de la calle de la Montera. Vivía aún Moreno Nieto, el Padre Sánchez, Manuel de la Revilla, Canalejas, y otros que todavía viven y medran por haber llegado a la meta de sus aspiraciones.

Canalejas y Burell, entre un golpe no insignificante de señores oradores, eran entonces los voceros de aquella famosa tribuna, que ocupaban en noches de lujo el Sr. Presidente D. José Moreno Nieto, el que le sucedió en el cargo, D. Antonio Cánovas del Castillo y algún otro personaje de los eminentes y consagrados.

A título de curiosidad, aunque ya creo haber hablado de estas cosas en otra ocasión, repetiré por si a alguno le interesa, que Torres Campos, nuestro convecino que fué de tantos años ocupaba la dirección de la Biblioteca, teniendo a sus órdenes como auxiliares a Iglesias y Maestre, empleados oficiales de aquella dependencia, dotados entrambos de las buenas cualidades y aptitudes necesarias para dar gusto a tanto individuo como acudía allí desde las primeras horas de la mañana.

Mi paisano y común amigo Rafael Gago Palomo desempeñaba la secretaría de la Sección de Literatura y gozaba en la casa de las simpatías y atenciones que en verdad merecía.

* Yo había ido a Madrid a otros menesteres bien distintos de los de sentar los reales en el Ateneo; pero por esa maldita propensión frecuente en gran número de personas de voluntad versátil y tornadiza, invertía las horas útiles en leer y más leer, sin orden ni concierto, en lugar de enderezar mi actividad a la conse-

cución del título de Doctor que era, como indicaba, la finalidad auténtica que me llevaba a la Corte en aquella sazón.

Ya he hablado de estas cosas repito y de este período de mi vida; pero, en fin, el punto a que ahora se endereza mi recuerdo, insigne D. José, permanece, que yo sepa incólume y de V. hemos de hablar casi exclusivamente, aún a trueque de molestar su des-
preocupación y modestia.

Los hermanos Gómez Mir que fueron convecinos de V. en una casa frontera al Viaducto, me dieron la noticia de que desafiando el tiempo y la distancia, todavía guardaba V. memoria de Rafael Gago, lo cual se explica porque entrambos se trataban con relativa intimidad; no así conmigo, por quien también se dignó usted preguntar a los aludidos simpáticos paisanos, según me contaron luego en Granada; que solo contadas veces tuve el gusto de hablarle, especialmente una noche en el café de Fornos, acompañados de Rafael Gago.

No dejó de chocarme e impresionarme su fineza. Tratárase de Gago, amigo probado de V. con el cual convivió tiempo y espacio suficientes para que el mútuo afecto dejara huellas imborrables; pero conmigo no mediaban esas circunstancias. Sentíme, pues honrado por ello y concebí el propósito de dirigirme a usted y de darle las gracias más rendidas. Satisfacía así una necesidad de mi espíritu, porque todo lo que yo tenía de desconocido, fuera de Granada, lo tenía V. de popular y apreciado en todas partes; y no de ahora, sino desde su juventud en que era ya reputado por un hombre público de notoriedad indiscutible y tenido en mucho por las autoridades intelectuales más distinguidas y valiosas de entonces.

Con tan escasos elementos de fama por mi parte, juzgue usted de mi asombro, cuando los jóvenes Gómez Mir me aseguraban muy serios que V. me tenía en cuenta entre sus amigos de Granada. Dios se lo pague a V.; la vejez necesita de consuelos, apenas estimados por los jóvenes y los recibí ciertamente al llegar a mi noticia su amable remembranza.

Conste, en resolución, que si yo he tenido de V. siempre imborrable memoria ha contribuido mucho a ello su laboriosidad nada común, manifiestada a diario en artículos literarios de diversa índole, siempre gratos, sanos, de fácil corrección, de sus-

tanciosa y ejemplar enseñanza, que saben infiltrar el bien bajo las formas a veces más entretenidas y ligeras.

No pretendo hacer un estudio de su vida literaria y de su significación e influencia entre la gente de letras; ni estoy preparado ni aspiro a tanto. Además, V. se halla definitivamente juzgado para que yo ose en el día de la fecha, descubrir un mundo hablando de D. José Zahonero.

Los hombres de otras generaciones, y no de la última precisamente, de aquellos que ya daban frutos granados el año ochenta, pasaron para siempre y poco se lee de su entonces interesante labor; no así V. que aún contiende con notoria ventaja, anciano y todo, con la juventud bizarra y fulgurante: si esto no es triunfar en toda la línea venga Dios y véalo. Habría que emplazar a todos los aludidos y hasta a los afortunados que gozan ahora de omnimodo favor, para de aquí a cuarenta o cincuenta años a ver que acertaban a decir que fuera del agrado del público.

En el tiempo a que aludo ardía V. en un candil, eran sus ideas liberales, exageradas, de radicalismos y procedimientos extremos: díganlo, como escritor *La Carnaza*, *El Señor Obispo* y otras lecturas de igual laya, que eran muy leídas y comentadas.

No tengo libros a la vista, no puedo fácilmente abstraerme ni pesquisar volúmenes, ni nada que indique una seria labor; no puedo hacer otra cosa sino apuntar ideas y demostrarle a V., que se acuerda de mí, que puedo probarle que he seguido sus pasos con interés y esmero y que siempre profesé a su persona especial y sincera devoción.

Pero volvamos a nuestro encuentro inicial, a la época en que hablábamos alguna vez por la mediación eficaz de Rafael Gago.

Gozaba V. entonces de gran predicamento: tenía V. palabra fogosa y pintoresca, cualidad propicia en todos los tiempos para llamar la atención y descollar. Cuando anunciaba la tablilla, colocada a la entrada de la puerta del piso, que tomaría parte Don José Zahonero en los debates, acudía la gente que era un contento, ávida de oír y regocijarse con las «cosas» de D. José; que las tenía V. en verdad graciosas e inesperadas y hasta con un desenfado, que sin molestar a nadie, se llevaban de calle las simpatías de todos.

Poseía V. indiscutible chispa y talento, verbo apasionado y

tumultuoso a ratos; y sobre todo arte, gracejo y rara oportunidad para salir de un mal paso, con un desplante, que valía más que media hora de farragosa y erudita plática.

Corrían acerca de su vida versiones interesantes y peregrinas, capaces de llamar la atención del más displicente. Se aseguraba que lo mismo hacía V. de obrero y menestral, trabajando de sol a sol, como un peón cualquiera de su clase, que acudía al Ateneo a discutir con los oradores de tanda; que tan pronto recorría largas jornadas, a pie, sudoroso, polvoriento como un pobre peregrino, en demanda de gentes a quienes atraer con sus doctrinas, como frecuentaba los salones de los periódicos o de los escenarios, donde siempre encontraba brillante acogida, entre los publicistas y reporters; que lo mismo se le encontraba en la calle departiendo mano a mano con un magnate, como iba, con su blusa y sus calzones de pana entre un grupo de trabajadores.

Todo lo dicho contribuía a hacer de V. una personalidad única, *sui generis* que atraía la curiosidad del público y daba a V. gran popularidad.

Sobre todo «las salidas de Zahonero», apenas pronunciadas se extendían por todas partes. No eran manidas ni rebuscadas, salían de sus labios con fácil espontaneidad.

Cierta noche sacó V. a relucir el *Génesis* nada menos. Al querer reproducir el sagrado texto en latín *Deus creavit caelum et terram*, etc. etc., o se olvidó de la cita o hizo alguna alteración en el Libro Santo; el caso es, que se quedó V. momentáneamente empantanado, sin saber por donde romper.

El Padre Sánchez que oía su peroración sin pestañear, empezó a reír, sin ruido escandaloso, pero con la mejor disposición del mundo.

No hubo quien no se percatara del lapsus y el auditorio a una se mostró jovial y regocijado, pues el caso no era para menos.

Otro, que no hubiera sido V. acaso no aceptara a salir del paso; no así V. que se volvió bruscamente, diciendo como la cosa más natural del mundo: «Padre Sánchez, yo no se latín porque no me dá de comer».

En otra ocasión había hablado un señor bien documentado y hombre de brillante carrera de los centros, bibliotecas y oficinas,

de diversos parajes de España y del extranjero en donde acopió sus doctrinas y citas. De pasada aludió a sus méritos y servicios oficiales y reconocidos.

Tenía V. que contestarle, porque había pedido la palabra y empezó su discurso:

«Señores míos: ¿Cómo podré contender con hombre de tales merecimientos? Aquí es preciso tenérselas que haber con caballeros de egregia procedencia, de historia insigne... Yo, pobre de mí sólo puedo asegurar que vengo... de la calle.» Esta argumentación sencilla y verdadera obtuvo un diluvio de aplausos; más acaso por el tono y la actitud que por la sustancia de la cosa.

Y así, fuera cuento de nunca acabar si tuviera que reproducir lo que escuché u oí referir relativo a V.

Han pasado tantos años que da tristeza el recordar estas cosas.

Ideas, entusiasmos, falsos espejismos y devaneos, todo ha sufrido la natural modificación al cubrirse de nieve la cabeza. Cayó V. en definitiva del lado que debía. Esto sucede, casi siempre, al que la soberbia o el interés personal no se lo vedan.

Hoy es usted hombre de orden, y sobre todo cristiano convencido. ¡Bendito sea Dios que así lo ha permitido!...

Pudo V. serlo todo y vivió modestamente atenido a su honrado trabajo.

Da con ello un gran ejemplo a tanto desgraciado, que por un plato de lentejas vende su excelsa calidad de hijo de Dios y heredero de su gloria.

Y doy fin: no ha sido otro mi deseo sino corresponder a su buena memoria, demostrándole que la mía no le va en zaga al evocar su nombre y su persona, si antaño celebrada y envidiada, rodeada hoy de esos positivos prestigios que dan los años y la hombría de bien.

Que Dios le asista y premie sus virtudes y merecimientos, de gran ejemplaridad y fuerzas por tratarse de V.

Yo, desde este apartado rincón granadino, le deseo salud y prosperidades, y me ofrezco de V. como afectísimo amigo y servidor q. l. b. l. m.

MATÍAS MÉNDEZ VELLIDO.

Febrero, 1918.

La pobre ciegucecita

Aquel turista bohemio pisa tierra santanderina, lejos de la meseta castellana y lejos del mar cantábrico, en la voluble tarde estival. Entregándose al encanto de lo desconocido, sigue los meandros de una carretera metida entre frondosas montañas. En el camino se cruzan con él raudos y lujosos automóviles que representan la riqueza. También se cruzan lentos y humildes seres que representan la estrechez: apacibles boyeros de fuerte musculatura y tostados rostros; toscos gañanes cargados con utensillos agrícolas; algún que otro pordiosero vitalicio; una pareja de músicos regionales cuyos tamboril y gaita difundirán fugaces goces entre la gente plebeya.

Las nubes, cada vez más densas y más oscuras, apagan la brillantez del paisaje. Ellas presagian la tormenta y traen en su seno cegadores relámpagos. Bien pronto caen gruesas gotas que comienzan a salpicar los campos frondosos y enseguida los cubren totalmente. En una alquería montañesa pide y obtiene refugio aquel turista bohemio y habla, con unas almas sencillas e ingenuas, de lo único que puede hablar un desconocido y de lo único que muchos desconocidos suelen hablar cuando se encuentran: del tiempo.

—¡Estas tempestades pasan pronto!—le dice el campesino de faz curtida.

—¿Pero causan desgracias personales?—indaga el turista.

—Muchas, no, porque tampoco es mucha la gente. Pero suelen hacer de las suyas cuando llegan el caso.

Y traza una historia lamentable en su escueto relato.

—Por ahí en frente; ¿ve usted?; por ahí enfrente un rayo mató dos años atrás a una vieja y a su lazarillo.

Lo dice con la mayor naturalidad, como si estuviese inmunizado contra semejantes riesgos. Se trata de una desgracia ajena que a él no le hirió lo más mínimo y bien puede permitirse el lujo de relatarla sin pena ni gloria.

Enseguida se hace un largo silencio. Dura tanto como la tormenta. Cuando esta cesa, una hora después, el turista expresa su gratitud al campesino de la alquería y prosigue su ruta carre-

tera adelante, metido entre dos montañas frondosas. Y acude a su mente el recuerdo de otro ciego de carretera. Iba este ciego por caminos aragoneses, cojido al rabo de un rucho que oficiaba de lazarillo merced a la caridad de un piadoso arriero, y llevaba colgada al hombro la guitarra de sus penas. Servíale de cogótera un pañuelo a rayas, con el que se resguardaba de los rayos solares. Porque aquel día, el sol, cegador para todos menos para él, brillaba con más fuerza que nunca. Y piensa con suave pena en esos ciegos que van por las carreteras llenas de polvo, cuando no de barro. Son ellos, lo más triste, lo más lamentable, lo más doloroso de la vida. Marchan por caminos familiares a villorrios conocidos, en busca de un poco de pan. Sus vidas, como la del judío errante, no tendrán un momento de reposo mientras las piernas los sostengan. Y después, cuando los balde una dolencia crónica, se apagaran en cualquier asilo sus almas, sumidas en honda melancolía, porque sus ojos no podrán ver las caras devotas de quienes en tan amargo trance los ayuden a bien morir, de igual modo que no pudieron ver las manos limosneras de quienes, durante muchos años, los ayudaron a malvivir. Sin familia que les consuele, ni protectores que los rediman, ni poetas que los ensalcen, son ellos lo más trágico del mundo.

Después de andar varios hectómetros, ve el turista una bifurcación. ¿Cual será su verdadero camino? Como no hay allí quien le resuelva esta duda, marcha al azar por uno de aquellos dos brazos, desdeñando tal vez, inconscientemente, el que le llevaría a donde desea llegar. Bien pronto se cruzarán con él, boyeros, gañanes, tamborileros o mendigos que le informen. Sólo estas humildes personas lograrán resolver la duda, pues los potentados pasan veloces, indiferentes, insultantes, embutidos en automóviles homicidas, insensibles ante las miserias y los pesares ajenos.

Sus presentimientos no tardan en realizarse. Trescientos metros más allá, ve surgir el turista dos seres humanos en un recodo de la carretera. Es el uno grande, y el otro, chico. A medida que se aproximan, se distingue mejor su catadura y pelaje. Son una vieja ciegucecita y un joven lazarillo. Cuando van a cruzarse con el turista, éste les detiene. Interroga con sumisa voz:

— Dígame, buena mujer, ¿va bien este camino para la ciudad?

— Sí, va bien— responde una cascada voz femenina. Y añade al punto:

— Tu eres quien no va bien... Como este pícaro mundo es así, tú, con vista, no me conoces. mientras que yo, sin vista te conozco perfectamente y te conoceré mientras viva.

Aquel reproche velado y aquel tuteo familiar dicen bien a las claras que la vieja toma al turista por un campesino de algún pueblo quizá no muy lejano. Pretendiendo deshacer la confusión declara el turista:

— Si usted cree conocerme, se equivoca, buena mujer... Yo a usted nunca la he visto.

— Pues yo, aunque ciega, a tí, si te he visto... Y no una sólo vez, sino muchas, cuando aun mis dos ojos me servían para algo... Está visto que Dios quita a unos la vista y a otros la memoria.

— ¿Pero quien cree V. que soy?

— ¿Que quien eres? ¿Que quien eres? ¡Aun tienes el valor de hacerte el desentendido!... No desmientes la casta.

— Yo no tengo por qué hacerme el desentendido, ni por qué desmentir la casta. Y usted se equivoca al tomarme por quien no soy.

— No hables así Dionisio. No hables así, por la salud de tu padre.

— Usted, buena mujer, está confundida. Ni me llamo Dionisio, ni tengo padre.

— ¡Embustero! ¡Blasfemo! ¡Falsario! ¡Ojalá te perdone Dios la mentira que dices ahora y las maldades que cometiste antes! Aun que la cosa no es posible, porque Dios es justiciero, y los seres como tú no pueden quedar sin castigo.

El turista interrumpe aquel triste diálogo con un saludo de despedida. Y cuando ha emprendido nuevamente la caminata, llegan a sus oídos las palabras temblorosas de la buena ciegucecita:

— Adios, Dionisio, adios. Que Dios te perdone como yo te perdono. .

El lazarillo escucha este diálogo con los ojos muy abiertos y sin osar despegar los labios. Tal vez conoce la historia de Dionisio y su padre. Tal vez la noche del día en que se la contaron, tuvo pesadillas horribles. Tal vez al contemplar, ahora, aquel

malvado ser, sospecha que se ha disfrazado para cometer impunemente alguna crueldad o por lo menos alguna fechoría.

A la vuelta del recodo en que se aparecieron al turista, varios minutos antes, aquellas dos almas humildes, hay una cruz terminal que irradia poesía. Allí ante aquel símbolo de una fe pretérita, medita el bohemio caminante sobre la odisea sin gloria de esa pobre ciegucecita del camino que marcha por el mundo con la humildad de los pobres de espíritu, llevando la mano tendida y la súplica en los labios. ¿Morirá esa infeliz tras larga dolencia, en un santo asilo? ¿Expirará de repente víctima de una chispa eléctrica, como aquella otra de que hablaba en la alquería, una alma todo sencillez?

Todo esto se pregunta aquel turista bohemio. Y hace votos por la dicha futura de la pobre ciegucecita y de su aterrorizado lazarillo.

JOSÉ SUBIRÁ.

De la región

El Capitán Moreno y su estatua ⁽¹⁾

En el edificio de la Caridad, sito en calle del Infante D. Fernando (antes Estepa), parque de bomberos y refugio de las ambulancias de la Cruz Roja, tendido en el suelo, aprisionado por los barrotes de recia jaula, olvidado de su Patria y sin restos apenas del cariño de su pueblo, yace el que un día fué guerrillero indomable, caballero sin tacha y mártir de la más acrisolada lealtad.

Si al bravo Moreño le hubiera incitado el acto heroico, la vanidad de un monumento, la efímera gloria de que su figura, en forma tal presentada, perpetuara la grandeza de su acción, siendo ésta mucho menos, más grande, no hubieran transcurrido OCHO AÑOS que hace se colocó la primera piedra del pedestal, ni uno que lleva entre nosotros la estatua de bronce.

Eran precisos la epopeya en su más alto grado y el patriotismo hasta la locura y la fama inconmensurable y el continuo repique de gloria, para que entre los suyos se le arrinconara, para que se

(1) Hacemos nuestro éste interesante y patriótico artículo de nuestro estimado colega *El Sol de Antequera*, a quien ofrecemos el modesto concurso de LA ALHAMBRA.

dejara sin cumplir, ante España y ante el Ejército, la palabra solemne que Antequera dió en los días en que se celebró el centenario de su muerte (Agosto de 1910), de que su memoria no quedaría reducida así, limitada por la celebración de unos juegos, más o menos florales.

Pues así se paga aquí a nuestros héroes, así le rendimos la pleitesía que ganar supieron y pudieron, porque de las humanas flaquezas ¡y son tantas! se despojaron.

Su amor por España le decidió a abrazar el martirio cruento; olvidándose de todo, hasta de su esposa e hijos, que prematuramente vestidos de luto a su paso salieron, cuando el invicto caudillo iba al cadalso, para que dejara de cumplir el juramento que un día, siendo infante hiciera ante la bandera, en todo lugar y ocasión inmarcesible, y ante la espada nunca manchada por el deshonor.

¡Vive en la memoria de los buenos! se dice de él y como ¡por esta tierra, sin duda, escasean; de ahí que no se le recuerde.

¡Triste revelación! ¡Cómo condenará su ferviente españolismo la desidia de los de hogaño, que nada hacen por inculcar en el pueblo el sentimiento patrio! ¡Cómo sus palabras—terribles anatemas—flagelarán los egoístas espíritus, las chiquitinas almas que hoy pululan y que incapaces son de lo grande.

Indicó la senda del sacrificio pero no vió su vista de azor, que había de venir una época, muy abundante en Falces.

Perdona, egregio capitán español que hoy exhumemos tus cenizas, que tanto tienen de sagradas, y las toquemos con nuestras manos impuras y con nuestras plumas que no alientan. Es deber nuestro, paisano excelso, ver de conseguir si apartamos los buenos, los que te idolatren de veras, los que te quieran, los que en sus acciones te tengan por guía...

Serán pocos, pero quizás les sobren condiciones; tropa es entrenada y valiente, que nunca perdió el tiempo contando el número de los contrarios.

Ayudados de ellos, *El Sol* te va a hacer salir de tu encierro ¡que no mereces!; es preciso ya que todos vean, aprendan y estudien en ese tu gesto sublimemente fecundo y trágico, la fuerte y poderosa energía con que procuraste un escarmiento seguro a tantísimos felones.

JUAN OCAÑA.

La copla de mi tierra

*La palabra que me diste
a la orilla de la fuente*

I.

Era Gilda la moza más guapa
de toda la aldea
Era gala y envidia del valle
su cara morena.
Preludiaban sonrisas de amores
sus labios de fresa,
y eran sus decires
ecos de inocencia,
que a un abismo de amor seducían
como al fondo del mar las sirenas.
Era en sus andares
graciosa y esbelta.
Era soñadora,
por ser montañesa,
y tenía además unos ojos
como lunas llenas.
¡Qué guapa era Gilda,
qué honrada y qué buena,
y además de guapa,
y además de esbelta
¡qué hacendosa Gilda
¡qué humilde y discreta.
Gilda era la moza,
Gilda era la reina
de los sueños de amor de Nelucu,
sin saberlo ella.

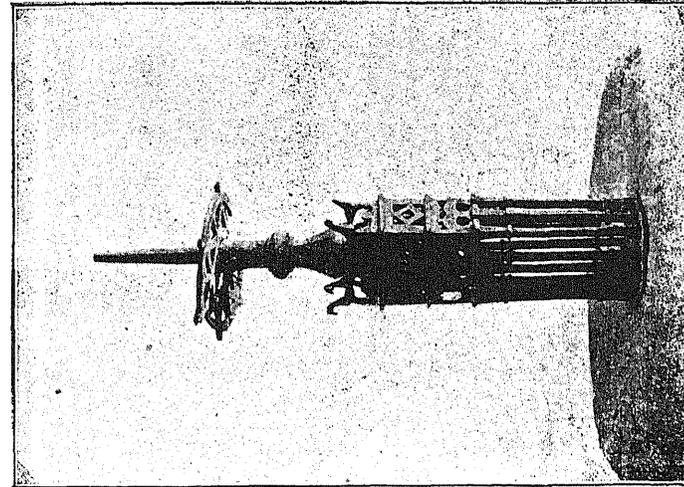
Era Nel el galán más garboso
de toda la aldea.
Era un mozo brindando esperanzas,
amor y promesas.
Era el mozo en los sueños de amores
de cien mozas bellas.
Era Nel, honrado
labrador de cepa,
y era gala y envidia del valle
su fértil hacienda.

Montañés al cabo,
era por herencia
blando en los sentires
duro en la faena,
y robusto de cuerpo y de alma
derrochaba salud y nobleza.
Nel era arrogante,
de cara morena,
y unos ojos negros
para el alma virgen
de la moza esbelta,
que era soñadora
por ser montañesa,
y tenía además unos ojos
como lunas llenas.
Era, en fin, Nelucu,
sin que él lo supiera,
rey de todos los sueños de amores
de Gilda su reina.

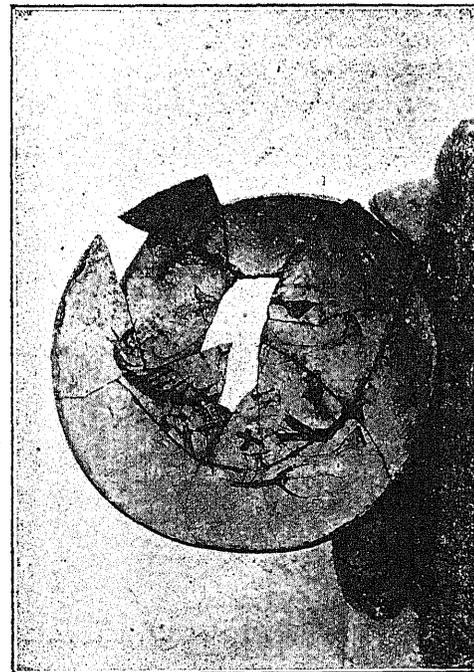
Nel y Gilda con ley se miraban,
desde que en la fiesta
que el silencio eterno
turbó de la aldea,
y al intermitente
fulgor de la hoguera
se dijeron sus ojos secretos
de amores y penas:
desde aquella tarde,
la tarde romera
que jamás olvidar pudo Gilda,
y que Nel con cariño recuerda.

JESÚS CANCIO CORONA.

(Concluirá).



¿Candelero de bronce? — Altura 0'56 cent.



Fuente vidriada de blanco. En el fondo dibujase un caballo y sobre la silla un pájaro con las alas extendidas.— Diámetro 0'34 cent. Fáltanle varios fragmentos.

Viejos músicos granadinos (1)

F. Rodríguez (el Murciano)

Algo más he de decir del fragmento de *Malagueña* que aquí presento con su genuino acompañamiento de guitarra, composición del guitarrista popular Francisco Rodríguez Murciano que publicó el maestro Incenga en una titulada *Colección de aires populares para guitarra* (Madrid, J. Castro y Campo, editor) precedida de una *Advertencia* y una *Biografía* del maestro guitarrista, firmada por el maestro D. Mariano Vázquez, que extracto a continuación, porque en realidad de verdad, el guitarrista de que se trata señala una influencia positiva en la carrera del célebre compositor ruso Miguel Glinka, y en el desarrollo futuro de la nacionalización del arte ruso, que tantas afinidades presenta con una buena parte de las modalidades de origen de nuestra melodía popular, hecho que no ha pasado desapercibido a algún crítico moderno, y en primer lugar me complazco en citar al señor Mauricio Touchard, de quien he comentado un escrito suyo en el breve Proemio que figura al comienzo de este tomo.

F. Rodríguez (el Murciano) nació en Granada en el barrio del Albayzín el año 1795. A la edad de cinco años ya llamaba la atención de cuantos le oían tocar un guitarrillo de los llamados *tiples*. Desde entonces mucho más que a la lectura y a la escritura que se le enseñaba en la escuela de primeras letras se dedicaba por completo a su instrumento predilecto. Tanto es así que abandonó la escuela para entregarse a su única afición, la guitarra. No quiso tampoco estudiar la música, conservando así toda

(1) Interesante fragmento del tomo II del *Cancionero musical popular español* (págs. 54 y 55).

Refiérese, al gran guitarrista granadino Rodríguez Murciano, padre del cantante, maestro y compositor D. Francisco, miembro ilustre de la *Cuerda granadina* en la que se le conocía con el pseudónimo de «Malipieri». El sabio maestro Pedrell ha tratado ya en otra ocasión del famoso guitarrista en un primoroso artículo titulado *Glinka de Granada*, que esta revista publicó el año 1915, n.º 405, y que él incluye en su referido libro (apéndice III, pág. 75 y siguientes). Del estudio de Pedrell resulta una gran verdad, que modestamente he defendido en críticas musicales publicadas en LA ALHAMBRA: «la influencia positiva» de la música andaluza por medio del gran guitarrista granadino, en la moderna música rusa, desde Glinka a los modernos de aquel país.—V.

su vida cierta fantasía, si no salvaje independiente, tan llena de fuego como de vena inagotable siempre viva y fresca. El célebre compositor ruso Glínka pasó una larga temporada en Granada, y uno de sus encantos de viajero era estarse horas enteras oyendo a nuestro Rodríguez Murciano improvisar variantes a los acompañamientos de *Rondeñas*, *Fandangos*, *Jotas aragonesas*, etc. que anotaba con cuidadosa persistencia el compositor ruso, empeñado, además, en traducir al piano los efectos bellísimos cuanto desconocidos que sacaba Rodríguez Murciano de las seis sencillas cuerdas de su instrumento. El empeño de Glínka, cuando no resultaba imposible, era abandonado prontamente, pues como magnetizado se volvía de repente hacia su compañero quedando como extasiado oyendo la guitarra y admirando los sonos que arrancaba de las cuerdas. Los más renombrados *cantaores* de toda la Andalucía proclamaban unánimemente que la manera de acompañar las canciones bailables el *murciano*, así e apellidaban, no tenía semejante, ni por la riqueza y novedad de los ritmos ni por el sorprendente encadenamiento de los acordes. De carácter modesto, nunca hizo valer su talento singular y siempre tañó en la guitarra para su propio solaz, o por complacer a sus amigos, que muchos le granjeó su buen carácter y finagracia andaluza. Pero si el no haberse sujetado a los principios de la música favoreció la espontaneidad de su inspiración, que ninguna regla enfrenaba, en cambio es de lamentar que se perdiesen aquellos rasgos, quizás, como evaporadas en el espacio; y aún muchas veces al pedirle, por ejemplo, Glínka o algunos amigos del guitarrista que le oían, la repetición de un paso que les había entusiasmado, ni él mismo encontraba manera de repetirlo, resultando en cambio otros muchos tan nuevos y sorprendentes como el primero. Murió en Granada en Julio de 1848. Añade el maestro Vázquez al terminar la biografía de Rodríguez Murciano, que fué el primero que bajo su dirección se hizo construir una guitarra de siete órdenes, la cual empleaba especialmente para tocar una gran *Rondeña* en mi menor...

FELIPE PEDRELL.

Los desdichados monumentos españoles

Discurriendo con suma de elocuentes razones el notable arquitecto Anasagasti, acerca de la dolorosa actualidad de la amenaza que vuelve a pesar sobre el discutido *Corral del Carbón*, dice en una de sus interesantes «Acotaciones» en la revista *La construcción moderna*:

«...En apariencia—decimos en apariencia, porque pocas veces se estudian en toda su integridad estos problemas,—las joyas y monumentos antiguos son los culpables de las situaciones precarias. La iglesia no se *restaura*, y la torre no se reedifica; ni se sustituye el *destartalado* altar por otro moderno, por no haber posibilidad de enajenar el artístico tapiz ni la tabla primitiva. La escuela se construiría si se dispusiese del solar del *viejísimo caserón*, que *afea*. ¿Sin derribar la puerta monumental, se descongestionará la circulación viaria? Tampoco las calles serán *bellas*, de rectas alineaciones y *aspecto moderno*, si no se acaba con la irregularidad de las arquitecturas antiguas, y se uniforman todos los edificios... Siempre ha de suscitar las iras y cargar con culpas ajenas el patrimonio nacional. Grande es su desgracia»...

Tiene razón el ilustre arquitecto y si aplicamos ese elocuente párrafo a Granada, más razón aún. ¡Si formáramos una lista de los viejos edificios que han caído en Granada en todo el siglo XIX!... ¡Si esa lista se ilustrara con unas ligerísimas notas explicativas y unos grabados!...

En lo que va de siglo XX se ha demolido, sin razón alguna que lo justifique, la Casa de los Toribios y alguno que otro edificio del Albayzín; ha comenzado el derribo de la famosa casa del marqués de Algarinejo y condes de Luque, conocida por la «Casa de los Córdoba», y vemos amenazado otra vez el Corral del Carbón!... Bien principiamos!

Por cierto, que con motivo de la demolición—en Jaén—de la Casa de Comedias (también es esta otra demolición que ni se explica ni parece que haya sido necesaria), mi querido y muy ilustrado amigo y compañero Alfredo Cazabán, erudito Cronista de la ciudad vecina, diríjeme una interesante carta en su primorosa revista *Don Lope de Sosa*, hablándome otra vez del edificio

derruido «y de su gran parecido en distribución interior a otra casa que en Granada existe y que V. cree (diríjese al que estas líneas escribe) que tuvo igual objeto que la de Jaen: con el Corral del Carbón;»—consigna de modo concluyente: ...«puedo hoy decir—y decirlo con satisfacción—que tengo ya en mi poder, no el hilo de esta cuestión tan curiosa para la historia artística de Jaen y de España, sino el ovillo todo, sin marañas por cierto...», y menciona una rica e importante colección de documentos entre ellos los que se refieren a la “*distribución de sus aposentos, galerías y patio descubierto*” (de la Casa de Comedias), etc.

Cazabán termina su carta, honrosísima para mí, con este elocuente párrafo: «Es lo hallado tan curioso y tiene en mi humilde sentir tan singular interés para los estudios de la historia del teatro español, que ya que seguí la liebre sobre el rápido caballo de la curiosidad, y logré poseerla para mi satisfacción, quiero servirla con el mejor condimento que me sea dable. Y mientras pongo en limpio tan curiosos y desconocidos datos y decido lo que sea mejor para darlos a conocer—libro con ilustraciones, o conferencia con proyecciones, o artículos en esta revista—habrá V. de tener un poco de paciencia, que por cierto no será mucha...»

Ilustran la carta varios fotograbados que con los que yo publiqué en el núm. 497 de LA ALHAMBRA, dan muy completa idea de lo que fué la *Casa de Comedias de Jaén* y de su especialísimo parecido con el *Corral del Carbón de Granada*: parecido que a más de una, y de tres, personas muy ilustradas de nuestra ciudad, han hecho exclamar espontáneamente al ver una fotografía del interior de la *Casa de Jaén*:

—¡Ah!... El Corral del Carbón!...

Perdone el amigo Cazabán; pero aunque tengo ese poco de paciencia que me recomienda en su referida carta, estoy impaciente por conocer los documentos que ha tenido la fortuna de hallar—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Mi insigne amigo e ilustre prócer Sr. Barón de la Vega de Hoz; el entusiasta mantenedor de esa hermosa revista que honra a nuestra patria: *Arte Español*, ha publicado un primoroso libro, titulado *El arte en el hogar*, extracto de diez y ocho conferencias

dadas por él en la Academia Universitaria Católica, y en las que apesar de las modestas explicaciones que la advertencia al libro contiene, se traza una interesante síntesis de la historia del Arte. Diéronse las conferencias, para señoras, en la cátedra fundada por la Sociedad Española de Amigos del Arte, que tan excelente obra de cultura e ilustración realiza, y en ellas, con hermosa sencillez, correcto estilo y erudición riquísima, preséntase el desarrollo de las artes y de los estilos arquitectónicos y la formación del hogar embellecido por las industrias artísticas. De ninguna manifestación, de ningún estilo ni orden prescinde el erudito conferenciante.—Explica sus nobles ideales en la Conferencia preliminar; luego, desde la aparición del hombre y de la Arqueología prehistórica, va surgiendo el Arte español a través del de otros pueblos que fueron extendiéndose por la Península produciendo influencias, más adquiriendo «un carácter especial que los distingue e impide se confundan con ningún otro, porque España es el país del arte, de la originalidad, del espiritualismo»... Completan cada una de las Conferencias muchos grabados y unas notas bibliográficas, acerca de las cuales dice con singular modestia el autor: «Estas notas no pretenden formar una bibliografía completa de Arte: son únicamente indicación de ciertos libros útiles para el que desee estudiar con mayor amplitud algún punto de los que se tratan en estas Conferencias».—El libro a que me refiero ha merecido unánimes elogios en todas partes, a los que uno los míos más sinceros, prometiendo tratar de él con mayor extensión, como se merece.

—Se ha publicado el tomo II del notable *Cancionero musical popular español* del sabio polígrafo D. Felipe Pedrell, mi ilustre amigo. Trátase en él de Granada, y en otro lugar de este número se reproduce un interesante párrafo referente a un excelente guitarrista granadino: Rodríguez (el Murciano), autor también meritísimo. En los ejemplos figuran varios cantos de Granada.—En el próximo número publicaremos una carta dedicada al insigne maestro referente a su libro y a algunos cantos granadinos de interés.

—*La Bélgica que yo ví*, es un hermoso libro de nuestro querido colaborador y amigo José Subirá, quien a su corrección y galanura de estilo, une la hermosa cualidad de ser narrador ame-

nísimo y de extensa y excelente erudición. Muchas páginas de ese libro se ha honrado LA ALHAMBRA publicándolas por primera vez, pues Subirá me dispensó la merced de escribirlas para esta revista, durante su largo viaje, antes de la guerra, por aquel hermoso país que tanto ha sufrido durante las pasadas hecatombes. Subirá es artista y literato y crítico justo y serio en cuestiones históricas y artísticas; por eso sus impresiones de Bélgica emocionan e interesan. Por ejemplo: discurrendo acerca un Museo de Pintura antigua y Escultura, nos dá la desagradable noticia de que «la escuela española está mezquinamente representada en esta congregación de bellezas pictóricas. Carreño,—no el semi-prohombre político que viene a compartir con Quevedo la supuesta paternidad de bastantes cuentos hispanos (se refiere a nuestro inolvidable granadino Pepe Carreño), sino el pintor de Cámara de Carlos II—brilla como una efigie de tan desdichado monarca»... y menciona después a Sánchez Coello, Ribera, Goya y Pereda... Un capítulo entero dedica al famoso impresor Cristóbal Plantín, a quien, y a su familia de impresores, protegieron Felipe II, que nombró a aquel «Prototipógrafo del Rey» y le concedió «el monopolio de los libros litúrgicos», y Carlos II que hizo noble a uno de los descendientes de Cristóbal, «permitiéndosele que continuara sus labores tipográficas sin derogar la nobleza». El monopolio no fué abolido hasta 1800... Estos y otros datos contrastan con los desastres de Amberes: la «furia española», de tantos desastres como la «furia francesa», pero más evidenciada que esta última... Y sería inacabable la relación ligera de esas interesantísimas impresiones. Envío mis plácemes a Subirá y recomiendo su hermoso libro, elegantemente editado en la Casa «Editorial Cervantes», de Valencia.

—Muy pronto se publicará la *Guía para el Turista en Cádiz, 1919*, «notable libro del distinguido escritor y periodista D. Joaquín Quero. A juzgar por la de 1918, la nueva *Guía*, que subvenciona la Diputación y el Ayuntamiento de Cádiz y los de toda la provincia y otras Corporaciones oficiales, producirá excelente impresión en todas partes por su utilidad e interés. Ilustranlo notables grabados, planos, etc.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Carnaval.—Teatros.—Notas.

Aprovechando la demora sufrida por la publicación del presente número, incluyo en esta Croniquilla unas cuantas líneas acerca del Carnaval, cuya nota más interesante la constituyen los bailes celebrados por el Centro artístico y el Círculo Comercial. El del Centro se verificó en el Salón Regio, adornado con exquisito gusto y el del Círculo Comercial en el elegante salón del Liceo, muy bien decorado. Unos y otros bailes, por la animación y la alegría y por las muchas mujeres hermosas ricamente disfrazadas que a ellos han acudido, forman interesante recuerdo de aquellos que jamás pueden olvidarse: los que organizaba el Liceo famosísimo; aquella sociedad que guarda en las páginas de sus crónicas, desde 1838 hasta hace algunos años, la historia de las artes y las letras granadinas; el carácter y las costumbres de la antigua Granada, en que brillaron cultísimos ingenios, grandes artistas y literatos, honra de España entera...

Del Carnaval en la calle poco puede decirse: los que lo censuran todo, se han aprovechado a su gusto de las razones y conflictos que este año ha empequeñecido la famosa fiesta para tronar contra ella. Es lo cierto que, en general, en los tres días, apesar de la esplendidez del tiempo ha habido pocas máscaras y de ellas, dignas de estima, poquísimas; pero de esto a que se consideren las fiestas carnavalescas como escarnio de la virtud y la pobreza, vergüenza, ludibrio, y yo no sé cuantas cosas más, hay patente exageración. Con máscara y sin ella, los que no sienten la caridad no dan nada a nadie, aunque mucho les sobre, y aunque sea Carnaval, el que no quiere divertirse no se divierte. Que esas fiestas fueran cultas, como lo fueron en los dos tercios centrales del pasado siglo, especialmente, es lo que debemos pedir, que su celebración, ocasiona beneficios verdaderos al comercio y a la industria y a los oficios y artes que de esas fuentes de riqueza se originan y desarrollan.

Una nota muy simpática del baile segundo del Círculo Comercial: en los momentos de mayor animación y alegría, unas hermosas mujeres, formando grupo que rodeaba a una bandera en que se leía: *Caridad para los menesterosos e indigentes*, recogió en unos minutos más de 1500 pesetas que el Círculo Comercial repartirá a los necesitados... Vean los enemigos del Carnaval, como estas fiestas pueden no ser siempre escarnio de la pobreza y la virtud...

—Hermosa temporada está haciendo la excelente Compañía de la Xirgu y Paco Fuentes!... Hasta que escribo estas líneas se han estrenado las obras siguientes: *La casa en orden*, preciosa comedia inglesa de Arthur W. Pine-ro, *La Inmaculada de los Dolores*, novela escénica; *El Dragón de fuego*, drama y *Los cachorros*, comedia: las tres de Benavente y de las más discutidas y *La casa deshecha*, comedia de Hernández Catá, muy interesante y bien pensada.

No hay que decir, que las obras de Benavente produjeron las discusiones

acostumbradas, pues si antes nadie se atrevía a poner en duda que todo lo escrito por el ilustre dramaturgo era intangible, hoy se piensa de otro modo y hay hasta quien niega que haya alguna obra original en la gran producción de D. Jacinto... Ni una cosa ni otra. No es posible desconocer el valimiento efectivo de tan claro ingenio; entre sus obras las hay que siempre serán admiradas. Ahora, que las hay también muy endebles y que la falta de caracteres, de personajes de carne y hueso, que casi siempre se notó en los dramas y comedias de Benavente, se acentúa aún más ahora como en los primeros tiempos, y el mérito principal está hoy, en general y, como en la época de *Lo cursi*, etc., en el ingeniosísimo y punzante diálogo: en la exacta pintura del ambiente; en la justa crítica que ese ambiente extraña; imágenes reproducidas en clarísimo espejo que nos enseña la sociedad, los que la componen y los caracteres exteriores de los que en aquella se agitan... Esto, puede estudiarse cómodamente en *La Inmaculada* y en *Los cachorros*, muy en particular: Ascensión, «la Inmaculada», ¿es un ser humano, perfecto, inmaculado?...; Lea y Zoe, las madres de «los cachorros»... No es este tema para una Croniquilla, ni mucho menos. Además, lo que se dice en provincias acerca de estas difíciles cuestiones, o no se lee o se lee por compasión, agregándole el consabido comentario: ¡Bah!... ¡de provincias!...

Margarita Xirgu, cuya predilección por Granada es digna de verdadera estimación, viene ahora aún más grande artista que la última vez que aquí estuvo. Si maravilla como insigne actriz trágica y dramática, produce verdadero asombro como actriz cómica. Le había visto émbesado interpretar papeles cómicos, pero no he de olvidar nunca la «Colette» de *La chiquilla*... Es una clarísima revelación de naturalidad, de gracia ingénuo, exquisita, de... no sé que más decir; no encuentro frases ni palabras apropiadas...

Otro aspecto admirable de la insigne actriz; el de intérprete de la comedia: ¡que modo de hacer el cuarto acto de *La loca de la casa*, por ejemplo!... Conserávenos a Granada y a los granadinos el afecto con que nos honra y no deje de venir con frecuencia. Tiene aquí entusiastas admiradores, entre los cuales hónrome en ser uno de los más fervientes.

En mi próxima crónica, trataré de nuestro querido paisano y gran actor Paco Fuentes que se nos revela ahora como autor dramático; de las notables artistas que forman parte de la compañía, entre las que sobresalen la Brúla Lujan, la Alvarez y algunas otras, y de ellos, que también merecen elogio. El conjunto es siempre admirable por su naturalidad y artística corrección. Nos quedará hermoso recuerdo de la temporada.

—Gracias a los buenos oficios de nuestro amigo y paisano el incansable diputado D. Natalio Rivas, continúan las obras en la Casa Museos, en San Jerónimo y en el nuevo local de la Escuela de Artes y Oficios.

—He tenido el honor de saludar al cultísimo Catedrático de la Escuela Central de Ingenieros industriales e ilustre arqueólogo D. Pedro M. de Artífano. Su visita a Granada, que ha sido breve, está relacionada con la Exposición de hierros antiguos españoles de que LA ALHAMBRA ha tratado en su número anterior, y acerca de la cual excitamos a nuestros coleccionistas e inteligentes. Granada debe de figurar en esa importante Exposición.—V.

Promanero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas. — Precio 3'50 pesetas. — Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar. — 1'50

SUMARIO

El Turismo y los tranvías de Granada: De Santafe a Chauchina, Francisco de P. Valladar. — *De otras regiones: Iglesia de Sta. Maria la Reina Aguilár de Campoo*. — *Sepulturas*, Bernardino Martín Minguez. — *La flor de macisur*, Rafael Murciano. — *Carta abierta a D. José Sahonero*, Matías Muñoz Vellido. — *La pobre cieguacita*, José Subirá. — *De la región: El Capitán Moreno y su estatua*, Juan Ocaña. — *La copla de mi tierra*, Jesús Cancio Corona. — *Viejos músicos granadinos: F. Rodríguez (el Marciano)*, Felipe Parra. — *Los desdichados monumentos españoles*, V. — *Notas bibliográficas*, V. — *Crónica granadina*, V.

Grabados: Dos primorosas joyas de las descubiertas en Sierra Elvira.

Carrillo y Compañía

ALHONDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos. — Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15. — Granada

Chocolates puros. — Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 3'50 pesetas. — Un mes en id., 1 peseta. — Un trimestre en la península, 3 pesetas. — Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTICOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud. — Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 503

Tip. Comercial. — Sta. Paula, 19. — GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE MARZO DE 1919

NÚM. 503

Para la "Crónica de la Provincia"

JIMÉNEZ SERRANO

A mi querido amigo Cazaban.

Ya hace años, que guardo entre recortes y apuntes un pedazo de periódico, supongo que de Jaén, en el que se inserta el artículo que a continuación copio, haciendo la variante de colocar seguidos los siete títulos que lo encabeza y que dicen así: «*Letras provinciales. — Notas críticas — Por el poeta — cronista — Almendros Aguilar. — De D. José Jiménez Serrano. — A un Poeta. — Soneto:*

La fontecilla humilde susurrante
nace en la arena del óculto prado;
deslizase en el valle, de callado,
entre esmeraldas líquido diamante.

Fuentes más ricas, manantial pujante
dánle creces y curso arrebatado,
traspasa la colina y el collado
vence ligera con furor constante.

Ancho, soberbio, undívago, espumoso,
después se torna en renombrado río.
Así tú crecerás; lauro glorioso
alcanzarás contra el destino impío,
y dejarás en la española historia
radiante surco de radiante gloria.

He aquí lo que sigue:

«También sabía hacer poesía este excelente poeta satírico. Bien que en todo era diestro y en todo capaz. Escribió de legislación, de costumbres. Colaboró con D. Mariano Pina en varias obras de escenario y conmigo en la «Toma de Jaén», drama que hicimos, consignando nuestro afecto a la capital del Santo Reino. Fué Catedrático de este Instituto, y electo Diputado a Cortes por Alcalá la Real. Con esta investidura y en los brazos de Pina y los míos, murió en Madrid. Era estimadísimo de los buenos escritores de aquel tiempo y de los altos políticos, por su múltiple talento y el chistoso y ameno decir.

Como en la Crónica general de la Provincia, de la que me ocupo con cariño y buen deseo, pues gratitud obliga, y para su capítulo de hombres distinguidos de ella, voy *desenterrando* mis viejos papeles, volveremos en ese capítulo a hallar el nombre de D. José Jiménez Serrano. Más en la Crónica, ni caben versos, ni fechas, ni política, ni extensas biografías.

En la Crónica, tal como yo la comprendo, ¡ojalá tuviera la inteligencia que guía al feliz éxito!, debe ser grave, desapasionada y, sobre todo, veraz. Así digo en la Introducción, que al espejo de la historia no debe empañarle el hálito del partidario, sino que ha de mantenerle siempre limpio el lienzo de la verdad, manejado cuidadosamente por mente sana y corazón hidalgo.

Y en muestra de ello, en estos renglones que de guión me sirven, me aprovecho de la prensa actual. En todos, absolutamente en todos los periódicos que se han publicado en Jaén, se hallará mi modesto nombre. Nunca pregunté su filiación política.

Y hoy que os llamo hijos a todos, con mayor razón. Respeto vuestros trabajos, vuestras convicciones, vuestros periódicos; pero en manera alguna me hago solidario de ellos.

A este misterioso velo en que envuelvo las miras, llamo yo patriotismo. Respetad vosotros este capricho del padre viejo,

He notado que la misma letra de la caja que sirve un día para ensalzar la nieve, se puede utilizar al siguiente para cantar al carbón de piedra. Pero donde hay letras fundidas, platina y moldes y frasquetas, allí entro sí me lo permite el dueño, con el color ceniza que es el que me queda».

Hasta aquí el recorte. Ahora bien, querido amigo Cazaban.

En Granada, consideramos como nuestro a Jiménez Serrano, periodista, arqueólogo, literato, autor de una *Guía de Granada* que he reputado siempre como preciado libro de consulta; secretario de la Comisión de Monumentos, miembro de la *Cuerda* y autor de tradiciones, leyendas, novelas, etc. granadinas. En el artículo que he copiado no hay una referencia siquiera a la estancia de Jiménez Serrano en Granada, ¿quiere V. que estudiemos una modesta nota biográfica, siquiera; en qué resalte, para Jaén y Granada, la interesante y cultísima figura del ilustre escritor y arqueólogo?... Esto, en el caso de que no tengan ustedes publicado algo más de lo que el inolvidable Almendros Aguilar escribió.

Espera sus noticias y le abraza,

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

DESPEÑAPERROS

XI

A LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICA; Y A LOS SEÑORES CATEDRÁTICOS DE DERECHO.

Lo que sigue fué leído en Conferencia pública, antes de haber estallado la guerra franco alemana. Ya desde tiempo muy atrás he venido anunciando que no admito derecho germánico en nuestras edades Antigua y Media, a pesar de que por moda literaria se ha venido y viene admitiendo lo contrario.

Y como al tratar del yacimiento de *Despeñaperros*, me encuentro con que según una carta geográfica poco há publicada, los germanos dominaban todo el territorio asunto de mi estudio, entiendo que debo desatar esta dificultad: y para todos resultaría, que Cartagineses y Romanos, combatían en España, ya entre ellos, ya con nuestros naturales, en Despeñaperros.

Dos palabras

Abundan mucho las dificultades en el dominio de las ciencias históricas, y no deja de traer mucho enredo la tan movida acerca del germanismo jurídico en nuestra patria.

Los escritores extranjeros vienen tratándola y la mueven aho-

ra con muy cariñosa predilección y cuyos pareceres y cuyas sentencias caen bien, casi siempre, en las mentes de nuestros publicistas domésticos.

Las fuerzas de los entendimientos dedicados a la propagación de las consecuencias, hasta el día deducidas, fuerzas muy brisas, han conseguido cerrar paso a la duda.

Pero según están hoy resueltos los problemas anejos a tan intrincadísimo asunto ¿debemos, sin más pensar y sondear el fondo de su cáuce, y sin analizar las aguas que este llenan, dejarnos llevar de la corriente?

Para responder a esta pregunta, sale puesto al estudio y a la consideración del lector, todo cuanto viene después.

Me conduzco en tan pequeña exposición, como si a los niños de las escuelas me encomendase. La claridad va por delante.

¿Cuál será mi labor durante los días que aún faltan de curso: y cual habrá de ser la del próximo venidero, a no caer sobre mí la inquieta muerte y llevarnos, o sobrecogernos algunos otros casos inexperados?

Voy a decíroslo con el propósito de que aprobéis o desechéis mis intento.

La riqueza histórica y lingüística durmiente en los diplomas españoles de la Edad Media no puede ser agotada. Gozaréis de la que dispongo. Con los frutos recogidos de ella, vosotros después pondréis en claro muchísimos puntos oscuros de nuestra historia nacional; rectificaréis los errores que la manchan; y llenando los huecos que tanto la empobrecen dejará de ser una criba de Erathósteñes compuesta de solos números primos (1).

Con tal conducta y tal empeño y tal labor haremos al Estado y a la Nación una muy buena limosna espiritual, preparando en *este Centro de Cultura libre*, a los jóvenes estudiosos que aspiren al conocimiento de nuestros lenguajes medioevales, condición absolutamente necesaria para entender las escrituras de nues-

(1) Tal, por ejemplo, el caso de las llamadas desafortunadamente *Fórmulas visigodas*, que ni *visigodas* ni de tinte germánico son, y menos prerromano. Los que del *Codice* (copia) de Morales las sacaron, las trasuntaron mal. Pronto, relativamente, verán todas otra vez, la luz pública, pero traducidas al castellano, con anotaciones de variados órdenes y sobre todo la fórmula XX, famosísima en el imperio internacional de las ciencias histórico-jurídicas.

tras cartas, cartularios y becerros, lenguajes de los que no hay enseñanza, ni en la misma Universidad Central.

¿Cómo han de entrar los alumnos y no alumnos, en los secretos la Filología, de la Historia y de la Literatura comparada estando blancos de las lenguas en la que hablan los textos? Encima de los ignorantes valientes, no funciona el Espíritu Santo.

¿Y cómo habrán de llegar a ser valientemente sorprendidas las Instituciones jurídicas antiguas, en los pergaminos disimuladas, casi siempre en cortísimas frases, si cuando nos llaman e invitan a que las recojamos, las volvemos la cara, porque nos parecen sus indumentarias, indumentarias de garabatos? (1).

Conoced, pues, que esto será el fondo de la limosna espiritual que, según mi deseo, podrá derramar este Centro de Cultura libre entre cuantos quieran recibirla.

Trabajos de menor extensión y expuestos en salteadas conferencias habrán de ser los dedicados al llamado *Poema del Cid*, cuyo *Codice* hoy es invisible, o anda perdido, y la *Crónica Rimada* del mismo heroe.

Ambas piezas literarias han sido tratadas recientemente tan de soslayo, que no se ha conseguido más que cargarlas de sombras. Las explicaciones tendenciosas de nuestra literatura medioeval denigran el buen nombre de la cultura nacional siempre desinteresada.

Desde que en Atenas empezaron a guarecerse las lechuzas en los aleros y boquillas de las casas y templos, comenzó a declinar la literatura áurea del pueblo Heleno, eso que aves sagradas de Minerva: las lechuzas están en las monedas atenienses.

Ahora, estando ya el curso oficial de los Estudios en el principio del crepúsculo decadente pondré a vuestra consideración, y en forma dialogada, unos recuerdos jurídicos, germánicos, recordados en el sólo dominio de las Ciencias históricas. Me valgo de la forma dialogada, para que lo recordado sea recogido más fácilmente por la memoria.

Cuento con vuestra benevolencia.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

(Continuará).

(1) Durante un curso de una serie de conferencias en el Instituto de San Isidro sobre la *Historia de la Lengua Castellana*. Recogióse el fruto y quedó fundada en la Universidad Central la Cátedra para explicarla.

Canciones intimas

REMEMBER

En el primer aniversario del natalicio de mi hijo Jesualdo.

I

Has cumplido un año.
Todos mis anhelos
desde que naciste,
por fin se cumplieron.
¡Ya tienes un año
lindo pequenuelo!..
Ya no son, cual eran,
negros mis cabellos..

II

Mañana, ¡quien sabe!
si andando así el tiempo
blanco cual la nieve
trenzarás mi pelo...
Con qué gusto entonces,
viendo a tu pequeño,
le diré con ansias:
¡ven hacia tu abuelo!..

CÉSAR GIMENEZ DE CISNEROS.

Febrero de 1919.

CUENTO

UN CASO HUMANO

«Para la insigne figura granadina que todos queremos y conocemos; para el que tanto luchó y peleó por su dulcinea *Granada*; para esa silueta de barba a lo Greco y chambergo de artista que, con paso lento e inalterable, pasea la tierra de sus ensueños; para el músico, para el escritor, para el cronista, para el incansable periodista granadino».

En una visita a la célebre clínica del doctor Bernard, para una información periodística, conocí el caso de locura más raro de cuantos he visto.

El buen doctor, después de ciertas e interesantes declaraciones sobre su establecimiento, díjome:

—Voy a presentarle a Mr. Regené, el loco de más talento que tengo.

Hace seis años mató a un recién nacido, hijo suyo. Los tribunales quisieron condenarle a trabajos forzados, pero la ciencia pudo más y lo declaró loco. Y ahora, antes de llamarlo, voy a contarle a V. algunos detalles de Mr. Regené: Tiene treinta años;

es hijo de un rico banquero que murió comido por la podredumbre; justo castigo a su vida licenciosa. Mr. Regené crióse sufriendo los efectos de la maldita herencia de su padre... La desviación de la columna vertebral le ha impedido desarrollarse haciéndole vivir siempre enfermo. A los veinte y tres años se enamoró de una joven modista y con ella se casó.

—¿Y fueron felices?

—Quizá sí. Ella por agradecimiento, debió de quererle. El la quería demasiado... Así pasaron varios meses felices, hasta que un día la antigua modista dió a su esposo la noticia de que iba a ser madre.

Desde aquel momento empezó la locura de Mr. Regené: pasaba los días enteros encerrado en su biblioteca, y cuenta su criado, que, muchas veces, al entrarle la comida, le sorprendió llorando y llamándose así mismo criminal.

Un día fué a ver a su esposa y, con lágrimas en los ojos, le propuso que tomara una pócima para deshacer aquel germen de hombre que se revolvía en sus entrañas... Y la esposa le abofeteó indignada... Desde aquel día nadie volvió a ver a Mr. Regené.

Pasaron algunos meses y la esposa tuvo un niño raquítico y deforme que sin duda traía en sus venas la enfermedad del padre y del abuelo. ¡Aquella noche fué la tragedia!

La esposa de Mr. Regené reposaba extenuada en el lecho. Solo una lamparilla de aceite alumbraba la alcoba haciendo más negra la sombra y dando un perfil amarillento al contorno de las cosas. La enferma, hundiendo la cabeza en el almohadón respiraba fatigosamente. Junto a ella el recién nacido lloriqueaba quejumbroso; y en aquel ambiente de tristeza y de sombra apareció de pronto la silueta de Mr. Regené. Andando sigiloso, pausado, se dirigió al lecho; sacó de entre las sábanas a su hijo, le dió un beso, lo estuvo mirando fijamente, como si quisiera gravar para siempre en su memoria las facciones de aquel ser miserable, y luego, levantándole sobre su cabeza, lo tiró al suelo con un esfuerzo supremo... al ruido despertó la madre y la visión de su esposo que huía y de su hijo tendido en la alfombra con la cabeza machacada, llena de sangre, le hizo perder el conocimiento...

Calló el doctor Bernard y miróme en silencio, queriendo juzgar la impresión que me produjo la historia, y al fin dijo:

—¿Qué le ha parecido?

—¡Un caso raro; muy raro!

—Pues ahora conocerá V. al protagonista... ¡Luis!... Dí al señor Regené que venga al despacho.

Al poco rato apareció el loco, miró receloso a todas partes y andando trabajosamente llegó hasta nosotros, saludó y sentóse en una butaca.

— Querido Regené. Este joven tenía interés en conoceros y para ello he llamado a V. ¿Quiere V. tomar en nuestra compañía una taza de café?

El loco aceptó y pronto fuimos los mejores amigos. Al atardecer le invité a pasear por el jardín, a fin de hablar y sonsacarle algo para mi información. Yo estaba admirado. Antes de conocer al parricida, me lo figuraba un hombre vulgar, de malos instintos. Luego al tratarle, ví era un hombre ilustradísimo, que hablaba con una dulzura sin igual, muy humilde, muy triste.

Sus pensamientos eran hijos de una filosofía elevada y purísima.

Paseábamos. Algunos locos paseaban también y otros jugaban y hacían ademanes incomprensibles. Unos vigilantes cuidaban de ellos. La tarde era espléndida. Allá, lejos, el sol se iba poniendo, dejando reflejos sangrientos en el azul purísimo del cielo. En el jardín, perfume. En el ambiente, calma. Todo era bello en aquel rincón. ¡Así debiera ser el mundo!... ¡Calma!... ¡Paz!... Mr. Regené, cogido de mi brazo, habló:

—Ya ve V.; a mí me tienen por loco. ¿V. lo cree? Yo maté a mi hijo y esa fué la prueba de cariño mayor que pudiera darle en toda mi vida... ¡Hacia el augusto ideal iluminado por la auro-
ra, hacia la dicha..., hacia la vida feliz quisieran llevar todos los padres a sus hijos. ., y son cobardes arrojándolos a la Humanidad para que esta los haga sufrir... Sí; maté a mi hijo y no estoy arrepentido. Yo maldecí mil veces mi existencia. He sufrido mucho... mucho, siempre enfermo... esclavo de la herencia de mi padre... de la sangre mala. . ¿Y tenía que sufrir mi hijo igual? ¡¡No!! Lo quería yo demasiado bien...

—¿Y porqué se casó V?

—Entonces estaba loco... loco por ella!.. No debí de casarme, es verdad... ¡Pobre hijo!... ¿Que hubiera sido de él en el mundo, en medio de esa humanidad de almas sin ideal?... Mejor está allá. . La muerte es buena. . Sobre el odio que cubre la tierra... La Parca ama.. Ir a sus brazos, es ir... ¿V. me comprende? ¿Hice bien en matar a mi hijo?

—Sí--contesté compasivo.

— Gracias; muchas gracias por el bien que me hace..

Y el loco abrazado a mí, rompió a llorar sin consuelo!..

HERNANDO LIÑAN CASTAÑO.

Granada y Marzo 1919.

De nuestros viejos escritores políticos

D. Francisco de Quevedo y Villegas (1)

II

La Fortuna con seso.—Detengámonos hoy en el capítulo que el inmortal polígrafo titula «Venecia».

Después de describir la distribución en consejo del Senado de aquella república, pone en boca del gran Dux estas palabras que Maquiavelo de buena gana suscribiría:

«La malicia introduce la discordia en el mundo, y la astucia conserva al mundo en discordia, y la disimulación hace bien quisto, al que siembra la cizaña, del propio que la padece. A nosotros nos ha dado la paz y las victorias la guerra que hemos ocasionado a los amigos, no la que hemos hecho a los contrarios; seremos libres, en tanto que ocupemos a los demás en captivarse; nuestra luz nace de la disensión: somos discípulos de la centella que nace de la contienda del pedernal y el eslabón; cuanto más se aporrean y más se descalabran los Monarcas, más nos encendemos en resplandores»...

Y el Dux continúa su discurso haciendo reflexiones sobre los pretenciosos deseos de España y Francia en Italia: pinta la situación de Francia y en una frase que vale por un tomo de psicología, dice que los franceses «con menos trabajo se arrojan

(1) Véase el núm. 497 de LA ALHAMBRA.

que se traen; con su furia echan a los otros y con su condición a sí mismos».

«Derramada tiene la atención el Rey Cristianísimo, y delincuente la codicia en Lorena, (1) y peligrosas las armas en Alemania, pobres sus vasallos, tiene desacreditada la seguridad en el mundo, y por esto temerosos en Italia los confidentes»...

Aconseja para tener ganado al Rey de Francia, el apoyar a Richelieu, «privado este que le quita (al Rey), cuanto así se añade; que le disminuye, al paso que él crece...» de suerte que en Francia «para decir, *muera el Rey*, en público, no solo sin castigo, sino con premio, se consigue con decir, *viva el Privado*... Hombre quexoso del bien que recibe»...

Describe la situación de los demás estados de aquella Europa, y dice el Orador...

«Nosotros, como las pesas en el reloj de faldriquera, hemos de mover cada hora y cada punto estas manos sin ser vistos, ni oydos, derramando el ruydo a los otros, sin cessar, ni bolver atrás; nuestra razón de Estado es vidriero que con el soplo de las formas y echuras a las cosas, y de lo que sembramos en la tierra a fuerza de fuego fabricamos yelo...»

Y este consejo reunido para escuchar al embajador de Francia, que en nombre de su Rey pedía la neutralidad de Venecia para caso de una guerra, escuchó un discurso, memorial de servicios prestados por Francia a la Señoría, discurso que tiene un mucho de parecido a los que en estos tiempos últimos hemos oido los españoles a los beligerantes que pretendían nuestra ayuda.

Pero oigamos de nuevo al Dux, en la contestación que da al embajador:

«Damos gracias a Dios que en asistir con amor y reverencia al Rey Christianísimo, no tenemos que ofrecer sino la continuación de lo que hasta el día de hoy se ha hecho; hemos oido en vuestras palabras, lo que hemos visto; fácil es persuadir a los testigos, si bien pudiera turvar nuestra confianza el aver averiguado que vuestro Rey, con los socorros de la Aldiguera y las

(1) Recojan esto los que sostienen el indiscutible derecho de Francia sobre Lorena.

discordias con la casa de Saboya pretendió destruir ó molestar esta República, que a no socorrerla el Rey Católico se viera en confusión: y así mismo pudiera escarmentarla el averse apoderado las armas francesas de Sussa y Piñarol y Cassal en Italia, a imitación del que, en achaque de meter paz y en una pendencia, se va con las capas de los que riñen... y así para resolver el punto de la neutralidad que se nos pide es justo se llamen a este Consejo todos los repúblicos en cuyo caudal está la negociación...»

Consultados que fueron estos y una vez que dieron respuesta burlona y negativa al Embajador, el Dux para poner en mayor ridículo a Francia añadió:

«Dezid al Rey Christianísimo que ya que esta República no puede servirle con lo que pide; le ofrece, si prosiguere en venir a Italia, un aniversario perpétuo en altar de ánima por los Franceses que, muriendo, acompañaren a los que hizieron Cimiterio el bosque de Pavia empedrándole de calaveras, y hazer a su magestad la costa todo el tiempo que estuviese preso en el estado de Milán y desde luego le ofrecemos para su rescate cien mil ducados, y vos llevaos essa historia del Emperador Carlos V, para entreteneros en el camino, y servirá de itinerario a vuestro gran Rey...»

¿Que comentarios hacer a este artículo de Quevedo, tan agudamente iónico, tan lleno de patriotismo y tan revelador de una gran confianza en el valer de España, de aquella España que porque estaba llena de gloria, ninguno de sus hijos se avergonzaba de ser español?

Al leer estas páginas, y después al transcribirlas, nos hemos sentido trasladados a otra muy distinta época y hemos experimentado un optimismo que nos impulsa a trabajar hasta donde nuestras fuerzas alcancen.

Y conste que D. Francisco de Quevedo escribía esto en el reinado ya decadente de Felipe IV; pero aún España conservaba el cetro de la política internacional y Quevedo no previa el reinado de Carlos II en el que España se precipitó hacia la anulación, por un efecto de espejismo.

Como el lector habrá podido observar, a Quevedo no se le oculta ninguno de los resortes con que se mueve la política de

los estados, ni tampoco ninguno de los que hoy se usan para combatir en el terreno de las letras.

Si España hubiese seguido esta política maquiavélica que él ensalza, si los monarcas españoles no se hubiesen echado en brazos de los validos, que él ataca personificándolos en Richelieu, España, apesar del enorme peso de grandeza, hubiese continuado siendo la dueña del mundo: los astros apesar de sus enormes masas no cesan de rutilar, por que hay una inteligencia que los gobierna; una gran inteligencia faltó y ha faltado a España.

¿Aparecerá esa gran inteligencia?

Tenemos derecho a creer que sí.

LUIS DE QUIJADA.

De la región

Recuerdos de Sevilla

A mi respetable amigo D. Francisco de P. Valladar.

Si hay un rincón en el mundo, donde coincidan el gusto y la gracia, la tradición y la actualidad, la Naturaleza y el Arte, sin duda que es Sevilla.

Los elementos necesarios para seducir y encantar los tiene a manos llenas; cielo, suelo, ambiente, situación topográfica; su cielo perpetuamente azul, sus pintorescos alrededores, su claro y luminoso ambiente, su inmejorable posición a orillas del famoso Betis, en el centro y camino de Andalucía a Castilla, dones son que cautivan y atraen a naturales y extranjeros. Sería pueril transcribir las miles alabanzas que ha sugerido a quien vió y admiró y saboreó y se adentró en las delicias de aquel paraiso sevillano.

Los hombres de todas las edades, galantes enamorados de su belleza natural, adornaron más y más con las pompas del arte en todas sus manifestaciones, en espléndido desfile, murallas y anfiteatros romanos, templos árabes, catedral gótica, alcázares mudéjares, palacios del Renacimiento, Lonja severamente española, parques modernísimos en su confección y del más exquisito estilo, cuanto puede hacerse aprovechando la Naturaleza y el ingenio...

Y esto que vemos en lo plástico, en lo que se nos entra por los ojos, y que nos enajena los sentidos sucede en lo histórico, en las leyendas que pueblan su ambiente, en el dorado polvo de los tiempos pasados, donde flotan los recuerdos de su civilización romana, gótica, árabe, castizamente española, en su preferente significación en la Poesía, en las Bellas Letras, en Pintura, en Escultura, en manufacturas de sedas, hierros, libros... etc.

¿Y qué decir de su vivir egregio, luminoso, sonriente, de su naturalísimo donaire y gracejo, de la atrayente simpatía de ambos sexos, exquisita depuración de una raza que supo acometer las más altas empresas, y supo adornarse con los más ricos joyeles del espíritu, y del sentimiento?

¿Y del preclaro ingenio de sus hijos que con sus hechos y sus empresas inmortalizaron las páginas de su historia, dando a la eternidad sus nombres para ser de todos conocidos y celebrados en santidad como *Santa Justa y Rufina, San Florencio, Santa Aurea, Santa Flora, San Adolfo, San Juan Martín*, el mártir príncipe *S. Hermenegildo*; en ciencias y sabiduría con *S. Isidoro* compendio del saber de su tiempo, *Fox Morcillo, Alonso de Santa Cruz, Argote de Molina, Nicolás Antonio y Morgado*; en bravura y hechos de armas con el almirante *Alonso Jofré Tenorio, Alvar Núñez Cabeza de Vaca, los Peres de Guzmán, Fadrique Enríquez, los Ponce de León* y el almirante *Fernando Sánchez de Tovar*; en reyes y gobernantes tan notables y distinguidos como *Pedro I, de Castilla, Alfonso el Sabio, Fernando IV el Emplazado, Afán de Rivera, Bucarelli, Padre las Casas, Albareda*; con poetas como *Herrera el Divino, Rioja, Arguijo, Mallan, Jaúregui, Baltasar del Alcázar y Bécquer*; con pintores reyes del colorido; como *Murillo, Velázquez, Valdés Leal, Roelas, los dos Herreras*; con tallistas como *Montañez, Roldán* y su hija la *Roldana, Cornejo, Arfe, Gerónimo Hernández y Susillo?*...

De este país, cuyo recuerdo perdura en mi mente y en mi corazón como el bello sueño de un romántico poeta, quisiéramos describir uno de sus más cultos y delicados espectáculos: unas escenas de tan vivo colorido, tan llenas de suave fragancia que lleva al que las contempla a sentir honda emoción. Es en la catedral hispalense, precioso ejemplar del estilo gótico decadente (por haberse comenzado su construcción en las postrimerías de

la Edad Media), en aquel recinto donde se oye el paso de los siglos pasados, donde parecen acrecentarse las grandes figuras de la Historia, tan íntimamente ligadas a Sevilla; en aquel templo de la fe de tantas generaciones que han elevado sus preces a través de aquellas estrelladas bóvedas, prodigio de una arquitectura ideal; es allí donde se conserva una tradición tan sencilla e infantil, como tierna e inspirada: el baile de los *seises*, la filigrana coreográfica que los niños de coro de la Catedral ofrendan al *Sacramento del Altar* y a la *Inmaculada Concepción*...

Las naves que forman las esbeltas columnas están llenas de una dulce penumbra; en la del centro, el altar mayor y retablo, ostenta una fulgurante montaña de oro y plata, filigrana que produjeron las hábiles manos de Arfe, el orifice genial, el mago de la orfebrería. Sucesivamente se vá iluminando aquel conjunto que al transparentarse por la airosa rejería semeja una visión de la Gloria.

Ya han terminado los graves rezos corales que han sido acompañados por los famosos órganos; ya hánse trasladado canónigos y beneficiados, presididos por el Cardenal-Arzbispo; desde el Coro al presbiterio, lugar preparado para el baile.

La capilla de música, dechado de corrección artística, inicia un ritmo suave, grácil, alado, en el que los violoncellos hablan y las trompas derraman armonías, y violines y flautas parecen aprisionar airecillos y céfiros para transformarlos en maravillosa melodía, y aquellos niños vestidos a la usanza medioeval, en cuyos pechos parecen vivir pájaros y alegrías, cantan y cantan; diversas son las coplas, según las festividades, que son tres: *Carnaval*, *Corpus* y la *Pureza*.

Difícil es hallar motivo musical y variable que sea tan encantador, tan tierno, tan sencillamente emocionante. Ni ante los *divos* más afamados, ni ante los *virtuosos* más exquisitos hemos sentido tan hondamente la poesía, la dulzura, la angelical expresión de aquella ceremonia sevillana.

De aquellas gargantas surgen notas frescas y risueñas como alboradas, frases de encendido amor al Ser Omnipotente y Misericordioso; de aquella capilla musical surgen todas las matizaciones que puedan admitir los sonidos para rubricar con explora-

siones de gusto artístico el canto y el baile, al que imprimen una majestad y una belleza original...

Diríase que de aquellas danzas y cánticos, de aquel agradable conjunto, salen oleadas de un amor que roza nuestros corazones con el aleteo de linda mariposa; que aquellas notas son sollozos, son promesas, son ilusiones, son las ansias de volar a serenas y etéreas regiones donde mora un amor que nada hay en la tierra para satisfacerlo, algo que sublima y eleva a soberanas alturas...

¡Qué torpe nuestra mente y más torpe aún nuestra pluma, al no poder describir aquel pedazo de cielo!

Ya intentó reproducirlo plásticamente el pintor Gonzalo Bilbao; ya van anualmente en peregrinación los turistas del mundo entero, a trasladarlo, al cliché, al lienzo y al cartón ¡En balde!

Hay que verlo con los ojos materiales, y saborearlo y recrearse en ello, una vez y cien veces, hay que *sentir* nuestras fibras tocadas de nobles y elevados pensamientos; hay que *tocar* aquel ambiente todo recogimiento y ritmo, por el que pasa la tradición con sus áureas leyendas, el presente con sus deseos y el porvenir con sus promesas...

Y en aquella Catedral esplendorosa, ver cómo se eleva en alada espiral hasta el Cielo toda la fe y todo el amor a Dios que un pueblo histórico hace vibrar por medio de voces infantiles, acompañado de música tan adecuada, a través del tiempo y del espacio...

M. RODRIGUEZ MARTIN.

La copla de mi tierra

II

Llegó Gilda a la fuente cantando
la esperanza cierta
del amor que soñó aquella noche,
que por vez primera
al arrullo blando
de sus sueños de moza y de reina,
y al intermitente
fulgor de la hoguera,
leyó con los ojos
como lunas llenas
en los ojos negros
con herir de flechas
los secretos que Nel la contaba
de amores y penas.
Llegó Gilda a la fuente cantando

la esperanza cierta
del amor que soñó aquella tarde,
la tarde romera
que la moza guapa,
que la moza esbelta,
que la pobre Gilda
a olvidar no acierta,
porque es soñadora,
porque es montañesa

Animaba Nelucu el ganado,
crimando cadenas
al pesado compás que al moverse
lanzaban al aire las anchas colleras
con sus esquilonas
de notas chillonas, chillonas y lentas.

Animaba Nelucu el ganado,
 que por la calleja
 a beber de la fuente llevaba
 donde Gilda cantaba sus penas.
 Se alejaron pastando las vacas
 por la alegre sierra,
 cual temiendo violar el secreto
 de la fuente aquella,
 donde el mozo, entre besos robados
 a traición en los labios de fresa,
 con el fuego de amor en los ojos
 y la fiebre de amor en las venas,
 juraba a la moza,
 juraba a la reina
 de los sueños de amor de Nelucu
 — ¡por su madre muerta! —
 ocultas pasiones
 de dulce promesa,
 sentires muy hondos
 de dicha secreta.
 Todo es poesía
 en la clara fontana risueña,
 que todo trasciende
 a ese plácido amor de la aldea:
 ¡Qué claro es el día,
 qué fecunda la verde pradera,
 el correr de la fuente qué manso,
 y el agua qué frescal
 ¡Qué blanda es la brisa
 que en el prado besa
 a las amapolas
 y a la hierbabuena,
 a las margaritas
 y a las madreselvas.
 El mar se sentía
 romperse tan cerca,
 que apagaba el rumor de la fuente
 su bronca cadencia.
 ¡Cómo se querían,
 con el sano querer de la aldea,

el galán garboso
 y la moza de labios de fresa,
 el zagal de los blandos sentires,
 la zagala de cara morena!

III

Era Gilda la moza más guapa
 de toda la aldea,
 y era Nel el galán de los sueños
 de cien mozas bellas.
 Sembró celos la envidia traidora
 en el alma virgen de la moza esbelta,
 en el alma noble,
 inocente y tierna
 de la pobre Gilda,
 que era soñadora por ser montañesa.
 Leyó Nel en los celos de Gilda
 los sueños de amores de las mozas
 (bellas,
 y el zagal despreció con orgullo
 el amor de su moza y su reina,
 y olvidó la promesa jurada
 — ¡por su madre muerta! —

Cuando Gilda por agua volvia
 recordaba de Nel las promesas,
 y cantaba al correr de la fuente,
 cantaba con pena,
 aquella tonada
 también montañesa
 y gala del valle
 lo mismo que ella:
 la copla aldeana
 que aprendí de los labios de fresa,
 y que nunca olvidar he sabido
 porque es de mi tierra.
*La palabra que me diste
 a la orilla de la fuente,
 como estaba cerca el agua,
 se la llevó la corriente.*

Jesús CANCIO CORONA.

EL CACIONERO POPULAR MUSICAL ESPAÑOL

Al sabio maestro Pedrell

Leo, y estudio uno y otro día los dos tomos publicados de ese hermoso libro con que honra V., mi eminente amigo, la historia de la música española, y cada vez admiro más la enérgica voluntad que le caracteriza, su clarísimo talento, su erudición prodigiosa, su inquebrantable propósito de dedicar la vida entera al estudio y al trabajo.

Si la distancia que nos separa no fuera tan grande de palabra, hubiéranse complacido en conocer su autorizada opinión acerca

N.º 1.

que tiene mal - sham, y la tiene guarda - dilo pa cuando me case yo pa cuando me case
 que tiene mal - sham, y la tiene guarda - dilo pa cuando me case yo pa cuando me case
 que tiene mal - sham, y la tiene guarda - dilo pa cuando me case yo pa cuando me case

N.º 2.

La niña que se mece y me le chullan a porque hasta flo con la fuente, en las praderas.
 La niña que se mece y me le chullan a porque hasta flo con la fuente, en las praderas.
 La niña que se mece y me le chullan a porque hasta flo con la fuente, en las praderas.

“Cantos populares” de la fiesta y romería de S. Antón en Granada

de ciertas dudas que se me ocurren respecto de música popular granadina, pues por mis escasos conocimientos no puedo resolverlas yo, ni encuentro quien me auxilie aquí en tan delicada empresa. No he dispuesto nunca de tiempo suficiente ni de recursos con que poder subvenir al estudio de la música popular en la provincia, y es tan interesante ese estudio, que basta con consignar que en nada se asemejan los cantos y bailes del pueblo en la ciudad con los de la abrupta Alpujarra, por ejemplo, en cuyos lugares, además de los recuerdos de los cantos musulmanes, vinieron a fundirse con ellos los de los nuevos pobladores por consecuencia de la total expulsión de los moriscos a comienzos del siglo XVII: pobladores que procedían de diferentes regiones de España y que demostraron bien su procedencia hasta en los nuevos nombres de algunos de los pueblos, cortijadas y villas. Diferencianse también los de otra agrupación: Baza y Huéscar; y es muy importante señalar que en esta agrupación hasta el lenguaje, el acento, los caracteres de las personas y aún su conformación humana (altura, tipo, etc.) es diferente y digna de estudio.

Comprenderá V. que no se trata de una investigación sencilla; si así lo fuera, por amor a Granada la hubiera acometido aún sabiendo que nadie me lo agradecía ni le daba importancia; estoy acostumbrado a estos desvíos, a esa falta de interés, y casi, casi, no van cansándome ya impresión alguna desfavorable; pero la investigación es muy arriesgada y costosa por las dificultades de los viajes y por que yo tengo que acudir puntualmente al prosáico empleo que me proporciona los medios de subsistencia. Quizá cuando alguien quiera hacer esos estudios sea tarde. Así como los trajes típicos del pueblo se han perdido casi por completo, los bailes y cantos peculiares han dejado su lugar a los modernos bailoteos de valsos, polcas, danzas y mazurcas, y quien sabe si todos esos bailes modernísimos extranjeros ocupan lugar preeminente, como abigarrada caricatura, en la sociedad nueva de los antiguos pueblos granadinos. No crea V. que será muy difícil hallar parejas que bailen el «tango argentino» o el *Fox-trot* en algún lugar modernizado de esta provincia.

Como ejemplo de las dudas y consultas que se me ocurren, le ofrezco a V. hoy dos cantos populares de la ciudad: corres-

ponden a la antigua fiesta de S. Antón, que aún se conserva en buena parte de España y que aquí tiene historia y poéticas tradiciones que se enlazan con la época musulímica: con los incendios que ocurrían, nada menos que en el maravilloso alcázar de la Alhambra. Traté de todo esto en el n.º 2 de mi primera ALHAMBRA, (20 Enero 1884) y a propósito de ello y de esos cantos populares, dije lo siguiente:

«Su origen en Granada se envuelve en el misterio y es tan discutible, que ni la música popular que hemos recogido y publicamos en este número, da idea de la época en que se instituyó la romería y la fiesta. En tanto que la canción núm. 1... tiene el carácter de la música española del último tercio del pasado siglo XVIII, la núm. 2 es de ritmo incierto, puesto que aparece en ella una curiosa estructura: dos compases en 2|4, uno en 3|4, dos en 2|4, dos en 3|4, dos en 2|4 y dos en 3|4, y recuerda canturias populares de la Edad Media, siendo muy de notar en ambas que no tienen el color especialísimo de la música de Andalucía.

Hemos recogido esos dos trozos de música popular de nuestro país, porque a más de ser muy interesantes, el n.º 1 tiene un motivo más de interés. Ese canto... parece que ha inspirado el tema del coro de introducción del *Barberillo de Lavapiés*... que precisamente representa una fiesta popular, y el coro del columpio en *El molinero*. Examínese especialmente el ritmo del coro del *Barberillo*, la estructura y el carácter de la frase...

El canto núm 2... se entona siempre sin acompañamiento alguno y lentamente, en tanto que se balancean en los mecedores las muchachas».

Si la música da escasa luz acerca del origen de la fiesta, a los versos que en ella se cantan les sucede lo propio. Júzguese por estas dos coplas, por ejemplo:

Canto n.º 1

San Antón, santo bendito
no te olvides de mi amor,
que en mi amor tengo yo puestos
los ojos y el corazón.

Tampoco es muy fácil de explicar la sucesión de gritos ¡huy!, ¡huy!, ¡huy!, que siguen a los estrivillos de estos cantos.

Otra observación, y termino por hoy, caro maestro: entre los cantos de Navidad, hay dos en 6|8, muy parecidos en carácter

Canto n.º 2

A los olivaritos
voy esta tarde
a ver cómo menea
la hoja el aire.

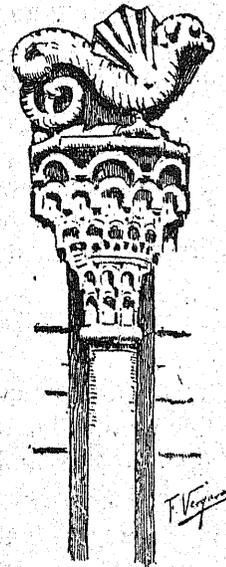
y ritmo al n.º 1 del de San Antón, y no recuerdo otros que con todos esos tengan semejanza.

Me honraría V. mucho diciéndome su autorizada opinión.
Su admirador y buen amigo,

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA "CASA DE LOS CÓRDOBAS"

Ya estarán tranquilos y satisfechos los que protestaban contra la Casa de los Córdoba y la esquina decorada con la bellísima columna que reproduce el dibujo. La demolición avanza interior y exteriormente... Por cierto que con motivo de ella se han escrito y publicado las opiniones más peregrinas; desde los que califican ese edificio de falta de mérito e interés artísticos, hasta la acusación a las autoridades, a las Corporaciones y aún al modesto Cronista de la Provincia que suscribe estas líneas, por no haber defendido la famosa Casa; por haberla dejado indefensa...



Por lo que a mí corresponde, precisamente en el número 500 (31 Enero 1919) de esta revista, en las Anotaciones al estudio *Un Embajador de Marruecos en Granada, en 1766*, dediqué cerca de dos páginas (26 y

27), a resumir mis estudios acerca de esa casa en la *Revista contemporánea* de Madrid, 1888, en LA ALHAMBRA, años 1911 y 1915 y en mi *Guía de Granada* (dos ediciones), casi todos ellos con ilustraciones muy interesantes, agregando estas palabras: «Guardo inéditas otras muchas noticias y muy notables fotografías del interior y exterior del edificio».

Esa casa-palacio del Marqués de Algarinejo y condes de Luque, cuyos ascendientes fueron primos del Gran Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, cuya casa señorial era el hoy convento de las Descalzas Reales, merecía una detenida investigación, «pues a pesar de que lo que se ve hoy (decía yo en LA ALHAMBRA del 31 de Enero de este año) corresponde en gran parte a fines del

siglo XVI y a un estilo del Renacimiento de bastante mal gusto; por dentro hay primorosas techumbres de lazo mudejar de exquisito estilo; los tabiques y suelos que desfiguran por completo el zaguan de entrada encubren un rico techo de madera con notables zapatas con cabezas humanas curiosísimas y la colección de capiteles del gran patio es también digna de estima... Se impone una investigación y estudio, pues esa casa, no sólo atesora artísticos componentes de varias épocas del Renacimiento y de estilo mudejar: guarda también muy estimables restos árabes y datos bastantes para poder apreciar que la portada de hoy no es la primitiva; no era la que estaba en la hoy calle de la Sierpe y a la que corresponden algunos restos interiores de difícil explicación... y algo que se ha descubierto después.

Si esa investigación se hubiera hecho algo sabríamos hoy de interés para la historia de las artes granadinas, pero mis modestas advertencias, de nada sirvieron, como no han servido tampoco los preceptos de la ley y reglamento de Excavaciones ni la ley de 1916..

Dícese que se respetarán los departamentos de valor artístico... Así sea.

El techo de la escalera decorado con grandes escudos en que se representa a Boabdil con corona y una cadena al cuello, recuerdo del cautiverio que sufriera en Lucena; los restos de la artística galería exterior (con escudos iguales y otros de la casa de los Córdoba; los restos de la primitiva entrada, *de difícil explicación...* han caído ya.

De todo se culpa en primer término a la Comisión de Monumentos, de la cual han dicho unos comentaristas que todo se hace a ciencia y paciencia de aquella, «cuya mudez e inactividad no nos explicamos ni nosotros ni Granada»... Una vez más insisto en mi opinión, por lo que a la maltratada Comisión se refiere: desairada y nunca oída siempre; postergada en los nombramientos de Patronatos y Comisiones especiales, creo que debe abandonar su noble misión...

Respecto de la Casa de los Córdoba. Quizá cuando pasen algunos años, si ahora se salva algo, no quede otro recuerdo que las primorosas acuarelas de Ricardo Madrazo a las que sirven de fondo la artística esquina que el dibujo reproduce.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Un primoroso libro de la Comisión Regia del Turismo: *La casa de Cervantes*, noticia por el Marqués de la Vega Inclán, mi insigne y buen amigo. Ilustran el ameno, interesante y erudito texto preciosos grabados, representando departamentos y jardines de la casa y el artístico monumento conmemorativo de las *Novelas ejemplares* y de la vida de Cervantes en Valladolid. Trataré de esta obra que honra al incansable y eruditísimo Comisario Regio.

—Es muy interesante y erudito el libro *Abelardo y Eloisa, Epistolario amoroso* de la «Serie Apasionata» que publica la famosa «Casa editorial Cervantes», de Valencia. La vida de los famosos amantes y la explicación y traducción de sus cartas, son curiosísimas y merecen detenida lectura.—La dicha Casa editorial publica colecciones de libros de verdadero interés: la Biblioteca de Actualidades políticas; las Antologías poéticas; la Biblioteca de autores americanos; Serie Apasionata y otras que recomendamos a los lectores.

—*La brutalidad de Bruto*, graciosísima novela cómica de Felipe Pérez Capo. Trataré de ella y la recomiendo a los aficionados a la literatura cómica.

—Varios libros que nos han anunciado y que no se han recibido uno de nuestra bella colaboradora María Luisa Castellanos; *El reló loco*, de Vicente Almela (Colección de «Los Contemporáneos»); *El divino fracaso*, de Rafael Cansinos; *Tratado de las leyes y de Dios legislador* por el P. Suárez, Doctor Eximio, granadino insigne; nueve tomos (Editorial Reus, Madrid).

—Esmeradamente impreso, hemos recibido el libro de la aplaudida zarzuela *La flor de los montes*, letra de D. José Rosales Méndez y música del maestro D. Rafael Salguero, nuestros muy estimados amigos. Esta obra, estrenóse recientemente en Granada, teatro Cervantes, con brillantísimo éxito.

—*La autonomía de Cataluña*, «opiniones de un castellano que ama a Cataluña y vive y trabaja en ella»... Merecía este folleto muy detenido estudio para todos los españoles y que los catalanes consideraran las nobles y hermosas verdades que ese escrito contiene. España y Cataluña lo agradecerían,

—*Boletín de la R. Academia de la Historia.*—Marzo.—Como siempre, es muy interesante, y merecen atención por el estudio de la guerra de la Independencia los trabajos de Pérez de Guzmán y Marqués de Lema referentes a la Universidad de Salamanca y a los sitios de Zaragoza.

—*Boletín de la R. Academia española.*—Febrero.—Continúa el importante estudio «El teatro en Valladolid» de nuestro erudito y buen amigo Narciso Alonso Cortés.—Todo el fragmento que inserta acerca de «Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII», refiérense a Gutiérrez de Cetina y a las heridas que sufrió durante su estancia en los Angeles (Méjico) y que probablemente le causaron la muerte en 1557.

—*Arquitectura.*—Enero.—Continúa el notable estudio de nuestro amigo y paisano Ricardo del Arco, acerca de «La casa alto aragonesa» del cual he de recoger alguna nota de verdadero interés para las artes granadinas.

—*Ensayos.*—Febrero.—La simpática revista de Jaén merece toda estimación y consideración. La recomendamos a los aficionados y literatos.

—*Música sacro-hispana,* Marzo.—Termina el notable estudio «Novísimas orientaciones en la música religiosa», por el P. Artero, acerca de las obras del ilustre músico P. Otaño, S. J. Muy conveniente sería popularizar el erudito trabajo crítico del P. Artero: con ello ganaría mucho la pureza de la música religiosa.—Los suplementos musicales son de mérito y oportunidad: un hermoso y severo *Miserere* a cuatro voces del P. Pérez de Viñaspre y unos Corales y Fugas para órgano, del insigne J. S. Bach.

—*Coleccionismo,* Enero.—Continúa el erudito estudio de nuestro buen amigo D. Pedro M. de Artiñano acerca de la Cerámica: decoración de los platos metálicos durante el siglo XVI. Supongo que ahora con motivo de su viaje a Granada, muy provechoso aunque breve, escribirá respecto de los notabilísimos restos de cerámica árabe que se conservan en el Museo de la Alhambra, producto de interesantes excavaciones.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Teatros.—Una ópera española.—Notas tristes.

Terminó la temporada inolvidable de Margarita Xirgu. Además de los estrenos que reseñé y de obras de escogido repertorio ha ofrecido otros seis estrenos más, y de estos «dos estrenos en España»: *El saludo de las brujas* y *Alimaña*.

La ley de los hijos, de Benavente, es una de las obras en que más se advierte la decadencia del elogiado dramaturgo, y *Así en la tierra...* de Don Francisco de Viu, recuerda demasiado el famoso drama de Guimerá *Tierra baja...* No hay duda de que estamos en época de imitaciones.

Santa Juana de Castilla del insigne Galdós, no ha causado aquí la impresión que yo esperaba. Guarda Granada, por deseo expreso de la infortunada hija de los Reyes Católicos, sus fúnebres despojos.— Como reina, sus simpatías por nuestra ciudad y sus cédulas reales fueron la primer defensa de la famosa Alhambra que quiso se conservase siempre con respeto, como así era el deseo de sus padres... El misterio envuelve aún la verdadera historia de esa excelsa representación del dolor de un alma incomprendida y maltratada siempre; y aquí, que recogimos sus más interesantes demostraciones de inteligencia en su época de reinado, pues hasta fundó nuestra Universidad, toda la historia que se sabe, y la que el mundo ignora, de esa mujer calificada de Santa por Galdós, debiera tener entre nosotros respetuoso y poético culto.

Galdós no ha querido dar brillantes reflejos de teatralidad a su propuesta de Santidad para la Reina Juana, y la presenta encerrada en Tordesillas; oyendo a su pueblo, después de escaparse de su prisión, y muriendo santamente, anciana, y perseguida, aún en los últimos momentos por el implacable marqués de Denia... A pesar de esa falta de teatralidad, como ahora decimos, el segundo acto es teatral: de una sencillez y colorido admirables, y el tercero produce la inmesa emoción de la realidad... Además, todos los personajes están caracterizados de esa prodigiosa manera propia del maestro. Hablando de ello, hice notar a su amigo, lo poco que hable, por ejemplo, el de Denia, y como resulta caracterizado el mismo en unas cuantas frases.— La Xirgu hace una verdadera areación del papel de la reina santa.

El saludo de las brujas es una novela de la insigne D.^a Emilia Pardo de Bazán, que nuestro paisano Paco Fuentes el notable actor ha convertido su interesantísimo drama. Cuando se publicó la novela, creí yo que D.^a Emilia había recogido alguna poética leyenda de Galicia para hacer su obra; luego vi que se trata de algo parecido al *Macbeth*, aplicado a tristes historias contemporáneas de príncipes y reyes.

Fuentes ha hecho una obra dramática que merece toda clase de elogios; y él, sin embargo, quiere reformar, aligerándolo, el tercer acto. Al felicitarle, como autor, con todo afecto, me permito recomendarle prudencia: a mí me agradó la obra tal como la ha concebido y desarrollado, y me parece expuesto el arreglo que intenta.

Alimaña, aunque se disgusten los que no quieren reconocer en Marquina uno de los más ilustres autores dramáticos de nuestra época, es un drama admirable, muy humano y pasional. Desde luego, todos los personajes se empequeñecen, como caracteres, al compararlos con Alimaña, muchacha ingenua, candorosa, pero montaraz y bravia. Un amor romántico despierta su alma y el descubrimiento de una infame pasión que une al hombre amado con la altanera e impúdica esposa del hermano de Alimaña desarrolla sus pasiones y el espíritu de venganza; pero su noble corazón perdona y las lá-

grimas anublan sus ojos: el comienzo de la tragedia ocasionada por el adulterio la impresiona hondamente...

La obra, desarrollada con gran conocimiento de la escena, conmueve e interesa. Ya ven los críticos que Marquina no acertó por casualidad en su bellísima comedia *Cuando florezcan los rosales*, que siempre recuerdo con delectación exquisita; ya ven que sabe hacer deliciosas comedias de nuestra época; tan deliciosas, como aquella de otro género que citaré siempre, considerándola modelo bellísimo: *Por los pecados del Rey*.

La Xirgu, como en todo, admirable en *Alimaña*. Marquina debe recordar el estreno de esa obra como uno de los grandes acontecimientos de su vida de autor. El y Granada deben a la ilustre actriz fervoroso agradecimiento: Marquina, por que ella puso toda su alma en dar su talento, su alma entera al personaje: Granada por que le ha reservado los estrenos más importantes de los que tiene en estudio: *El saludo de las brujas* y *Alimaña*. ¡Con cuanto gusto volveríamos a verla en nuestros teatros antes de su proyectado viaje a América!...

—Retrasado unos días este número, puedo recoger la agradable noticia de haberse estrenado con éxito muy estimable en el Teatro Real de Madrid, una ópera española titulada *El Avapiés*, libro de Tomás Borrás y música de Conrado del Campo y de nuestro querido amigo y paisano Angel Barrios. Asistieron los reyes, llenándose el teatro de escogido y cultísimo público. Según los someros juicios telegráficos que conozco, en la partitura predomina la técnica armónica e instrumental. He pedido antecedentes minuciosos a Madrid y daré cuenta de ellos en mi próxima Crónica, enviando un apretado abrazo al buen amigo Barrios por su triunfo.

También he pedido datos del poema sinfónico *Granada* estrenado en los elogiados Conciertos de la Filarmónica en Madrid. El poema es obra del violinista compositor gallego Andrés Gaos, que hace años reside en Buenos Aires. Inspírase el poema en cantos populares andaluces a semejanza de las obras admirables del insigne Albeniz.

—Han muerto dos artistas muy relacionados con Granada: Ricardo Brugada, gran entusiasta de nuestra tierra y entre cuyos notables cuadros cuéntanse no pocos de nuestros famosos cármes y espléndidos panoramas y el gran pintor escenógrafo Luis Muriel, hijo de un ilustre granadino, pintor también, y del cual consérvase, si no estoy equivocado, en el teatro Cervantes, un admirable telón corto que representa un Salón gótico. Descansen en paz los ilustres artistas.—V.

Una nueva desgracia de familia aqueja a nuestro director Sr. Valladar: el fallecimiento, después de tremenda dolencia, de su sobrina Irene, hija del inolvidable hermano D. José, que en Jaén residía. Dios habrá premiado con el eterno descanso, las virtudes y merecimientos de la virtuosísima joven.

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de Granada, tengan a bien girar el importe de sus débitos a la administración de LA ALHAMBRA. La carestía de todos los elementos de publicación nos obliga a hacer este ruego.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas. por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Para la "Crónica de la Provincia": Jiménez Serrano, Francisco de P. Valladar.—Despeñaperros, Bernardino Martín Mínguez.—Canciones íntimas Remember, César Giménez de Cisneros.—Cuento: Un caso humano, Hernando Liñán Castaño.—De nuestros viejos escritores políticos: D. Francisco de Quevedo y Villegas, Luis de Quijada.—De la región: Recuerdos de Sevilla, M. Rodríguez Martín.—La copla de mi tierra, Jesús Cancio Corona.—El cancionero popular musical español, Francisco de P. Valladar.—La "Casa de los Córdoba", V.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.
Grabados: «Cantos populares» de la fiesta y romería de S. Antón en Granada.

Garrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 504

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

06. 30 / 100

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS

13
87
20

AÑO XXII

31 DE MARZO DE 1919

NÚM. 504

En el Avellano (1)

DE MI NOVIA LA QUE MURIÓ

Malos tiempos corren para el romanticismo y peores aún para las mujeres románticas. Y sin embargo el romanticismo está en pie, como el muerto de Becquer. Ciertas ternuras del corazón, que antes llenaban los ojos de lágrimas compasivas, hoy ponen en los labios sonrisas burlonas. Ríase el que quiera, allá va este breve capítulo de una historia real, vivida, como ahora se dice, sacado de una preciosa y espiritual correspondencia, que yo conservo como oro en paño y conservaré escondida, hasta que los tiempos abonancen.

«Por consejo del médico voy todas las mañanas al Avellano. Ayer volvía tan rendida que tuve que sentarme a descansar largo rato en uno de los poyos del Aljibillo. Estando allí se me acercó una gitana y se empeñó en decirme la buena ventura. Yo le tengo miedo a los dichos de los gitanos, porque aunque sean disparates me hacen siempre mucha impresión y me llenan de preocu-

(1) Ahora que se trata de designar el sitio donde ha de erigirse el monumento a Ganivet es oportuno recordar este primoroso artículo de nuestro insigne e inolvidable amigo, por que en él referéase el poético origen de su «devoción al Avellano»... (*El libro de Granada, 1899. págs. 21-24*).

paciones.—Ande usted hija mía, me dijo la bruja—que parece usted un canario escapado de una jaula.—Esto me hizo reír, porque nadie, viéndome, podría imaginar una comparación más exacta. Sin yo querer, me dijo muchas cosas la gitana y las acertó todas; luego me dijo también que yo era como las mariposas, que andan revoloteando alrededor de la luz, hasta que se queman ..»

«Ahora más que nunca tengo ansias de tenerte cerca de mí, para desahogar mi corazón. Yo creo que las mujeres, por lo menos las que estamos enamoradas, somos como astros sin luz propia: no podemos brillar mientras no recibimos la luz de otro astro que la tiene.

Ahora me ha entrado otra vez la manía de escribir versos: estoy escribiendo una poesía; dime que te parecen esas estrofas que llevo compuestas. No me digas, como otras veces, que son bonitas, por cumplido.

Si quieres que te cante una canción
dame la inspiración;
tus negros ojos en mis ojos clava,
háblame con pasión
y sienta yo el gemir de tu alma esclava.

Escuche yo tu acento condolido
suspirarme al oído
quejas de amor ardiente e insaciable
y con fuerte latido,
tu corazón junto a mi pecho hable.

Cuando mi pobre alma, acongojada
esté presa, anegada,
de tus miradas en la mar oscura
dormiré sosegada
soñando y murmurando mi ventura.

Luego, junta tu boca con la mía,
oirás la melodía
de una canción que suave y vaga suena,
suspirada poesía
que mis ojos, de llanto de amor llena.»

«Voy a contarte un ensueño muy raro que he tenido. Tú eres algo hechicero, explícame qué significa.

Estaba yo en el Avellano, sentada cerca de la Fuente de la Salud. Me quedé dormida y me dejaron sola hasta muy entrada la noche. No corría el hilillo de agua de la fuente, y yo pensaba:

se habrá secado el manantial con estos calores o habrán tapado el caño con una piedrecilla. Me acerqué haciendo grandes esfuerzos y ví que lo que había no era una piedra, sino una figurita de hueso o de nácar. Era un niño precioso, muy redondito de carnes, las piernecillas formando roscas, los ojos grandes, negros y muy vivos, y el pelo rizado, como lo tienen las imágenes del niño Jesús. Yo recogí la figurita y me la escondí en el pecho, y entonces el agua empezó a correr y me pareció escuchar, en vez del ruido del agua, el eco de muchas carcajadas tiernas y sonoras, como las de los niños de teta, cuando les hacen cosquillas sus madres...»

«Estoy muy triste; tengo unos presentimientos... Ayer estuve en el carmen de Margarita y vi unos naranjos que tiene puestos en macetas. No sé porque sufría viéndolos encogidos por el frío, que ya se comienza a sentir, con sus pequeñas naranjas que ahora empiezan a dorarse, cuando tan poca vida les queda. Parece una burla eso de criar plantas que no han de dar fruto y ver crecer frutas que nunca han de madurar. Así se lo dije a mi prima y ella me contestó: que eran naranjos de adorno. En aquella umbria no se pueden criar naranjos al aire libre, porque se hielan en el invierno; por esto los crían en macetas y los guardan dentro de casa; y hay años que vienen las naranjas nuevas cuando no se han caído aún las viejas, y dicen que es muy bonito verlas todas juntas. Todas las noches he estado pensando en esto y no sé porqué me figuro que yo estoy viviendo con una ilusión imposible, con un amor que no ha de tener nunca realidad, sino es después de morir...»

Esta fué su última carta.

De entonces viene mi devoción al Avellano.

Siempre que voy a Granada subo un día y otro por aquellas cuestras, y cuando voy solo, siento que me atrae una sombra de mujer que vaga por aquellos parajes, llorando por los amores que se quedan en el limbo.

Y cuando veo a alguna joven enfermiza, subir trabajosamente en busca de fuerzas y salud, deseo que alguien le ofrezca un brazo animoso para hacerle más llevadero el camino.

ANGEL GANIVET.

DESPEÑAPERROS

XI

DIÁLOGO: *Derecho germánico* quiere significar: *Derecho de los germanos*.

—¿Qué concepto encierra en sí la palabra: *Germanos*?

—El de una aglomeración de tribus diferentes por sus geográficas situaciones y lenguajes. Entre los Germanos se contaban los alemanes. No todos los Germanos, Alemanes fueron (1).

—¿Todos los pueblos Germanos hablaron una misma lengua?

—Aun no se ha conseguido probar que de un mismo lenguaje se valiesen.

—¿De modo que no todos hablaron el antiguo alemán?

—Por seguro se debe admitir.

Las diferentes fracciones componentes de la totalidad germánica, siendo así que el terreno, en el que durante algún tiempo se reside, imprime carácter, también variarían en su aspecto físico.

—Para tan enorme montón de hombres, entre tantas muchedumbres *germánicas*, en diferentes suelos, de condiciones productoras desiguales ¿los usos y las costumbres serían iguales? ¿Y la religión?

—Ni pensarlo siquiera.

—¿Quién les puso antes que otro alguno el nombre de Germanos?

—Doctores tienen las Universidades y las Academias que os sabrán responder. No faltan quienes conceden la primacía a los *dichosos celtas*, denominación geográfica.

—¿Y en dónde habitaban o por donde errantes eran cuando así fueron denominados?

—Todavía no se ha podido verificar. Después se llaman pueblos Germánicos los que en la Edad Antigua vivieron también en el espacio comprendido entre los ríos Danubio y Rhin, desde las fuentes de estos al mar.

—¿Los capitanearía un solo jefe?

—No pudo ser así, porque numerosísimos como fueron, y no habiendo sido de un mismo y solo hablar, mal se las hubiesen

(*Tácito*-dice Germanca, ut plerique placet vuter dambum et Rhenum.

gobernado entre sí con disparidad de criterios, diferentes usos, y con otras costumbres, según se desprende de las mismas Leyes, siglos mucho más tarde formuladas, las que llamamos *Leyes Germánicas*, y cuya vida activa nació en la Edad Media, según nos lo demuestran los Códigos que conocemos de aquella época.

—Durante la Edad Antigua ¿no tuvieron Leyes suyas propias, especiales, en cada uno de los grandes sumandos de la suma total *germánica*?

—No se equivocará quien algunas les conceda. De pueblos asiáticos civilizados se desprendieron en días que aún la Historia no fija y los desprendimientos sobrevinieron sucesivamente, ocasionándose a la vez, mezclas de pueblos no sólo de Arios con Arios, o de Aria procedencia, sino también de las otras razas, o como se las quiera llamar, asiáticas o africanas: lo prueban los organismos de las Lenguas antiguas, en algunos de los cuales han entrado a formar cuerpo armónico, mediante una admirable adaptación, otros elementos de lenguajes heterogéneos. Átomos, moléculas, organismos tales de la Química lingüística, todavía no analizados, guardan los secretos de los primitivos pueblos, y por consiguiente los de las vastas extensiones abrazadas por el Danubio y el Rhin: y en donde están esos átomos, y esas moléculas y esos organismos de la Química lingüística, están los sellos, los signos, las marcas vivas, y vivos de las leyes que cada pueblo tuvo antes de sus respectivos éxodos, leyes, ya inadecuadas a los nuevos territorios, y más para la vida errante.

—¿De manera que tuvieron leyes antes los que después son conocidos por la denominación de pueblos germanos?

—Tal se dió; y los escritores griegos y romanos lo anuncian; y los grandes descubrimientos arqueológicos realizados en aquellas comarcas, sobre todo en los últimos años, lo testifican.

—¿Los descubrimientos arqueológicos?

—Sí; los descubrimientos arqueológicos.

—¿Han sido descubiertos bronce con leyendas, o tablas, o piedras, & con inscripciones jurídicas de los *Germanos*, en la Edad Antigua?

—Podrán contestar a esto los que hoy componen la actual confederación germánica. La Arqueología contiene más para sus enseñanzas. Sobre desenterrar e interpretar textos antiguos des-

pués de haberlos leído, lee e interpreta en las formas y destinos de los objetos encontrados, para que sirvieron. Pongo unos ejemplos clarísimos, sacados de lo que todos conocemos: En los enterramientos antiguos y al pie de las sepulturas, debían estar dos vasos; uno para el vino y uno para el aceite, a parte de otros, según algunos ritos paganos. Cada vaso tenía forma especial, según el destino al que se le acomodaba.

Entre nosotros, los cristianos, tenemos las piscinas y las pilas bautismales. Por los unos y por las otras, vendríamos en conocimiento de que los paganos y los cristianos contaron y nosotros también, con unas leyes religiosas, aun cuando hoy no quedase ni una partecita de los textos.

—Y la Numismática?

—El caballo Pegaso le tenemos representado en las monedas de Ampurias, con la representación de un hombre encogido en la cabeza equina. El Pegaso también se deja ver en la numismática Siciliana: Ambas representaciones nos llevan a las leyes y a los usos y a las costumbres de Corinto.

Las monedas gaditanas, una de ellas, nos ofrece el templo de Hércules en forma de una tienda, templo cuyos sacerdotes gastaban vestiduras blancas. Esto nos lleva a las leyes religiosas semíticas.

A poco de conquistada Toledo, la numismática cristiana, con el signo de la cruz nos conduce a reconocer la existencia de relaciones entre los vencedores y los sujetados vencidos, relaciones jurídicas.

El intercambio del numerario interregional en España, antes de la Unidad española, denota que hubo convenios entre los diferentes Estados peninsulares, para la libre circulación de las monedas de cada estado por entre todos ellos.

Lo mismo digo de moneda internacional. Ved, pues, como la moneda, mediando las representaciones simbólicas y no simbólicas nos introduce en la Historia de los pueblos que tuvieron leyes, y usos y costumbres, símbolos y representaciones que también aparecen en el mueblaje civil y religioso que va siendo desenterrado también en nuestro suelo; dioses y heroes y guerreros puestos en acción.

Así considerada la Numismática, es fuente histórica; y en

cuanto tal, se estudia en las Universidades principalmente, sin que por lo dicho se niegue el valor histórico que encierra bajo el punto de vista de las relaciones ponderales, que nos llevan a las relaciones metrológicas en pesos, tamaños y metales. Lo mismo se trasluce acerca de las Instituciones restantes.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

(Continuará).

I N T I M A

Quisiera abrir una zanja
donde enterrar mis recuerdos,
donde esconder un cariño
que ya no cabe en mi pecho.

El hoyo ha de ser profundo,
para arrojar en su seno
mucho tierra, mucha tierra,
¡no tanta como deseo!...

La cubriré, por mis manos,
con las rosas de mi huerto
y con flores de mi alma
que tu traición ha deshecho...

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

MI ESPERANZA

Cuando abrí los ojos en uno de esos poéticos amaneceres estivales, habían desaparecido los árboles, los arroyos, las fontanas, los montes lejanos, la campiña, en fin; y entonces, me di cuenta de que había principiado de nuevo, la monótona leyenda de mi vida.

Y desperté, cuando los rumores mañaneros de la capital en estallante confusión ensordecían mis oídos acostumbrados al silencio del campo, que había sido el mudo confidente de mis meditaciones y de mis sueños de poeta.

Más yo que sentía un verdadero arrobamiento por las dulces emociones del otoño; yo que tantas veces bajo la inefable sombra de un sauce, o al amor de un sol invernal, yo que tantas veces había bosquejado la gracil silueta de la mujer amada, bajo el clarooscuro de las hojas; yo que tantas veces había visto sus ojos en el fondo de mis pensamientos, y escuchado su voz en el suave besuquear de la brisa..., no sentía esa nostalgia, ese des-

consuelo que se apodera del corazón, cuando se abandonan aquellos lugares en donde habíamos construido el ara de nuestros pensamientos, de nuestras ilusiones y de nuestro ideal. ¡No! yo no sentía la inquietud de una triste ausencia y marché de allí sin mirar a las pobres golondrinas que anidaron en mi estancia... ¿Acaso la ingratitud había hecho presa en mí alma? ¿Sería que mi espíritu no vibraba dulcemente bajo las pulsaciones del sentimiento?...

¡No! mi espíritu, rendido de tanto soñar, había vuelto a renacer—por decirlo así,—a la vida real y por eso, deseaba comenzar otra vez la segunda etapa de mi vida, y como el cariño suele ser egoísta, al dar el adiós postrero al campo, marché alegre, a la capital, porque así, estaría más cerca del ideal soñado.

Y las pobres golondrinas de mi aposento entre sus trinos parecían decirme ¡adiós!

Se fueron las noches estivales; todo cuanto mis ojos vieron en la quietud de la campiña también había desaparecido, pero al fijar mis ojos en la inmensidad del firmamento, ví aquel lucerillo que contemplé allá en los atardeceres de la vega y entonces comprendí que aquel lucero no había de abandonarme; y entonces comprendí que aquel lucero, era el plácido luminar de mi esperanza. ...

RAFAEL MURCIANO.

De folk lore

LA COPLA

El pueblo narra su vida entera en series y más series de coplas que nada ni nadie podrán agotar. Es un ingenuo autobiógrafo de sí mismo y como no «tira a engañar», pues

No canta porque le escuchen

sino unas veces «porque está alegre», otras «porque está triste» y otras «para espantar sus males...» En suma, para sentir su alma en gracia y cantar... porque sí, no ha necesitado más que la copla, que del corazón sube a los labios y en la mano una guitarra, modesta y solitaria compañera de lo que ama, cree, espera, sufre, aborrece, perdona...

¿Inventó él, el pueblo, la copla: la halló, acaso, en un des-

prendimiento del romance? ¡Vaya usted a saber! Fué proclamada por nuestros escritores de los siglos XVI y XVII. Conjeturaba el gran *folklorista* sevillano Machado, que la copla era muy posterior al romance en la historia de nuestra literatura. Los escritores del siglo XVI, entre otros, Juan Rufo, llamaban copla, éste en uno de sus *apotelesmas*, a cada cuatro versos de un romance. ¿Pero no aparece ya la copla en algún vulgar villancico del siglo XV? Preguntaba, no ha mucho, el sabio folklorista y amantísimo apologista de Cervantes, Rodríguez Marín: ¿cuando comenzó a usarse este linaje de cantares y cómo nacieron? Dentro de lo popular de los pasados siglos—decía—«lo más remoto que hallo que se parezca a nuestros cantares octosílabos de cuatro versos», son las coplas del *ay, ay, ay*, en boga a fines del siglo XVI y principios del siguiente, que cita Lope de Vega en su comedia *El premio de bien hablar*, y que da como desaparecidas cuando hace decir a dos de sus interlocutores:

Martín.

Rufina.

¡Ay, ay, ay!

El ay, ay, ay.

Ha mucho tiempo que ya pusó.

Pero sea de esto lo que quiera, y lo mismo de la transformación de muchos villancicos antiguos de tres versos, en coplas de cuatro, era caso frecuente por aquella época más que por nada por exigencias de la música: así se convertían en coplas de las nuestras con sólo repetir el primer verso después del segundo, de modo que quedarían estos cantares a la manera de otros que escuchamos.

Sea de todo esto lo que quiera, repito, la cuarteta y la seguidilla son las dos clases de coplas más corrientes y generales en tierras de España. Más antigua que la cuarteta es la seguidilla. Va para cinco siglos que dió ocasión a una glosa de Juan Alvarez Gato (Vid. *Cancionero de Baena*), poeta de la décima quinta centuria. En el *Cancionero* de Barbieri aparecen otras y otras muestras del tiempo de los Reyes Católicos. Lindísima seguidilla canta el pajecico Silvano en el acto XXIII de la *Tragedia Policiana*, impresa en Toledo por los años de 1547. La citaré:

*Páreste a la ventana
Niña en cabello
Que otro parayso
Yo no lo tengo,*

porque esa calificación de «Niña en cabello» la emplean con verdadero agrado nuestros vihuelistas del XVI siglo, asimilándose las poesías corrientes o anteriores en que se empleaba.

Según Rodríguez Marín esta casta de coplas eran popularísimas en los años en que escribía Cervantes, «y se llamaban *coplas de la seguida* (en el *Celoso extremeño*) y *seguidillas* (en *Rinconete y Cortadillo*, en *La Gitanilla* y en la segunda parte de *El Ingenioso Hidalgo*); y, ya tomaron estos nombres, como se dice en el *Diccionario de Autoridades* «por el tañido a que se cantan, que es consecutivo y corriente», o ya porque tiempos atrás *siguiesen* a otras coplas, es lo cierto que fueron la letra que se usaba para las tonadillas de diversos bailes, más o menos apicarados, tales como *Los valientes*, *Santurde*, *El caballero* y *Juan Redondo*.

El estribillo de la copla que llegó en tiempo posterior, es, como suele decirse, «otro cantar o no anda muy distante de serlo». Así pudo afirmar el mismo Rodríguez Marín en su colección de *Cantos populares españoles* que el pueblo al crear esos estribillos, los llamó el colector de *encaje*, porque el pueblo o los arrancaba de otras coplas, o por excepción de piezas sueltas y, que vale decirlo así, supernumerarias. Juzgan muchos que la adición del estribillo es enojosa si no desdichada, sin recordar que esas *tornas*, que con este nombre se califican en ciertas regiones proceden en esto como en la *ripresa* de los preciosos *rispeti* toscanos. Por último, hay seguidillas con estribillo y otras sin él. De éstas, la siguiente, que copio de la *Colección de seguidillas y polos del famoso Don Preciso*, el notario vizcaino Iza Zamacola, el gran vindicador de nuestros bailes nacionales contra los malos músicos y copleros que los corrompían, en la cual hay un pensamiento desarrollado, después, ¡quién lo diría! por el mismísimo Heine:

*Que te tuve en mis brazos
anoche soñé;
lo que rei dormido,
despierto lloré, etc.*

Por todas y otras razones he podido decir musicalmente que, cuando surgen la cuarteta y la seguidilla, o simplemente los versos de esos cantares, a los cuales parece que se aferran el gusto y el sentir del pueblo, nacen todas las Jotas habidas y por haber,

los cantares bailados o sin baile, todas las corrandas, folias, *colodadas*, *alalás*, *soleares*, *soleariyas*, *alegrías* (copla muy parecida a las *ciuri* o *fiori* de Sicilia que sólo tiene dos versos asonantados o aconsonantados), etc. Y mejor que mejor si quedaban suprimidos de una vez los busca-origenes de los cantos y danzas del pueblo, que raramente los tienen ni necesitan.

¿Hay cosa más ridícula, por ejemplo, que buscar los orígenes de la danza antigua principesca de la *Chacona*, en el apellido de una moza nominada la *Chacón*; y los de la *Zarabanda* en una mora (¡mora había de ser!), muy conocida en el barrio que habitaba, llamada *Sara*, en fe de lo cual se cita al mismísimo historiador P. Mariana, que la nombra, sin hablar de orígenes, por supuesto, abominando de tal *Zarabanda* cuando de grave y solemne que era antes, se trocó en licenciosa? ¡Así quedaron suprimidos los busca-origenes que le han salido a la Jota! *Verbi gratia*, ¡un inventor alemán!, así como suena; un pobre morazo de paz, que de Valencia pasó desterrado a... Calatayud, y allí, para consolar sus aflicciones, compuso, la cosa, según quiere una copla que le ocurrió al propio cosechero que se la sacó de mollera...

Pero ¿a qué más detenerme en estas sandeces que inventa la ignorancia? Basta con decir, y repetir, acompañado de Rodríguez Marín, que el que inventa es pura y sencillamente el hijo del pueblo. «Cantando aprende a rezar y a leer, y cantando juega, y, cuando llega la sonriente primavera de la vida, y se abre la flor del alma, y el amor, sacándola con sus alas de mariposa, le hace sentir inefables estremecimientos, entonces rómpese el copiosísimo venero de la inspiración, y esperanzas, vacilaciones, ternezas, celos, pesares de la ausencia, burlas del desdén, acibares del odio, todo esto y mucho más brota a borbotones del manantial inagotable de la poesía popular».

FELIPE PEDRELL.

RECUERDOS DE AYER

Farinelli.—Una tradición desmentida.—Una zarzuela granadina.—El Farinelli de Afán de Ribera y el de Cavestany.—El Farinelli histórico.—El gusto musical en 1855.

Una tradición muy poco conocida, cuenta, que Farinelli, el gran cantante napolitano, favorito de Felipe V y de Fernando VI,

estuvo en Granada con el primer Borbón y su corte (1730), haciendo oír la magia de su canto en los alcázares de la Alhambra y del Soto de Roma. En este último real sitio entonces (después como los lectores saben, el Soto de Roma fué regalado al general inglés Wellington, cuya familia lo conserva), distrajo sus tristezas el melancólico Felipe de Anjou con gran descontento de los granadinos—todo esto es rigurosamente histórico—que le habían preparado ostentoso alojamiento en la Alhambra, y agrega la tradición que la mágica voz de Farinelli conmovió las más sensibles fibras del corazón de una primorosa aldeana, parecida a las pastorcitas de Wateau en traje y delicadezas artísticas, la cual abandonó casa y hogar para irse con el gran cantante, terminando esta aventura en la celda de un convento donde la romántica enamorada sepultó su pasión para siempre, por razones muy difíciles y espinosas de explicar.

Basta para reputar de falsa esa tradición la fecha de la llegada de Farinelli a Madrid, 1738, y si en ese año vino a Madrid desde Italia, es evidente que no pudo estar en Granada en 1730.

Pero no es para desmentir esa tradición para lo que escribo estas líneas; se trata de que el patriarca de las *Tres Estrellas*, nuestro popular e inolvidable poeta Afán de Ribera, que no conocía esa tradición, arregló allá en 1854 una interesante leyenda acerca de Farinelli, con la cual fabricó una zarzuela a la que puso música el gran maestro Mariano Vázquez, estrenándose la obra en el teatro Principal la noche del 20 de Febrero de 1855.

En una nota del ejemplar impreso que de su zarzuela tengo a la vista, dice Afán de Ribera que se sirvió de una novelita del Conde de Fabraquer titulada *Fernando VI y Farinelli* y de un vaudeville francés de que la novela era esmerada traducción; pero el libro de nuestro genial poeta tiene muchos rasgos de su feliz ingenio y solo a una delicadeza y honradez literaria, no muy en uso ni en aquellas ni en estas épocas, se le ocurre andar con esos distingos y repulgos.

Alguien habló de falta de originalidad en otro *Farinelli* moderno, en el de Cavestany, al que puso interesante y hermosa música el ilustre maestro Bretón, y aunque tuviese razón, nadie más que ese alguien, se preocupó de tal cosa.

Declaro que entre las obras de Afán de Ribera y Cavestany

no hay parentesco, como puede juzgarse por los siguientes brevísimos extractos de sus argumentos:

El *Farinelli* de Afán de Ribera, llegó a Madrid sin dos pesetas, procedente de un teatro de Sevilla y acompañado de Preciosa, joven sobrina de un médico del Rey, la cual había abandonado el convento donde estaba de novicia, por irse con el cantor. Por una casualidad, muy teatral, salva Farinelli a la reina de un gran peligro sin conocerla y ella pierde un guante que Farinelli guarda y que después sirve de prenda de reconocimiento.

Como recurso extremo, Farinelli temple la mandolina que le acompaña, y en la calle, cerca del palacio real, canta para los transeuntes que le llenan de monedas el sombrero. Cuando más contento está le prenden y le llevan ante el Rey Fernando VI que gracias a las maquinaciones del médico, tío de Preciosa, de la Inquisición y de los partidarios del Príncipe D. Felipe, está casi expirante y separado de la reina.

El Rey ha oído cantar a Farinelli y se ha conmovido, dispensándole desde luego su afecto.

El médico ve en esta amistad un obstáculo para sus planes y forja mil obstáculos para impedirla, favorecido por los inquisidores, pero Farinelli aprovecha la ocasión de que el Rey está en el cuarto que el gran cantante ocupa en palacio, reanima al monarca, lo une a la Reina y todos felices, los Reyes premian la lealtad del artista, a quien dice el Rey:

Destruiste los amaños
de gente al honor extraña:
has hecho más por la España
que nosotros en diez años...

Y Farinelli se casa con su monja cómica, como al fin de toda comedia hace el primer galán.

El *Farinelli* de Cavestany, es una comedia de espectáculo al estilo del nuevo teatro francés. El gran cantante conoce a Felipe V en Aranjuez, a donde llega con dirección a Madrid, acompañado de su padre que se opone a sus amores con una Beatriz que luego resulta ser la famosa tiple Elena Pieri, que cantó en Madrid en el primer tercio del siglo XVI.

Oye el Rey cantar a Farinelli y lo toma a su servicio y manda buscar a Beatriz. El padre acentúa su oposición a los amores de los dos artistas y declara que son hermanos.

Farinelli se sacrifica y aconseja a Beatriz que se case con el tenor Alberto, lo cual sucede al final de la obra.

Este es, en síntesis, el argumento de la factuosa comedia de Cavestany. No hay que decir que con tan débil asunto, los cuatro actos resultan pálidos y faltos de interés. La música lo hizo todo, al contrario que en la ópera de Dicenta y Villa, *Raimundo Lulio*.

Ahora bien, es claro que ni el Farinelli de Afán de Ribera ni el de Cavestany es el verdadero.

Carlos Broschi, que así se llamaba, nació en 1703 en Nápoles y su cruel padre, como dice Soriano Fuentes en su *Historia de la música* «viendo las disposiciones extraordinarias que poseía (Carlos) para el canto, y la dulzura y extensión de su voz, con un amor paternal inhumano y bárbaro, quiso hacerle duradera su fortuna ultrajando en él a la Naturaleza...»

Una difícil y penosa bruma envuelve la simpática figura de Farinelli, de quien ni aún los ingleses Berney y sus contemporáneos hablan mal, apesar de que el célebre músico fué amigo íntimo del marqués de la Ensenada, contra quien se dirigian los acerados dardos del embajador Keene, que aconsejando paciencia a su gobierno, decía que era preciso «cultivar la amistad de esta corte, cuidándola mucho, no ofendiéndola, y aprovechándose de todas las circunstancias favorables para dirigirla otra vez con destreza y precaución al gran fin que se ha propuesto alcanzar...»

Ensenada no era partidario de la interesadísima amistad de Inglaterra y esto le valió su escandalosa caída y su destierro a Granada, sin otras rentas ni riquezas que la *limosna* (así dice el Real decreto) de 12.000 escudos al año; pero aún esta limosna no la hubiera conseguido sin la intervención poderosa de Farinelli y de su excelente amiga la Reina Bárbara de Braganza; y cuenta, que sólo en buenas acciones como la de Ensenada empleó el célebre cantante su influencia omnímoda.

Burney le describe, ya retirado a Italia, en su suntuoso palacio cerca de Bolonia, siempre melancólico y triste, llorando muchas veces rodeado de retratos entre los que descollaba el de la célebre cantante Faustina. Teixidor, dice, que Farinelli sosegaba sus grandes tristezas agasajando con verdadera esplendidez a cuantos españoles de todas clases invitaba a su espléndida morada...

Acaso Cavestany ha simbolizado en los amores de Beatriz y Farinelli, declarados imposibles por el padre de este cuando les dice que son hermanos, el misterio de la vida del gran artista; pero ese misterio tremendo, esa catástrofe inmensa de un corazón como el de Farinelli no cabe en el escenario de un teatro, ni en estas ligeras notas.

Y terminémoslas con unas curiosas observaciones. La crítica granadina, allá por los años de 1850 y 55, apesar de las influencias ilustracisimas de la *cuerda*, no revela gran cultura general. A juzgar por lo que los periódicos dicen, Mariano Vázquez quiso con su partitura—que acaso se haya vendido en Granada con otras del notable músico al peso o poco menos, aunque a ustedes les parezca mentira—caracterizar la época y salirse de mediocres convencionalismos; pues bien, un crítico dice entre otras cosas por el estilo: «La música del *Farinelly* es buena, tan buena, que su misma bondad la perjudica. Verdad es que adolece de un inconveniente; no es tan nacional ni tan llana (si se nos permite esta expresión), como debiera serlo para estar al alcance de todas las inteligencias. El Sr. Vázquez... debiera en este género de composición sacrificar muchas veces sus inspirados arranques en obsequio al buen efecto. Este solo se consigna en el teatro halagando el gusto del público... Otro crítico, habla de Piccini, de Anffesi, de Gluck, de Sachini y de todo el mundo, para decir en sustancia que la música de Vázquez es música antigua, *clásica*; que eso hace dormir en la butaca y que el público está con su opinión; y sin más preámbulos, desciende a lo práctico y se afirma en su teoría con este *admirable* ejemplo, que me ha hecho *temblar*:

«¡Habrà alguno que se duerma y no tiemblera al oír en los *Diamantes* expresar la orquesta, o mejor diré hablar los violines anunciando la ira de Dios, en el recitado del Guardián, «cuentan las crónicas», ni menos aún cuando D. Sebastián da la voz de «Soldados, alto», y bate el tambor?, y últimamente, cuando Catalina dice a Sandoval: «Ven a partir con tu esposa el trono de Portugal», que rompe la orquesta los tambores, y la banda de música militar? Pues bien, estos son los aires nacionales, este es el gusto de la época, y este en fin, el gran aparato que se quiere; por que con estos elementos se provocan las pasiones exaltan-

tes que son las que embriagan y muy rara vez las deprimentes, y si acaso, de viva y rápida impresión, porque hoy no conviene apercibirse mucho de que uno existe...

Si lo demás de la revista no estuviera tan en serio, con aires de sermón y reprimenda a los que no piensan como el crítico, pudiera tomarse a broma el tal ejemplo de *Los diamantes*. Aprendan *modernismo* los *modernistas*, y vean nuestros músicos,— Bretón y los que como él entienden que no debe sacrificarse el arte para halagar el mal gusto del público,—como esta es una cuestión eterna, sin solución ni arreglo posible.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Cuento relámpago

EL CENTINELA

«A don Manuel Martínez Ballesteros, modelo de Soldados y poetas».

I

El padre invierno, el anciano huracán de ropón de armiño y sudario de nieve, reina por su rigurosa majestad.

Un grave silencio flota en el ambiente y... un manto de plomo parece cubrir los ánimos...

II

Es la media noche, en una trinchera de primera línea...

Todo es calma que abruma, y sólo la nieve, con su peculiar suavidad de seda, cae monótona, pesada, atroz...

III

Un centinela, atento con sus cinco sentidos, pretende buscar en la densa oscuridad que ciega... y la nieve, implacable, cae..., cae, cubriendo con su manto la tierra...

IV

Ha pasado una hora larga, eterna, y la nieve en su constante obra, ha cubierto con su manto al centinela...

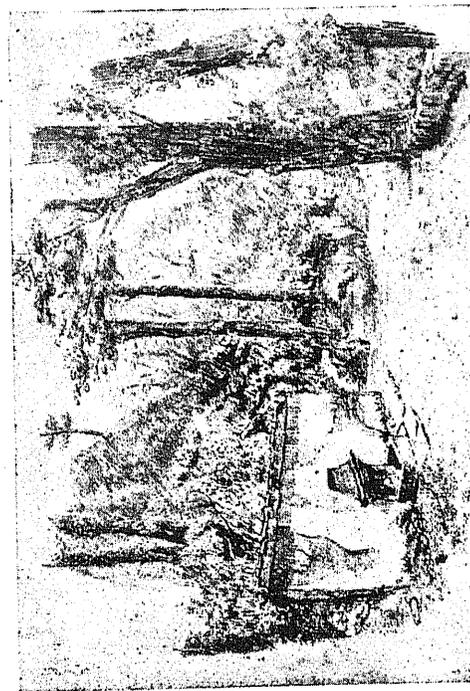
Solo un bulto blanco y rígido se percibe en el talud...

V

Llegó la hora del relevo, y un nuevo soldado ocupa el sitio de donde, entre cuatro, han retirado un fusil materialmente clavado a las manos de un cuerpo yerto...

Granada Marzo, 1919.

HERNANDO LIÑAN CASTAÑO.



La Fuente del Avellano
Reproducción de un antiguo e inédito dibujo a lápiz.

El misterio de tus ojos

Son tan brillantes los soles
Que ostenta tu faz divina;
Tan bonitos son tus ojos
Que consuelan y asesinan;
Es tan intenso el placer
Que siento si en mí se fijan,
Que me pregunto, admirado
De tan dulce maravilla:
¿Porqué unos ojos tan bellos
Han de matar cuando miran?

ANTONIO MATUTE SANTAELLA.

Puerto Santa María.

De arqueología granadina

La defensa de los monumentos

Como estoy acostumbrado a la absoluta indiferencia con que aquí se acogen mis modestas, pero sinceras y nobles excitaciones, en defensa de todo lo que a artes e historia de nuestra Granada se refiere, me ha producido intensa emoción el oficio que en 27 de este mes he recibido del Sr. Secretario del Centro artístico, y cuyo párrafo más interesante dice así:

«Tengo el honor de comunicarle que la Junta directiva del Centro artístico en sesión celebrada el 26 del corriente, acordó expresar a V. el agrado con que esta sociedad ha visto la campaña en defensa de los monumentos artísticos de Granada, hecha en todo momento por la revista ALHAMBRA de su digna dirección y muy especialmente con ocasión del derribo de la Casa de los Córdoba»...

Es cierto que en los 22 años de vida que LA ALHAMBRA cuenta ahora, y en los dos de la que con el mismo título publiqué en 1884, a la defensa de cuanto con la historia y el arte granadino tiene relación, estuve dispuesto a la lucha. No me ha acompañado siempre la fortuna, pero algo, aunque poco he conseguido, apesar de la fría y mortificante indiferencia con que se han acogido aquí mis insinuaciones. Allá en Madrid, sin embargo de las *influencias* que hasta allí llegan; de que para atenuar mis francas opiniones se dice por algunos «amigos» y paisanos cuando se habla de mi:

—¡Ah! sí... un empleado municipall..., se acojen con alguna consideración mis escritos y hasta se me dispensa la honra de querer conocer mi opinión en diferentes casos.

Ya sabemos que «en todas partes cuecen habas»..., y aquí y allá se derriban casas y palacios artísticos sin que los salven la rica legislación antigua y la no menos abundante de hoy; se venden objetos de arte, cuadros y esculturas y espléndidos componentes de viejas edificaciones; dígallo, si no, por ejemplo, lo que se derriba y se vende en Ubeda y Baeza tan cerca de nosotros; dígallo también lo que representa el siguiente párrafo de un notable artículo de mi ilustre amigo y notable crítico Alcántara, con motivo de la venta como *hierro viejo* de gran número de utensilios de valor inapreciable hecha recientemente por el Cabildo Catedral de Toledo, nada menos.. Véase lo que Alcántara ha dicho en *El sol*:

«La historia de la destrucción, de la malversación y de los envíos diarios de las obras de nuestro arte histórico al extranjero en cantidades fabulosas, aloanza ya más de un siglo. Los que protestan (de esto) lo hacen en nombre del interés colectivo, del interés nacional, estimulado principalmente por su amor al arte, por su empeño de que el arte nacional, reflejo de las energías de la genialidad y de la próspera existencia de nuestros antepasados, influya ahora en la educación de las nuevas generaciones de esta España abatida, que desea vehementemente ser otra vez próspera, grande y fuerte. Los que desoyen estas protestas, son los defensores del interés particular, los que no sienten amor hacia el arte patrio, ni creen en su eficacia educadora, ni son capaces de sentir idealidades de las que abren amplios caminos a los pueblos en el porvenir... Con la destrucción del arte nacional... desaparece un bien común... que es cosa de la nación toda y debe ser reservado al porvenir...»

¡Si Alcántara nos hiciera una visita y comparara la Granada que él vió: él Albayzín que admiró tanto allá hace más de 20 años, con lo que nos queda, y aún amenazado de furiosos embates como el que ha convertido en escombros las casas de los Toribios y la de los Córdoba!...

Pensando en como podría desviarse de la realidad el espíritu de destrucción de todo lo viejo, leí una información titulada *La*

conservación de las construcciones antiguas, y en ella háblase de que en Inglaterra se estudia el problema «de fácil conservación de edificaciones o restos de monumentos que se considera merecen respetarse por los recuerdos históricos que evocan o por su mérito como obra artística o de carácter típico»... Quizá como el problema es extranjero nos interese por acá; además, las conclusiones provisionales adoptadas provisionalmente quizá agraden a los españoles: se fundamentan en el empleo del cemento..

Aunque la receta sea inglesa y la medicina el cemento, si ese remedio sirviera aquí para algo bien podríamos darnos por satisfechos y bendecir al cemento, apesar de su aspecto muy parecido a la fría indiferencia granadina...

En tanto, bien hace el Centro artístico al preocuparse de los monumentos y del intento de Catálogo—que debe de estar hecho y guardado en el Ministerio de Instrucción pública

Con toda consideración le envío las gracias por mi parte y le excito a que comparta con la maltratada y desairada Comisión de Monumentos sus andanzas y amarguras.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Bien venidas sean nuevamente a esta casa las notables producciones de la *Editorial Prometeo*, Valencia. La novela que ahora recibimos titúlase *Bajo la mirada de los Dioses* y es original de Juan José Frappa, capitán del ejército francés de Oriente durante la pasada guerra, notable periodista director de *Le Monde Illustré* y novelista admirable desde ahora, pues la novela referida es la primera que escribe. «*Bajo la mirada de los Dioses*—dice Blasco Ibáñez en el interesante prólogo que precede a la obra—es una novela que hace sonreír al lector desde las primeras páginas a las últimas. Turcos, griegos, judíos, armenios, todo el vecindario abigarrado de la ciudad vecina al Olimpo (Salónica) se mueve en el libro como los habitantes de una charca corrompida y brillante bajo el sol. Los recuerdos de esta tierra cantada por Homero y favorita de los Dioses se incrustan en el relato de una manera cómica. Los rufianes y sus protegidas son nietos remotos de los héroes de la *Iliada*»...

Realmente, la novela sugestionada desde las primeras páginas:

es muy difícil hallar descripciones, cuadros de realidad y de color, observaciones tan verdaderas aunque alguna vez resulten un tanto desenfadas y atrevidas, como las que ese libro atesora. El héroe principal de la novela, el pequeño limpiabotas que en los últimos capítulos es ya un comerciante rico, y su compañera, la bella zíngara, tienen tantos caracteres de verdad que parecen surgir de las páginas del libro, y hablar con el lector, derrochando su ingenio, su desenfado y su gracia.

El prólogo de Blasco Ibáñez es muy notable y de grande interés.—Véndese el libro lujosamente editado en todas las librerías y en «La Prensa», Acera del Casino.

—*La edad neolítica en Vélez Blanco*, por nuestro erudito y distinguido colaborador y amigo D. Federico de Motos. Notable «memoria» perteneciente a los trabajos de la Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Trátase de importantísimas investigaciones y descubrimientos relativos a Vélez Blanco y referentes a diversas y remotas edades, que enlazan a las modernas provincias de Almería, Granada y Murcia. Es un trabajo que merece detenido estudio que en otro número acometeremos.

—*Lulú la soñadora*, primorosa novelita de nuestra hermosa y buena amiga la notable escritora María Luisa Castellanos. También les dedicaremos la atención que reclama por su belleza e interés.

—El infatigable editor y querido amigo Miguel Parera (Barcelona), nos envía una nueva demostración de su obstinada y patriótica labor: un nuevo volumen de las obras de Marden y otros dos de Rodolfo W. Trine.—La obra maestra de la vida ha de ser el perfeccionamiento de nuestro carácter y la afirmación de nuestra personalidad. Este es el tema que desarrolla el Doctor Marden en el nuevo volumen, primero de la segunda serie de las obras del profundo pensador norteamericano. «*La obra Maestra de la Vida*», es un libro redentor que despierta nuestras dormidas facultades y nos alienta para la realización de elevados propósitos. Su lectura ha de producir mucho bien en el alma ciudadana del pueblo español, tan necesitado de estas enseñanzas.—Las dos nuevas obras del famoso Rodolfo W. Trine, titúlense, «*La Ley*

de la vida», y «*El Credo del Caminante*». Trataremos de los tres libros referidos

—Con no menor interés hemos de escribir de dos muy notables folletos: *Nuestra lengua, vínculo espiritual de la Raza*, conferencia, y *Nuestra lengua, su origen, sus elementos y su carácter*, discurso, obra, los dos, del inolvidable amigo queridísimo, paisano y colaborador de esta revista D. Miguel de Toro y Gómez, hoy sabio catedrático de la Universidad de Buenos Aires, donde como gran profesor y español insigne y entusiasta trabaja incansable para destruir esa atmósfera de odio insano e injustificado contra España que apareció en Europa en 1492 y que afortunadamente se va disipando.

—*Cervantes*, revista hispano-americana, Febrero.—Entre los redactores y colaboradores de esta preciosa revista figuran varios muy queridos y estimados amigos que nos honran con sus trabajos: Cansinos Assens, César A. Comet, Rogelio Buendía, Carlota Renfry de Kidd, y algún otro. Es interesantísima, y entre los trabajos recomiendo a los artistas el referente al malogrado gran artista Julio Antonio, de Ballesteros de Martos.

—*Memorial de infantería*, Marzo.—Muy notable como siempre. Es digna de estudio la nota bibliográfica relativa al interesante libro *Ensayo de fortificación arqueológica*, por el muy ilustrado coronel, D. Manuel Castaños Montijano, erudito arqueólogo. El estudio comprende desde las edades prehistóricas y trata de la guerra de Granada y los primeros efectos de la artillería y las variaciones de la fortificación ante sus estragos. Termina el libro «con un capítulo de invocación al respeto de las viejas fortalezas, de ruinas que se desmoronan, coronadas todavía por las altivas torres del homenaje, símbolos de un tiempo en que, como dijo el poeta, «la honra valía más que el oro»... Oportunísima es la publicación de esa obra, a la que se prodigan grandes elogios en estos tiempos de destrucción y desprecio a lo viejo, sin perjuicio de las flamantes legislaciones protectoras. Envío mis plácemes al ilustre coronel Castaños.

—*Revista castellana*, Marzo.—Entre otros muy notables trabajos, continúa el interesantísimo del ilustrado bibliotecario y archivero Sr. Espejo, *Rentas de la aguela y habices de Granada*. En las notas bibliográficas citanse muy importantes manuscritos de

los archivos de Simancas, Histórico nacional, etc.—En el estudio *Folk-lore burgalés*, de Hergueta, hallamos esta curiosa noticia:

«Villa por villa,
Briviesca es Castilla.

Esta hermosa villa fué acaso la primera en España fundada por el sistema de tablero de damas y la que sirvió de modelo para la erección de la ciudad de Santa Fe, cerca de Granada»... — V.

CRÓNICA GRANADINA

Cervantes, América y España.—El Congreso cultural de Sevilla.—Una biblioteca popular.—Pepe Barranco.

De dos asuntos trascendentales preocupase parte de la prensa andaluza, menos la granadina, por supuesto: del aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes (23 Abril) y del Congreso cultural que ha de celebrarse en Sevilla y del cual he tratado antes en esta revista de mis amores y mis desilusiones. Ambos acontecimientos relaciónanse con América.

El Sr. Pérez Sarmiento, consul general de Colombia en Andalucía, ha desarrollado en interesantes artículos la noble idea de que el día 23 de Abril se declare fiesta nacional; se celebren algunos actos en honor del glorioso autor del *Quijote* y se le denomine «Día de la Lengua»... «Será una fiesta exclusiva —dice comentando la idea la ilustre escritora gaditana Emma Calderón—del viejo solar español y de las prósperas repúblicas de habla castellana»... Más adelante agrega: «Celébrese el día de Cervantes con Certámenes, discursos, lectura de poesías, reparto de cartillas propagadoras de la prosa selecta y de los sublimes versos de españoles e hispano-americanos Establézcase el premio «Cervantes» para la mejor obra que se publique cada año en idioma español. Un americano que parece amar a España más que a nosotros mismos, nos lo propone y se lo debemos agradecer, llevando nuestras energías al engrandecimiento de nuestra lengua, depurando más aún nuestro estilo, burilando con mayor primor la frase»...

La ilustre dama cree que la fiesta será un hecho en Cádiz y como buena idealista espera que en todas partes habrá quien «tome a su cargo la exaltación del patrio idioma»...

Coincidiendo con esas nobilísimas ideas, la Colonia española de Cienfuegos (Cuba) y en su nombre un estimado periodista de origen español residente hace años en aquella ciudad, ha dirigido una carta exposición a la Universidad de Berna para que los trabajos a que se refiere un gran certamen convocado por dicha Universidad sobre el tema *La nacionalización del crédito*, con premios de 25000, 20000 y 10000 francos y 15 accesit de 3000, se redacten no solo en inglés, alemán, francés e italiano, sino en español, que este tiene indiscutible derecho, «muy bien conquistado a través de los siglos,

para ser admitido en los concursos literarios internacionales, como cual, quiera otro idioma de las grandes naciones europeas».

Así resume su hermoso alegato D. Luis G. Costi. El documento es digno de ser conocido y no sé si lo habrán remitido a Granada como lo han enviado a Cádiz. Con la erudición más indiscutible, menciona hechos antiguos y recientes para probar que más de 60 millones de almas expresan su pensamiento en español allá en el Nuevo Mundo y que los norteamericanos «no pueden olvidar que unas dos terceras partes de sus actuales territorios patrios, fueron de España; que en el Oeste, en el Centro y en el Sur, habitan núcleos de gentes que aún hablan el castellano; que comarcas, pueblos, montañas y ríos de la vasta federación, fueron descubiertos o fundados por misioneros o guerreros españoles, conservando hoy los nombres de California, Colorado, Florida, Nuevo León, San Pablo, Sierra Nevada, San Francisco, Los Angeles, Río Sacramento, etc.»...

El documento es digno compañero del hermoso libro de Lummis *Los exploradores del siglo XVI*, en que se combate la vieja e indocumentada crítica contraria a España.

¿Y que hacemos en Granada el 23 de Abril?...

Pues lo mismo que haremos cuando el Congreso cultural de Sevilla se celebre. El Ayuntamiento de Córdoba, por ejemplo, en el pasado Enero, ha principiado a preocuparse de sus monumentos y piensa restaurar entre varios el torreón del Alcázar «en donde la reina Isabel recibió el inmortal navegante y en donde seguramente se decidió la gran empresa de lanzar al mar las tres famosas carabelas con sus pocos tripulantes cordobeses»... (los viejos documentos están firmados en Santafé, pero tal vez estemos equivocados!...), y en el Círculo de la Amistad, el ilustre senador D. Luis Palomo disertó brillantemente por aquellos mismos días, acerca de Córdoba y América. El Sr. Palomo, que no ha venido a Granada, con este motivo, que yo sepa, propuso la formación de una Junta para el recibimiento de los delegados de América, que según parece vendrán a Granada también, y recomendó entre otras muchas cosas la formación de un catálogo fotográfico de los monumentos cordobeses...

Bien saben todos los que conocen mi vida de escritor y periodista, que jamás he empleado mi modesta pluma en pedir para Granada lo que otra ciudad o provincia tuviera; muy al contrario: me enorgullezco de haber bajado con entusiasmo por otras ciudades, y si viviera el inolvidable y gran periodista Amador Ramos Oller, mi amigo del alma, demostraría, por ejemplo, la energía con que trabajé con él desde la vieja *Lealtad*, para conseguir la unión de Almería y Granada, con el ansiado ferrocarril. Ni he pedido, ni pediré nunca para mi tierra lo que otra disfrute, pero ¿cual es el lugar que a Granada corresponde en cuanto tenga relación con el Descubrimiento del Nuevo Mundo?

Es verdad que ni en Santafé ni en la Alhambra, ni en ningún sitio de Granada hay consagrado un recuerdo al insigne navegante — por que el nombre de «Gran Vía de Colón» más vale que... —; pero este olvido no puede destruir los hechos históricos y siempre Granada, su conquista y el Des-

cubrimiento estarán intimamente unidos, por que los unió la Providencia en sus altos designios.

Y nada digo más acerca de las dos importantes cuestiones. Es tan honda la indiferencia que nos caracteriza que pasarán los días de la Lengua y de la Raza, como pasará el Congreso cultural de Sevilla: sin que apenas les hagamos caso.

—Y consigno un entusiasta elogio para Córdoba. Hace pocos días ha inaugurado una hermosa Biblioteca popular «en un salón edificado al efecto», contiguo al Archivo del Ayuntamiento. Por hoy, cálculanse en 1500 los volúmenes de que dispone la Biblioteca además de los periódicos, revistas, etcétera.

En 1886, el Alcalde de Granada D. Mariano Zayas, que ya no existe, comenzó a reunir volúmenes para una Biblioteca popular. Donaron obras varios escritores granadinos, se adquirieron otras, el Estado cedió una, muy pobre por cierto, colección de libros, y... lo de siempre: no se pasó de ahí.

—Con verdadero sentimiento he sabido la muerte de un ilustre músico malagueño que sentía por Granada y sus artes entusiasta admiración. Refiérome a Pepe Barranco, el gran pianista, el mantenedor entusiasta de la Sociedad Filarmónica de Málaga, el continuador felicísimo de cuanto por Málaga y su cultura musical, hizo aquel gran artista con cuya amistad también me honre: Eduardo Ocón.

Iniciada la idea por el culto escritor D. Antonio Saenz y Saenz, trátase de erigir un sencillo monumento a la memoria de Pepe Barranco: «un pedestal en el Parque, y sobre el pedestal el busto de nuestro amigo orgullo de esta tierra»... dice el Sr. Saenz en sentidísimo artículo.

La idea ha prosperado y creo que pronto será un hecho, si bien ahora parece que trata de instituirse un gran «premio Barranco». Ya diremos lo que ocurra.

Descanse en paz el ilustre artista.—V.

†
LA SEÑORITA
Irene Valladar Angulo
ha fallecido en Jaén el 17 de Marzo de 1919 después de recibir los Santos
Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su afligida madre D.^a Adelaida Angulo, viuda de Valladar; sus
hermanos; su tío D. Francisco de Paula, director de LA ALHAMBRA y
demás familia

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma de la finada,
por cuya caridad les quedarán muy reconocidos.

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de Granada, tengan a bien girar el importe de sus débitos a la administración de LA ALHAMBRA. La carestía de todos los elementos de publicación nos obliga a hacer este ruego.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

En el Avellano: De mi novia la que murió, Angel Ganivet.—Despeñaperros, Bernardino Martín Mínguez.—Intima, Narciso Díaz de Escobar.—Mi esperanza, Rafael Murciano.—De folk lore: La copla, Felipe Pedrell.—Recuerdos de ayer, Francisco de P. Valladar.—Cuento relámpago: El centinela, Hernando Liñán Castaño.—El misterio de tus ojos, Antonio Matute Santalla.—La arqueología granadina: La defensa de los monumentos, V.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: La Fuente del Avellano.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 505

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA



LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE ABRIL DE 1919

NÚM. 505

Homenaje a Tomás Martín

Exposición en el Circulo de Bellas Artes

Mi ilustre amigo y antiguo colaborador de LA ALHAMBRA D. José Parada Santín, docto profesor de la Escuela superior de Pintura, Escultura y Grabado, hónrame con el siguiente e interesante artículo, al que seguí á otro que se refiere también a las obras de mi queridísimo amigo y paisano -- bien olvidado por cierto en su patria chica (siempre lo mismo!...)—Tomás Martín.

No me resisto a copiar un sustancioso párrafo de la carta que al artículo acompaña. Dice así Parada, explicándome que sus cuartillas son leal y franca impresión del momento: ... «acababa de ver otra Exposición que me indignó... y creo haber reflejado bien el sentir del público, lleno de recogimiento, de admiración!..., aunque debió sentirlo todo eso antes. Fui admirador sincero del gran artista y no ignoraba cual era su vida... Cuando, trabajando siempre, le sorprendió la muerte, reconocí como médico forense su cadáver y vi la modestia, la casi pobreza del buen amigo... que no intrigó nunca»...

La crítica, con rara uuanimidad ha reconocido el inmenso valer del gran artista; del ha dejado en sus obras, como dice Blanco Coris, «la honradez de su espíritu romántico de amante de las bellas artes, que iba tras la verdad con el candor del niño que va tras el insecto alado!»...—V.

I

Tomás Martín era granadino: y enamorado de la obra de Fortuny quiso también interpretar la naturaleza.

Pintó todos los géneros, pero su alma esencialmente poética le hizo sobre todo paisagista. Pero no un paisagista de conjunto

de grandes perspectivas, sino un paisagista de rincones poéticos, de ventanas ornadas de tiestos y enredaderas, de jardines en que, casi siempre hay a más de la naturaleza vegetal algo de la arquitectura en que se adivinan la tradición y los restos de nuestras antiguas civilizaciones, especialmente de la árabe.

El salón del Círculo, estaba ayer cuajado de público y de público culto. La exposición de obras es numerosísima; predominan los paisajes pequeños, con flores; pequeños, pero admirables, poesías donde el espíritu soñador del artista tradujera con una maravilla de factura todas las bellezas naturales, no solo igualándolas, sino ennobleciéndolas.

Yo he visto a Tomás Martín, pintar en los escasos puntos de vista artísticos de Madrid, y comparando sus admirables tablicas con el natural, he comprendido como embellecía y daba interés a cosas, de que otro artista no hubiera podido obtener partido artístico tan grande.

En Madrid se hacen muchas exposiciones, pero es raro que en alguna se venda algún cuadro. En la de Martín hay muchísimos vendidos, aparte de que en este éxito pueda influir la muerte del artista y el fin benéfico de las ventas, es indudable que la belleza de los cuadros es la maga que realiza el milagro.

En casi todas las exposiciones, los cuadros que se exhiben son invendibles. ¿Como se van a adquirir unos paisajes y unas figuras, sin dibujo, sin asunto, sin sentido común; lienzos en que parece que una persona muy prosaica y sin ninguna noción de arte ha llenado el lienzo de secos pegotes de pintura que parecen más bien hechos de arena y cascotes calizos? A esto se llama pintura moderna, y los desdichados que para ocultar su ignorancia hacen tales alardes, debieran cambiar el nombre de las Artes. No se debían llamar estos cuadros obras de Bellas Artes, sino de Artes feas y horrorosas. El espectador no puede comprender aquellos mamarrachos; pero como los vé elogiados en muchas críticas, no se atreve a juzgar en voz alta y calla!... pero, no compra. Alguna vez estalla la risa de los visitantes.

Ayer, el público todo no pronunciaba otras frases que las de elogio para la admirable obra del pintor. Había también en la sala, flotando en el ambiente, una nube gris de tristeza. Tanta obra bella no dió la fortuna al artista, que bueno, resignado,

poeta siempre, tenía en su fisonomía, plácida por naturaleza, un ligero rictus de melancolía!...

Preside el salón un retrato de Tomás Martín muy notable, hecho por otro pintor retratista de gran valer: Muñoz Rubio, que, también por su modestia, no ocupa el brillante lugar, que por su talento merece.

Tomás Martín, que amaba la pintura con verdadera pasión, no quiso que su hijo fuera pintor, pues él había hallado siempre la senda del arte llena de espinas...

Su hijo, joven muy inteligente y trabajador, estudia medicina. A él y a la respetable viuda de Tomás Martín, llenará de gozo, mezclado de tristeza, el homenaje del Madrid culto al admirable artista.

Tomás Martín no tuvo el mismo éxito que ahora en las exposiciones últimas oficiales. En una de ellas en que presentó un cuadro precioso, le concedió... *una mención honorífica*, un jurado que había dado primeras medallas a obras llenas de errores y de una pésima tendencia artística.

JOSÉ PARADA SANTIN.

DESPEÑAPERROS

XI

—¿Entonces, abundante hoy, y variadísima la riqueza arqueológica desenterrada en los sitios de la Germania Antigua, ella, por sí sola, confrontada con la Arqueología Ariá y Semítica primitivas, con el auxilio de toda la conocida literatura de la Antigüedad, nos abre y allana el camino que recorrer hasta dar con cada uno de los pueblos germánicos sucesivamente antiguos, y de donde salieron, y cuales fueron sus leyes antes, fuera de la Germania?

—¿Quién lo duda?

—¿Se han perdido, pues, las leyes de los inmigrantes en la Germania, los que más tarde desbarataron el Imperio Romano?

—¡Qué se han de haber perdido! La ley es ley antes de ser ley codificada, o bronceada, o petrificada o papiraceada en orden sistemático. Los escritos jurídicos de los primitivos germánicos, aun no se han dejado ver: pero las leyes de cada grupo, las que

guardaron obedeciéndolas, antes de emigrar, permanentes quedan en las noticias de sus *usos* y *costumbres*, en sus caudales epigráficos y en sus arqueológicas series. No repito lo de sus lenguajes.

—Confieso que no me explico cómo de entre objetos arqueológicos coleccionados, limpios de toda indicación jurídica escrita, broten leyes de las poblaciones germánicas antiguas.

—Pues, muy bien se explica y muy a las claras se demuestra.

—Labor árdua y muy prolongada habrá de ser.

—Nada de eso. Las cosas se caen por sí solas, cuando bien se piensa en ellas. Supongamos e imaginémosnos, un templo, un palacio, una casa... En las tales construcciones gallardean las naves y las torres; se extienden los suelos; y el mueblaje hace acto de presencia. Los corrales de la casa están empedrados de cantos redondos; los suelos del templo y del palacio muestran mosaicos. Los muros patentizan la naturaleza de sus materiales; y el mueblaje ofrece su valor artístico y no artístico. Por allí cerca pasa un río entre largas y anchas cascajeras; y cercana a un salto de agua, hay una fábrica y taller de cubitos coloreados. Mas a lo lejos hácese una montaña de piedra caliza... Ahora bien: comparados los cantos rodados de las cascajeras con los hincados en los corrales; los cubitos de los mosaicos con los de la fábricas y taller, y los sillares de los muros con las vetas de la cantera, aun sin gozar del don adivinatorio cualquiera se convence, al punto, de las procedencias de los materiales empleados en el templo, en el palacio y en la casa, y das en las leyes de su terreno.

—No cabe duda.

—Entonces, de lo imaginado vengamos a lo real.

—Comencemos a andar, seguros que de una tirada no pisaremos bien todo el camino.

—Si le pisaremos bien, y pronto.

—¡Que se yo!... ¡que se yo!

—Pronto se apoderará de tu ánimo la convicción. Tu sabes que de treinta años a esta parte, se han enriquecido mucho los museos de Alemania, Austria, Francia, Italia, Rusia y Suiza con objetos arqueológicos procedentes de yacimientos en los que vivieron los pueblos, llamados germánicos por los escritores de la Antigüedad. Dichos objetos, agrupados por edades, formas,

representaciones y materia, nos recuerdan otros objetos anteriores correspondientes a civilizaciones más antiguas del Asia, las Islas del Mediterráneo y también del Continente africano. Los de las tierras germánicas resultan ser herederos del Oriente, con mayor o menor número de notas diferenciales, de puro accidente, pero sin menoscabo substancial tradicional. Y como en tiempo de los objetos más antiguos y en los pueblos, cuyos son, hubo leyes, según nos lo enseñan los antiguos escritores, y según lo vienen patentizando las grandes acumulaciones epigráficas polilingües, fluye natural y lógicamente que los primeros pueblos germanos, los así llamados por César, Virgilio y mucho más tarde por Tácito,—que Germanos no se llamaron, con anterioridad de mucho más allá—vivieron con las mismas leyes que de Asia, y de las Islas y de Africa se recibieron: por lo que en lo que toca a los *Usos y Costumbres* que de los Germanos nos enseñan César, y Tácito y no pocos escritores más, se debe tener en cuenta, que son, en gran parte, recuerdos permanentes de legislaciones asiáticas y africanas: y no hay institución fundamental alguna de las implícitas en los tales usos y en las tales costumbres, que no sea anterior, muy anterior al tiempo de la imposición del nombre Germánico, a las poblaciones contenidas entre el Rhin y el Danubio. No puedo expresarme con mayor brevedad ni con mayor claridad.

—Ni con mayor valentía, añadido yo. Y que no es nada lo dicho: "*No hay Institución fundamental alguna de las implícitas en los tales usos y en las tales costumbres que no sea anterior, muy anterior al tiempo de la imposición del nombre Germánico.*"

—¿César, y, mucho después, Tácito han afirmado en sus escritos que las *Costumbres* y *Usos* de los Germanos solos estos las y los tuvieron?

—No los declaran únicos en tales modos de vivir y haberse las. César y Tácito contaron a los Romanos, el primero, que había visto y pasado entre algunos de ellos; y el segundo lo que había aprendido, sin remontarse más allá, ni haciendo comparaciones. Para mi tengo que Cicerón, si se hubiese puesto a tratar de los Germanos no poco de lo que hoy se les aplica lo hubiese remontado por encima de todos los Germanos, señalando no pocas fuentes.

—En buena nos has metido.

—Di mejor, de mala nos has sacado; mala, en el sentido de de *crítica histórica*, pero lejos de toda *mala acción moral*.

—Ya veo que tu has puesto el copo en la rueda de tal manera, que bien sujeto y apretado con el roquero sale y sale la hebra bien hilada. Yo me había creído que el nombre *Germano* ya existía desde tiempos muy antiquísimos, tanto así como de casi la época protohistórica; y que los Germanos conocidos de César ellos solos se habían creado sus costumbres y usos; y ahora te descuelgas con que ni es así, ni tampoco les pertenece la paternidad de las instituciones como de origen germánico tenidas y cantadas y transmitidas por ellos a otros pueblos: ¡Bena la haces con tus doctrinas! Vas a ser removido y separado de comunión de los hombres estudiosos aprovechados.

—Cambia, *estudiosos*, por imitadores. Y sigo adelante. Gasto muy buena compañía. Conducenme los autores griegos y latinos, todos geógrafos, historiadores, poetas, oradores, legisladores y filósofos. Las traducciones las dejo a un lado, de lado dándolas. El tesoro epigráfico del que disponemos, aumenta y aclara lo consignado por la literatura general, toda la literatura antigua, la literatura universal, que literatura nos han dejado Caldeos, Asirios, Hebreos, Fenicios, Persas, Egipcios, Etruscos, & &. (De estos hay, lo menos, tres inscripciones bilingües, entre las de la suma conocidas hasta hoy, y publicadas están). Yo laboreo estas minas: una galería tan sola me falta: mas como sus productos son iguales a los de las otras, no me quedo parado y, menos, atrás: y no entra en mi reino complacer a Carontes que me pasen la laguna Stygia, y sobre todo, ¡para desembarcar al fin y al cabo, en los mismísimos infiernos! Exploten dicha galería, sus capas y coladores los metidos en ella, hasta que los picos reboten, dando en los (término minero) burros: que no me faltan útiles herramientas y materiales.

—¿En Madrid tales minas poseemos?

—Sí hombre, si. No se desarrollan ni extienden los filones y las vetas de un modo continuo: se presentan muy discretos.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

(Continuará).

La Virgen de las Angustias

Radiante, como el sol del mediodía;
dulce, como el rumor de una plegaria;
temblorosa y divina pasionaria
que nació en el vergel de Andalucía.

Recoge sus angustias la elegía
de la ciudad morisca y legendaria...;
esa historia rima funeraria
que gime entre sus muros todavía.

Su desgarrada pena y sus dolores
del Darro y del Genil, murmuradores,
van llorando los versos cristalinos.

Y sus *Angustias*, como no hay ejemplo,
¡nunca pudieran encontrar un templo
más grande que los pechos granadinos!

M. RAMOS LUQUE.

De otras regiones

UNA TARDE EN SITGES

He pasado una tarde en Sitges-sur-mer, según han calificado a la pulida villa catalana algunos pedantes vanidosos y algunos humoristas sinceros, o en Sitges «a secas», según dijo cierto espíritu ecuánime para contraponer a aquella empingorotada y bilingüe denominación otra más española, lo que le hizo mantener una falsedad, pues Sitges es bañado por las aritmicas olas del amable Mediterráneo.

Como el holandés Sheveninghe o el belga Blankenberghe, es el Sitges catalán una playa lujosa donde se congregan muchos que no pueden vivir en otras de mayor rumbo, verbigracia Biarritz u Ostende. Desde Barcelona a Sitges, hay dos caminos. el del ferrocarril, y el de la carretera. Es el segundo más incómodo que el primero; pero compensa tal inconveniente con la belleza de un panorama bien característico. Yo he podido escoger uno de esos dos caminos, y mi rebelde espíritu, incapaz de suministrarme una tercera solución, me ha dictado una solución mixta. El abandonar en Vallcarca el tren que me tomó en Barcelona, y desde Vallcarca seguir mi derrota hasta Sitges; sin cabalgadura ni escudero, por una carretera, cuyo «confort» hubiera codiciado mi afectuoso amigo Don Quijote de la Mancha en sus correrías sin plan ni Baedeker.

Este camino hiende las costas de Garraf. En la escarpada y abrupta ladera cuya vegetación seca, tostada y raquítica, prego-

na la pobreza del suelo, traza sinuosidades numerosas para salvar promontorios enhiestos o bahías hondas. Desde la carretera se ve un mar que es verde en la línea de tangencia con el cielo y azul es la franja intermedia entre esas dos opuestas zonas. Arriba, el firmamento, encapotado para mitigar las molestias del estival calor, rasga sus nubes en algunos sitios formando arbitrarias parcelas azules.

La soledad se enseñoa por doquier. No se ven aves que crucen el espacio, ni peces que surquen las aguas; ni mamíferos que trepen por los recuestos peligrosos, ni reptiles que hagan funambulescas contorsiones por el pintoresco acantilado. Hierbas aisladas y matorrales dispersos dan aquí fe de que la vegetación es paupérrima. Solo abundan los algarrobos. Los situados al borde mismo del Mediterráneo fueron abatidos, en su infancia, por vientos pertinaces, y desde entonces viven con la cabeza reclinada sobre la rígida ladera, como si se amilanaran ante invencibles peligros y se resignaran ante inevitables dolores.

Las blancas velas de numerosos barcos pesqueros daban en otros tiempos un aire alegre a este bello mar que ahora parece estar olvidado de los hombres. Sobre su superficie, ópaca merced a las nubes, solo se divisa algún pequeño bote que marcha cautelosamente movido por un remero impavido, o algún diminuto cutter que, arrepentido de recientes audacias emprende, veloz, el camino de retorno. Sobre las aguas azules se destaca, en la lejanía, un negro borrón que se aproximá cada vez más y acaba dibujando su silueta. Es un crucero cuyas dos chimeneas se clavan en el horizonte entoldado. Este vapor representa la nobleza frente al cinismo, la rectitud frente a la injusticia, la lealtad frente a la traición. Si mucho lo reverencian los pescadores, más lo esquivan los piratas. El evitará que mañana arrojen las olas contra el acantilado de Garraf yertos cadáveres de marinos honrados, de mujeres indefensas y de niños inocentes. Sin él, quizás a estas horas habría triunfado una vez más la homicida labor de los Barbarrojas contemporáneos y bastantes almas de la meseta habrían aplaudido regocijadamente algún nuevo crimen.

Después de abandonar la carretera los abruptos promontorios, desciende suavemente y se interna en un amplísimo llano sobre el cual destaca su silueta Sitges.

Solázase ahora Sitges merced a sus plantas en plena floración. Por doquier se empinan geranios y adelfas cuyos pétalos pintan con vistosos colores campos y jardines. No son más bellos los alrededores de Harlem, en las postrimerias de la primavera, cuando los tulipanes lucen su gracia sobre la tierra húmeda.

A lo largo de la playa se yergen, firmes, las palmeras que traen a la memoria la Costa Azual. Y estas palmeras que hacen pensar en tórridos paisajes africanos, cual sus hermanas de Cannes, de Niza o de Mónaco, se codean aquí, tal vez por edilicio acuerdo, con numerosos pinos que hablan de alpinas cúspides casi siempre gélidas.

Envolviendo a Sitges en un verde semicírculo que tiene por cuerda la blanca espuma de las olas, brotan viñas y más viñas. Ellas invaden todo el llano, como dueñas absolutas, y permiten, por merced especial, a los macizos plátanos alzar sus torsos en ambas márgenes de la carretera.

Son tan productivos estos viñedos que enriquecen a Sitges, en tanto que la pesca le hubiera hecho llevar un pasar misérrimo. Y además han dado nacimiento a un rico licor, la malvasia, y reputación a una venerada imagen, Nuestra Señora del Viñedo, cuyo santuario, situado no lejos de la villa, revela, por su rejuvenecida fachada, que no escasean la fe ni los obolos.

Si otros, al hablar de Sitges juzgan inevitable dedicar un recuerdo a *Mar i cel* o a *Cau Ferrat*, yo prefiero dejarme arrastrar por mis impresiones agrarias, como hombre de ciudad para quien es el espectáculo campesino un recreo y un sedante a través de su fragorosa vida urbana.

Pero debo exponer, aún cometiendo un atentado contra la novedad, que Sitges tiene una estatua y que esta estatua no representa a un prohombre local o regional, sino a un pintor griego por su nacimiento y castellano por su espíritu. Domenikus Theotokópulos se alza, en efecto, aquí, sobre un sencillo pedestal orlado de azulejos, teniendo por dosel la copa de una palmera y por fondo las montañas de Garraff. El austero y desdeñoso varón que luce junto a esta playa su grave continente y su petrea golilla pasó los más intensos años de su existencia lejos del mar, pues tenía su residencia en un Toledo ya histórico, donde sin duda era triste el ambiente, rudo el clima, severo el espíritu,

aislada la ciudad y sombrío el vivir. Por eso me asombra al contemplarlo ahora entre palmeras y no entre carrascales, entre marineros y no entre agricultores, en un llano al que protege la montaña y no en un promontorio alzado sobre la meseta, ante un paisaje donde las aguas del Mediterráneo fluyen y refluyen abandonadas a sus propios impulsos, como colegiales en horas de asueto, y no ante un paisaje donde las aguas del Tajo corren prisioneras entre los diques de su cauce secular, cual hospicianos víctimas de reglamentos inflexibles... Viendo al Greco en este lugar y en este siglo tan apartados de su lugar y su siglo, mi fantasía me dice que esta estatua no representa al insigne Domenikos, cuyo *San Mauricio* me había conmovido ya en el monasterio escurialense y cuyo *Entierro del Conde de Orgaz* me había emocionado en la toledana iglesia de Santo Tomé.

No: aunque lo cuenten los vecinos y visitantes de Sitges y aunque lo proclame el mismo Rusiñol, a quien debemos tener todos por testigo irrecusable en el asunto, de ningún modo es ni puede ser Theotokopulis el varón representado en aquella estatua. ¿Quién es entonces? Sin duda un personaje linajudo contemporáneo del Greco que gozó de un brillo social inaccesible al gran pintor. Atraído por la fama de este artífice, acudió aquel linajudo personaje a Toledo por varios días para posar ante un gran artista. Ese varón austero, desdeñoso era, en suma, uno más, entre los muchos señores «desconocidos» —yo los llamaría «olvidados» —que pueblan los museos.

Me hago todas estas reflexiones cuando el tren me devuelve a Barcelona. Y después de hacérmelas, digo para mis adentros: «Con perdón de Sitges-sur-mer y de Sitges a secas, no debemos admirar al Greco por su efigie que es cosa secundaria tratándose de él, sino por su obra, que tiene valor permanente. Pues de lo contrario, lo nivelaríamos con esos caballeros «desconocidos» u «olvidados» que si en vida honraron al Greco posando delante de su paleta, después de fallecer fueron honrados a su vez por el pintor famoso, ya que ni los blasones ni los caudales hubieran podido asegurarles un renombre a quienes no supieron conquistarlo con su corazón ni con su inteligencia y hoy lo mantienen, sin embargo, merced a sus efigies anónimas en bibliotecas y pinacótecas».

JOSÉ SUBIRÁ.

Ritmos y matices

La bohemia literaria.—Sus evoluciones

La bohemia romántica pierde su prestigio cuando lo pierde también su momento histórico. El nimbo dorado de que Murger la ha revestido se deshace cuando los autores del ciclo realista y naturalista la eligen como argumento para sus novelas verídicas. Entonces, así como Margarita se convierte en Naná, los Marcelos y los Rodollos de la leyenda murgueriana pierden su falsa aureola simpática y se convierten en pícaros y mixtificadores de la franca caterva hampona. El realismo literario, que nacía alentado por las nuevas aspiraciones democráticas, y pretendía ser un arte para las muchedumbres, según la estética preconizada por Prud, hombre no podía mirar con simpatía a estas cigarras presuntuosas que rechazaban toda solidaridad con las hormigas laboriosas del proletariado. El novelista más sentimental de la escuela, Daudet, desentraña el doble aspecto del escritor bohemio en las dos figuras protervas y grotescas del poeta D'Argenton y del viejo cómico Delobelle. El primero representa el reverso del *Chatterion*, de Vigny, el despiadado egoísmo consciente de los superhombres literarios, la soberbia de los falsos genios y su descarado parasitismo, que se justifica con especiosas razones de presunta supremacía intelectual. D'Argenton reivindica los fueros del artista, según la concepción romántica; pero está ya más cerca de los Rastignac balzaquianos, friamente ambiciosos, que de los aturdidos bohemios de Murger. Pero él mismo es un bohemio visto a la luz cruda de una observación menos simpática, retratado fotográficamente y no al pastel de ilusionadas tonalidades. M. Delobelle, en cambio, el viejo cómico, representa el caso de una dignidad artística mal entendida, que por lo ingenua suscita conmiseración piadosa. Pero ambos son parodias acerbas de los verdaderos artistas y representan la soberbia sin méritos, la falsa dignidad que se sustenta de claudicaciones, el egoísmo implacable del monstruo literario que hace de su presunto genio un título para ejercitar, respecto a las clases laboriosas, un parasitismo cínico y despiadado, como el de ciertos insectos. Y el vanidoso poeta ególatra, que arruina con sus pro-

digalidades a una pobre viuda, seducida por su arte de simulación, y trunca la vida del desgraciado hijo, del tierno Jack; y el viejo cómico que, desdeñado por las empresas, se encierra en la dignidad ociosa de su raído redingot, que la esposa y la hija mantienen pulcro a costa de sus lágrimas, son dos figuras repulsivas. La técnica realista de Daudet descubre los rasgos de afinidad que el bohemio tiene con el pícaro, su vanidad, su egoísmo, su señalada aptitud para la simulación y las adaptaciones inconstantes y su imperturbable descaro. Y aún su ansia de brillar. Todas estas cualidades las comparte también con el moderno tipo del arribista, que aunque ya estudiado perspicazmente por Balzac, se hace luego prolífico y adquiere nuevos matices en las novelas de Bourget, Abelt Hermant, etc.

El arribista literario es el mismo bohemio de Murger, pero asumiendo cualidades activas y operantes, animado de una voluntad inexorable y consciente de vencer, como si hubiese cursado la filosofía de la lucha por la vida y estuviese erizado de argumentos determinantes. Se distingue del pícaro en que se ha desprendido de todas las virtudes contemplativas de su consanguíneo, y quiere triunfar a toda costa. Y se distingue del bohemio romántico en que ya no corteja sentimentalmente a la gloria y aspira a obtener su triunfo en medios que no son puramente literarios. Esta última evolución del tipo bohemio florece en la novela contemporánea, en los salones de los *parvenus*, en torno a las tertulias de los financieros y de las grandes damas improvisadas, dando un tono de neutralidad artística a los falsos salones de Rambouillet, en que sólo se habla de operaciones de Bolsa, codeándose con los especuladores e intrigantes de toda laya, con los falsos marqueses y los falsos reyes de Loos, trabajando su candidatura académica o su medalla de oro en las mismas *soirées* en que otros trabajan su acta de diputado o su concesión ferroviaria o su gran cruz de la Orden del Búfalo. Bourget, Anatolio France y Max Nordau han disecado muchos de estos ejemplares zoológicos, que abundan invariablemente, como las saturnias, en torno a las pantallas rosadas de los comedores elegantes.

Pero este tipo superior del parasitismo literario se sale ya realmente de la zona bohemia. Una reproducción más auténtica

de este tipo zoológico la encontramos en el moderno luchador, a cuya natividad puede decirse que hemos asistido. En nuestros días—después de la gesta del 900—hemos visto surgir esos luchadores literarios, orientados francamente hacia el éxito, con una furia resuelta y obstinada de emigrantes, con el entrenamiento de los que aspiramos a alcanzar las metas deportivas, borboreando osadamente todos los caminos extraliterarios que pueden conducir al triunfo. Estos luchadores aparecen ante nosotros hacia 1910, arbolando su nombre como una gran bandera estrellada. Sus gestas oscuras tienen bien pronto estilizaciones literarias; sus rasgos generales se condensan en un tipo novelesco—*Ambert el luchador*—y su denominación de clase es adoptada hasta por los escritores más serios. El inédito, el novel de los escritores románticos—en Pérez Escrich, *El frac azul*, 186., encontramos ya el inédito—pasa a ser el luchador. Recientemente una publicación semanal anunciaba un concurso para premiar a algún luchador de talento. El luchador asume los caracteres del antiguo bohemio, pero añadiéndoles virtudes combativas y una suma de voluntad práctica de que carecen los auténticos tipos de la candorosa bohemia romántica. El luchador hace suyo el energético evangelio de los arribistas y llega a la literatura después de haberse ejercitado en las palestras nietzscheanas y en los picaderos anarquistas. Más que la creencia en su genio se caracteriza la fe en su voluntad; su léxico tiene la braveza y la audacia de las proclamas acráticas, y el entusiasmo artístico de los estetas ensorbecido cede en él el puesto a un impudor cínico que acepta todas las buenas circunstancias del acaso. En el luchador, el espíritu de la antigua bohemia ingénuo y contemplativo se redime de las aspiraciones austeras que la hacen simpática, y reivindica su derecho a la hartura, con el tono fiero de los proletarios en huelga. El filisteo, que los cenáculos literarios acribillan pulcramente con finos epigramas, es acometido por ellos a puñetazos. Harto de sufrir desdenes y ayunos, harto de fumar el opio iluso, el antiguo bohemio, irrumpe en la literatura moderna con los puños crispados, rechinando los dientes, pidiendo, más que la gloria artística, su buena parte en el convite de Prud'homme. Pero no vaya a creerse que el luchador acepta solidaridad alguna ideológica con los resignados parias sociales, ni que adopte

los tonos humanos de la literatura revolucionaria. Sus simpatías están por los *declassés*, que no se resignan, por los rebeldes, que muestran un hosco gesto y una desesperada voluntad de triunfar, aún en el fracaso. La literatura de los luchadores exalta las figuras de las rebeldías sin escrúpulo, de las grandes habilidades astutas, que triunfan al margen de la moral, y de las fieras audacias que sucumben sin óleos. Sus temas predilectos son las tabernas nocturnas, los harenes pobres cubiertos por cortinas rojas como banderas de revuelta, las cortesanas de cara acuchillada y hablar tajante, y los apaches que bailan una danza negra junto a los muros, y las cárceles donde la braveza primitiva reivindica sus fueros, modelando en un espacio de terreno no más amplio que un sepulcro todo un bárbaro mundo de pasiones.

La bohemia de los luchadores trasciende literariamente en obras que exaltan estos bravos temas, en libros amargos y crudos, que apenas si aspiran a la dignidad literaria ni superan las dimensiones del folleto efímero nacido genealógicamente del pasquín que se fijaba en las paredes; pero florece sobre todo en el periódico y en la hoja de combate. Objetivamente, el tipo del luchador ha sido estudiado en algunas novelas interesantes. Recordemos, entre todas, por su significación genérica, la publicada con este título por *Parmeno* (1917)...

R. CANSINOS ASSENS.

GRANADA Y EL TURISMO

Ya hace años, que en la Prensa diaria y en las Revistas españolas y extranjeras, en mis libros y folletos, en esta *La Alhambra* que cuenta veinte años de vida, lucho modestamente por el respeto y la admiración a nuestras antigüedades y monumentos. Cuando la idea noble y generosa de desarrollar el Turismo en España comenzó a fructificar, creí que Granada sería una de las poblaciones preferidas para los trabajos de organización y desarrollo de esas ideas.

No es este momento el oportuno de apuntar hechos que pasaron y de los que hé de escribir algún día. Granada con sus monumentos árabes; su estilo mudejar propio y muy digno de investigación y de estudio, ¡que aún no se ha hecho!.; su glorio-

so renacimiento que comienza con la capilla mayor del monasterio de S. Jerónimo y el admirable Palacio de Carlos V; sus estilos plateresco y morisco (y pase esta denominación más conocida de lo que en realidad debiera) y su *arte nuevo* del que tratan las viejas «Ordenanzas de la Ciudad», ha debido ser, si no preferida a otras ciudades, al menos tratada con la consideración y estima que otras; y declaro y repito que jamás, en mi vida periodística, pedí para mi tierra, olvidada casi siempre, nada que pensara concedérsele a otra población española.

Y no son nuestros famosos monumentos mal o peor conservados, los que merecen la atención y el estudio del turista que viaja y ve para elevar su cultura y sus conocimientos; merecen la atención de turistas y de artistas y del arqueólogo, los restos, informes muchos de ellos, de la famosa Alpujarra, que al ser sometida después de la rebelión de los moriscos al poder de la monarquía fué casi demolida, como resulta de las descripciones que hizo el analista de Granada Francisco Enrique de Jorquera en un hermoso manuscrito que permanece inédito, salvo especialmente lo que yo he publicado de él, en la Biblioteca Capitul de Colombina de Sevilla...

No insistiré respecto de las ruinas de Iliberis que cubren terrenos de labor entre Sierra Elvira y Pinos Puente, ni en todo lo que guardan oculto también los pueblos de la renombrada vega granadina, que allá en los tiempos de la Monarquía hispano-musulmana eran, con las acequias y riachuelos, los ricos *alamares* a que se refiere el poeta, cuando dice de la Vega

que parece capa verde
con *alamares* de plata...

Y no hay que salir de la ciudad: una enérgica campaña nos costó a unos queridos amigos y a mí conservar, al menos, lo que queda de la renombrada Carrera de Darro: una de las primeras obras de urbanización que sin producir daño en su época, se hizo en el siglo XVI.

Del Albayzín... Documentos oficiales de comienzos del siglo XVI, impresos, aunque raros por más señas, demuestran que estaba en esa época después de la expulsión de los moriscos, *despoblado y en ruinas*..; por cierto que uno de esos impresos es un canto de elogios a aquel sitio. «sano y airoso, de mucho

sol, agua, frescura, cármenes, hermosas y agradables vistas... y es lástima que se quede perdido pudiéndose volver a reedificar»...

Hoy, está tal vez en peores condiciones que en 1600, pues las construcciones musulmanas que estaban en ruinas entonces, se perdieron, más las deliciosas casas y cármenes que después se edificaron y entre las que había algunas que tenían fama en toda España como las del insigne gramático Nebrija y las del inspirado poeta Soto de Rojas...

Mucho puede hacer el Turismo en Granada; hay que defender lo poco que nos queda e impedir que se hagan más destrozos... Los derribos de las Casas de los Toribios y los Córdoba deben poner término a esos desmanes. Las leyes y reglamentos de excavaciones, la ley de protección a los edificios artísticos e históricos, deben ser algo más que complemento de la copiosa legislación artística y arqueológica con que cuenta España, para que los españoles y las corporaciones y autoridades digan, sin declararlo como al menos hacían los antiguos Concejos municipales: guárdese pero no se cumpla ..

Los Congresos de Arquitectos han trabajado mucho, pero los efectos de su patriótica y culta labor han resultado ineficaces, salvo honrosas excepciones. En el Congreso de 1915, se propuso a los Ayuntamientos:

1.º Concesión de premios y exención de derechos y arbitrios a las edificaciones inspiradas en los estilos tradicionales y características de la localidad.

2.º Creación de Museos municipales de Arqueología y Artes populares, estudio de las costumbres y divulgación de monumentos y riqueza artística del país.

Bien pequeños serían los gastos que estas dos proposiciones ocasionaran a los Municipios, ¿por que, pues, no se han cumplimentado esos patrióticos y hermosos proyectos?...

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Las esculturas de Cano

El «Eccc-Homo» de Córdoba

Ya hace años, en 1910, el Centro artístico acometió la empresa, no continuada por la crítica después, de aclarar la historia del insigne artista granadino Alonso Cano, cuya vida y obra envuel-



«Eccc-Homo» de Alonso Cano

Tamaño natural: Iglesia parroquial de la Agerquia (S. Francisco).—Fotografía de D. Enrique Romero Torres.

ven aun densas brumas. Algo se consiguió, pero apesar de aquellos nobles propósitos y de los estudios documentados hechos por el inolvidable artista y arqueólogo D. Manuel Gómez Moreno y el director de esta revista Sr. Valladar, aun quedan desconocidas muchas obras de pintura y escultura, especialmente, del gran artista; aun resultan clasificadas como de otros artifices, esculturas y cuadros y todavía se suponen ser obras de él las que nunca pudieron salir de sus manos..., aunque para justificar las desigualdades que hasta en lo que es suyo indubitado se notan se tengan presentes las palabras de Jusepe Martinez, que dice que el gusto y deleite del gran artista «era gastar lo más del tiempo en discusión sobre la pintura, y en ver estampas y dibujos, de tal manera que si acaso sabía que alguno tenía alguna cosa nueva, lo iba a buscar para satisfacerse con la vista»...

Entre bastantes fotografías que se remitieron al Centro para organizar la interesante Exposición que estuvo abierta al público varios días, el erudito artista y arqueólogo don Enrique Romero Torres, envió varias de Córdoba y Cádiz y entre ellas la del *Ecce-Homo* que reproducimos en este número.

He aquí las interesantes notas que nuestro querido amigo Romero Torres nos remite acerca de la hermosa escultura:

«En el antiguo convento de San Francisco de la ciudad de Córdoba, hoy convertido en parroquia bajo la advocación de San Nicolás y Eulogio de la Agerquia, se conservan dos buenas esculturas de talla policromada que representan: un *Ecce-Homo* de medio cuerpo tamaño natural y un *San Pedro Alcántara* de cuerpo entero y de igual tamaño, originales del célebre artista granadino Alonso Cano y de su notable discípulo Pedro de Mena, respectivamente.

Este *Ecce-Homo* estaba en la capilla de los Cañetes, pero hace pocos años fué trasladado con muy buen acuerdo por el rector de dicha iglesia D. Francisco de P. Velasco,—actual canónigo de Málaga— a un altar de la nave principal del templo, donde tiene ahora más luz y puede admirarse mejor: habiéndose cumplido al fin lo que indicaba el erudito Ponz a fines del siglo XVIII, en su «Viaje a España», cuando hablaba del convento de San Francisco, así: «En otra capilla de la misma iglesia que llaman de los Cañetes hay un *Ecce-Homo* del Racionero Alonso

Cano, excelente cosa, que es lástima no esté colocado en sitio más visible».

A pesar del favorable juicio de Ponz respecto a esta escultura, catalogada además como de Cano por Palomino y Cean Bermúdez, hay que reconocer que no es de lo más fuerte de su autor. Quizá debido a esto no han faltado quienes duden de la filiación artística de esta obra de arte.

Hace un año, vino a Andalucía el ilustre escultor Blay con sus discípulos para estudiar la escultura policromada andaluza, y al contemplar el mencionado *Ecce-Homo*, no exento de algunas incorrecciones en los brazos y en el torso llegó a dudar fuese de Cano.

Nosotros no obstante, creemos que se trata de una obra suya, aunque no tenga la importancia de otras que tanto renombre dieran al eminente artista granadino.

ENRIQUE ROMERO DE TORRES.

NUESTRO SOLDADO

Va al combate pensando en la victoria,
y soñando en homéricas acciones
cual aquéllos intrépidos varones
honor de España, de eternal memoria.

Escribe con su sangre nuestra historia,
que es la envidia de todas las naciones
y cifra sus más caras ilusiones
en conquistar inmarcesible gloria.

Si la metralla siega en flor su vida
muere como cristiano y caballero:
a Dios ofrenda una oración sentida,
dá un débil beso al puño de su acero,
y próxima a extinguirse su mirada
mil besos, con la mente, dá a su amada...

J. MUÑOZ.

“Ecos de arte”

Exposición de Ernesto Gutiérrez

Hace días se inauguró en el saloncillo del Ateneo la exposición de paisajes de Ernesto Gutiérrez.

Ernesto Gutiérrez es granadino, pero serán pocos los que le recuerden ahí. Salió joven de la ciudad de los cármenes y los cipreses y fué a París a luchar por la vida y a formar su carrera artística. En tierras extranjeras ha pasado gran parte de su vida

y ahora, cuando la paz aquietó a Europa pensó volver a España a descansar de su incesante tarea en Francia.

Algunos recordarán todavía las exposiciones que en unión de otros jóvenes artistas celebró en Granada, eran entonces amagos y promesas de lo que había de producir luego. Ansioso de conocer la corte y anhelando estar en contacto con los mejores artistas españoles, instalóse en Madrid en donde trabajó cinco o seis años.

Avido de mejor suerte y quizá de más pingües beneficios marchó a Francia y en París ha pasado once o doce años, y allí hubiera vivido siempre si la guerra que conmovió a Europa no hubiera hecho tan imposible la vida en la gran república vecina durante los primeros albores de la paz.

Gracias a esto debemos la dicha de tener entre nosotros a Ernesto Gutiérrez, que feliz en otra nación comenzaba ya a olvidar a España. Ardua ha sido la tarea del artista granadino en Francia: subyugado por las nuevas orientaciones artísticas de aquel país ha trabajado sin descanso, sin olvidar la pintura española y conservando siempre el colorido y la briosidad peculiar de los artistas de su país natal.

Ernesto Gutiérrez es un gran colorista, fino, brioso, fiel en sus producciones, quizá demasiado amigo del detalle, lo que hace que puedan tacharse sus cuadros de algo mezquinos y demasiado acabados. Y he aquí que a veces, este mismo artista nos hace vacilar al presentarnos paisajes vistos con amplitud y ejecutados con grandeza.

Estos cuadros han sido pintados aquí en Madrid y a poco de llegar el artista. ¿Habría encontrado en las escuelas francesas esa amplitud para ver el paisaje y ese modo panorámico y extenso con que trata los cuadros a que me refiero? Es bastante probable, es más, es seguro. Devoto del natural, debe haberse esforzado siempre por copiar la Naturaleza tal y como es o como él la vé: por eso sin duda acumula en sus obras esa cantidad algo monótona de detalles.

El moderno estilo del paisaje tiende a lo decorativo, a estilizar muy poco, pero algo, el natural, y estas nuevas tendencias son a mi juicio las que Ernesto Gutiérrez puede haberse asimilado del arte francés.

Es el expositor del Ateneo gran impresionista y amigo de los apuntes de color rápidos, pero briosos. Embellece los detalles más sencillos y sabe encontrar en cualquier sitio asunto para una bella obra. Así nos presenta su colección de cuadros, más bien apuntes en muchos casos y que él titula «Alrededor de Madrid». El catalogado con el número uno es el más grande de los cuadros que presenta y a mi juicio uno de los mejores. Es una vista panorámica de las cercanías de Madrid que está tratada con una soltura y una grandiosidad poco comunes. Es una impresión agradable, bella. El cuadrito señalado con el número cuatro es un apunte delicado, un trozo de paisaje al modo de pintar de Carlos Haës, pardo de color; en primer término un raquítico arbolillo sirve como de marco a la llanura terrosa, seca, interminable que se extiende y parece ir a juntarse con el cielo de un azul tenue: un sol implacable asola este trozo de Naturaleza que agotada, parece que lentamente muere. Y es una vaguedad tal la que envuelve este apunte, que se recibe la sensación de estar contemplando un trozo de las llanuras de la Mancha en lugar de cualquiera de los alrededores de Madrid. Ernesto Gutiérrez nos presenta muchos apuntes, impresiones de un momento, efectos de luces en las «Fuentes del Parterre», diversos motivos del Retiro, todo resuelto con valentía y colorido vibrante por el artista granadino.

Y para terminar: su cuadro «Atocha» (sol de tarde) adquirido inmediatamente después de abrirse al público la Exposición, es de una belleza decorativa enorme. La basílica de Atocha iluminada por los rojizos, últimos resplandores de la tarde; el cielo, de una transparencia anacarada, y toda la luz que envuelve el cuadro hacen de esta obra una verdadera nota de color, kermosa, de firme visión, digna de Ernesto Gutiérrez.

Granada entera puede congratularse de tener a su lado otra vez a un paisajista, que como dice Blanco Coris:—... ha mantenido en París, por muchos años, la escuela clásica española de la Pintura contemporánea de paisaje...

EMILIO BADILLO.

Madrid y Abril 1919.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

«Pombo» y «Muestrario» de R. Gómez de la Serna.

Dos libros. Haremos unas consideraciones que son aplicables para toda su literatura. Hace algunos años, aun sin bozo en la cara, que nos digimos muertos de tedio: *La vida la han escrito los cuerdos, ahora que la escriban los locos*.

Pero como siempre triunfa la vida, nos agrada la rebelación en paralelismo con sus datos. El humorismo,—temple desesperado ante las cosas y ante nosotros—u otra cualquier postura, no nos permitirá andar ni un solo palmo de la tierra. La ley de la gravedad, ante el inexorable enigma, nos persigue como la sombra al cuerpo; aunque queramos hacer de la locura una nueva aurora.

En la aritmética espiritual, *dos y dos son cuatro*, en la de Ramón: veinte o cuarenta. Cada año, o nuevos libros, con heroicidad psiquiátrica, se ríe de la verdad del mediodía. Esa verdad clara, solar. El dolor, el placer y la esperanza—que son fuerzas que laboran por someter al exterior—tienen una complejidad asombrosa. Pero hay que tener talento para verla en su substantividad y matización. Porque si no se corre el peligro de caer aprisionado en un hilo de la red de ese mundo. Es decir, la mirada parcial, obsesionante, grafománica, como una dolorosa tensión persistente.

Ramón, es un caso aristocrático de pesimismo, que no teniendo voluntad de sacar las chispas o examinar la negrura de la carnaza y substantividad de la vida, es arbitrario, paradogista. Es un muchacho burgués—¡oh dolor de la evocación burguesa—que hace lo que le da la gana! Mientras en esta patria—lugar del triunfo de toda clase de chulerías—nadie lee, ni piensa, ni siente, los libros de Ramón siguen esta amarga trayectoria: Los escribe. Se los edita. Los regala. Se los venden una vez regalados. Y nadie los compra...

Así es, que no sabemos como calificar a nuestro buen amigo, de encantadora suavidad diplomática. Le estrechamos, sinceramente las manos desde nuestra celda interior.

ANTONIO M. CUBERO.

El término "América latina", por A. M. Espinosa; interesante estudio defendiendo «los antiguos, tradicionales y correctos nombres América española, hispano-americano», que deben usarse en lugar de América latina. ¿No cree V. que todos los buenos españoles debemos preocuparnos de lo que dice el Dr. Espinosa?», me pregunta mi buen amigo el muy ilustrado y laboriosísimo editor Parera al obsequiarme con un ejemplar del notable folleto; y tan de acuerdo estoy con él, que en el próximo número copiaré algunas de las patrióticas razones que el ilustre profesor de la Universidad de Leland Stanford, expone.

—*Bético*, titúlase el órgano defensor de la colonia andaluza en el Rio de la Plata, y en el n.º de últimos de Febrero que tenemos a la vista da cuenta de la inauguración de un Círculo andaluz, solemne acto que «fué un exponente de amor a la región y de amor entre los andaluces»...

Coleccionismo, Febrero.—La notable revista, participa haberse retirado de la dirección de ella, por motivos de salud, el erudito e inteligente consocio Sr. Martínez Bosch.—Continúa la publicación del notable estudio de Artiñano «Resumen de la historia comparada de la Cerámica en España», dando cuenta de los descubrimientos de Numancia, la Zaida y otros sitios, comparados con los de otras naciones. Es curioso observar, y creo que ya llamé la atención acerca de ello, la interesante semejanza que se advierte entre la decoración de algunos platos y jarros de Numancia, con los que guarda nuestro Museo provincial y arqueológico procedentes de Iliberis. Merece estudio esta semejanza y las importantes opiniones que en el estudio se citan de sabios españoles y extranjeros. Continúan también otros trabajos de gran interés: el titulado *El arte de la medalla en España* y el referente a los cuadros que representan a San Francisco de Asís.

Revista de Morón, Marzo.—Es esta una de las revistas que merecen el elogio y la protección de cuantos de arte y arqueología se ocupan. Con especial interés y patriotismo publicase no sólo la primorosa revista mensual, sino también unos preciosos suplementos, en los que se recoge la actualidad de la vida local y regional. En Andalucía, donde se presta poca protección a esa clase de publicaciones, es obra realmente meritoria la lucha que una revista de esa clase supone.

—*Boletín de la Comisión prov. de Monumentos de Orense*. Enero y Febrero.—Entre otros, es interesantísimo el estudio de Martínez Sueiro *Corneles de Holanda y su retablo de Orense*, muy bien ilustrado y en el que aclara un dato que aquí nos importa conocer: que el maestro Felipe «hoy no puede confundirse con el de Borgoña, como algún tiempo creyó Ferreiro, sino que es Felipe de Gales a quien el ilustre historiador descubrió viviendo de asiento muchos años en Santiago»...—V.

CRÓNICA GRANADINA

Granadinos en Madrid.—El Museo de la R. Capilla y la Casa del Carbón.

Una ráfaga de fraternidad y afecto entre granadinos ha pasado estos días por Madrid: el homenaje tributado a la memoria del gran artista Tomás Martín, con motivo de la Exposición de trabajos suyos: homenaje un tanto tardío, cuando la muerte ha segado la vida del que fué un pintor admirable y un hombre bueno; los elogios a Ernesto Gutiérrez distinguido pintor granadino también y que ha expuesto obras producto de su interesante labor en París y en la corte, y otro homenaje: el que a Tomás Borrás, a Conrado del Campo y a Angel Barrios el joven y notable músico granadino, se les ha tributado con motivo del estreno en el teatro Real de su ópera española *El Avapies*. Consistió este último homenaje en una comida «madrileñísima», servida en el «madrileñísimo» café de Pombo: «ese café, elevado por Ramón Gómez de la Serna a la categoría de *Sagrada cripta*»,— como ha dicho uno de los periódicos más leídos de la corte, al dar cuenta del banquete; ese café, que a pesar de ciertos modernismos trae siempre a la memoria la época famosa de Goya y D. Ramón de la Cruz, y del que yo, sin ser madrileño ni vivir en la corte, tengo recuerdos agradabilísimos que en mis viajes a Madrid rememoro con verdadera devoción; con la misma con que escribí ya hace años la impresión que me produjo.

Se comió y se bebió en español; se habló poco y bueno, pero en español también, y como recuerdo práctico, se dirigió un sentido mensaje firmado por todos los concurrentes, que eran muchos y buenos, a la Empresa del Teatro Real, pidiendo que la temporada próxima se inaugure con la representación de *El Avapies*. Me hubiera agradado mucho ser uno de los firmantes más modestos de esa solicitud, porque el hecho de firmar supondría el haber oído la ópera y el, por lo tanto, de estar en Madrid, asistiendo al triunfo de un buen amigo a quien siempre demostré mi afecto, y cuya carrera artística he seguido con singular predilección, desde su viaje al extranjero con el «Trio Iberia» y sus primeras obras musicales para el drama *Aben Humeya*, de Villaespesa, que le llevaron a la escena española donde le aguardan seguramente brillantes ovaciones.

Ya que no he firmado, envío a Angel-Barrios mis más afectuosos pláce-

més y un buen abrazo. Ya hace tiempo, desde el estreno del inolvidable poema sinfónico *Los gnomos de la Alhambra* del malogrado y sabio músico Ramón Noguera, no se oían obras de gran importancia en los escenarios de Madrid, que yo recuerde, originales de músicos granadinos.

Otra ráfaga de granadinismo ha pasado por la corte: refiérese a esta revista; y he de hablar de ello y de los buenos amigos que me demuestran una vez más su afecto y su cariño, cuando reciba noticias de que hoy carezco. No por eso dejo de enviarles la expresión más sincera de mi agradecimiento y de mi leal amistad. La ligera referencia que de eso he tenido me ha impresionado hondamente.

—Volvemos otra vez al dichoso proyecto del Museo, o *Tesoro*, de la Real Capilla y al derribo de la Casa o Corral del Carbón. Son dos desdichas que se ciernen sobre Granada y que al fin y a la postre demostrarán que los caprichos se sobreponen a la lógica y que nadie hace caso aquí ni allá de la maltratada y preterida Comisión de Monumentos.

Por mi parte, vuelvo a insistir en cuanto he escrito en esta revista desde hace bastantes años acerca de la Real Capilla. Cuando se llegue a arrancar las tablas de los altares—relicarios, y se coloquen en el delicioso Museo—hay que verlo despacio,— que se ha construido en el corredor que ponía en comunicación la Real Capilla con la destruida Casa de los Reises, esas tablas resistirán poco: llevan tres siglos guardadas; sin recibir luz del día, excepto unas cuantas horas en determinadas solemnidades del año; en temperatura fresca y húmeda; y en el Museo, o *tesoro* (?) a donde se quiere llevarlas, hay sol fuerte, calor, y falta de humedad y de aire... Tengan todo esto en cuenta los inventores del Museo.

Respecto de la Casa del Carbón, cuyo expediente de pleito contencioso hállese en el Tribunal Supremo, insisto también en lo que he dicho: es imprescindible una seria investigación arqueológica para determinar, demuélase o no, que es lo que esa casa conserva de su primitiva construcción árabe y como se convirtió en «Corral de Comedias»... Por no haberse hecho la investigación que tantas veces pedí, en la «Casa de los Córdoba», quedan inexplicables no pocos problemas de construcción en diferentes estilos granadinos de determinadas épocas y su unión interesantísima con los restos árabes que en ese palacio, parte de «la isla de casas», que los Reyes Católicos dieran al abuelo del Marqués de Santa Cruz, D. Alvaro de Bazán, uno de los conquistadores de Granada. Desde el Centenario del Marqués, en 1888, vengo pidiendo ese estudio sin que nadie me haga caso.

De la misma manera que la Casa de los Córdoba ha caído, cayeron otras casas y palacios; las interesantísimas Puertas de Bibarrambla (o Arco de las Orejas), la del Sol, y la de la Alacava, y seguirán cayendo los pocos restos que de pasadas épocas quedan, con gran contentamiento de los que tachan todo eso de *vegetorios* y de «pobres chiflados» a las que esas vejeces defendemos...

Hay un consuelo para el día en que todo eso se destruya: nos queda la Gran Vía, modelo de arte moderno y de aplicación artística del modernísimo cemento.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Homenaje a Tomás Martín: Exposición en el Círculo de Bellas Artes. José Parada Santín.—Despeñaperros, Bernardino Martín Minguez.—La Virgen de las Angustias, M. Ramos Luque.—De otras regiones: Una tarde en Sitges, José Subirá.—Ritmos y matices: La bohemia literaria.—Sus evoluciones, R. Cansinos-Assens.—Granada y el turismo, Francisco de P. Valladar.—Las esculturas de Cano: El «Ecce-Homo» de Córdoba, Enrique Romero de Torres.—Nuestro soldado, J. Muñoz.—«Ecos de arte»: Exposición de Ernesto Gutiérrez, Emilio Badillo.—Notas bibliográficas, Antonio M. Cubero. V.—Crónica granadina, V.

Grabado: «Ecce-Homo» de Alonso Cano.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 506

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

67.10.120

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII	30 DE ABRIL DE 1919	NÚM. 506
----------	---------------------	----------

De cultura

Bibliografía histórica española en el siglo XX

La Real Academia de la Historia, a propuesta de los sabios académicos Sres. Conde de Cedillo, Bonilla y San Martín y Puyol, acordó en 7 de Junio de 1918 la formación y publicación de un *Índice bibliográfico* de los libros, folletos y artículos de revistas y de periódicos que hayan visto la luz en España desde 1901 hasta la fecha y que traten de asuntos históricos en su más amplio sentido (Historia general o particular de España o de otras naciones Investigaciones españolas; Arqueología; Numismática; Publicación de textos; Críticas, etc. etc.)...

Desarrollando esta utilísima idea, la secretaria de la Academia dirigió en Noviembre de dicho pasado año una carta circular a los Décanos de los Académicos correspondientes en las capitales y pueblos de cada provincia, acompañada de un crecido número «de papeletas blancas y azules, que fueron los colores elegidos para diferenciar las de libros y folletos de las de artículos de revistas y periódicos»... La secretaria de la Academia calcula en 20.000 las papeletas distribuidas hasta el 31 de Marzo último; y según resulta del Apéndice III de la *Memoria histórica* de la R. Academia, leída el 20 de este mes en la solemne sesión pública para conmemorar el CLXXXI aniversario de la creación de

aquel insigne centro del saber, hasta el 31 de Marzo último solo se habían recibido 2,339 papeletes de revistas y periódicos, y 1.005 de libros y folletos... El ilustre secretario de la Academia Sr. Pérez de Guzmán consiga este trascendental comentario al cuadro estadístico de lo remitido:

«De modo que de las 49 provincias en que está dividida la Monarquía española, 18 capitales, centros de cultura y en los que la Academia cuenta numerosos y distinguidos Correspondientes, se habían abstenido de *contribuir a los objetos del Instituto y cumplir los encargos que se le habían dado de oficio*, como preceptúa el artículo 8.º del Reglamento, hasta el 31 de Marzo último, los que en dichas capitales ostentan la representación de la Academia. Algunos, sin embargo, han oficiado presentando sus disculpas y ofreciendo remitirlas. De todos modos, hasta aquí resultan insuficientísimos los datos recibidos para corresponder a los propósitos de la Academia».

No hay que decir que Granada figura entre las provincias que no han remitido "*ni una sola papeleta hasta fin de Marzo*... Y allí van ahora algunos comentarios por lo que a Granada, al *Índice* y al que escribe estas líneas se refiere.

No por conducto del Décano de los Correspondientes de la R. Academia de la Historia en Granada, sino directamente de la Secretaria de aquel centro insigne (honor que agradezco en cuanto vale), recibí las papeletas y me apresuré a contestar ofreciendo la remisión. Desgracias de familia y trabajos de índole bien distinta a esos que tan gratas satisfacciones me producen, me han impedido remitir las papeletas hasta hace pocos días. y aún así van incompletas, no solo por que la abundancia de escritos publicados por mí, especialmente en LA ALHAMBRA, es enorme y me falta tiempo para una labor de tal índole, sino también por que sería fácil que alguien creyera que yo hacía ese esfuerzo por vanidad y deseos de aparecer como incansable escritor e investigador. Así pues me he circunscrito a dar cuenta de algunos de mis libros y folletos y de varios de los estudios y artículos publicados en *Arte español*, *Por esos mundos*, etc. y respecto de LA ALHAMBRA, tan solo he registrado algunos de los correspondientes a los años 1901, 1902, 1903 y 1904, por falta material de tiempo, acompañando la siguiente nota:

«LA ALHAMBRA, revista granadina (1888 hasta el presente año 1919), contiene la inmensa mayoría de mis estudios referentes a historia, artes y arqueología, crítica, etc.

Hay en ella estensas monografías acerca de la Alhambra, su historia, arte, particularidades e investigaciones, que si hubiera tenido medios estarían impresas como libros, pues son de interés vehemente, tales como las *Pinturas de la Alhambra*, *Las obras y las restauraciones*, *El palacio de invierno*, &c.

Otra monografía extensa: *El Generalife, sus poseedores antiguos, los pleitos desde comienzos del siglo XVI con el Ayuntamiento y con el Estado después*. (Casi todo inédito).

Otra: *Granada en la invasión francesa y en la Batalla de Baylen*. (Casi todo inédito).

El arte y el Ornato, estudio de las edificaciones granadinas antiguas y modernas.

Respecto de monumentos destruidos y los que se conservan hay estensos estudios, así como de artistas más o menos conocidos y olvidados, etc...

Otro libro de interés constituiría la colección de documentos históricos, inéditos en su mayor parte, referentes a Granada y su provincia.

Otra estensa monografía: *Para la Crónica de la Provincia*, en publicación.

Otra, en publicación también: *El Turismo y los tranvías de Granada*.

Las Crónicas granadinas que se publican en cada número contienen extensas referencias de monumentos, personas, críticas de arte, de libros y de teatros y enumeración de los hechos salientes en cada quincena. Resultarían también dos o tres libros de curiosidades contemporáneas.

Las *Notas bibliográficas* contienen referencias a libros que se relacionan con la historia de Granada, constituyendo un copioso arsenal de bibliografía y crítica, de interés.»

Y voy a terminar, advirtiendo que no consigno estas explicaciones con otro fin que el de coadyuvar a la noble y trascendental empresa de la R. Academia, a la que siempre he profesado respetuoso y verdadero afecto, pues no olvido que debo mi elección de correspondiente a la iniciativa de aquel granadino insig-

ne, de aquel admirable sabio y hombre bueno que se llamó en vida D. Aureliano Fernández Guerra.

Ese *Indice bibliográfico*, ha de prestar un gran servicio a la cultura española, pues en esas revistas y periódicos están, ignorados de la generalidad y aprovechados, por los que han sabido aprovecharlos, buen número de estudios e investigaciones de grande importancia e interés para la historia de España.—V.

DESPEÑAPERROS

XI

—¿En dónde se crían?

—En las Bibliotecas y en el Museo Arqueológico: pero los yacimientos y las demarcaciones yacen en diferentes apartados; y aunque viven por aquellos sitios individuos de unas mismas familias, a muchos, muchos, todavía no se los ha empadronado; no tienen casa propia, ni barrio, ni colocación.

—De manera que en las Bibliotecas de Madrid, en sus libros y en sus revistas está cuanto se necesita conocer para desatar el nudo germánico, y probar que sus Instituciones jurídicas son posteriores a las nuestras?

—Afirmalo en redondo: Y repongo más. Y si te atreves a apachugar con las grandes *Colecciones* de los *Autores clásicos* y los *Cuerpos de Antigüedades*, y las *Memorias* de las *Academias* extranjeras, aún cuando no quisieres lucirte en el campo orientalista, resolverás por tí mismo la cuestión germánica. Duermen en tan máximas y riquísimas colecciones admirables y preciosísimas doctrinas. Y es un mar sin fondo y sin orillas, el que se mueve convidándonos a bañar en él nuestro entendimiento, el mar contenido en la inmensidad de las obras de los Comentadores así de los clásicos paganos como de los bíblicos.

—Sabiedo leer, bien está.

—Tú lo has dicho.

—Si no contamos con tan necesarios catálogos. Alabo el de la Biblioteca de Arquitectura compuesto por dos celosos bibliotecarios, incorporados, los señores Barroso y Ariño, y este último señor, hoy maestro en Catalogar, y no premiado; consiste en que la Jefatura del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueól-

gos, contra lo que muchos esperábamos, queda reducida a una simple administración, a un negociado más del Ministerio de Instrucción Pública aunque sin miras de empresas librerías, gracias a Dios y a María Santísima. Nadie trabaja para fuera de las bibliotecas, hurtando el tiempo reglamentario.

—Lo que no me entra fácilmente en la cabeza es como, por ejemplo, del Museo Arqueológico se pueda sacar partido tendiendo a la cuestión germánica.

—Te convencerás enseguida. Examina entre las antigüedades de los siglos V-IV-III-II y I antes de Jesucristo las correspondientes al Centro de Europa, las de los pueblos establecidos entre el Volga y el Rin y después reconcentrados, entre el Rin y el Danubio. ¿Que no las hay, o no las ofrece el Museo así clasificadas, por Regiones y ciclos cronológicos? No te importe. Alguna habrá entre las forasteras. Las que encuentres, compáralas con las griegas especialmente: y después con las *germánicas* primitivas, a contar desde qué pueblos fueron llamados germánicos; en montón, los Harudos, Marcomanos, Iribocos, Vangiones, Nemetos, Sedusios, Suevos... capitaneados por Ariovisto y deshechos por César, cuando les obligó a repasar el Rin y abandonar la Galia.

Acude a la Biblioteca, y los libros y revistas alemanes colmarán tus deseos, con solo revisar láminas y láminas o estampas incluidas en los cuerpos de las indicadas publicaciones. Compáralo todo con los objetos expuestos en el Museo, y en las cajas del numismático; y dime después, qué haya de original germánico traído a nuestra patria por los germanos. Todo lo relativo a la Edad Antigua, todo lo teníamos ya antes que los Germanos y lo mismo que lo de la Edad Media, en Arte y Legislación. Y si nó, ¿por qué no han resuelto los alemanes los gravísimos problemas de la España Antigua, de la *Iberia*, puesto que se nos quiere científicamente obligar a que admitamos que vivimos con sangre jurídica germánica? Somos arqueológicamente Semitas, Arios, Helenos, Fenicios, Cartagineses y Romanos; ¿y se nos ha infundido después un espíritu jurídico germánico? No se arrancan tan fácilmente las almas nacionales; y la nuestra es inarrancable, con balas y cañones de librería y a sueldo de artilleros intelectuales de fácil composición.

—Iré al Museo por enterarme de cuanto has dicho.

Poco a poco me vas conveciendo sobre lo de la influencia *germánica* en España. Dispénsame. Quiero más pruebas y concréte a la parte jurídica. No negarás que hubo Instituciones en España iguales a las Germánicas: y no pocos escritores de ahora insisten sobre ello y propalan que un antiguo derecho germánico volvió a brotar en el campo de nuestros fueros.

—¿Te parece que diga algo acerca de la *muletilla*; *el derecho consuetudinario*?

—A tus anchas quedas.

—Aseguran no pocos no familiarizados con los estudios de la Edad Antigua, que los usos, las costumbres y las leyes regionales respetadas por los Romanos, sin que por ello quedase incumplido todo el derecho del imperio, quedaron durmientes, o en estado de aplastamiento, desde que el fuero Juzgo, la Ley de los visigodos se hizo código en vigor...

De tan caprichosa afirmación ninguno de sus formuladores ha presentado pruebas que merezcan atención respetuosa, y si las han sembrado por el mundo, no se las encuentra. Los tales usos, y las tales costumbres no perseguidas ni anuladas por los romanos, pero *vistos y vistas de mal ojo* por los visigodos, eran usos y costumbres, variados y variadas, según las regiones ibéricas, no uniformes: pero todos y todas anteriores a la venida de los Romanos a nuestra península, tiempo muy anterior a la existencia del primitivo acerbo germánico.

—La verdad: según el modo de pensar germánico los usos y las costumbres de los Ausetanos, Castellanos, Cerretarios, Iacetanos e Indigetes, serían protogermánicos y protogermánicas; y lo mismo entre los Susetanos... y Túrdulos, Turdetanos, Cinetes, Brácaros, Copores, Pélices, Cántabros, Cáristos, Várdulos, Berones, Iacetanos, Vescitanos, Ilergetes, Cerretanos, Celtiberos, Pelendones, Vaceos, &^a, &^a... ¿Y se puede creer tal cosa? Y después habrá alguno que racionalmente siga en tal pensar?

—Nadie, hombre, nadie. Pues nada menos que los usos y las costumbres, de todos los pueblos citados y de por citar, a los *germanos* les pertenecerían; en una palabra *el derecho consuetudinario ibérico* con todas sus notas de individualización.

—A poco, Sagunto y Numancia hubiese habido que sumarlas al pretérito germanismo consecuencia indeclinable. Has dicho

que los Romanos respetaron el derecho *consuetudinario* de nuestros antepasados siempre que no contrariaba las disposiciones de los Imperiales.

—Le respetaron.

—Luego, cuando las Invasiones germánicas se apoderaron de todo lo del pueblo romano y no fueron solos germánicos los invasores, los que se metieron en nuestra nación, se encontraron con un doble derecho, el consuetudinario, ante romano, y el romano.

—Bien, derechamente discurre.

(Continuará).

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

DE OTRAS REGIONES

DIPTICO

Para mi querido amigo Pepe Soto.

Galicia

Galicia es una moza que quisiera morirse.
Es como la carreta que canta en los caminos
y de su inmensa carga quisiera redimirse
como de sus pesares los viejos peregrinos.

Todo en ella son versos de un colosal poema,
que entonan en la santa quietud crepuscular
ladridos de mastines y zumbido de colmena
y palomas que arrullan en un gran palomar.

Galicia habla de hidalgos, de maestros y escudos,
de enanos de leyenda y venteros panzudos
que al caminante muestran su gran bellaquería.

Es una princesita que tienen prisionera
y a quien por viejas artes de amor y brujería
hicieron encerrar en una enredadera.

Castilla

Páreceme Castilla de una tristeza inmensa
con sus negras iglesias y sus castillos mudos
que recuerdan los pechos valientes y velludos
de los rudos y viejos payeses de remensa.

Late oculto en sus pueblos un inmenso dolor
que tan sólo mitiga el recuerdo de un fuero,
de cien hijos hidalgos, de una lucha o un guerrero,
que dió un nombre a la Historia y un fracaso a Almanzor.

En los días de sol, cuando todo reluce
y parecen los hombres enchidos de alegría,
en la loma una lágrima, humilde, tremeluce...

Habla de una tragedia fácil de adivinar:
recuerda la gitana que en tierras de Almería
cantando unas guagiras se murió de pesar.

ALVARO-MARIA CASAS.

Valladolid, Marzo de 1919.

Comediantas andaluzas

LA NAVARRETE

Habían dado algunos historiadores en la manía de asegurar que esta región durante los pasados siglos había producido muy pocos artistas, especialmente actores. Algunos, como Guillén Robles, se limitaban a citar a la eminente actriz malagueña Rita Luna. Otros, ni de esta estrella de la escena hacían mención. Sin duda, esa omisión obedecía a los escasos libros que sobre historia del Teatro Español se habían escrito y en esos, como los de Pellicer, García Ugalde, Morafín y otros, no hay citas importantes de comediantes andaluces. Mas a fines del Siglo XIX se se despierta el interés por el pasado de nuestra escena gloriosa; Sepúlveda, Cotarelo, Sánchez Arjona, Cortés, Fernández Duro y otros, se preocupan de ello y van apareciendo lentamente como brilladoras estrellas en el manto de la noche, astros de indiscutibles fulgores que esmaltan esa historia escénica con el recuerdo de sus glorias y de su nombre.

Recientemente en los estantes de la Biblioteca Nacional, en los archivos de Sevilla, Cádiz, Barcelona, Málaga, Granada y otras poblaciones, se hallan manuscritos que facilitan mucho la tarea de desenvolver las sombras que cubrían a las actrices y actores de anteriores siglos. Aún así, nos habíamos acostumbrado a citar una media docena de nombres, y... parecían que eran los exclusivos, los únicos. Más hoy tenemos millares de comediantes y comediantas cuyos nombres no perecen en las sombras del olvido.

Málaga por ejemplo, no solo es la patria de Rita Luna, sino de la Correa, de la Joaquina Moro, de Noguerol y de tantos otros luchadores del arte. Antequera, Ronda, Archidona y Vélez, no dejaron de figurar en esa lista y en esta ocasión nos toca mencionar a una primera dama de las compañías del Reino, en Vélez-Málaga nacida.

No vamos a ocuparnos de una eminencia, pero si de una comedianta que tuvo en su época no escasa nombradía y cuyos datos biográficos eran desconocidos. Uno de sus contemporáneos tuvo la idea de anotarlos, y el viejo manuscrito almacenado en

los estantes de la Biblioteca Nacional, nos permite hoy ocuparnos de la ilustre veleña, publicando noticias que nunca fueron impresas.

Sus padres habían pertenecido también al Teatro. Eran Blas de Navarrete, de la compañía del autor Juan Pérez de Tapia, y Feliciano de Ayuso, que trabajó en la farándula de Francisco Gutiérrez y después en las de Félix Pascual y Manuel Vallejo. Debían hallarse trabajando en el teatro de Vélez Málaga, cuando allí nació María, el 2 de Agosto del año 1665. Y por cierto que el cronista autor del Manuscrito resulta tan bien enterado de cuanto con esta comedianta se relaciona, que nos refiere que el nacimiento ocurrió «en punto de las diez de la noche». Son sus «palabras textuales».

Tendría tres años, cuando debió estar en Sevilla, con sus padres. Pasó luego a Madrid, donde se hallaría en los años de 1673, 1674 y 1676 pues en ese tiempo sus padres estaban contratados para hacer los autos ante S. M. y los Reales Consejos. Al repetirse el contrato hay que suponer que agradecerían al selecto público de la corte, bastante variable en materia artística, pues silbaba un año a quien el anterior aplaudía y era amigo de la novedad.

En 1673 su madre estuvo muy grave, tanto que no pudo ensayar los autos, que por cierto eran de D. Pedro Calderón de la Barca, y la sustituyó María Zabala. En 1640, Feliciano de Ayuso fué una de las comediantas escogidas para interpretar en Palacio uno de los papeles de la obra de gran espectáculo, *La púrpura de la rosa*. Su hija María tenía ya quince años. Por entonces debió de casar con Miguel de Escamilla, también cómico, y ambos fueron contratados por su tío Antonio de Escamilla, saliendo a las tablas María por vez primera en el corral de comedias de Valencia, haciendo terceras damas, en 13 de Abril de 1686. Con Escamilla recorrió los teatros de España, haciendo siempre terceras damas, con la celebrada Manuela, de quien dijo el poeta:

A Escamilla y a su hija
la villa les da salario,
¡A él por lo poco que sabe!
y a ella porque sabe tanto!

Mientras desde el año 1660 al 1680 se tienen muchos datos de Manuela Escamilla, desde esa fecha hasta su muerte poco se

ha podido averiguar y es que debió casi siempre trabajar en provincias acaso por haber perdido en parte las excepcionales facultades artísticas que le hicieron tan popular en los corrales de la Cruz y del Príncipe. Consta que en 1689 estaba en Cádiz y con ella nuestra biografiada.

Bien porque se disolviera la compañía de Escamilla, o porque fuesen mejores las condiciones del contrato, es lo seguro que María Navarrete pasó a la farándula de Juan Ruiz y con él aparece en el corral de Valencia en 27 de Abril de 1693, en que comenzó la temporada.

Con Juan Ruiz llegó a Granada en el año 1700. Allí volvió en 1701. Mucho afecto debió tomarle a la hermosa ciudad de la Alhambra, acaso allí tuviese parientes o cariños, pues nos refiere el manuscrito que dejó la escena y se retiró a vida más tranquila, residiendo en Granada donde consta se hallaba en 1717.

Llegó el 24 de Febrero de 1718, día de fiesta por celebrarse San-Matías, y María Navarrete, que ya contaba cuarenta y tres años, proyectó ir a misa, y a ese fin empezó a sacar la ropa para vestirse, en tanto conversaba con un hermano suyo llamado Juan de Navarrete.

Nada hacía presumir que estuviese enferma. De pronto cayó en brazos de su hermano, sin articular palabra, y como dice el autor del manuscrito, sin poder decir «Jesús» siquiera. Estaba muerta. Un padecimiento, no apreciado bien, del corazón, la llevó al sepulcro.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Hispano-americanismo

FEDERACION IDEAL

Durante la pasada guerra, y aún después de la guerra, se ha invocado la bandera del latinismo concediendo al problema de las razas, siempre discutido y nunca resuelto concienzudamente, una interesante actualidad mundial.

En España no han faltado entusiastas mantenedores del fuego sagrado de nuestro latinismo, dándole al factor raza un valor decisivo en la tremenda lucha que se ha librado en Europa, como si la gran tragedia tuviese una íntima relación con ese viejo pleito de las razas, tan enmarañado en la hora presente, que no habría

manera de ponerlo en claro, por mucho que se intentara una sabia depuración de los componentes de la humanidad.

Pero de todos modos, eso del latinismo, que tanto ha enervado y exaltado a una gran masa de españoles, es un concepto fundamental de positiva fuerza. Analizándolo científicamente, tal vez quedase muy poco de la magnífica armazón latina; pero es indiscutible cierta afinidad espiritual que puede constituir el nervio característico de la raza.

Se comprende perfectamente que el latinismo puede ser una noble bandera de unión, aunque en nuestros días los pueblos no se agrupan por motivos sentimentales, si no por comunidad de intereses y de aspiraciones. Las alianzas y los tratados carecen de íntima espiritualidad; hablan de aranceles de tarifas, de manufacturas, de exportaciones e importaciones, de materias primas, de empréstitos. Lo que no se comprende tan fácilmente es porque en España, sin desdeñar la teoría del latinismo, no se ha impuesto ya en todos los factores de la vida pública esa otra concepción idealista que debe constituir todo un programa de engrandecimiento nacional: el *ibero-americanismo*.

Porque si el concepto de latinidad es algo difuso e incoóreo que apenas si representa en nuestros días, gracias a los innumerables cruzamientos de razas, una positiva fuerza espiritual, el *ibero-americanismo* es, en cambio, algo real y palpitante, que puede servir de bandera federativa para crear la gran confederación de todos los pueblos que llevan sangre española y hablan el idioma castellano. Es justo hacer constar que en España la obra *americanista* no ha alcanzado aún verdadera intensidad, porque los gobernantes han encauzado sus actividades en otros rumbos. Por ejemplo, Marruecos; pero no se piensa en el porvenir que pueden ofrecernos los pueblos de América donde tenemos a nuestro cargo un rico patrimonio espiritual.

Sin embargo, hemos avanzado bastante por el camino de la confraternidad hispano-americana. A las antiguas colonias españolas van nuestros artistas y nuestros profesores para seguir difundiendo nuestra cultura; celebramos anualmente la *Fiesta de la Raza*, vivo recordatorio de los intereses morales que unen a los pueblos de la misma sangre; nuestras empresas editoriales llenan de libros el mercado americano.

Pero, ¿es eso todo lo que hay que hacer? Porque todo eso realizado sin planes amplios y bien definidos, puede tener una eficacia lejana, pero no una inmediata finalidad, plena de sentido práctico y de gestaciones fecundas.

La orientación deben llevarla los poderes públicos desarrollando una intensa labor de aproximación que se traduzca, no solo en florecencias sentimentales, sino en beneficios económicos, ya que la economía es hoy el nervio fundamental de las naciones. Y además de vínculos espirituales, han de unirnos lazos comerciales que desarrollen aquí y allá la riqueza, en provecho de la espléndida universalidad de la raza española.

La idea de una confederación de todos los pueblos ibero-americanos, confederación ideal que resucitaría el predominio de nuestra civilización, no es una vana teoría; puede ser una hermosa realidad ahora que el mundo está sometido a una transformación radicalísima, y la Liga de las Naciones en gestación piensa establecer un nuevo derecho internacional.

En una palabra, necesitamos emprender la nueva conquista de América, sino con el espíritu aventurero de antaño, con la fuerza espiritual del idioma y de la cultura. Y hay que darse prisa antes de que esa fuerza desaparezca bajo el peso de otra fuerza más absorbente: Norte América; la sostenedora de la egoísta doctrina de Monroe, sueña con una basta confederación de todos los pueblos americanos...

Ibero-americanismo; he aquí un amplio programa ideal que los estadistas españoles deben acoger con fervor. Ligados por vínculos de sangre, unidos por intereses comunes, formando esa Confederación de la Raza que anhelan cuantos se preocupan del porvenir de España, los pueblos ibero-americanos pueden presentarse al mundo con una potencialidad espléndida y floreciente.

ENRIQUE HERNANDEZ CARRILLO.

Recuerdos históricos

Mariana Pineda y su juez Pedrosa

Aún no se ha apoderado la crítica de la misteriosa figura de Pedrosa, el alcalde del crimen subdelegado principal de la policía de Granada que intervino en el trágico proceso contra la heroína de la libertad, Mariana Pineda. La fantasía popular lo con-

virtió en inquisidor clérigo enamorado de aquella hermosa mujer, y esta versión tomó tanta consistencia, que así vertida, representóse en el cuadro *La prisión de Mariana Pineda* que el Ayuntamiento de Barcelona regaló al de Granada, donde se conserva. Que origen pueda tener esta versión popular es de difícil estudio, al menos hasta ahora, y mucho más cuando hace poco tiempo supe por conferencia, muy interesante por cierto, con un pariente de Pedrosa, que este, cuando muerto Fernando VII y caído en desgracia su protector Calomarde, emigró a Roma y allí estableció su casa dedicándose a sus aficiones favoritas: las artes y la arqueología, aumentando sus ricas colecciones. ¿Como un hombre artista podía albergar en su pecho las torpes y fieras ideas que se le suponen en escritos y versiones populares? Este es el misterio que envuelve a Pedrosa y el origen de ese proceso, que no se conserva, y que se instruyó con exajerada urgencia, al propio tiempo que el "*Expediente formado en virtud de la aprehensión de un Estandarte revolucionario en las casas de Doña Mariana Pineda*", curiosísimo manuscrito de 13 hojas que tengo la fortuna de poseer.

Mariana Pineda fué detenida en su casa el 18 de Marzo de 1831; el 27 del mismo mes ingresó en el Beaterio de Santa María Egipcíaca; en 24 de Mayo siguiente fué trasladada a la Carcel de la ciudad y a los dos días, el 26, salió «para la Plaza del Triunfo a sufrir la pena de garrote ordinario a que ha sido sentenciada por el Sr. D. Ramón de Pedrosa y Andrade, Alcalde del crimen de esta Real Chancillería y subdelegado provincial de policía confirmada por S. M. por tenerlo así mandado en auto de este día», según se consigna en el *libro de entradas y salidas* de presos de dicha cárcel.

El párroco de S. Ildefonso, sentó en el libro 17 de entierros la partida de defunción de la heroína, haciendo constar que «se le hizo el oficio de pobres, misa y vigilia cantada», y el Ayuntamiento de aquella época de tiranía, con gran ensañamiento y en sesión de 10 de Junio siguiente, acordó pasar oficio a Pedrosa para que los gastos de balleta y otros utensilios de la ejecución de la sentencia se satisficieran «de los bienes y efectos embargados» a la insigne mujer, que bien poco poseería, pues en aquella época pleiteaba desde 1829 para reivindicar la posesión

de una viña propiedad de su padre el coronel D. Mariano Pineda, detentada por la madre y tutora de una sobrina de aquella: pleito que quedó sin resolver, según parece, pues no está sentenciado (*Archivo de la Chancillería*).

Estos datos son de indubitada certeza, como es indubitado también que Pedrosa, en el oficio de denuncia dirigido al Gobernador de las Salas del Crimen, dice: «Tengo el honor de acompañar a V. S. las adjuntas diligencias que he formado a consecuencia de la aprehensión *que de mi horden* han hecho los dependientes de esta subdelegación principal de los efectos que constan en las mencionadas diligencias, los que igualmente acompaño..., quedando a su disposición Doña Mariana Pineda, dueña de la casa en que se verificó la aprehensión, Doña Ursula del Aprecio (de la Presa, como se rectifica después) y las dos Criadas a las que he dejado arrestadas e incomunicadas en su propia casa custodiándolas dos dependientes por los motivos que expreso en mi auto del día de ayer, y en la cárcel de Corte, incomunicado, Antonio Burel, sirviente de la Doña Mariana. Sirviéndose V. S. acusarme el recibo»... (*Oficio de 19 de Marzo, que sirve de cabeza al expediente que poseo*).

No hay copias del auto de Pedrosa en el expediente ni tampoco oficio ni orden suya posterior al anterior documento, pero el juez Ceruelo que aceptó el encargo de instruir la causa después de haberla rechazado con hábiles razones los jueces López de Sagredo y Gil de Linares, pide que el polizante Mariano Rodríguez se ratifique «en el parte que ha dado con fecha de ayer (21 de Marzo), al Sr. subdelegado provincial de policía sobre la fuga intentada por la Doña Mariana en la mañana del mismo día».

En el referido expediente hay otra extensa comunicación de Ceruelo que explica al Gobernador de las Salas del Crimen el estado de la causa desde el 22 al 26 de Mayo. Resulta que no se pudo trasladar a Doña Mariana al Beaterio «por su grave enfermedad y peligro a que se exponía su vida, según la declaración del facultativo D. Francisco García Malo de Molina»; que la misma noche del 22 se le puso «una guardia de un cabo y tres soldados de la Compañía de Escopeteros de Andalucía, además de los dos Alguaciles de vista»...; que el 23 se recibió «declaración

al dependiente de policía Mariano Rodríguez»...; que el 24 «se examinaron a las personas que resulta de la causa frecuentaban las casas de las referidas» (Doña Mariana y Doña Ursula); que se pasaron oficios a Pedrosa, «uno para la detención de la correspondencia del correo a la Doña Mariana y consortes y otro para que me remitiese testimonio del tanto de culpa de la causa que dicho señor ha seguido contra las mismas sobre infidencias, y en el mismo de ayer 25 puse otro oficio a dicho señor para que me informase acerca de la conducta moral y política de los cinco reos de esta causa, como también de la de D. Antonio M^a del Pino, D. Antonio Borja, el Abogado D. Antonio M^a del Castillo y el Escribano Real D. Francisco Ortiz»; y que en la noche del 25 también «se le amplió su declaración (a Doña Mariana) en razón de la fuga, que según parte dado al señor subdelegado por el dependiente Mariano Rodríguez, se dice haber intentado la Doña Mariana la mañana del 21 del corriente, *sin que hasta ahora se haya podido descubrir ramificación alguna sobre este delito*»...; así lo dice categóricamente el Juez, que en otro oficio del 30 participa al Gobernador el traslado de Doña Mariana al Beaterio la noche del 27, y agrega: «Posterior se han recibido otras declaraciones de personas citadas en el sumario el que queda ya concluido en el día de hoy, no faltando más que recibir las confesiones a los reos para lo qual y hacerles los cargos que les resulten estoy reconociendo la causa, *sin que por más diligencias que en ella se han practicado haya podido descubrir alguno de los cómplices del crimen de que se trata*»... En otro oficio de 2 de Abril, último documento del expediente, dice el juez que «se están recibiendo unas confesiones a los cinco reos»... y que esta diligencia quedaria terminada el día 2, o a más tardar el 3. No puede darse más premura en enjuiciar.

El *crimen de que se trata*, fué el «hallazgo de una bandera y letras alarmantes y subversivas»; de una «bandera de tafetán morado con un triángulo de seda verde en medio y algunas letras en su contorno, bordadas con seda encarnada, varias letras sueltas de papel marquilla que con las bordadas de igual tamaño y carácter venían a formar los nombres de Libertad, Igualdad y Ley, y tres cartones con los mismos rótulos de letras encarnadas mayúsculas como las anteriores»...; así lo consigna el juez Cerue-

lo en su oficio de 22 de Marzo, en el que participa también que había «procedido al embargo de los bienes y efectos encontrados en la casa» de Doña Mariana.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

(Concluirá).

MI ROMANCERO

Por la ancha calle...

Por la ancha calle su entierro blanco
pasa. Las gentes, al verle, lloran.
—«Era muy bella»—dicen los mozos
—«Era muy buena»—dicen las mozas.

Llueve... Las nubes visten de luto.
El padre Sol no ríe ahora.
¡Qué triste tarde la de su entierro!
Lloran las gentes... Las nubes lloran.

Ya no me inspiran versos sus ojos.
Ya no me inspira versos su boca.
Labios marchitos, ojos sin brillo,
¡sólo tristeza inspiráis ahora!

Por la ancha calle su entierro blanco
pasa. Descúbrense los mozos. Oran
las viejas: rezan para que el ángel
les llame pronto desde la gloria...

Empieza a oírse ya la campana
del cementerio, que, triste, dobla.
Dice su nombre... «¡Adelal», dice...
Y al escucharle, las gentes lloran.

Bajan la caja del coche blanco,
Un sacerdote se acerca, y ora:
«Ne recorderis»... ¡Descansa, Adelal!
...Cubren el féretro con una losa.

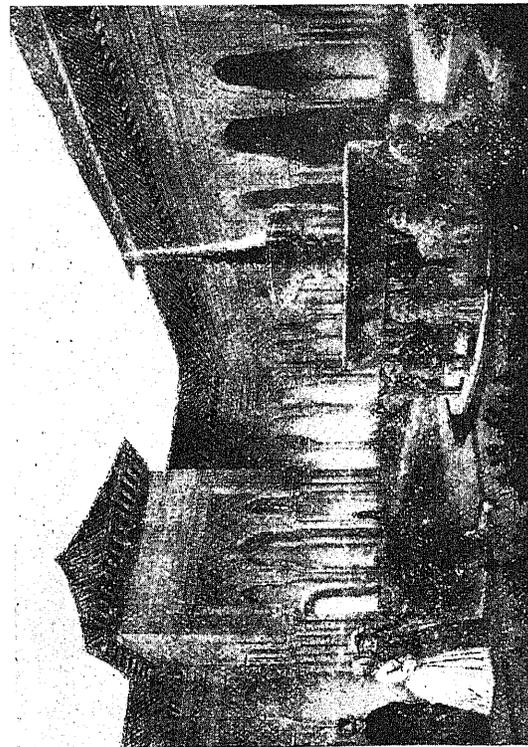
Por la ancha calle vuelve el cortejo.
Noche sin luna... todo está en sombras.
El llanto sigue: lloran los viejos,
lloran los mozos, las nubes lloran...

F. GONZALEZ-RIGABERT.

De arte

La publicación de libros sobre las Artes españolas

La insigne R. Academia de Bellas Artes de S. Fernando, estudia una interesante moción del docto académico Sr. Lampérez proponiendo la publicación de libros sobre Artes españolas: «la ejecución y publicación, dice, de una Historia de las cuatro



El patio de los Leones en la primera mitad del siglo XIX
Curiosa litografía de aquella época.

Artes españolas que nos integran, sintética, pero comprensiva de cuanto hoy se sabe en las materias, en cuya investigación tan enorme paso han dado los sabios españoles modernos.»

El pensamiento mereció la mejor acogida en la Academia y estudiando y discutiendo se acordó que el Sr. Lamperez precisara su proposición, lo cual ha hecho el erudito Académico con la gran competencia que le honra. La Historia, «sintética en la forma, poco amplia y completa en cuanto a doctrina de las cuatro Artes que la integran»... comprenderá también «las Artes industriales o suntuarias como derivadas que son de las tres plásticas principales.»

Para realizar el pensamiento, propone que la Academia encargue «a cuatro individuos, uno por cada sección, de escribir por sí mismos la parte correspondiente a su Arte respectiva»... o que la Academia, como Cuerpo colectivo se encargue de la confección del libro con su nombre y alta autoridad, formándose un *questionario* o programa previo al que haya de sujetarse luego, en materias y en extensión, el libro.

La Comisión nombrada para estudio de la moción del señor Lamperez la ha estimado «digna, bajo todos conceptos de ser acogida con el mayor entusiasmo, y ampliando su alcance «poner a disposición de tal idea los valiosísimos fondos inéditos y agotados que guarda la Academia en su Biblioteca y Archivo, sobre obras clásicas acerca de nuestras Artes, así como los trabajos anteriormente emprendidos y adelantados del *Diccionario de términos de las artes*, del que ya cuenta con numerosísimas papeletas, que con un último avance pueden ser publicadas».

La Comisión consideró de seguros resultados el anuncio de concursos sobre determinados temas y propuso «la publicación para comienzos de ellos de una historia sobre la Escultura española, y «aun se insinuó—dice la Comisión—la idea de la sorpresa y admiración que pudiera producirse al publicar el resultado de los trabajos llevados a cabo por meritísimos Académicos, sobre fondos artísticos de la Casa, en estos últimos tiempos»...

La Comisión, al recomendar la necesidad y urgencia de emprender esos trabajos, dice: «Nada, pues, se pierde de lo propuesto por el señor Lamperez, antes se amplía y corrobora con otras propuestas, que pudieran servir de ensayo y hasta de preparación para mayores empresas»...

Verdadera satisfacción nos han producido los nobles ideales sustentados por el Sr. Lamperez y la Comisión en sus escritos, que integros publica el último número del *Boletín de la R. Academia de S. Fernando* (31 Diciembre 1918), y esperamos, con el interés que el caso requiere, el comienzo de esas publicaciones que tanto interesan a la cultura y al prestigio de nuestros sabios y artistas, pues como el Sr. Lamperez dice, «vergüenza y pena causa... que para encontrar un cuerpo de doctrina de conjunto sobre las Bellas Artes españolas, haya que acudir a dos o tres libros meritísimos, ciertamente, pero escritos por extranjeros, y en idioma extraño redactados. Hora es ya de que esta Academia, donde, entre numerarios y Correspondientes, se sientan los próceres de las Artes españolas, que en sus cotidianas tareas informativas dan constantes pruebas de su sabiduría en el amplio cuadro de nuestra historia artística, reúnan en un *corpus* lo que fragmentariamente derraman en oscura y mal apreciada labor»...

Y no solamente es utilísimo cuanto el Sr. Lamperez y la Comisión proponen en lo que al conocimiento de la historia de las cuatro artes se refiere; es que esa historia, al popularizarse, al divulgarse en toda la nación, nos traería indudablemente los gérmenes de algo que es aun más necesario y preciso: los del respeto y veneración a las obras de arte y a los monumentos, de que España está bien necesitada. Lentamente, no con la sencillez de la ignorancia que ocasionó antes la pérdida de nuestros tesoros artísticos por la suprema razón de la miseria que el ilustre crítico francés Viardot invocaba en su famoso libro para aconsejar a sus compatriotas vinieron a España a conseguir por poco dinero obras de arte (1), sino con la malicia y el engaño vemos

(1) ...«El momento es favorable y la ocasión oportuna. Todas las grandes familias de España están arruinadas; apenas les queda de su antiguo esplendor, más que una turba de criados con andrajosas libreas, y unas galerías de cuadros que presto estarán expuestos a la intemperie, por carecer de techo que los cubra. Por otra parte los conventos se hallan amenazados; no puede estar lejos el día de entregar a la agricultura las haciendas de esas manos muertas, sus vastos edificios a la industria y sus reclusos a la población: entonces todo el espolio se sacará a pública subasta. Seguramente que con los nobles y religiosos, hay, como suele decirse buenos negocios que hacer, y mucha sería la torpeza, si volviéndose a enajenar en Francia no se cubrieran con su producto los gastos del viaje»... (*Estudios sobre la historia de las Instituciones, Literatura, Teatro y Bellas artes en España*, Viardot (1841); pág. 312).—Viardot estaba casado con una española, y en España toda y en particular en Granada se les colmó de atenciones y galanterías. Aquí se les obsequió con una fiesta y un notable concierto en la torre de Comares de nuestra Alhambra.

desaparecer diariamente cuadros, esculturas, monumentos, joyas, libros, todo. . Quizá cuando las historias del Arte español no sean libros modestos y raros como lo son ahora; cuando estén redactados y autorizados por centro tan sabio y digno de respeto como la R. Academia de San Fernando, la noción del saber y del respeto a lo que es digno de ello se difunda y se corrijan las atrocidades de chararileros y buscadores de vejezes; quizá entonces no tengamos que avergonzarnos de leer noticias como la que no hace muchos días hallamos en un periódico de provincias, describiéndonos una pintoresca romería al santuario de un pueblo andaluz donde se venera un santo al que las muchachas casaderas tiran garbanzos, pues es fama que la que acierta a dar con uno de ellos en el pecho de la imagen, seguramente se casa en aquel año. . El santo no es de talla, está pintado en un cuadro, y es el caso que el que hoy se venera lo donó un caballero hace más de 20 años, «en atención a que el antiguo se encontraba ya tan deteriorado que apenas podía averiguarse» lo que era la imagen...; «tal lo habían puesto los garbanzos en más de cuatro siglos que tenía dicho cuadro y el deseo de las muchachas en tirarle al pecho».. La devoción a la imagen se remonta a los últimos años del siglo XV y se relaciona con la historia de Granada árabe.

Publiquense pronto los libros y estudios de la R. Academia de S. Fernando.--V.

De la región

El Certamen de la Academia sevillana de Buenas letras

Constante en su propósito de estimular al estudio de las Buenas Letras, la Academia ha acordado la celebración de un Certamen, en el cual premiará con 500 pesetas la mejor obra sobre el siguiente tema: «*Pedro Mexía*», estudio bio-bibliográfico-crítico de este historiador sevillano.

Condiciones del certamen:

Las obras han de ser enteramente inéditas y estarán escritas en lengua castellana. Cada una ha de tener un lema, e irá acompañada de un pliego cerrado y sellado, en cuya parte exterior se

repetirá el lema, expresándose en el interior el nombre, apellidos, residencia y domicilio del autor, para que sean conocidos oportunamente en el caso de obtener premio. Los pliegos correspondientes a las obras que no sean premiadas se quemarán sin abrirlos.

Si alguno de los autores quebrantase directa o indirectamente el anónimo, quedará sin opción a premio. Tampoco se concederá al que en el pliego cerrado use nombre supuesto o seudónimo, o falte en él de algún modo a la verdad y al secreto que exige la justicia. Los autores remitirán sus obras a la Secretaría de la Academia antes del día 15 de Marzo del año próximo de 1920. Las obras para alcanzar el premio deberán tener por sí merito suficiente, no bastando el relativo con relación a otras presentadas.

Designada por votación de la Academia la obra que haya de obtener el premio, se publicará el lema de la misma en todos los periódicos de la ciudad, para conocimiento de su autor.

Los académicos preeminentes y numerarios no podrán tomar parte en el Certamen.

Merece muy sinceros elogios la Academia por sus nobles y patrióticos trabajos.

Curiosidades

El patio de los Leones en la primera mitad del siglo XIX

En uno de los estudios que acerca de la Alhambra he publicado en esta revista; en el titulado *La Alhambra hace más de 60 años* (véanse los números 340, 341, 343, 344 y 345, --Año 1912), revisé curiosos impresos, libros, periódicos y aun algún manuscrito con motivo de unos artículos que hallé en el periódico granadino *La Constancia* (Abril de 1853), y que contienen una interesante discusión entre un Sr. Galofre (quizá el pintor de este apellido); el entendido arquitecto D. Juan Pugnaire encargado en aquella época de la dirección de las restauraciones del alcázar y los redactores del citado periódico, con motivo de las acres censuras que el Sr. Galofre había consignado en otro periódico acerca de varias obras y restauraciones hechas en el alcázar en aquella época.

Uno de los motivos de censura, según Galofre, fué la destrucción del jardín que en el patio de los Leones había, y que el grabado que publico, reproducción de la curiosa litografía a que me referí en mis artículos, representa. Los articulistas de "*La Constancia*," dicen contestando a Galofre: «El jardín cuyas plantas se han creído hermanas de la arquitectura árabe, data del tiempo de la invasión francesa, en cuya época lo mandó poner Sebastiani para adornar a su capricho un sitio destinado a sus banquetes y recreos», y al efecto alegan el testimonio de personas existentes, entonces, testigos del hecho que califican de sacrilegio «cual fué el de echar un relleno de cerca de una vara sobre el patio por no ser a propósito aquel suelo para la vegetación, estropeando así los basamentos de las columnas que precisamente quedaron enterrados, y produciendo una humedad nociva a los cimientos, hasta el punto de desnivelar las columnas y atraer el estado de ruina en que se encuentra hasta hace poco éste monumento»...

Dije entonces, y opino ahora lo mismo, que no dudo que Sebastiani mandara formar el jardín; aun quedan en la Alhambra recuerdos bien ostensibles de los disparates y atrocidades que dispuso el que durante casi dos años fué árbitro autocrático de Granada; pero antes de 1808 hubo en el patio de los Leones árboles, según refiere en su crónica de 1502 el señor de Lalaing... «allí hay también seis naranjos que preservan a la gente del calor del sol, debajo de los cuales siempre hace fresco»... dice... (*Collec, des voyages des souverains des Pays-bas...* tomo I, pág. 206). Lalaing, señor de Montigny, era persona de gran cultura, y vino a España con Felipe el Hermoso. Su crónica es de verdadero interés (1).

Ahora bien: esos naranjos parece que no los plantarían los conquistadores, y también parece natural que los naranjos moros o cristianos estuvieron rodeados de plantas y flores...

¡Quién sabe cómo fué el alcázar de los monarcas nazari-tas!...—V.

(1) Véase la relación de ese viaje en el libro de García Mercadal *España vista por los extranjeros*, caps. XXV al XXIX, tomo I.—Madrid, 1917.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Boletín de la R. Academia de S. Fernando. Publica interesantes informes, entre ellos el relativo al *Bañuelo* de Granada, declarado monumento nacional; la moción acerca de la publicación de libros sobre las Artes de que aparte tratamos; la referente a organización de las Escuelas de Artes y Oficios y otros trabajos.

Memoria histórica de la R. Academia de la Historia.—Por separado tratamos de un aspecto de este importante documento que demuestra una vez más los grandes merecimientos, la admirable erudición y el incansable celo y actividad del secretario de la Academia Sr. Pérez de Guzmán y Gallo, mi respetable amigo.

Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Muy honrados establecemos el cambio con este Boletín, que busca, no sólo la «glorificación de aquel hombre extraordinario; cuyo nombre lleva la Sociedad» (de la cual es órgano), sino que alienta el noble ideal de «proseguir su obra hasta donde nuestras fuerzas alcancen, inspirándonos siempre en aquella ejemplar serenidad, encarecida constantemente por don Marcelino con dichos y hechos que tienen para nosotros la virtualidad y trascendencia de lecciones soberanas»... El primer número es interesantísimo en todos sus aspectos. Por lo que a Andalucía respecta, es de interés el prólogo inédito de Escalante a las *Memorias* del Obispado de Santander, escritas por el famoso Deán Mazas, autor del *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén* y otros eruditos trabajos sobre Jaén y Cástulo. Publica un retrato de Fernando VII, por Goya, que contrató en 8.000 reales el gran artista, obligándose a hacerlo en «quince días después que le den el aviso», como dice el documento firmado por él. El articulista sospecha que pueda ser también de Goya, un retrato de Floridablanca que se halla en el despacho del secretario del Ayuntamiento de Santander, donde se guarda el de Fernando VII.

—*Cervantes*, revista hispano americana.—Cada número de esta revista interesa más: el ambiente de sano modernismo que exhala, consuela y predispone en favor de la simpática publicación. He de tratar detenidamente de ella y recomiendo entre tanto por lo que con artes y crítica tiene relación, *Artes plásticas* por Ballesteros de Martos, y la carta abierta dirigida a nuestro amigo y paisano el aplaudido autor cómico D. José Rosales Méndez, a propósito del libro *La zarabanda de las pasiones*.

—De los suplementos notables de prensa diaria publicados la pasada Semana Santa, merece especial mención el de *El Figaro*. Entre las ilustraciones figura el *Cristo en la Cruz*, admirable cuadro de nuestro gran Alonso Cano que se guarda en el Museo de Madrid. El texto es muy interesante.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Homenajes y monumentos.—Las fiestas del Corpus.—Teatros

La notable revista *Higiene*, de Madrid, trabaja activamente para la organización de un homenaje al fundador de las Escuelas del Ave María: al sabio catedrático jubilado y pedagogo insigne D. Andrés Manjón, hijo adoptivo y admirado de esta ciudad. La referida revista puso su noble idea bajo el patrocinio del arzobispo de Valencia, Sr. Salvador y Barrera, alumno, primero y catedrático y compañero después del P. Manjón en la famosa Colegiata del Sacromonte, y el ilustre Prelado, según dice *Higiene*, «no solo bendice y acoge la idea con entusiasmo, sino que ya está estudiando los medios para llevarla a la práctica», aunque «habrá que luchar con un inconveniente—asi se expresa el Venerable Arzobispo—que considero punto menos que imposible salvar, porque no habrá quien convenza a D. Andrés Manjón a aceptar en vida lo que rechazará y repugnará siempre la sinceridad tan grande y tan profunda de su modestia»...

El actual rector del Sacromonte e ilustradísimo canónigo de aquella Casa Sr. Ventaja escribe con verdadero entusiasmo acerca del homenaje, y dice al director de *Higiene* que sus amigos los notables artistas Sres. D. Manuel Garnelo y D. Matías Figares, tienen estudiado y ejecutado el proyecto y modelo de monumento a D. Andrés, y lo ponen a disposición de aquel; y mi querido amigo Alberto de Segovia,—que merece ser granadino por el entusiasta amor que a Granada profesa,—ha publicado en *La acción* un brillante artículo adhiriéndose al homenaje, y que este consista en fundir en bronce para colocarla en todas las Escuelas Manjonianas que hay en España, una medalla de que es autor el joven y notable artista granadino mi querido amigo Pepe Palma. Parece de perlas todo esto que *Higiene* nos cuenta en interesante artículo, en el que incluye las cartas del Arzobispo y del Sr. Ventaja y parte de otra de D. Andrés, en la que como siempre se retrata de cuerpo entero este hombre admirable, que pide a Dios le conserve los sentidos al Sr. Ollas director de la referida revista, «para que no insista en el homenaje, que, en mala hora se les ha ocurrido»... —No hay que decir que esta modestísima revista ofrece su modesto y entusiasta concurso.

—De otro monumento y homenaje se trata: del que he escrito varias veces y últimamente cuando reproduce el artículo, bellissimo por cierto, *De mi novia la que murió*: del que va a dedicarse a Ganivet al pie de la Cuesta del Avellano, si los que en esto intervienen se ponen de acuerdo. El autor del monumento es el joven escultor granadino Juan Cristóbal, y el que con entusiasmo noble y generoso protege al artista y anima a todos para que el proyecto llegue a realizarse el próximo Otoño, el ilustre granadino que en Granada piensa: Natalio Rivas, mi buen amigo. Dios haga que todo ello se cumpla en honor de nuestra ciudad y de sus hijos insignes.

—Y aún queda la referencia de otro homenaje que se ha realizado, y que resultó brillantísimo: el que dedicaron sus amigos y admiradores al joven y notable músico granadino Angel Barrios, en el pintoresco carmen de Santa Eugracia (calle Real de la Alhambra). Festejábese el triunfo alcanzado por él en Madrid con motivo del estreno de la ópera española *El Avapies*, de

que Barrios, con Conrado del Campo es autor. Una tarde deliciosa que enaltecieron la amistad y la audición de varias obras del festejado; interpretadas con especial acierto por el granadino «Trio Iberia», recuerdo de aquel otro del cual Barrios formaba parte y que paseó triunfalmente por el extranjero la música española.

—Trabájase con entusiasmo y celo en la organización de las próximas Fiestas del Corpus, y entre todos los preliminares, es justo hacer mención del concurso convocado por el Ayuntamiento para premiar un modelo de cartel anunciador, por que han concurrido muchos artistas (hay más de 20 modelos) y por que se nota, en conjunto y en detalle, excelente deseo de revivir en Granada el amor a la Pintura que hace algunos años estaba en verdadera decadencia. Este aspecto interesantísimo del renacer de nuestras artes, debe servir de acicate para que logremos de los poderes públicos el restablecimiento de las cátedras de artes bellas en nuestra famosa Escuela de Artes industriales. No lo olviden los que por Granada y para su ennoblecimiento trabajan siempre.

—Y digamos algo de teatros. Desde el sábado de Gloria, actúa con brillante éxito en el teatro Cervantes la aplaudida Compañía de comedia de la hermosa actriz Concha Catalá, y en la breve temporada, que ya termina, nos ha ofrecido interesantísimos estrenos, entre los que merecen singular mención la comedia inglesa, policiaca, pero de distinto corte de las conocidas, *Mister Beverley*, en la cual el detective no es un hombre grave y serio, sino un originalísimo «fresco», como diríamos en España, que descubre los crímenes casi en broma; la muy bella comedia de Linares Rivas *Cobardías*; el juguete cómico de Muñoz Seca *Un drama de Calderón* que ha hecho desternillar de risa al respetable público y «la estudiantina» de Pérez Lugín—adaptación escénica en cuatro capítulos, de Linares Rivas *La casa de la Troya*. Por muchas circunstancias, esta obra es la que más interés ha determinado en el público, a juzgar por el lleno rebosante de la noche del estreno (30 de Abril) y por los aplausos que el público ha prodigado a la obra y a sus discretísimos y notables intérpretes, entre los que descuella Concha Catalá, que siempre impresiona y admira como artista y mujer, y como singular modelo de naturalidad escénica.

Granada ha sido la primera población que ha visto representar *La casa de la Troya* después del reciente y memorable éxito de Madrid, y aunque no tengo a la mano las opiniones de los pontífices de la crítica, sé que el éxito en Madrid fué entusiasta aunque hubo quien señaló, con más o menos razón, diferentes defectos. Creo noblemente, que la obra es afortunada exhibición de la vida estudiantil, casi igual en toda España, y maravilloso estudio del carácter de Galicia, bien poco conocida ciertamente por acá, y muy merecedora de serlo, pues como he dicho en otras ocasiones escribiendo de aquella hermosa parte de España, en ella mejor que en otras puede estudiarse con toda exactitud eso que tanto se lleva y se trae, casi siempre, por desgracia, con vistas a los intereses políticos: el amor a la región; lo que es ser regionalista...

Me falta tiempo y espacio para seguir; otro día continuaré este tema.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

De cultura: *Bibliografía histórica española en el siglo XX, V.*—Despeñaperros, Bernardino Martín Minguez.—*De otras regiones: Diptico*, Alvaro María Casas.—*Comediantes andaluzas: La Navarrete*, Narciso Díaz de Escovar.—*Hispano-americanismo: Federación ideal*, Enrique Hernández Carrillo.—*Recuerdos históricos: Mariana Pineda y su juez Pedrosa*, Francisco de P. Valladar.—*Mi romancero*, F. González-Rigabert.—*De arte: La publicación de libros sobre las Artes españolas, V.*—*De la región: El Certamen de la Academia sevillana de Buenas letras.*—*Curiosidades: El patio de los Leones en la primera mitad del siglo XIX, V.*—*Notas bibliográficas, V.*—*Crónica granadina, V.*

Grabado: El patio de los Leones en la primera mitad del siglo XIX.

Garrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 507

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE MAYO DE 1919

NÚM. 507

Del Certamen de la Económica

Dos temas interesantes

En el programa del certamen que anuncia la Real Sociedad económica de Amigos del País, de Granada, para este año, figuran, además de otros de grande interés, (1) dos temas de importancia suma, en la sección 4.^a, Bellas artes, y que dicen así:

«Tema 1.^o—ARQUITECTURA.—Estilo arquitectónico granadino.—Carácter de sus casas solariegas.—Medios para conseguir su resurgimiento; y presentación de un proyecto y plano para construcción de alguno de dichos edificios.

«Tema 2.^o—ESCULTURA.—Proyecto de monumento a los inolvidables granadinos, ilustres literatos y artistas que, entre otros, formaron la llamada «Cuerda granadina».

Ante todo, es deplorable que esos dos temas, así como otros de grande trascendencia, se anuncien al público a fines de Abril, cuando han de presentarse los trabajos hasta *el 31 de Mayo* a las ocho de la noche incluso los que se remiten por correo (base 3.^a del programa). En un mes es imposible hacer estudios detenidos y meditados como esos temas, y todos en general, requieren. Debiérase tener en cuenta esta observación, y si quedan desiertos como es fácil que ocurra, anunciarlos nuevamente para el año próximo, pero con seis o más meses de anticipación.

El *estilo arquitectónico granadino*, aunque negado por algu-

(1) Por ejemplo, los de Instrucción pública, Industria sericícola, Metalistería, Cerámica, Aguas potables y Alcantarillados, Aires granadinos (música) etc.

nes, puede estudiarse en las viejas casas de la ciudad y responde a muy notables influencias. Ese estilo es el que las antiguas *Ordenanzas* califican de *arte nuevo*, y en él determinanse claramente la influencia musulmana; el estilo castellano que los Reyes Católicos y sus artífices fueron implantando por todas partes; el arte ojival en su última época y el renacimiento italiano adaptado a España por Diego de Siloee y sus contemporáneos. He tratado de estas influencias en varios de mis estudios, modestos siempre, pero siempre sinceros; y en particular en mi *Historia del Arte* y en la memoria premiada por la Real Sociedad económica en su certamen de 1900, *Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas*, publicada por mí en 1915. Esas *Ordenanzas*, aunque menos expresivas que sus semejantes de Sevilla, Córdoba, Toledo y otras ciudades, atesoran pormenores bastantes para señalar con firme criterio, como era la *casa solariega granadina* y como nacieron el *arte mudéjar* en sus diferentes periodos, las bellísimas construcciones de ladrillo de las que restan, más o menos bien conservadas, curiosísimos ejemplares, y el *arte plateresco*. Este y el *mudéjar* tienen en Granada interesantes y peculiares caracteres. Basta con estas ligerísimas indicaciones para comprender que el tema, acertadamente anunciado por la Económica, no puede estudiarse y resolverse en poco más de 30 días.

Por lo que respecta al tema 2.º, sino proyecto pudiera hacerse un boceto de monumento a los inolvidables hombres de la *cuerva*. Granada les debe un recuerdo de agradecimiento y cariño; ellos desarrollaron un periodo entero de cultura literaria y artística; proclamaron por todas partes las bellezas y los encantos de Granada; con el insigne artista que a la *Cuerda* pertenecía, Rafael Contreras, descubrieron los primores artísticos y arqueológicos de la Alhambra, encubiertos por equivocadas obras de sostenimiento y restauración llevadas a cabo especialmente en el siglo XVIII, después de la errónea destitución de los famosos alcaides del Real Alcázar condes de Tendilla y marqueses de Mondéjar, obras de las que puede formarse exacto juicio por el notable Catastro de mediados de dicho siglo (Archivo del Ayuntamiento), por el curiosísimo informe del siglo referido que tuve la fortuna de hallar en el Archivo de la antigua Chancillería y que publiqué

en los apéndices de mi estudio *El incendio de la Alhambra*, y en otros documentos de que he tratado en mis monografías acerca del famoso alcázar, publicadas en esta revista. A Riaño, Fernández Jiménez, Jiménez Serrano, Pablo «el ruso» y otros hombres insignes, decididos colaboradores de Contreras, debe la Alhambra que la contemplamos hoy, y que las importantes investigaciones de ahora complementen las de aquellos días, de modo bien satisfactorio.

Cuanto se haga en honra y gloria de la *cuerva* es justo. Después de ellos, la decadencia se inició y ha ido desarrollándose, hasta extinguirse los últimos reflejos de aquella hermosa aurora de ingenio, de sabiduría, de exquisita gracia; hasta el viejo Liceo de 1847, heredero de otro más antiguo, el de 1839, y de aquella originalísima sociedad titulada *El Pellejo*, que como la Cofradía del Avellano instituida por el insigne Ganivet y también deshecha, al Avellano iba a celebrar sus fiestas y sus ágapes memorables...

¡Cuantos recuerdos, y cuanta nostalgia produce el evocarlos!.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

DESPEÑAPERROS

XI

—A ver que te parece una ocurrencia mía: ¿Cómo podré hacerme cargo de las enseñanzas que se desprenden de las piezas arqueológicas nuestras ante romanas y de las que usaron nuestros antepasados sujetos a los dominadores, con el fin de saber cómo vivieron religiosa, política y jurídicamente?

—Acomódate al plan siguiente: dentro tú ya en la sección antigua española, te enteras de cuanto allí está ordenado por orden cronológico y geográfico, de lo que es propio de los yacimientos conocidos de la España ante romana. Si el orden aquí indicado no le encontrases inquiera lo que atañe a cada región y sitio bajo la división de la península en España citerior y ulterior, o conforme a la Tarraconense, Bética y Lusitana, o Tarraconense, Bética Lusitana y Cartaginense o Tarraconense, Bética, Lusitana, Cartaginense y Galáica, pasando por alto lo de carácter netamente

romano. De un vistazo abarcarás así todo el conjunto y a seguida por grupos similares y sincrónicos, reconocerás las semejanzas y desemejanzas en formas y representaciones, y deducirás los ritos, usos y costumbres tan viejas y de tanta veneración históricas. Las leyendas te facilitarán la operación.

—Necesito esto para no descarriarme al estudiar las costumbres y los usos de los visigodos; algo nuevo traerían, y las modificaciones introducidas por ellos una vez apoderados de España, y hecho asiento acá y establecido un reino.

—Has venido a entrar en campo no fácil de recorrerse; se conserva un fenómeno inexplicado todavía. Fuera de las relaciones entre vencidos y vencedores sobre el reparto, posesión y dominio de las tierras conquistadas, poco innovaron e impusieron; y tanto es así, que el romano a la manera romana continuó, si bien habiendo perdido el uso de su hablar nativo el conquistador: no digo si le perdió en España. Lo ignoro; pero le perdió. Si tengo noticia de que San Juan Crisóstomo no conocía la lengua: y que cuando predicaba en Constantinopla a los godos católicos, se valía de un diácono a quien le inspiraba el sermón, en griego, sermón que traducido, ante los godos le repetía el predicador auxiliar. Que no carecerían de leyes, si presume bien. Ulfilas les dió el alfabeto y en seguida tuvieron *ley*. Los visigodos antes de Eurico, leyes tuvieron y a las leyes escritas en latín obedecían. Eurico solo acomodó *su código* a su reino, ayudado del jurisconsulto León: y le hizo escribir en latín, eso que el hablaba en su lengua materna. Cuando tuvo que hablar con S. Epifanio obispo de Pavía, necesitó un intérprete. Así lo cuenta San Enodio en la vida de San Epifanio. Los Godos devastaron la Judea; auxiliaron a Pompeyo contra César en la Tesalia. Valente les concedió tierras en la Tracia, &: puede asegurarse que se pasearon por casi todo el mundo conocido entonces y cayeron acá, y acá se fijaron. ¿Ningún uso, ninguna costumbre se les pegaría desde que se desprendieron de la Scandinavia, ni entre el Tánaís y el Boristenes, ni en la Táurica? No brotaron de la tierra en la misma Scandinavia, al Sud.—Hágales pabellón, si se quiere, la palabra Germánico; pero no todo lo colocado bajo ese pabellón, tuvo unidad de raza, unidad de leyes, ni identidad en los usos y costumbres. La arqueología y la Filología tirando de las mantas,

de los estratos de la tierra, y desatando las extracturas gramaticales de las lenguas y moliendo los vocablos, nos patentizan el modo de vivir y hablar suyos, y en donde radican las primeras normas de todos sus comportamientos.

—Presiento mucha mudanza en los estudios históricos, ¡árdua empresarial y grande, muy grande habrá de ser el destrozo de la literatura histórica destinada a la enseñanza.

—Como que los libros de texto, aquí, en España, en su mayor parte, y las enciclopedias, no pasan de libros para el comercio. Hoy, la tierra, la tierra abriendo sus entrañas, asustando a los mismos excavadores, porque les pone a la vista pruebas verídicas contra los errores que ellos mismos han escrito y propalado. se ha constituido, se ha alzado, se ha proclamado maestra soberana de la verdad histórica de los tiempos remotos. ¡Cuanto no se ha confiado a las prensas acerca de los principios de la primitiva Roma, y hoy, los sabios piden la reconstrucción histórica sobre los orígenes de la misma, eso que hombres eminentísimos, que nosotros hemos conocido, pusieron sus talentos y desvelos en sus obras intelectuales! Más la Arqueología, con sus manifestaciones, casi todo lo ha derrumbado: lo de los hombres potentísimos de saber, por que no conocieron los datos, y lo de los publicistas plagiarios, que *escriben* con gitanas tijeras.

—Conozco que para ocuparte de la *Permanencia del derecho germánico* en España, te has tomado una preparación más que regular. Claro está, los usos y costumbres, el derecho consuetudinario, no son condensación de un día, ni precipitados cristalinios de un lustro; ni a cada paso se cambian. Con el peso de los tiempos se apelmazan, consolidan y amoldan.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

(Continuará).

CONFIDENCIAS

A la Sta. Gloria Belda.

Si el espejo del alma son los ojos,
si podemos mirar en las pupilas
un alma esplendorosa y tan sublime
como el amor más noble y abnegado
que al corazón sea,
si es cierto que en los ojos se conoce

la magnitud de un alma noble y buena,
yo juro por mi fe que en tu mirada,
he visto muchas veces reflejada,
esa luz inmortal y triunfadora
que nace desde el fondo en comprendido,
de un alma femenina y soñadora.
¡Tus ojos! ¡cuantas veces he querido
explicar la emoción inexplicable
que encierra su fulgor, y he comprendido
que es mucho más difícil todavía
explicar el misterio
de tus pupilas bellas,
que conocer si en el azul lejano
están o no, habitadas las estrellas:
más... ¿qué importa que yo no me lo explique?
¿qué importa de mi sueño la ruina?
¡tu sonrisa es tan dulce!
¡eres tan femenina!
¡tiene tu voz tan adorable encanto,
que borran de mi mente los recuerdos
de haber sufrido en mi existencia tanto.
Yo recuerdo aquel día
guardado con cariño en mi memoria
que al escuchar tu nombre,
sentí mi corazón que renacía,
pues también mi ideal se llama gloria,
gloria de luz, de amor, y de poesía,
y si tu nombre mi ilusión evoca,
si tus ojos me brindan un consuelo,
si la dulce sonrisa de tu boca
hace a las almas remontarse al Cielo,
no me dejes mujer abandonado,
solo, en la soledad de mi camino,
sin que tu voz consuele la penuria
que ha de ser para mí, la eterna injuria,
y la risa cruel de mi destino!

RAFAEL MURCIANO.

“EN LA RED”

Eleonora Carrión es dama fina, buena, linda y además heredada, contando veinte en sus años de vivir, y como cada quisque había su fláco, es decir su manía, era altamente refractaria al matrimonio, no precisamente por serlo al amor, pues su corazóncito era sensible, a las consecuencias de la pasión; su antipatía al matrimonio nació al contemplar a su entrañable amiga Rita, casada y a quien su esposo después de jugar lo suyo, disipó lo de ella, sin átomo de pudor; a Victorina, hermosa muchacha, a quien su marido substituyó, precisamente al año de casados con Ruperita, de la que se enamoró bestialmente, y otras y otras desgracia-

das por obra y gracia de la coyunda. Así, propósito hizo enterrada ser con la palma de la soltería, por aquéllo de que «cuando las barbas del vecino veas cortar, echa las tuyas a remojar»...—Permaneceré así, sin padre ni madre, ni... marido... que me haga desdichada, se dijo, y siguiendo su propósito complacióse en repartir eso que se llama «calabazas», a aquellos chicos demandantes de su cariño.

—Señorita,—dijóle su criada una mañana;—¡lo que sucede!
¡Jesús, María y José!...

—¿Qué es ello?

—En el portal hay una criaturita recién nacida, muy mona; alguien la abandonó. ¡Picaronas!...

—Vamos allá!...

En efecto, había en el portal una criatura vestida decentemente, con carita de ángel de Dios, callada, triste quizá.

Se hicieron averiguaciones acerca de su procedencia y nada se adelantó.

—¡Quién deposita esta niña en la Cuna! pensó Eleonora. Si Dios hizo, concluyó, que en mi casa apareciera, quede aquí. Esta media cadena, esta señal en la cintura, las vestimentas, acaso después manifestarán algo acerca de su origen y darán luz. «No está bautizada», decía un papel con la criatura hallado; «llámese Guadalupe», dijo Eleonora, y así se llamó.

Y Eleonora la hizo criar, y cuando Guadalupe supo hablar la llamó madre, y cuando creció, ambas se amaban con extremo cariño, cual si madre e hija en realidad fuesen...

Todo fenece; las amarguras ceden y las buenas venturas también. Un caballero se presentó, al cumplirse diez años del hallazgo, en la casa de Eleonora.

—Señora, dijo después de las cortesías de rigor, amores desdichados, no por falta de cariño si no por circunstancias especiales, heube con señorita que sin duda por la misericordia de Dios, arriba, ante su Trono de Gloria rendirale adoración. De ese cariño fruto ha sido la niña que no hubo más que dejar a la aventura en el portal de esta casa; esa criatura, dicho está, me pertenece: es mi hija y vengo por ella, habiéndome de dispensar no revele porque no llegué antes. Para que no dude ni vacile, vea esta media cadena, complemento de la que mi hija llevó. Guadalupe

tiene en la cintura una señal, habráse fijado: es una Cruz... y dió cuenta además de vestidos y demás detalles.

Eleonora quedó estupefacta, asombrada...; aquella sorpresa le anonadó.

—En efecto, pronunció al fin; mi niña presenta esa señal; sus pañales fueron como dice; la media cadena igual a la mostrada por V., pero... ella es hija de mi corazón, vida de mi vida y he sido y soy su madre adoptiva y no, no consentiré dejarla ir; antes morir si es preciso!

—No disputemos; me marchó, expuso don Aquilino, que así el caballero se llamaba; haré la reclamación judicialmente.

Y hubo *papeles* y el fin fué el justo, el lógico; ¿qué padre no ha de tener derecho al fruto de sus amores?

El magistrado se presentó en casa de Eleonora; necesidad había de entregar Guadalupe al padre y éste acompañaba al juez.

Eleonora gemía y lloraba; y Guadalupe no quería dejar a la mamita: no, no, exclamaba: esta señora, es la madre del alma mía; la que me recogió abandonada... No, no salgo de aquí; no la deajo... y abrazada al cuello de Eleonora permanecía.

—No hay remedio, hija mía, objetó el hombre de la Ley, hay que cumplir el precepto de la justicia, y se cumplirá a despecho mío, de esta señorita y de usted.

Eleonora y Guadalupe se estrecharon más; no había medio de separarlas.

—Un medio encuentro para que esto termine a satisfacción de todos, dijo don Aquilino a quien Eleonora agradaba desde el instante mismo en que por vez primera la vió.

—¿Cual, preguntaron ellas afanosamente.

—Que V., Eleonora, sea madre de *nuestra* hija, uniéndose a su padre...

Y en gracia al amor de Guadalupe, por él, cayó Eleonora en las redes del matrimonio, sucediendo que quiso a su marido muy de veras, y vió prácticamente que si hay hombres tiranos, desaprensivos, los hay también nobles, caballeros, que entregan entero su corazón a quien dióle su cariño lealmente...

GARCI-TORRES.

Recuerdos históricos

Mariana Pineda y su juez Pedrosa

Conclusión

De todos estos datos indubitadamente oficiales, resulta que la aprehensión de la bandera se hizo de orden de Pedrosa; pero no ha podido saberse hasta ahora si ese jefe de policía obedeció a sus instintos o a alguna misteriosa razón. Lafuente dice que Mariana había contribuido a la evasión de D. Fernando Alvarez de Sotomayor, preso en la cárcel de Chancillería por delitos políticos y que se fugó «disfrazado con barbas postizas que prestó una cómica y con hábito de fraile capuchino», y que un clérigo amigo de Mariana reveló a Pedrosa, que espiaba a aquella, el crimen de la bandera comenzada a bordar. Lafuente refiere la prisión y suplicio con escasos pormenores (*Historia de Granada*, tomo IV, páginas 347 a 350) y nada dice del carácter y condiciones de Pedrosa ni de la historia íntima de este grave suceso de nuestra historia. El famoso historiador de Andalucía pasó como sobre ascuas por todos los tristes años de 1800 hasta 1846, ocultando, por ejemplo, en su afán de no consignar nombres y apellidos de los que intervinieron en la invasión francesa y en otras desdichas, que José Napoleón estuvo en Granada y que a orillas del Genil le fueron entregadas, bajo un arco de triunfo, las llaves de la Ciudad, enaltecida por los Reyes Católicos..

Y es más extraño aún el silencio de Lafuente respecto de Mariana, por cuanto desde 1836 en que por acuerdo del Ayuntamiento se exhumó del cementerio de Armengol (donde hoy se halla la estación del Sur de España) el cadáver de la heroína, con grandes solemnidades religiosas y civiles, comenzó el Ayuntamiento a imprimir curiosísimos folletos descriptivos de esas severas fiestas.

El folleto de 1336 es muy interesante y digno de estima en su aspecto histórico, por los ilustres personajes que intervinieron en todo cuanto en el impreso se relaciona. En este folleto, ilustrado con documentos fehacientes, se describe la inhumación del cadáver, el estado en que se halló este y las ropas en que se envolvía y entre los documentos figura la oración fúnebre pronun-

ciada por el Sr. Donesteve en las honras que se verificaron en la Catedral y un discurso del caballero Síndico D. Mariano Granja.

La oración es muy hábil y elude alusiones personales; pero sin embargo dice lo que sigue refiriéndose a la heroína: «llena de una constancia heroica, sella con un secreto impenetrable los nombres de mil patricios, que se hallaban prontos a sacudir el yugo de los tiranos, porque estaba resuelta a morir por la salud de su Patria... Miró con grandeza de alma la ignominia del suplicio, porque no la llevó a morir el crimen, sino el amor de la Patria.. No se extremece a vista del tirano, del verdugo, ni del cadalso, porque estaba decidida a morir por la salud de la Patria»... (pág. 31). El orador, agregó después, discurrendo sobre el despotismo:... «El tirano para reinar no necesita talentos, ni virtudes; si no soldados, cadenas o cadalsos. Un tirano es por lo común un autómatas, un ídolo de piedra que se mueve según el impulso que le comunican los esclavos hábiles o mañosos que se apoderan del mundo»... (pág. 32). ¿Aludía el Sr. Donesteve al misterioso Pedrosa?

El Síndico Sr. Granja explicase en su discurso en términos muy parecidos, y dice: «Una mano impura y homicida firmó su sentencia, y mil esclavos se apresuraron a ejecutarla»... (pág. 36), y agrega después: «Ella trabajó incesantemente por la libertad. Ella fué el amparo de los proscriptos y perseguidos. Ella rompió sus cadenas y salvó su existencia. Ella, en fin, pereció llevando al sepulcro el secreto de los que la auxiliaban, prefiriendo morir a comprometer uno solo»... (pág. 37).

Los poetas fueron algo más explícitos. Moreno Bernedo, autor del himno que se cantó en la velada que se verificó en el Teatro del Campillo la noche del 26 de Mayo de 1836, exaltando las virtudes de Mariana, alude a Pedrosa, denominándole tigre, fiera, aunque padre y monstruo con pecho de bronce, y dice en una estrofa:

Dicta y firma su pluma sangrienta
la sentencia de muerte afrentosa,
y ni aún puede Granada llorosa
el dolor que le aqueja expresar...

El ilustre poeta D. José Vicente Alonso, pone en boca de la heroína estas palabras, de verdadera gravedad histórica:

¡Cuánto de seducción!... ¡cuánto de vida
el cruel me ofreciera! No es de libres
la infame delación: sellé mi labio;
y mis amigos viven; y se gozan
en la quietud que les compró mi sangre.
¡Débiles fueron! y si entrar pudiera
la amarga queja hasta la tumba fría,
¡Terrible acusación fuera la mía!...

Un poeta anónimo en un *himno histórico* que se leyó también aquella noche dice en una estrofa:

Del verdugo Pedrosa y los suyos
la crueldad a los tigres asombre;
y maldigan los siglos el nombre
que Granada maldice también.

En Navarra el esclavo insolente
nos provoca y cobarde se encierra:
a Navarra llevemos la guerra:
a Mariana vengamos allí...

De estos versos parece deducirse que Pedrosa se refugió en Navarra y que desde allí quiso vindicarse haciendo manifestaciones ofensivas a los granadinos, que como Alonso dice en sus versos, fueron débiles y la dejaron morir!..

¿Encubre este trágico y breve proceso una aventura parecida a la que Sardou utilizó para su drama *Tosca*? Antes que esta obra se conociera, la voz popular suponía amores entre Mariana Pineda y el Sotomoyor que huyó de la cárcel disfrazado de fraile capuchino: fuga preparada por la hermosa mujer; y esa voz popular suponía también que Pedrosa habíase enamorado locamente de Mariana y que éste, al no ser correspondido, vengóse en ella como fiera hambrienta,

pérfido engaño usando hasta el momento
de empezar el martirio decretado...

como dice otro poeta anónimo de 1836.

De una u otra manera, es preciso reconocer que un misterioso velo encubre hasta hoy el trágico suceso de 1831, esfumando entre brumas las interesantes siluetas de Mariana Pineda y de su juez el cruel Pedrosa y Andrade.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Nuestras colaboradoras

Carlota Remfry de Kidd

Con muy especial honor y haciéndolo nuestro, reproducimos de la interesante revista de Jaén *Don Lope de Sosa* el siguiente artículo, que firma nuestro querido amigo y compañero el Cronista de Jaén y erudito director de dicha revista Alfredo Cazaban. El artículo no es solo notable semblanza de la ilustre y bella escritora andaluza: es también preciada página literaria de la continuada y cultísima labor de nuestro fraternal amigo Cazaban, a quien Jaén y su provincia, y este viejo reino granadino, son deudores de agradecimiento eterno.

Tienen los caballeros españoles por norma de su hidalguía rendir siempre homenaje a las damas y tienen también, como título de honor, enaltecer cuanto es tesoro de nuestras letras. *Don Lope de Sosa*, fiel a su caballerosidad y a sus hidalgos tiempos de español vivir, cumple hoy noblemente aquellos dos deberes, con la pléitesia de su admiración, a una señora en la que se unen la virtud, la belleza y el talento; señora que habiendo nacido en la provincia de Jaén, hace en ella y desde ella, una labor culta, de extraordinaria intensidad, aun cuando una respetable pero exagerada modestia, trate de ocultarla. Aludimos a D.^a Carlota Remfry de Kidd, en Linares residente.

D.^a Carlota Remfry, es hija de D. Carlos Remfry, un ilustre ingeniero inglés que estuvo largo tiempo en España; y esposa de otro ingeniero, también inglés, no menos ilustre: D. Tomás Kidd. D.^a Carlota Remfry ha vivido siempre en tierra española, y es nuestra patria su querida patria, amándola con el cariño que pueda amarla la más entusiasta de sus hijas. Su larga estancia en esta provincia, la hace sentir por este pedazo de Andalucía un afecto cada vez más intenso. La tierra en que se vive es más querida cuanto más se expresan las impresiones y los sentimientos en la lengua que en ella se habla. D.^a Carlota Remfry, domina el castellano con tal elegancia, pureza y casticismo, que no es aventurado asegurar que sus escritos, de irreprochable prosa, tienen toda la esplendidez y al mismo tiempo toda la flexibilidad que puedan exigir los más intransigentes críticos de las riquezas de nuestro léxico. La influencia latina ha llevado a ella la más encantadora policromía en el matiz de su estilo y ha enriquecido su imaginación de tonos de luminosidad, que hacen primorosos cambiantes en la elegancia de sus obras.

La labor del artista literario no está sólo en la producción original. Está también en la traducción. Y acaso en la traducción es el esfuerzo mental más difícil y tiene mayor mérito conseguir que la personalidad de un autor, que escribe en otro idioma, tome carta de naturaleza en el idioma nuestro.

Entre las obras traducidas por D.^a Carlota Remfry, figuran por muy notables, *Marie-Claire* de Margarita Avdoux; *The Vagrant* de Colette Willy y *El mayor amor*, ya publicadas y otras de autores clásicos y modernos, ingleses, cuya publicación aplazó a causa de la guerra, y que verán en breve la luz. Ha traducido, asimismo, del inglés, importantes estudios históricos, entre ellos el magnífico libro *Las armas de los iberos* y el folleto *Joyas ibero-romanas* (halladas en Mogon provincia de Jaén) excelentes trabajos de investigación, ambos, del sabio Académico Mr. Horace Sanders.

En cuanto a su labor original, no menos importante que la de traducción, es continua y abarca la literatura y los estudios sociales. La literatura, en el cuento, hecho con exquisito arte; los estudios sociales; orientados hacia la obra de expansión cultural de la mujer y la de aplicación de sus actividades inteligentes en todas las manifestaciones progresivas. Su trabajo, es más de revista doctrinal que de periódico de propaganda diario. En el *Mundo Latino* y *Los Quijotes*, era frecuente ver su firma *Mesa Revuelta*, *La Voz de la Mujer* y la revista *Cervantes*, de Madrid; *LA ALHAMBRA*, de Granada; *Grecia*, de Sevilla y otras publicaciones españolas, solicitan e insertan frecuentemente artículos suyos; artículos de un gran valor espiritual, ya en la recidumbre de sus teorías, ya en la delicada sutileza de sus pensamientos.

Sus estudios especialísimos en cuanto a la literatura universal, antigua y moderna, la han hecho una verdadera autoridad, pues une a su erudición en tal materia, un depurado buen gusto y un notable sentido crítico. En cuanto a la bibliografía literaria y artística de España, la conoce a conciencia y habrá pocas escritoras españolas más documentadas en esa materia. La provincia de Jaén se honra con tener entre sus hijas ilustres a esta brillante escritora linaresense.

En la vida de un hogar dichoso, consagrada a él con toda su alma, D.^a Carlota Remfry excusa la exhibición de cuanto se re-

fiere a su personalidad como escritora. Como deleite de su espíritu, tiene una grata expansión leyendo a diario las obras maestras; escribiendo sus artículos y trasladando al más hermoso castellano las producciones de los más célebres autores ingleses. Mas no le preguntéis, con indiscreción periodística, datos de esa producción ni noticias de sus tareas en las letras, porque ella, entonces, con encantadora amabilidad, tendrá una frase de disculpa, unas palabras de modestia, un argumento para quitar importancia al prestigio, bien cimentado, de sus traducciones y de sus originales. Y cuando insistáis mucho y tratéis de inquirir datos de su historia literaria, la dama virtuosa, bella y culta, saldrá al paso vuestro, para rendir vuestra curiosidad, con esta frase felicísima, síntesis de su talento y de su admirable psicología:

—¡Oh, no,! Yo soy como las naciones felices... No tengo historia.

Y la que así os habla y así intenta detener el homenaje de justicia que vais a rendirle, tiene sin embargo un prestigio literario, que si en España es valioso, traspasando las fronteras es en Academias y centros de cultura europea, reconocido y consagrado como merecido premio al talento.

ALFREDO CAZABÁN.

De otras regiones

A SAN VICENTE FERRER

No solo Valencia y su reino, sino toda España, deben festejar el V centenario de San Vicente Ferrer, por ser el hombre, que al echar su bendición sobre Castilla y Aragón, llevó a feliz término el compromiso de Caspe, dando días de gloria a su patria. Nació en Valencia, la ciudad de las flores, las artes y la poesía, el 23 de Enero de 1350 y se cumplen este año, cinco siglos de su muerte acaecida en Francia, en Vannes, el día 3 de Abril de 1419. Fecha tan memorable, no podía pasar inadvertida para la sociedad que le ama como a su hijo más preclaro, quien parece la cubre con su humilde manto de dominico, enalteciéndola con su angusta fama, y que pasando los límites de España la conquista nombre mundial. San Vicente Ferrer, es una figura que

rebasa con su grandeza los límites de lo humano, haciendo prodigios como sólo un elegido por Dios podía hacerlo; colocándole la fama en el pedestal de los héroes, y la religión, en los altares de los santos.

Desde su niñez es un asombro; en su edad juvenil, la edificación de cuantos le escuchaban. Para él aprender era triunfar, y la sabiduría estaba como encarnada en su ser. Sus milagros patentes y estupendos, que la tradición conserva y la historia confirma, nos dan idea de lo extraordinario de sus facultades mentales que abarcaban la perfección humana, y obtenían la gracia divina, para llevar a cabo los grandes hechos de su vida. Era la primera de sus armas para vencer la humildad, secundada por la obediencia. Tenía la sencillez de un niño, y con su elocuencia, el poder de un rey. Con ella arrebatava las muchedumbres que le seguían delirantes, al grito de «*Viva el pare Vicent Ferrer*, como ahora, atravesando su gran prestigio los siglos, repite Valencia: *Viva San Vicent Ferrer*.

Con su palabra conmovedora y permasiva, aconsejó a los reyes y a los grandes, y fué el hombre de su época. La Iglesia, le llama con justicia «el Angel del Apocalipsis», y el mundo, acata sus enseñanzas y admira sus virtudes puestas en acción en todos los momentos de su vida. La historia de este santo es una epopeya popular. De memoria sabe Valencia los milagros de San Vicente Ferrer, y todos los años, en altares que se colocan en calles y plazas, se repiten estos hechos extraordinarios de su anhelo por dispensar el bien, y por amparar al pobre. ¡La Casa Natalicia, (1) el pocito de la casa, con su agua milagrosa, el colegio Imperial de niños huérfanos, el teatrillo que pone en acción sus milagros...! Todo es un recuerdo del Santo y un motivo de tierna veneración y de respeto para Valencia. Decir el nombre de San Vicente, es decir *valenciano*.

Las fiestas que su país natal ha celebrado con motivo del V centenario de su muerte, han sido dignas y solemnes. Funciones religiosas; sermones notabilísimos; procesiones magnificas; una Exposición de objetos ricos de arte, de la época de San Vicente

(1) Restaurada por el Obispo de Seo de Urgel, Príncipe Soberano de Andorra, valenciano, devotísimo del Santo; es un primor y una belleza artística.

Ferrer; exposición en la que se venera una reliquia del Santo, remitida por S. M. el Rey, y se admira un lienzo pintado por Benlliure en el que aparece la figura angusta y briosa de San Vicente Ferrer, prediciendo desde un púlpito el Juicio Final, cuya visión, supuesta en el candente cerebro del Angel del Apocalipsis, es una maravilla de luz y de expresión.

Las fiestas, en nombre de S. M. el Rey, han estado presididas por S. A. la Serenísima Sra. Infanta D.^a Isabel. Los obispos valencianos desde sus respectivas diócesis con otros señores obispos, han acudido en número de once, para rendir homenaje al Santo; a su frente, figuraba el Nuncio de S. S. El R. P. Luis Urbano, (O. P.), organizando las fiestas centenarias, y la junta, que le ha secundado, han cumplido su misión de manera digna y honrosa. La prensa católica, ofreciendo números de periódicos extraordinarios, muy notables en trabajos literarios y grabados, señaladamente las revistas ilustradas: "*Oro de Ley*," y "*Rosas y Espinas*," dirigida esta por el sabio dominicano P. Luis Urbano, han sido una relación completa de cuanto se ha organizado en las fiestas centenarias.

¡Gloria a Valencia; honrando a San Vicente Ferrer en el V centenario de su muerte!

¡San Vicente Ferrer! ¡Nombre angusto que la Historia Patria escribirá con letras de diamantes, que brillarán perpétuamente como soles esplendentes irradiando sobre Valencia! ¡Honor y gloria, al que fué grande por su bondad, por sus virtudes, sabiduría y diplomacia como político insigne, sobre todo, en el *Compromiso de Caspe*; cuya predicación evangélica, inspirada en la caridad más abnegada, y la moral más austera, le conquistó el dictado de Maestro de la Orden Dominicana y blasón de honra para España. ¡Ser prodigioso, a quien Dios concedió el don de realizar milagros estupendos, que dejaron una estela de luz y unas enseñanzas que con seguirlas, Valencia sería salva, y España sería grande! Por gratitud, por respeto, tengamos en la mente y el corazón el lema que fué norte de su vida: «*Time Deum, et date illi honorem*». Así fué, el que, S. S. el Papa Calisto III (valenciano)», canonizó para que se le venerase, en los altares como Santo Patrón de Valencia y su Reino.

Valencia 1 de Mayo de 1919.

NARCISO DEL PRADO.



Nuestras colaboradoras: **CARLOTA REMFRY**
(Cliché de «Don Lope de Sosa»)

LA CIUDAD DE LA POESÍA...

¡Granada... la sultana que la poesía cantó...
la hermosa que se mira, en aguas del Genill
La gloriosa ciudad de leyendas doradas...
La novia favorita del valiente Boabdil.
La cuna donde duermen las flores más hermosas
que brotan de los cármenes de la ciudad amada,
con la que sueñan príncipes, para noche de bodas...
Esa perla eres tú, magnífica Granada!...
¿Cual serán los espíritus, que a tu calor no sueñen...
risueño paraiso de múltiple color?...
Ante tus joyas magnas, de rica arquitectura,
ante de Lindaraja el bello mirador...
jardines do aun palpitan las tristes esperanzas...
Ante el perfume franco, espléndido y sutil...
Jardines ideales... de la ciudad querida
de donde surgen, magos, los sueños de marfil...
Yo sé que tu eres reina. Corona te dejaron
las reinas musulmanas, como ofrenda de amor.
Sé que nace en tu pecho, la poesía más alada
y a tus bellezas canta el tierno rui señor...
Yo sé que los perfumes de nardos y claveles
son el santo sahumerio, a tu cuerpo de novia,
que en ánforas egipcias del oro más pulido
ofrecen sus aromas de néctares y gloria...!
Eres Granada el alma de la belleza mora
que sigue como antaño, su curso, deslumbrando...
Eres la dulce enseña, de España redentora
por las armas gloriosas de Isabel y Fernando!

ELISA MIURA PEREZ.

Los barrios y los gremios

Paseábamos ha pocas tardes por el que fué famoso Albayzín, un querido amigo nuestro, ausente de Granada muchos años, y el que estas líneas escribe, y contemplando ruinas, solares que fueron palacios, y pedazos de terreno dedicados a producir hortalizas (¡ni aun siquiera convertidos en huertos!.); recordando industrias que desaparecieron y talleres de oficios de que apenas hay memoria, pensamos en una interesante conferencia que en el Ayuntamiento de Madrid ha dado el ilustre catedrático de la Universidad de Zaragoza D. Juan Moneva y Puyol, desarrollando este tema: *El barrio, el gremio y el tecnicismo municipal*. De esa conferencia, apenas se ha ocupado la prensa cortesana y de provincias; es claro: la política, eso que absorbe la atención de España, impide que se piense en estos momentos en otra cosa

que en las próximas elecciones y sus desdichadas consecuencias y delirios...

Son de tal interés y aplicación a nuestra Granada y a su modo de ser actual algunos de los párrafos de esa conferencia, que los reproducimos a continuación, por si su lectura pudiera avivar en los granadinos el recuerdo de ayer; la memoria de sus admirables *Ordenanzas municipales* y la organización de sus famosos Gremios de industrias de que apenas hay recuerdo.

«El barrio —dijo el Sr. Moneva— es una realidad; surge por diferenciación de historia o por diferenciación de vida; es una adquisición social, pues cada barrio surge como una personalidad nueva. El barrio es un amor, y todo amor es bueno, pues amor que no fuese bueno no sería amor, sino su apariencia profanada. El barrio es aquel amor con que dice su procedencia dentro de la urbe nativa, el transtiberiano de Roma, el zaragozano de la parroquia de San Pablo o el del Rabal, el trianero de Sevilla o el nacido en vuestro Avapiés. Aun los odios entre vecinos de barrios diferentes, odios más cómicos que trágicos, son afirmación de personalidad...

El barrio, forma asegurada de la parroquia, ha venido, durante los dos últimos siglos, a decrepitud; su actuación más frecuente son meras chocarrerías de festejos vulgares; sólo cuando surge una calamidad pública, el barrio hace sentir intensamente su fuerza vital para el bien.

Hay barrios de áspero sentir; son los que notan sus necesidades y dudan de verlas satisfechas, porque desconfían del Ayuntamiento de su urbe; hay otros totalmente decaídos; son los que carecen de noción de su mejora, y de esperanza en su remedio; pero, en general, todo barrio conoce sus necesidades y sabe proponer los medios para satisfacerlas. Conviene, pues, dar lugar a que el barrio opine de sí mismo y pida para sí mismo.

El uniformismo legalista repugna el barrio, como la Geometría repugna las formas irregulares; yerra ese uniformismo; la Naturaleza, productora del orden, no practica el uniformismo, como no practica las formas exactamente geométricas, y precisamente en las formas no exactamente geométricas finca la mayor hermosura...

Precisa hacer un alumbramiento del espíritu de barrio como

se hace un alumbramiento de aguas allá donde las hay. Para esto precisa crear en circunstancias ordinarias, y con carácter permanente, las Juntas de barrio que la Administración municipal crea en circunstancias anormales y con carácter transitorio, y no las Juntas que suelen surgir de los barrios para organizar unos festejos plebeyos; esas Juntas están constituidas ordinariamente por una selección al revés en orden a la seriedad; la Junta de barrio ha de estar constituida patriarcalmente por vecinos de larga residencia en el barrio mismo, y han de integrarlas vecinos de todas las etapas sociales en discreta proporción con el contenido personal de cada barrio.

La Junta de barrio debe ser informadora del Ayuntamiento, origen de iniciativas en favor del barrio, corrección de defectos de éste, delegada de atribuciones del Ayuntamiento en muchas materias de policía urbana...

Otra fuerza urbana primariamente aprovechable son los gremios.

Las urbes se hacen grandes y famosas por el trabajo; no solo por su cantidad, más por su especialidad; el trabajo, cuando es muy copioso o muy primoroso, gana, para la ciudad en donde actúa, riqueza y fama. Así las poblaciones adquieren monopolios morales de ciertas industrias, y son Lyon y Valencia las ciudades de la sedería, Venecia la ciudad de los vidrios y de los mosaicos, Córdoba la ciudad de los guardamaciles, Limoges la de los esmaltes, Sevres la de las porcelanas y, no con menor decoro, Vitoria la de los muebles de mediano precio, y Palma de Mallorca la de la zapatería.

En la Edad Media las urbes que pueden servir de modelo municipal fueron ciudades gremiales, y las más ricas y las más pacíficas; así las ciudades hanseáticas: Hamburgo, Lieja, Amsterdam, Rotterdam, Amberes; así las mejores ciudades mediterráneas: Barcelona, Génova, Pisa, Florencia, en donde todo ciudadano había de estar afiliado a un gremio artesano, y donde, en casos de peligro común, el gremio era unidad táctica para defender las puertas y los muros de la urbe; Zaragoza, en donde aún la misma nobleza sólo fué un gremio más, que fraternalmente se igualaba con los otros en la vida ciudadana, renunciando sus fueros de clase para entrar a participar en las funciones conciliares,

Los gremios hicieron, para anuncio de su pujanza, los gigantes y los cabezudos de las grandes y medianas urbes de la Corona de Aragón, los gigantes y los zaldico-maldicos y las kilikis de Pamplona; obras mejores pueden hacer en lo sucesivo si sus Municipios fomentan esas organizaciones»... .

Aquí, desaparecieron los Gremios, y la única Junta de defensa que se creó hace algunos años fué la del Albayzín; que se ocupaba... en asuntos de política y trabajos electorales!...—S.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El divino fracaso, por Rafael Cansinos Assens (Biblioteca nueva, Madrid). Por fin llega a mis manos este libro que se ha extraviado una o dos veces por esos mundos de Dios, y que me tenía intrigado por las notas bibliográficas que de él he leído. Ya sé cuánto vale el admirable autor de esas originalísimas páginas, «ofrenda a los más jóvenes en arte»..., pero confieso que el libro, apesar de todo lo que de él se ha dicho, tiene aun mayores merecimientos, que los apreciamos mejor en provincias, que en los centros literarios, artísticos y de crítica, más o menos sabia y sincera...

El mismo reconoce la verdad de esta afirmación mía: «El primer escalofrío de inmortalidad, dice, la primera advertencia de la gravedad del arte la he sentido, leyendo unas líneas de un desconocido, llegadas a mí en las columnas torcidas de un periódico provinciano, uno de esos periódicos que llegan a las redacciones dobladitos y humildes como los pañuelos plegados del domingo»... Y sigue hablando de la prensa provinciana, de su noble desinterés, de su proceder leal con las obras de los que no conoció siquiera...; comparando todo eso con la «imagen artista del hombre que pone una carta en la boca de los leones del correo»... en Madrid.

No he leído entero el libro y por eso no desentraño los hondos misterios de desengaños, de heridas que aun manan sangre, de intensas amarguras; misterios en que tenemos *los de provincias* gran experiencia y conocimiento...—...El fondo de este libro «es el perfecto retrato espiritual del admirable escritor», ha dicho un crítico nacido en provincias también y que aun lucha y

pelea, apesar de su crédito y su renombre. Cansinos evoca en esas páginas, que interesan y conmueven, los recuerdos todos de su vida, de su juventud, de sus ilusiones, de sus desengaños crueles; de las emociones sufridas con la publicación, siempre laboriosa, de sus libros. .

Cuando termine la lectura de *El divino fracaso*, ahondaré en esos misterios que tanto interesan a todos los que se sacrifican en aras de las artes y las letras; y luego le recordaré—por que él también es de provincias: sevillano, si no recuerdo mal—lo que sufren los que no pueden llegar a Madrid, y en provincias se consumen, y se consumen sus talentos y sus inspiraciones... ¡He visto tantos ejemplares en mi larga vida de periodista y escritor provinciano!... Estas líneas que le dedico con la expresión más sincera de mi amistad y mi afecto fraternal, no le producirán otro efecto que el de una justificación más del cariño que nos profesamos, y que yo considero como preclaro honor.

—*Les austro-bulgaro-allemands en Serbie envahie. Documents de l'ennemi* (Librería Bernard Grasset, París).—Es un hermoso folleto ilustrado con desconsoladores grabados que representan actos crueles de la pasada guerra y sus consecuencias.

Boletín de la R. Academia española (Abril). Comienza el ilustré Cotarelo un notable estudio titulado «Dramáticos españoles del siglo XVII: los hermanos Figueroa y Córdoba», andaluces, enlazados con nobles familias granadinas. Continúa Gaspar Remiro su estudio «Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Nacional», y trata de la versión hebrea de *Ethicas* de Aristóteles, por R. Meir El-Guadixi, médico y gran rabino en el siglo XV y de las obras de Medicina de Beu Ganuach, también andaluz, y muy enlazado con Granada musulmana. Sigue también el notable trabajo de Rodríguez Marín «Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII», y trata de Gutiérrez de Cetina, de otros y Elio Antonio de Nebrija, sucesor de los Nebrijas granadinos. Como curiosidad filológica publica un precioso artículo titulado *¿Avapiés o Lavapiés?*; con motivo del estreno de la ópera de nuestro paisano Barrios en Madrid. Parece lógico que debe decirse *Lavapiés*.

Arte español.—Recomiendo los notables «Apuntes de Iconografía Real: Retratos de Carlos I de España y V de Alemania»

por Pacheco y de Leyva, muy bien ilustrados. Entre los retratos, figuran también unos muy interesantes de D. Felipe y D.^a Juana (Museo imperial de Viena) que recuerdan las copias que de otros parecidos se hallan en la colección de Retratos que se guardan en el Palacio de Generalife. También son muy dignos de estudio los trabajos «La última obra de Julio Antonio», de Pérez de Ayala; «La sillería del coro de la catedral de Córdoba» por Orti Belmonte, que resulta un nuevo estudio del famoso escultor Duque Cornejo, y otros trabajos.—«En medio del coro, dice Orti Belmonte,—se levanta el facistol, coronado por un templete que ostenta en su interior una bella imagen de la Virgen esculpida en marfil por Alonso Cano, según la tradición»... Convendría estudiar esta noticia.

—*Boletín de la R. Academia de la Historia*, Mayo.—Merece singular estudio, el erudito informe de D. Ricardo del Arco, «La inédita iglesia de Santiago en Agüero», monumento románico de transición al gótico, en su fase primera. «Mucho se ha discutido, dice el inteligente arqueólogo, acerca de si puede hallarse o no un periodo románico de transición al ojival; pero teniendo presente que los elementos orientales vinieron otra vez a contribuir a la formación del arte nuevo, hay que admitir en España como incuestionable ese periodo de transición», y el Sr. del Arco, con este motivo nos honra, citando nuestra *Historia del arte*, tomo I, pág. 251 y 254. Con efecto, sostuve modestamente esa opinión en ese libro, y descubrimientos e investigaciones posteriores me han dado la razón.—Tramítase el expediente de declaración de monumento nacional para esa iglesia.

Arquitectura, Marzo. Comienza un importante estudio; el de los «Caseríos sevillanos de hacienda de olivar» por Gutiérrez Moreno, muy bien ilustrado. Es de gran interés el titulado «Arquitectura española contemporánea: Dos proyectos de alumnos de la Escuela de Madrid», con preciosas ilustraciones. Mucho agradece LA ALHAMBRA, la nota referente que dedica al artículo «Los desdichados monumentos españoles» (número del 28 Febrero).

Coleccionismo, Marzo. Es digno de elogio el primoroso estudio del ilustre Conde de las Navas, *El Licenciado Gestoso*, el inolvidable arqueólogo y escritor sevillano fallecido en 1917. Las ilustraciones son curiosísimas.—Continúa el erudito estudio de los cuadros de San Francisco de Asís, por Fr. Agustín de Albocacer.

—*Don Lope de Sosa*, Abril. Es muy interesante como siempre. Continúa el estudio «Testamento e inventario de bienes de Andrés de Vandaelvira», el famoso arquitecto.—Merecen detenida consideración los cofrecillos de la Catedral de Baza; los fotografados son de mucho interés arqueológico.—V.

CRÓNICA GRANADINA

La Cruz de Mayo y las fiestas granadinas.—

Los conciertos.—Teatros.—Manuel León.

Leyendo estos días la prensa andaluza, he comprobado que aun conservan Sevilla y Málaga, por lo menos, la costumbre de dedicar todo el mes de Mayo a las cruces, con sus fiestas de luz, de flores, de amores y bellezas... En Sevilla, especialmente, hay más cruces que barrios y en todas ellas se canta, se baila, se recoge dinero para obras de caridad, y en alguna esperábase estos días la visita «de las reales personas»... Y «porqué no»! Si aquello está que dá gloria verlo!..., dice el cronista de *El Liberal*.

Aquí... ya hace años (en 1902) que nuestro gran poeta popular Afán de Ribera, decía lamentando la decadencia de esa fiesta en Granada:

Ya los famosos altares
de la Santa Cruz de Mayo,
apenas si se colocan
ni en la ciudad ni en los barrios.

La fiesta tan celebrada
en desuso va quedando;
los recuerdos populares
los modernismos borraron.

Llaman vejeces ridículas
de la patria, a lo más santo,

nada crean, más destruyen,
sino viles, insensatos,...

Secad también los rosales
que perfuman el espacio,
si no, mientras broten flores
tendrá la Virgen sus ramos.

Verdad que se aguanta todo
sin razón para aguantarlo,
y no está para cruces
siendo continuo el Calvario...

Confieso, que entre las muchas cosas que no entiendo, una de ellas es el desprecio en que aquí se tiene todo lo que fué nuestro; todo lo que daba carácter al pueblo y a la ciudad, y que además no perjudicaba a nadie; muy al contrario establecía lazos de unión entre las clases sociales; beneficiaba a la industria y al comercio y hacía «bueno aquello de sentir *la alegría del vivir*», como dice un cronista de Málaga...

Así han ido cayendo en el olvido las famosas verbenas de los barrios, recuerdo de las que inmortalizaron poetas y artistas del siglo XVII; así, así, hasta las fiestas del Corpus tienen ya distinto carácter del que revelan impresos y manuscritos de los pasados siglos..., y si no queréis molestar vuestros ojos con esos viejos papeles, recurrid a los libros del ya nombrado poeta popular, de Afán de Ribera, a quien ni vivo ni muerto se ha hecho justicia; es más, a quien ahora, cuando de él se habla por casualidad, se le buscan defectos como poeta y como prosista sin reparar en el mérito principal de sus escritos: en el admirable enlace que con el Romancero morisco y español tienen: en el sencillo y hermoso aroma del «saber popular» que de ellos se exhala...

—Próximamente las fiestas del Corpus, hasta ahora no sé que se hayan podido destruir los problemas económicos que impiden incluir los conciertos en el Palacio de Carlos V, entre los números de las Fiestas, a cargo del Ayuntamiento... Esas fiestas musicales dieron renombre a Granada, porque en aquella

época, 1887 y siguientes, en que se consiguió traer aquí a la famosísima Sociedad de Conciertos de Madrid, ninguna provincia había podido mover de la corte aquella renombrada agrupación artística: ni aun antes Granada, apesar de que dirigió muchos años la Sociedad nuestro paisano el gran músico Mariano Vázquez.

La Sociedad de Conciertos, su presidente el ilustre Conde de Morphy que se consideraba granadino porque aquí pasó varios años de su vida, y su director el gran músico español Tomás Breton merecieron bien de la Patria chica, y esta, aunque ha prodigado su agradecimiento a hombres políticos y no políticos que nada hicieron por Granada, honrándolos nada menos que con la altísima declaración de «hijos adoptivos»—sería curioso una revisión de ellos, ahora que están las revisiones de moda—apenas agradeció a aquellos la distinción y el provecho; y cuenta que este no fué poco, pues en aquellos años toda Andalucía y las provincias de Levante daban importantísimo contingente de forasteros que a Granada venían para oír los renombrados Conciertos del Palacio de Carlos V... Después..., lo mismo de siempre: la indiferencia granadina que todo lo carcome; la facilidad con que la Orquesta Sinfónica—heredera de la inolvidable Sociedad—realiza excursiones por toda España convirtiéndose en empresaria (menos para Granada), han convertido esa fiesta en un espectáculo caro y difícil de organizar, pues sus productos, a pesar de los sacrificios del Ayuntamiento, no llegan a nivelar los gastos.

Y así, poco a poco, nada ha quedado de aquellas noches inolvidables del Palacio de Carlos V que conquistaron para Granada fama de cultísima, en España y fuera de ella... No habrá conciertos, es casi seguro; ni aun podremos oír en nuestros teatros, antes o en las fiestas, la compañía de ópera que en Málaga se anuncia para el día 19 de este mes y en la cual figuran el gran tenor Tito Schipa, un italiano apasionado admirador de España y enamorado de Andalucía: el que considera como uno de sus más grandes triunfos que le hayan aplaudido los españoles el amor con que canta *Adios Granada, Granada mía...*; las lamosas artistas Ofelia Nieto y Ago Lahoska; el notable cantante Torres de Luna y otros... Málaga oirá en las cinco funciones que se anuncian, *Manón, Barbero de Sevilla, Aida, Rigoletto...*

Para el Corpus, anúnciase en Granada la celebrada compañía dramática de Martínez Sierra y la ilustre actriz Catalina Bárcena. Es un acontecimiento realmente, pues en el repertorio figuran obras tan notables como *Casa de muñecas*, de Ibsens; *Domando la Tarasca*, de Shakespeare, y otras...

Esta noche (15 Mayo) comienza en Cervantes la compañía del joven y distinguido primer actor Manrique Gil, hermano del notable periodista y gran amigo mío, Rodolfo. Ya hablaré de todos.

—Hállase en Granada después de una ausencia de más de 25 años, mi fraternal amigo Manuel León, que allá en otras épocas trabajó y luchó en el periodismo diario de Granada. En americanas tierras, en México, tiene establecida una importante casa editorial. ¡Cuántos recuerdos de mi juventud evoca este infatigable granadino!...—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—**Precio 350 pesetas.**
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—**1'50**

SUMARIO

Del Certamen de la Económica: Dos temas interesantes, Francisco de P. Valladar.—Despeñaperros, Bernardino Martín Minguez.—Confidencias, Rafael Murciano.—“En la red”, Garcí-Torres.—Recuerdos históricos: Mariana Pineda y su juez Pedrosa, Francisco de P. Valladar.—Nuestras colaboradoras: Carlota Remfry de Kidd, Alfredo Cazabán.—De otras regiones: A San Vicente Ferrer, Narciso del Prado.—La ciudad de la poesía..., Elisa Miura Pérez.—Los barrios y los gremios, S.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: Nuestras colaboradoras: Carlota Remfry.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 508

Tip. Comercial.—Sta. Paula. 19.—GRANADA

01. 20/20

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII	31 DE MAYO DE 1919	NÚM. 508
----------	--------------------	----------

Para la "Crónica de la Provincia.,

La Plaza de Bibarrambla

Contesto a una discretísima pregunta que acerca de la Plaza de Bibarrambla, de lo que fué ese sitio y del origen del nombre, recibo, reproduciendo el siguiente artículo que en el número 67 del *Boletín del Centro artístico* (1.º de Julio de 1889) publiqué y acerca del cual ninguna rectificación he tenido que hacer.

A modo de comentario, en el próximo número publicaré otros antecedentes relativos a las reformas que la Plaza sufrió en la primera mitad del siglo XIX, reformas que decretaron, realmente y para después, el derribo del famoso arco de las Orejas o Puerta del Arenal. Dice así el artículo de 1889:

«Tanto y tanto se ha escrito acerca de Bibarrambla y sus pretendidos ajimeces, para las justas y torneos árabes; de tal modo se han querido sostener las maravillosas novelas y fantásticas leyendas de Pérez de Hita, que apesar de haber tratado con alguna extensión este asunto en nuestro modesto estudio de las *Fiestas del Corpus en Granada* (1), no podemos resistir la tentación de agregar algunas lineas a lo que dijimos entonces, aprovechando la ocasión de que este estimado *Boletín del Centro artístico*, dedica sus páginas a las pasadas fiestas del Corpus.

Sostuvimos entonces, que hasta después de la reconquista el sitio que hoy ocupa la plaza era la *llanura* de que nos habla

(1) Escrito e impreso por acuerdo del Ayuntamiento de Granada en 1886

Mariano Sículo (1); la *rambla* cercana a la puerta de este nombre; hoy nos afirmamos en ello.

Ante todo, consignaremos que el famoso arco de las Orejas, cuya demolición se recordará siempre con indignación y pena, designábase en tiempo de los árabes con el nombre de «*Bab Arramla* o Puerta del Arenal» (2), y que de ese nombre, por corrupción, se formaron los de *Bib-rambla* o *Bibarrambla* con que se ha designado a la plaza en todos tiempos. Las *Ordenanzas* de la Ciudad y otros muchos documentos, desde pocos años después de la Reconquista, mencionan la plaza de *Bibarrambla*; más esto en manera alguna autoriza las fantasías de Pérez de Hita, ni la suposición de que en aquella *rambla* hubiese una plaza rodeada de edificios como los que se construyen hoy.

La real cédula de D.^a Juana que en nuestro estudio publicamos por primera vez, lo dice bien claro; autoriza al Ayuntamiento granadino para «hazer y ensanchar una plaza en el sitio que dicen de *Bibarrambla*», y agrega, «e que para la hazer y ensanchar»... «hagays tasar e apreciar»... las casas que fuesen necesarias «para las derribar»..

En nuestra opinión, — que se fundamenta especialmente en el detalle importantísimo de que Hernando de Zafra aconsejaba a los Reyes Católicos como medida política llevar población cristiana a la Alhambra para mayor seguridad del reino (3)— tan luego como se tomó posesión de Granada, procediose a la construcción, más o menos provisional de casas para castellanos y soldados, fuera y dentro de las murallas que circuián la ciudad con objeto de prevenir cualquier asonada, que algo debía temerse, cuando dice Zafra en otra carta a los Reyes, que aunque la gente estaba muy tranquila debía facilitarse a los moros la emigración a Marruecos, por que aun le parecían muchos los some-

(1) *Libro de las cosas memorables de España*, L. XX, F. 169 vt.º. ed. de Alcalá, 1539.

(2) SIMONET, *Descripción del reino de Granada*, cap. IX. Granada, 1872.

(3) Zafra, en un fragmento de carta sin fecha, aconseja a los reyes «poner ciento y cincuenta y aun doscientos vecinos dentro del Alhambra, demuy buena gente, mandándoles repartir de las tierras y heredamientos que V. A. tienen y hubiesen agora de las Reinas moras... que cada vecino de estos labre casa en el Alhambra, que hay asaz logar para ello, y con esto estará el Alhambra para agora y para siempre a muy buen recabdo»... (Colección de documentos inéditos.—Tomo II).

tidos y quería que con un garrote los pudiera «*echar fuera de la ciudad la menor persona que vuestras altezas tengan en sus reinos*» .. (1).

De aquel carácter, como las del Triunfo, Alhambra y otros sitios cercanos a los muros de la ciudad, fueron las casas construidas en *Bibarrambla*, y como desde 1500 comenzaron las obras de transformación de la ciudad y la construcción de toda la parte baja donde hoy habitamos (2), están perfectamente justificadas las palabras de la real cédula de D.^a Juana (Julio de 1513), y la *necesidad* que la ciudad tenía de *hazer y ensanchar* esa plaza.

Un historiador desconocido todavía, — aunque el que escribe estas líneas tuvo el honor de ser comisionado por la Excma. Diputación de la provincia para estudiarlo, lo que no ha podido llevarse a cabo, bien en contra de su voluntad, — Henriques de Iorquera en sus *Anales de Granada* (M. S. de la Bib. Colombina), dice hablando de la plaza: «Llamóse antiguamente la *Rambla del Arenal*. Es más larga que ancha con hermoso y vistoso ventanaje, que aderezada en día festivo, solo por ver su adorno puede dar por bien empleado el trabajo el comarcano forastero que a verla viene a costa de su dinero, cuando en ella se miente a la vista un hermoso cuadro, una matizada primavera, sirviendo de flores mientes las granadinas damas. Midióla con curiosa diligencia Lucío Marineo Sículo y dice que tiene 600 pies de largo y 180 de ancho... cogiendo en medio la redonda fuente donde sobre dos pilas de piedra parda tiene asiento coronado león que con sus garras sustenta en dorado escudo las armas de Granada (3). En ella se coje el agua que vierten ocho caños de las dos pilas que las recoge otra grande, de que la sirve de fundamento. Donde en fiestas de toros suelen algunos lanzar silvos entonados, zabulléndose en el agua forzados de los feroces brutos». — Henriques de Iorquera escribió sus obras, casi desconocidas excepto dos folletos de descripción de las fiestas del Corpus, en la

(1) Carta de Zafra inserta en el mismo tomo de la colección y que tiene fecha 22 de Setiembre, quizá de 1492.

(2) Véase el estudio *La Alhambra* de D. J. F. Riaño, *Revista de España*, 1884.

(3) Este es el *leoncillo* que se pintaba de rojo para las festividades de Corpus.

primera mitad del siglo XVII, de modo que su descripción de Bibarrambla es muy parecida a la del docto Pedraza; pero nos da el nuevo dato de que ese sitio *llamóse antiguamente Rambla del Arenal*.

Por último, a comienzos del siglo XV «el pueblo jugaba a las carreras, a los bolos y a la barra en el campo que hoy se llama de los Mártires, y por fuera de las puertas Taubín y de las Ramblas;» y hemos transcrito este párrafo del interesantísimo libro de Contreras *Recuerdos de la dominación de los árabes en España*, escrito en presencia de crónicas que aun no conocemos en español, porque viene a demostrar lo que en nuestro estudio mencionado consignábamos: que el silencio de los cronistas e historiadores árabes respecto de la plaza en cuestión está justificado, puesto que no hay razón ninguna para rechazar como falsas las palabras de Marineo Siculo: «La cuarta cosa es una gran plaza y llanura *que poco ha se edificó por los cristianos*, que llaman los moros Bibarrambla.» (1).

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

DESPEÑAPERROS

XI

—No te engañas. He recorrido el territorio de las Instituciones antiguas y medioevales, en cuanto ha estado y está a mis alcances, aparte de la Arqueología. Las he comparado; y de la comparación en serie cronológica, me ha nacido tan honda y robusta convicción de la tesis propugnada por mí, que a no haber yo leído al revés las legislaciones germánicas medio evales, no habrá quien me fuerce ni consiga volverme atrás. Y las pruebas a los labios se vienen. Colabora conmigo, preguntándome.

—Mejor que mejor para mí. Allá va una pregunta. ¿En las fuentes del derecho español hay instituciones jurídicas desconocidas a la Ley de los visigodos?

—Entendámonos. ¿Te refieres a un derecho español anterior al Fuero Judgo o a un derecho español posterior?

—Por lo pronto al derecho anterior.

(1) Libro citado.—El insigne cronista de Carlos V agrega: «y dicen que ignifica *puerta arenosa*»

—Corriente. No se te oculta que el cuerpo jurídico de la Ley visigoda, tal y como la poseemos, se compuso de agregaciones sucesivas y de prescripciones reformadas. Tampoco ignoras que preceptos de derecho romano y de derecho canónico no faltan en él. Segreguemos, pues, los últimos y paremos las mientes en lo que por ya sancionado y codificado dejó de ser derecho consuetudinario. Esta tercera fracción será la pura visigoda, la germánica: y no consta de instituciones desconocidas, ya que están formuladas en él: ni harán la guerra o combatirán a Instituciones visigodas.

—Pudo haber sido y ser. No fué el pueblo godo de una sola familia; ni los ostrogodos, ni los visigodos, disgregaciones de la gran masa goda tampoco; ni todos sus usos y costumbres, fueron iguales y cada una de esas bandadas de pueblos, se aprovecharía de lo que bien le cuadrara de los otros pueblos, de costumbres y leyes no romanas, pueblos que venciera, puestos en el camino de sus marchas triunfales. Así acaudalarían una gran congeries de modo de vivir y están hechos modos visigodos, aunque no de visigodo origen, más o menos pronto.

—Te ingenias; ¡y, como afinas!

—Sin pretender los redactores de la Ley visigoda entrar en combate institucional, se colige que unos usos y unas costumbres pudieron ingresar en el Código con preferencia a otros y otras. Hoy mismo en los diferentes barrios de Madrid y en las restantes regiones españolas existen diversos usos y diversas costumbres, sin que la ley, al no aceptar nada de todo ello pretenda combatirlo. Serán un *derecho* consuetudinario, local parcial. y nada más, aún con oposición a la ley general, sí, aun con oposición a la ley general.

—Razonas en seguro.

—Yo mismo lo conozco; y sumergeríase cualquiera en una contradicción muy grande, ya que la Ley visigoda obtiene el primer lugar entre las legislaciones germánicas. Sé que no falta quien repite, aceptándolo, que se agita un derecho consuetudinario opuesto en varios puntos al de la Ley visigoda; y que esta se esforzó en desterrar las costumbres germánicas, del derecho civil, penal y procesal, contrarias al cristianismo y a la soberanía del Estado. Para hablar así tan categóricamente se precisa po-

nerse en vía de desenebrar cuanto se ha legislado para los visigodos desde antes de Eurico; y desde Eurico, hasta la promulgación de la Ley visigoda: y desde la promulgación de la misma hasta la caída del reino: y separar, por etapas, lo mero visigodo de lo infiltrado en él y no romano, ni canónico; parangonar lo de origen *germánico* con lo visigodo, y presentar la contradicción mencionada. Los elementos jurídicos romanos, y los canónicos son otras ramas. ¿Que no todo el derecho consuetudinario visigodo cupo en la Ley visigoda? Natural, pero no se achaque a la Ley misma; acháquese a todos a partir desde Eurico, a lo menos. Y pregunto ahora: ¿En donde se oculta el derecho consuetudinario subsistente opuesto en varios puntos a la Ley visigoda en lo propio de las costumbres y usos de los visigodos en cuanto visigodos? Si de las fuentes del derecho español se trata con posterioridad al reino visigodo, y en ellas se deja ver un derecho consuetudinario suyo opuesto en parte al Fuero Judgo no sé porque extrañarse, si tal novedad existe. Con la sucesión de los tiempos todo cambia. Lo que se debe probar es que eso que se clasifica de derecho consuetudinario godo germánico, o visigodo, lo sea, como algunos lo pretenden y vociferan. Todavía no han probado los alemanes que el derecho consuetudinario de sus godos fuese germánico.

—Como he de probar que el derecho germánico consuetudinario no es propio ni exclusivo de los Alemanes, pidote que antes me declares tu sentir y pensar sobre las siguientes palabras de un doctor de la teoría germánica: «La legislación *visigoda* se esforzó en desterrar las costumbres *germánicas* del derecho civil, penal, y procesal contrarios al cristianismo y a la soberanía del Estado».—Pero descansemos un poco... y hasta la siguiente sesión.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

POSTAL ESPAÑOLA

(Del interesante libro «Recuerdos de España», México).

Por esta hermosa calle
pasando un día
vi a la chica más guapa
de Andalucía.

Me incendió todo el pecho
con su mirada;
la vi; los dos nos vtmos
y... no hubo nadal..!

JUAN DE DIOS PEZA.

De crítica musical

Varela Silvari lanza en ristre

El verano último, en su breve estancia en Lisboa el veterano maestro Varela Silvari, dió un magnífico varapalo y una severísima lección de historia musical, personalmente, al crítico italiano Pilletti. Es de advertir que en la improvisación histórica, el maestro no omitió nombres, fechas, ni detalle alguno, como si todo esto— que supone una fenomenal memoria—lo llevase en el bolsillo del chaleco.

En los círculos musicales de Lisboa no se habló de otra cosa durante algunos meses, celebrando muchísimo la disertación patriótica del maestro Varela Silvari.

Don Augusto de Paiva, portugués, nos remite desde Coimbra, en forma de curiosa anécdota la tesis íntegra de la severísima lección histórica, explicando en aquella la extraña coincidencia del encuentro y conocimiento de los contendientes.

He aquí el indicado documento:

Un crítico... como hay muchos

En julio o agosto de 1918, Varela Silvari tuvo que ir por muy contados días a la corte lusitana; y se aposentó en una modesta fonda en la calle de *As Noticias*, nombre dado a la misma por estar instaladas en ella las oficinas y talleres de aquel acreditado *Diario*.

Varela Silvari rara vez sale de noche; y la segunda de su estancia en la casa, ya de sobremesa, observó que un clérigo (de la orden de los Camilos, según decían) que parecía catalán, y un seglar, que a él le pareció italiano, discutían muy de quedo sobre si determinado *himno* religioso, extranjero, era o nó de procedencia española, o bien de autor dudoso o quizá desconocido; y cada uno sostenía sus puntos de vista. El sacerdote a quien mucho parecía interesarle el asunto, opinaba que no se tenía noticia (no la tenía él) del autor; y el seglar afirmaba que el autor era un español bien conocido, cuyo nombre trataba en vano de recordar.

Los comensales fuéronse todos poco a poco retirando, y, por

último, solo quedaban en el comedor mis dos litigantes, y un tercero, de ellos algo distanciado, que era el maestro Varela Silvari.

La discusión podía entonces apreciarse perfectamente, porque estando los interlocutores solos, se les oía mejor, aparte de que la entonación iba en ambos gradualmente acentuándose,

Y el tema a debatir y precisar era si el *Himno* salesiano es el llamado de *Don Bosco* o si aquél y éste son uno mismo; y quien es el autor del que, al fin, resulte ser el canto salesiano oficial, y los interlocutores gritaban *ya*, pero ni se ponían de acuerdo, ni tampoco se entendían.

Y terció en el asunto el maestro Varela Silvari.

—¿Me permiten Vds. que, con todos los respetos debidos, me mezcle en el litigio e intervenga en la discusión para encauzarla y razonarla?

—Oiremos a V. con mucho gusto, apuntó el fraile.

—Pues bien: puedo decir a Vds. dando seguridades de ello, que no hay más *Himno* salesiano que el titulado «*Himno a Don Bosco*», virtuoso sacerdote, fundador de la universal institución salesiana: himno escrito para perpetuar su memoria... según se lee en la *partitura original*, y también en la *partitura impresa que yo he visto*.

—¿Y el autor de ese *Himno*?—siguió el fraile preguntando.

—Puedo asegurar a Vds. que es español.

—¿Y su nombre?

—Podría decírselo a Vds. ahora mismo con igual seguridad, pero no creo sea prudente de momento revelarlo.

—¿Por qué?

—Porque si el señor—arguyó el maestro dirigiéndose al seglar—es italiano, como creo, él podrá antes aportar algún dato.

—Sí, señor; soy natural de *Torino*; y conozco el «*Himno*». Allí se estrenó.

—Sí, en 1899; no desmentirá V. la fecha. En pleno verano, con motivo de las fiestas oficiales del aniversario comunal.

—¡Respecto a la fecha!...

—No admito, ni puedo admitir observaciones ni con relación a la fecha de estreno, ni respecto a ningún otro detalle con é

relacionado, porque el asunto es puramente mío, y todo ha pasado únicamente por mi mano.

—¿Pues, como así?—insistió el de *Torino*.

—Muy sencillamente, señor mío—y ahora ha llegado el momento de decirlo—soy el mismo autor del «*Himno*», afirmación que V. no destruirá, y que yo, por el contrario, podré acreditar ahora mismo.

—¿Su nombre de V.?—insistió el seglar.

—El nombre no hace al caso por ahora. V., que es de Turin, que imagina estar de todo bien enterado, y que se permite dudar de mi palabra, es quien debe declarar el nombre del autor—si lo sabe—para que yo inmediatamente lo confirme o lo desmienta... identificando desde luego mi personalidad y justificando también en el acto mi procedencia,

—El padre Palomeque, salesiano, de Turin, me ha dicho...

—¡Ah! ¿Conque V. conoce y trata al padre Palomeque? ¿Luego es V. aquel crítico incipiente que se permitió hablar mal del «*Himno*», sin conocerlo, diciendo que la música de procedencia española era malísima? ¿Como? ¿Por qué? ¿Por que razón? ¿Con qué autorizado derecho?

—El padre Palomeque ha dicho que el autor era español.

—Justamente, y ese español soy yo.

—¿Vos?

—Sí, el mismo. Aquí está no solo mi cédula personal vigente, sino también la con que salí de la Coruña, capital de Galicia el año de gracia de 1898, para fijar, por entonces mi residencia en Barcelona. No dirá V. que soy un indocumentado.

—¡Ah! pero si sois de Galicia...

—Tan mal andais de geografía, Sr. Don...

—Carlos Pilleti, servidor de V.

—Mil gracias. ¿Pero no sabéis que vuestro famoso Colombo era de la *Liguria*, y de Saona, pueblo distante pocos kilómetros de Génova, y, por tanto, *italiano*?—Pues yo soy de Galicia, y de su capital la Coruña, y, por tanto, *español*, como vos sois de Turin, capital del Piamonte, y no por eso dejais de ser, según entiendo, de *nacionalidad italiana*. Vuestro canto patriótico lo afirma:

«Viva Piamonte, Sicilia g Toscana...»

Como sat eis, tres regiones distintas, dentro de un Estado único.

—¿De manera, que..?

—Que el autor del "*Himno a Don Bosco*," soy yo, español, con residencia actual en Madrid, capital de España. Pero lo que no sabeis, ni tampoco os diré, es mi nombre. Un crítico musical, sin música, que se permite hablar de una obra *por su sola procedencia*, y que no sabe el nombre del autor antes de oírlo, ni lo conoce, ni tampoco lo recuerda después de oírlo y celebrarlo. no tiene perdón de Dios, ni merece tampoco indulgencia de los hombres. Tanto discutir, tanto batallar del "*Himno*," y no sabeis, ni recordais el nombre del autor. ¿Triturábais la obra sin la menor noción de ella, y maltratábais también al autor sin conocerle y sin haberle oído nombrar? y si lo habeis oído nombrar, o si leísteis su nombre en alguna parte, también se os ha olvidado!! ¿Y quereis, así, de memoria, hacer crítica razonada y justa? ¿Y contra quién? ¿Contra quién, señor mío? .

—Estais nerviosísimo, señor—apunto el fraile.

—La nerviosidad es una cualidad evidente musical. La chufa no es recomendable, artísticamente.. y no me explico como los italianos...

—¡Me ofendeis...!—gruñó Pileti.

—Nada de eso. Os dedico una flor. La chufa es dulce, y vuestros artistas cantan con admirable dulzura. Conozco una señora de edad respetabilísima que me es antipática y molesta, pero cuando canta, hay que aplaudirla. Ya comprendereis que esta nueva flor no va dedicada a la antipática cantora, sino a vuestros jóvenes compositores, que tanto admiro, y, principalmente, a vuestros celebradísimos cantantes.

—¡Que bien se explica este español—balbuceó el clérigo—y como lisonjea a los artistas italianos!

—No lisonjeo, hago justicia. A quien no podré juzgar favorablemente nunca es a los críticos sin crítica que se permiten juicios, estableciendo prejuicios falsísimos que carecen de conocimientos, plan, orientación; sin poner tampoco cualidad recomendable alguna: a los críticos *a lo Pileti*, que como éste—y usted perdone—hay muchos. En Madrid he conocido uno *que daba*

juego, según decían, pero a él le abofeteaban casi a diario públicamente en la villa y corte (1).

El Sr. Pileti ha fallado en contra de mi "*Himno*" sin conocerlo; el Sr. Pileti ha juzgado y juzga de la música española sin estudiarla ni conocerla; y no sabe el Sr. Pileti que antes que la música italiana saliera de su infantil mutismo, ya España tenía música e instituciones; y que nuestros músicos fueron a Italia a enseñar y explicar es cosa olvidada de puro sabida.—Salinas, Eximeno, Escobedo y tantos otros fueron a Roma; Ramos de Pareja, a Bolonia; Guerrero, a Venecia; el padre Caramuel (hijo de Madrid) obispo de Vigebano (Italia) publicó allí sus obras, y una especialísima *para combatir los errores* de Guido Aretino; Fray Bartolomé Selma, también español, fué en Italia celebradísimo, y allí prodigó sus conocimientos; y, para concluir, el más celebrado compositor del siglo XVIII conocido *en Italia*, fué el catalán Terradellas, allí envenenado, por envidias, por el mismo Jomelli, mal músico y peor persona.

¿Se va V. enterando, Sr. Pileti? Pues tome V. nota, si gusta, y continuemos:

El primer conservatorio fundado en Italia (en Nápoles, 1537) fué obra de un español: el sacerdote Tapia. Los cantores del Vaticano fueron en siglos anteriores españoles todos, o en su mayor parte; y, durante muchísimos años, el maestro director de la capilla Sixtina, de Roma, estuvo vinculado en solo artistas nuestros; pues tubo 47, sin interrupción, españoles todos.

Antes de todo esto, ¿que había en Italia, musicalmente hablando, que no fuera importado de España? Nada, absolutamente nada.

Y su teatro nació del nuestro. Antes que en Italia habia entre nosotros legislación teatral: legislación teatral, si, que alcanza a los tiempos de Alfonso el sabio (siglo XIII); y en la misma época teníamos ya en España establecimientos oficiales de música en Salamanca y Alcalá de Henares, y es también probado que mucho antes existía la célebre Escolania de Montserrat (Cataluña), de la que salieron santos, reyes, e ilustres próceres, todos excelentes músicos.

(1) Si, Peña y Goñi, revistero venal..., acomodaticio y bufo. Pudieran informar de sus *envidiables méritos* Bretón... y Mazantini.

El órgano, señores míos, fué de España a Roma en el siglo V. Antes allí no se conocía; y hasta el tiempo del papa Vitaliano no se generalizó su uso; que después (año 757) fué llevado a Francia; y así sucesivamente.

Antes de todo esto que digo a Vds.,—que es rigurosamente histórico—¿de que arte púdose hacer alarde en Italia?—Nada de lo que hoy conocemos existía todavía; ¿de que, pues, podría vanagloriarse?—Los instrumentos músicos actuales eran también para todos desconocidos, ¿de que podría, pues, enorgullecerse?—Únicamente de poseer la gaita (su primer *presunto* órgano), es decir, su *cornu musa*, la *rota* (*rode*, de *rueda*) que también es suya; y, acaso del rabel, violín primitivo, de una sola cuerda...? ¿Y era esto todo su arte, todo su único medio de manifestación artística...?

En una palabra, señores: ¿Qué había musicalmente en toda Europa cuando los pueblos se llamaban francos, frisonos, visigodos y ostrogodos?

Nada. Pues sabed, en conclusión, que por entonces había ya en España un algo de arte de que los italianos carecíaís.

Señor Pilleti: O confiesa V. su error al juzgar tan mal de la música española y de sus instituciones todas, o tendrá V. que demostrarnos que yo, sin duda, el último de los maestros españoles, ni sé lo que digo, ni conozco poco ni mucho la Historia musical europea. Hablar de lo que no se conoce es un gravísimo mal; y querer juzgar del adelanto de un arte en nación determinada, sin conocer profundamente su historia, es también, a todas luces, deplorable; y esto es lo que habéis pretendido hacer: juzgar erróneamente dando rienda suelta a vuestro fatal prejuicio en detrimento de la verdad y de la justicia.

Mi "*Himno a Don Bosco*" no es mejor ni peor por ser producción española; no es mejor ni peor por ser mío; pero bien valía la pena, después de hablar mal de él antes de conocerlo, que rectificaréis luego vuestro juicio, una vez oído con beneplácito y general aplauso ya que el mismo padre Palomeque me ha dicho que el crítico en cuestión *se había, al fin, rendido a la evidencia*.. El *Himno* se cantó con grandes núcleos vocales e instrumentales, se popularizó, según manifestación del mismo padre Palomeque,

y quedó reconocido oficialmente como tal himno salesiano: el padre Rua, director general de la institución salesiana, complacidísimo, me felicitó y me envió su bendición... Y, en vista de todos estos antecedentes, de todos estos detalles ¿no os acosó el deseo de entonar el «yo pequé»!, y de tomar buena nota del modestísimo nombre del autor de la obra por vos vapuleada, para descargo de vuestra conciencia, y para poder, además, vanagloriaros, siquiera de recordarlo, ya que no fuera, como en justa compensación, para reverenciarlo?

Dignísimo miembro de la venerable orden de los Camilos del Estado lusitano—dijo el maestro Varela Silvari, dirigiéndose por fin, al sacerdote:—¿es discreto y pertinente cuanto acabo de decir extendiéndome, acaso, algo más de lo que yo mismo quisiera? El señor Pilleti parece que no me oye, o que simula no quererme oír, y tengo que apelar a nuestra discreción y también a vuestro superior consejo. Os ruego, pues, sólo dos palabras; sino, con vuestro beneplácito, tomaré la determinación de retirarme; ofreciéndósos antes mis respetos.

—No os retiréis, caballero, sin que el historial del himno quede, el fin terminado—dijo Pilleti—; os lo ruego.

—Yo os ruego lo mismo—dijo el Camilo—y puesto que soy en esto el más interesado, pues necesito tomar notas precisas del asunto, os invito a que me déis cuantos datos podáis proporcionarme, y que, en último término, nos digáis también vuestro nombre, ya que el señor Pilleti no lo sabe o no lo recuerda, acaso por negligencia, o por falta de memoria.

—Sea, como queráis. El "*Himno a Don Bosco*", se escribió a cuatro voces, solas, de hombre, con una parte adicional de niños. El objeto de escribirlo en esta forma, fué para facilitar su ejecución allí donde no haya más elementos que la voz misma de los fieles. El padre Palomeque, en una excursión por España recogió la partitura, y con el coro salesiano de Sarriá (Barcelona) durante unos días de retiro del mismo padre Palomeque, en dicho punto, se hizo el primer ensayo, por vía de entretenimiento, y gustó mucho. Palomeque, según lo antes pactado, se llevó la partitura a Turín, y allí se ensayó en definitiva; pero el elemento coral solo, era poco marco para el cuadro que se proyectaba, y se me pidió—y yo envié inmediatamente—partes adicionales de orquesta

y banda; y así se cantó, como se proyectaba, con grandes masas corales e instrumentales en las solemnísimas fiestas de aniversario de la institución, en la casa directora de la orden en la capital indicada. Y la obra fué aplaudida y celebrada y también declarada de oficio. El padre Rua, abad mitrado, director general de la institución, me felicitó por medio del padre Palomeque (en carta que conservo) y me envió su bendición—como ya os he dicho—dedicándome frases cariñosas, que no olvidaré; y Palomeque, director de «*El Eco Salesiano*» (que en Turín se publica), además de reseñar en él las fiestas de aniversario, habló con elogio del «*Himno*», hizo mi biografía y publicó en aquél también mi retrato...

Quisose hacer allí, en Turín, un arreglo convencional de la obra para publicarla, pero el arreglo no me gustó y preferí publicar el «*Himno*» íntegro en la forma que yo lo escribí dando dicho encargo a la imprenta musical de los salesianos de Sevilla, de cuya publicación conservo ejemplar. Y he ahí explicado y dicho todo. De aquella solemnidad *no se ha enterado*, que yo sepa, la prensa española: sólo se ha publicado una carta o cosa así, en la Revista madrileña titulada «*Bellas Artes*», que creo también lconservar.

—Quedo complacidísimo de vuestras curiosísimas noticias, y os las agradezco mucho; porque desconocía el asunto, y tenía encargo especial de la Orden para estudiarlo—dijo el Camilo.

—Yo me complazco también en manifestar a V. mi reconocimiento; y aunque tarde, presento a V. mis excusas como particular, y como crítico lego e incipiente, al fin, como tantos otros que alardean y se jactan... sabe Dios de qué—añadió Pilleti.

—Muy bien, señores; quedoos también reconocido, y ruego a Vds. me perdonen la mala prosa aquí empleada, por la improvisación misma, y por las circunstancias impuesta. Soy artista un tanto severo, y como tal, un poco zumbón y acaso también molesto cuando se trata del arte músico español, que estudio... y me embelesa.

Dirigiéndose entonces ambos al maestro, dijéronle a coro:

—¿Y vuestro nombre?

—¿Tanto os interesa?

—Sí, para terminar la información.

—Fues me llamo, a secas: VARELA SILVARI: Ahí va, señores, mi tarjeta

—Conocía la firma—dijo el fraile alborozado.

—Y yo—añadió Pilleti—la conocía también, pero no podía precisarla.

Se dieron los tres las manos, y así terminó aquella improvisada y artística velada en la modesta fonda de la calle rotulada «*As Noticias*», de Lisboa.

ANGUSTO DE PÁIVA.

(Coimbra, Abril de 1919.)

De arte

¿UN CONSEJO SUPERIOR DE BELLAS ARTES?

Mi erudito y buen amigo Enrique Romero de Torres, estimadísimo colaborador de LA ALHAMBRA, ha celebrado recientemente una extensa conferencia con el ilustre escultor Mariano Benlliure, director general de Bellas artes desde hace año y medio, apesar de las reiteradas y no admitidas dimisiones que de su cargo ha hecho siempre que se ha operado un cambio político—y ¡que no han sido pocos!...

Benlliure expuso a Romero Torres amablemente todos sus proyectos, algunos ya realizados y de gran trascendencia, y platicando extensa y discretamente acerca de la cierta autonómica y organización adecuada que la Dirección de Bellas Artes debe de tener, dijo Benlliure que ha pensado en la creación de un «Consejo superior de Bellas Artes, rodeado de los mayores prestigios y de las garantías más eficaces de competencia y dotado autonomía bastante para que pueda ejercer sin trabas su elevada misión». Desarrollando este pensamiento, expreso así su propósito el ilustre escultor:

«La Dirección de este Consejo superior de Bellas Artes ha de tener la suprema dirección, la inspección técnica y administrativa. De él deben partir las iniciativas provechosas. Dará carácter de unidad y continuidad a cuanto afecte en España a las Bellas Artes, liberándolo de las alternativas y de las indecisiones de la política. Deberán formarlos artistas de reconocida competencia, acreditados por sus obras laureadas o adquiridas por

múseos extranjeros, reproducidas o traducidas en las grandes publicaciones del arte, pintores, escultores, arquitectos, músicos, arqueólogos, publicistas renombrados. Podrá dividirse en tres secciones:

Primera. Encargada de cuanto se refiere a la conservación de nuestra riqueza artística y a la reproducción de las obras principales que constituyen esta riqueza. *Segunda.* Encargada del fomento y divulgación del arte y de la enseñanza artística. *Terce- ra.* Encargada del régimen de Museos, Academias y Exposicio- nes.

Cada sección se compondrá de tres consejeros; uno de ellos, por sección, formará parte de la Comisión permanente; esta lo mismo que el Consejo estará presidida por el Director general de Bellas Artes. Los consejeros serán a la vez inspectores de los servicios nacionales de Bellas Artes y de entre ellos se elegirán los comisarios de Exposiciones.

—Las bases para los trabajos de la Sección primera serán ante todo, redactar y someter al Gobierno para su presentación en Cortes un proyecto de ley prohibiendo la exportación de obras de arte nacionales y organizar la vigilancia de las que existan, aunque estén en manos de particulares, debiendo adquirir el Estado las que se pongan a la venta, mediante informes y justiprecio del Consejo Superior de Bellas Artes, creándose al efecto juntas provinciales sobre la base de las Comisiones actuales de Monumentos.

La conservación de nuestro tesoro artístico exige imperiosa- mente que se reproduzcan las obras más notables. De este modo podrían crearse en diferentes provincias Museos de reproducio- nes, dándoles marcado carácter regional, sosteniendo con Madrid un saludable intercambio, y también, podrían hacerse copias en cartones y dibujos de tapices y telas notables que se hallan dis- persos y expuestos a que una desgracia los haga desaparecer como el incendio ocurrido en el palacio de la Granja, en el que se perdieron para siempre muchos y valiosos objetos de arte.

Y así a grandes rasgos y con el mayor entusiasmo—dice Ro- mero Torres,—iba exponiéndome y desarrollando un extenso programa para la reorganización de la enseñanza en las Escue- las de Artes y Oficios, de las mejoras en los Museos nacionales



Puerta de Bibarrambla o «Arco de las Orejas»

Reproducción de una curiosísima y antigua litografía que poseemos. Otro dibujo que representa esa Puerta reproduciríamos de buena gana: el que con otros no menos importantes ilustran el libro, casi raro, *The Turist in Spain-Gra- nada*, by Thomas Roscoe (Londres, 1835).

del Prado y de Arte Moderno y en otros importantes de provincias, de sus juntas patronales, de la construcción de un palacio de Exposiciones y de otros muchos trabajos que comprenderían las demás secciones del proyectado Consejo Superior de Bellas Artes.

Y concluyó diciéndome: de llevarse a cabo mis propósitos yo me honraría con el más insignificante cargo dentro del mencionado Consejo y hasta lo aceptaría con orgullo, contribuyendo en mi modesta esfera al bien del Arte español y a su saludable in-lujo social. De continuar la Dirección general de Bellas Artes con el carácter burocrático actual, tendré que recluirme en mi estudio buscando en la labor personal satisfacción a mis patrióticos deseos»...

Muy laudables son los proyectos del notable artista; merece por ellos los plácemes más sinceros, que le envío, así como a mi queridísimo amigo Romero Torres, por haberlos dado a conocer en interesante artículo publicado en estos días en el estimado periódico *Diario de Córdoba*, pero conociendo por desgracia lo que es España y sus maquinaciones políticas, ese Consejo Superior de Bellas Artes ¿no sería al fin y a la postre un organismo político más, para proporcionar acómodo a amigos y paniaguados a quienes las Artes Bellas les importan un bledo, hoy y mañana?...

España tiene antigua y moderna, amplia y pensada legislación de Bellas artes, desconocida casi por sabios e ignorantes. La destrucción y exportación de obras de arte y arqueología están prohibidas hace muchísimos años, y recientemente, por leyes, no por decretos y reales órdenes; maltratando y molestando a las Comisiones de Monumentos, — en las cuales se introdujo la política por la ineludible consecuencia de haber dado carácter político a las Presidencias de las Academias provinciales de Bellas Artes, Academias que intentaron nada menos que suprimir de una plumada las Comisiones referidas, — privándolas de atribuciones, colocando a su lado Patronatos para Museos, Monumentos, etcétera, formados en su mayoría por señores relacionados con la política, se ha conseguido que esas Comisiones sirvan de burla sangrienta cuando cualquier político de más o menos altura, se siente perjudicado por la intervención, en algo que pueda corresponderle, de una Comisión de Monumentos;... con estas costum-

bies públicas; con procedimientos públicos y reservados contra las Comisiones a quienes las leyes encargaron la vigilancia y conservación de los monumentos y las obras de arte, ¿para qué ha de servir en España un Consejo superior de Bellas artes?

Meditemos en que las Reales Academias, al poco tiempo de su creación, tuvieron que sufrir y así continúan la intervención de los políticos más o menos grandes; meditemos.; tendríamos que señalar personalidades y consignar nombres y soy opuesto, por propia experiencia, a estas francas expansiones del espíritu que nos están prohibidas por la costumbre y algo más a los que no gozamos de la hermosa independencia que da a algunos—pues no todos saben usarla—la Alta Majestad del Dinero!..

Pudiera justificar mi franca desconfianza en el resultado práctico de ese Consejo superior de Bellas artes, si localizando la cuestión hablara de monumentos, arqueología y bellas artes granadinas; de su desairada Comisión de Monumentos que para nada se consulta; de sus famosos Patronatos y Comisiones especiales creados a propio intento quizá, para destruir las vulneradas atribuciones de la Comisión, que eran especialísimas, por ejemplo, en la Alhambra por ministerio de una ley, y que una Comisión compuesta de tres personas y cuyas divergencias y *empates* (entre tres!..) habría de dirimir el Gobernador civil.; de sus edificios monumentales recientemente destruidos; del continuo maniobrar de chararileros y sus agentes, que con toda tranquilidad transportan a otros países nuestro Tesoro artístico; de tantas y tantas cosas, que más vale callar y continuar sufriendo, como hasta el momento histórico en que me permito esta leal expansión.

En España, y en algunas regiones, especialmente, se necesita antes de Consejos de Bellas artes, poderosas inoculaciones de patriotismo, de cultura y de amor a lo nuestro. Y no quieren decir estas amargas reflexiones que yo no considere digno de estima y franco elogio cuanto el ilustre artista Mariano Benlliure piensa y el buen, amigo Enrique Romero Torres nos da a conocer con grande y fervoroso entusiasmo, al que uno el mio propio.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

REMEMBER

Niña, hermosa granadina
de ojos de mirar serenos,
cuyas pupilas muy negras
tienen del sol los reflejos..

Niña de tez sonrosada,
cual los primeros destellos
del alborar de un día
incomparable y espléndido;
cuyas trenzas de azabache
ruedan en graciosos cercos,
ocultando la esbeltez
del arranque de tu cuello;
cuyo cuerpo de odalisca
gentilísimo y esbelto,
como viviente escultura
del inmortal arte griego,
parece al andar palmera
agitada por el viento:

Bella huí del paraíso
del moro constante anhelo,
¡Ay! cuan lejos de Granada
la ciudad de los ensueños
te encuentras... Mas no te olvido,
¡yo siempre de tí me acuerdo!

Allá en las tardes serenas
del estío placentero,
cuando el ambiente convida
bajo un limpio firmamento,
a gozar de las caricias
conque nos regala el céfiro...

¿Recuerdas? yo te veía
sonriente en el paseo,

alegre y pleno de vida
de amor y de dicha lleno...

Nuestros ojos se miraban
confundidos en un beso..

Y en el balcón adornado
con amenísimos tiestos
de rosas y de jazmines,
de claveles entreabiertos...

¡Cuántas veces te veía
con el corazón inquieto,
al admirar tu hermosura,
adorándote en silencio!

Tú, acaso no concebías
el callado pensamiento
que desde el fondo del alma
me atarazaba en secreto...

Nenúfar encantadora
que del mundo en el océano,
has crecido para dicha
de los que un día te vieron.

Niña, morena y hermosa,
de ojos que causan desvelos,
cuyas trenzas de azabache
ruedan en graciosos cercos
ocultando la esbeltez
del arranque de tu cuello...

¡Ay! Cuan lejos de Granada,
la ciudad de los ensueños,
te encuentras... Mas no te olvido,
¡yo siempre de tí me acuerdo!

RAFAEL GAGO JIMENEZ.

De artes industriales

La Exposición del Encaje

No se trata de una Exposición granadina de encajes y bordados, aunque bien pudiera y debiera hacerse, como debiera y pudiera haber aquí un *Taller del Encaje* como el que fundó en 1915 en Madrid la condesa de San Rafael llevando su iniciativa a la Junta local de 1.^a enseñanza de la corte, que lo acogió con entusiasmo, formándose una junta presidida por la condesa de Pardo Bazán y de la que se nombró secretaria a otra dama ilustre: a D.^a Blanca de los Ríos de Lamperez. Ese Taller fué incorporado al Estado por R. D. de 24 de Marzo de 1916.

Tomo estos datos de un curioso artículo de León-Boid, que

completa su información referente al Taller del Encaje, diciendo:

«Los puntos primeros de encaje que se hacían en el Taller eran puramente de Almagro; pero deseando hacer renacer el antiguo encaje español de los siglos XV, XVI y XVII, se hicieron varias muestras de ellos, así como un escudo de los Reyes Católicos, estilo gótico; todo lo cual fué presentado en la primera Exposición, que se celebró en Mayo de 1917, honrada con la visita de S. M. la Reina y toda la Real familia.»

Dice el distinguido cronista de salones, respecto de la Exposición, que esta es admirable y tan delicada y tan artística que ha obtenido un brillante éxito, «visitándola todas las tardes numerosa y distinguida concurrencia. Las señoras, sobre todo, prodigan sus más grandes elogios a cuantas muestras se hallan expuestas y no ocultan su satisfacción al pensar que todo lo que allí se admira está hecho en España, en Madrid, en ese pisito de la calle de Argensola, 6, en donde laboran como hormigas unas cuantas mujercitas trabajadoras»...

Aquí en Granada!... Basta examinar nuestras viejas, desconocidas y olvidadas *Ordenanzas*, para convencerse de que los bordados, encajes y tejidos tuvieron grande importancia después de la Reconquista y que a pesar de todo lo que se ha escrito y se ha dicho, en esas *Ordenanzas* se hallan datos elocuentes para probar que las manufacturas moriscas no desaparecieron tan pronto como se cree. Por ejemplo, tratando de *tocas de reina, alcaldías*, etc. háblase de *cambuzes* con vivos labrados, o tocas moriscas «que aora nuevamente se hazen», (1529) y otras tocas moriscas llamadas *coninos*. El que por curiosidad quiera conocer algunos datos referentes a todo eso puede consultar la memoria *Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas*, por Valladar (1915) y adquirirá el triste convencimiento de nuestra decadencia en esas materias; de nuestra indiferencia suicida por todo aquello que dió fama y renombre, a Granada musulmana, mudejar y cristiana...

León Boid, dice que oyó decir a una dama que mostraba su admiración ante los primores de la Exposición del Encaje:

«— Mire V. que marcharnos al extranjero a comprar encajes para los «trousseaux» de nuestras hijas, teniendo lo que tenemos en España!»...

León Boid, debió decir a las damas en cuestión, que efectivamente van ellas al extranjero a comprar encajes, y que en el extranjero les venden los encajes y bordados que se han hecho en España y que adornados allí con etiquetas extranjeras vuelven a su patria avergonzados y tristes...

Por acá, en Granada, hay muchos talleres donde unas cuantas, muchas, mujercitas trabajadoras, laboran en mantillas, (las antiguas tocas moriscas de que hablan nuestras Ordenanzas), encajes, bordados, etc., y sus obras primorosas, van allá lejos, muy lejos, en donde, con hábiles adobos y maquinaciones, se venden como preciadas antigüedades y aún vuelven a España en tal concepto.

La creación de un *Taller de Bordado y del Encaje* sería una obra meritoria y de gran trascendencia en Granada, donde el trabajo de la mujer está mal recompensado: y para organizarlo no sería preciso recurrir a otras ciudades en busca de directoras y operarios: hay aquí rico manantial de habilísimas artistas que han merecido fama y renombre fuera de Granada.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

No he recibido el libro *Historia de la música moderna* por Camilo Mauclair, acabado de editar por la «Sociedad general de publicaciones», Barcelona; pero he ojeado un ejemplar y no resisto a consignar la triste emoción que me producen estos libros extranjeros, injustos siempre con España y que España se apresura a traducir y editar, mientras desprecia o rechaza obras españolas. No he de poner en duda el saber y la reputación universal, si se quiere, del afamado crítico francés, pero no me conformo con que dedique página y media a los músicos españoles, ni tampoco con que se contente con decir algunas palabras de elogio para nuestro gran Albeniz, que en realidad merece un estudio detenido y sincero hecho por un extranjero o un español, y otras cuantas acerca de nuestro sabio músico e historiador el maestro Pedrell. Creo que nuestra música y nuestros músicos, a pesar del extranjerismo en que desdichadamente están sumidos, valen algo más que esa mención somera, que puede conceptuarse como bonachona galantería. Y hay que conformarse, sin embargo, por que el desdén a la música y a los músicos españo-

les tiene su base más firme en la crítica española, que, naturalmente, con las excepciones honorrosas que pueden señalarse sin gran trabajo, pensaba y sigue pensando como cuando el estreno de *Carmen*, la ópera de Bizet, en el Real: que esa ópera «por su asunto y el modo de ser de sus personajes es tan clara y sinceramente española como cumple a la clarividencia espiritual del maravilloso Merimee, y por su música es más española aún, como si el poder mágico del cuento en que está inspirada hubiese metido a Bizet en los huesos todo el alma española... No recuerdo quien fué el crítico que tal dijo, ni el periódico en que eso y varias caricias que la crítica contiene para «Bretón y los demás defensores de la música nacional», se publicó, pero guardo y guardaré el recorte, que termina así, y que justifica la bonachona galantería de Mauclair a que antes me referí:

«Y aún hay más razones para creer en el españolismo claro y evidente de *Carmen*; por ahí andan obras españolas, de autores indudablemente españoles, en las que suenan de vez en cuando ritmos de los llevados por Bizet a su ópera, y que resultan los más característicos de esas obras. Si esa no es patente de nacionalidad, no sé dónde diablos podrá ser encontrada otra mejor».

Concepto de la Escuela moderna en lo que se refiere a su instalación y forma de la enseñanza, interesante memoria por Doña Nieves García Gómez, Directora de la Escuela graduada del Grupo escolar de Vallehermoso, Madrid —La distinguida e inteligente profesora con cuya amistad me honro, merece singular elogio por este trabajo que recomiendo con todo interés a las profesoras y profesores granadinos. Comprende un admirable estudio de la escuela desde la arcaica, que aún subsiste por desgracia,— hasta la escuela moderna en construcción permanente o al aire libre, con sus obras complementarias (cunas, comedores, roperos, baños, duchas, colonias, sanatorios, bibliotecas, etc., La memoria fué premiada por la Sociedad Española de Higiene, en su concurso de premio Roel de 1918.

—*Zorrilla, su vida y sus obras*, por N. Alonso Cortés, Tomo II. Obra publicada por el Ayuntamiento de Valladolid.— Comprende este tomo un período muy interesante de la vida del cantor de Granada: desde que vino a esta ciudad a inspirarse para escribir su poema (1845) acompañándole y sirviéndole de cicero-

no el insigne Valera, a la sazón estudiante en nuestra Universidad, hasta 1871 en que por R. O. se le encomienda la misión de examinar los archivos y bibliotecas de Roma y otras poblaciones de Italia. He de recoger algunas curiosas circunstancias que enlazan ese período con Granada y sus hombres de letras y artes.—V.

CRÓNICA GRANADINA

D. Eduardo Hinojosa.—Mora Guarnido y García Lorca.—Ernesto Gutiérrez.—Los Conciertos y las fiestas del Albayzín.

Comienzo esta crónica con una triste noticia: la pérdida irreparable del sabio granadino catedrático de la Universidad Central D. Eduardo Hinojosa Naveros, a quien conocí cuando éramos muy jóvenes, casi niños, y él estudiaba en la Universidad granadina, educado por su tío el ilustre catedrático del mismo apellido, y yo desempeñaba un modesto cargo en la secretaría del Instituto. Pronto dejó a Granada, para ocupar, muy joven aún, una cátedra en la Escuela Superior de Diplomática, y apenas hemos vuelto a vernos, aunque siempre le profesé sincera admiración y leal amistad. Su extraordinaria cultura, su inmenso saber, la superioridad invulnerable de sus libros y estudios, le proporcionaron celebridad dentro y fuera de España, y su nombre citanlo los sabios de Inglaterra, Italia, Alemania y Francia.—Alhama, donde nació; nuestra Universidad, de la que fué preclaro hijo, y Granada entera, deben enaltecer y perpetuar la memoria de tan insigne granadino.

—Especial satisfacción me ha producido un primoroso artículo de mi joven y querido amigo y colaborador de LA ALHAMBRA, Pepe Mora Guarnido. Titúlase el artículo *A Madrid ha venido un poeta*, y este poeta es otro amigo joven, casi niño, que además es artista y literato: Federico García Lorca, que ya demostró su talento hace pocos meses, con la publicación de un libro todo sinceridad, poesía y arte, titulado *Impresiones y Paisajes*; libro al que Granada ha debido prestar mayor atención, pues bastantes páginas de él y bien sentidas y bellas a Granada se refieren. Por cierto, y aquí viene el recuerdo que ni buscado a propósito, que otro amigo joven, de talento también, se ofreció a escribir una bibliografía de la obra para LA ALHAMBRA, y por eso yo no pasé de dar cuenta de la publicación, y aun no ha cumplido su promesa, con gran sentimiento mío. Pero tratemos del artículo de Mora Guarnido y de las agradables noticias que contiene.

Es el caso que Federico García ha ido a Madrid, «y le han bastado unos días—dice Mora— para ser conocido en muchas partes, admirado y acogido cordialmente»... como poeta, y ha llevado «un puñado de buenos versos, de versos magníficos, de cosas nuevas y grandes»... que ha dado a conocer en reuniones íntimas. Una de estas se ha celebrado en el Saloncillo de la Residencia de estudiantes, y todos, granadinos y los que no lo son, han convenido en que «se trata de una personalidad extraordinaria, de un poeta grande, definitivo, innovador de la poesía española, más rico, más brillante, más universal que cualquiera de los poetas españoles actuales»...

Así lo dice Mora, con un entusiasmo, con un orgullo tan leal y franco, que he sentido leyendo esas líneas una de las emociones más grandes de mi vida. Reciban García Lorca y Mora Guarnido un apretado abrazo de este viejo luchador y amante de las glorias granadinas, que como los que al joven poeta han aplaudido allí, le enternecen hasta las lágrimas «las evocaciones de la patria querida»...

—Y sigamos hablando de granadinos ausentes. En el saloncito de *El Defensor de Granada*, gracias a su culto director el distinguido periodista y bueno y antiguo amigo Pepe C. Arpe, que casi granadino es también, se exhiben en interesante Exposición varias de las obras más notables del celebrado pintor Ernesto Gutiérrez, que después de haber trabajado mucho en el Centro artístico primitivo, se fué de Granada y después de España, para luchar gallardamente en Madrid. En el núm. 505 de esta revista (15 Abril), se ha publicado una discretísima crítica de la Exposición organizada en el salón del Ateneo de Madrid, firmada por un joven de gran porvenir, Emilio Badillo. A esa crítica nada tenemos que agregar; estoy conforme con sus apreciaciones y con este párrafo en que las sinteliza: «Granada entera puede congratularse de tener a su lado otra vez a un paisajista, que como dice Blanco Coris,... ha mantenido en París, por muchos años, la escuela clásica española de la Pintura contemporánea de paisaje»...

—Una agradabilísima noticia: Al fin, gracias a la constante y patriótica labor del Centro artístico, en primer término y de otras personalidades granadinas y de un señor belga amante de Granada y de la música, habrá conciertos en el Palacio de Carlos V durante las fiestas del Corpus. Vendrá la famosa Orquesta Sinfónica dirigida por Fernández Arbós y oiremos varias y muy importantes novedades. El Centro artístico ha abierto un abono a dichos conciertos y hasta ahora, felizmente, todo hace esperar un brillante resultado.

—Otra de las resurrecciones que se preparan para las fiestas de este año, es la Verbena del Albayzín con sus concursos de adorno de fachadas y patios, bailes particulares y públicos, y otras agradables festividades típicas de aquel barrio inolvidable. Supongo que coincidiendo esa fiesta con la Verbena tradicional de San Pedro, la iluminación comenzará en la Plaza de Santa Ana, seguirá por la Carrera y Paseo de Darro a la cuesta del Chapiz. Mediten en lo artístico y admirable de esos sitios y hágase un esfuerzo. Una iluminación bien estudiada, desde la Plaza de Sta. Ana, dejaría inextinguibles recuerdos; traería a la imaginación la historia y las tradiciones de las poéticas verbenas andaluzas. La portada de Sta. Ana, iluminada con un foco eléctrico convenientemente colocado para que no se advirtiera su presencia, y los bombos a la veneciana que pudieran colocarse en la Carrera de Darro; no solo en la Carrera sino en las casas y huertecillos de la margen derecha aguas arriba, y luego en los cármenes de la misma margen, formarían un contraste primoroso. Al Centro artístico, vecino hoy de esa Carrera y a los artistas y literatos que en ella viven brindamos la idea. Acójanle por Granada, por sus fiestas del Corpus, y por ese sitio, el más típico hoy, de lo poco que nos queda.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 350 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—150

SUMARIO

Para la "Crónica de la P. ovineña": La Plaza de Bibarrambla, Francisco de P. Valladar.—Despeñaperros, Bernardino Martín Mínguez.—Postal española, Juan de Dios Peza.—De crítica musical: Varela Silvari lanza en ristre, Augusto de Páiva.—De arte: ¿Un consejo superior de Bellas artes?, Francisco de P. Valladar.—Remember, Rafael Gago Jiménez.—La Exposición del Bruto, V.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: Puerta de Bibarrambla o «Arco de las Orejas».

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 150 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 509

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

8. 20/100

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE JUNIO DE 1919

NÚM. 509

Para la "Crónica de la Provincia,"

JIMÉNEZ SERRANO

En el número de la notable revista de Jaén *D. Lope de Sosa*, respectivo a Mayo actual, reproduciese el artículo que con este mismo título (véase el número 503 de LA ALHAMBRA) dediqué a mi amigo del alma, el ilustre cronista de la ciudad vecina y director de la revista mencionada, Alfredo Cazabán, adicionándolo con la interesante carta que a continuación copio, agradeciéndole el honor que me dispensa y las frases que me dedica. Hay que estudiar a Jiménez Serrano y muy en breve comenzaré a aportar datos. Haga lo propio mi erudito y buen amigo, que alguien nos lo agradecerá, aunque en esta época de tristes desengaños y frías indiferencias, parezca, y sea así por desgracia, en general, que nadie nos lee ni se interesa *por eso*, que algunos califican de antiqüiallas. He aquí el artículo:

A D. Francisco de P. Valladar

No hago memoria cierta del periódico del cual es el recorte que usted reproduce y comenta. Creo que es de «La Unión». La procedencia del soneto, sí la recuerdo. Es el soneto que, con una corona de laurel en una bandeja de plata, obsequió Jiménez Serrano a Almendros Aguilar en una noche del año 1850, en la cual se estrenó en el teatro de Jaén su drama *Dos Reyes*, escrito en dos días, y cuya acción se desarrollaba en la cabaña de un leñador italiano, la víspera de la batalla de Pavia, siendo los principales personajes, Carlos I de España y Francisco I de Francia.

Dice usted bien, amigo Valladar. Hace falta una biografía completa de Jiménez Serrano. Hacen falta las biografías de muchos hombres ilustres de la época que podemos llamar contemporánea. Pero, bien sabe usted que por ley muy humana, en el

escribir la historia más miramos a lo que hace mucho tiempo pasó, que a lo que recientemente ha sucedido.

No es esto decir que Jaén haya olvidado a Jiménez Serrano. Una calle lleva su nombre hace años y lo lleva con justicia, como otra lleva también el de Viedma. Y he citado juntos esos nombres, porque en ellos existe, con referencia al conocimiento detenido de su vida y de sus hechos, un verdadero paralelismo.

José Jiménez Serrano y Juan Antonio de Viedma, destacaron su personalidad culta y brillaron por su talento, durante su juventud, en Jaén, su pueblo natal. Después alzaron las alas, volaron a más amplios horizontes y ya apenas volvieron a su patria chica. Para ella tuvieron el homenaje de su cariño y le ofrendaron, desde lejos, la gloria de sus triunfos. Jiménez Serrano, murió en Madrid; Juan Antonio de Viedma, en la Habana.

Nadie como Almendros Aguilar y como Montero Moya aportarían más datos, si vivieran. Harían surgir ante nuestros ojos en cuerpo y alma, la figura de Jiménez Serrano. Los apuntes de que el laureado maestro Almendros habla en su artículo, serán interesantísimos, pues él convivió con Jiménez Serrano. Los apuntes de que el laureado maestro Almendros habla en su artículo, serán interesantísimos, pues él convivió con Jiménez Serrano toda una juventud romántica, soñadora, de intelectualidad fogosa, e intensa. Otro eminente hijo de Jaén, gran figura de la política, laborador valiosísimo de nuestra historia y de nuestro periodismo, puede aportar abundantísimos materiales, pues la venerable y la venerada madre suya era hermana de Jiménez Serrano; aludo a D. Joaquín Ruiz Jiménez. En el Instituto de Jaén, algo podría hallarse de noticias de su actuación académica y arqueológica y los que tuvieran periódicos de Jaén del 1845 al 1865 aportarían un buen caudal de referencias.

Para todo esto, ya sabe usted amigo Valladar, que dispone de mí. Con la compañía de usted se llega lejos y se llega pronto, pero crea usted que si los demás no acorren a nuestra empresa, hemos de ir despacio, contra nuestra voluntad.

Usted y yo deseáramos que las horas de los días fueran más largas, y que las horas de las noches no impusieran obligaciones de descanso; más como esto no puede ser, hemos de conformarnos con el noble deseo y con las buenas intenciones y pedir

a los que pueden ayudarnos—y nos ayudarán seguramente—la aportación de sus noticias valiosas; de su consejo, siempre bien recibido.

ALFREDO CAZABÁN.
Cronista de Jaén.

Para la «Crónica de la Provincia»

La Plaza de Bibarrambra

II

Además de otros varios artículos y referencias que acerca de Bibarrambra hallarán los lectores en esta revista, recomiendo, como muy interesante colección de datos que complementan debidamente el anterior artículo, el estudio *Bibarrambra y las antiguas fiestas del Corpus* (véanse los números 461, 462, 463, 464, 466 y 484 de LA ALHAMBRA, 1917 y 1918).

Hace tiempo que busco con especial interés algunos dibujos antiguos, litografías y fotografías que recuerdo haber visto ya hace años representando diversos aspectos de Bibarrambra, pero no los he hallado aun. La famosa *Plataforma* de Ambrosio de Vico (comienzos del siglo XVII) nos presenta ya en cuadrado la Plaza y véanse en ella las puertas de las Orejas y «de los Cuchilleros» (llamóse después «Arco de las Cucharas»); los colegios Real, de S. Miguel y de Sta. Catalina; la Alcayzería y entrada al Zacatín, y en la acera donde hoy se abren los ingresos a las calles de Salamanca y del Príncipe unas líneas inexplicables que pudieran ser tiendas. También, casi mirando a la Puerta de las Orejas, se alza, como en la Plaza Nueva, una horca, que demuestra que esas plazas eran sitios designados para las ejecuciones de justicia...

Posterior en más de un siglo es a esa *Plataforma* el Catastro de Granada, a que he hecho referencia en varios de mis estudios; notable e interesante documento que casi desconocido hallábase hace años en el Archivo municipal y que comencé a utilizar desde mis investigaciones referentes al estado en que la Alhambra se encontraba a mediados del siglo XVIII. En ese Catastro, en los «Propios y Rentas de Granada», consígnanse estos interesantes pormenores acerca de Bibarrambra:

«Una casa que es la del Mirador de esta Ciudad en la Plaza

de Bibarrambla... cuarto bajo, prinzipal y segundo.. », 22 varas de frente y 17 de fondo... «Un cuarto bajo que sirve de Real Aduana de especiería en dicha Plaza..., incluso en dicha casa Mirador»...

«Otro inmediato al antecedente..., sirve de Aduana de Paños y lienzos»... y de Aduana de la Alcalifa.

Otros once cuartos bajos, o sean los antiguos soportales), inmediatos a los anteriores, que comunicaban con la Carnicería y sus corredores.

15 tablas de vender Pescado, que están debajo de los citados corredores.

Casa del Repeso en la Pescadería.

Casa Carnicería (18 tablas), 86 varas de frente y 9 de fondo.

Aduana del Pescado»...

Jiménez Serrano en su interesante *Manual del artista y del viajero* recogió algunas noticias acerca de Bibarrambla; por ejemplo, dice que «en 1837 se dispuso la construcción de la acera de casas del N. se quitaron los inmundos cajones de abacería y hortaliza, y se hizo el ridículo terraplen que hoy ocupa el anchuroso centro» (pág. 171). Lafuente, en *El libro del viajero en Granada*, es algo más explícito y consigna que el autor del terraplén fué el jefe político D. Agustín Romero que mandó llevar a Bibarrambla los escombros de los conventos de agustinos y de monjas capuchinas, los cuales «hizo derribar», y agrega que la explanada «se eleva en el centro de la plaza con un pretil de piedra; sobre este hay ocho columnas de jaspe que sostienen a otros tantos faroles de reverbero»... Luego dice: «Pronto desaparecerán todos los vestigios antiguos, pues nuevas obras reemplazan a las primitivas y antiguas de los moros»... (pág. 226).

Bien se cumplieron las predicciones de Lafuente, que se refiere a las obras de que se envanece la *Memoria* municipal de 1842; véase lo que dice esta respecto de Bibarrambla, advirtiendo que se había hecho desaparecer en la ciudad, todo aquello que recordaba «la irregularidad y mal gusto de nuestros antepasados»... «Seis años habían transcurrido sin conseguirse la finalización del voluminoso expediente de denuncia de las once casas que formaban la acera de los portales en la plaza de la Constitución (así se llamaba entonces Bibarrambla); mas al Ayuntamiento de 1842

estaba reservado realizar la demolición y que por medio de una enagenación espontánea de los antiguos dueños se haya trastocado el dominio a personas que han contribuido a mejorar la primera plaza de la población levantando de cimientos hermosos edificios»... (pág. 16). Tengo muy exacto recuerdo de mis años de niñez, respecto de esa plaza y declaro noblemente que no acierto a comprender que «hermosos edificios» fueran esos!... ¡Siempre lo mismo!

Gómez Moreno en su *Guía de Granada*, confirmó con interesantes datos cuanto dije en mi artículo de 1889 acerca de las dimensiones primitivas de Bibarrambla, consignando entre otras curiosidades que «el Conde de Tendilla escribía en 1509 que por ser tan chiquita la plaza no cabían en ella tendejones, y que el Rey dió la plaza y perdió su renta, no para tendejones, sino para negociar y pasear»... y agrega: «Las casas de esta plaza han sido modernamente renovadas, suprimiendo los típicos portales que había en la acera de NO»... (págs. 243 a 247).

Causa pena, en verdad, la lectura de la *Memoria* de 1842; tachar de *mal gusto* a nuestros antepasados por que no consumaron los horrores que desde entonces acá se han hecho en Granada, destruyendo o adulterando la antigua casa granadina es gravísimo error. He tratado de este asunto en varios de mis estudios y en el prólogo que puse a la conferencia dada por mi inolvidable amigo Paco Seco en el Liceo, en defensa de la Carrera de Darro, que continúa, como los pocos recuerdos que aquí quedan, amenazada de destrucción.

Terminaré en el próximo artículo, pero no dejo para entonces consignar que el famoso P. Echevarría, no tan digno de desprecio como algunos suponen, dice en el Paseo XVIII (tomo II), refiriéndose a Bibarrambla y a la fuente que Jorquera describió (véase el artículo anterior): «En la que hay una alta e insigne fuente *Inqua fons ets excelsus, e insignis*» (palabras de un manuscrito extranjero) y el forastero pregunta:

— «Que hasta el leoncillo es conocido en Flandes?»

FRANCISCO DE P. VALLADAR.



EL SOL

Cuádriga argéntea que dirige Apolo
rápida cruza el estrellado cielo,
y hace una estela de doradas luces
dulces y gratas.

Ciñe triunfante la inmortal corona
de verdes lauros del pensil de Hesperia;
y se adormecen en sedoso peplo
sus blondos rizos.

Hacia el zenit camina desde Oriente,
fúlgido, alegre, rutilante y bello,
rayos vertiendo que en colores miles
hacen el día...

En el Poniente está. La roja nube
que al carro vela, su color ya pierde...
crece el silencio... fulgen las estrellas...
reina la noche.

ANTONIO AMOR Y ANTEQUERA.

De otras regiones

Leyendas asturianas: Bienamado

Grande e inmenso era el amor que D. Beltrán de Quiñones sintiera por D.^a Beatriz de Nava. Las grises leyendas de la época refieren este amor que apasionó a dos nobles corazones, sujetos a los atavismos del tiempo feudal, inmortalizando a los románticos amantes en una de las más bellas leyendas de Asturias. Pero el inflexible y poderoso señor D. Alonso de Nava, padre de aquella gentil doncella—que ocultara su esbeltez en amplio guarda infante—hacía tiempo la tenía prometida en matrimonio a don Leonardo de Posada, señor de una vecina fortaleza, feo como un anatema y osado más que valiente, por lo que no podía tolerar el amor que su hija sentía hacia el joven hidalgo.

Harto espiritual y delicada era D.^a Beatriz para avenirse a las bruscas maneras de su futuro marido; a su carácter dulce y tranquilo no convenían las narraciones bélicas en las que siempre jugaban puñales, tintos en sangre de agarenos y rabinos, de las que era protagonista el que, al ser su esposo, se convertiría en cancerbero de sus ilusiones. Timida y sencilla la doncellina asturiana, temblaba como una gacela al escuchar las sanguinarias valentías de D. Leonardo; y solamente hallaba calma su tierno corazón, cuando, apoyada en el alfeizar de la ventana de su ca-

marín en el castillo de los Nava, escuchaba los acordes del laud que pulsaba con maestra mano el ensoñado galán por quien ella suspiraba.

En la soledad de su aposento o en las fiestas del estrado, comparaba la dulzura de la voz, los ojos celestes y los cabellos rubios de D. Beltrán de Quiñones, con las bruscas maneras y las toscas facciones de D. Leonardo; el mirar frío, cual la hoja de un ácrata puñal, y la apostura poco gentil la molestaban. Y estas meditaciones terminaban con una mental promesa de eterna fe al mancebo gallardo de las dulces miradas...

Pasaron los días. Obscurecía aquella tarde de la gentil primavera; cuando una nube de polvo levantada en la cinta argentada del camino que venía de Castilla, anunció la llegada de brillante séquito, que regresaba de pelear por la Patria y por la Fe en lejanas tierras de moros y rabinos.

A su vez el palacio de los Nava revivía a la dicha y a la alegría en medio de la vetustez de los muros y de la ancianidad de la hiedra; las telas de damasco colgaban de altos ventanales; las salonas se adornaban con los más bellos brocateles; las luces de los velones extendían una claridad augusta sobre la policromía de los tapices florentinos. Doña Beatriz ostentaba su mejor vestido, se prendía con aquellas ricas joyas que en días de ventura ostentara su virtuosa madre que ya moraba en el Cielo, y en la diestra sujetaba el blanco lenzuelo que pasaba a menudo por los ojos enrojecidos; la faz pálida y afligida, dejaba traslucir el estado de su ánimo.

En el amplio patio sonó el piafar de un caballo y las herraduras preludieron en las losas un cansado repicar. Presto el ruido de unas espuelas se sintió en el mármol de una escalinata y don Leonardo de Posada apareció cubierto con una bélica armadura de hierro.

Diseñó un cumplimiento a la delicada belleza de Beatriz, mostróle sin gentileza los ricos presentes que para ella traía, y rogó a don Alonso le condujera a una estancia en donde hablar pudieran libremente. Corrió entonces la dama a una ventana y desde allí relató a Beltrán todo lo ocurrido, haciendo los dos enamorados mil conjeturas acerca de cual sería el tema de tan interesante conversación. Y cuando más entusiasmados estaban en

la plática el mancebo y la doncella, se oyó el ruido que producía la férrea indumentaria del señor feudal, dejando apresuradamente Beatriz la ventana, después de haber forjado ambos enamorados mil sueños de amor y de haber trazado infinitos planes para deshacer el concertado enlace que había de ser la muerte de sus más bellos ideales.

En el estrado se presentó don Alonso, rindió una genuflexión ante su hija y, tomándola una mano, la dijo:

—«Os nuestro, señora con el debido respeto, al que mañana, cuando amanezca, será vuestro esposo. No necesito decir que le améis, porque ante su bravura y heroísmo se doblegan todos los corazones.—Soy vuestro padre y como tal os impongo a que le aceptéis por esposo.»

Tembló doña Beatriz no sabiendo que alegar a tales imposiciones y viendo lo irremediable de su desgracia, e inclinándose dolorosamente la cabeza, indicó una humilde afirmación...

Amaneció el día gris como un pensamiento triste, humedecido por una llovizna fina que empapaba los campos con inenarrable tristeza. Doña Beatriz se presentó en el salón, ataviada con sus más bellas galas. La angustiosa plegadura de las albas manos y la tristeza infinita del rostro, la convertían en bellísima estatua del dolor.

Desde la ventana del camarín había pasado la noche hablando con Beltrán de Quiñones, que la envió suspendidas en una cinta un ramo de rosas blancas como emblema de su puro y casto amor.

Agostábanse estas en el pecho de la niña sin que las lágrimas pudieran revivirlas con su divino rocío, cuando penetró en la estancia don Leonardo y, oprimiendo la blanca mano de Ana con brusco ademán, la condujo a la capilla. Parpadeaban los cirios en el altar como si angustiados pidieran libertad para el corazón que quedaba prisionero; suplicaba con mortecina luz la mariposa en la cincelada lámpara de plata que pendía del techo, y hasta la imagen del Crucificado parecía implorar del Cielo un momentáneo incidente que rompiera las odiosas cadenas con que querían prender el alma de la gentil doncella.

Las rosas blancas—con tristeza infinita—inclinaron la blanca faz como ahogadas por la pena que invadía a la infeliz desposa-

da. Interrogó el sacerdote al hidalgo si quería por esposa a la joven: con gesto satisfecho afirmó don Leonardo. Volvióse el Ministro del Señor a doña Beatriz y vió la preciosa cabeza como inclinada para el sacrificio; las manos exangües sobre el rojo terciopelo del reclinatorio, parecían dos copos de nieve sobre un charco de sangre. Alzáronle el velo y vieron el cuerpo, hermoso y joven, con las huellas de la muerte clavadas en la carne alabastrina que poco antes palpitara de amor y de dolor. Al recogerla las mozas de tocado, desprendieron cuidadosamente las flores que habían absorbido su vida, mostrándolas en sus hojas llenas de frescor... Y al enterrarla bajo el pavimento de la Iglesia de Llanes, al lado de los nobles antepasados, las rosas blancas perfumaron las blasonadas losas, pagando a su gentil amiga el último tributo de su incensario primaveral...

San Antolín de Bedón, el poético y agreste monasterio, recibió una mañana en sus claustros a un nuevo hermano. Los benedictinos salieron a recibir al caballero que iba en busca de una celda en donde, orando, esperará la muerte, y unos cilios con que fortalecer el espíritu.

Era joven; apenas contaría veintidós años, y los ojos celestes tenían un apacible mirar. Dejó a la puerta la espada y el laud y entró sosteniendo en la diestra un puñado de rosas blancas que colocó, fervoroso, en el altar mayor.

No quiso decir su nombre; por el lenguaje y continente parecía un hidalgo.

Por la virtud y la ciencia del hermano BIENAMADO (que así era el nombre que tomó al entrar) la comunidad—pasado el tiempo reglamentario—le nombró Abad del Monasterio.

Llegó el día de la ceremonia y los monjes se dispusieron a celebrar la fiesta. Vistióse el altar de gala con sus más lindos paños y la arcaicas naves se desempolvieron gracias a la mano hacendosa del lego Cleto. Filtróse el sol por los cristales multicolores en columnas salomónicas de luz, para celebrar tan fausto acontecimiento, y dibujó sobre el pavimento mil caprichosos arabescos. La Madre del Amor Hermoso estaba con el Sol de Justicia en los brazos; sobre el manto de brocado se destacaba su carita de azucena como una fuente de beldad. Sonreían sus labios rosicler, dejando ver entre ellos la sarta perlínea de sus

hientes; los ojos tenían tonalidades de cielo y las manos simulaban nieves albeantes.

Sobre el misal, y al tiempo del Evangelio, deshojó el caballero un puñado de rosas blancas de las que a los pies de María se conservaban desde el día en que él entrara en el Monasterio.

Toda la tarde pasó en oración. Llegó la noche con su cohorte de sombras que invadieron las naves de la iglesia. El Abad Bienamado seguía a los pies del altar. Por tres veces miró la sepultura que para él estaba preparada en el lugar de los abades; por otras tres levantó los ojos y creyó ver en el manto de brocado destacarse el rostro de doña Beatriz de Nava. Siguió orando. Quiso olvidar a la que por él había muerto de amor, pero sus ojos se clavaban en el rostro de la Virgen que era el mismo de su amada; el amplio manto antojábasele gallardo guardainfante y las rosas del altar esparcían tan penetrante perfume como el día venturoso en que don Beltrán las había entregado a la mujer que tanto amaba, como una prenda segura de su amor inmenso. Rememoró cuando era él un mancebo gallardo, a quien el mundo conocía por don Beltrán de Quiñones, descendiente de una de las más linajudas familias de Llanes, y pensó en Beatriz; la vió en el altar a la luz agonizante de una lámpara de aceite, recordó que ella estaba en otro mundo, y deseó morir. Sintió tantas ansias de separar el espíritu y la carnal envoltura, observando que el ánima rompía las cadenas que le sujetaban y corría al lado de su amada, que agonizante, extenuado por el dolor, tomó las rosas blancas y se tendió en la losa que, cóncava esperaba su cuerpo. Exhaló un suspiro y el alma voló a las regiones desconocidas de la otra vida.

A la mañana siguiente los monjes encontraron al Abad Bienamado convertido en una estatua de mármol, en cuya diestra, las flores—fragantes y frescas como en una maceta—esparcían su perfume entre el incienso. Los hermanos, no sabiendo que nombre poner en la lápida, escribieron en latín que la tradición vertió al castellano:—«Aquí yace el Abad *Bienamado* que en el siglo se llamó *El Caballero de las rosas blancas*.

MARIA LUISA CASTELLANOS.

Llanes, Asturias, Mayo, 1919.

Castillos de fuego

Nocbes apacibles del Corpus!, ¡cuántas ideas, cuantas emociones y cuantos recuerdos lleváis a la imaginación!, ¡recuerdos ideales de otras épocas más gratas, de otras emociones cuyos aromas nos hacen vivir aquellos tiempos remotos, como si el caminar retrospectivo de nuestras ilusiones arrancara de una vez y para siempre las profundas raíces de las preocupaciones que a duras penas pretendemos sofocar en lo más recóndito de nuestro ser!...

Aquella noche del Corpus, noche primaveral en la que yo aspiraba con deleite los aromas de las acacias mecidas entre las sedeñas olas de un vientecillo ténue y acariciador, reclinado sobre la balaustrada del balcón, veía desfilar ante mis ojos una muchedumbre vocinglera y alegre, ávida de distracciones que pudieran proporcionarle el olvido de sus afanes y la breve aunque dulce anestesia de sus abrumadores pensamientos.

Las extensas y sombrías fachadas con sus vitrales abiertos de par en par, y colocados unos debajo de otros con precisión matemática, ofrecíanse a mi imaginación como inmenso encerado en cuya superficie se alineaban colosales sumandos, de una monstruosa e incomprensible adición.

La multiplicación de seres humanos, pasaba, pasaba sin interrupción, como el total de aquella suma extraña.

Todo respiraba en aquella noche de festejos la dulcedumbre del vivir; las esperanzas lisongeras de tiempos mejores y las promesas de un porvenir espléndido y sonriente...

¡Venid, espíritus elevados; corazones que comprendéis las profundas emociones de los sentimientos; vosotros que jamás disteis crédito ni albergue a la calumnia, mirad esas ráfagas brillantes que se elevan con vertiginosa rapidez, hundiéndose allá en la sombra de la noche, para romperse después en multitud de oscilantes chispas que van descendiendo poco a poco y desaparecen antes de tocar al suelo!...

¡Venid, deliciosas adolescentes, adorables floraciones de la vida, en cuyas miradas vi un mundo de ternuras que nunca pude alcanzar!... ¿Véis esos castillos de fuego cuyas ruedas voladoras, policromas y crepitantes estallan con aterrador estrépito?.. Así son nuestros ensueños, así son nuestros ideales; piróvagas exhalaciones que surgen desde lo más profundo de nuestro corazón, hundiéndose con rapidez vertiginosa en las tinieblas del futuro, para romperse después en copiosas lágrimas que desaparecen antes de llegar al suelo!...

RAFAEL MURCIANO.

El adorno de Bibarrambla

Como se adornó Bibarrambla para el Corpus de 1817

Restaurada este año la costumbre de decorar la famosa Plaza de Bibarrambla, es de curiosidad recordar como se adornó hace poco más de un siglo. Nos valemos para ello del interesante folleto publicado aquel año, — como antes y después hasta 1866 o 67 se hacía— y que se titula así: «*Los efectos de la Eucaristía. Idea con que esta M. N. y M. L. Ciudad de Granada adornó la Plaza y estación en la solemnidad del Santísimo Sacramento en este año de 1817; siendo comisarios los señores D. Diego Martínez de la Rosa, venticuatro, y D. José Bravo, Jurado, por el Licenciado don José Fernández Guerra*»... Advertiré que este ilustre abogado, director de la Academia de Filosofía y Matemáticas y Catedrático de Retórica y Bellas Letras de la Universidad, era el padre del insigne granadino, gloria de las letras y la arqueología española don Aureliano Fernández Guerra y Orbe.

He aquí la *Descripción de la Plaza*:

«En el recinto de ella se formaron, guardando su misma figura paralelograma, cuatro espaciosas calles, que por su parte exterior presentaban un dilatado pórtico sostenido de cariatides. En la balaustrada que sustentaban estas columnas, se veían varios ingeniosos paisajes intermediados de arbustos bronceados; y a lo largo de la galería alternaban granadas y escudos de armas reales, que servían de graciosos remates al todo de la obra. El interior del pórtico estaba adornado con el más lujoso aparato. Magníficos espejos, primorosas arañas de cristal, pabellones suntuosos, galerías espaciosas ocupadas por escogidas bandas de música militar, y un número asombroso de faroles y luces, distribuidos por los arquivitres e intercolumnios; dejaban lugar a los geroglíficos y poesías que contenían el pensamiento y la base del tributo piadoso que ofreció Granada al Ser eterno en tan augustó misterio.

El el centro de la plaza se elevaba un magestuoso tabernáculo de dos cuerpos: la arquitectura del primero pertenecía al orden toscano, figurando en lo interior un elevado monte donde el padre Abraham se disponía al sacrificio de su hijo. El segun-

do, de orden jónico, manifestaba sobre un grupo de transparentes nubes a una doncella, simbolo de la Fe. En el extremo interior de los cuatro ángulos se colocaron otras tantas estatuas de genios celestiales, presentando en targetones ovalados varios rasgos de poesía alusivos al intento. Adornaban estos costados cuatro columnatas, cada una de las cuales sostenía un tabor exhalingo aromas e inciensos; y cerraba la cúpula del tabernáculo otra columnata en que descansaba el libro de los siete sellos, y sobre él el cordero.

En derredor del tabernáculo se extendía un delicioso jardín, en que el arte, imitando los esfuerzos de la naturaleza, produjo flores, y dirigió surtidores de caprichosas fuentes donde se movían figuras y maquinillas ingeniosas.

La simétrica y numerosa iluminación que estaba distribuida por toda la plaza y carrera, hacía brillar el adorno con que a porfía los vecinos piadosos manifestaban su devoción y respeto hacia el supremo y venerable objeto de sus demostraciones cristianas.»

El ejemplar del curioso folleto que poseo, está incompleto, pero contiene el Pensamiento, una oda y la explicación de las láminas o cuadros de asunto religiosos y las poesías que completaban aquéllas, pero no alcanza a los *geroglíficos* de que la *Descripción* habla.

Han variado mucho los tiempos; ya ni aun la Procesión pasa por Bibarrambla, apesar de que esa Plaza era el verdadero centro de las primitivas y suntuosas solemnidades: desde la famosa «entrega de la Plaza» y la representación de los «Autos sacramentales» ante la Casa Miradores de la Ciudad, hasta la brillante velada...—V.

Granadinos ilustres

CÁNDIDO PEÑA

Inmensa emoción me ha producido la triste noticia de la muerte, ocurrida en Barcelona, de mi amigo del alma, el insigne artista y hombre de ciencia Cándido Peña Gallegos. Desde muy jóvenes nos unió el amor a las artes y la veneración a la patria chica. Él compartía su tiempo entre el estudio de la Farmacia y

la Medicina y la música y el piano; yo... comenzaba a ser periodista y estudiaba artes y atendía a mis obligaciones de modesto empleado.

El viejo Liceo afianzó nuestra buena amistad y nuestras aficiones, El recogió allí sus primeros y espléndidos triunfos como notabilísimo pianista, y yó tuve la fortuna de reseñarlos en la prensa.

En aquella época, las aficiones a las artes y las letras estaban muy difundidas en nuestra ciudad y contribuían a ello el Liceo con sus famosas secciones de Artes, Literatura, Ciencias, Música, Declamación, etc. y las espléndidas manifestaciones de actividad que aquellas con frecuencia ofrecían a los socios; Las Delicias, otra sociedad artistico-literaria muy distinguida y otras varias en que la juventud probaba sus fuerzas para ir luego a fundirse en las secciones referidas del Liceo.

El nombre de Cándido Peña era ya famoso como admirable pianista, y todos los artistas españoles y extranjeros que venían a visitar a Granada o a dar conciertos, traían referencias para él. En su casa conocí entre otros muchos notables, al ilustre francés músico Chabrier; al insigne maestro de violinistas Monasterio; al gran cantante Tamberlick; al portentoso pianista y compositor Isaac Albeniz y a tantos y tantos artistas de universal renombre. Monasterio y Tamberlick reconocían en Cándido Peña no solo al gran pianista, sino al discretísimo acompañante que sabía sacrificar su personalidad artística para no oscurecer en lo más mínimo la exquisita labor del inolvidable violinista en quien Sarasate, por ejemplo, admiraba al que más le conmovió *diciendo* en el violín, y la del insigne tenor cuyo recuerdo jamás se extinguirá en los que tuvimos la satisfacción de oírle, desde su época de gloria, allá por los años 1867 y siguientes hasta 1880 u 81, en que vino a Granada por última vez, ya anciano, pero tan grande artista como en los años en que conmovía a los públicos, de toda Europa.

Guardo en mi alma el recuerdo de aquellos días de inmenso goce artístico y siento al recordarlos cierto orgullo, porque el mayor merecimiento de aquellas audiciones consistía en que eran tan íntimas, que las escuchábamos la familia de Cándido, algún amigo y el que estas líneas escribe. Jamás olvidaré el *Concierto*

de Mendelshssohn y *En la Alhambra* que oí a Monasterio y un *Ave María* de Gounod y una *Stella confidente* que escuché a Tamberlick, acompañados por Cándido Peña...

También es difícil olvidar las portentosas improvisaciones de Albeniz y como interpretaba a Chopín. Albeniz y Peña fueron dos devotísimos admiradores de Chopín, y lograron más que nadie,— y perdónese me la afirmación—, penetrar la intensa poesía, el alma prodigiosa de esa música, que aun se presta a discusiones tan interesante como la promovida hace pocos años en la *Gaceta musical* de Barcelona y en la que intervinieron los más notables pianistas y críticos del mundo, para discernir respecto de la interpretación de una de las obras más conocidas del insigne pianista polaco.

Razones de familia que yo respeté entonces, y ahora también, impidieron que Cándido Peña se dedicara a la música aquí y en Madrid, donde fué a terminar sus estudios científicos. Aún recuerdo la impresión que causó en la corte al darse a conocer como pianista, y los elogios que la crítica le prodigó en la prensa diaria y en la ilustrada y de arte. He buscado sin hallarlo, un primoso artículo de *La ilustración española y americana*, que sería muy oportuno reproducir.

Cándido tenía un gran temperamento de artista. Unia a él como ejecutante una prodigiosa agilidad, una corrección exquisita y la energía y la delicadeza que tanto elogiábamos en Rubinstein: aquel coloso que conseguía los más grandes efectos de sonoridad interpretando las obras de los clásicos y que convertía el piano en primoroso clave cuando ejecutaba las composiciones de los clavecinistas y primeros compositores del piano...

Pudo ser Cándido Peña un pianista portentoso para el público; por las razones de familia y por una delicadísima modestia que siempre inspiró los actos de su vida, prefirió el cultivo de la ciencia en su tranquilo hogar a la accidentada vida, a los esplendores del triunfo en el mundo de las artes...

La última vez que ha tocado el piano, revela el carácter de mi inolvidable amigo. Asistió últimamente en Madrid al Congreso Médico y en él se encontraron Cándido y sus hermanos Enrique y Pepe que de Granada había ido a la Corte al Congreso referido... Por las noches, casi de madrugada, iban los tres hermanos

al Ateneo y cuando no había nadie en los salones, hacía oír Cándido de sus hermanos y de algún rezagado ateneísta, que oía embelesado, sin explicarse el caso, al prodigioso intérprete de Chopín y de otros músicos famosos...

Granada debe honrar la memoria de su insigne hijo: y esta delicada y hermosa misión, debe tomarla a su cargo el Centro artístico y literario. No debe perderse el recuerdo de un artista tan genial, tan grande y tan modesto.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LAS «CAROCAS» DE 1846

Quizá fuera el 1846, el primer año que se colocaron pinturas cómicas con quintillas alusivas en la decoración de Bibarrambla. La «Memoria» de ese año redactada por don Mariano Pina, padre del ingenioso autor cómico del mismo nombre y apellido, autor cómico también y abogado del ilustre Colegio de Granada, dice describiendo la decoración de la Plaza, que era de estilo gótico, que sobre las pilastras de la vuelta exterior, en las cuales estaban «pintados de cuerpo entero y en colorido, los retratos de los Reyes de España desde Ramiro 3.^o hasta Isabel 2.^a...», «corría una línea de países con vistosas pinturas de adagios personificados, con su correspondiente explicación en verso»...

He aquí una muestra de esos versos, con la explicación de las pinturas.

Dos amantes riñen escandalosamente hiriéndose con los muebles que mutuamente se arrojan.

El los caprichos halaga de su idolatrada esposa, y ella de placer se embriaga mostrándose cariñosa, que amor con amor se paga.

Un señorío que se desmembra

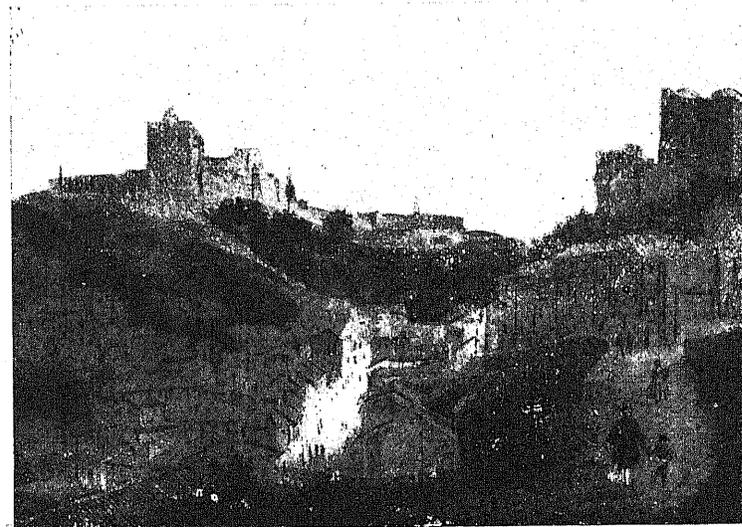
El Marquesado de Campotéjar

La prensa diaria ha tratado estos días de la venta del famoso señorío—marquesado de Campotéjar. He aquí algunos párrafos de un artículo muy interesante de *El Defensor de Granada*:

«Enterados los pueblos de Campotéjar y Dehesas Viejas, que

Un grupo de ignorantes se burlan de un sabio que pretende sacarlos de sus errores.

Del ignorante tropel se oye de moja el susurro si el sabio trata con él, que no se labra la miel para la boca del burro.



Entrada a la Alhambra por la calle de Gómez, vista desde una eminencia del barrio del Mauror.

(Reproducción de una curiosa litografía de la primera mitad del siglo XIX.)

por el Administrador general, en representación de la Excelentísima Marquesa, se habían vendido dichas propiedades a una poderosa empresa granadina, se organizó una imponente manifestación de protesta contra la casa señorial, por haber dado prioridad de venta a otros señores, cuando ellos, una y otra vez, tenían solicitada la compra, por creer que les asiste un mejor derecho.

En efecto; estas propiedades de dudosa procedencia, donde todos hemos oído al pie de una gran chimenea de campana, calentándose nuestros abuelos, transmitirse en voz baja la frase de «aquí no hay títulos», que han sido cultivadas y mejoradas por nuestros padres, y en la actualidad con arreglo a los modernismos de la agricultura; por ambiciones mal entendidas de un marquesado, aprovechando quizás que la moneda actual tiene más precio en Italia, y se piensa en vender una finca donde sus moradores queden a merced de otros explotadores, que les sumen en la mayor desesperación y miseria.»

Refiérese luego la enérgica protesta formulada por Campotejar; la comisión nombrada allí, a la que se unió otra de Dehesas Viejas y Jayena, y dice después:

«Reunidos en la histórica mansión de la llamada Casa de los Tiros, todas las juntas en la tarde de ayer (el día 7), y con asistencia del ilustre decano de este Colegio y diputado a Cortes electo don Fermin Camacho, por este señor se expresó la conveniencia de una armonía fraternal, ofreciendo que la casa señorial rompía todo compromiso adquirido de venta, quedando deshecho desde aquel momento, y que la venta se realizaría a los vecinos en condiciones muy beneficiosas para los mismos.

Presente uno de los compradores, nada opuso a estas manifestaciones que provocaron una tempestad de aplausos.

Por el médico de Campotéjar señor Hernández Carrillo, se dieron las gracias a los señores Camacho y Solía, y para aplacar la convulsión nerviosa que en estos momentos se deja sentir en tres pueblos de la provincia, reclamó un escrito en el que, de una manera clara y precisa se hiciese constar por la Administración general un compromiso de honor, por el que declarase la prioridad de los pueblos a la compra»...

La proposición fué aceptada y créese que el asunto está ya resuelto, pues la Administración de Campotéjar manifestó que la Marquesa tenía el propósito «de enagenar sus fincas»...

En esta revista, pueden hallar los que quieran, curiosos datos acerca de los señores Granada Venegas y sus sucesores y gran suma de antecedentes relativos a Generalife; al destruido Palacio de Seti Meriem (hoy parte de la Gran Vía) y a la famosa Ciudadilla o Casa de los Tiros (véanse entre otros trabajos *El propietario de Generalife*, 1904, *el Generalife en los primeros años de la Reconquista*, 1913 y otros varios. Véase también la *Guía de Granada*, de Valladar, y el n.º de *Por esos mundos*, respectivo a Noviembre de 1919).

En la documentación utilizada para el estudio *El Generalife en los primeros años de la Reconquista*, resulta una curiosa referencia a Campotéjar. Véase el párrafo siguiente, perteneciente al II artículo: «Tal vez el origen de la desavenencia entre los Granada y el Ayuntamiento, fué un pleito planteado en 1564, por pretender aquellos que se les concediera jurisdicción en los terrenos de Campotéjar. La Ciudad alegaba que Campotéjar «no es pueblo ni concejo ni jamás ha tenido oficiales ni tal se probaba..., sino que solamente es cortijo y si algunas casas hay en él son pajizas (de paja) donde los labradores y renteros albergan e meten sus ganados»...; y era también vereda real»...

Que hubo avenencia al fin el siglo XVI entre los Granada y el Ayuntamiento lo revela un interesante escrito: la «Instrucción de lo que ha de hazer el Sr. D. Francisco Zapatta 24 y Procurador mayor de la ciud. de Granada, en la defensa de la jurisdicción de Generalife y su distrito», cuyo particular 5.º, dice así: «Que el Sr. D. Pedro de Granada tiene hecho escritura y está obligado a no pretender ni comprar jurisdicción en término de Granada que la hizo quando se le permitió comprar la jurisdicción de Jayena o Campotéjar»... etc. Todo esto ocurría a comienzos del siglo XVII y consta en el voluminoso pleito del Ayuntamiento contra los Granada Venegas que está en Madrid (a fines del siglo XVIII estaba seguramente) y del que hay extractos y documentos en el Archivo municipal de Granada.

Desde que impera en la antigua familia de los descendientes de Cidi Yahia la familia italiana, el señorío de los Campotéjar va perdiendo interés. En 1904 o 1905, demolióse, vendido en una cantidad relativamente poco importante, el árabe Palacio de Seti Meriem, del que apareció, escondida en viejos muros la antigua

llave árabe, que se guarda en el Museo arqueológico, y ya no liga a los marqueses en Granada, sino el *Generalife* y la *Casa de los Tiros*. Respecto del primero véase lo que ha dicho *El Defensor* estos mismos días:

«En el año 1826, ante el Juzgado privativo del Real Patrimonio de la Alhambra, el Fiscal del Real Patrimonio dedujo demanda reivindicatoria interesando se declarase que el Real sitio del Generalife, sus jardines, huertas, alijares y demás terrenos que le están agregados con inclusión de la huerta del Pino que de hecho poseía y detentaba la Marquesa de Campotéjar, pertenecían al Real Patrimonio privado de S. M., de la Real fortaleza de la que formaba parte el Generalife.

En el trámite de alegación de bien probado, se promovió incidente de previo y especial pronunciamiento y después otros que han sido resueltos, quedando en suspenso el curso de los autos principales.

Promovido incidente por faltas sustanciales del procedimiento, el Tribunal Supremo, en sentencia de 1.º de Febrero de 1919, ha dictado sentencia resolviendo dicho incidente, en el recurso de casación por infracción de Ley, interpuesto por don Santiago Felipe Duranzo y Pallavicini, declarando no haber lugar a dicho recurso y condenándole al pago de las costas y a la pérdida del depósito constituido.»—La resolución de ese famoso está pues cercana; y he aquí un grave problema arqueológico: del mismo modo que se vendió y demolió *Seti Meriem* y así como hemos visto caer la casa solariega de los Cañaverál, la llamada «de los Toribios» en el Albayzín y la de «los Córdoba» en la Placeta de las Descalzas, perdiéndose para el arte y la Arqueología todo lo que los dos últimos edificios atesoraban, así veremos caer la *Ciudadilla* o *Casa de los Tiros*, y esto no debe ocurrir.

La Comisión de Monumentos ha de prevenir el triste caso, pidiendo la declaración de monumento nacional para ese admirable edificio de tan especial interés para la historia y el arte mudejar granadino.

La *Casa de los Tiros* (como la de *los Córdoba* ya demolida), guarda en su interior los restos de un edificio árabe, que encubren curiosísimas construcciones mudejares y de los comienzos del renacimiento.—S.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, anuncia un importante certamen, cuyo plazo de admisión de originales termina el 1.º de Marzo de 1920. El tema y premio son los siguientes: Se concederá un premio de 2.000 pesetas al mejor trabajo que se presente acerca del tema «La Patria y la Región, según Menéndez Pelayo». El premio se concederá al mérito absoluto; pero si se presentara un número de trabajos no inferior a ocho, y se estimase que ninguno de ellos era acreedor a la recompensa ofrecida, el Jurado podrá conceder tres accésits de 500 pesetas cada uno. Quiere decirse que siempre que acudan al concurso, cuando menos ocho trabajos, los tres que reúnan condiciones más aceptables, alcanzarán esos accésits, si no hay ninguno merecedor del premio de las 2.000 pesetas.

Si hubiera algún trabajo que por su mérito absoluto alcanzara esa recompensa, el que más se aproxime a él, por las condiciones recomendables que reúna, obtendrá un accésit de 500 pts.

Los originales, escritos a máquina, se remitirán al señor Secretario de la Sociedad Menéndez y Pelayo, Santander.

—«La Novela literaria», Editorial «Prometeo», que dirige el ilustre novelista Blasco Ibañez, publica un nuevo libro: *La divina canción* primorosa novela de Myriam Harry. Ninguna vida de novelista contemporáneo puede compararse con la de esta gran artista. Myriam Harry, nacida en Jerusalén, hija de un ruso naturalizado inglés y de una alemana, francesa por afecto, incansable viajera, y dotada de un enorme talento para transcribir todo lo que ha sentido y visto, sus novelas ofrecen un interés sentimental y exótico. Con sólo los recuerdos de su propia vida ha compuesto dos novelas interesantísimas: *La muchachita de Jerusalén* y *Siona entre los bárbaros*. Su vida en Indo-China le inspiró *Las mujercitas*. En Africa, su condición femenil le ha permitido visitar los harenes y escribir, como ningún novelista hubiera podido hacerlo, *La señora Jardincito* y *Túnez la blanca*.

La divina canción, otra novela africana, es un libro de voluptuosidad y de tristeza. Su final melancólico deja una impresión inextinguible. Jamás se ha descrito con tanta verdad, cómo el

amor, que consideramos eterno, sufre las diversas impresiones de los ambientes en que se desarrolla.

La obra, editada primorosamente, con retrato y autógrafo de la autora, se vende a tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la editorial «Prometeo», de Valencia.

—*Renovación*, la interesante publicación granadina, inserta en su último número un sentido artículo del joven escritor Meléndez Nestares, acerca del acuarelista Garríguez, buen amigo y colaborador de esta revista hace pocos años y que reside en Madrid actualmente. Meléndez relata la vida artística de Garríguez aquí y luego en Madrid, y dice que ahora es otro hombre, otro artista; y termina su artículo con este párrafo que nos ha producido honda emoción de alegría:

«Allá en una modesta casita de la calle de Abascál, vive Garríguez su nueva vida, entre caballetes y pinceles, entornando sus ojos al fuego de sus apuntes andaluces.

Allí trabaja, la obra que lo ha de definir; allí pinta horas y horas, alentado con las sonrisas de su mujer y las travesuras de su prole, el artista desgraciado que tuvo la grandeza de hacer por redimirse».

—Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 97 al 100 de la notable y popular obra «Episodios de la Guerra Europea», que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menos de suceder teniendo en cuenta la palpitable actualidad de la obra y seriedad de la casa editora, un éxito franco y lisonjero. Adjunta al cuaderno 97 va una preciosa tricromía representando el bombardeo de una villa de Polonia por el ejército ruso. Recomendamos la adquisición a nuestros lectores.

Hállase de venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de 100,140, Barcelona.

—El notable crítico de arte Blanco Coris, dedica un interesante artículo en el *Heraldo de Madrid* a la «Exposición de hierros españoles antiguos». Ignoramos si al fin figurará Granada en esa importante Exposición con algunas obras, además de la notable colección de fotografías de magníficas rejas, entre ellas la de la Real Capilla. Trataremos con alguna extensión de este admirable concurso,

—*Boletín de la R. Academia de la Historia.* Inserta muy interesantes estudios y una sentida necrología de nuestro insigne paisano D. Eduardo Hinojosa Naveros, secretario que fué de la docta Corporación y que firma el que ha sustituido a Hinojosa en la Secretaría; el muy erudito y notable historiador y arqueólogo D. Juan Pérez de Guzmán, secretario interino ya hace bastantes años, por enfermedad del que ya no existe.

—Con especial gusto establecemos el cambio con la interesante revista *Construcción arquitectónica*, órgano de la Sociedad Central de Aparejadores, que se publica en Madrid.

—*Ensayos*, preciosa revista de Jaén, que dirige nuestro querido amigo y colaborador Angel Cruz Rueda, a quien siempre estimamos de todas veras. Embellece el número un buen retrato de la bella escritora Sara Cotrina Luna, colaboradora de dicha revista «y gala» de ella, según al pie del retrato se consigna.

—*Revista de la Sociedad de estudios almerienses.* Continúa la publicación de un notable estudio de bastante interés: «Breves apuntes para la historia eclesiástica de Almería», por Bartolomé Carpenle.

—Nos agrada recibir cuando Dios quiere, algún número de *Alrededor del Mundo*. El 1046 es muy curioso y entre los artículos más notables inserta uno muy bien ilustrado que se titula «El agua caliente en la antigüedad», y se refiere a interesantes investigaciones en Pompeya.

—Daremos cuenta del drama regional de nuestro querido amigo e ilustre colaborador Narciso Díaz de Escobar *El autor del crimen*, que acabamos de recibir.

—El programa oficial de las fiestas del Corpus editado por la litografía e imprenta del inteligente artista D. José Gómez, y el titulado *Programa-guía literario comercial* son muy dignos de elogios. Damos las gracias por los ejemplares recibidos.

Revista Castellana (Mayo). Continúa el estudio muy notable por cierto, de Alonso Cortés, acerca de Manuel del Palacio, y el titulado *Rentas de la agüela y habices de Granada*, por nuestro distinguido paisano Cristóbal Espejo. Aunque escribiremos acerca de este notable estudio cuando termine su publicación, he aquí unas interesantes notas referentes a los habices y a la Alhambra: «La distribución (de las rentas) se efectuaba en favor de

los reparos que habían de hacerse en la Alhambra, según el juicio del marqués de Mondejar, tenedor de la fortaleza y Capitán general de Granada. Estaba asignada la renta de penas de Cámara y los heredamientos y habices de las Alpujarras «que en tiempos de moros estaban dotados para ciertas obras»...—Los datos que ha utilizado para su estudio el Sr. Espejo, proceden en su mayoría del Archivo de Simancas, en donde, por desdicha nuestra, está aun ignorada y desconocida buena parte de la historia de esta tierra.—X.

CRÓNICA GRANADINA

Rodríguez Lastres.—Teatros.—Las fiestas.

Comienzo con una triste noticia: la muerte del famoso y apreciado granadino D. Antonio Rodríguez Lastres, que allá en sus tiempos de juventud fué gran aficionado a los toros y muy cumplido y afortunado galán; después señalado partidario de la República; más tarde ministro de la Guerra del Cantón granadino y luego teniente de Alcalde de nuestro Ayuntamiento. Bien merece Rodríguez Lastres un apunte biográfico extenso, que debieran hacer los escasos contemporáneos suyos que aún viven. Rodríguez Lastres es digno de que se le estudie, pues en realidad fué una de las figuras más importantes del Cantón y a su prudencia y especial diplomacia debió Granada en aquellos tristísimos días que no se alterara el orden público ni se cometieran actos reprensibles, en diferentes ocasiones. Era ante todo un granadino de corazón, entusiasta de su tierra y de los hombres de valía.

En su última etapa política, cuando ocupó una tenencia de Alcalde como republicano, demostró también sus características cualidades de amante de la legalidad y del orden.

Tenia exquisita gracia y fértil ingenio que revelaba en su conversación, siempre pintoresca y digna de escucharse. Me honré con su amistad y he de recordarle siempre con verdadero afecto. Cuando se escriba la historia del Cantón granadino, ha de hacerse justicia a la memoria del que fué siempre un excelente hijo de Granada.

—Desde el miércoles 11, actúa en Isabel la Católica la celebrada compañía cómico-dramática que dirige el notable escritor Gregorio Martínez Sierra y de la que es primera actriz, Catalina Bárcena, artista exquisita, admirable, de riquísimo temperamento artístico, bella y graciosa como mujer; ideal y delicada intérprete de los personajes más opuestos y difíciles.

Desde el miércoles hasta el domingo, se han representado por este orden, *La felicidad de Antonietta*, delicada comedia de Augier; ¡*Adiós juventud!* interesante comedia italiana de Camassio y Oxilia; *A campo traviesa*, comedia que me pareció mejor en conjunto de lo que la suprema crítica dijo, y no lo digo porque Felipe Sassone sea amigo mío, pues no lo conozco ni aun de

vista; *Las lágrimas de la Trini*, gracioso sainete de Arniches y Abati, que han estirado el asunto ingeniosamente para hacer dos actos, de uno; y *Amanecer* comedia de Martínez Sierra, la que entre otras bellezas, atesora un segundo acto bastante bueno y bien sentido, conmovedor y de realidad bien observada. De todas esas obras, la única que no es estreno en Grauada es *¡Adiós, juventud!*... La dió a conocer no hace mucho tiempo si no recuerdo mal, la discreta compañía de la inolvidable actriz granadina Antonia Arévalo.

La compañía es bastante buena en conjunto y tiene el mérito de que la interpretación de las obras es excelente, notabilísima; sin nada de vacilación, sin deficiencias ni olvidos; sin que nos hayamos enterado de que hay un apuntador, que oculta la histórica concha... Entre las artistas, las hay guapas y elegantes, comenzando por Catalina Bárcena, cuyo rostro no es fácil que se olvide por su expresión delicada y espiritual, hay excelentes sctrices que cada noche se revelan más y con mayor suma de merecimientos. No es fácil que pase desapercibida en *Amanecer*, apesar de los grandes merecimientos de la Bárcena, Carmen Sanz, la hermosa y graciosísima rubia, intérprete afortunada de la simpática Manolita. También entre ellos hay buenos actores, y un paisano, joven y de brillante porvenir; me refiero a Luis Peña, hijo del inolvidable y excelente catedrático de nuestra Universidad D. Pablo Peña Entrala, a quien todos recordamos con respeto y con cariño.

En la próxima Crónica hablaré con más extensión de la aplaudida compañía que ha hecho a Granada la alta distinción de comenzar aquí su excursión por varias provincias de España. La Bárcena, Martínez Sierra, todos están encantados con nuestros famosos monumentos, con las bellezas naturales de esta Granada que es siempre hermosa, siempre interesante y digna de admiración y de estudio.

—Y cierto esta croniquilla cuando casi, casi, estamos en período de fiestas. Comienzan el 18 y el 19 «ya hay toros»: requisito indispensable para los populares regocios. El 21 es el primer concierto en el Palacio de Carlos V por la Orquesta Sinfónica y estas fiestas musicales han de ser magníficas este año, pues el tiempo y el entusiasmo de los socios del Centro artístico, organizadores de ellos, son poderosos factores.

Este año se ha hecho mucho en poco tiempo y sin gran abundancia de dinero; y lo más importante de todo lo que se ha conseguido es, sin duda, la patriótica intervención del Comercio y la Industria y de otras entidades granadinas. Esto debe servir de iniciación de estudio para el año próximo. En Valencia, en Málaga, en Sevilla, en otras muchas poblaciones todas esas entidades tienen su representación en la Comisión organizadora de las fiestas y unidos los elementos oficiales con los particulares se consigue mucho más en favor de la importancia y transcendencia de las fiestas. Es necesario reconstituir éstas mirando a las artes y a las letras, a la cultura en general, y para conseguirlo se necesita de diferentes organismos.

Apesar de todas las destrucciones que Granada sufre, la fama de ser la ciudad de las artes y de las bellezas naturales no se ha extinguido: pero hay que reconstituir esa fama.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Para la "Crónica de la Provincia": Jiménez Serrano, Alfredo Cazabán.—
Para la "Crónica de la Provincia": La Plaza de Bibarrambra, Francisco de P. Valladar.—El sol, Antonio Amor y Antequera.—De otras regiones: Leyendas asturianas: Bienamado, María Luisa Castellanos.—Castillos de fuego, Rafael Murciano.—El adorno de Bibarrambra: Cómo se adornó Bibarrambra para el Corpus de 1817, V.—Granadinos ilustres: Cándido Peña, Francisco de P. Valladar.—Las Carocas de 1846.—Un señorío que se desmembra: El Marquesado de Campotéjar, S.—Notas bibliográficas, X.—Crónica granadina, V.

Grabado: Entrada a la Alhambra por la calle de Gómez, vista desde una eminencia del barrio del Mauror.

Garrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 510

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 18.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

30 DE JUNIO DE 1919

NÚM. 510

Para la «Crónica de la Provincia»

La Plaza de Bibarrambla

III

El «leoncillo» de Bibarrambla era famoso y véase como de él no queda otra memoria que las suscintas menciones de los escritores de los siglos del XVI a comienzos del XIX; se ha perdido y quien sabe adonde fué a terminar «sus días»... , después de haber soportado la desdicha de que los contratistas del antiguo decorado le pintaran «de rojo» (véase el primer artículo y mi *Estudio* de las fiestas del Corpus).

He registrado muchos antecedentes relativos a Bibarrambla; quería convencerme de que la Plaza, tal como hoy la vemos y la vieron los del siglo XVI, es posterior a la Reconquista; es decir, que la cédula de D.^a Juana a que en mis estudios me referí, es de todo punto cierta.

Sería prolijo citar esos antecedentes, que puedan consultarse, además de los manuscritos a que me he referido en los libros utilizados, por ejemplo, por García Mercadal para su *España vista por los extrangeros* (Madrid, dos tomos, 1917 y 1919); pero si es cierto que esa Plaza cuyas dimensiones modernas citó en su libro Marineo Siculo y de él las copiaron el analista Jorquera y el historiador Pedraza, entre otros, era *tan chiquita* que no *cabían en ella tendejones*, como decía en 1509 al Rey el Conde de Tendilla (véase el segundo artículo), es innegable también que en todo ese terreno estuvo en tiempo de los árabes el arrabal de *Arramla* o del Arenal, «al que se salía por la puerta del mismo nombre y se

entraba por la del Rastro, comprendía muchas calles, como la del *Haddidin* (los ferreros) y varias mezquitas y rábitas o ermitas. (*Arqueología granadina*, interesante artículo del sabio inolvidable Eguilaz, referente a los autores egipcios que hablan de España: LA ALHAMBRA, n.º 160, año 1904). Comprueban la existencia del Arrabal, varios datos; véanse entre ellos estas palabras de Ebn-ul-Jathib, utilizadas por el ilustre e inolvidable sabio también Amador de los Ríos, en su notable *Discurso* de recepción en la R. Academia de S. Fernando (año 1891): «en el Arrabal de *Bib-amadda* (*Puesta del Coso*, do hacen juegos, según Pedro de Alcalá), una de las de la famosa de Bibarrambla, tenían sus Alhóndigas los italianos»... (pág. 56).

El ilustre veneciano Andrea Navagiero en sus notables cartas a su amigo Rannusio, en Mayo de 1526, describió galanamente a Granada y dice que el *Zacatin* «calle recta y llena toda de artistas»... «desemboca en otra plaza hermosa y grande, cuadrada y regular, pero un poco más larga que ancha, con una bellísima fuente en uno de sus ángulos, la cual arroja muchos caños de agua sobre una grande y hermosa pila»... (véase el libro de Simonet *Descripción del reino de Granada*, pág. 243), y agrega luego hablando de las puertas de la ciudad que las principales son la de Elvira, la que sale a Guadix y la Rambla, en donde está la feria de los caballos».. (pág. 248).

Termino estos artículos recordando los muchos datos que acumulé en mi citado *Estudio* de las fiestas del Corpus, (págs. 51 a 75) acerca de la Plaza, de su configuración y edificios, de su adorno en esas fiestas y en otras muchas y de todo lo que allí se ha ido destruyendo. He aquí dos párrafos que juzgo oportuno reproducir:

«Un incendio destruyó la Alcaycería; otro convirtió en escombros los artísticos Miradores de la Ciudad, y la piqueta demolidora de la ignorancia hizo rodar al polvo el elegante arco de las Orejas. Por razón de Ornato desaparecieron la fuente, la *Acera de los Valientes* y el *Rincón de Ubago*. A la Bibarrambla de comienzos del siglo solo le resta el palacio arzobispal, facheado recientemente, para que nada antiguo quede. ¡Que guerra más incesante a los detalles característicos de nuestra artística Granada!...

En la *Memoria* municipal respectiva al bienio de 1857 y 58, consígnase que «se ha emprendido con buen éxito la alineación de la Plaza de Bibarrambla,» practicándose la obra con arreglo al arte, *conservando*, «aunque fuera de la plaza por no permitir otra cosa la regularidad de su extraña configuración, el histórico monumento conocido con el nombre de *Arco de las Orejas*, por más que algunas personas hayan querido suponer en la corporación la torpe idea de destruirlo»...; y sin embargo, de esa época arranca la sentencia de muerte de la morisca puerta»... (págs. 59 y 60).

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LEON Y CASTILLA

LA SAGRADA EUCARISTIA EN LAS FÓRMULAS DE NUESTRAS CARTAS MEDIOEVALES.

Solamente he de ceñirme ahora, a las fórmulas que llevan en sí imprecaciones contra los que pudiesen contradecir o faltar al cumplimiento de lo pactado y hecho permanente en cada uno de los documentos que en pergamino se extendían en las pasadas edades, y singularmente, a la que lleva en sus palabras uno de los datos preciosísimos tocante a la comunión Eucarística.

Antiguamente se comulgaba no sólo con el pan consagrado, sino también con el vino. En los principios del cristianismo, la Comunión fué diaria; después quedó señalada para los domingos. Más tarde fijose en las fiestas de Natividad, Pascua y Pentecostés; y en España hubo un día más: el de la Transfiguración del Señor. No hago un libro, redacto un artículo: pues la materia es tan amplia y tan rica que sola ella requiere mucho espacio aun ateniéndonos solo a la Iglesia latina. Ni me extendo a todo lo que corresponde a toda España. Doy un poco de lo propio de León y Castilla.

Recuerdo, sí, que se colmulgaba poniendo el sacerdote o el obispo, el pan consagrado en la mano derecha del hombre; y en la de la mujer; pero la mano de esta cubierta de blanquísimo lienzo, a modo de tohalla, llamado *dominical*. La que en la iglesia estaba sin él no podía comulgar hasta la misa siguiente. Como detalle de importancia, se debe tomar para nosotros hoy, lo de que antes de acercarse al sitio de la comunión,—no el de los sa-

cerdotes, diáconos y subdiáconos, sino el destinado al pueblo,— se precisaba el lavado de cara y manos: y el pueblo fiel así lo hacía. De aquí deduzco yo, que algunas piscinas, aún existentes en románicas Iglesias de la *Cantabria*, a la derecha e izquierda del altar y fuera del arco triunfal, piscinas embebidas en los muros, a tal operación fueron destinadas. Algunas de estas disposiciones arquitectónicas son muy lindas.

Así, limpios iban a comulgar tras de los asistentes en el altar, las vírgenes, después los hombres y las mujeres, por separado.

La Comunió fué en las dos especies: en la del pan y en la del vino: y el cáliz no era el mismo el del clero y pueblo. Mayor siempre el de los fieles. Y se tomaba el vino, bien con un tubito, bien al modo ordinario de beber, o empapando el pan consagrado en el vino también consagrado.

Una vez recordado lo anterior, ahora fijese el lector en las fórmulas, pocas que le presento, para que se de cuenta de cómo perduró hasta nosotros la comunió en las dos especies, en la del pan y en la del vino, y cómo no solamente las credencias y las piscinas construidas en los mismos muros de algunas iglesias románicas, nos recuerdan lo que hoy no tenemos sino también de una manera categórica y terminante nos lo enseñan las fórmulas diplomáticas, fórmulas que según arriba de manifiesto queda, nos cercioran del porqué de las ya renombradas piscinas.

En una escritura hecha en la Era 904 o sea en el año de Cristo 866, reinando Ordoño en Asturias, se nos dice: que el infractor de lo estipulado en la Carta "*extraneus permaneat a corpore et sanguine domini*" Es decir, que no se le diese la sagrada comunió del *cuerpo y sangre* del Señor. Fué en días de Ordoño I antecesor de Alfonso III el Magno. (*Becerro 2.* de Valpuesta hoja 17).

En el Becerro de la Liébana, folio 49 permanente se encuentra *sit segregatus ad (1) comunione corporis et sanguine domini nostri Ihu Xpo* o «separado sea de la comunió del *cuerpo y sangre* de Ntro. Señor Jesucristo». Corresponde al año de la Era 952 equivalente al de nuestro cómputo cristiano 914. Reinaba D. García

En el mismo Becerro de la Liébana folios 33 y 34 se lee:

(1) La preposición *ad* rige acusativo: pero el latín ya muy corrompido en el año 914 a lo visto la aplicó en este punto al ablativo.

«*Sit segregatus a corpore et sanguine domini nostri Ihu Xpo perquem redemptus en.....*» Segregado sea del *cuerpo y sangre* de nuestro señor Jesucristo... «o, que no se le permita *comulgar*». Fué en la Era 963 y 935 de Cristo. Primer día del mes de Febrero. Rey en León, Ramiro: y los historiadores colocan en el mismo año a Fruela II y Sancho Ordóñez (1).

Añado las siguientes palabras... «*excóunicatus permaneat ad comunione corporis et sanguinis domini nostri J. C.*

Otros textos acerca de lo mismo se encuentran en el Becerro de la Liébana— años de la Era 978, 984, 988 folios 16, 9 y 10 y 13 con las mismas palabras, excepción hecha de *extraneatus ad corporis et sanguinis (2) domini nostri J. C.*

El Becerro de Sta. María del Puerto (provincia de Santander) algo nos enseña también: En él leo, folio 9: *et super inde fiant extranei ad corpus et sanguinis domini*. Su fecha, del tiempo que indican las anteriores. No la expresa fija la escritura (3).

El Becerro de Benevivere (Carrión de los Condes, mi pueblo nos adoctrina en algo en la Escritura de la Institución del Abad Pascual: «*maledictus et excomunicatus et a Xpo corpore et segregatus a sanguine.*»: «maldito y excomulgado y segregado del cuerpo y sangre de Cristo».

El texto que viene a continuación aclara (para los dudosos) todas las dudas que hubiesen podido levantar en el espíritu de alguno, sobre si se trataba de la *comunió* de los fieles o de la *comunió* Eucarística, en los testimonios anteriores:

«*Sit segregatus ad cetum (4) Xanorum (Christianorum) et a comunione corporis et sanguinis dñi escomunicatus permaneat*. Era 968:— año de Cristo 930—Becerro de la Liébana folio 19. Reinaba Alfonso IV el Monje, en León. «Sea segregado del gremio de los cristianos y de la comunió del cuerpo y sangre del Señor, excluido, excomulgado permanezca». En el nuevo Becerro fol. 20 y 30

(1) Ahora no me toca explicar la discordancia.

(2) *ad corporis et sanguinis domini (extraneatus)* ya se precipitaba a su descomposición al latín.

(3) *ad corpus et sanguinis domini*. El lenguaje aquí desconocía ya el valor de *ad* y el de la forma de la palabra *sanguinis*.

(4) Aquí el latín andaba mal, pues *segregatus* rige ablativo y se da *ad cetum*, acusativo y deberá ser *a Coetu* latinamente considerado. Se iba descomponiendo el latín, y vivía en estado de fermentación, hasta que se fueron cristalizando nuevas formas, y se aseguró la sintaxis nueva.

se hallan las mismas palabras, con las variantes ad *cetu* y *cristianorum* y *excommunicatus*. Año de Cristo 1012. Era 1050.—Rey en León Alfonso V según los historiadores, según la Escritura reinaba D. Sancho. Así en el día X de las Kalendas de Julio; el cual documento pone *Sub domno Sancio Rex in legione Bermudus Alfonsi* (1) dato muy importante de nuestra historia medioeval.—

Año de Cristo 1131, según nos lo testifica el Becerro de Valpuesta, folio 42, consta: «*et fiat excommunicatus et anathemati.....a corpore et sanguini dñi nre. Ihu C.* Becerro I.º La variación que se halla aquí está en la palabra, *anatematizado* en el sentido de segregado.

El Becerro de Aguilar también encierra la misma fórmula en el *testamento* de Opila.

En el testamento de doña Ofresa, año 1039 de Cristo, se lee: *et sit a deo maledictus et a comunione separatus* (folio 8) *comunione*, sin más, lo mismo que en el Concilio de Illiberis, y en los de Toledo, palabra que en ella puede ir sola implícita la idea de comunión bajo las dos especies sacramentales.

Cualquiera de mis lectores puede escribir un libro y bien granado acerca de tan importantísimo asunto sacando todas las consecuencias.

BERNARDINO MARTIN MINGUEZ.

MORAIMA

Recuerdos de una reina.

I

Va paseándose Moraima por el jardín, en silencio, como llorando un delito que nunca sintió su pecho...
Es como una dulce sombra... el poema de sus besos que recibiera Boaddil de sus labios siempre bellos.
Ya está sola con la sombra de sus atroces recuerdos...
Llorando, porque sus penas con las lágrimas son menos!
Ella era reina y señora del corazón de su dueño.
A él le hicieron fiero y duro los puñales de los celos....

II

Ya esperan en Bibarrambra los cristianos caballeros que defenderán las culpas que enemigos le impusieran
Don Juan Chacón aparece con sus amigos muy luego en defensa de Moraima como honrados caballeros, fingiendo de luengas tierras ser esclavos del derecho.
La defensa de una dama en la justa se impusieron; que es la defensa brillante en perseguir el desvelo de aquellos que le imputasen faltas que no cometieron.

(1) Este punto no ha sido tomado en consideración por nuestros historiadores.—Folio 34.

porque es terrible osadía manchar al que está ileso: e injuriar es doble infamia a los amigos que fueron.
He aquí vencidos del Rey los paladines primeros, por los caballeros nobles que luchan por el derecho...
He aquí a Moraima salvada de mancha que la impusieron, porque al cabo el inocente logra justicia del cielo.
Lenguas bajas y ruines que fueron hechas de fuego, levantando aquella injuria contra un noble caballero
Abencerraje de estirpe; y más delito por eso...
Así hicieron de Boaddil más desdichado el recuerdo.

Por eso tuvo Moraima esos rudos sufrimientos...
Por el peso de un delito del que el pecho estaba ajeno.

III

Ya está Moraima en Granada y lejos su rey y dueño... y va a hacerse religiosa en un ilustre convento
Será su augusta madrina Isabel, con gran contento...
¡Moraima se ha convertido con tan hondo sufrimiento...
¡Gran Isabel de Castilla Haz conseguido tu intento.
¡Queda Moraima en Granada Con el corazón redento!

ELISA MIURA PEREZ.

EL "AVE MARIA"

Para el ilustre maestro Varela Silvar!

I

—¿Conque dice V. que hasta ahora no ha podido conseguir nada de mi recomendado?—interroga al venerable capellán del presidio de Z... una señora ya de edad, una de esas mujeres caritativas y abnegadas que ocupan indudablemente un puesto preferente en el corazón de Jesús.

—Nada, señora, nada; su alma, que tal vez rechazó en muchas ocasiones las inspiraciones de la gracia, está muda y fría. Ni un rayo de luz para esa mente sepultada en la negrura de tantos errores; ni una sola fibra delicada en su corazón, que pueda ser herida por el sentimiento. Ni las exhortaciones cariñosas, ni los ejercicios cuaresmales, ni las oraciones de tantas personas que por su bien espiritual se interesan, dieron hasta hoy el resultado que anhelamos. El completo desenfreno de sus pasiones le ha hecho rodar por la torrentera de la maldad, y ha caído tan hondo, que solamente un prodigio puede salvarle...

—¡Qué pena, Dios mio. ! La amistad íntima que me unió con sus padres, me hace desear doblemente su conversión..

Tras una breve pausa en que el sacerdote parece abismado en profundas meditaciones, se reanuda el diálogo en esta forma:

—Dígame, señora, ¿no le notó V. conmovido en ninguna ocasión?

—Sólo recuerdo en una—contesta la dama a los pocos instantes—, y fué al escuchar el «Ave María de Gounod», en una función religiosa, a la cual asistió accediendo a los reiterados ruegos de su madre, emoción que fue efecto, sin duda, del recuerdo que se despertó en su alma de la época feliz en que interno en el Colegio, la cantaba de un modo angelical.

—Tal vez sea ésta una idea inspirada por la Virgen Santísima—exclama, como hablando consigo mismo, el capellán. En todo espíritu, por ahogado que esté entre la escoria de la materia, vive innato el sentimiento de la belleza... y el canto es, en la generalidad de los casos, el despertador de los sentimientos nobles y puros que yacen en profundo letargo en el fondo del alma...

Redoblemos nuestro fervor y confianza y acoplemos muchas oraciones con este fin, en este mes, especialmente dedicado a Nuestra Señora.

II

La capilla del presidio está exhuberante de luz y belleza. Es el último día del mes de Mayo, y una persona ha sufragado los gastos de una Misa cantada, y costeadado una comida extraordinaria para obsequiar en tan señalado día a los pobres reclusos.

Descorridas las cortinas que cubren las réjas del extenso salón, desde el cual asisten los presos al Santo Sacrificio; éste empieza.

Entre los presidiarios que, alineados, están presentes—más con el cuerpo que con el espíritu—, se halla uno de aspecto distinguido, miembro a no dudar, de familia tal vez noble.

Permanece inmóvil, con mirada indiferente y sin mover los labios para orar ni una vez siquiera.

Llega el momento del Ofertorio. En el pequeño coro se deja oír, arrancado al piano por unas manos hábiles, dulce como un gemido, el primer prelude de Bach, y una voz angelical de niño, entona el «Ave María» de Gounod.

Es un momento emocionante, en el cual todos los corazones sienten el Arte y, con él, la Belleza...

El goce suprasensible eleva los espíritus... y el recluso de conciencia encallecida y corazón de roca, por un movimiento instin-

tivo, junta las manos, y siente correr por su rostro dos lágrimas que, cayendo sobre su alma, negra como las tinieblas, le devolvieron la blancura de nieve de cuando, interno en el Colegio, obsequiaba a la Virgen con aquella misma melodía religiosa.

DOLORES DEL RIO SANCHEZ-GRANADOS.

Sobre el Libro de la Oración del

V. P. M. Fr. Luis de Granada (1)

II

Sencillamente feliz está el P. Justo Cuervo al estudiar el último punto de su hermoso trabajo. En él se propone, y a fe que lo consigue a maravilla, satisfacer a todos y cada uno de los reparos de Miguel Angel.

Dialéctico sutil y lógico inflexible, toda la argumentación miguelangeláica queda pulverizada; y lo hace con tan encantadora sencillez, con el espíritu tan sereno, con lenguaje tan natural, tan espontáneo, tan suave, y siempre con tanta gracia, con tanto donaire, que al fin llegan a apoderarse del ánimo del lector corrientes saludables de la más profunda simpatía hacia el pensamiento del autor.

Integro queremos transcribir aquí el primer reparo de M. Angel, con la solución al canto, para que los lectores puedan saborearlo detenidamente, formando así cabal juicio de nuestra afirmación.

«Santa Teresa afirma que San Pedro de Alcántara «es autor de unos libros pequeños de oración, que ahora se tratan mucho, de romance, porque como bien la había ejercitado, escribió harto provechosamente para los que la tienen».

De donde infiere M. Angel:

«Según Santa Teresa, pués: 1.º, San Pedro de Alcántara, a quien ella había conocido con la mayor intimidad posible, y que no había tenido secretos con ella, es el verdadero autor del *Tratado de la Oración*, él es quien lo escribió y quien lo compuso; 2.º, la filiación de este libro está probada por la manera misma cómo el asunto ha sido tratado: ningún otro que un hombre tan

(1) Véanse los números 495 y 496 de esta revista.

consumado en la oración hubiera sido capaz de producirlo; 3.º, desde 1565 este opúsculo estaba extendido por todas partes, era universalmente atribuido a San Pedro de Alcántara, y había producido frutos admirables. No es posible, estimamos nosotros, eludir esa triple consecuencia del testimonio tan venerable como se acaba de leer».

Este debe de ser el argumento Aquiles de M. Angel, pues hasta ahora es el primero y el único que ha presentado, de los ya aducidos por Fr. Marcos de Alcalá y por Fr. Antonio Vicente de Madrid, defensores desgraciadísimos del *Tratado de la Oración pseudoalcantarino*.

Analicémos el argumento Aquiles de M. Angel y veremos cuán fácilmente se descubre que lejos de ser argumento Aquiles, es verdadero argumento Tersites. Analicémosle. Desde luego se niegan las tres consecuencias, inadmisibles en buena y sana lógica, esto es, en buena y sana crítica.

«Según Santa Teresa, San Pedro «es autor de unos libros pequeños de oración». ¿Luego escribió el *Tratado de la Oración*, tantas veces injustamente publicado bajo el nombre del gran penitente de Alcántara? De ninguna manera. Esa consecuencia es inadmisibles en lógica sana, en crítica sensata.

Santa Teresa sólo dice que San Pedro de Alcántara es autor de unos libros pequeños de oración. Y ¿cuáles son éstos? ¿Cual es el verdadero libro, el verdadero *Tratado de la Oración* de San Pedro de Alcántara, en concreto? Eso es lo que Santa Teresa se calla; habla indeterminadamente: «es autor de unos libros pequeños de oración». *Ex indeterminatis nihil sequitur determinatum*.

Pero M. Angel añade: «Santa Teresa conoció a San Pedro de Alcántara en la mayor intimidad posible», y éste «no tuvo secretos con ella». Muy bien. ¿Luego es San Pedro quien escribió y compuso el *Tratado de la Oración*, tantas veces injustamente impreso bajo su nombre? No se sigue, no se sigue. De las palabras de Santa Teresa no se sigue, ni mucho menos, que San Pedro sea el verdadero autor del *Tratado de la Oración* discutido. De las palabras de Santa Teresa sólo se sigue que San Pedro es autor de un *Tratado*, pero nada más. No es lo mismo un libro que el libro, no es lo mismo un *Tratado* que el *Tratado*.

Pues ¿cuál es entonces el verdadero *Tratado de la Oración*

de San Pedro de Alcántara? Para averiguarlo hubo que valerse de otros medios, hubo que acudir a San Pedro de Alcántara, a Fr. Luis de Granada, a Juan Blavio de Colonia, a Domingo de Portonariis y a Fr. Martín de Lilio y a Luis Gutiérrez. Estos nos dicen clara y concretamente cuál es y cual no el *Tratado de la Oración* escrito y compuesto por San Pedro de Alcántara, y están de acuerdo con la misma Santa Teresa, en las *Cuartas Moradas* al hablar del «recogimiento».

Y dice Miguel Angel: «2.º La filiación (alcantarina) de este libro (del *Tratado de la Oración* pseudoalcantarino) está probada por la manera misma cómo el asunto está tratado: ningún otro sino un hombre tan consumado en la oración (como San Pedro de Alcántara) hubiera sido capaz de producirlo».

No, Padre, no. La filiación alcantarina del *Tratado de la Oración* por que usted aboga, está rechazada por la manera misma cómo el asunto está tratado; nadie sino un hombre tan consumado en la oración, y en otras cosas, como Fr. Luis de Granada, fue capaz de producirlo. No bastaba ser consumado en la oración para ser capaz de escribir este *Tratado* admirable. Nadie ha sido capaz de producirlo sino un hombre tan consumado en la oración, y en la teología, y en la literatura, y en el estilo, y en la elocuencia, cualidades que con tanta sublimidad Fr. Luis de Granada poseyó, ignorándose que San Pedro de Alcántara las haya poseído, puesta aparte la oración.

De las citadas palabras de Santa Teresa M. Angel infiere esta tercera consecuencia o consecuencias: 3.º Desde 1565 este opúsculo (el *Tratado de la Oración* pseudoalcantarino) estaba extendido por todas partes, era universalmente atribuido a S. Pedro de Alcántara, y había producido frutos admirables».

Desde 1565, antes, desde 1557-9 este opúsculo (el *Tratado de la Oración* pseudoalcantarino) estaba extendido por todas partes aunque no lo dice Santa Teresa, y había producido frutos admirables. Pero ¿desde 1565 el *Tratado de la Oración* pseudoalcantarino era universalmente atribuido a San Pedro de Alcántara? No, padre, no. Sólo los falsarios y los incautos e ignorantes se lo atribuían desde 1565, pero no Fr. Luis de Granada, que se lo reclamó para sí públicamente, no Domingo de Portonariis, ni Fray Martín de Lilio, franciscano, ni ninguna persona medianamente

ilustrada; ni la misma Santa Teresa se lo atribuía, a juzgar por lo que dice en las *Cuartas Moradas*, del recogimiento.

¡Y que M. Angel tenga valor para decir estas cosas después de los «admirables descubrimientos» de los siglos XIX y XX! ¡Y que M. Angel se atreva a decir en público, fundado en las citadas palabras de Santa Teresa, que San Pedro de Alcántara es el verdadero autor del *Tratado de la Oración* pseudoalcantarino! Santa Teresa dice: «San Pedro de Alcántara es autor de unos libros pequeños de oración». ¿Luego San Pedro de Alcántara es verdadero autor del *Tratado de la Oración*? No, no se sigue. Ese entimema no lo hace ni un lógico incipiente. ¡Miguel Angel tomando a Tersites por Aquiles!»

P. RUIZ.

(Concluirá).

De la música rusa

Tendencia actual de los "Cinco" (1)

I

En diversas ocasiones he hablado de Glinka, considerado como el fundador de la música rusa, de Tchaikowsky y, también, de Rubinstein (Antonio), que por sus aficiones a la escuela alemana eran considerados por los rusos nacionalistas como músicos exóticos. Del grupo de los *Cinco*, único, quizá, en la historia de las manifestaciones artísticas nacionales, también he hablado trazando sintéticamente su advenimiento, producción, dentro del programa patriótico estatuido por sus fundadores, programa que se redujo gloriosamente a dotar a la música del país ruso de alma y color exclusivamente nacionales. Por esto en la producción de los *Cinco* si abunda la nacional y genuina rusa, abunda asimismo la de cultura estética que se da la mano con la crítica contra el enemigo común, las aficiones de la misma corte y de la aristocracia a la ópera italiana, tan avasalladoras en aquellas regiones como lo ha sido y sigue siendo en nuestra España, con la única diferencia que en Rusia han sido escuchados los compo-

(1) Reproducimos este notable estudio del ilustre maestro Pedrell, de gran oportunidad ahora que tanto se habla y se discute, con motivo de los Conciertos del Palacio de Carlos V, acerca de la música moderna.

sitores nacionales, sus obras han sido oídas y aplaudidas fuera de Rusia, y aquí, en España, las obras de inspiración genuinamente nacional no han llegado al corazón de los españoles, adormecidos, abotargados, indiferentes.

Después de haber dicho todo lo que convenía sobre Cui, el propagador crítico de la música rusa en Europa, y notoriamente en Francia, facilitando y creando la inteligencia social, financiera y política de estos últimos años, que todos conocen, intenté de pasada definir la obra verdaderamente genial de Moussorgsky que, como es norma en nuestra teatro de ópera, hemos destrozado sin pena ni gloria. Así ha quedado de imposibilitado y varapaleado el *Boris*.

Resta, pues, hacer algunas consideraciones sobre Borodine, Balakiref y Rimsky-Korsakof, y después de estos a sus sucesores inmediatos, los que actualmente representan el hoy y mañana de Rusia.

Borodine es el más clásico de los *Cinco*. Basta recordar sus dos sinfonías y sus cuartetos, que son sin duda una de las cosas más superiores que ha producido la música de cámara y de concierto de la escuela moderna rusa, sin olvidar, por supuesto, sus poemas sinfónicos, sus *lieder* y la ópera *Príncipe Igor*. Cito, solamente, lo más característico de su admirable producción.

En ella aparece algo así como un deseo preconcebido y un designio instintivo de unir a la inspiración netamente nacional, los principios de la cultura europea, pero procurando guardar para la música rusa su sentimiento y su acento personales sometiéndola, desde luego, a las leyes del estilo y desarrollo del arte de los maestros, más sin olvidar un momento que el autor es ruso, ruso sin aleaciones de ningún género de exotismo. Recordad lo absoluto de su concepción en los bellísimos ejemplos de sus soberbios cuartetos y sinfonías. En sus desarrollos no aparece la retórica superficial, por ejemplo, de un Tchaikowsky: es expresivo, lleno y robusto sin rebuscamientos: si alguna vez aparece irregular, atendido su clasicismo, no cae nunca en los extremos de la libertad sin freno que caracteriza a Moussorgsky.

El *Príncipe Igor*, único drama lírico producido por Borodine, prueba, al parecer, que este gran artista no dominaba el drama lírico con la maestría y desembarazo con que trataba la sinfonía.

Esto hace que el tal drama lírico resulte desigual, una ópera cósmopolita, como podría llamarse, en la cual alternan escenas de gran vigor con insignificancias de esas a que se entregan los autores que sólo pueden ser jaleados por el vulgo indocto. No obstante, el *Divertimiento del Príncipe Igor* es un fragmento admirable de frescura y lozanía que ha sido aclamado con entusiasmo cuando ha aparecido como sucede frecuentemente en los programas de concierto, y este entusiasmo explica que las temporadas de bailes rusos hayan popularizado merecidamente el admirable intermedio o divertimiento del *Príncipe Igor*, popularizado, especialmente, en las temporadas de los tales bailes, de Madrid y de San Sebastián.

¡Lástima grande que Borodine muriese prematuramente como el autor del *Boris!* Entre sus amigos y rivales, ni aún en el autor de esta última ópera, no hay uno sólo que haya superado en valor y fuerza nacional a Borodine. Menos brillante, más contenido que Rimsky Korsakof es, no obstante, más reconcentrado y de gran profundidad: sus ideas son vigorosas, de gran relieve, y de una substancia propia inconfundible: como nadie, poseía condiciones excepcionales para fundar, sólidamente, y de una sola pieza, el edificio del arte ruso.

Rimsky-Korsakof y Balakiref poseen en común algo que distingue su música de la de los otros, y que ha caracterizado uno de los elementos esenciales de la música rusa de nuestro tiempo. Los primeros que se alistan entre los *Cinco*, luchan contra el invasor italiano y los halagos mismos de la corte y la aristocracia. Moussorgsky y Borodine, luchando contra el italianismo y el germanismo, son, únicamente casi rusos. En cambio Balakiref y Rimsky-Korsakof, por afinidades espontáneas o por decisiones ineludibles nacionalistas, no quieren ser ni son más que hijos de la «Santa Rusia». Para combatir al invasor civilizado, los formalismos y burocracias que llegan de Occidente, corren a buscar su refugio y salvación en Oriente: piden ritmos y modos al Cáucaso; melodías jamás oídas, poesías de fuego a Persia y al Turkeistán, que poseen una característica de color opuesta a las formas importadas de los cenáculos de Leipzig o de Viena. Afirmaban así los lazos de unión del pasado entre Rusia y el Asia, y los dos autores músicos de *Scheherezada* y el de *Thamar*, al confundir

sus aspiraciones con las de sus aliados, salvajes, si, pero refinados, no tanto invocaban y pedían una ayuda extranjera sino que se revelaban contra la invasión e imposición de arte. Se sentían más rusos aceptando afinidades de formas orientales, ideas y tendencias que caldean el nacionalismo de raza elevándolo a regiones hasta entonces desconocidas.

Veremos, próximamente, que Balakiref es de los dos aludidos autores el más orientalizado, y que el *Thamar* e *Islamey*, no sólo son una inspiración asiática, particularmente intensa, sino que señalan una fecha gloriosa en la historia del *folklore* musical.

FELIPE PEDRELL.

Desde Madrid

La Exposición de Hierros artísticos

La «Sociedad de Amigos del Arte» ha conseguido nuevos lauros con la *Exposición de hierros artísticos*. El muy erudito y activo organizador y clasificador de ella, ha dado, y dará otras, dos interesantes conferencias acerca de la materia por él estudiada con una singular competencia. D. Pedro M. de Artiñano, a quien nos referimos, explicó el propósito de la Sociedad: dar idea de las muchas y notables obras de hierro labrado que posee España, apesar de los despojos de que ha sido víctima. Las más grandes no han podido figurar en la presente instalación a causa de su difícil transporte y por el trabajo que supondría arrancarlas del sitio para el cual fueron hechas. Tales son las rejas de capillas y los herrajes de los palacios y casas particulares.

En tres grandes períodos hay que clasificar el arte de hierro: el anterior a la forja catalana, desde Hallstatt hasta el siglo XIV; el medioeval y del Renacimiento, y el moderno, caracterizado por el empleo de vapor en máquinas soplantes de los Altos Hornos.

Cada una de las épocas se distingue: por el utilitarismo, la primera; por el aspecto decorativo, la segunda, y por el francamente social y democrático, la tercera.

Respecto a los orígenes del hierro, no está claro todavía a qué pueblo se debe su invención. Los más antiguos resto no son meteoríticos, sino de industria humana. Los fenicios, en relación con

los egipcios, trajeron la siderurgia a España al establecer sus explotaciones del suelo hacia el año 1100 antes de Jesucristo.

Describió la forma de los hornos primitivos, explicando la fabricación y especies de espadas, las de antenas y las falcatas, y la de las fibulas usadas por las damas ibéricas.

Las piezas romanas se confunden con las hispánicas. Durante la dominación visigoda persiste su carácter utilitario y se conserva la tradición de las incrustaciones. Los árabes nada nuevo aportaron. Pero, en cambio, en los reinos cristianos de la Península inicianse las rejas de estilo románico a últimos del siglo XI, sin desvirtuar la ornamentación de estirpe ibérica.

En la segunda conferencia el Sr. Artiñano trató de *El hierro en el período gótico*, explicando que la técnica del hierro modifica en cada época los motivos ornamentales característicos de su tiempo, y que, por tratarse de un arte popular (o sea ejecutado por obreros a quienes los cambios de la moda llegan con retraso), aparece constantemente retrasado, por lo menos, en medio siglo. Tenemos un ejemplo en la persistencia de las volutas románicas de los braseros que se construían para las catedrales a fines del siglo XIII.

Una consecuencia de esto es que los candelabros ornamentales de principios del gótico conservan aún las proporciones del románico. Más tarde, se van alargando aquéllas, y la barra de los candelabros alcanza una longitud de 50 ó 60 veces su diámetro; los forjadores decoraron con varillas laterales los ejes o con pies en forma de pirámides, dotándose a los ejemplares de una robustez no lograda por los incipientes esbozos del gótico.

Llega un momento en que el trabajo es gremial, y quizá responde a una supervivencia de los Colegios romanos; el detalle más significativo del estado industrial lo encontramos en el hecho de que el año 1250 eran llamados a París los maestros catalanes Blay y Suñol para labrar allí las puertas del templo de Nuestra Señora.

En tanto, se establece un pugilato entre los gremios y el Poder Real, que origina los ordenamientos dados por Alfonso X en Jerez (1268), donde se fija el precio de los objetos manufacturados en hierro.

Un siglo después, casi, D. Pedro I de Castilla da en las Cortes



Uno de los famosos relieves de la fachada del Palacio de Carlos V
Reproducción de un antiguo dibujo a pluma.

de Valladolid (1351) los famosos ordenamientos y posturas para contrarrestar la política gremial, que tenía por norma «facer poca labor e que porque lo vendan más caro». Esas disposiciones fueron derogadas en 1377. En Cataluña, Pedro IV organiza y firma la constitución de los gremios, que intervienen, a partir de aquí, en el Consejo de Ciento y en toda la vida corporativa del reino.

Los árabes trabajaron el hierro, igual que el bronce, no con martillo, sino con lima y empleando decoraciones incisas en motivos geométricos y sencillos, repetidos, en las siluetas, conforme al gusto oriental.

Cuando los gremios alcanzan su perfecto funcionamiento, disponen los herreros de dos elementos fundamentales: la varilla y la plancha; y en cuanto a los conjuntos, perseguían en ellos el aspecto corpóreo, escultural y arquitectónico, la copia o inspiración de la Naturaleza, la figura humana y los temas florales.

El conferenciante añadió curiosos pormenores respecto de los procedimientos usados hasta el reinado de los Reyes Católicos, y examinó los tipos de llamadores, de cofres, de cerraduras, etc.

El Sr. Artiñano oyó muchos y merecidos elogios.

A. V. y G.

LAS CABECITAS LOCAS

Las cabecitas locas de tanta hermosa niña;
las locas cabecitas de tanto niño hermoso,
me hacen pensar al verlos en inocente niña
lo que serán mañana en el luchar odioso.

Las calvas cabezotas de tanto y tanto anciano;
de ancianas respetables las canosas cabezas,
traen a mi memoria tanto luchar en vano;
tanto tiempo perdido en locas impurezas.

Y así, cuando contemplo lucir las blancas tocas
sobre la frente pura de una virgen sagrada,
en mi memoria surgen las cabecitas locas,
y recuerdo que todo viene a parar en nada.

BRUNO PORTILLO .

DE MUSICA

LOS CONCIERTOS DE ESTE AÑO

I

Los Conciertos en el Palacio de Carlos V, nos han traído a la memoria por diferentes circunstancias el comienzo y desarrollo de esas cultísimas fiestas desde 1883, en que se iniciaron, organizándose una lucida orquesta con los elementos musicales que Granada tenía entonces, orquesta que pudo ser el origen de una Sociedad de Conciertos, granadina, y que suspicacias, ambiciones y... miserias, no tiene otro nombre el caso—destruyeron, dando ocasión a la magna empresa de traer a Granada, la famosa y nunca olvidada Sociedad de Conciertos de Madrid, que presidía entonces (1887) un hombre insigne que honraba en titularse granadino de corazón: el conde de Morphy, y dirigía un músico ilustre honra de la patria y entusiasta admirador de Granada: el maestro Bretón.

Luchábase con la escasez de dinero; con las dificultades que representaba hacer salir de Madrid a la Sociedad en época de exámenes en el Conservatorio, y en días en que la Corte necesitaba para sus fiestas a la banda de Alabarderos (los solistas famosísimos de entonces y otros elementos importantes pertenecían a esas dos corporaciones oficiales); además, un temporal tremendo descargó sobre el famoso río Darro y que estuvo a punto de que se cumpliera la famosa profecía de que cuando Darro y Genil se casen llevarán en dote Plaza Nueva y Zacatín, causó enormes destrozos en el embovedado, originando respetables gastos al Ayuntamiento que subvencionaba los Conciertos. Pero hubo remedio para todo: varias distinguidas personalidades del Ayuntamiento tomaron a su cargo la administración del espectáculo; el Conde de Morphy consiguió de la Reina Regente y del director del Conservatorio los necesarios permisos y la Sociedad de Conciertos vino a Granada con todos sus admirables componentes y los conciertos resultaron una solemnidad artística inolvidable: y aun sobró dinero para hacer donativos a los pobres... Se ensancha el alma al recordar aquellos días de íntimo goce de sentimientos delicados y nobilísimos.

Desde entonces, la Sociedad de Conciertos consideró como un deber venir a Granada todos los años, y muy pocos dejaron de cumplirse los deseos de aquella insigne agrupación artística y los de Granada, expresados por el público de la galería, que al ovacionar con entusiasmo indecible a Bretón y a sus artistas, gritaba emocionado al finalizar el último concierto (entonces eran siete):

—¡Hasta el año que viene!...

Un párrafo primoroso de un artículo titulado *Viajes sentimentales: El Corpus granadino*, que publica en «La Vanguardia» de Barcelona mi queridísimo amigo y paisano el notable periodista Fabián Vidal, me ha hecho recordar aquellos días en que unos cuantos tuvieron la honra de iniciar esas fiestas artísticas granadinas y las excursiones a provincias de las Sociedades sinfónicas españolas... He aquí lo que Fabián Vidal dice:

«Así como el «clou» de la Feria de Sevilla son las corridas de toros, el «clou» del Corpus granadino son las veladas y los conciertos de la Alhambra. Luces y músicas. La mejor orquesta sinfónica de España interpretando ecléctica las obras inmortales de Wagner, Beethoven, Franck, Dvorak, etc., en el recinto de piedra esculpida del inacabado alcázar de Carlos I, bajo el palio de la noche estrellada y apacible, y la más estupenda orgía de colores, de fuegos, de lunas, de arcos inflamados, de guirnaldas de soles, triunfando entre las arboledas, y los arrayanes, y las frondas, y las paratas floridas y las fuentes y los arroyos saltarines y los ruiseñores sorprendidos por un día que surge inesperadamente de la vespertina sombra...

Olvidad la pandereta andaluza, amigos, cuando vayáis a Granada. Granada es la Andalucía honda y sentimental, depurada e hidalga, alejada de los caireles y las lentejuelas. No en vano fué corte de los Alhamares y cuna y sepulcro del último esfuerzo que hicieron los árabes en la tierra de España. No en vano recogió las palpitations ideológicas y artísticas de una vieja y refinada civilización. No en vano completó el sueño de la Alhambra con el portento de su escenario único...»

Allá, en los años primeros de conciertos, el público, acostumbrado todavía a las óperas italianas y admitiendo con cierto

recelo a Meyerbeer, a Verdi en su última época, y algún otro contemporáneo de estos, oía las obras de los clásicos con profundo asombro, especialmente a Beethoven; y recuerdo que un crítico a quien estimé mucho y cuya muerte prematura causó en el periodismo moderno sensibles incidentes, tomó a chacota la *Sinfonía Pastoral*..., de la que fué luego sincero admirador. Breton, con clarísimo criterio, iba infiltrando en nuestro público, y en el que de toda Andalucía y Levante, especialmente, venía todos los años a oír música,—el conocimiento y la admiración a los insignes reformadores de la música moderna: a Beethoven y a Wagner, y los inteligentes que de todas partes venían a Granada a asistir a las fiestas del Palacio de Carlos V, observaban con asombro el entendimiento de nuestro público, que hacia repetir «tiempos» de las Sinfonías de Beethoven y fragmentos de *El anillo del Nibelungo* y de *Parsifal*, de Wagner... Entre todos, con buena voluntad y verdadero entusiasmo, se consiguió que las fiestas musicales de la Alhambra tuvieran fama de cultísimas por el escenario y el ambiente en que se desarrollaban; por el mérito de los artistas; por la exquisitez de los programas y por la belleza y los encantos de nuestras mujeres...

Algo cambiaron los tiempos después por circunstancias y motivos que no son para mencionados con detalles. Han pasado por el Palacio del César, además de varias combinaciones musicales, la Orquesta Sinfónica y la Filarmónica de Madrid y la Sinfónica de Barcelona; después de Wagner hemos oído a todos los grandes compositores modernos y modernistas, y ahora nos hallamos en un interesante periodo de eclecticismo, pero con vistas al modernismo más exagerado. Ya ven Vdes.; a los que no comprendían a Beethoven y a Wagner, han sucedido los que encuentran anticuados a esos colosos: los que dicen, seguramente en un rasgo de humorismo, que Beethoven tiene rasgos «muy bonitos»...

Lealmente, he sostenido en mis modestas revistas de conciertos, mi incondicional admiración a los clásicos y al autor de la inmensa obra que comienza en *Tannhauser* (1845) y termina en *Parsifal* (1877); y hoy, declaro, ante todos los músicos modernos, que esa admiración no acabará en mi nunca, sin que esto signifique duda ni censura para esos grandes maestros que prefieren las sabias encrucijadas de la armonía novísima; las logarítmicas

combinaciones del contrapunto en maquinación ingeniosa con aquella, para hacer de la música un arte *objetivante*; «música de programa» en la que el autor trata de representar, lo que... no puede representarse.

«A los que buscaban *intenciones* en las obras de Beethoven— ha dicho el ilustre musicógrafo Pedrell— les contestaba el maestro que no estaban en los títulos sino... por dentro de la obra»... Los modernos!...; ya recordarán los lectores, porque de ello he tratado en otra ocasión, lo que Strauss quiere representar en las páginas de su intrincadísimo poema *Don Quijote*... En España no podemos tratar de este asunto, porque, o molestamos la inmensa creación de Miguel de Cervantes Saavedra, o tenemos que declarar noblemente que Strauss no conoce la Mancha, ni tiene exacta idea de como era el Ingenioso Hidalgo y su Dulcinea del Toboso...

Y termino este preámbulo de lo que he de decir acerca de los Conciertos de este año, consignando mi entusiasta felicitación para el Centro artístico que los ha organizado y para cuantos han coadyuvado a esa obra de belleza y de cultura.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

La sepultura de Isabel la Católica

El notable escritor Sr. Llanos y Torriglia publica en *A B C*, con el título que encabeza estas líneas, un patriótico artículo, pidiendo que no asista indiferente España «a la pulverización del templo de San Francisco de la Alhambra, hasta verle deshecho en un montón de escombros»...; de ese templo, en donde la gran reina, según su testamento, quiso y mandó que su cuerpo fuera sepultado, pero facultando a su marido para que si eligiera otra cualquier iglesia para su sepultura fuera su cuerpo trasladado allí, «e sepultado junto con el cuerpo de Su Señoría, porque el ayuntamiento que tovimos viviendo y que nuestras ánimas espero en la misericordia de Dios ternán en el cielo, lo tengan e representen nuestros cuerpos en el suelo»...; así lo consignó la Católica reina en su notabilísimo testamento.

Mucho debemos agradecer al erudito escritor su delicadísima y patriótica petición, que el actual ministro de Instrucción pública

Sr. Silió ha acogido favorablemente manifestándole en expresiva carta estas concluyentes palabras que todos esperamos ver cumplidas: «Es deber mío remediar el estrago que usted denuncia y yo le ofrezco que se remediará»...

Como el Sr. Llanos habrá visto en el estudio que por gestiones de su buen amigo y mío el distinguido Capellán Real don Ildefonso Izquierdo Martínez, he tenido el gusto de remitirle, el epitafio que se labró en la sepultura de Isabel I, allá en el convento de San Francisco, es el mismo que hoy está colocado en la Real Capilla: se trasladó cuando condujeron las cenizas de Isabel y de Fernando (que también reposó en San Francisco) desde la iglesia del Convento a la Capilla Real. Ese estudio lo publiqué en 1892 con el título *La Real Capilla de Granada* y lo he adicionado después con otro inserto en esta misma revista.

En algún rinconcito de ella, también es fácil hallar la copia del manuscrito descripción del convento e investigación del edificio árabe que para edificar aquel se destruyó o se deshizo. Ese particular forma parte de un extenso estudio de la Alhambra que el Sr. Ministro debiera conocer, aunque su modesto autor sea él que escribe estas líneas. He dedicado mi vida entera, aparte del tiempo en que he de ganar honradamente mi pedazo de pan, al estudio de Granada, de sus monumentos, sus artes y su historia y además de mis libros y monografías y artículos publicados en revistas españolas y extranjeras, la mayor parte de mis trabajos están acopiados en los veintidos tomos de esta ALHAMBRA, que penosamente sostengo por amor a mi patria chica.

Claro es que a una revista de provincias apenas se le atiende en Madrid y menos en las altas esferas; por eso, cuando alguien se acuerda de Granada y hace llegar su voz al Gobierno, yo me felicito de todo corazón y pongo a disposición del que por Granada labora, cuanto he estudiado y aprendido.

Reciba, pues, mi felicitación más sincera el Sr. Llanos y Torriglia.
FRANCISCO DE P. VALLADAR.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sin espacio para otra cosa, mencionamos los libros que a última hora acabamos de recibir: *Huerto silencioso*, hermoso libro de A. Cruz Rueda; *Turismo franco-español*, notable conferencia

pronunciada en Paris por el ilustre comisario Regio del Turismo Marqués de la Vega Inclán; *Dos grandes coleccionistas aragoneses de antaño (Lastanosa y Carderera)*, erudito estudio por Ricardo del Arco y *Poetas y Prosistas del novecientos*, por Cansinos.

También hemos recibido entre otras muchas revistas y periódicos, el núm. 1 del Boletín de Cadiz *Museo de Bellas Artes*, primorosamente ilustrado con reproducciones de bellas pinturas, y un curiosísimo autógrafo de Adolfo de Castro, sobre unos cuadros de Murillo; el número extraordinario de *Las Provincias* de Valencia, dedicado a las fiestas del Corpus en aquella ciudad, de grande interés para Granada y *El Correo de España* de Santiago de Chile, que honra a nuestro director Sr. Valladar, reproduciendo un artículo suyo publicado en esta revista y titulado *La fiesta de la Raza y Granada* y en el que se trata de «como se unen la toma de Granada, la fundación de Santafé, Colón y el descubrimiento de un Nuevo Mundo»...

—La Editorial Reus, Madrid, ha publicado el volumen I de la versión española del *Tratado de las leyes y de Dios legislador*, obra famosísima del insigne P. Suárez, el Doctor Eximio. Pertenece este libro a la «Colección de clásicos jurídicos».

—No dejamos pasar otro número de nuestra revista, sin consignar el agradecimiento de LA ALHAMBRA a *La Correspondencia de España* por la honra que la dispensa, reproduciendo en casi todos sus suplementos dedicados a Granada artículos de nuestro director a quien siempre dedica cariñosos elogios. Este afecto y consideración contrasta con la indiferencia que las investigaciones y campañas de esta revista les merecen a otras publicaciones. Reciba *La Correspondencia* el testimonio de nuestro agradecimiento y consideración.—X.

CRÓNICA GRANADINA.

Las fiestas del Corpus.—Catalina
Bárcena.—Góngora y Afán de Ribera.

Terminaron las famosas fiestas del Corpus, que en general, han merecido elogios de propios y extraños. Se ha dado un paso importantísimo en favor de una posible restauración de esas fiestas, pero aun puede hacerse mucho y de ello he de tratar oportunamente, así como por separado hablaré de la exposición de fotografías de Sierra Nevada, de la fiesta del Albayzín y de otros números de las celebradas este año. El arte y las letras fueron siempre eficaces auxiliares de la organización del Corpus granadino; a las letras y al arte hay que volver los ojos; que es muy digno de lamentar que no se celebren Exposiciones ni certámenes; excepción hecha de los que la Real Sociedad Económica lleva a cabo con persistencia y celo dignos de elogio. Creímos que este año se organizaría alguna Exposición de Bellas Artes o de Artes

industriales y ha faltado tiempo por causa de sucesos de todos conocidos para los trabajos preparatorios que una Exposición exige.

Aunque mis sinceras manifestaciones no sean escuchadas, trataré de todo ello con la lealtad y la franqueza en que siempre inspiré mis modestos escritos. Y envío mi enhorabuena a los organizadores.

—La temporada teatral de Isabel la Católica continuó y ha terminado brillantemente. Han seguido los estrenos de obras muy interesantes, tales como *La señorita está loca*, de Sassone; *Alicia está loca*, farsa norteamericana; *Sol de Aldea*, primorosa comedia rusa; *Julietta y Francina*, ingeniosa obra francesa; *Bridge*, comedia norte-americana digna de estudio porque penetra en los arcanos profundísimos de lo que se conoce como alta sociedad; *Sueño de una noche de Agosto*, novela cómica muy interesante de Martínez Sierra; alguna otra que no recuerdo y la famosa comedia de Ibsen *Casa de muñecas*, adaptación castellana de Martínez Sierra, con que terminó la temporada y celebró su beneficio la bella y notable actriz Catalina Bárcena.

No sé si la adaptación de Martínez Sierra está hecha del original o de alguna traducción francesa; hay opiniones respecto de este asunto para todos los gustos, así como se expresaron la noche del estreno las más encontradas opiniones acerca del mérito de la celebradísima comedia. Creo noblemente que no debe decirse adaptación, sino traducción, porque es muy difícil que el teatro de Ibsen pueda adaptarse a nuestro teatro: los separan la raza, las costumbres, el clima, las pasiones, todo... Así, no era fácil que nadie se conformara ni con el desarrollo ni con el final de la acción. Nora no puede ser una esposa española, ni Torvaldo un marido nacido en España...

Aparte estos trascendentales rasgos que separan a los personajes de *Casa de muñecas* de toda comunidad con los españoles, la comedia es notabilísima como está reconocido en todo el mundo.

El clarísimo talento artístico de Catalina Bárcena ha conseguido uno de sus mayores triunfos en la interpretación magistral del maravilloso personaje de Ibsen. La crítica madrileña, unánime, proclamó como transcendental para los merecimientos de la Bárcena esa interpretación, y el crítico de *La Epoca*, por ejemplo, la consideró «una fecha en la carrera artística de la Bárcena»... Y así es en realidad.

Nos hemos quedado sin conocer *Domando la Tarasca*, de Shakespeare, *La dama de las Camelias*, en la que la Bárcena ha dado «el alma de la figura creada por Dumas», según un reputado crítico y alguna otra obra. Siempre los mismos reparos para el teatro, al propio tiempo que en los cines todo se autoriza. ¡Que Dios nos perdone!...

—Cierro esta croniquilla con las tristes noticias de los fallecimientos de dos granadinos muy apreciados y queridos, Antonio M. Afán de Rivera, el hijo mayor del inolvidable D. Antonio Joaquín, y D. Francisco de P. Góngora y Carpio, hijo del insigne arqueólogo D. Manuel y director del Museo arqueológico de esta provincia. De ambos, por sus merecimientos, he de escribir aparte. Uníame con ellos cariñosísima amistad nacida al calor del afecto con que sus padres me honraron y la muerte de tan buenos amigos me ha causado inmensa emoción. ¡Qué solos nos vamos quedando!...—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Para la "Crónica de la Provincia": La Plaza de Bibarrambla, Francisco de P. Valladar.—León y Castilla, Bernardino Martín Minguez.—Moraima, Elisa Miura Pérez.—El "Ave María", Dolores del Río Sánchez-Granados.—Sobre el libro de la Oración del V. P. M. Fr. Luis de Granada, P. Ruiz.—De la música rusa: Tendencia actual de los "Cinco", Felipe Pedrell.—Desde Madrid: La Exposición de Hierros artísticos, A. V. y G.—Las cabecitas locas, Bruno Portillo.—De música: Los Conciertos de este año, Francisco de P. Valladar.—La sepultura de Isabel la Católica, Francisco de P. Valladar.—Notas bibliográficas, X.—Crónica granadina, V.

Grabado: Uno de los famosos relieves de la fachada del Palacio de Carlos V.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción.

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 511

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA



CC. 20/100

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII	15 DE JULIO DE 1919	NÚM. 511
----------	---------------------	----------

In memoriam

CÁNDIDO PEÑA

Aunque ya el querido amigo y maestro Valladar haya dado cuenta del fallecimiento de Cándido Peña, artista granadino de universal renombre, debo también por estricta justicia y por haberlo hecho alguna vez en casos análogos, dedicar un modesto recuerdo a tan ilustre paisano del que tuve la fortuna de ser muy cariñoso y entusiasta compañero.

Como hacía muchos años que faltaba de Granada, quizá bastantes, no consérvase del insigne paisano otro recuerdo que el de un joven grueso, proporcionado, de andar ligero y seguro, de mirada alegre e inteligente que discurría por esas calles, prodigando saludos con esa soltura y cordialidad que caracteriza a los hombres grandemente conocidos y apreciados. Pero nosotros, los que estamos en autos y le conocíamos a fondo, veíamos en Peña algo más: un artista de cuerpo entero, un granadino de pura raza, ágil de entendimiento, personalidad eminente, hombre de mundo, con envidiable don de gentes cuyas preclaras dotes eran valoradas, dentro y fuera de la capital donde gozaba de especial atención y estima; y cuenta que en aquellos años eran muchos los que descollaban como excelentes artistas aficionados en el cultivo del divino arte.

Hubo un tiempo, el de la juventud de Cándido, en que en su céntrica morada de la Carrera de Genil, derrochaba su insuperable habilidad, y era de admirar, las noches de verano, los conciertos que proporcionaba a la ciudad entera, por parte de noche

cuando la gente acudía a la Carrera, lugar entonces de velada y paseo. Se interrumpía el paso a veces, se detenían los coches frente a la casa, se comentaba en alta voz el torrente de notas que salía de los iluminados claros, se ponderaba la milagrosa ejecución de Candidico; hasta que con los últimos acordes estallaba más de una vez una atronadora salva de aplausos, compacta, nutrida como la que oirán los héroes a su paso triunfal por calles y plazas.

No es fácil que artista alguno haya disfrutado de tamaños homenajes.

De ahí su inmensa popularidad; era el pianista granadino por antonomasia, que se ofrecía a altos y bajos y a todo el pueblo otorgaba la merced de su talento musical espléndido y magnífico.

Mucho debemos a este gran divulgador de la buena música, que irradiaba de su persona, llevando el deleite de la brillante y rotunda audición por doquiera.

En el Liceo antiguo, en el primitivo Centro Artístico de la casa actual de los Juzgados, en todos los parajes en que se rindiera culto a la música; se destacaba Peña en primera línea, cooperando con la mejor voluntad al buen éxito de la fiesta.

Recuerdo una noche en el Centro Artístico, que después de ejecutar la célebre Sonata XIV de Beethoven, derrochando arte y delicadeza en el famoso *Adagio* y travesura y *sprit* en el tiempo siguiente, afrontó el *Allegro* a un aire y con tal brío y pujanza, que de las sortijas que adornaban sus dedos, salió una volando como despedida por una honda. El público emocionado por aquella hermosura de escalas, se puso de pie y sin dejarlo concluir, tributóle una ovación formidable que se prolongó muchos minutos.

Tocó en todas partes: los salones más linajudos de Madrid abrían sus puertas al singular pianista, que noches antes, en pleno teatro Real, ocupó puesto de honor en un famoso concierto en que contendieron las notabilidades artísticas de aquel tiempo.

Adquirió fama española y algo más; porque como recuerda bien Valladar, a su casa, a la de Cándido, acudía siempre lo más excelente y granado del extranjero que visitaba nuestra ciudad.

La última vez que yo le oí, no fué una vez sólo: durante una

temporada que estuvo entre nosotros el querido amigo, nos reuníamos casi a diario, entre dos luces en la casa del competente aficionado Pepe Rus, situada entonces en los altos de la casa grande de la Puerta Real.

Desde aquellas eminencias, entre contados camaradas, no recuerdo asiduos otros que los nombrados y mi primo el inolvidable Gabriel Almodóvar, también granadino temporalmente, y su hermano Pepe el notable pintor.

Cándido podía hacerse la ilusión que estaba solo; nada le cohibía ni embarazaba, tocaba a porfía lo que se le entraba en ganas, auxiliado por Rus que le volvía las hojas. Mi primo parecía meditar, incrustado en un rincón del gabinete; yo arrebujaado en mi paletot sentía a menudo los ojos arrasados y si había algún otro no descomponía el cuadro de recogimiento y respeto, que era allí la nota dominante.

Lo que nos dió a conocer en tan reiteradas sesiones no es para dicho. Había audiciones en que tocaba dos horas o más. Los grandes maestros rendían parias a aquel coloso que con todos ellos se tuteaba y sabía arrancarles sus más secretos pensamientos, en magistral y vigorosa interpretación.

Se hablaba poco; no se perdía el tiempo en baldías discusiones; parecía que no se habían de continuar más las sabrosas sesiones; que había cierta ansia codiciosa en aprovechar lo que acaso jamás no se había de repetir.

Y en efecto, Peña y el buen Pepe Rus nos abandonaron pronto. Almodóvar murió a los pocos años y en cuanto al llorado amigo no le ví después, sino una vez en la Acera del Casino en uno de sus rápidos viajes a la tierra de sus mayores.

En resolución: un granadino menos, cuyo puesto difícilmente será ocupado por otro alguno; un hombre bueno y valioso de quien pronto nadie se acordará, de no perpetuarse su memoria por cualquiera de los medios, no siempre bien aplicados de que disponen las autoridades locales cuando desean complacer y adular al primate político de quien algo aguardan.

Pueden hacerlo que quieran: bien considerado, lo que importa es morir como Dios manda; otros adminículos han venido tan a menos que casi es preferible el silencio del olvido que la vana ostentación otorgada injustamente.

Nientras vivió Cándido Peña supo ocupar su puesto, que nadie le disputaba por lo árduo de competir en buena lid con mozo de sus bríos. Podía algún rezagado roerle los zancajos; pero de ahí no pasaba. Quedaba el uno con su positiva gloria; el otro con su real impotencia y baja envidia. Así es la vida y así somos para desgracia nuestra.

Los de aquellos años, que podemos apellidar áureos porque abundaban personalidades de sólido fuste, no olvidaremos al popular artista, le tendremos presente en nuestras oraciones, repetiremos y enseñaremos a los jóvenes de ahora a respetar la memoria de un auténtico, ilustre granadino que valía mucho como hombre y como eximio pianista; aunque nunca jamás, que yo sepa; mientras convivió con nosotros, aspiró a nada que oliera a falsa y pegadiza notoriedad.

Séale la tierra leve.

Granada, Junio de 1919.

MATIAS MENDEZ VELLIDO.

Documentos

Otra Cédula real, relativa a la primera sepultura de Isabel la Católica

En el libro de *Provisiones antiguas*, año 1497 hasta el de 1503, del Archivo municipal de Baza, hállase la siguiente Real cédula, que conocemos gracias a una copia que nos facilitó nuestro inolvidable y erudito amigo Miguel Garrido Atienza:

«El Rey.—Consejo, justicia, regidores de la cibdad de Baza. Ya sabeys como por... mi cedula vos fize saber el fallecimiento de la serenísima Reyna mi muy cara e muy amada muger, que santa gloria aya, é vos mandé que después de hechas sus honrras hiciesedes alçar pendones por la muy alta é muy poderosa Reyna Doña Juana, mi muy cara é muy amada hija. E porque después que se abrió el testamento de la dicha serenísima Reyna, cerca de la manera que se ha de tener en el fazer de sus honrras, ay vna clavsula, su tenor de la qual es este que se sigue. «E quiero é mando que mi cuerpo sea sepultado en el monasterio de San Francisco, que es en el Alhambra de la cibdad de Granada, seyendo de religiosos o de religiosas de la dicha horden, vestida en el abito del bien aventurado pobre de Ihū. Xpo. San Francisco, en vna sepultura baxa, que no tenga bulto alguno, salvo vna losa

baxa en el suelo, llana, con sus letras esculpidas en ella. Pero quiero é mando que sy el Rey mi señor eligiere sepultura en otra qualquier yglesia é monasterio de qualquier otra parte o lugar destos mis Reynos, porque mi cuerpo sea allí trasladado é sepultado junto con el cuerpo de su señoría porque el ayuntamiento que touimos biuiendo, é que nuestras animas espero en la misericordia de Dios sea en el cielo lo tengan, é reposen nuestros cuerpos.... E quiero é mando que ninguno vista Xerga por mí, é que en las osequias que se hiciesen por mi donde mi cuerpo estouiese, las hagades llanamente syn demasias, é que no aya en el bulto, gradas, ni chapiteles, ni en las yglesias entoldaduras de lutos, ni demas, ya de hachas, salvo solamente trese hachas que ardan de cada parte en tanto que se hase el oficio divino e se dixeren en las misas é vegilias en los días de las osequias.» Por ende yo vos mando que hagays en esa dicha cibdad las honrras por la dicha serenísima reyna, mi muger, conforme a la dicha clavsula, é no escediendo dello en cosa alguna. E non fagades ende al. Fecha en la villa de Medina del Campo, a veynte e ocho días del mes de Noviembre de... (1504) años. Yo el Rey.—Por mandado del Rey, administrador é gobernador, Juan Ruiz de»...

De estas Cédulas debe de haber ejemplares en gran parte de los Ayuntamientos de España, pues Fernando el Católico, como ha dicho recientemente el Sr. Llano y Torriglia, «no obstante la veleidat de un segundo matrimonio, siguió adorando en el recuerdo de su primera esposa»... y lo demostró cumplidamente.—V.

Primavera de la postguerra

Los pájaros que picoteaban los obuses
buscan frutos en las trincheras...
Pero este año falta una cosecha
sobre la tierra. No maduran astros;
los reflectores no siegan la sombra:
Tampoco dió flor este año
el árbol de la pólvora.
Y hay tantos que buscan sus brazos...
Entre las ramas nuevas...
Mas en la primavera de los sueños
todos los miembros mutilados florecerán
y en el agua de las lagunas
se verán tantos rostros nuevos!...
Alguien piensa en la guerra
como en una ausente no del todo mala...
¡Oh viva y ardiente primavera!

R. CANSINOS-ASSENS.

Don Cándido Peña ⁽¹⁾

Primer premio de piano en la Escuela nacional de Música y Declamación.

Nos impulsa a publicar en la pág. 109 el retrato del joven D. Cándido Peña, no solamente el recuerdo de la merecida y unánime ovación que un distinguido e inteligente público tributó al artista en los ejercicios de oposición al primer premio de piano, celebrados en la Escuela de Música y Declamación de esta capital, el 1.º de Julio próximo pasado, sino el legítimo deseo de presentar al mismo artista, ante la juventud estudiosa, como digno ejemplo que imitar.

El Sr. Peña, hijo de un ilustrado farmacéutico de Granada, comenzó, siendo muy niño, los estudios de Filosofía a la vez que los de Música, consiguiendo grandes adelantos en tan diversos ramos; y terminada la filosofía, se dedicó a la carrera de Farmacia, ganando siempre las mejores notas en los exámenes, y logrando obtener el diploma de licenciado a la edad de quince años. Inmediatamente emprendió la carrera de Medicina, en la que ha obtenido también las primeras calificaciones y honrosos premios, y habiéndose matriculado en las asignaturas del doctorado, vino a Madrid a principios del año actual, e ingresó, previo exámen en la clase del malogrado Power.

Pues bien: al poco tiempo, el que ya era casi doctor en Farmacia y licenciado en Medicina, presentóse a concurso en la Escuela de Música, entre los alumnos del último año de la clase del eminente profesor, y conquistó un triunfo señaladísimo: el público le aplaudió con entusiasmo y el jurado calificador le adjudicó por unanimidad, el primer premio de piano; y aun se dice que hubiera querido disponer de un premio de honor para conferirselo al joven y aventajado artista.

Merece el Sr. Peña por su aplicación y actividad infatigable, las más sinceras manifestaciones de aprecio, y nosotros se las tributamos con gusto al hombre estudioso a la vez que al laureado artista.

EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO.

(1) Artículo que publicó *La ilustración española y americana*, número XXXI (año 1884), y al que se refería nuestro director en el número 509 de esta revista, al dar cuenta de la muerte del ilustre granadino Cándido Peña.

Sobre el Libro de la Oración del

V. P. M. Fr. Luis de Granada

Conclusión

Algunas otras afirmaciones evidentemente erróneas va señalando el ilustre fraile dominico, que para Miguel Angel son otras tantas llamadas de atención, demostrando con ello a plena luz el escasísimo valor de esos sillares sobre que M. Angel pretendía levantar el edificio de su labor, tan ingratamente penosa como inútilmente hecha. He aquí algunas de estas afirmaciones, o inexactitudes, como las llama el P. Justo Cuervo.

»Es inexacto que San Pedro de Alcántara haya estudiado en la Universidad de Salamanca, como asegura Miguel Angel.

»No está demostrado, ni mucho menos, que San Pedro de Alcántara ocupe *ex jure* un lugar entre los fundadores de las Ordenes religiosas que adornan las capillas pontificias.

»Es inexacto que Gregorio XV haya dado a San Pedro de Alcántara, y menos *por decreto*, el título especial de Doctor y Maestro iluminado en Teología mística, como M. Angel asegura.

»Es inexacto que el mismo Papa haya querido que se presente al Santo escritor dictándole al oído el Espíritu Santo, figurado por una paloma cerniéndose sobre su cabeza. En que así se le represente en las estatuas y en los grabados y estampas no hay dificultad, tomando a la paloma, no por el Espíritu Santo, sino por el santo y divino espíritu de Fr. Luis de Granada, inspirador inmediato del verdadero *Tratado de la Oración Mental* de San Pedro de Alcántara.

»Es inexacto que haya sido inmensa, ni mucho menos, la autoridad que en vida le valió su ciencia al Santo Penitente.

»Es inexacto que esté perdida la Relación del sabio y santo Fr. Pedro Ibáñez, dominico, sobre Santa Teresa (1).

»Es inexacto que sean de San Pedro de Alcántara las *treinta y tres causas o razones* donde se demuestran que era bueno el espíritu de Santa Teresa. Esas *treinta y tres causas o razones* fueron escritas por el sabio y santo Fr. Pedro Ibáñez, dominico (2).

(1) Puede verse en las *Obras de Santa Teresa*, edición del P. Silverio 1915, tomo II, de la página 133 a la 152.

(2) *Obras de Santa Teresa*, edición del P. Silverio, tomo II, página 130.

»Es inexacto que Santa Teresa haya conocido *personalmente* a Fr. Luis de Granada.

»Es imposible que el verdadero *Tratado de la Oración* de San Pedro de Alcántara, ni el que falsamente se le ha atribuido, del todo diferentes, es imposible, repito, que hayan circulado ni fuesen conocidos del público antes de Abril de 1556 el primero, ni el segundo antes de 1557.»

Estudiando a los críticos pseudoalcantarinos del siglo XVIII, a los Padres Marcos de Alcalá, Antonio Vicente de Madrid y Torrubia, el P. Cuervo procede con tanta seguridad, y lo hace con tanto aplomo, aun en sus menores detalles, que sorprende. Nos pone delante de los ojos las cogidas al descubierto que les hace, el círculo vicioso en que continuamente se mueven, demostrando claramente la carencia más absoluta de sentido crítico histórico de todos ellos.

Verdad es que frente a frente con los críticos pseudoalcantarinos, el P. Justo Cuervo presenta a Pinedo, que en 1757 trabajaba en Madrid su edición de Fr. Luis de Granada. En el tomo XIV de esta edición incluyó la *Recopilación Breve del libro de la Oración y Meditación*, que puso en sus manos Don Miguel Maria de Nava, ministro del Consejo Real de Castilla, impresa en Salamanca, en 1574, por Domingo de Portonariis; y en el prólogo demuestra que esta *Recopilación*, por él presentada, tomada de la edición portonarisina, 1574, es seguramente del Venerable Padre Fr. Luis de Granada, dando para ello siete razones que en cierto público cayeron como una bomba. El P. Pinedo fué el único de la Orden de Predicadores que ha dado su nombre en defensa de la paternidad granadina (1).

(1) El P. José Alonso Pinedo tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de San Pablo de Valladolid en 1741, siendo Prebendado de aquella Catedral. En breves años llegó a conquistarse fama de gran predicador, ejercitándolo con soberana elocuencia en los Conventos de Talavera, Alcalá, Pasi6n y Santo Tomás de Madrid, Burgos y Segovia. A los diez años después de su profesión se le encuentra de Prior en el Real Convento de Santa Cruz de Segovia. Más tarde ejerce la misma prelación en el Convento de Sto. Tomás de Madrid, y electo por último Prior del Convento de Ocaña, renunció el cargo. El diez de Noviembre de 1781, a los 70 años de edad, le sorprendió la muerte siendo Bibliotecario del Convento de Santo Tomás de Madrid nombramiento hecho a su favor por el Rvmo. P. Boxadors, quien le hizo también Presentado; y por último coronó sus muchos y grandes méritos graduándole Maestro en Sagrada Teología. Era un dominico de raras prendas adornado,

Y para conclusión de este articulito, voy a permitirme reproducir aquí la declaración noble y sincera, que con respecto a la cantera de donde ha sacado sus conocimientos, el P. Justo Cuervo hace al P. Miguel Angel.

«Sin embargo, antes de satisfacer al segundo reparo de Miguel Angel, debo rectificar dos conceptos por él emitidos con manifiesta injuria de la verdad. Conociendo los documentos publicados en mi *Biografía de Fr. Luis de Granada*, tiene el valor de decir, si es valor decir despropósitos, M. Angel tiene el valor de decir que el P. Cuervo en sus artículos sobre este asunto, «parece apoyarse *sobre todo*» en los Bolandos, de quienes es «discípulo a ratos» y ellos «maestros suyos». El P. Cuervo, en esta materia, ni es discípulo de los Bolandos, ni los Bolandos son maestros suyos, pues nada ha aprendido de ellos en esta materia, ni nada ellos le enseñaron. En la polémica sostenida con *El Eco Franciscano*, y en trabajos posteriores, el P. Cuervo no se apoya *sobre todo* (!!!) en los Bolandos. *Ni surtout, ni sur rien*. El P. Cuervo se apoya única y exclusivamente en los admirables documentos por él descubiertos y publicados, por los cuales descubrimientos el mismo M. Angel le ha felicitado *con toda gratitud y sinceridad* (1), y hasta ha afirmado que el P. Cuervo es quien «ha estudiado y conoce mejor que nadie en el mundo a Fr. Luis de Granada» (2). Fíese usted de elogios y de agradecimientos y sinceridades.

»Y M. Angel dice también: «Queda uno verdaderamente desconcertado por la la seguridad con que el (*P. Cuervo*) discípulo —a ratos— de los Bolandos avanza las proposiciones *más atrevidas e insostenibles* (!!!). Se le ve acusar al P. Marcos de Alcalá de haber sacrilegamente truncado. *él el primero*, la famosa dedicatoria del *Tratado* a Rodrigo de Chaves».

y de un influjo excepcional en su siglo, que los Superiores supieron aprovechar para el gobierno de la Provincia.

Además de la Edición que hizo de las *Obras de Fr. Luis de Granada*, publicó una *Semana Santa* con unas *Meditaciones* al fin, de dicho Venerable; y en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia existe manuscrita una traducción de la *Retórica Eclesiástica* de Fr. Luis de Granada por el mismo P. Pinedo.

Estas notas biográficas las debemos a la exquisita amabilidad del bondadoso Padre Dominico Fr. Justo Cuervo.

(1) M. Angel, *Revista de Archivos...*, Mayo 1917, pág. 326.

(2) Idem, *ibid.*, Septiembre 1916, pág. 163.

»¿Dónde hemos dicho que Marcos de Alcalá fué *el primero* que truncó la dedicatoria a Rodrigo de Chaves? Mis palabras son estas: «Fr. Marcos de Alcalá es el que se atrevió a corromper y truncar la dedicatoria de S. Pedro de Alcántara a Don Rodrigo de Chaves» (1).

»¿Dónde hemos dicho que fué *el primero*?

»Cierto, Marcos de Alcalá no habrá sido el corruptor y truncador primero, ni el segundo, ni el tercero; pero sí el octavo, o el nono, o el ciento».

Y bien, quien con algún interés haya leído lo que sobre este asunto llevamos escrito, no podrá menos de apreciar en su justo valor la fuerza poderosa, de fría realidad, verdaderamente desconcertadora, de aquellas famosísimas palabras del poeta francés, que como anillo al dedo ajustan aquí:

La masque tombe, l'homme reste, et le héros s' évanouit.

P. RUIZ.

En los bosques de la Alhambra

(Del interesante libro *Huerto silencioso*)

Al entrar en los bosques que conducen al palacio oriental, la admiración se nos aferra al alma...

Los árboles altos y copudos levantan al cielo sus troncos negros y brillantes, que a grande altura se ramifican y forman con las hojas grandioso parasol.

Por entre las ramas, el cielo aparece azul, límpido, sereno. El bosque deja penetrar a los solares rayos que tienden su escala dorada como red preciosa para aprisionar a la volandera ilusión... Las rampas que conducen a los jardines, están limpias, blancas por las guijas menudas, rubias por la fina arena.

A los lados se muestran los bien cortados evónimos; y las plantas y flores van formando tapiz con que se engalanan las pequeñas laderas. Hace sonos gratos al oído el agua que corre: joyante de espuma, su murmurío es como risa loca porque la amada Primavera la besó; la Primavera hecha flor, que besó a los alegres riatos. Desde un montículo, entre sombra y misterio,

(1) *Biografía de Fr. Luis de Granada*, pág. 204, nota I.

cae linfa clara y musical; al derramarse el líquido borboteante, finje tendida cabellera blanca; mas no de anciana, de duquesa que hubiera empolvado la esplendidez de sus cabellos para asistir a Cortes de Amor.

Forman grata armonía de colores el sol dorado, y los árboles plateados y verdeantes, y las flores silvestres que tapizan el césped con sus corolas encendidísimas...

Surgió la Hada, la buena Hada madrina que ha de existir siempre en los bosques de encantamento; pero en figura humana y divina figura.

Es rubia, blanca; su vestido asimismo albea; en la cintura lleva roja cinta; en el pecho claveles; los calados de la blusa dejan ver las rosas de la carne; chapines diminutos para los piecitos; rubies en los dedos, y esmeraldas en los lóbulos de las orejas. Bajo la pabela, las crenchas se hacían más brillantes; y en la umbría, su sombrilla se transformaba en púrpura, morada y rojiza... Así, tan gentil, pasearía Ofelia por el castillo de Elsenor. Entonces, Hamlet al contemplarla tan bella, debió de quererla para novia; y después, avalorar sus presentes con las sabidas dulces palabras.

Toda bella pasó por la Alhambra, rubia princesa inglesa, bonita, delicada, gallardísima.

A su paso, sobre su cabeza, tendieron los ruiseñores las escalas deliciosas de sus cantos. Eran los trinos, lírica ofrenda de los maestros cantores de la fauna privilegiada a la dama silenciosa: eran una marcha triunfal rimada ante el sol, junto a la acorde melodía de las aguas, ante la maravilla del arte oriental, afilligranada como joya magnífica.

ANGEL CRUZ RUEDA.

DIOS ES BUENO...

El atardecer deslizaba su claridad por una ventana junto a la cual cosía una mujer. Sobre la blanca tela parecían más morenas sus manos, temblorosas como ramitas que tiritan sobre la nieve ante el soplo glacial. Bajo negrísimas cejas, hundíanse sus ojos, quietos como cisternas profundas que raramente visita el sol. Su cabellera lisa acentuaba los salientes pómulos, los rasgos imper-

fectos de un rostro sin belleza donde fulguraba, sin embargo, un magnífico halo de dulzura. Dorábase de gozosa melancolía, matizábaze de sutil dignidad. Embelesada en su tarea, fruncía aun más la desdentada boca, y su aguja, al chocar en el dedal, producía un ligero sonido seco.

Cerca de ella, un anciano jovial y sonrosado iniciaba el descanso. Retrepado en su silla, tañía la guitarra y entonaba con voz cascada y temblorosa, aires de su tierra. Nunca faltaba aquel «ratíco de cante»: era un rito consagrado al crepúsculo, cuando el día sella los labios de la noche, su amada, y despierta el recuerdo que dormita.

Música apasionada, vibrante, saturada del sol de Andalucía, de los claros cantos de sus aves, de las fragancias de sus jazmines y claveles, encendía en aquellas viejas almas un juvenil resplandor de vida. Mas cuando sollozaba en ella el desencanto y la muerte, y eran plañidos y suspiros las coplas más alegres, las nublaba de esa nostalgia que es dolor. Y entre la bruma erguíanse, lejanas, las cumbres nevadas o violeta de sierras irisadas por divinos cambiantes de luz, soberbias sobre el bordado manto de sus vegas y mesetas. Y divisaban la aldea de sus amores, cual mariposa de nitidas alas, tendida entre verdes sembrados y pardos olivares. Y añoraban con trémula vehemencia, el fresco rocío de esa mocedad en que todo sonreía, y ella—la viejecita encorvada—iba ligera entre las mozas, a llenar su cántaro en la Fuente del Olivo, y reía con ellas los floreos de «mozos rondaos», y era a lo ojos de su galán—del anciano de ahora—garbosa y gentil cual ninguna, con su carita morena la más linda, su pelo negro, el más abundante, el mejor trenzado.

Como en un hilillo de oro, ensartaban en la melodía recuerdos semejantes a ópalos que confunden sus matices y colores. En ellos era el dolor distinto de la alegría, mas era dicha también; y la neblina azulada de tristeza, no conseguía sofocar los destellos de amor, rojos, como resplandores de fuego. Así remozaban las dichas de la casita nupcial circuida del amplio olivar, del huertecito donde los nardos echaban mejores varas, donde las rosas eran «más dobles», donde los alelies y madreselvas enloquecían al que aspirara su perfume, vertido en la noche. Veían llegar los hijitos cuya risa era clara alegría; miraban do-

blarse sus tiernas vidas ante la muerte como florecillas segadas por sus tallos, dejando tras de sí la quietud de irremediable melancolía. Desfilaron años espectrales en que la langosta arruinó las cosechas, y los hielos quemaron las siembras, y la sequía castigó las olivas, y perdieron el ganado, fincas, dinero, crédito, y hasta la soleada casita blanca. Y anduvieron de lugarillo en poblado, de aldea en pueblo, polvorientos, enlodados, agradecidos siempre a esta vieja guitarra que, constantemente, los salvó del hambre en la oportunidad de alguna fiesta.

¡Tristes recuerdos, y con todo, alegres! Eran de la patria. Contenían esfumadas pirámides de coloreada luz; un revuelo de faldas rameadas sobre crugientes enaguas y danzarinos pies; sonrientes nubes de rostros contentos, de ojos chispeantes, de cabezas locas que hacían titilar chorros y costillones y rosetas, oscilantes como campanillas al viento; un rumor de risas; cantares, palmoteo pidiendo vino de oro o de color de sangre. Bulliciosas remembranzas encubridoras de mísera necesidad... ¡cuántas tristezas surgían tras ellas!... La partida de España, la emigración, hambre, privaciones, abyecta pobreza...

Luego, Buenos Aires, trabajo para ella... para él un modestísimo albergue... mucho dinero, para ellos, que habían llegado a necesitar tan poco... ¡Días apacibles, felices, oscurecidos por la angustia de aquel en que él notara enturbiada su vista, y por el negro dolor de aquella mañana en que, inundada la estancia de claridad, reprendía a la esposa por despertarle *cuando todavía era noche!*

Esa suprema crueldad que cegó al hombre fuerte, obligó a la frágil mujercita a infundirle hasta las migajitas de su valor, evitando así que enloqueciese «su hombre», preso entre crueles tinieblas. Solo ella sabía con qué ansias trabajó porque «no pasara fatigas»; como mentía heroicamente porque creyese innecesario su trabajo. ¿Quería ayudarla fabricando cepillos y cestos? Bien: «pa no gandulear; pero esos dinerillos... pa sus vicios». Sobre su desgracia vertía su amor y raudales de maternal cariño que desahogaba en mimos, halagos y cuidados. Así, en el ocaso de sus días, socavada completamente su viril independencia de antaño, no sabía valerse sin la viejecita el ciego, cuyas nubladas pupilas conservaban la visión lozana, la rosada imagen de la amada, invenciblemente joven.

* *

Terminadas ahora sus coplas, dijole, él, sonriente:

—Marujilla... ¿no acabas?

—Aprovecho la luz... ¿Tienes hambre?

—Algunilla,—contestó él, acariciando su blanca barba.

—Ea... pués a cenar...

Al ponerse en pie, lanzó un grito ella, y el viejo inquirió solícito:

—¿Qué, Maruja... te has lastimao?

—Un pinchazo... no fué na... contestó ella. Pero era extraño que apretase las manos sobre el seno y permaneciese descolorida e inmóvil.

—¿Pasó yá?—preguntó él, entre divertido y compasivo.

—¡Yal... si no fué na...

La charla del buen viejo la distrajo algo, pero cuando le hubo acostado y reanudaba su costura, volvió a escapársele un quejido.

—Tú tienes algo, criatura: dímelo,—dijo él inquieto.

—Na, hijo, na: el juanete... que me da unas punzás...

Pero estaba demudada, y sus ojos se desencajaban de espanto.

—¡Malhaya sea el juanete! Tira las botas Marujilla: ponte mis babuchas. Te empeñas en gastar calza estrecho..

—Manolo, si no me aprieta...

—No le hace.

—Tó sea por Dios,—dijo ella, descalzándose, aunque eran holgadas las botas como las babuchas.

CARLOTA REMFRY DE KIDD.

(Concluirá).

De la música rusa

Tendencia actual de los sucesores de los "Cinco"

II

Nos dejó Balakiref un modelo de música orientalista en aquella colección que, como dije, señala una fecha en la historia del *folk-lore* musical. No recuerdo en este momento el título. A los aficionados a este género de literatura musical les indicaré que la colección es aquella en que aparece como último número la

cancion de los *Los remeros del Volga*, bastante popularizada entre nosotros, desde que años atrás nos la dió a conocer la intitulada «Capilla rusa». Esta colección honra a Balakiref, aunque no es lo mejor que produjo, como tampoco lo son las obras de música pura que compuso escritas en forma de poemas sinfónicos, que se dirían sugeridos por las formas puestas en evidencia por las obras del mismo género de Liszt y Berlioz. De todas las obras de Balakiref, la más digna de elogio, por su carácter representativo, es *Thamar*, en la cual sobrepujan las cualidades o los defectos.

Rimsky-Korsakof es, como Moussorgsky, uno de los más celebrados compositores rusos, aunque a decir verdad de talentos opuestos. No posee aquél la genialidad y la expresión directa que da pleno carácter de originalidad al autor de *Boris* y de la *Chambre d'enfants*. Pero aventaja a éste en igualdad y firmeza de concepción, gusto y arte, y puede afirmarse que en esto le aventajan pocos. Por otra parte, tiene de común con Balakiref una serie de familiaridades e inclinaciones orientales, que son un *modus* atractivo de su manera de ser en arte. La música de Balakiref produce a la primera audición un efecto de rareza y de cierta dificultad de comprensión. Tiene algo que parece mal conformado, algo que causa complicación, esfuerzo; algo, en fin, que suena a empujamiento, aquel *menudo* de una ornamentación oriental. En cambio, de los dones más salientes de Rimsky-Korsakof es la espontaneidad de su feliz armonización, cuya espontaneidad no acusa ningún género de rebuscamiento. Esto hace que su música sea, a la vez, sublime y fácil, ingénua y refinada, refinada por la particularidad y la incesante variedad rítmica, la elocuencia, sutileza, y tenuidad arrebatadora de una armonía que no conoce ningún género de estridencias, antes bien, parece complacerse en el brillo tenue de la orquestación, cuanto más tenue más arrebatador, como si todo emanase de una naturalidad desconocida de la inspiración y el sentimiento. Su ingenuidad atrae, sonríe, cautiva, y en su sentimiento hállase aquella sinceridad que, verdaderamente, sólo posee el pueblo, siempre niño, cuando inventa en melodías graciosas y penetrantes aquella su poesía de tanta frescura deliciosamente embriagadora.

Esto hace que ese músico, tan admirablemente bien dotado, sepa conciliar facultades opuestas, cuando no contradictorias, y

que sepa fundir, plasmar, exquisitices de arte y simplicidades de candidez e inocencia desconocidas; y que sepa englobar en su concepción, con difícil facilidad y venturosos aciertos, el colorido ruso y el colorido oriental. Así puede asegurarse que sus poemas sinfónicos *Antar* y *Schéhérazade* son, con toda seguridad, las imágenes musicales más vivas y seductoras que se posean del Oriente; y, en cambio, que óperas como la *Pskovitana* y *Snegourotchka* acusen la sensibilidad y verdadera emoción de carácter íntimo del pueblo ruso. En suma, la producción musical de Rimsky-Korsakof puede considerarse como la manifestación superior del arte ruso.

El vigoroso esfuerzo artístico de los «Cinco», tan simpático y brillante que parecía destinado a promover un movimiento unánime de emancipación musical, no ha tenido inmediatas consecuencias progresivas, bien estudiada la tendencia actual de los herederos de los *Cinco*. No tienen nada de rusas, ninguna de las condiciones que ponían en evidencia el ardor artístico patriótico de los fundadores de la escuela rusa. Se han pasado a los del bando contrario. Son alemanes; partidarios absolutos de la escuela alemana de Leipzig, de Viena o de Bayreuth. El más significado entre ellos, Alejandro Glazounof, músico de una precocidad y facundia poco comunes, renombrado por la distinción con que se le honró, hace cuarenta años, es director del Conservatorio de Petrogrado; y es sin embargo, discípulo de Rimsky-Korsakof, aunque entre maestro y discípulo no aparezca nada de común que les acerque, ni en ideas, ni en sentimientos personales, ni mucho en la concepción general de arte. Rimsky-Korsakof fué un músico de una sola pieza, ruso desde los pies a la cabeza; Glazounof es un músico casi del todo, por no decir totalmente, alemán. Sus primeras producciones conservan la influencia inmediata adquirida en las obras de su maestro, algo, y aun algo de la tendencia original rusa. Ahí está la primera composición de este autor, el poema sinfónico *Stenka Razina*. Acusa la tendencia de su maestro y la de la escuela rusa. Eran de esperar consecuencias firmemente nacionalistas, sin vacilaciones de ningún género, ni veleidades impuestas o no, por la situación oficial de su autor. Fallidas resultaron las acariciadas esperanzas, pues Glazounof se dió a producir con cierta intemperancia obras y mas obras de toda suerte,



Cándido Peña
Ilustre artista granadino y hombre de ciencia
(Interesante retrato de 1890)

cuartetos de cuerda, sonatas, *suites*, *ouvertures*, sinfonías, poemas sinfónicos, música muy bien escrita, soberbiamente compuesta, sí, pero de debilísima significación; música de estilo y gusto alemanes, llena de retoricismos de última hora y de los postremos formulismos de querencias convenidas. Retoricismos y fórmulas, en suma, como los que forman la última convención estética, llámese así, si agrada, de los contemporáneos de Glazounof, que se inclinan, según los gustos y monomanías de cada cual, ora del lado de Bramhs, ora del de Wagner, del de Strauss, o del mismo Mendelssohn, casi befiado ayer, hoy puesto de repente en evidencia momentánea, y bien tardía, por esos náufragos de arte, que se agarran a cualquier cuerda de salvamento que les saque, sin detrimento de uno y otro incesante conflicto de arte. Lo mismo que los que vinieron hoy, hicieron cuarenta años atrás Tschai-kowsky y Antonio Rubiitein. Y apenas si se pueden citar algunos compositores contemporáneos, como Kalinnikof, muerto desventuradamente demasiado joven, Liadof, y Arenski, muerto, asimismo, demasiado prematuramente, que consolidasen con obras enteramente nacionales los vanos auspicios que sobre ellos se fundaron, quizá con exagerada benignidad.

Inutilizada parecía la obra de los «Cinco», y reducida su acción a lo que ellos nos legaron, cuando vino a llenar la vaciedad posterior de tendencia de escuela operada por los malhadados continuadores de los «Cinco», ora los que pretendían directamente sucederles, ora los que se habían pasado decididamente al campo enemigo. Acabó la vaciedad reinante al golpe de audacia técnica realizado por un joven osado, atrevido, revolucionario, el autor del *Oiseau de feu*, y posteriormente la *Petrouchka*, otro golpe más osado, si cabe, que el primitivo. Bien dejo comprender que me refiero a Igor Stravinsky. Su concepto de arte y (forma y manera que tiene de comprenderlo Stravinsky) proviene de los «Cinco», de ellos y de nadie más. Sus osadías se explican por las de Dargomisky en su *Convidado de piedra*: sus revolucionarismos por los de Moussorgsky. La música del autor de *Petrouchka* reanuda por encima de un espacio vacío, la tradición interrumpida de los «Cinco». Es su autor uno de los últimos discípulos de Rimsky-Korsakof. No se ha formado con las recetas de arte alemán. Procede de Rusia, y por lo mismo es ruso de sentimiento, ruso por

espíritu y por la técnica propia de arte ruso; ruso por el carácter de sus ideas melódicas, concebidas, casi siempre al calor de la imagen o concepción popular. Difiere, por ejemplo, de Glinka pero su música, su tendencia, es Glinka puro. Glinka engrandecido, magnificado (1). Con las osadías del *Pájaro de fuego*, *Petrouchka*, y con los mismísimos atrevimientos del *Sacre du printemps*, reaparece el sentido nacional ruso, revive, fructifica la admirable obra de los «Cinco». ¿Quién ha dicho que «una música que no se inspira en el sentimiento nacional no es más que una palabra artificial y ruido vano?» Ese ha dicho la verdad.

FELIPE PEDRELL.

Juventud eterna

¿A dónde el viejecito se encamina
con vacilante paso,
mientras que el sol declina
y se hunde lentamente en el ocaso?
Venerable figura
de la Biblia arrancada,
de marfileño rostro en que aun fulgura
la luz de un sol poniente en su mirada.
¿Es que va a la morada
de sus hijos y espera
de sus nietos besar las tersas frentes,
que tienen brillo y resplandor de aurora,
mientras que de su muerta compañera
en sus rostros los rasgos rememora?
Su cuerpo tembloroso
tiene la magestad llena de calma
del hombre que, vencido o victorioso,
recoge en el combate su reposo,
templando, a fuerza de dolor, el alma.
Lleva un ramo de flores,
rojos claveles y fragantes rosas,
de fréscura, perfumes y colores
que hablan de ensueños, juventud y amores
desde su viejas manos sarmentosas.
¿A dónde va?... traspasa los umbrales
del cementerio y su figura adquiere,
al conjuro de fuerzas ideales,
más vigor y energía,
su pie la tierra con firmeza hiere,
y al verlo se diría

(1) Recuerdo a este propósito los dos notables artículos del ilustre Pedrell publicados en LA ALHAMBRA, titulados *Glinka en Granada* (año 1915, n.º 405) y *F. Rodrigues (el Murciano)* (año 1919, n.º 502) en los que se demuestra «la influencia positiva» de la música andaluza por medio del gran guitarrista granadino (el Murciano) en la música rusa, desde Glinka a los modernos de aquel país, sucesores de los «Cinco».—V.

que tras la luz de la vejez que muere,
ha de salir el sol de un nuevo día.

¿A dónde va?... Se para
ante una tumba y prosternado reza;
y se leen en su cara,
no del dolor acerbo la grandeza,
ni la desolación desesperante
que da la muerte a la impotencia humana,
ni de la eterna ausencia la amargura,
sino la placidez y la ternura
con que el feliz amante
espera en la ventana
sonriendo en la ilusión a su ventura
que se desborda ya dentro del pecho,
o cual si fuese un regalado lecho
de delicias y amor la sepultura.

Va a proseguir un sueño no logrado,
un ideal de amor no conseguido,
alondra que a los cielos ha volado
y que en el alma en que anidó ha dejado
plumas y pajas con calor de niño.

La luna de lejana primavera
besó las frentes de los dos amantes
cuando cantaban su canción primera,
y aun sus voces vibrantes,
al besar nuevamente sus semblantes
la luz de la quimera,
el de ella, inmóvil, lo encontró de cera,
y el de él, enloquecido,
lloroso, anonadado...

En ese ensueño se quedó dormido
y aun, apesar del tiempo transcurrido,
fiel a aquella mujer, no ha despertado.

Después... En cada día
de su huerto interior en los rosales
una nueva esperanza florecía,
y el amor, de la muerte, renacía
en capullos de rosas inmortales.

BENIGNO INIGUEZ.

Desde Madrid

LA ESCUELA DE CERAMICA

La Escuela de Cerámica que dirige el ilustre artista y crítico señor Alcántara, expone actualmente en el Ministerio de Estado una notable colección de trabajos realizados por los alumnos de dicha Escuela durante estos últimos años. Trabajos que nos revelan el renacimiento de la enseñanza artística.

Ya era hora, nos decían unos visitantes, de que dejáramos de ver los resultados de las falsas y rutinarias enseñanzas de las antiguas escuelas, que engendraron el atraso en que aun hoy

se hallan las industrias artísticas .. Y es cierto. No otra cosa puede decirse al contemplar los espontáneos dibujos exhuberantes de vida y tan fácilmente ejecutados, que revelan la certeza y el dominio de la mano que los trazó. Ya hoy, gracias al esfuerzo de un gran maestro digno de imitarse, vemos que muchachos que no tienen aun veinte años de edad, consiguen obtener, directamente del natural, vigorosas cabezas pintadas, de tipos castellanos; paneaux decorativos de frutas de gran tamaño, bañados de luz y esplendentes de sano realismo, y que esos muchachos lo mismo componen un cuadro, que modelan una estatua o un busto, con una espontaneidad artística que emociona. Ya verán los que, aunque poco entiendan, algo de arte en todo; lo que supone que un mismo alumno domina las dos artes hermanas, unidas a la Cerámica, que es el fin que induce al señor Alcántara la patriótica labor.

El alumno al ingresar en la Escuela de Cerámica, sin más requisitos que una buena voluntad, aprende desde el principio a dibujar del natural; a manejar las ruedas del alfarero; a modelar y vaciar; a reproducir toda clase de obras de arte; hasta la operación de caldear los hornos...

La Escuela se consagra a hacer de la Cerámica un medio de expresión artística, ductil, acomodable a los grandes medios históricos. Es de suponer que se siente satisfacción y orgullo en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, al comprobar las enseñanzas que con tanto acierto se cultivan en provecho de la nación. Una nota de sentimentalismo pone de relieve la armonía, el afecto que reinan en esa artística Escuela: cuando uno de sus alumnos ha dedicado una obra a un compañero que deja de serlo porque se lo llevó la muerte, dejando sobre los que le trataron un imborrable sello de dolor (nos referimos a Fernando Alcántara, cuyas obras revelan lo que hubiera conseguido en el campo artístico y que por herencia era todo un artista al par que un ejemplo de caballerosidad), sus compañeros se unen en compacta fraternidad y le demuestran su sincero cariño. Hoy mismo cúmplase el segundo aniversario de la muerte de Fernando Alcántara y es indiscriptible el homenaje tributado al que nunca han olvidado sus amigos y al que dedicó a su memoria una hermosa y sentida obra de arte...

Los alumnos que más se han distinguido y que pueden calificarse de verdaderas esperanzas artísticas, son: Carlos Moreno, Jacinto Alcántara, Emilio Badillo, Amador Serrano, Aniceto García, N. Navas, Salvador Urquía, las señoritas Pepita Cruz y Enriqueta Guijón, Carlos Gómez y muchos otros. A todos muy siuicemente felicitamos.—J. M. P.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

El ilustre maestro y querido amigo Tomás Breton, continúa incansable su patriótica y enérgica campaña en defensa del teatro lírico nacional, contrastando su noble tenacidad con las opiniones de algunos críticos españoles que se esfuerzan por demostrar que es imposible la creación de la ópera en España. No hace mucho tiempo leí con asombro un ingenioso artículo, en que con razones muy propias para sustentadas por la crítica extranjera que trata con desprecio a los músicos y a la música española, se negaba rotundamente que en España se hubiera hecho intento digno de consideración para crear un teatro lírico, llegando hasta la negativa de que nuestros cantos populares puedan servir para inspirar una música digna de un poema escénico... Y luego queremos que se nos estudie seriamente fuera de España...

El último trabajo de Breton en defensa de nuestro teatro lírico es una «Moción elevada al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas artes por el primer Congreso artístico celebrado en Madrid». Con la moción, un interesante artículo que el ilustre músico publicó en el primer número de la revista hispano americana *Raza española*, y unas curiosísimas páginas a modo de introducción y epílogo, Breton ha formado un interesante folleto del cual ha tenido la bondad de remitirme algunos ejemplares que yo he distribuido a varias personalidades y a la prensa diaria, sin que, por cierto, los periódicos hayan tenido la bondad de dar cuenta de él, hasta ahora, exepcto *La Publicidad* que le ha dedicado cariñosas frases de elogio.

En las páginas que sirven de introducción, dice el maestro, tratando de la indiferencia suicida con que se trata el arte patrio y el buen nombre de España: «o los que han dirigido el país hasta hoy estimaron que el genio español es impotente para alternar en música con el de otras razas, o incurrieron por falta de interés y negligencia en grave pecado de olvido, no atendiendo debidamente a su desarrollo con el cuidado y patriotismo que se necesita»... Aunque sea muy triste confesarlo, ocurren los dos casos que Bretón señala, con la agravante de que, en general, la crítica no se interesa por la creación del *Teatro lírico nacional* y aún hay quien, críticos, que casi, casi, se burlan de eso; y el pú-

blico contempla imperturbable los trabajos de los que defienden ese teatro y los de aquellos que lo toman a broma o lo combaten por amor y entusiasmo por todo lo que no es nuestro.

Como complemento de la moción, publicanse las conclusiones del Congreso pidiendo la creación *inmediata* (...) del Teatro lírico nacional; la formación de una Junta compuesta de tres individuos de la R. Academia de S. Fernando, dos profesores del Conservatorio y dos maestros extraños a ambas corporaciones para que formulen las condiciones del proyecto y que el Gobierno destinase a aquél una cantidad que no baje de 300.000 pesetas.

Después de esos documentos insértanse el referido artículo y un interesante y amargo apéndice... Ni después del Congreso, ni hasta ahora se ha hecho nada... Bretón continúa noblemente su campaña y aunque sin esperanzas de éxito me decía no hace mucho en una de sus cartas anunciándome la publicación del folleto: «Quizá recibas pronto otro cañonazo que voy a disparar. Te mandaré, si me decido, algunos números para que los difundas y repartas»... Ahora me dice: Ahí va lo prometido. Repártelo como te agrade: ¡Será inútil!..., pero yo no cejo hasta que no pueda más»!..

Yo por mi parte, poco valgo y menos se me escucha; pero siempre estaré al lado del queridísimo amigo e insigne músico.

—*El problema económico tratado en su aspecto benéfico, social y jurídico.*—«Programa justificado de la Acción social católica». Interesante libro muy digno de estudio en sus relaciones con Granada. Trataremos de él con atención.

—*Chile en 1919.* Muy primorosa monografía artísticamente ilustrada, que por conducto de nuestro distinguido amigo don David Mercado, Consul de aquella república en Granada hemos recibido y que agradecemos. Trátase en ella de difundir en España el conocimiento de Chile, estado hispano americano «que en poco más de un siglo de vida independiente ha sabido conquistarse mayor respeto y consideración en el concierto de las naciones»..., e inspirarse en el noble propósito de «dar expresión y vida a los tradicionales vínculos que unen a Chile con la Madre Patria, y de su eficaz propaganda»..., como dice el ilustrado autor del librito D. Alfredo Riesco, diputado chileno.

—*La voluntad de Dios*, muy elogiada comedia dramática en dos actos, original del distinguido escritor andaluz D. Luis González López, estrenada con gran éxito en el teatro Cervantes de Jaén en Enero de este año. González López, a quien conocíamos, especialmente por su notable monografía *Bailén*, merece los elogios que la prensa de Jaén y algunos periódicos de Madrid, *La Jornada* entre ellos, le prodigaron. Trataremos de ella.

—*Boletín de la R. Academia de la Historia.* Julio.—Entre otros notables trabajos, publica el informe respectivo al «Corral del

Carbón», declarado monumento artístico recientemente. Firman el informe los Sres. Mélida y Repullés y Vargas, y es muy de lamentar, que apesar de cuanto hemos escrito y estudiado algunos de los que nos dedicamos a estudiar sin recompensa ciertos particulares que a nadie importan, se insista aun en consignar que el «cuerpo o pabellón de 2 metros de salida»... en el cual se abre el notable arco, es la entrada al edificio, cuando es sabido que los árabes no decoraban sus construcciones exteriormente y mucho menos con adornos de estuco. También se insiste en aplicar a la Casa del Carbón los documentos que hallaron los inolvidables arqueólogos Sres. Rada y Eguilaz. Este último, si viviera, repetiría sus palabras de asentimiento a las observaciones que consigné, contrarias a esa opinión, en mi *Guía de Granada* (1.^a edición, 1890, págs. 228-230, y 2.^a, 1906, páginas 99-103) y que he ampliado en otros estudios que pueden consultarse en esta revista.

Boletín de la R. Academia española. Junio.—Además del notable estudio biográfico referente a nuestro inolvidable y sabio paisano D. Eduardo de Hinojosa (q. G. h.), secretario que fué de dicha Academia, insértanse notables trabajos, y continúa el «Catálogo de autos sacramentales», curiosísimo estudio de don Jenaro Alenda, mencionándose uno respectivo a las fiestas del Corpus en Granada en 1661. Titúlase *Monarquía del alma y guerra de los sentidos* y lo dedica el autor, D. Francisco Zapata Pimentel de Herrera, al Caballero veinticuatro D. Juan de Victoria y Castro (Adiciones mss. de La Barrera). No se menciona ningún fragmento ni particular del manuscrito. Termina en este número el erudito estudio de nuestro buen amigo Miguel de Toro y Gisbert, titulado, ¿*Conocemos el texto verdadero de las comedias de Calderón?*—V.

CRÓNICA GRANADINA

La Real Capilla, S. Francisco y el Museo Tesoro.—Bertuchi.—El violinista Díaz Texedor.

La prensa diaria ha dado cuenta de la reciente visita que a esta ciudad ha hecho el Inspector general de los monumentos nacionales D. Ricardo Velázquez, con motivo de la reclamación formulada en *ABC* por el ilustre escritor y arqueólogo Sr. Llanos y Torriglia. Por cierto que agradezco mucho al popular diario madrileño los elogios que a LA ALHAMBRA y a mi modesta labor dedica. Se salvará cuanto más se pueda del exconvento de S. Francisco, respetándose la primera y sencilla sepultura de los Reyes Católicos. Merece por ello sinceros elogios el Sr. Velázquez, y me satisface mucho consignarlo así, pues en otro asunto, el del famoso Museo o Tesoro de la Real Capilla, continúo opinando que es un disparatado proyecto el de llevar a la

galería alta de la Lonja las tablas primorosas de los altares relicarios del templo. La alta temperatura de esa galería, castigada por el sol inutilizarán las preciadas obras de arte. Y no soy solo el que así lo cree; creen lo propio muchas personas y entre ellos ilustres arqueólogos. Por lo que a mí corresponde, he de hacerlo constar en las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, en descargo de mi conciencia.

Otro asunto hay pendiente que también atañe a la Real Capilla: el de los antiguos edificios anexos a aquélla en la celebrada placeta del Ayuntamiento viejo. El Cabildo de aquella trabaja con actividad y celo y creo que la Comisión de Monumentos debiera preocuparse de hallar una solución.

— Una noticia grata leo en *A B C*: la de que nuestro paisano y buen amigo, el notable artista Mariano Bertuchi, de quien hace mucho tiempo nada sabíamos, ha inaugurado en Tánger una Exposición de pinturas: «...18 cuadros de asuntos tetuanies, magníficos por los efectos de luz y un cuadro en que aparece el general Berenguer vistiendo de uniforme de regulares, montado a caballo»...

Bertuchi, que es hijo de un amigo inolvidable de mi niñez, estudió aquí, sorprendiéndonos a todos, cuando era casi un muchacho, con su asombrosa intuición artística, con su espléndida interpretación de la luz y del color, recordándonos a aquel gran pintor, malogrado desgraciadamente; a Juan Guzmán, el famosísimo colorista... Dice *A B C* que Bertuchi y sus obras han sido muy elogiadas. Yo le felicito y envío un cariñoso abrazo no solo al artista y al amigo, sino al colaborador estimadísimo de *LA ALHAMBRA* que se honró en publicar ya hace años, varios grabados de sus primeras obras de costumbres orientales.

—Fué un hermoso concierto el dado por el joven y notable violinista Manuel P. Díaz Texedor en el teatrillo del Hotel Palace hace pocos días, organizado por el Centro Artístico. Díaz Texedor promete ser un gran artista que honre a Granada. Así se lo deseo de todas veras.

—*La Crónica meridional*, de Almería, nos trae la grata noticia de que tan pronto como se le entregue al Estado el trozo de carretera que une a Motril con la Rábita, podrá la ciudad hermana, gracias a la empresa Alima y Graels, enlazar con el servicio que dicha empresa tiene establecido para Málaga y Granada y Motril. *La Crónica* elogia mucho estos trabajos y combinaciones y la posibilidad de nuevos y cómodos viajes entre Almería y Granada.

Por acá también nos complace mucho todo esto, pues sabidas son las simpatías que en todas ocasiones mereció Almería a Granada y el entusiasmo con que los granadinos coadyuvaron a la unión entre ambas ciudades por medio de su ansiado ferrocarril. A Almería y Granada las unieron siempre los vínculos de la topografía y los de la historia, apesar de la poca meditada división de provincias que las separó, llevándose también a Murcia la famosa ciudad de Lorca, que allá en los tiempos de la dominación árabe llamábase la llave de Granada.—V.

Coleccionismo: revista mensual ilustrada, órgano oficial de la «Asociación española de Coleccionistas». —Postigo de San Martín, 3 y 5 pral. Madrid. Suscripción: un año en provincias, 12 pesetas

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 350 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

In memoriam: Cándido Peña, Matias Méndez Vellido.—Documentos: Olla Cédula real, relativa a la primera sepultura de Isabel la Católica, V.—Primeravera de la postguerra, R. Cansinos-Assens.—Don Cándido Peña, Eusebio Martínez de Velasco.—Sobre el libro de la Oración del V. P. M. Fr. Luis de Granada, P. Ruiz.—En los bosques de la Alhambra, Angel Cruz Rueda.—Dios es bueno..., Carlota Remfry de Kidd.—De la música rusa: Tendencia actual de los sucesores de los "Cinco", Felipe Pedrell.—Juventud eterna, Benigno Iniguez.—Desde Madrid: La Escuela de Cerámica, J. M. P.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: Cándido Peña.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SIEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.
Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extrañero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 512

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

31 DE JULIO DE 1919

NÚM. 512

El Turismo y los tranvías de Granada ⁽¹⁾

VII

SANTAFÉ

Con verdadero interés he estudiado el origen de la famosa ciudad. Las continuadas referencias que a ella pueden hallarse fácilmente en el *Romancero morisco*, desde aquel romance en que se la presenta aparentando sólida fortaleza:

Cercada está Santafé
con mucho lienzo encerado...

hasta el otro en que se la elogia...

Santafé, qué bien pareces
en la Vega de Granada...;

demuestran el hecho de que hayan servido, la ciudad y sus acontecimientos históricos, como fuente de inspiración para obras escénicas y literarias y aun de origen a la simbólica leyenda admitida un tiempo en concepto histórico: la hazaña de Garcilaso. He tratado extensamente de esta hazaña en mi prólogo a la comedia famosa *El triunfo del Ave María o la Toma de Granada* (2) y hoy, como entonces, declaro noblemente que «cuando las invenciones representan una idea tan hermosa y poética como la de *El Triunfo del Ave María*, y no se hicieron con ningún pensamiento utilitario para nad e—produce pena convencerse de que no sean indubitadas verdades históricas»... (pág. 38).

(1) Véanse los números 483, 486, 487, 496, 501 y 502 de esta revista.

(2) Dos ediciones: Granada, 1883 y 1909. Hónrome muy mucho con que ese prólogo mereciera la mención y elogio del insigne polígrafo Menéndez y Pelayo (*Antología de poetas líricos castellanos*, tomo XII, Tratado de los romances viejos, pág. 235).

La poesía, la fe, el entusiasmo de los que luchaban por la unidad española, forman el ambiente que rodeó, desde el día en que un incendio destruyera la tienda de la Reina Isabel y pasado el conflicto se hiciera de las tiendas casas,—la ciudad de Santa Fe, con sus torres, murallas y caba y en una de cuyas puertas, el insigne Pedro Martyr de Angleria, escribió la hermosa leyenda, que se conserva, y que comienza:

Rex Ferdinandus, Regina Elisabet, urbem...;

La fe y la grandeza de Castilla eran los grandes ideales de aquella gran reina, y así como rechazó el honor de que la nueva ciudad se llamara Isabela y la tituló *Santa Fé*, buscó en Castilla (1) el modelo para la traza y la erección de la ciudad. El erudito coleccionador del *Folk-lore burgalés* dice comentando la frase «Villa por villa, Briviesca en Castilla»: «Esta hermosa villa fué acaso la primera en España fundada por el sistema de tablero de damas y la que sirvió de modelo para la erección de la ciudad de Santa Fe, cerca de Granada»... (Aurelio Baig Baños, *Revista castellana*, Marzo, 1919).

Es hecho histórico innegable, que se repartió la construcción de esa ciudad, «a los grandes, a los arzobispos y obispos, a los maestros de las Ordenes y a las ciudades de Sevilla, Córdoba y Jaén, Andujar, Ubeda y Baeza, Eciija y Jerez, a donde pusieron sus armas en los sitios que les cupo»..., como dice nuestro inédito analista Jorquera que ya he citado en el II de estos artículos (2).

Pues bien: teniendo en cuenta todos estos hechos históricos, la idea religiosa-patriótica que inspiró a los Reyes la fundación de la ciudad y que hasta el siglo XVII perseveró en la imaginación del pueblo dando origen a romances, comedias y prodigiosas invenciones de que la poesía y las artes se apoderaron como

(1) Madoz debía conocer la frase *Villa por Villa Briviesca en Castilla* pues dice que se trazó la ciudad por el modelo de Briviesca (*Diccionario*, palabra «Santafé»).

(2) En mi estudio *Colón en Santafé y Granada*, he tratado con algunos detalles de la fundación de Santafé, «cerca de los ojos de Huécar a vista de la ciudad de Granada, muy fuerte y de fuertes edificios, e de muy gentil echura en cuadro como hoy parece»... (BERNALDES, *Hist. de los R. C.*, tomo I cap. C) y con referencia al archivo de Xerez de la Frontera, he demostrado que en una de las puertas de la nueva ciudad fué colocado el escudo de Jerez, «de la parte que sus hijos habían tomado en la construcción de la misma, así como Sevilla que hizo lo propio, según Zúñiga.—*Anales de la ciudad hispalense*. (Véase mi referido estudio, páginas 37-42 y 105-114).

raudal espléndido de inspiración, no se comprende como ha ido borrándose poco a poco todo ello, llegando a ser considerado con verdadera indiferencia el hermoso símbolo que Santa Fe representa en la Unidad de la Patria; en la formación de la nacionalidad española...; y aun resalta otro rasgo de indiferencia mayor: el que caracteriza a Santafé y Granada, que «*mirándose la una a la otra*», como Jorquera dijo aludiendo al hermoso panorama, que, desde el sitio en que tal vez colocaron su tienda real Isabel y Fernando, se disfruta, ni aun han encargado a la fotografía que reproduzca el singular paisaje, apesar de la hermosa impresión que produce ver a Granada desde aquella pequeña altura de la vega... (1).

Y aun se ofrece al estudio del investigador otro particular curiosísimo. Hay que admitir como hecho inegable que los violentos terremotos de 1806 causaron enormes daños en la población y que es cierta la noticia de Madoz de que las casas se renovaron en gran parte, desde entonces. Consérvanse en algunos viejos edificios interesantes rasgos de su antigüedad. Es hecho histórico también, que el primitivo templo parroquial tuvo que derribarse en 1773 por hallarse ruinoso y que la ermita del Cristo de Salud y la iglesia del exconvento de S. Agustín y las Capillas pertenecientes a las tres puertas de la ciudad, que se conservan, presentan todos los rasgos de su reedificación, por lo menos en los siglos XVII y XVIII; pero si esto es innegable por lo que respecto a edificación o reedificación ofrécese en todos sus aspectos característicos y detalles de las construcciones de esos siglos, no solo en los edificios, sino en los retablos y capillas de las iglesias, ¿a donde han ido a parar los restos de las edificaciones primitivas; los retablos contemporáneos de las primeras iglesias?...

Aumenta la confusión en este interesantísimo aspecto otro hecho innegable: los cuadros y las esculturas de los templos pertenecen en su mayoría a los referidos siglos... ¿Qué ha sido de las tablas y esculturas que los Reyes Católicos dejaron en Santa Fe?...

Continuaré el estudio del problema.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

(1) Recomiendo a los turistas este panorama espléndido y sorprendente.

Siluetas escénicas del pasado

Supresión de comedias (1)

No tenemos autoridad bastante ni conocimientos exactos para poder estimar la justicia que hubiese en el fondo de aquellas persecuciones y desaires que sufrieran los primeros comediantes que peregrinaron por España.

Lope de Rueda, que parece fué un hombre de bien; Pedro Navarro, que tampoco hay pruebas de que fuese un perdido, tuvieron una serie de sucesores que a diario les era preciso ajustar cuentas con la justicia, y por esos archivos existen, llenos de polvo y telarañas, centenares de procesos que probarían como nos ceñimos a la verdad histórica. Era notorio que muchos aceptaban el histrionismo como medio de ocultar su vagancia, y allá iban de pueblo en pueblo, de corral en corral, con sus hatos y caudales de comedias, viviendo de lo que caía, pero sin matarse trabajando, y dando alivio a sus caminatas con séndos jarros de mosto, que no siempre les entregaba sin bautizar el ventero, que alardeaba de cristiano viejo. Y si esto eran «ellos», es mejor no hablar de «ellas», que doctores tiene la Historia que pudieran contar mucho, que es mejor no decirse y oportuno no saberse.

Aparte de esto, Felipe II no fué tan adicto a las comedias como se ha supuesto, y como en ocasiones lo fué su hijo, el malogrado Príncipe, entusiasta del comediante Alonso de Cisneros, ni tan protector de las mismas como su nieto, el adorador de la Calderona.

No puede extrañarse, por tanto, que Su Majestad se levantase un día de mal humor y enviase a sus corregidores, alcaldes mayores y justicias la siguiente pragmática: «Don Phelipe, por la gracia de Dios & A vos el nuestro Corregidor... Sepades que Nos fuimos informados que en nuestros Reinos hay muchos hombres y mujeres que andan en Compañías y tienen por oficio representar comedias y no tienen otro alguno de que sustentarse, de que se si-

(1) Por lo que respecta a Granada he de agregar algunos curiosos datos, varios de ellos manuscritos y creo inéditos acerca de la supresión de comedias, iniciada aquí, a petición del famoso arzobispo Vaca de Castro insigne fundador del Sacro Monte. Aquí también, como en Sevilla se representaron los autos del Corpus apesar de la supresión de comedias.— V.

guen inconvenientes de gran consideración: Y visto por los de nuestro Consejo, fué acordado que debíamos mandar dar esta nuestra Carta para vos en la dicha razón. E Nos tuvimoslo por bien; por lo qual os mandamos que por ahora no consintais ni deis lugar en esa ciudad ni en su tierra las dichas Compañías representen en los lugares públicos destinados para ello ni en casas particulares, ni en otra parte alguna, y non fagades ende al so pena de la nuestra merced. Dada en la Villa de Madrid en 2 de Mayo de mill e quinientos e noventa e ocho.»

Firmaban los consejeros licenciados Rodrigo Vázquez de Arce, Texada, Núñez Bohorques y Acuña y el doctor Alonso de Anaya y Pereira. Esta Real provisión existe incluida en la «Vida de don Pedro de Castro» (Granada. 1741; página 14).

No podemos comprender cómo dada esta Real disposición se representó en algunas partes, pues en Sevilla se hicieron los autos del Corpus por Velázquez y Ríos, y en Toledo, por Gaspar de Villegas. En septiembre del dicho año, el Consejo condenó en cincuenta ducados para el Hospital General de la corte al licenciado Heras Manrique, alcalde mayor del Adelantamiento de Campos porque se permitió enviar la Real provisión antes citada a los lugares de su jurisdicción a costa de los gastos de justicia y propios. En abril de 1599 se dió otra pragmática derogando la antes citada, según noticias de Cabrera de Córdoba.

No es de extrañar; pues que aquellos respetables señores pensaban cada día una cosa distinta.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

PAISAJE DE AGOSTO

Como una mancha negra por la llanura de oro
Camina dilatándose la espléndida piara,
Que va sobre el ardiente rastrojo del cortijo
Del verde abrevadero hacia las pilas blancas.

Al divisar los álamos que rodean el pozo
Emprenden largo trote las hileras de vacas
Y al llegar al oasis, para beber se juntan,
Mientras que fluye el chorro cristalino del agua...

En la paz de la tarde calurosa de Agosto
Los vaqueros esperan y el ganado se sacia:
Reina un alto silencio; declina el Sol... ¡parece,
Entre el cielo y la tierra, una redonda llama!

F. CORTINES Y MURUBE,

Vagando por Granada

Recorriendo al azar sus calles y paseos, sus barrios pintorescos, su encantada Alhambra; contemplando sus monumentos; saturada el alma de belleza y respirando a pleno pulmón aquella brisa granadina que infunde vida y alegría, fueron trazadas estas leves notas al correr del lápiz sobre el libro de memorias, y no diré—como cierto escritor—sobre el puño de la camisa, porque los lectores no van a creerme, o pensarán que el tal puño necesitaría tener casi una pieza de tela no mediana.

Son impresiones momentáneas, intimidades que tal vez a muchos no interesen; pero que si llegan a despertar algún dormido recuerdo, o consiguen que algún corazón altere su constante ritmo, habrán cumplido su misión y justificado el porqué se publican, en vez de condenarlas a perpétua oscuridad.

En la Alhambra.—Alhambra milagrosa, edem maravilloso, encanto sin igual; eres única en el mundo; quien no te vió, no pudo soñarte. Al verte de nuevo, una oración brota del alma, una oración sin palabras, mientras el espíritu cae ante tí de rodillas: «Bendita eres entre todas las hermosas».

Veinte años respiré tus auras perfumadas. Tú presenciaste mis juegos infantiles; tú despertaste mis primeras emociones artísticas; tus frondas vieron aletear por vez primera la paloma del amor en mi corazón; en tu regazo lloré lágrimas sin causa ni motivo; mirando tus bellezas bendije a Dios tantas veces... Tras dilatada ausencia, vuelvo a tí, a rendirte el homenaje de mi adoración, y en esta primavera cálida y amorosa, me recibes como la prometida, que vestida de sus galas más espléndidas aguarda al amado para brindarle el tesoro de sus caricias. En tí se funden, se armonizan y compenentran el encanto divino del pasado, la poesía de las cosas lejanas, y la belleza que forja la fantasía en sus ensueños adorables.

En la Sala del Baño.—Tiene razón Villaespesa. Este palacio no pudo ser hecho como se hacen todas las cosas humanas. Tuvo que ser soñado por un artista: sólo de un ensueño pudo brotar obra tan maravillosa, de tan suprema hermosura.

Desde el Cubo.—Aquí huyen las horas velozmente, sumidos en una muda contemplación, en un como anonadamiento del ser... Generalife en lo alto: la casa de placeres inefables. Haciéndole pareja, la histórica Abadía del Sacro-Monte dice austeridad, habla de estudio. San Miguel, el patrón, nos recuerda piadosas leyendas. La vieja muralla cuenta las pasadas luchas. El Albayzín nos atrae con el laberinto de sus callejuelas, sus cármenes, sus conventos, sus huertos orlados de pítas y chumberas. Del camino de Valparaiso brota el metálico tintineo de las fraguas, como campanas argentinas que delatan el trabajo de los modernos ciclopes, gitanos de atezado rostro que el Santo Manjón educa. La fuente del Avellano, con sus aguas purísimas, se adivina entre las sinuosidades del cerro, entre la espesa arboleda. El esquiloncillo de un convento, con sus notas agudas y añorantes,—voz de un ángel que vuela al cielo,—se nos mete en el alma y la oprime fuertemente: recordamos al sobrinillo que se fué de nosotros una mañana primaveral, llenándonos el pecho de congoja al besar la carita, que fué rosada, hecha de panal de cera... Por las galerías cruzan leves figuras de monjitas con sus alas blancas sobre la cabeza...

Desde la Torre de la Vela.—La inmensidad del paisaje produce como un místico arrobamiento, nos inunda de paz serena y de ferviente devoción extática, mirando sin ver, llena la retina de ese azul cobalto del cielo granadino, por ninguno igualado, contemplando las vetustas torres, doradas por los rayos prestigiosos de un sol brillante. El misterio de las frondas, la grata sombra del bosquejo espeso, el caserío de la ciudad, colmena enorme con sus mil informes ruidos... Cantos lejanos, humos que ascienden en espirales, y la vega dilatada, amplísima como una promesa de bienestar y de alegría, con sus infinitos colores y matices, sus ríos, sus arboledas, sus caseríos, y dominando grandeza tanta, la Sierra espléndida envuelta siempre en su alborn z nevado...

Puesta de Sol.—Lejos, Sierra Nevada mezcla con la plata de sus cumbres el ópalo y el violeta;

«allá tintas, neblinas y girones
con las lucientes galas del ocaso»

como dijo aquel gran lírico granadino Manolito Paso... (¡Inolvida-

bles días aquellos en que fundábamos nada menos que la Academia Cervantista y estudiábamos Psicología con el insigne López-Muñoz!). La luz cambia a cada minuto. Los cendales que envuelven las lejanas cumbres y la vega medio dormida, cambian también de matiz a cada momento, como cambia el oro de los paredones y el verde de la arboleda y las flores de los Adarves. Desesperación de los pintores este cielo y esta luz, cuando el sol brilla, acrecen las dificultades cuando el crepúsculo avanza y el sol agoniza entre nubes sangrientas y todas las cosas se tiñen de una poesía melancólica y suave. ¡Quién pudiera trasladar fielmente al lienzo esta puesta de sol!

En el Albayzín.—Gusto de andar errante por el dédalo de sus callejuelas. ¡Qué placer extraviarse, para ir a dar luego en la plaza Larga, en la de San Miguel, en el carril de la Lona o en la plaza de San Nicolás, desde la que se descubre un panorama que no tiene rival en hermosura!...

Un buen cartero se presta a ser mi guía, haciendo en varios altares de Baco reiteradas ofrendas. Le invito gustoso, pues su charla es agradable.

Mos asomamos al patio de algunas casas de vecindad, sucias y ahumadas, y al contemplar los restos de ricas tracerías, las bellísimas arcadas, los gentiles arcos, las columnas de mármol,—tan esbeltas, tan espirituales,—los surtidores, las tazas, las alberquitas, que denotan pasadas opulencias, pensamos: ¡qué contraste el de estas pobres gentes, ástrosas, sucias, malolientes, viviendo en lo que fué palacio de moro rico que se lavaba y se perfumaba a diario! ...

A cada paso recuerdos, leyendas, ruinas que nos hablan el expresivo lenguaje del pasado. ¡Oh, ruinas venerables, cómo me recordáis a Bécquer en la imperial Toledo, y cómo se conmueve mi alma al contemplaros, inundadas de la más tierna poesía!...

En la plaza de San Miguel, sobre una cruz de mármol, se destaca esculpido el cuerpo del Redentor. Una pobre corona de oxidada hojalata le cae sobre la sien derecha. Acércase un músico del barrio, atraído por mi muda contemplación, y a mis preguntas responde: «Aquí tóo Dios es mu flamenco.» Y se echa el sombrero sobre una ceja, dándole luego un fuerte capirotazo en el ala.

Los algibes y los que lo hicieron se rien de los microbios pa-

tógenos. (Creo que así se llaman.) Me asomo al algibe de Trillo, tantas veces reproducido por los pintores, y pienso: ¡Cuánto misterio, cuánto terrible secreto albergará en su fondo cenagosol. ...

En el compás del Convento de Santa Isabel nos asalta una vez más la musa romántica, y nos parece ver la sombra de Bécquer. Entre los altos muros, frente a la artística portada gótica, en que se destacan el yugo y las flechas, reina silencio, quietud, frescura. Hay verdores de primavera en el ramaje profuso de los árboles y la viciosa hierba, apenas hollada por humana planta, crece, como entre las ruinas, en el suelo. Dentro, el bando de palomas tiembla de placer en la presencia del amado.

En medio del silencio de una estrecha calleja silenciosa, una voz canta: «Agua que no has de beber» ... La prosa del género infimo interrumpe mis poéticas divagaciones. Sin duda es la voz de una Cabrera-odalisca que descansa de sus tareas de repartir por Granada la leche de sus cabras ...

He visto unos cármenes encantadores y unas Cármenes más encantadoras, más bellas todavía. Aixa, Zaida, Moraima, han dejado en el Albayzín muy numerosa descendencia, hermosas herederas de su soberbia belleza. Hubo un Rubens que inmortalizó las opulentas formas de las flamencas. ¡Lástima que los moros no pudieran reproducir la figura humana, pues su Rubens nos habría legado verdaderos prodigios femeninos, a juzgar por lo que dicen los escritores y los poetas árabes.

Desde la plaza de San Nicolás.—Viendo el Alcázar, el palacio árabe, el conjunto maravilloso de la Alhambra, nos parece mentira que a aquellos tíos tan artistas, a aquellos moritos gandules y festeros, —cual nos los pintan,—ahitos de refinadísimos placeres, de sensualismo lujurioso,—costara cerca de ocho siglos echarlos de España.. .

Del cielo granadino cae la luz a torrentes. Es una luz cual no hay otra. Que lo digan, si no, los pintores. Es una luz cegadora que deslumbra y quema. Sobre la Sierra es un reverbero de plata; sobre las bermejas torres, es oro fundido ...

(Concluirá).

MANUEL MURO GARCÍA.

(Cronista de Ubeda).

DIOS ES BUENO...

(Conclusión)

Pasaron días. El *juanete* impertinente seguía molestando. Parecían las «punzás» tener como síntomas precursores. Maruja apretaba las manos sobre la boca o escondía la cabeza bajo las almohadas del lecho, y conseguía sofocar sus gemidos. Alguna vez se apercibía él. La encontraba callada, menos sufrida, y se rompía la cabeza buscando «algo» que lo arreglase todo.

—Me han contao un remedio pa curarte,—dijole un día a su mujer.

—Déjate de remedios. Cuestan dinero, ¿y pa qué? Pa tirarlos luego...

—Dice el compañero Blas...

—Y yo, que no seas bobo, Manuel.

—Pero... siquiera...

—¿He dichó que no? Pues basta. ¡Ea!

Aunque callara él, temiendo desatar una tempestad, no renunciaba a su idea. Meditó.

—Los dinerillos pa mis vicios, son pa hacer lo que me venga en gana... pa na hacen falta. Pues a fumar... naica; a beber... naica; y ¡andando! Esperar a que entregue costura, coger a Blas pa la compra, y ¡a casita! antes que vuelva ella... Se enojará... ¡Claro! Eso pasa ensegua, y luego... ¡el alivio que va a sentir la pobre cilla!

Verificó esa escapatoria. Ya en casa con su remedio, esperaba, alborotado, impaciente. Como pudiese, abrevió la tarde, aunque inquietado por esa prolongada ausencia. Anochecido, agravose su alarma. Quería buscarla... ¿Dónde? ¿Como... sin perderse en la vasta ciudad? Dando voces acudiría algún alma viviente... pero la ansiedad ahogaba su voz. Corría por el cuarto... loco y desesperado, mesándose los cabellos blancos, lastimándose contra los muebles desordenados.

Aferróse a los barrotes de la ventana, anhelando penetrar la negrura que cercaba sus ojos. Aguzaba los oídos, y mil voces roncadas gritábanle horrores, e inconscientemente, como rezamos ante un peligro impensado, murmuró:

—Marujilla... palomita de mis amores, no me abandones... Sin tí no puéo vivir, que eres toa mi alma, mi estrellita polar, el lucerillo de mi vía...

No la sintió entrar. Cuando le habló, abrazóse a ella gimiendo:

—¡Cuánto has tardao, nena... cuanto!

—No me dejaban los médicos... le contestó ella pálida y abatida. Respiraba con dificultad.

—¿Los... qué?...

—Manolo... me desmayé en el taller... Abrí los ojos... rodeá de enfermeras y físicos... tos muy serios, y decían: Operar... ensegua...

—¿Á quién? ¿A tí? ¡No, Marujilla, a tí no! Dímelo, dí...

Dulcemente recogió ella entre sus manos, aquéllas crispadas de terror, y con infinita ternura dijo:

—Cielo mío, escúchame: pero no grites, por el amor de Dios. Me quitas valor... Es un tumor malino... Ellos lo sabrán... Yo lo que tengo es mucho dolor aquí... en el pecho... Esas eran las punzás... y no las del *juanete*... Decían: Operar ensegua, quizá viva un mes en el hospital, sino... morirá pronto. Me creían sorda... Pensaba en tu soleá... y lloré... lloré... Me dejaron salir... ¿Yo allá... tu aquí? ¡¡No!!! ¡No! Morir pronto... pero a tu lao... Así, Manolillo...

Extrañamente serenado, enlazó el ciego ese cuerpecito enjuto. Sus pupilas querían mirar su cara y con indecible dulzura, hablábale así:

—Tú, que has sido luz pa estos ciegos ojos, valor pa mi espíritu, cielo pa mi feliciá... no te aflijas por mí. Dios es bueno... Me dejará morir cuando mueras tú... El lo sabe tó... sabe que eres mi vía... Vente, Marujilla...

—¿Adonde, Manolo?

—Al hospital...

Y entrelazadas las manos, salieron calladamente en la noche estrellada.

CARLOTA REMFRY DE KIDD.

Los españoles en la guerra

Hurto con hurto se paga

En ningún sitio vivía tan lozano el amor a la propiedad como en el Regimiento de Marcha de la Legión Extranjera de Francia, donde han luchado por miles los españoles.

La fortuna personal de estos voluntarios no solía ser muy grande. Un billete de veinte francos representaba para muchos la expresión suprema del ideal mas inasequible. Si exigua era la fortuna, también lo eran los objetos personales. Descontando los que las ordenanzas y los jefes mandaban llevar, se reducían a un número limitado por la inestabilidad de las estancias en cada punto, por la frecuente mudanza a otros llenos de peligros ya que no de comodidades, y por la estrechez del espacio reservado por doquier a cada individuo. Y aun ese número se alcanzaba con dificultad, pues no siempre venían las cosas que se deseaban, que se pedían, que se esperaban impacientemente y que se veían en sueños ya que no de un modo real. Y muchas, si hubiesen venido, habrían desaparecido enseguida y de su existencia solo habría quedado bien pronto un recuerdo: el del agradable rato que se pasó consumiéndolas, sobre todo si se trataba de comestibles que un plausible desinteresado hacía repartir entre los amigos sin que el destinatario se reservase para sí la ración mayor.

Así, pues, todos los «colis» eran esperados con ansiedad, recibidos con emoción y destripados con regocijo. Lo de menos era su valor material. Pero traían el alma de la tierra natal a los voluntarios, que unidos por el azar en el mas heteróclito y denodado Regimiento del mundo, eran hermanos de penas y fatigas, de sufrimientos y dolores, aunque les separasen razas, idiomas, religiones y costumbres, y esto daba una importancia singular a las más insignificantes pequeñeces.

Entre aquellos voluntarios estaba el madrileño Benitez, que se había alistado por amor a la Francia proclamadora de los derechos del hombre. Y Benitez recibió cierta mañana un «colis» de la villa natal. Contenía diversas cosas: un peine, unos sobres, unos bombones, una longaniza, un libro de Galdós y una libra de chocolate. El peine le duraría hasta que lo matasen, si lo mata-

ban antes de que la guerra concluyese. El libro formaría parte de su biblioteca, una vez regresado a su villa natal, si escapaba sano y salvo o herido e inválido de aquel juego peligroso con la Muerte. Los sobres volverían a España con los nombres de seres queridos: una madre amorosa, una novia fiel, un amigo leal. Engulló los bombones a gran velocidad, porque era tan goloso como valiente. Distribuyó la longaniza en los bolsillos del uniforme, después de dividirla en varios trozos. Comió una «tableta» de chocolate y quiso guardar consigo el resto, para evitar que se lo usurpara cualquier mano tan ágil en el arte de capturar lo ajeno contra la voluntad de su dueño, como en darle al gatillo del fusil contra la voluntad del adversario. Embaulada parte del «colis» en el estómago y parte en los bolsillos, la capacidad limitada de esos recipientes le obligó a esconder lejos de sí aquella libra de chocolate. Pero antes de ocultarla debajo del co'chón, pasó la vista por el papel que la enfundaba. Y leyó: «Elaborado según fórmula depositada y aprobada por el Laboratorio químico municipal de Madrid». Estas palabras, tan vulgares para los españoles que vivían en España, encerraban, en aquellas circunstancias, lisonjeros recuerdos del idioma natal.

Momentos después sonaba la corneta, llamando a los voluntarios para hacer el ejercicio, porque se hallaban a la sazón lejos del frente. Terminada esa tarea, Benitez se lanzó al dormitorio para comer otra onza y para reverenciar las que, incólumes tras ese segundo asalto, no tardarían en ser víctimas de una gula disculpable. Pero el chocolate había desaparecido. ¿Qué manos lo habían cogido? ¿Qué paladar lo estaba saboreando? ¿Qué estómago lo iba a digerir? Misterio.

Entre aquellos voluntarios se hallaba Bjerregaard, el simpático noruego que, de marinero pacífico, había pasado a soldado luchador. Era un hombre sonriente, grueso, rubio. Un submarino alemán torpedeó el buque donde él servía, y asiéndose a una tabla, pudo conservar la vida en el trance que había costado perderla a muchos compañeros suyos. Un buque francés lo recogió. Y Bjerregaard, horrorizado por haber visto morir entre las olas a varios compatriotas suyos, quiso quitársela por tierras continentales a varios compatriotas de sus verdugos. Se alistó, para ello, en la Legión, y peleó como un bravo.

Aquel noruego hablaba el idioma de su país, el de los ingleses y el de los alemanes; pero del francés solo conocía las voces demandando, y del español, algunas interjecciones que él solía repetir ignorando la significación de los sustantivos en que tales expresiones tuvieron su origen. Y si bien no podría dar su opinión sobre nuestro clásico cocido, porque jamás lo probó, en cambio expresaba mímicamente su veneración por las naranjas levantinas que había comido en septentrionales tierras y por las aceitunas sevillanas que había paladeado una vez que «su» buque hizo escala en Cádiz.

Dos días después de perder Benitez su dilecto chocolate, se hallaba próximo a Bjerregaard. Este sacó del bolsillo un diario noruego, cuyas noticias interesaban tanto como a Benitez las de los periódicos madrileños que recibía con irregularidad. Y de los pliegues del diario noruego se desprendió un papel sin que el lo advirtiera. Benitez, galante, se aprestó a cogerlo para entregárselo. Pero cual no sería su sorpresa cuando leyó en aquel papel estas palabras impresas: «Elaborado según fórmula depositada y aprobada por el Laboratorio químico municipal de Madrid».

Este hallazgo le bastó para saber qué manos habían cogido, que paladar había paladeado y que estómago había digerido el chocolate cuyo envoltorio volvía ahora, vacío e inservible, a poder de su legítimo dueño. Benitez disculpó el hurto diciéndose para sí:

— Este noruego se agarró hace dos días al chocolate lo mismo que se agarró hace dos años a la tabla de salvación. ¡Paciencia!

Pasada una semana, recibe Bjerregaard un estupendo «colis» provisto de comestibles y otras cosas fungibles cuya enumeración me reservo. Llegada la hora del ejercicio, Benitez se finge indispuesto para permanecer en el dormitorio, y una vez a solas, busca y rebusca en persecución de algún escondite improvisado que haya servido de refugio a los objetos recibidos por Bjerregaard, ya que por su número y volumen, no podía llevarlos él consigo.

A Benitez no le remuerde la conciencia. Conoce el refrán «hoy yo por tí, mañana tú por mí» y lo modifica diciendo: «ayer tu contra mí, hoy yo contra tí».

Cuando tras largas pesquisas considera infructuosa su tarea, ve una bota herrada, sudada, agujereada, del noruego, y la toma a peso. Como su tara excede de lo habitual, examina su interior y halla, envuelto en periódico noruego, la más estupenda longaniza que pudieran desear sus ambiciones. Y se incauta del apetitoso comestible sin remordimiento de conciencia.

Antes de terminar el ejercicio militar, Benitez abandona el dormitorio. Poco después pregunta a dos compatriotas suyos:

— ¿Sois capaces de adivinar lo que he tomado por asalto hace una hora?

Obtiene varias respuestas, pero ninguna acertada. Les muestra entonces el fruto de su victoria y les refiere el hurto del chocolate madrileño que hubiera endulzado el paladar de los tres, y el hallazgo del papel que lo envolvía. Por unanimidad proclaman ambos compatriotas:

— Chico, has tomado la revancha.

— No; lo que he tomado ha sido la longaniza... Os invito a comerla en el café más próximo, donde os pagaré unas copas.

Y mientras el noruego expresaba en un idioma enrevesado su indignación al ver vacío el estuche provisional de aquel comestible sabroso, los tres españoles, a cien metros de allá, vito-reaban en castellano a la salchichería noruega.

JOSÉ SUBIRÁ.

DE MUSICA

LOS CONCIERTOS DE ESTE AÑO

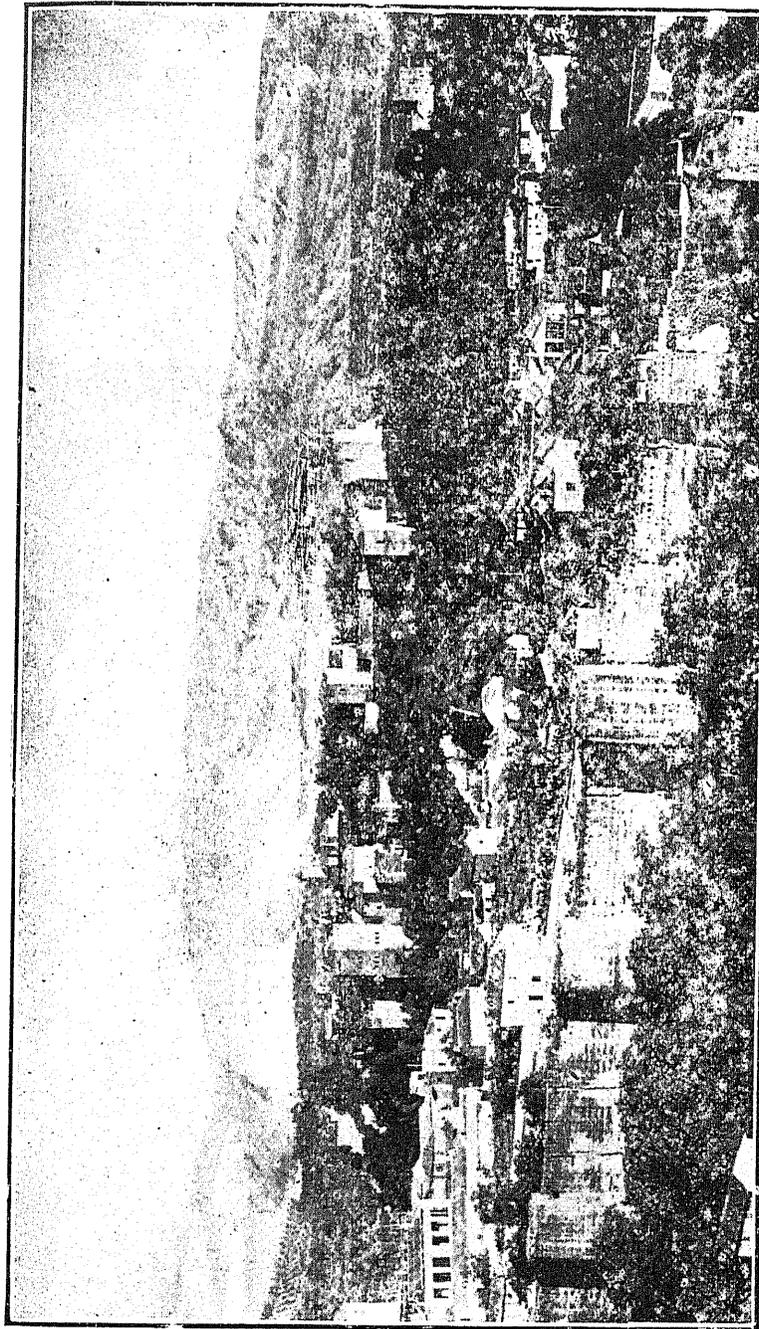
II

Si yo volviera, que lo dudo, a escribir reseñas diarias periodísticas dedicadas a conciertos, representaciones dramáticas o cómicas habladas o cantadas, etc., persistiría en el criterio que respecto de esta manifestación de cultura tuve siempre: el público, en general, ni entiende, ni le agradan, ni le importan los tecnicismos puros: por ejemplo, en música, si hay en la armonización de una obra quintas ocultas o seguidas; encuentros rechazables de acordes, retardos, anticipaciones o notas tenidas que desfiguran aquellos hasta hacerles perder su claro nombre de «acordes», (no acabaría nunca de señalar vejezes, modernismos, o como ustedes quieran llamarles), — y firme en mi propósito, trataría de ha-

cer entender la impresión estética que una obra de arte produce en el público, en general, tratando de hacer que la idea que inspiró al autor penetrara en la imaginación de los oyentes, si esto es posible, tratándose de ciertos músicos modernos que han olvidado o están a punto de olvidar, que la música es arte y el arte no será nunca producto de la ciencia físico-matemático.

Leo con verdadero interés el estudio del notable músico y escritor Rogelio Villar, *Teóricos y músicos*, y sus admirables razonamientos me afirman en mi opinión antes consignada, y hago mío, con su permiso, este concluyente párrafo: «No creo en el genio de los llamados músicos nuevos; a lo más que puede llegarse es a concederles talento, ingenio y habilidad, pareciéndome algunas de sus obras concebidas por aficionados cultos más que por verdaderos maestros, que creen que el arte musical evoluciona hacia atrás, convirtiéndola en un arte de receta, detallista, de «curiosidades de estilo», a lo más de extravagancias casi siempre».....

Nacionalizando la cuestión: las atinadas razones de Villar respecto de la música de los griegos para fundamentar su tesis de que «era la voz de un pueblo o la expresión de un sentimiento religioso o heroico lo que emocionaba, no la música en sí»... (el origen de la «música con programa» con que nos obsequian hoy, digo yo), — traen a mi memoria un rasgo muy español: intentamos, por puro modernismo, hasta querer interpretar los fragmentos griegos «de sospechosa autenticidad que han llegado hasta nosotros», como dice Villar, y no solo no estudiamos a nuestros grandes músicos de los siglos XVI y XVII, valiéndonos de los admirables trabajos de Pedrell, que tuvieron que imprimirse en Alemania por falta de un editor español, — sino que olvidamos otro tesoro nuestro casi ignorado y que tal vez tenga extraordinaria importancia: los viejos libros de música escritos en «néumas», o signos que sirvieron para escribir el canto llano a comienzos de la Edad Media. Esos signos eran muy numerosos, de formas variadas según el gusto del copista y se emplearon primeramente solos; luego, por bajo y encima de una línea y después de dos y de tres... Téngase así mismo en cuenta que néuma en griego es soplo, respiración, espíritu.... ¡Quién sabe lo que algunos de esos viejos manuscritos contendrán, cuando no ya por lo que a «néu-



La Alhambra desde las murallas de S. Cristóbal. — (Cuesta de la Alacaba)

mas» se refiere, sino por lo que concierne a la justa interpretación del canto llano y de la música gregoriana (valor de las notas, medida, ritmo), aún no hay completo acuerdo no solo en España, sino en otros países más estudiosos, apesar de los grandes y notabilísimos trabajos de los ilustres monges dedicados en cuerpo y alma al saber musical.....

Trataría, como digo, de hacer entender la impresión estética producida por la interpretación de cada obra, diría algo del autor, y sometería a la consideración de profesionales, inteligentes y aficionados una cuestión de grande importancia: ¿los programas de los conciertos deben de formarse, en general, con obras extranjeras concediendo, como especial gracia, algún modesto lugar a obras españolas o los maestros españoles merecen mayor consideración y aprecio?...

Ya se que penetro en espinosísimo camino porque la opinión española, respecto de música está conforme con los críticos extranjeros que como Mauclair, recientemente, dedica página y media de un extenso libro titulado *Historia de la música moderna* para tratar de la música y los músicos españoles. Ya sé que nadie se espanta ni se molesta, de que críticos españoles en diarios de gran circulación, nieguen, casi, la existencia de la música nacional; rechacen el valor de nuestros cantos populares, y afirmen que no tendremos nunca ópera española, y por ende, habremos de declarar convencidos que no tendremos tampoco música sinfónica...;—pero si no ignoro nada de eso y convengo en que es espinoso el camino, paréceme atinado y conveniente proponer la formación de un catálogo de obras sinfónicas españolas, y una vez conocido el número, proceder al estudio comparativo de esas obras con las que forman los programas de conciertos en toda España, descontando desde luego a los clásicos, a Wagner y otros indiscutibles siempre, con permiso de los que están muy orondos y satisfechos de haber descubierto en Beethoven, por ejemplo, cosas bonitas!...

Ese catálogo y ese estudio comparativo serían muy justos y patrióticos, y revelarían hermosas verdades; entre ellas las de que el extranjerismo pretencioso modernista ha roto los raudales de inspiración de nuestros músicos lanzándolos en el torbellino de hoy, que Villar retrata en estas palabras oportunísimas:



«Los compositores ultramodernos... escogen los elementos más duros del arte musical: disonancias bárbaras arbitrariamente resueltas, escalas artificiales, ritmos quebrados: todo lo más raro y exótico para producir un arte extravagante»...

¿Porqué excluir de la música de concierto las obras de nuestros compositores?... ¿Por qué negar la ópera española?... (1).

La respuesta es clara: porque aparte de los imitadores de Strauss, Debussy y otros del propio estilo, nuestros músicos transcribieron sus ideas, en general, no como hoy se estila, prescindiendo del desarrollo melódico, sino creyendo que Beethoven no se había equivocado al dejar su inspiración libre de las ligaduras que hubieran impedido, de estar de moda entonces, que el insigne artista sea el autor de las nueve prodigiosas Sinfonías, y de todas sus obras, incluso los admirables cuartetos desde el XI o XII en adelante.

Que para los músicos y dilletanti de hoy se han equivocado aquellos, es evidente; pero ¿no sería provechoso pensar y estudiar un poco?...

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

LA NOCHE

Yo soy el hada triste de los ensueños mágicos;
yo soy la que protege los sueños del amor;
yo robo de la luna sus resplandores pálidos
para formar con ellos erótica visión.

Yo encubro con mi manto los asesinos pérfidos;
las aves de la sombra me buscan con placer,
y el cuerpo del suicida con sus espasmos gélidos,
entre mis sombras vaga, para morir después.

Yo soy para el amante la figulina pálida;
yo soy para el poeta la musa del soñar;
yo soy para los niños la flor hermosa y cándida;
yo soy para los muertos... la codiciada paz.

Los que sufren me injurian desesperados, trémulos,
los que gozan me cantan sus bendiciones mil,
y yo sigó impasible cual oscilante péndulo,
como el horario triste del arcano sin fin...

RAFAEL MURCIANO.

(1) No exagero; véase el artículo «Sobre la ópera española: lo verdadero y lo falso», de J. Villarroel, publicado en *El Figaro*.

De monumentos granadinos

San Francisco de la Alhambra—La casa de los Tiros

Supongo que los excelentes deseos del señor Silió respecto del exconvento de San Francisco, que guarda los restos de la primera sepultura de los Reyes Católicos, habrán pasado incólumes, y aun aumentados si cabe, al Sr. Prado y Palacios, buen conocedor de nuestra Alhambra y de todos los monumentos granadinos. Supongo también, que el proyecto de consolidación o lo que sea, de que habló la prensa diaria cuando el notable arquitecto Sr. Velázquez vino a Granada en la primera quincena de este mes, estará ya muy adelantado y que el ilustre escritor señor Llanos y Torriglia, iniciador de la justa campaña de defensa del viejo convento fundado en el Palacio de los Infantes por el santo arzobispo Fr. Hernando de Talavera, en 1492, no ha olvidado su noble idea.

Esos venerables restos de antiguos edificios tienen derecho, por muchas razones, a que se les defienda y ampare. En la cripta, tuvieron privilegio de sepultura los insignes Marqueses de Mondejar y Condes de Tendilla, a quienes tanto deben Granada y especialmente la Alhambra. Además, los Reyes Católicos según el curioso manuscrito que poseo, dejaron dotado el Convento con una limosna diaria de «un costal de trigo, dos carneros y un pellejo de vino»... disponiendo que el pastor, hortelano y azemilero cobraran como si fueran soldados de la Alhambra y con cargo a la consignación de ella (Véase mi *Guía de Granada*, 1906, págs. 405-409).

La Casa de los Tiros.—Mucho me ha complacido que las modestas indicaciones que en esta revista (núm. 509, 15 Junio, 1919), hizo su estimado colaborador S., acerca de la Casa de los Tiros, hayan dado ocasión a un artículo muy interesante titulado *Nuestra riqueza monumental: La casa de los Tiros (Noticiero granadino, 27 Julio)*, y a una carta del administrador de los Marqueses de Campotéjar en Granada Sr. Solía.

En el artículo tratábase del rumor o invención que corría por Granada: de la desaparición de la Casa de los Tiros «cuya fachada será desmontada, numeradas las piedras que la forman y

trasladadas a Italia, donde reside la marquesa de Campotéjar, y donde será reedificada»...

No creí nunca que fuera verdadera esa versión que el colaborador S. conocía cuando escribió las indicaciones a que antes me he referido; y fundo mi creencia en un hecho inconcuso: en la venta, ya hace años de la *Casa de los Infantes o Palacio de Seti Meriem*, casa solariega desde la época árabe de la familia de los Alnayares, quienes hechos cristianos después, tomaron los apellidos de Granada y Venegas. Un nieto de Cidi Yahia o don Pedro I de Granada, don Alonso, casó con la hija del propietario de la Casa de los Tiros, el comendador Vázquez Rengifo, y por esta circunstancia la *Ciudadilla o casa fuerte del Artillería* que formaba parte de las defensas y murallas de Torres Bermejas, según he explicado en mis recientes estudios acerca de la casa del P. Suárez lindante con la de los Tiros (véase LA ALHAMBRA, núms. 450 y sigtes), vino a incorporarse al patrimonio de los Granada, después marqueses de Campotéjar. El Palacio de Seti Meriem tenía grande interés arqueológico, que aumentó al demolerse las edificaciones cristianas que lo rodeaban desde el siglo XVI, y que descubrieron la primitiva edificación (véase mi *Guía de Granada* pags. 504-507 y planos y dibujos que las ilustran)... Sin embargo, el Palacio que ya se habrá vendido se concluyó de demoler, encontrándose entre otras curiosidades la llave árabe del edificio, la cual se conserva en el Museo arqueológico...

Por estas razones pudiera considerarse factible la venta, algún día, de la famosa Casa de los Tiros, pero el Sr. Solía nos tranquiliza con la siguiente carta, que ha publicado el día 29 el *Noticiero granadino*. Dice así:

Sr. Director del *Noticiero granadino*

Muy distinguido señor mío: En la edición de hoy de su muy apreciable diario, he leído el editorial que se refiere a la «Casa de los Tiros».

Comprendo el sagrado amor del arte, pero jamás he visto una alarma tan injustificada.

Como administrador general del señor marqués de Campotéjar, puedo afirmar que el traslado de la fachada de esta su casa no ha sido nunca ni siquiera pensado. Al contrario, se han hecho

importantes restauraciones en el portal y en el salón, que forman un único cuerpo con la fachada misma, y está en estudio la reconstrucción en armonía de la parte de fachada que las Administraciones anteriores demolieron y descuidaron.

Espero gustoso que la Comisión de Monumentos se digne llamarme para oír mi opinión sobre este proyecto, existente sólo en la fantasía de algún celoso apasionado del arte granadino, que ve amenazas en donde hay exclusivamente buena voluntad.

Rogándole dé cabida en su ilustrado diario a la presente, que me proporciona el gusto de ofrecerme a usted muy atentamente s. s. q. b. s. m., *Luis Solía*.

Sic. 27 Julio 1919.

El *Noticiero*, hace el siguiente comentario: «Celebramos haber arrancado con nuestro editorial del domingo, una declaración tan explícita y autorizada como la que dejamos inserta del señor administrador general del marqués de Campotéjar.

Con ella queda desvanecido el rumor de que nos hicimos eco, y volverá la tranquilidad a los entusiastas de nuestras riquezas monumentales y artísticas.»

Tiene razón el estimado periódico. Declaraciones terminantes y explícitas hacen falta aquí en Granada, después de haber visto demoler en este año dos edificios señoriales tan notables como la *Casa de los Toribios* y la *Casa de los Córdoba*s... y no ha caído el *Corral del Carbón* por una verdadera casualidad.

La Comisión de Monumentos tratarán hoy de la *Casa de los Tiros* y de su declaración de monumento artístico que pido también para otros edificios amenazados.—V.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Por falta de espacio retiramos las notas bibliográficas relativas a varios libros y revistas. Se publicarán en el próximo número.

Boletín de la R. Academia de S. Fernando, núm. 49. Inserta entre varios notables informes, los relativos a la merecida concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII para el ilustre músico don Tomás Breton; a la declaración del *Corral del Carbón* como monumento nacional y otro trascendental, importantísimo, de don

Amós Salvador, titulado *Como puede enseñarse sin examinar o examinando menos*.

—Muy honrados establecemos el cambio con las siguientes revistas: *Bético* (colonia andaluza del Río de la Plata); *La enseñanza*, de Madrid; *Cuba y España*, de Cádiz; *Universidad*, de Sevilla y *El Comercio*, de Melilla. Esta última, publica una notable conferencia relativa a la historia de los primeros pobladores de la antigüedad en los territorios de Africa, dada el 20 de Junio en la Cámara de Comercio por el notable escritor africanista don Rafael Fernández de Castro y Pedrera. Este erudito trabajo tiene bastante interés para España y sus antiguas comarcas que luego se llamaron «Bástulo-penas» o «Bástulo fenicias».

—La *Gaceta* de la Asociación de Pintores y Escultores (15 Julio), publica un interesante estudio titulado «La Casa francesa de Velázquez y nuestra Academia de Bellas Artes», pidiendo la reforma de la anticuada Escuela de Madrid. Firma el artículo don Máuro O. de Urbina.

—*Revista de la Soc. de estudios almerienses*, Marzo. Continúa la publicación de los interesantes apuntes para la Historia eclesiástica de Almería, muy relacionada con la de Granada.

—*Cervantes* (Junio). Muy notable como siempre. Es bellissimo el original artículo del querido amigo Cansinos «La estrella que lanza dardos»... y muy dignos de estudio los de Ugarte, González Blanco, Ducasse y Ballesteros de Martos.

—Entre las notas bibliográficas del último número de *Revista Castellana* (Valladolid), se da cuenta de la publicación de las obras de la insigne escritora Gertrudis Gómez de Avellaneda, que debiéramos conocer aquí por el interesante enlace de la inspirada poetisa con el primitivo Liceo granadino.

—*Musical Eumporium* (Enero y Febrero).—Publica una nota biográfica-crítica del gran músico valenciano Juan B. Cómes (1568-1643), y entre otros trabajos, otra bibliográfica, de un notable libro de R. Schumann *Escritos sobre la música y los músicos*, traducido por López Chavarri. El insigne compositor, fué un notabilísimo crítico también, y como dice el traductor en el prólogo, «por algo se ha llamado a Schumann el *músico-poeta*».....—S.

GRONICA GRANADINA

La Alhambra y los monumentos.—

La Carrera de Darro.—El arqueólogo Cabré.—Pepe Ontiveros.

Gracias a un ruego del senador por Granada Sr. Cassinello, el nuevo ministro de Instrucción pública y Bellas artes, Sr. Prado y Palacios, ha hecho interesantes manifestaciones en el Senado, que la prensa, y en especial la granadina, ha recogido, pues trátase de la Alhambra y de varios monumentos de los que aun se conservan en nuestra ciudad.

Trátase de organizar debidamente la entrada gratuita a la Alhambra un día a la semana; de formar y aprobar un proyecto y presupuesto de armadura y cierre de la techumbre del Palacio de Carlos V a fin de convertirla en Exposición permanente de arte árabe español; de terminar las obras del monasterio de S. Jerónimo y de que las 50.000 pesetas que ofrece un particular para la Alhambra se apliquen inmediatamente «a la conservación, y si fuera preciso, a la restauración, de una de las partes más interesantes de la Alhambra: las torres de las Damas. Si ese ofrecimiento se consolida y tiene efecto eficaz, inmediato y práctico, haré venir aquí al conservador de la Alhambra, para ejecutar el proyecto lo más rápidamente posible, y que esas 50.000 pesetas se empleen con celo, con la rectitud que él viene demostrando con cuantos donativos se han recibido para aplicarlos a la conservación de aquella maravilla del arte árabe español...» Estas son palabras del Ministro.

También el Sr. Prado y Palacios ha explicado su criterio respecto de la restauración de monumentos: «...estas obras monumentales del arte español, ha dicho, deben ser delicadamente cuidadas sin favorecerlas en modo alguno en el sentido de mejorarlas, produciendo una verdadera profanación. Una cosa es conservar y otra restaurar. De esto último hay que huir en absoluto para atenerse exclusivamente a una escrupulosa, a una concienzuda conservación».

Creo muy acertado el criterio del Ministro; pero he de insistir siempre, por lo que a monumentos árabes respecta, en las modestas observaciones que ya hace años tuve el honor de exponer en la R. Academia de S. Fernando: «¿Es preferible dejar las paredes con fragmentos más o menos grandes de la decoración rellenando las faltas con yeso, o deben repetirse los motivos ornamentales, sin inventar ni modificar nada y completar el conjunto, cuidando de que se perciba a primera vista donde está lo auténtico y donde lo imitado?...» (*Informe* leído en Febrero de 1904 por el que suscribe, y publicado en 1907) .. En el arte clásico, el ornato es un detalle o complemento de la edificación; en el árabe, en los interiores, la ornamentación, lo es todo y de esta verdad pueden señalarse claras demostraciones. El ilustre académico D. Amos Salvador ha escrito recientemente, acerca de restauraciones, notabilísimos estudios.

Creo, que respecto de esta transcendental cuestión debieran de consultarse corporaciones y personalidades, y entre las primeras. a la siempre desairada Comisión de Monumentos de esta provincia.

—Y ahora que tratamos de conservaciones, me permito hacer una cariñosa pregunta al ingenioso e ilustrado autor de un pintoresco artículo publicado estos días y que se titula «La Carrera de Darro»...: ¿No cree mi buen amigo, que nos despojamos de razón para defender los monumentos granadinos al tratar con desprecio, en son de mofa, la Carrera de Darro? Tenga la seguridad mi ilustrado amigo, de que el día en que hubiera un Ayuntamiento que que embovedara el tramo de río comprendido entre la Plaza Nueva y la iglesia de San Pedro, demoliera esas casas que se atraviesan en medio de la calle, para facilitar el paso «de los muchos burros que hay en Granada»..., (el chistecito es un tanto fuerte) convirtiendo la «poética Carrera», en una calle muy amplia y muy hermosa, tan hermosa como la Gran Vía, por ejemplo, ¿no es eso?,—los muchos burros que hay en Granada no tropezarían con los coches de turistas, ni con los turistas sin coche; y ni unos ni otros volverían a buscar la Carrera de Darro, ni ese Paseo de los Tristes, que no se llama así por mote si no por otras causas que el articulista, que es granadino muy ilustrado debe conocer.

—Muchos elogios y plácemes merece el duque de San Pedro y conde de Benalúa, por sus proyectos de construir en Sierra Nevada un Hotel y un Sanatorio. Tuve el gusto de oír sus explicaciones ya hace tiempo y no he hablado de sus proyectos y del de apertura de un camino que a esos edificios conduzca porque no me creí autorizado para ello. La prensa ha escrito estos días acerca de esa notabilísima idea y el Ayuntamiento le ha felicitado, pues trátase de asuntos de gran porvenir para Granada; contrastando todo ello con la fría pasividad e incomprensible indiferencia con que se reciben esas noticias en la generalidad de la población.

Es muy triste que esta sea la realidad. Granada no quiere comprender que sus monumentos y bellezas naturales tienen extraordinaria importancia para su vida; que Granada debía ser una de las poblaciones que más se preparan del Turismo; que.... es mejor no seguir, porque es muy difícil poner en relación la Gran Vía con la Carrera de Darro.

—Nos ha visitado, con motivo de sus notables estudios e investigaciones prehistóricas, ibéricas, etc., el ilustre arqueólogo D. Juan Cabré. Pronto volveremos a verle, pues trata de ampliar sus notables estudios en Granada y su provincia.

—En un hospital, triste y casi abandonado, ha muerto en Madrid el famoso actor granadino Pepe Ontiveros. «De escalón en escalón, rápidamente,—dice un periódico de la corte—Pepe Ontiveros fué ascendiendo en su carrera artística hasta convertirse en idolo de las gentes que gustan del teatro cómico, y de escalón en escalón también, pero lenta y lamentablemente, fué descendiendo, desde la escena de Apolo, en sus más floridos tiempos hasta los más ínfimos tablados, hasta la pista del circo, por último»... ,

¡Pobre amigo!. Si viviera su inolvidable familia de Granada!..—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Turismo y los tranvías de Granada: Santafé, Francisco de P. Valladar.—*Siluetas escénicas del pasado: Supresión de comedias*, Narciso Díaz de Escovar.—*Paisaje de Agosto*, F. Cortines y Murube.—*Impresiones y recuerdos: Vagando por Granada*, Manuel Muro García.—*Dios es bueno...* Carlota Remfry de Kidd.—*Los españoles en la guerra: Hurto con hurto se paga*, José Subirá.—*De música: Los conciertos de este año*, Francisco de P. Valladar.—*La noche*, Rafael Murciano.—*De monumentos granadinos: San Francisco de la Alhambra—La Casa de los Tiros, V.—Notas bibliográficas, S.—Crónica granadina, V.*

Grabado: La Alhambra desde la murallas de S. Cristóbal.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilb.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 513

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE AGOSTO DE 1919

NÚM. 513

El Turismo y los tranvías de Granada

VIII

SANTAFÉ

Aun he hallado otro dato curioso respecto de la fundación de Santafé; lo que Antonio de Lalaing, señor de Montigny, dice en la relación de su viaje a España acompañando a Felipe el Hermoso y a D.^a Juana, en 1501. En Agosto de 1502 después de haber visitado buena parte de España, vino desde Toledo hacia Granada, acompañado del Sr. de Moncheau.

El día 17 de Septiembre, sábado, llegaron a Santafé, y dice que esta es una pequeña villa edificada por el rey y la reina durante el sitio de Granada; que tiene cuatro puertas y XVI torres en el circuito de sus murallas; que los fosos que la rodean están abiertos en áridas tierras y que son muy profundos y que fueron construidos así para poder considerar la ciudad en caso necesario como una isla (1).

Este detalle, no lo recogió, si mal no recuerdo, el ilustre Riaño en sus notables Notas bibliográficas acerca de la Alhambra publicadas en la *Revista de España* (1884) y tampoco lo menciona García Mercadal en su interesante libro *España vista por los extranjeros* (2 tomos 1917 y 1919). Este ilustradísimo y erudito escritor, habrá tal vez hallado datos y noticias nuevas acerca de Santafé en los muchos y muy curiosos libros que ha estudiado para escribir su hermosa obra. Mucho habríamos de agradecerle

(1) *Collection des voyages des souverains des Pays Bas*, publicada por M. Gachard.—Bruxelles: F. Hayez, 1876; tomo I, pág. 204.

los que somos entusiastas de la historia de Santafé que tuviera la bondad de manifestar su autorizada opinión (1). Por mi parte, hónrome en considerar,—como la egregia madre del monarca español, S. M. la Reina D.^a María Cristina, la fundación de Santa Fe, uno de los hechos más trascendentales y dignos de estudio de la guerra de Granada. Ya he referido en uno de los artículos anteriores, que cumplí en 1892 la grata misión de enviar a Su Majestad cuantos datos pude reunir antes del proyectado viaje a Granada, que no llegó a realizarse, desgraciadamente. En su admiración entusiasta por la gran Isabel I, la insigne dama habíase forjado en su espíritu, cultísimamente artista, un hermoso símbolo de amor a la Patria y de purísima fe cristiana en la idea de la fundación de la ciudad...

Compárese ese entusiasmo delicadísimo, con la fría indiferencia de estos tiempos y aun de los que antes han pasado, pues el hecho tristísimo de que los terremotos de 1806 destruyeran gran parte de la ciudad, no debió ser causa de que se perdieran las huellas de los edificios en que habitaron los Reyes y en donde se firmaron las Capitulaciones de Granada primero y después en Abril de 1492 el convenio con Cristóbal Colón.

Quizá también Micer Andrés Navagero, embajador de Venecia en la corte de Carlos V, en sus famosas epístolas (*Viajes por España*), recogió algunas noticias interesantes acerca de Santafé, pues sus descripciones son bellísimas y entusiastas cuando se trata de los alrededores de Granada, especialmente, y hay que tener en cuenta que permaneció en nuestra ciudad desde el 28 de Mayo al 7 de Diciembre de 1526. No tengo a la mano el libro de Navagero para poderlo examinar.

Como he dicho en el artículo anterior, es muy extraño que no se conserven en las iglesias de Santafé cuadros y esculturas contemporáneas de los Reyes Católicos. Madrazo en su curiosísimo libro *Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los Reyes de España*, estudia el inventario de los cuadros que dejó a su fallecimiento Isabel la Católica, y en ese inventario figuran "96 lienzos de devoción, cuyos asuntos no se expresan y

(1) Esta relación del Sr. de Montigny, como García Mercadal opina, «es el mejor libro para conocer los usos y costumbres de España en los primeros años de la decima sexta centuria» (Libro citado, tomo I, pág. 236).

que fueron entregados al Vicario de Veas para que los llevase a Granada»...; "16 paños de devoción, que se entregaron a Pero García para que también «los llevase a Granada», así como 45 tablas y retablos, composiciones místicas y «retratos de personas reales acompañadas de santos»...; más 2 tablas de devoción, 2 tablas y retablo, tablas de devoción, 5 tablas y retablos, «un ex voto en que aparecen el rey D. Fernando y el príncipe D. Juan arrodillados junto a San Juan Bautista»...; 66 paños de lienzo de devoción (sic) y 11 tablas (véanse las págs 12 a 15 de dicho libro)... Aunque se admitiera que antes de 1505 en que se distribuyeron los cuadros y tapices a que el inventario se refiere enviándose a Granada espléndida colección, los Reyes no habían dado a la Iglesia de Santafé obra de arte alguna, no es posible negar que en esa época dejara Santafé de tomar parte de ese donativo, que Madrazo hace ascender a 243 cuadros (pág. 52), cuando aún en el reinado de Carlos II hay inventarios de los cuadros que poseía el Sitio Real del «Soto de Roma y su Oratorio» (pág. 251), que por cierto no figuran ya en los defectuosos Inventarios de 1794 (pág. 262).

Los cuadros y esculturas, el templo parroquial, la ermita del Cristo de la Salud, la iglesia del exconvento de S. Agustín (hoy Colegio de Jesuitinas) y las capillas pertenecientes a las tres puertas que se conservan son interesantes en general, pero no revelan en su mayoría pertenecer a la época de la fundación de la ciudad. Aún luchando con verdaderos inconvenientes voy a reunir algunos datos acerca de esas obras de arte.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Documentos

Un arbitrista del Reinado de Carlos III:

Avisos para extinguir Censos y Juros.

Con ánimo no más de apuntar las concepciones de un arbitrista, de cuantos dedicaron su tiempo, por amor de Dios y beneficio del Rey y del Reino, a exponer daños y perjuicios de censos y juros, con los medios más a propósito para suprimirlos, trazo estas líneas, convencido de que el proyectista, ente vulgar y falto de ingenio, no ofrecía a la consideración de la realeza de Carlos III, nada que fuese desconocido,

Impuesto en derecho civil, más que en administrativo, con atisbos escasos de elementos de economía y de hacienda, oscuro en la exposición, falto de método y farragoso en sus citas indigestas de acarreo, don Manuel José de Vargas, abogado de la Real Chancillería de Granada y de presos en la Inquisición del mismo Reino, de quien son los avisos a que se refiere este artículo, no se ve citado por Canga-Argüelles, ni lo incluyen en sus distintas obras los autores de bibliografías de Aragón, Valencia o Principado de Cataluña, ni siquiera lo menciona Sempere y Guarinos, el más indicado, a causa sin duda de la mediocridad del proyecto.

Su memorial dirigido al Rey, fechado en Granada a 22 de Octubre de 1770, contiene la definición del Censo con la autoridad de Covaorubias, estimándolo bien como la graduación de haber determinado, bien como tributo, pensión, pecho o colaciones divididos oportunamente, y añade el significado en que también se tomaba de la misma hacienda acensuada. Réprueba las usuras, que por incúas y quedar en los límites del arbitrio de quien las ejerce, fueron sustituidas por los censos, paliados de ellas. Colaciona los juicios de Feliciano de Solís, especialista en la materia; las disputas habidas sobre si la autoridad pontifical se ejercía en la dispensación de usuras o solo en limitar, templar y declarar el derecho divino positivo, como en la permisión de mujeres públicas y sinagogas, resolviéndose por la afirmativa, con el fin de que no las hubiera más graves, y concluye esta parte señalando lo inmemorial de los censos en Aragón al tipo del diez por ciento.

Con Francisco Sarmiento distingue mejor entre los de los particulares y los de carácter público, la introducción del régimen de estos y de su nomenclatura en la economía privada en que no se conocía sino la enfiteusis, contraria exdiámetro a los censos, más dañosos que las usuras porque estas no tienen trato sucesivo, ni las injusticias de ellos, ni defraudaron el comercio ni las rentas reales.

En voz del aragonés Pedro Belluga, repruébalos por contrarios a la conservación del Reino, porque logreros y avarientos abandonan por ellos ejercicios virtuosos y de ocupación decente; porque industriales y de otros órdenes dejan labranza, crianza,

oficios, empleos y compras; porque aumentan constantemente el precio de sus frutos; con Luis de Molina los censura por las inquietudes y distracciones que ocasionan en las Casas de religión, salidas de su centro, dedicados sus haberes a estas granjerías, semilleros de pleitos, para hallar todo el capital embarazado y litigioso; copia la doctrina de Lope de Deza, y dice que es el censo carcoma que día y noche está royendo, que aquel mismo día que paga empieza a deber, que los plazos se apresuran de manera que parece se alcanza el uno al otro y si se descuida el acensuador, como de industria hacen muchos, mayormente en censos pequeños, remanecen de suma más crecida los corridos que el principal, y de alcanzarse los plazos unos a otros se sigue mayor injusticia que en las encubiertas, porque en estas el plazo es anual, y en ellos a tres pagas en tercios y siendo la perpetuidad del rédito más dañosa que en aquellas, para la libertad de las personas y de las haciendas; son graves en la sequedad del pobre labrador que acensuó su hacienda, le terció mal año, y ha de pagar diezmos, primicias, censos, cuotas de ejecutores, cayendo a la postre en la iglesia y manos muertas; ódialos porque daban lugar a malicias de escribanos, quienes en vez de inscribir en los libros del Cabildo, conforme a leyes del Reino, los gravámenes de toda finca, no lo hacían, repartiéndose por mitad con el censatario la suma prestada sobre fundos sin libertad, con fianzas fallidas, caídos ambos en próximo concurso, espanto del censalista, latrocinio universal y tolerado, laberinto más tortuoso que el de Creta, sentina de pecados, reduciéndolo todo a pleitos y quimeras, inquietudes y maldades; apartan a los hombres del honesto trabajo, hacen los ociosos y descuidados y es sabido, — concluye —, que la ociosidad es madre de la pereza, ruina de los cetros, incentivo de pobreza, precursora de enfermedades, sepultura de hombres vivos, tijera de la vida, sangría del honor, que disminuye, destruye, oscurece y acaba.

Aisladamente se ocupa del censo al quitar, definiéndolo con Lope de Deza diciendo es una suerte principal de dinero dado a un tercero, con intervención de una venta de tantos maravedís, que hace y constituye de renta sobre tal y tal hacienda suya en cada un año, sin poder ser ejecutado por el principal hasta que de su voluntad lo quite, pagando cada año la usura que aquella

suerte principal monta, la escolia convenientemente y pasa a examinar la materia de juro, con menor extensión, sin duda porque la mayor parte de los comentarios de los censos son comunes a los juro según su opinión.

Con esa facilidad tan común en los arbitristas, espíritus débiles, superficiales, para cargar los males íntegros de la nación a aquello que critican ellos, apasionados de sus ideas, dice Vargas que cesando los censos, se llenará España de tesoros, no saldrá de ella un real de plata por dedicarlos al comercio o al ahorro, se renovarían los beneficios caritativos del préstamo gratuito, se reconocerían los ánimos de paisanos y déudos, serán todos avisados y cautos, no habrá tanto préstamo por imposibilidad de hallar dinero, ni se gastaría en cosas de profusión.

Borraríase la maldad, se extinguiría el engaño, florecería la fe, quedaría vencida la corrupción y relajación de las costumbres y reaparecería la verdad, tanto tiempo escondida, profecía acaso de Edras que parece se previno para el tiempo de la reformation de los censos. Y párrafo lacrimoso digno de mejor empeño, que recordaba, con más jurisprudencia y menos ingenio, las lamentaciones vehementes de aquel apóstol de la restauración de España, de pensamiento agudo y vision penetrante, del motrileño Martínez de la Mata.

CRISTÓBAL ESPEJO.

Guadalajara 2 Agosto 1919.

(Concluirá)

RIMAS

Aun yace sobre el cesped aquel clavel, marchito que se elevó orgulloso sobre sus rizos negros. nido donde mis sueños de amores se posaban, el caliz consagrado por mis amantes besos...

Acaso de una lágrima conservará la huella, tal vez algún suspiro entre sus hojas duerme, ¡es el recuerdo triste de un amor que agoniza! ¡es último despojo de una pasión que muere!

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Impresiones y recuerdos

Vagando por Granada

Conclusión

Granada jardín.—Las flores nos brindan por todas partes la gloria de sus colores y el encanto de sus perfumes: en los macizos de los paseos, en los tiestos de las rejas donde las huries granadinas «pelan la pava» asomadas a las tapias de los cármenes, sobre los lienzos de murallas rojas, sobre las viejas torres derruidas... Hasta los nombres de algunas calles son alusivos a la ciudad-jardín: *Calle del Jazmín* (huele a perfume enervante... Entre las celosías de una reja baja, nos embriaga el brillo de unos ojos morunos). Calles del *Laurel*, del *Rosal*, del *Naranja*, de los *Huertos*, etc.

El ambiente. Granada no puede negar su estirpe mora. Su ambiente de poesía se respira en todas partes, inunda el alma, enciende la fantasía y convida al ensueño.

El aroma de Granada.—¿A qué hueles, Granada, en primavera? Es un olor indefinible, mezcla de muchos aromas exquisitos: hueles a rosas y claveles, a jazmines y azucenas, a mirtos y arrayanes, a nardos y celindos, a tilos y acacias. Eres un hermoso pebetero de un encantado palacio, un colosal incensario de un templo maravilloso (tu vega, tus jardines, tu Alhambra). Hueles a camarín de desposada, hueles a gloria, a lo que debió de oler el Paraíso.

Humorismo granadino.—Sobre la puerta de entrada de una taberna se lee: *La Escribanía*. Y, en efecto, nada más exacto que el viceversa, en algunos casos.

Aquí San Juan de Dios...—Muros venerables; piedras evocadoras, sagradas por el contacto con el Santo, dejad que mi pensamiento os bese con fervor devoto...

Subiendo la cuesta de Santa Inés, un ancho portal de una vieja casa solariega os atrae la atención. En la pared hay unos versos que si no son una obra literaria, tienen la virtud de producirnos una emoción indefinible:

«Este poyo muchas veces
al Santo sirvió de cama;
que quien nace para humilde,

sobre las piedras descansa.
Caridad, benevolencia,
rectitud, justicia y gracia
dijo Juan de Dios que nunca
faltarían en esta casa.»

En Bibarrambla.—Esta anchurosa plaza que preside en bronce el insigne Fray Luis, fué el campo de mis juegos de chiquillo. Cómo olvidar lo que gocé en aquella casa frontera al palacio arzobispal; donde *hacíamos* comedias y eran consumadas actrices las lindas hermanas de unos amiguitos fraternales.. Cómo olvidar nuestros paseos por la Alhambra y nuestras visitas a aquél carmen donde una criadita negra, lejos de infundirnos pavor, nos atraía de modo irresistible con sus tiernas caricias, con su habla melosa y suave?... ¡Cómo duele el alma al pensar que muchos de aquellos amiguitos se fueron ya para siempre de nuestro lado!...

En la Gran Vía.—Aquí, frente a este convento en que las buenas monjitas rezan por los pecadores, estuvo *mi* colegio. Paso, me descubro y evoco la memoria de mi amado maestro, el que echó los cimientos de mi ser intelectual y moral; aquél a quien debí casi todo cuanto sé y soy, Me enternece el recordarlo. Era un insigne pedagogo. Muchos como él, harían una España mejor que la presente. Mis labios murmuran una plegaria por el alma de D. Jose Aguilera López.

Mariana Pineda —La vista de su marmórea estatua me retrotrae a la infancia. Aquella romántica heroína, sacrificada por defender su honor y sus ideales, me hizo liberal desde niño.

En la Universidad. —Al pisar los claustros, al visitar las aulas de esta mi madre intelectual, tan reverenciada, tan venerable, siento intensa emoción. Su fecunda matriz es cada vez más prolífica. Pero ¿dónde están aquellos claros, sapientísimos varones que se llamaron Eguilaz, Garbín, Garrido, Simonet, Peña, Hinojosa, Alvarez Manzano?... Viven en la memoria de sus discípulos y gozan de la inmortalidad que les conquistaron sus talentos,

Por la Carrera del Darro.—Leo: «Se alquilan burras». Nada más que burras; para subir al Sacro-Monte. Esto me recuerda que también se alquilan machos burros (políticos, artísticos, literarios) para que sobre sus lomos cabalguen cuatro imbéciles o cuatro vividores, a cambio de una mísera soldada.

En el hotel "Victoria".—La mesa de un hotel parece que debiera ser el lugar donde tuvieran su asiento todos los placeres que inmortalizaron Pantagruel, Baltasar y Heliogábalo; templo erigido a S. M. el Estómago, el más brutal tirano que conocieron los siglos... Y sin embargo, da pena. Unos a régimen: leche, huevos, vegetales. ¿Alcoholes, helados, licores? . Ni gustarlos. Otros, inapetentes, desganados, apenas prueban los platos. Algunos sólo beben aguas minerales. ¿Lo hacen por *snobismo*, o por miedo a los microbios de las linajas?... Vénse caras téticas, macilentas o abotargadas, víctimas del corazón, del hígado, de los riñones, de los asquerosos intestinos. Aquella señora tan alhajada es hiperclorhídrica; aquel gran señor, litíásico, aquel joven elegante, tuberculoso. Y aquellos rostros cetrinos arrugados, angulosos; aquellas manos sarmentosas, aquellos ojos que miran con terror las sabrosas viandas, producen una impresión de amargura, de desaliento, de desilusión, de hastío de vivir...

En el palacio árabe.—Aquí se respira el espíritu de una raza sensual de artistas indolentes, de guerreros belicosos y ardientes, de mujeres bellísimas y apasionadas que templaran el ardor de su sangre a la sombra de las arcadas, junto a los mirtos, los arrañes y los naranjos, recibiendo la frescura de los surtidores ruidosos...

Oyendo a la "Sinfónica". — Oír música tan excelsa en este palacio del César Carlos V, rodeados de esas huries que son las mujeres de Granada, y aspirando las brisas perfumadas de la Alhambra es un placer sin segundo: es sentirse moro y escalar el séptimo cielo prometido por Mahoma a sus creyentes.

Oyendo a Segovia.—Al oír al gran artista de la guitarra en el recogimiento del salón del *Palace*, con la retina llena de luz y de color, luego de admirar el paisaje indescriptible que se descubre desde la terraza; al oír, plena la fantasía de bellezas, los gemidos, las risas, los trinos, los arpegios, los rugidos, los arrullos que arranca Segovia a las seis cuerdas del morisco instrumento, en las que vibra un alma plétórica de ideas y sentimientos, hay que preguntar: ¿Es brujería, es sortilegio o encantamiento? ¿De humanos dedos pueden surgir esas tan bellas armonías que se meten tan hondo, tan adentro? ¡Dios te conserve, mago de la guitarra!.. Y que pronto pueda yo ver tus melenas de trovador, junto

al mástil, tus ojos somnolientos, de distraído o de ensimismado, transfigurados por la inspiración de un momento feliz. Me has conmovido; me has hecho, al oírte, más bueno y más dichoso.

La Virgen de las Angustias.—Para la Patrona no encuentro palabras que trasladar al papel. Nada como entrar en su templo, caer de rodillas y decirle con el corazón en los labios, como cuando éramos niños y le pedíamos alguna gracia: «Dios te salve, Reina y Madre»...

Cualquier otra cosa sería profanar lo más grande, lo más sublime, lo más excelso que Granada encierra.

Desde el Triunfo.—Camino de la estación. ¡Adiós, Granada mía! ¿Volveré a verte? ¡Que así lo permita tu Virgen de las Angustias!..

Dicen modernos críticos, que son para leyenda las lágrimas atribuidas a Boabdil al despedirse de Granada—la granada de rubíes cantadas por los poetas—después de haberla perdido. Yo, en cambio digo que si Boabdil no lloró, debió llorar lágrimas de sangre. Valiérale más perder la vida, que la Corona de este Paraíso de la tierra. Al perderla de vista siento mojarse mis ojos y oprimirse mi corazón. Y no soy rey de Granada, ni he perdido la esperanza de gozar una vez más de sus encantos, ni me han desahuciado de aquél edén de los reyes nazaritas: la Alhambra y su palacio.—¡Adiós!..

MANUEL MURO GARCÍA.
(Cronista de Ubeda).

ARTE E INTELLECTUALIDAD

Orígenes.—Adelantos incipientes.—Razas.—Rango y superioridad de grado en la humana especie.—El concepto musical entraña mundial adelanto, y da el tono de la general cultura.—Supremacía del arte bello por excelencia.—Finalidad del arte sonoro.

(Para Alberto de Segovia, cordialmente, y como recuerdo de aquella memorable nocturna sesión, a cuya finalidad práctica no hemos llegado todavía).

Se ha parangonado, no sin razón, el desarrollo y plan progresivo del Arte, desde sus comienzos, al orden y desenvolvimiento,

siempre en sentido de adelanto del mundo físico, moral e intelectual.

Devay, entre muchos otros, determina tal paralelo, y, al efecto se expresa así: «Si se establece una comparación entre la naturaleza y el Arte, que no es más que la imitación de aquella, se verá que tanto uno como otro, siguen idéntico camino» (1). Es decir: procediendo siempre de lo simple a lo compuesto, de lo embrionario y elementalísimo, a lo atildado y complejo: tanto en la organización física sucesiva de los seres, como en todos los órdenes afectos al general desenvolvimiento; y en tal juicio abundan casi todos los autores, sin variantes de criterio por diferencias de dogma, escuela, nacionalidad, distancias geográficas, etcétera, etc. (2).

Eu sus orígenes, el Arte fué harto limitado y modesto; y la intelectualidad, casi en todos para todo, también limitadísima. Tuvo aquél, no obstante, representantes, intérpretes y también imitadores. Era un arte simulado y modesto el que por entonces se cultivaba: dados los escasos medios de que se disponía, la manifestación artística, indulgentemente pensando, pudo ser aceptable y pasadera.

Y como los medios eran casi nulos y los adelantos fueron también en consecuencia negativos, el Arte y el saber estuvieron por muy largo tiempo estacionados.

Pero, aunque lentamente—como apunta Flanmarión—todo cambia y mejora en el Cosmos. Lentos son los períodos, dice, pero todo sufre alteración, todo se agita y abrillanta en la Naturaleza (3).

Cuando el arte y la intelectualidad empezaron seriamente a significarse, llegó también a establecerse—o mejor, *determinarse*—la curiosa y sabia ley de razas, que corroborando y testimoniando aquél progresivo orden de lo simple a lo compuesto, y de lo muy sencillo a lo más amplio, complejo y variado, determinó asimismo análogo principio entre los hombres, a saber: la jerarquía intelectual de la humana especie, según su región, procedencia y estancia; porque la capacidad e intelecto de las razas

(1) Devay: «*Cosmografía*», pág. 15 de la última edición francesa.

(2) Lamarch, Edwards, Pizetta, Spencer, Darwin y tantos otros.

(3) «*Viaje por el espacio*». Últimos estudios astronómicos.

no es igual; y, del *menos* al *más*—a pesar de un origen único—llegó a concluirse que a la raza *etíópica* (raza negra) especie humana intelectualmente menos desarrollada, deberían sucederse, por grados de superioridad, primero la raza amarilla, y seguidamente la *blanca* o caucásica; pues, según el orden de organización, que *pasa de lo menos a lo más perfecto*, y de lo elemental a lo gradualmente perfeccionado (orden que emplea la naturaleza invariablemente en todas sus transformaciones) la raza blanca debió suceder a la amarilla, como indudablemente, la amarilla sucedió también a la etiópica.

A medida que el rostro gana en anchura, que los rasgos fisonómicos más se confunden y la expresión desaparece, que el óvalo se prolonga; el cráneo se estrecha; y la estupidez se significa... las razas (dícese o al menos, así se cree) son intelectualmente inferiores y acusan evidente retroceso: en sentido contrario, la inteligencia aumenta y el hombre se eleva; y esto ocurrió a la raza caucásica: más favorecida que sus hermanas, dice Devay, la perfectibilidad relativa de clase, es su dote; y hasta nuestros días continuará su marcha en ascenso—o por lo menos, en su elevado puesto—guiando a la humanidad (1).

—¿Por qué tales diferencias?—Porque «a medida que los pueblos se establecieron en zonas más templadas o ligeramente frías del globo, su color nativo de hollín se deslió, y su epidermis adquiriendo nuevo estado de naturaleza, revistió poco a poco el color blanco; los diferentes sistemas de la economía física modificáronse también: el cerebro se desarrolló: se ensanchó la frente, los pómulos dejaron de ser salientes: los ojos perdieron su oblicuidad: las órbitas se abrieron en una línea horizontal: los rasgos fisonómicos se regularizaron; y, finalmente, *el ángulo facial alcanzó los 90 grados*; es decir, *15 más* que el ángulo facial del hombre primitivo» (2). Y de ahí la progresión siempre activa, creciente siempre, de las facultades cerebrales del hombre: acto maravilloso de la potencia creadora!!!

(1) En el presente estudio no procede discurrir acerca de la materia colorante que caracteriza y determina la constitución de razas (que depende, según los anatomistas, de los cuerpos mucosos de la piel o *pigmentum*, como el colorín de las plumas del ave y la *clorofila* de las plantas) y prescindimos aquí de todo particular detalle.

(2) Buchner, Devay, Scheitlin, Bianchini...

Y este orden gradual de mejora en las razas observado, es el orden gradualísimo que los pueblos siguieron—física e intelectualmente—desde los primeros pobladores del Asia, hasta los modernos helenos y romanos, acreditados por su valor, sus conquistas bélicas y de arte, genio nativo y jerárquica superioridad.

Los pueblos y las razas, fueron pues, desenvolviéndose hasta llegar a su respectiva superioridad de clase; y con tal orden y en tal medida, los adelantos hicieronse generales: al perfeccionamiento del hombre, al perfeccionamiento de las razas siguiéronse el perfeccionamiento general del Arte, y las atrevidas conquistas de éste; llegóse también a los grandes inventos, y, tras éstos, a las más bellas creaciones; pero siempre, siempre partiendo de lo embrionario para llegar a lo realmente bueno; a lo atildado y bello; a lo relativamente perfecto, dada la perfección del arte dentro de los humanos medios. Que así procedió la naturaleza en su admirable obra de creación (como los geólogos nos explican) desde la fauna a la flora, y desde ambas organizaciones biológicas hasta la aparición del hombre; y así también, imitándola, procedió después el arte, aunque con intermitencias, en sus manifestaciones y creaciones todas.

Al adelanto general en los diferentes ramos del saber, sucedió el adelanto particularísimo del arte expresivo y bello por excelencia: LA MÚSICA. Y si como signo de adelantamiento y de cultura, señalóse siempre el cultivo de las letras y las bellas artes, sin restricción alguna, como signo de cultura elevadísima, y, aun más de sentimiento, debe hoy contarse *el concepto musical melódico*—con el transcurso de los siglos avalorado—que actualmente parece estar vinculado en el corazón y en la mente de toda humana criatura; y este no es ya un signo de adelantamiento general y de general cultura: es el tono mundial de un sentimiento unánime de buen gusto y superioridad intelectual que une y hermana a los hombres, a pesar de sus naturales diferencias de raza, de dogma, de educación y hasta de estancia geográfica; una creencia contraria, una práctica exótica, un principio de moral discutible, una forma novísima de gobierno, pudieran acaso desunirlos o bruscamente separarlos. El delicado y sentido concepto musical, por el contrario, los une; los hermana por la espiritualidad; los congrega y extasia por la belleza de forma

y por el sentimiento mismo; y sólo esto, y no otra cosa, es actualmente el mayor síntoma de su general adelanto y el innegable signo de su elevadísima cultura.

Y si, como creé y espera Darwin (y con él muchísimos otros pensadores) el hombre, por su propia virtualidad, llega un día a la posesión de virtualidades mayores, superlativas..., a la Música reservados están todavía otros especialísimos y muy superiores méritos; otras más valiosas prerrogativas de lauro, compensación y correspondencia: el mérito y las prerrogativas de la felicidad terrena.

Pero eso será acaso (digámoslo, empero, con el beneplácito de los sabios, de los místicos y de los moralistas) cuando el hombre alcance, más que la absoluta realidad de estudioso, intelectual y culto, la cualidad máxima de «*más humano y menos egoísta*». Pues, como dijo Filótimo, doctísimo preceptista griego: «El arte nos conduce al placer y la filosofía a la virtud; pero por medio de la virtud, la música podrá también, sin duda, procurarnos la suprema felicidad».

Y del arte excelso, etéreo y divino, posible es, discretamente pensando, esperar todo un día. VARELA SILVARI.

Viajes a Madrid

EL ENCANTO CORTESANO

El «corto» de Guadalajara, ese tren tan ridiculizado en artículos festivos y en obras de teatro, nos lleva de vez en cuando a la villa y corte a pasar los días festivos.

Pero ahora nuestro ambular por las calles cortesanas no es con la displicencia y el aire resuelto del hombre que conoce Madrid, que frecuenta teatros y sabe de intrigas y hablillas de sus saloncillos, que ha ido muchas veces a presenciar desde la tribuna de la prensa sesiones de «jaleo» en el Congreso y que en las «peñas» del Lión y la Maison ha ocupado su asiento entre literatos o artistas conocidos.

Es el provinciano, quizás un poco ingénuo que camina extraño y algo aturdido entre el gentío, entre el cruzar de mujeres espléndidas y lujosas, ahora todas tobilleras, de carruajes, autos y tranvías, a esa hora plena de Madrid alegre y frívolo de entre dos luces.

Y sin embargo, la Corte sigue conservando su carácter; nos sorprende la vista de algunos hermosos edificios que se han construido durante nuestra ausencia y otros que ya existían entonces, ahora embellecidos y modernizados, y las gentes que siguen frecuentando los mismos parajes y ocupando las mismas terrazas de los cafés céntricos y lujosos.

En nuestro paseo sin rumbo, evocador, encontramos caras conocidas que nos miran con gesto de curiosidad, tal vez un tanto sorprendidas.

—¿A donde irá este? ¿A que habrá venido otra vez a Madrid? Y como son personas que alguna vez conocimos y tratamos a la ligera, en presentaciones en visitas, en el café o en el teatro, pasamos junto a ellas indiferentes o mirándolas también con curiosidad y sorpresa.

Hemos olvidado quienes eran y sus nombres, y ellas sin duda también el nuestro, lo que en Madrid fuimos...

Vagando solitarios, en busca de emociones y recuerdos, recorreremos lo principal de Madrid, algunas calles de los barrios castizos, populares, nostálgicos y evocadores de horas ya pasadas de otros tiempos de inquietud y lucha, pero sintiendo la tristeza al pensar que al día siguiente tendremos que abandonar la bella urbe para volver a nuestro destierro, a la vida monótona, siempre igual, de la ciudad gris y quieta.

Estos viajes cortos a Madrid son como escapadas de unas horas hacia el ideal; a asomarnos unos momentos a nuestro ambiente, a lo que anhelamos, para luego volver con amargura a la prosaica realidad de seguir viviendo resignados, faltos de estímulo y voluntad para laborar artísticamente con ilusión y acierto.

Queremos, más: que estas nuestras andanzas en días de asueto en la Corte, reflejarlas en las columnas de LA ALHAMBRA y para ello en estas notas sucesivas iremos trazando nuestras impresiones varias, que intentaremos sean entre lo que recordemos de antes y lo que ahora veamos, trozos reales, observaciones y comentarios sinceros de la vida madrileña pintoresca, artística o simplemente de detalles sociales que sorprendamos al pasar en estas nuestras excursiones breves...

Nos atrae y enamora el encanto cortesano; y es que el que ha sabido llegar a sentirlo, y comprenderlo, queda por él aprisiona-

do para siempre, y aún lejos de Madrid y entre los suyos, en su ciudad natal surge atormentador, brindándonos sus atractivos interesantes y nuevos, su vivir un poco inquieto, pero de ilusión constante ..

A. JIMÉNEZ LORA.

A LA VIRGEN

¿Quieres que cante madre adorada
por qué te llaman «nuestra abogada»?,
¿Quieres que diga madre querida
por qué a ti implora el alma herida?
¿Quieres que cante Reyna y señora
por qué te nombran «La protectora»?
¿Quieres que diga por qué tu eres
la más perfecta de las mujeres?...

Porque con gran bondad y tierno anhelo
acoges las plegarias que van al Cielo:
bajo tu prodigioso y excelso manto,
se cobijan los presa de algun quebranto.

Por ser luciente faro de la esperanza;
porque tu puerto, es puerto de bienadanza,
escuchas al que implora, a quien se queja,
al que amarga desdicha súbito aqueja.

Porque a los caminantes por luengos mares
salvas de sus peligros, de sus azares,
y cuando la ola crece y el trueno zumba
apartas a los hombres de aquella tumba.

Quando, quienes purgando sus culpas ¡lme
tu gran misericordia, piadosa, los redime:
y ellos celebran gozosos tal victoria
ensalzando tu amor allá en la Gloria

Porque Dios, entre todas la mujeres,
para Madre del Verbo divino te elijió:
y para Madre también de aquellos seres
que de chispa de barro su voluntad formó.

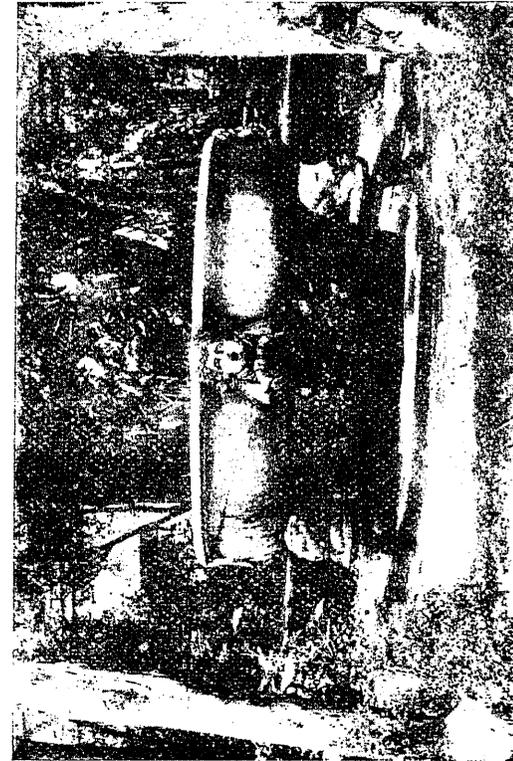
Porque mujer ninguna fué tu igual
ni en castidad, virtudes, ni en llaneza,
porque ni aún el pecado original
pudo empañar, ¡oh madre! tu pureza.

¿Cómo, pues no verte sin adorarte?
¿Cómo, reyna y señora, no quererte?
¡Si eres del Cielo refulgente estrella
mujer sin mancha; la simpar doncella!

Si allá en la Gloria como Emperatriz brillas,
y a quien arcángeles y santos, rinden culto,
en la tierra, ¡oh Madrel, los humanós
te aclamamos, postrados de rodillas.

GARCÍ-TORRES.

Guadix, Agosto 1919.



Interesantísima fuente de jardín de antigua casa señorial granadina

De monumentos y turismo

La Comisión Provincial de Monumentos, interpretando los sentimientos de cultura y respeto a Granada que animan a todos los que aman nuestras artes y nuestra historia, ha solicitado del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, conforme a los preceptos de la Ley de 4 de Marzo de 1915 (Véanse los números 408 y 409 de esta revista), la declaración de «monumentos artísticos» para los famosos edificios granadinos *Casa de los Tiros*, *Casas del Chapiz*, y *Cuarto Real*. Este acuerdo ha merecido unánimes elogios, en particular del Ayuntamiento que a propuesta de su Comisión de Fomento y Obras ha acordado felicitar a la Comisión.

Mucho nos complace esta unanimidad de pareceres entre la Comisión y el Municipio, que siempre debieron unirse, y no se registrarían hechos tan censurables como los inexplicables derribos de gran número de casas notables, de verdadera importancia para el estudio de nuestras artes y de ese *arte nuevo* de que tratan las antiguas «Ordenanzas de la Ciudad», creado allá a comienzos del siglo XVI con los componentes de los estilos árabe, ojival, primer renacimiento y plateresco, y titulado mudejar y «morisco», nombre este último desposeído de razón y de lógica.

He aquí algunos datos acerca de esos edificios, que merecen, como otros varios que milagrosamente se conservan, la declaración que la Comisión de Monumentos ha solicitado:

Casa de los Tiros (la *ciudadilla* y el *artillería* según un documento de 1511).—En el número anterior, págs. 401-403, he tratado ligeramente de esta casa famosa. Para ampliar esas noticias, puede consultarse mi *Guía de Granada* (págs. 481-486) y varios estudios publicados en esta revista acerca de los Granadas y Venegas, sus palacios y el Generalife.

Las Casas del Chapiz (antiguo Palacio árabe). En mi *Guía de Granada*, págs. 138-140, y en esta revista, año 1916, núms. 429, 430 y 431, hallarán los lectores un estudio bastante completo de estas Casas que en tiempos de los árabes se extendían desde los restos que hoy se conservan hasta las orillas del río Darro, entre espléndidos jardines.

Cuarto Real.—He aquí lo que acerca de ese palacio árabe, he escrito en mi *Guía de Granada*: «Según una carta del famoso secretario de los Reyes Católicos, Hernándo de Zafra, lo que conocemos por Cuarto Real; todo lo que fué convento de Santo Domingo y una extensión incalculable de terrenos; que hoy ocupan varias calles, fueron en tiempos árabes lo que Zafra llama «huerta de Bib-atauvín de que vuestras altezas hicieron merced al Comendador de Santa Cruz» (que vale más de 1.000 reales de renta)—(*Colección de documentos inéditos*, tomo XIV). Conviene con éstas las noticias de Navagiero, que refiere que el jardín del convento decíase «era de los Reyes moros, y que donde está el Monasterio hubo antes un palacio». El *cuarto real* fué tal vez un pequeño alcázar separado de los que pertenecieron a Boabdil y a las Reinas moras, hasta un poco tiempo después de la reconquista, según resulta de la mencionada carta de Zafra. Lo que se conserva es una gran torre que estuvo enlazada a la muralla. Hoy se han adherido a esa construcción edificaciones modernas que cubren las ventanas y ajimeces y transforman el verdadero aspecto exterior, fuerte y severo, de la torre. Una amplia y hermosa sala forma su hueco. Bellísimos azulejos, labores de estuco más sencillas que las de la Alhambra y un hermoso techo de madera, de interesante traza, son los elementos de decoración de esta sala, cuyo planó recuerda el del salón de Comares. A esta sala, éntrase por un vestíbulo moderno, en parte, con una preciosa fuente en el suelo. Quizá este vestíbulo perteneciera a habitaciones laterales, de las que ni aún recuerdo queda. Debajo de la sala hay otra habitación abovedada, que se macizó para seguridad del edificio.

Las inscripciones de los muros y frisos de madera y de azulejos son versos tomados de las suras 2, 11, 48 y 112 del Koran, e invocaciones a Dios, como era costumbre. No hay letrero alguno que se refiera a la construcción del edificio, ni a la época en que se construyó.

Es muy digno de estudio este edificio por la labor de las paredes, que parece estar hecha a mano y no por medio de moldes, aunque esto puede ser discutible, por la sencillez del artesonado y también por las notables piezas de cerámica que sirven de zócalos a la sala, de traza sencilla y correcta y diferentes coloraciones, entre las que predominan el blanco, celeste, verde y negro. Se discute sobre si esta obra es la más antigua, respecto a ornamer-

tación, de las que en Granada se conservan, y aun hay quien cree pudiera ser de la época almohade, fundándose, no en la sencillez de las trazas y de la fabricación, sino en la forma casi grosera de algunas labores. Parece que la cuestión merece detenido estudio, pues entre lo original pudieran muy bien hallarse restos y fragmentos de restauraciones poco hábiles y de mala época para las artes hispano-musulmanas.

La extensión de la huerta era verdaderamente regia: Desde el castillo de Bibataubín hasta la puerta del Pescado (*Bab lacha*) (1); desde ésta, por la calle de Santiago, hasta lo que es hoy plaza de Santo Domingo, y desde esta plaza por la calle de Palacios hasta Bibataubín.

Al final de la calle del *Cuarto real*, consérvase una *casa* antigua que tiene en sus límites un pedazo de las extensas huertas de Bib-Ataubín. En esa casa nació el ilustre poeta granadino *Baltasar Martínez Duran*, a quien todavía no se ha hecho justicia. El Ayuntamiento colocó una modesta lápida hace pocos años, consagrando cariñoso recuerdo a la memoria del poeta que murió en Madrid, siendo bastante joven todavía»...

De Turismo. Afortunadamente, los nobles propósitos, los hermosos proyectos del ilustre granadino Sr Duque de S. Pedro, después de algunas horas en que los creímos perdidos, han entrado en franco periodo de halagadora realidad. El duque ha conseguido resolver algunos inconvenientes relativos a expropiación, y en compañía de la Diputación, del Ayuntamiento y todas las Sociedades y Corporaciones, pide al Ministro de Fomento ordene se anuncie la subasta del primero y segundo trozo de la carretera que nos llevará a Sierra Nevada.

Parece, como he dicho, que estamos muy cerca de la realidad. Este proyecto es de excepcional importancia para Granada, y cuantos trabajan para su realización urgente merecerán el agradecimiento más sincero. Felicito al duque y a los que con noble entereza coadyuvan a esos fines.

La prensa diaria, ha publicado la interesante carta que el ilustre granadino Natalio Rivas ha dirigido al Alcalde, referente a la proyectada carretera de la Sierra. Contiene esa misiva importantes noticias para la historia de ese transcendental proyecto, y a aquella y al informe del Consejo de Obras públicas de que hace mención, dedicaremos unas cuantas líneas, pues resulta—¡las cosas

(1) Se incluyen aquí las calles del Darro, Concepción, San Jacinto y San Pedro Mártir, hasta la Carrera y Banco del Salón.

de España!—que el Consejo señaló en su informe un defecto a la carretera proyectada: «que ha de pasar a la altura de 3.087 metros, cuando la más alta que hay en Europa es la que atraviesa el puerto de Stolgío, a la altura de 2.720 metros, en la frontera austro-italiana»...

Es delicioso!...—V.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Rosas para la ciudad: "Relicario sentimental" por Alfredo Cabanillas.

En estas notas no escribiremos nada de vida del poeta. Indicaremos la aparición de *Relicario Sentimental*. Bien editado: con una portada de intención evocadora de *manuscritos*. Motivos clásicos,—paisajes, sueños, madrigales—con la arquitectura de la rima.

Rosas para la ciudad... Llevadas a las páginas, con esa ecuanimidad sencilla del que ama y sufre, hacia los círculos ciudadanos y civiles, de frivolidad y muerte burda. Ciertos corazones hastiados, o más exacto, anémicos y unilaterales, se alejan de las rosas, de la virtud y del amor; maldicen de las estrellas que jamás vieron en el firmamento ni posaron, con su luz infinita, en sus corazones ingénuos. La ciudad, en generación renovada con nuevas carnes de vida y de sentimiento, necesita rosas, de estos paisajes, de éstos versos serenados y normales, alejados de las glaciales realidades estadísticas. El poeta que *hace poesía*, la eterna mentira, temple y enciende en el rostro la dicha.

El pesimismo podrá ser una realidad, como lo es la risa, la alegría de vivir, junto a la tragedia.

Cuando la desolación y la última esperanza cunde en el lecho de un moribundo, es heroico y bueno invitarle a dar un paseo para la ver la primavera. «*Relicario Sentimental*» es poesía, la clásica alegría, y la luz meridiana; alimentada por ese eterno retorno, manda sus rosas a la ciudad artificial y cárdena...—
ANTONIO M. CUBERO.

Huerto silencioso, del joven escritor andaluz Angel Cruz Rueda, libro del cual hemos reproducido uno de los capítulos relativos a Granada, ha merecido singulares y unánimes elogios de la crítica. Entre Cruz Rueda y Granada hubo siempre íntimas simpatías, y en el libro, como el autor dice en las afectuosas frases

con que tiene la bondad de dedicarme un ejemplar, alienta su cariño por esta, para él inolvidable ciudad.

Otro joven, entusiasta también de Granada, en una ingenua y noble crítica del libro de Cruz Rueda, no solo habla con justicia de los trabajos que forman aquél, sino que recuerda los tiempos en que él y Angel estaban en Granada. Soy muy admirador de todas esas impresiones de la vida pasada y mucho más cuando se trata de los jóvenes de hoy, poco afectos todavía a buscar la compañía de los viejos y a recordar tiempos pasados. Es claro que hablo en general, pues hoy también hay juventud, que como la de mis tiempos, goza con que les digamos lo que a nosotros nos decían los ilustres viejos de entonces: *mis niños!*... He aquí el párrafo de la crítica a que me refiero y que firma D. L. Carlos Alvarez Lara, a quien o no recuerdo, o no tengo el gusto de conocer: «Cruz Rueda fué alumno muy sobresaliente del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada. Aun se me representa con detalles el día aquel, preñado de incertidumbres torturadoras en el que el *silencioso* autor de «Huerto Silencioso» y el que estas líneas escribe alcanzaron beca de oposición en la *Santa Casa*. Después... aquellas *terribles* (!) revoluciones escolares, aquel periódico satírico, lacerante... «La Dinamita» que salía de un *antro* de la «Crujía honda». Aquel bocetillo de periódico que los del bachillerato escribíamos, a imitación de los *legistas*, con probabilidades de un castigo ejemplar para los redactores por unos *entrefilets* ofensivos... todo esto ha pasado en un rato de *doloroso placer*, mientras leíamos algún trabajo de los que componen este libro sugestivo de Angel Cruz...»

Es el libro, como el autor dice, «obra de juventud y de momento actual; de los días universitarios y colegiales, y de estos en que me sonríe la vida con la gloria del primer hijo»... Yo agregó, que el libro es una hermosa demostración del talento, de la inspiración poética, de la cultura exquisita de Angel Cruz Rueda a quien envió un abrazo. Y ya reproduciremos en LA ALHAMBRA algunas otras páginas del libro, por ejemplo: las delicadísimas que se titulan *De la santa humildad*; aquellas que dice *Mi lectora*, u otras; que todas tienen el encanto de la sinceridad y la fragancia de la juventud noble y honrada.

—Y continuamos con los de Jaen. He leído con verdadero

interés la comedia dramática *La voluntad de Dios*, de Luis González, otro joven que vale mucho, y sin exagerar, creo que el autor de esas primorosas escenas en que si falta alguna vez el verdadero conocimiento de ciertos resortes teatrales (resortes que cada vez tienen que conceptuarse más reprobables a la luz de la verdad y del arte), hallaremos siempre sensibilidad exquisita, realidad dramática y triste, y caracteres hondamente humanos, tiene abierto ante sus ojos un hermoso porvenir. Desde luego, nótase en el drama la influencia del misterioso y melancólico teatro de los hombres del Norte, pero esto que domina a muchos jóvenes como una especie de resurrección del viejo romanticismo, lo modifica después el estudio de nuestro ambiente español, de los caracteres de las diferentes regiones que forman España, de las luchas y combates de la vida actual.—Envío mi entusiasta aplauso al Sr. González López y a los que le han alentado en ese su primer triunfo de autor dramático.

—Es curiosísimo verdaderamente, el libro *En serio y en broma*, inspirados versos del culto y erudito cronista de Alcalá la Real D. A. Guardia Castellano a quien ya conocía yo por sus interesantes y notables trabajos históricos. En serio y en broma, sí, trata de muchos asuntos de interés. Ya hablaré con extensión de esta obra, por cuyo ejemplar cariñosamente dedicado, envío expresivas gracias al autor.

—De la prensa diaria de la corte recojo la interesante noticia de que el erudito crítico de arte y buen amigo Blanco Coris, ha dado en la Exposición de Valencia una interesante conferencia en que ha expuesto las diversas teorías estéticas que intentan explicar el dibujo y sus ritmos. Se ocupó luego de cuestiones fundamentales de la pedagogía del dibujo, exponiendo los principales sistemas que se disputan la supremacía de los métodos de enseñanza. Terminó comentando el rasgo del maestro Sorolla, que ha ofrecido un premio de 1.000 pesetas, que se concederá al artista que presente el mejor dibujo.

¡Buena falta hacen premios como el de Sorolla y conferencias como la de Blanco Coris, a ver si de ese modo se consigue que el dibujo recobre su importante papel en la enseñanza del arte; que no haya modernismos que pretendan sustituir las líneas de la realidad por los fantásticos delirios que aún están en moda,

Espero conocer en toda su extensión la conferencia de Blanco Coris, de la que debiera hacerse una numerosa impresión para repartirla en todos los centros de arte oficiales y particulares.

—La *Unión ibero-americana*, ha publicado el extraordinario relativo a la fiesta de la Raza celebrada en 1918, para que sirva de propaganda en la próxima del 12 de Octubre de este año. El número es hermoso y merece toda clase de elogios. Aparte trataremos de estas fiestas y de su enlace noble, grande y espléndido con Granada y su historia.—V.

GRÓNICA GRANADINA

El Jubileo del Gran Capitán, la Piedad y S. Jerónimo.—Los Museos de Granada.—Algo que no es política.

En Jubileo del Gran Capitán es una de las fiestas más típicas e interesantes de Granada antigua. Mi inolvidable y buena madre nos llevaba a mis hermanos y a mí, desde muy niños, al hermoso templo del Monasterio de San Jerónimo el día 15 de Agosto a rezar ante la imagen de la Virgen de la Asunción y estos recuerdos de mi niñez formaron en mi espíritu un respetuoso amor a esa iglesia, que ya después, cuando comencé mi vida de periodista traduje respetuosamente en sentidas impresiones que todos los años, con escasas interrupciones, he publicado en los diarios, llegando a estudiar con todo interés la historia y vicisitudes de la fundación del monasterio y de las desventuras que sobre él ha derramado la adversidad.

Oía yo contar con verdadera admiración las esplendideces de la viuda del Gran Capitán al crear ese monasterio; impresionado tristemente, oía también los relatos de las verdaderas iniquidades que los franceses hicieron allí destruyéndolo todo; quemando las banderas y estandartes ganados por el héroe en sus batallas y que decoraban la capilla mayor y la nave de la iglesia; y después de profanados los ataúdes que encerraban los cuerpos del Gran Capitán, de su mujer y de sus hijas, destruyendo y rociando los restos de los cadáveres.....

Graváronse en mi imaginación esos horrores, y cuando hice mis estudios pude comprobar la triste realidad de tales relatos!... En mi *Guta de Granada*, y en el estudio histórico *La iglesia de S. Jerónimo* (1906), especialmente, he reunido noticias y documentos de grande interés; por cierto que aún me aguardaba otra sorpresa: creía yo que ese Jubileo concedido por los Papas a los descendientes del Gran Capitán, se costeaba con los restos de las cuantiosas rentas que la Duquesa destinó al Monasterio, rentas de las cuales puede formarse idea con este dato: la huerta de S. Jerónimo y sus productos los cedió la Duquesa para costear con ellos los cirios, velas y lámparas que habían de arder delante de los sepulcros en las vigiliass mensuales y anuales por el alma de los Duques y sus descendientes;—pues bien de las solemnes fiestas a que yo asistí cuando niño, escribí en mi citado estudio estas palabras: «Y

como todo lo de esa iglesia es curiosísimo, resulta que el Jubileo anual del Gran Capitán que allí se verificaba hasta hace muy pocos años, no se satisfacía por el Estado, en reciprocidad de las cuantiosas rentas de que se incautó, sino que lo costeaba la noble familia de los señores de Tello, que a esa iglesia profesan especial devoción»..... (pág. 18). Ya antes había llevado yo otra sorpresa: lamentando en un artículo de 1870 ú 81 que el aire y la lluvia habían concluido de destrozarse los restos de una de las hermosas y antiguas vidrieras de la capilla mayor, penetrando las aguas en el templo, al poco tiempo supe que se había remediado el daño pero no por el Estado, sino por una persona que ocultaba su nombre. Resuelto a investigar descubrí el misterio: el generoso donante del importe de aquella obra, fué el ilustre padre de mi buen amigo el Conde de Antillón, en cuya familia se profesa verdadero culto a las obras monumentales y artísticas. Y no terminaría en mucho tiempo de relatar sucesos que con el monasterio e iglesia de S. Jerónimo se relacionan. ¡Dios quiera que pronto lo veamos restaurado y libre de nuevas profanaciones!..

Y termino refiriendo otra sorpresa: se ha celebrado este año con gran solemnidad en la iglesia del R. Monasterio de Sta. Paula, el famoso Jubileo, y se ha expuesto «a la pública veneración la imagen del Niño Jesús que el insigne caudillo llevaba siempre consigo y a quien atribuía sus victorias»; así lo dice el anuncio publicado en la prensa. He visto la imagen que es muy interesante, he consultado libros y apuntes y por hoy nada sé respecto de esa escultura. He de advertir que no es de extrañar la celebración de ese Jubileo en Santa Paula, pues creo recordar que entre las mandas que la Duquesa y sus herederos dejaron instituidas en sus testamentos, figuras varias a favor de Sta. Paula; las Decalzas reales (donde estuvo el Palacio del Gran Capitán) y la Piedad, que fué residencia de la nieta del héroe.

—Y de San Jerónimo, en cuya restauración tan interesado está nuestro buen granadino Natalio Rivas, nos trasladamos a la Casa de Castril, otra de sus buenas obras para Granada. Están para terminarse los trabajos que convertirán en Museos la casa señorial de los herederos de Hernando de Zafra, el famoso secretario de los Reyes Católicos. Mucho y bien se ha trabajado allí y tan pronto como se libren fondos comenzará la traslación de los Museos. No debía demorarse desde Madrid ese envío de dinero; antes que el invierno venga con sus vigos y molestias de lluvias, debiera realizarse la traslación.

—Y termino esta crónica con una nota que me ha conmovido verdaderamente. Cuando la política—¡dichosa política!, permitió al fin que se constituyera la Diputación y fueran elegidos, con aplauso de todos, para los cargos de Presidente y Vices los Sres. Hitos, Ramírez Antrás y Montes Garzón, pronunciándose los consabidos discursos, pasó por el viejo Palacio de la Diputación un hálito de puro sentimiento, ageno por completo a la política: el sentido recuerdo de Joaquín Ramírez a la memoria de su buen padre, que fué más de treinta años laborioso e inteligente empleado de la Secretaría de la Corporación. Un abrazo cariñosísimo a mi buen amigo Joaquín con quien hace tiempo me unen la amistad y el periodismo diario, que cultivamos él y yo en pasadas épocas.—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Turismo y los tranvías de Granada: Santafé, Francisco de P. Valladar.—Documentos: Un arbitrista del reinado de Carlos III: Avisos para extinguir Censos y Jueros, Cristóbal Espejo.—Rimas, Narciso Díaz de Escovar.—Impresiones y recuerdos: Vagando por Granada, Manuel Muro García.—Arte e intelectualidad, Varela Silvari.—Viajes a Madrid: El encanto cortésano, A. Jiménez Lora.—A la Virgen, Garci-Torres.—De monumentos y turismo, V.—Notas bibliográficas, Antonio M. Cubero. V.—Crónica granadina, V.

Grabado: Interesantísima fuente de jardín.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 514

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

31 DE AGOSTO DE 1919

NÚM. 514

Para la fiesta del 12 de Octubre

A LA «UNION IBERO AMERICANA»

Muy pronto se cumplirá un año de que escribí, en esta misma revista las siguientes palabras:

«Como desde ahora hasta Octubre de 1919 en que vuelva a celebrarse la «Fiesta de la Raza», pasarán tranquilos y sosegados casi doce meses, y estas modestísimas líneas han de olvidarse, no tengo inconveniente en decir que este año, inspirándome en la notable hoja popular publicada en Madrid por el Sr. Beltrán y Rózpide, pensé en pedir la apertura de un modesto concurso para premiar una hoja popular dedicada especialmente a los niños de las escuelas, en la cual se les explicara eso que antes he dicho: como se unen la Toma de Granada, la fundación de Santafé, Colón y el Descubrimiento de un Nuevo Mundo.»

El interesante número del *Boletín* de esa insigne Asociación respectivo a Mayo último, dedicado a la noble y patriótica propaganda y a difundir más y más la conmemoración del 12 de Octubre, y las «Iniciativas de la Sociedad Colombina de Huelva», dignas del mayor elogio, han traído a mi memoria las palabras que dejo transcritas pertenecientes a un artículo titulado *La Fiesta de la Raza y Granada*, que algunos periódicos americanos tuvieron la bondad de reproducir: *El Correo de España*, Chile 1.º de Enero 1919, por ejemplo.

Siento verdadero y entusiasta amor por la simbólica Ciudad fundada por los Reyes Católicos, y a su estudio he dedicado varios trabajos, entre ellos el premiado en 1892 *Colón en Santafé y*

Granada y el que en publicación tengo en esta revista con motivo del «El Turismo y los tranvías de Granada». La erección de esa Ciudad, cuantos más documentos se registran, ya sean de carácter histórico, religioso o poético desde el *Romancero* hasta las comedias de Lope de Vega y otros españoles y extranjeros, surge siempre envuelta delicadamente en la Fe; en el entusiasmo de los que luchaban por la Unidad española; en el sentimiento popular recogido por esos prodigiosos romances que serán, hoy y mañana, el más hermoso manantial de la Poesía española... De la construcción se encargaron los más insignes personajes de la Corte de los Reyes, las Ordenes Militares y varias ciudades de Andalucía (Sevilla, Córdoba, Jaén, etc.), que pusieron sus armas «en los sitios que les cupo»... y el primer suceso de importancia que después de la entrega de Granada, registra la historia: la firma del convenio con Cristóbal Colón en Abril de 1492, en Santafé ocurrió, pues el insigne navegante vivía con la corte en Santafé, creyéndose lo tuviera alojado en su morada el contador Quintanilla o el tesorero Luis de Santangel.

Nunca, en mi ya larga vida de escritor, he pedido para Granada y su provincia cosa alguna que pudiera perjudicar a las provincias hermanas; al contrario: me he honrado mucho labrando por ellas. No discuto a Sevilla su mayorazgo sobre el Nuevo Mundo y sus tradiciones americanistas; ni a Córdoba sus recuerdos interesantísimos colombinos; ni a la Rábida sus altos privilegios, que la dan derecho a la colocación de una lápida recuerdo del IV Centenario del Descubrimiento de América, pero he insistir siempre en que Granada y Santafé tienen perfecto derecho a que se las incluya en esas reparaciones históricas que se estudian; así como tienen también ese derecho de revisión y reparación histórica para borrar innobles leyendas, Fernando e Isabel y el santo arzobispo Hernando de Talavera ..

Y he aquí el motivo de estas modestas líneas, dedicadas a la Unión Ibero Americana. Como ha pasado un año sin que se atiendan las indicaciones que copio al comienzo, me dirijo a la Unión para que ella con sus grande autoridad y prestigio las acoja, si así lo cree procedente, teniendo en cuenta una observación: es en realidad incalificable que haya una gran mayoría de españoles— y aún de granadinos— que ignoren lo que en la historia del Des-

cubrimiento de un Nuevo Mundo, significa esa original ciudad «trazada por el sistema de juego de damas», como Briviesca, en una altura de la famosa vega frente a Granada, no *mirándose la una a la otra* como dijo el analista Henriquez de Jorquera, pues desde Granada apenas se vé a simple vista Santafé y desde esta gózase de una espléndida perspectiva de nuestra ciudad,— sino para vigilarla durante el sitio; esa ciudad rodeada de anchos y profundos fosos que podían convertirla en caso necesario en una especie de isla; esa ciudad, que es símbolo de la unidad española, sin cuya consolidación no hubiera sido posible, ni aún sacrificando la egregia Isabel sus joyas,—si le quedaban algunas, pues es hecho histórico que las tenía empeñadas desde 1488 en Orihuela y Valencia—el portentoso viaje de Colón en busca de un nuevo derrotero para las Indias..

Téngase también en cuenta que de Granada y su espléndida Vega fueron al Nuevo Mundo, en el segundo viaje, los 20 hombres de campo y otro que supiera hacer acequias, buscados por el secretario de los Reyes Católicos Hernando de Zafra cumpliendo orden real: hermosa manera de estrechar con indestructibles lazos la unión del país nuevamente descubierto, con la última ciudad arrebatada a los moros invasores de España...

A la consideración y alto criterio de la «Unión ibero americana» someto estas modestas indicaciones.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.
(Cronista de Granada)

Documentos

Un arbitrista del Reinado de Carlos III:

Avisos para extinguir Censos y Juros.

(Conclusión)

En cuanto a los Juros, los estima igual que los Censos, siendo una la substancia, naturaleza e inconvenientes, con la diferencia única de que los juros se pagaban del haber público y se constituían sobre patrimonio de este orden. En las mismas ideas abundaban Carolo Ruiero, Lassarte, Gironda, Velázquez de Avendaño y otros.

Divididos en de por merced o de por venta, comenzaron estos, según el Conde de la Roca, en tiempos de Carlos V. Los de por merced, se dividen en vitalicios y de heredad, habiendo sido

iniciados los últimos en el año 1500, convirtiéndose a ellos todos los vitalicios, como los Príncipes convirtieron en mercedes los tributos.

En la crítica que hace de los de por vida, dice que estos se otorgaron por servicios que repiten los descendientes en generaciones innumerables y en líneas transversales de afinidades remotas, olvidando los deméritos, sin apreciar que el ocupante del puesto, se pagó despóticamente de su mano, y como si en todas las generaciones hasta la del petionario, no se hubiese recibido premio del servicio extraordinario prestado.

Que las mercedes se deben hacer sin tocar en las rentas reales, es decir, en puestos, dignidades, hidalguías y nobleza que más inmediatamente puede dar S. M. por ser la fuente de ella, y no en las rentas reales, dedicadas a otros fines, un pecado de prodigalidad y de injusticia, que si todos los Reyes las hicieran, quedara agotado el tesoro por las mercedes sin reversión. El Padre Fray Salvador de Mallea en su «Gobierno del Príncipe Católico», dice que para prestarlas, no se hagan tributarios los reinos, y lo hecho ha sido imponer tributos para repartirlos en mercedes, sacándolos del sudor de los pobres, para regalo y rentas de muchos que ni conocieron, ni supieron qué cosa era trabajar por la república, convirtiendo el trabajo del pobre en agua rosada para el deleite de los ricos.

Siendo necesaria en un reino la opulencia, la cuestión está en saber donde ha de radicar, si en el erario o en los súbditos, y aunque es conveniente que la tengan éstos, porque es tenerla el Estado, en la disyuntiva, resuélvela con razón Miguel Piccardo en favor de la república. Por otra parte, en la persona del Rey, no puede residir la obligación de los juros, ni en las rentas tampoco, porque están afectas a la defensa del Reino, primer alimentario.

Entre lo mucho que se le ocurre proponer al arbitrista para la extinción de censos y juros y no lo hace por no embarazar la atención real, figura: «el de la restitución, el de la enorme o enormísima lesión, el de la común sentencia del privilegio revocable por su naturaleza; pudiérase ponderar el año de remisión, septimo de la ley escrita en favor del Príncipe, menor por su privilegio, según lo cual no parecería dura una general remisión después del goce de tantos años de réditos».

Sospecha la novedad que ha de producir su memorial, pero es preciso—dice—que los Príncipes oigan, atiendan y resuelvan, premiando los avisos y viendo en todo las razones de utilidad y conveniencia públicas.

Contrayéndonos a la parte que dedica en su trabajo a Juros, es de notar las escasas noticias que proporciona; los errores en cuanto al comienzo de los de por venta, el modo como estaban organizados, los perjuicios de la falta de pagos, y las maneras más o menos hábiles de extinguirlos. Porque tratar de la restitución cuando el interés legal del dinero estaba en la ley al 12 y los juros bajaron en el curso de un siglo, del XVI a los comienzos del XVII, del 12 al 5 p. o/°; en dinero vivo y sano el capital ofrecido, con malas pagas y muchas trabas; cuando el Estado depreciaba su mismo papel tomándolo en las fianzas en algunos enteros menos, cimentándose en el crédito, en la solvencia, en la ferriedad y en el pago, hablar de restitución era un absurdo propio de quien desconoció la organización y el desarrollo de esa deuda; la propia consideración se ofrece acerca de la lesión enorme o enormísima, lugar común para una deuda, que en fines del reinado de Carlos II se cotizaba con una baja ruinosa, quedando al 3 p. o/° los privilegios en los comienzos de la centuria siguiente. En cuanto a la remisión, después del goce de tantos años de réditos, todavía si hubiera sido posible sacar la cuenta individual de cada uno habríase visto cuan poco había sido el rédito, deducido capital y contados plazos y demoras del poder público. Además si se hubiera hecho el historial, veríase como muchos se habían creado contra la voluntad de los tenedores, por dinero entregado y no devuelto, por servicios que exigían desembolsos no satisfechos, por dinero consignado a particulares y recogido por los monarcas, por empréstitos forzosos, por anticipos reintegrables, por mil cosas más así. Con las teorías conjuntas del dominio eminente del Estado, de que el haber, en la duda, ha de estar en manos del Rey, y de que el dinero no produce dinero, el numerario no pare, no hace crías, era posible realizar el proyecto del arbitrista, no de otro modo. Además, ¿que daban tantos juros en el último tercio del siglo XVIII para que el poder público se ocupara de ello con la insistencia que merece una cuestión de importancia, de ahogo nacional, de perjuicios

grandes, incorregibles, que exigieran medidas como las que Vargas enumera? Creemos firmemente que no: la cuestión de los juros fué del siglo XVI para la conversión de este y del XVII por los apuros para sus pagos, no de la centuria borbónica.

El memorial de Vargas no había de producir la novedad que su autor pensaba, porque ni había causa para ello ni lo merecía el memorial, uno de los avisos infinitos que reciben los monarcas y que deben premiar si lo merecen, y sin exageración.

Si en el período francés de la historia nuestra que aun perdura por desgracia, los estudios económico-financieros, perdida su fisonomía propia, entran en la comunidad europea remolcados por las tendencias francesas, calculemos qué representarían en este tiempo los arbitristas, sino reproductores de ideas anteriores o extranjeras, en un pueblo en que infiltrado el espíritu foráneo, rodadizo en nuestras leyes y extravagante en nuestras costumbres, acertó a hacer tabla rasa del ingenio y el carácter español tornándole aquel en rutinario y este de franco en hipócrita y de sincero en disimulado.

CRISTÓBAL ESPEJO.

DE GALICIA

Para Alvaro María Casas.

*No es Galicia una moza que quisiera morir,
Es una augusta dama que en un trono de florese,
recibe las ofrendas de sus admiradores
henchida de entusiasmos, sin querer extinguirse.*

*No es como la carreta que canta en los caminos
y de su inmensa carga quisiera redimirse...*

*¿Cuándo viste que sabios y artistas peregrinos
de transportar sus láuros quisieran eximirse?*

*Todo en ella son versos de un colosal poema
de venturas de amores y de intenso penar
que entonan sus campiñas—de la hermosura emblema
sus playas y sus ríos de dulce murmurar,
no el ladrar de mastines, de colmena el zumbir
y arrullar de palomas en un gran palomar.*

*Galicia, habla de hidalgos de Maestres y escudos
de hechos mil, rebosantes de Fe, amor e hidalguía...
no de tipos monstruosos y venteros panzudos
que al caminante muestran su gran bellaquería.*

*Galicia, es una reina e ideal su reinado...
¡A cuántos ha vencido! ¡a cuántos ha encantado!
Reina es de los poetas... es la reina Ilusión.
Si tú la conocieras cual es, a fondo, un día,
tu musa—no lo dudes ¡ah, no!—la ofrendaría
dando de ella una exacta, bella definición.*

DOLORES DEL RIO SANCHEZ-GRANADOS.

LAS ALAS ROTAS

(Impresiones de una función de circo)

Anoche estuve en el circo; entre todo el público que presenciaba el entretenido espectáculo, seguramente fui el único, que al terminar la función, abandoné la sala bajo una impresión triste producida por lo que mis ojos observaran.

No había hecho más que entrar y tomar asiento en mi palco, cuando llamó mi atención un hombre rubio, que en un asiento de anfiteatro inmediato a la puerta de artistas acariciaba a una niña, como de unos tres años, rubia también y reproduciendo en su carita, las facciones del que la tenía en sus brazos.

Bajo el traje gris que vestía el hombre, se adivinaba un torax y unos músculos poderosos y fuertes, que la enfermedad, bien claramente marcada en su rostro demacrado, no había podido destruir.

Los números del programa se fueron sucediendo unos a otros, mientras los infantiles espectadores palmoteaban gozosos, entre risas alegres, cual sonar de monedas...

Después del descanso figuraba en primer lugar el Trío Steimán; según rezaban los carteles en un aviso insertado al final, solo trabajarían dos de los artistas de este Trío, por encontrarse enfermo uno de ellos, y reanudada la función, aparecieron en el tapiz que cubría la pista, a los acordes de una marcha, dos mocetones rubios y fornidos, semejantes como unas gotas de agua a otras, al hombre del traje gris que despertara mi curiosidad.

Y comenzaron los arriesgados ejercicios, quizá según quería yo adivinar, más peligrosos que las demás veces para hacer olvidar la falta del otro gimnasta. De trapecio a trapecio, lanzábanse los cuerpos ligeros a los que la trusa bordada de lentejuelas, daba un deslumbrador aspecto de meteoros.....y abajo, en el público, las manos se juntaban para premiar con ovaciones estruendosas el triunfo de la fuerza y el valor, en tanto que yo, inconscientemente miraba con la misma compasión que me inspiran los pájaros heridos y las flores tronchadas, al que ayer acróbata aplaudido veía hoy, postrado y doliente los éxitos de sus compañeros. Observándole, vi resbalar por su rostro pálido de convaleciente una lágrima, que como si se avergonzara de haber caído,

fué a esconderse entre los rizos dorados de la niña a la que abrazaba fuertemente disfrazando así su emoción...

Luego, sucesivamente, fueron desfilando *jongleurs*, *clowns* musicales, *ecuyeres*, payasos excéntricos que desempeñaron a maravilla su difícil oficio de emperadores de la risa; pero en mi espíritu tristemente impresionado no volvió ya a aposentarse la alegría que allí fuera buscando; y silencioso, pensativo, salí del Circo sin poder olvidar la figura dolorosa de aquel pobre gimnasta, que escucharía los aplausos que él en otros días compartiera, con la misma melancolía que los pájaros heridos miran volar a las otras aves por por la grandiosa inmensidad azul...

Madrid-Junio, 1919.

MANUEL-ALFONSO ACUÑA.

Granadinos olvidados

EL MAESTRO MAQUEDA

Rindiendo justo tributo al inmenso valer del ilustre músico granadino D. Antonio Maqueda, que allá por los años de 1850 al 1860 salió incidentalmente de Granada trasladándose a Cádiz, donde al poco tiempo se hizo justicia a su inspiración de artista y a su saber de maestro, hemos publicado en esta revista varios estudios referentes a él, a sus obras, a sus triunfos, a su vida en Cádiz en donde se le otorgó con grande entusiasmo el título de hijo adoptivo y predilecto, y hemos pedido, sin conseguirlo, que que como homenaje al maestro y al granadino insigne, se solícite del Cabildo Catedral de Cádiz una copia de la maravillosa instrumentación, que, respetando en particular la parte de violín 1.º, escribió para el inspirado y siempre hermoso *Miserere* de Palacios, a fin de ejecutarlo en Jueves Santo en nuestra Catedral...

Granada es olvidadiza con sus hijos y los artistas modernos, encariñados con las extravagancias y las licencias de la música moderna hablan con sensible depreciación de nuestros grandes maestros de fines del siglo XVIII y comienzos de XIX, olvidando que esos músicos, hasta que las corrientes de la época los llevó a imitar y a dejarse influir por Rossini y sus contemporáneos, siguieron la escuela de Spagnoletto y los notables músicos de su tiempo, como puede demostrarse muy bien con el estudio de las obras de Palacios, por ejemplo.

Soy tenaz en mis propósitos y no he de abandonar la misión de justicia que el maestro Maqueda merece. Por muy indiferentes que seamos los granadinos, alguno habrá que se digne leer estas líneas y los párrafos, muy interesantes que a continuación copio, de la interesante conferencia que ha pocos meses dió en las Escuelas de Alfonso XIII, de Tánger, desarrollando el tema *Música y Músicos*, el distinguido e ilustrado profesor de violín D. Juan García Reviso, admirador entusiasta de nuestro ilustre paisano. Algún granadino amante de nuestras glorias y el recuerdo del gran maestro me lo agradecerán. He aquí los párrafos a que me refiero:

«Respecto al también eminente músico don Antonio Maqueda mucho puede decir de él quien, como yo, tuvo la fortuna de tratarlo y conocer a fondo las inextinguibles bondades que atesora-ba su alma, su decidida e innata vocación por la música sacra, y su indiscutible competencia en materias musicales que constituían un verdadero y valioso arsenal de conocimientos de los que pudo sacar provechosos resultados. Maqueda era todo bondad, era todo corazón, piedad, condescendencia, artista con toda su alma, de profundas y arraigadas ideas religiosas sin mezcla de hipocresía, sino basadas en un convencimiento sólido de sus creencias.

¿Qué extraño es que quien reúne todas estas excepcionales condiciones produjera hermosas y sentidísimas páginas de música sagrada, si este era su ambiente, su pensamiento constante, su propia vida? Maqueda era bueno y complaciente para todo el mundo, pero fué malo e intransigente para consigo mismo; tenía un enemigo fuerte y poderoso dentro de su propio espíritu: su inusitada modestia, verdadera y no falsa, que le impedía creer que su pluma escribiera nada bueno y que se negara constantemente a que sus obras fueran no ya editadas sino conocidas fuera del relativamente estrecho círculo del público gaditano que conocía a fondo todo el inmenso valer del respetable maestro.

Maqueda tenía una inspiración que parecía enviada del cielo, sus sentidas melodías lo acreditan y no me dejarán mentir; las armonizaba con su peculiar habilidad, pero a mi pobre juicio el verdadero secreto de este maestro estaba en la instrumentación, con cuyas múltiples combinaciones acrecentaba la riqueza de

cuanto producir pudo su cerebro inagotable, y produjo mucho. Y a propósito de instrumentación, es de oportunidad citar aquí un hecho que pone de relieve sus grandes facultades para esta rama del arte músico.

Estaba Maqueda contratado como violín o como viola (esto no lo se de fijo) en una compañía de ópera que actuaba en el teatro de San Fernando de Sevilla, hubo necesidad y gran empeño en poner en escena a la mayor brevedad el *Macbeth*, de Verdi, pero se tropezaba con la insuperable dificultad de que en el archivo no estaban las partes de orquesta, encontrándose únicamente por todo material una parte de canto y piano. Como era imposible hacer la ópera y había gran interés en que se cantara, el director preguntó si entre los profesores de orquesta, que eran muchos y buenos, había alguno que quisiera hacer la instrumentación de la ópera.

Ninguno se consideró competente para aceptar la invitación, pero un anciano corista conocedor de lo que valía Maqueda, a espaldas de éste, indicó al director quien podía hacer lo que se deseaba pronto y bien hecho. El director buscó inmediatamente a Maqueda para suplicarle que se encargara del asunto, y Maqueda se niega repetidas veces alegando que carece de condiciones para lo que se le pide; pero al fin, habilmente cercado y comprometido accede a hacer «lo que buenamente pueda»: palabras textuales. Resultado: que en unos 15 días, Maqueda hizo la instrumentación y obtuvo después de algún tiempo un autógrafo de Verdi, felicitándole efusivamente por la vida que había dado a su obra la concienzuda y hábil instrumentación del modestísimo violinista; no solo esto, sino que desde entonces, cuando se canta esa ópera, las partes de orquesta son las que hizo Maqueda.

¿Creeis que Maqueda dijo a alguien que había obtenido esa honrosa autorización de Verdi? No dijo a nadie ni una palabra, pues aunque hay que suponer que su corazón de artista se sentiría halagado por la valiosa aprobación de tal maestro, creería presunción divulgar él mismo tan fausta noticia, y esto no lo hacía Maqueda por nada ni por nadie. Este *regium exequatur*. Llegó a saberse por una casualidad y pocos son los enterados de este cuadro de honor.

Maqueda sentía especial predilección por los autores de mú-

sica religiosa y muy principalmente por el inmortal Eslava. Todos los Jueves Santos al terminar de dirigir las magistrales *Lamentaciones* que tan alto pusieron el venerado nombre de D. Hilarión Eslava, Maqueda tomaba en sus manos aquella partitura magistral, la besaba con religioso respeto y dirigía al cielo una mirada especial que yo ignoro lo que quería decir, pero que a juzgar por el gesto, debía envolver algo muy grande, quizás un agradecimiento a Dios que iluminó a Eslava para hacer aquella obra tan portentosa y tan maestra.

El cargo de Maestro de Capilla debe obtenerse en pública oposición por un presbítero y, sin embargo, algo excepcional vería en Maqueda el Sr. Arboli, Obispo en aquella época, que pidió y obtuvo autorización especial de Roma y del Gobierno español para proveer en él la plaza, de la que tomó posesión a mediados de 1862, y la desempeñó sabiamente hasta el 7 de Febrero de 1905 en que murió, a los 94 años de edad y 43 de servicios meritorios en su cargo.

Los maestros de capilla, al menos en la Catedral de Cádiz, tienen como una de las obligaciones de su cargo, la de escribir anualmente cierto número de obras que aumentan el archivo de aquella Iglesia. Maqueda se excedió muy largamente en el cumplimiento de este deber, y creó un archivo magnífico, extenso y rico que es gloria de aquel templo.

Escribió soberbias misas, a granel, innumerables cánticos de distinta índole, siendo sus obras más notables un *Miserere* y uno de sus tres *Stabat Mater*, el que se llama en «fa menor», hermoso, muy sentido, fiel reflejo de las torturas producidas en el alma de una madre por los tormentos del hijo adorado. Basta solo esta obra para glorificar un nombre.

Enamorado de esta obra aquel eminente tenor que en vida se llamó Enrique Tamberlick, pudo hacerse de uno de sus números más favoritos, y lo cantó en Notre Dame, de París, causando profunda admiración en los más notables maestros franceses...

Solo una vez, que yo sepa, se ha cantado ese *Stabat Mater* en Granada; en la iglesia de PP. Escolapios, y el que escribe estas líneas lo conoció y estudió bien, pues para complacer a unos buenos amigos tuvo la honra inolvidable de dirigirlo...

Algo más he de decir acerca de Maqueda, íntimo amigo y

compañero querido que fué de mi buen padre; lo cual recordó con verdadera alegría en una expresiva carta que referente a mi abuelo (para quien fué escrita la parte del Violín 1.^o del *Miserere* de Palacios; que Maqueda respetó en su magistral instrumentación, como ya he dicho), a mi padre y a mí, escribió dos o tres años antes de morir.—V.

SONIDOS (1)

A María Luisa Egea. Bellísima, espléndida y genial... Con toda mi devoción.

Desde los cubos de la Alhambra se ve el Albayzín con los patios, con las galerías antiguas por las que pasan monjas. En las blancas paredes de los claustros están los via-crucis. Junto a las celosías románticas de los campaniles los ciprécenes mecen lánguidamente su masa olorosa y funeral... Son los patios soñadores y umbrosos..

En medio del gran acorde macizo del caserío los conventos ponen su ambiente de tristeza.

Es algo misterioso que atrae y fascina, la visión del Albayzín desde esta fortaleza y palacio de la media noche... Y el panorama, con ser espléndido y extraño, y tener esas voces potentes de romanticismo, no es lo que fascina. Lo que fascina es el sonido. Podría decirse que suenan todas las cosas... Que suena la luz, que suena el color, que suenan las formas.

En los parajes de intenso sonido como son las sierras, los bosques, las llanuras, la gama musical del paisaje tiene casi siempre el mismo acorde que domina a las demás modulaciones. En las faldas de la Sierra Nevada, hay unos recodos deliciosos de sonidos... Son unos sitios en donde de los declives macizos mana un sonido de perfume agreste melosamente acerado.

En los mismos bosques de pinos, entre el olor divino que ex-

(1) Fragmento del hermoso libro, primero que ha publicado su joven autor, titulado *Impresiones y Paisajes*.—Hace más de un año que fuimos honrados con un ejemplar cariñosamente dedicado, y que dimos cuenta de él, pero en espera de una «Nota bibliográfica» que no ha venido a esta casa y que había de escribir otro joven muy estimado por su cultura e ilustración, hemos demorado el placer de reproducir algunas páginas del libro, hasta hoy. Escogemos estas, delicadísimas, expresión de un alma juvenil de poeta y artista, y que se refieren a Granada.

alan, se oye el manso ruido del pinar, que son melodías de terciopelo aunque sople aire fortísimo, modulaciones mansas, cálidas, constantes... pero siempre en la misma textura.

Eso es lo que no tiene Granada y la vega oídas desde la Alhambra. Cada hora del día tiene un sonido distinto. Son sinfonías de sonidos dulces lo que se oyen.. Y al contrario que los demás paisajes sonoros que he escuchado, este paisaje de la ciudad romántica modula sin cesar.

Tiene tonos menores y tonos mayores. Tiene melodías apasionadas y acordes solemnes de fría solemnidad... El sonido cambia con el color, por eso cabe decir que este canta.

El ruido del Dauro es la armonía del paisaje. Es una flauta de inmensos acordes a la que los ambientes hicieran sonar. Desciende el aire con su gran monotonía cargado de aromas serranos y entran en la garganta del río, éste le da su sonido y lo entrecruza por las callejas del Albayzín por las que pasa rápido dando graves y agudos... luego se extiende sobre la vega y al chocar con sus sonos admirables y con las montañas lejanas y con las nubes, forma ese acorde de plata mayor que es como una inmensa nena que a todos nos duerme voluptuosamente... En las mañanas de sol hay alegrías de música romántica en la garganta del Dauro. Podría decirse que canta en tono mayor el paisaje... Hay mil voces de campanas que suenan de muy distinta manera.

Algunas veces claman en tono grave las campanas sonoras de la Catedral, que llenan los espacios con sus ondas musicales... Estas se callan... y entonces les contestan varios campanarios albayzíneros que se contrapuntan espléndidamente. Unas campanas vuelan como locas derramando pasión bronceada hasta fundirse a veces con el sonido del aire en un hipar anhelante... Otras viriles fugan sus sonidos con las lejanías... y una más reposada y devotamente, llena de unción sacerdotal llama a rezar muy despacio, con aire cansado, con la filosofía de la resignación... Las otras campanas que volaban locas de apasionada alegría se callan de repente... pero la campana reposada sigue con aire de reproche... ella es la vieja que reza... y riñe a las jóvenes por sus anhelos que nunca tendrán realidad... Seguramente aquellas campanas que habían sonado como locas de entusiasmo hasta morir de sonido, las habían echado a volar, o los acólitos

traviesos de las parroquias... o las novicias juguetonas y asustadizas de algún convento, que tienen ansia de reír, de cantar... y es casi cierto que esta campana que llama a rezar quejumbrosamente, la tañe algún viejo sacristán lleno de manchas de cera... o alguna monja que la muerte olvidó, que espera en el convento la herida de la guadañadora... Hay silencios magníficos en que canta el paisaje... Después claman otra vez las campanas de la Catedral, las otras glosan lo que dijo la maestra... y como final de sinfonía hay un gracioso e infantil ritornello de esquilín... que después de su melodía agudísima se va apagando poco a poco en un morendo delicado, como no queriendo terminar... hasta que acaba en una nota rozada que apenas se oye. ¡Son magníficas, son maravillosas, son espléndidas y múltiples las sinfonías de campanas en Granada!

La noche tiene brillantez mágica de sonidos desde este torreón. Si hay luna, es un mareo vago de sensualidad abismática lo que invade los acordes. Si no hay luna... es una melodía fantástica y única lo que canta el río... pero la modulación original y sentida en que el color revela las expresiones musicales más perdidas y esfumadas, es el crepúsculo... Ya se ha estado preparando el ambiente desde que la tarde media. Las sombras han ido cubriendo la hoguera alhambrina... La vega está aplanada y silenciosa. El sol se oculta y del monte nacen cascadas infinitas de colores musicales que precipitan aterciopeladamente sobre la ciudad y la sierra... y se funde el color musical con las ondas sonoras... Todo suena a melodía, a tristeza antigua, a llanto.

Resbala una pena dolorosa e irremediable sobre el caserío albayziner y sobre los soberbios declives rojos y verdes de la Alhambra y Generalife... y va cambiando sin cesar el color y con el color cambia el sonido... Hay sonidos rosa, sonidos rojos, sonidos amarillos y sonidos imposibles de sonido y color... Después hay un gran acorde azul... y empieza la sinfonía nocturna de las campanas. Es distinta de la mañana. El apasionamiento tiene gran tristeza... Casi todas, suenan cansadas, llamando al rosario... Canta muy fuerte el río. Las luces parpadeantes de las callejas albayzineras, ponen temblores dorados en las negruras de los cipreces... Lanza la vela su histórica canción... En las torres, se ven lucecillas miedosas que alumbran a los campaneros.

Silba el tren a lo lejos.—FEDERICO GARCÍA LORCA.

De la Alhambra

La Alhambra y el Ministro de Instrucción Pública

A consecuencia de una discretísima pregunta del ilustre senador por esta provincia Sr. Estelat, acerca de la Alhambra y del Turismo, el Sr. Prado y Palacios ha explicado sus proyectos e ideas con relación al Palacio nazarita. He aquí lo que leemos en el «Diario de Sesiones»:

«Indicaba el otro día y tengo mucho gusto en repetirlo hoy al señor Estelat, que no podrá venir un plan definitivo que no abarque, por lo menos, estos cinco conceptos: expropiaciones a hacer en el recinto de la Alhambra, con el importe total de lo que esas expropiaciones representan; obras de conservación en su totalidad; algunas obras quizá de restauración; excavaciones y techumbres del Palacio de Carlos V. Dentro de estos cinco grandes conceptos ha de estar encerrado ese plan definitivo y cuanto hace referencia a la conclusión de las obras de la Alhambra. El digno conservador de la Alhambra, señor Cendoya para mí, persona de mi mayor afecto y respeto, me ha hecho ya indicaciones en este mismo sentido, siendo, no como algunos han creído, una dificultad al más pronto y feliz término de esta obra, sino un elemento dispuesto, lleno de inteligencia, para colaborar con nosotros, con toda la eficacia de su entendimiento, a esta obra que nos proponemos. De este estudio definitivo, resultará una cifra absoluta y completa de cuanto el Estado tiene que hacer como esfuerzo supremo para la terminación de esa obra y, según la cuantía de esa suma integral de cantidades que afectan a estos cinco conceptos, podremos determinar el número de presupuestos en los que hayamos de distribuir esta cantidad global, que, para que no sea posible un aplazamiento indefinido en su empleo, precisará que sea distribuida en un período de presupuestos, que puede variar entre seis y diez, según los cálculos hechos ya de antemano y rectificadas últimamente por persona peritísima en esta materia que tiene un avance de la cantidad total que para la realización de las obras se necesita. Y al próximo presupuesto, en el cual tengo la satisfacción de decir a la Cámara que estoy trabajando

hace ya algunos días, vendrá para que vosotros lo discutáis, para que vosotros, con pleno conocimiento de causa y guiados por vuestro patriotismo y vuestra sabiduría, determinéis, según las posibilidades del próximo presupuesto, en cuantas anualidades hemos de distribuirlo; y una vez aprobado por vosotros este plan definitivo y la forma en que, haya de ser invertido ese dinero, habremos evitado la posibilidad, al menos en cuanto de nosotros dependa, de nuevas modificaciones en ese plan, con las cuales nunca lo llevaríamos a cabo. Es preciso que las obras de la Alhambra se terminen en definitiva y que no quede más que lo que, naturalmente, debe quedar en todo monumento artístico e histórico de esta importancia: los gastos ordinarios para su conservación»...

Recojemos con especial satisfacción estas categóricas explicaciones del ministro, y Dios haga que esos hermosos propósitos se cumplan. Es muy necesario que la política se aparte del camino de los gobernantes y que estos se penetren en toda su extensión de los asuntos que han de resolver. Parece que el Sr. Prado y Palacios está bien penetrado de lo que la Alhambra necesita. Complete su conocimiento realizando ese viaje a Granada que ha ofracido; pero no venga por un día o dos rodeado de personajes y de políticos; véngase cuanto menos acompañado pueda ser, y no declare su estancia en Granada hasta que haya visto y estudiado por sí, la Alhambra; el pleito famoso de Generalife, cuya resolución debe fundamentarse tanto en la legislación como en el estudio histórico de la discutida mansión real; ese descatalogado proyecto de Museo de la Real-Capilla, con estudio de las reales Constituciones de Carlos V y Fernando VI; los muchos edificios de carácter artístico e histórico que hay amenazados de demolición y de terminar su vida como la memorable *Casa de los Córdoba*s, y... otras muchas particularidades que Granada encierra y que no pueden verse ni estudiarse en una visita breve y de carácter oficial, puramente.

Es muy lamentable que nuestra ciudad concluya de perder su carácter, y que hoy que tanto se blasona de saber y de cultura se conceptúe como una verdadera demostración de progreso el derribo de una artística casa... Esto pudo pasar en otros tiempos; en los que se enorgullecían las Corporaciones oficiales del derri-



El "San Bruno" de la Cartuja
(Granada)

bo del Palacio árabe llamado *Casa de la Moneda* en la Carrera de Darro, o de los típicos soportales de Bibarrambla, causa originaria del incendio y total desaparición de la artística *Casa Miradores* y antes de la fortaleza y Puerta de Bibarrambla. . Pudiéramos citar otros ejemplos en confirmación de nuestras palabras, acerca de las que, modestamente, llamamos la atención del señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.—V.

«Ferido»... (Soneto)

Para D. Alfredo Cazabán, Cronista de Jaén.

En pos de una ilusión marché adelante
lanza en ristre, soñando con la gloria;
y, en vez de la ilusión y la victoria,
galeotes hallé de mal talante.

Cabalgando en un pobre consonante
por campos de Verdad, topé la escoria
y ha grabado mi triste ejecutoria
el felón, el rahez, el maleante..

Cien veces víme en desigual batalla
y otras cien, mandrines me han burlado;
que es inútil luchar con la canalla.

Catadme, oh Belianises, malparado:
abrenuncio de ensueños, y mal haya,
que a merced de yangüeses me han dejado.

ANTONIO GUZMÁN MERINO.

La escultura religiosa granadina

El "San Bruno" de la Cartuja

La bella imagen del San Bruno de nuestra famosa Cartuja, «que aún se discute si es de Alonso Cano o de su discípulo José de Mora», como dije en mi *Guía de Granada* (pág. 213), fué siempre para mí un misterio y continúa siéndolo.

Es evidente que esa imagen no está colocada en el sitio para que se destinó; y me sugirió esta idea, ya hace años, el estudio de las interesantes páginas que el inolvidable arqueólogo Jiménez Serrano, dedica en su *Manual del artista y del viajero* a la Cartuja (págs. 293 y siguientes). Describiendo la iglesia dice: «Muchas obras de arte se encerraban en este recinto que destinaron a Museo los gobernantes cuando la invasión francesa; hoy muy pocas se han salvado de los huracanes de la revolución»... Menciona las pinturas, y la estatua de la Concepción que hay en el tabernáculo de la capilla mayor»... que «es de José de Mora».

y no nombra al San Bruno, hasta que tratando de la Sacristía, dice: «En el nicho principal del altar hay una estatua de San Bruno, de José de Mora»... pero para embrollar más la cuestión hay que tener presente que vease una estatua de San Bruno en la Sacristía, la que se cree copia de otra que hay en Madrid, obra de Manuel Pereira, y suponer que Jiménez Serrano no se refirió a ésta cuando con toda seguridad dice que el San Bruno es de Mora.

Después agrega esta desconsoladora noticia referente a otras obras de arte de aquél famoso monasterio: «Hace pocos años que fueron robadas cuatro magníficas cabezas de santos de la orden y entre ellas una de Zurbarán, que eran la admiración de todos»... y relaciona varias preciosidades.

El libro de Jiménez Serrano se publicó en 1846. Lafuente Alcántara en su *Libro del viajero en Granada*, dice otra cosa, véase: «José de Mora fué el autor de las estatuas de la Concepción, en el altar mayor y de las de San Juan Bautista, *San Bruno* y San José en sus capillas» (pág. 258, de la edición de 1849). La anterior, que no tengo a la mano, es de 1843, pero Lafuente nos advierte que se limitó «a describir los monumentos notables de Granada y a consignar varias noticias curiosas sobre esta ciudad»... De todas maneras, de Lafuente resulta que San Bruno tenía una capilla, en la iglesia y de Jiménez Serrano un nicho en el altar de la Sacristía.

He aquí ahora descrita con minuciosidad la colocación actual del San Bruno, según Gómez Moreno: «El altar mayor está adornado con un detestable baldaquino de madera dorada y espejos, hecho en 1710, dentro del cual se venera una imagen de la Asunción, de lo más endeble que hizo José Mora, y delante otra pequeña de San Bruno, con bella espresión, obra seguramente del mismo Mora y no de su maestro como vulgarmente se dice»... (*Guía de Granada*, pág. 347).

Ahora bien, y aquí está el misterio a que aludía: entre las obras de Bernardo de Mora, y de sus hijos Diego y José, discípulos de Alonso Cano, no encuentro mencionado el San Bruno, y hay que tener en cuenta, que sea de José de Mora o de su maestro insigne, la escultura es de suma belleza; digna de un gran artista, no solo por la corrección de la estatua, si no por la exquisiteza y admirable espresión de su rostro, en el que se unen la hu-

mana realidad con la más intensa espresión mística. Recuerda esta obra notable el San Juan de Dios, que se conserva en la Parroquial de San Matías de nuestra ciudad, obra que como el San Bruno se ha atribuído a Cano y que nuestro ilustre amigo Ricardo de Orueta clasifica entre las obras notables de Pedro de Mena (véase el notable estudio así titulado, págs. 194 y siguientes).

Y allá va como final de estas notas una consulta: me agradaría en extremo conocer la opinión de Orueta acerca del San Bruno y también respecto de José de Mora, notabilísimo escultor poco estudiado aún y del que se conservan obras notabilísimas en Granada, atribuidas muchas de ellas a Cano y también a Pedro de Mena. Orueta ha estudiado mucho y pudiera decir algo muy interesante en esta cuestión.—V.

La carretera a Sierra Nevada

Nuestro ilustre amigo y entusiasta admirador de Granada, a la que siempre profesó entrañable afecto, el marqués de la Vega Inclán, Comisario regio del Turismo, en una interesante carta referente a Sierra Nevada y a todo lo que a ella concierne, y con motivo de los datos que le ha remitido el activo e inteligente secretario de la Sociedad Sierra Nevada Sr. Rojas acerca de lo que esa inteligente agrupación trabaja y estudia, nos habla extensamente de la carretera a la Sierra cuyo proyecto, realmente, había naufragado por el funesto informe a que nos referíamos en nuestro número anterior, y nos dice que este asunto ha interesado mucho al Rey y que el ministro ha comunicado ya a S. M. que ha ordenado que en la primera relación de subastas se anuncie, y esto se hará muy en breve, la del trozo 1.º de dicha carretera.

El monarca se enteró con especial complacencia de que esa carretera tiene una importancia excepcional, pues ha de llevar al viajero desde Granada a 3.087 metros sobre el nivel del mar, y salvando en brevísimo tiempo las regiones de las nieves, dejarlo en Motril entre plantas y flores tropicales...

«Como por esta carretera—agrega el marqués—nos hemos interesado varios, creo que ha de producir verdadera satisfacción en todos, saber la buena acogida que el proyecto mereció a

S. M. al darle cuenta de él, y lo eficazmente que en su resolución ha intervenido...»

Con efecto, esta noticia es muy halagadora, pues revela que el joven monarca profesa verdadero afecto a Granada y que siempre la recuerda y atiende con especial cariño.

Mucho agradecemos la noticia al buen amigo Sr. Vega Inclán, tan enamorado siempre de nuestra tierra, a la que aun antes de ser Comisario regio del Turismo visitaba con gran frecuencia: todos los meses. Y para no dejar de hacer la visita, habíase impuesto una original obligación: consignar en Granada sus haberes.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Poetas y prosistas del novecientos (España y América). Mi buen amigo Cansinos Assen, con cuya notable colaboración honrase LA ALHAMBRA, es incansable: a sus trabajos en *La Correspondencia*, en varias revistas españolas y extranjeras y muy en particular en la interesantísima revista hispano-americana *Cervantes*, une la publicación constante de hermosos libros de literatura excelente y de crítica justa, severa y cultísima. El último con cuyo envío me ha honrado es el que menciono al comienzo de estas líneas, y en él estudia de modo admirable a Ruben Dario, Amado Nervo, Blanco-Fombona, Gómez Carrillo, Urbina, Vasseur, Huidobro, Reissig, y Zamdumbide (escritores americanos); a Enrique de Mesa, Rey Soto, Lopez Martín y Bacarisse, (poetas españoles) y a López Pinillos (Parmeno), Mata, González Blanco (Pedro, Edmundo y Andrés), Gómez de la Serna y Ricardo León y el teatro de Martínez Sierra (prosistas españoles).

Hónrome, y lo digo con la franqueza y la modestia que me es habitual, coincidir frecuentemente en mis apreciaciones críticas con Cansinos. Por ejemplo, respecto del teatro de Martínez Sierra, firmaría yo con mi oscuro nombre y todo, este hermoso párrafo de Cansinos: «El teatro de Martínez Sierra es la representación de un mundo ideal, en que no hay violencias ni conflictos definitivos, en que se sueña y se tiene esperanza; un mundo de fé y de buenos augurios, que a veces se realizan—como en *Amanecer*—. Cuando los personajes de este teatro lo han perdido todo—*Los pastores*—, les queda todavía un corazón puro. Es así un teatro

más moderno que el último teatro moderno, el teatro de los adulterios y las deserciones, de las criaturas que querían *vivir su vida*. Sobre las ruinas de este teatro, nacido de la filosofía biológica que aún perdura, edifícase ahora este teatro; en cuya génesis espiritual han tenido su parte el intuicionismo de Bergson y el pragmatismo de James, juntamente con las vagas iniciaciones *maeter linckianas*.... Y completa su idea al señalar el renacer de la filosofía de la fé y de la esperanza, diciendo que Martínez Sierra añade su complemento de caridad cristiana con *Navidad* y *El reino de Dios*. Antes, estudiando las influencias españolas en el teatro de Martínez Sierra, ha copiado estas palabras modestísimas de aquel, pronunciadas en un banquete con que le obsequiaron en 1911: «Para mi gratitud, decía, hay cuatro nombres, y quiero proclamarlos aquí bien alto. Jacinto Benavente, Rusiñol y Serafin y Joaquín Alvarez Quintero»... Es bellissimo, el estudio de las mujeres, «arquetipo de este teatro,» dice, y agrega: «En el paraíso de Martínez Sierra la mujer nace antes que el hombre, pero no es ella la primera que muerde la manzana»... Y siento no poder, por falta de espacio, dedicar mayor atención a este meritisima obra de Cansinos, que afirma más, sus excepcionales condiciones de crítico justo, severo y cultísimo. Le envió un cariñosísimo abrazo.

—*Unión ibero americana*. Julio —Es este número, como los anteriores muy interesante y está dedicado en su mayor parte a la noble propaganda de la «Fiesta de la Raza» que ha de verificarse el próximo 12 de Octubre. Entre otros originales publica un hermoso artículo, *Parábola*, del inolvidable escritor americanista, José Enrique Rodó, y la continuación de un transcendental estudio de Diego Mendoza titulado «El reconocimiento de las colonias españolas por la Madre Patria».

—*Memorial de Infantería* Agosto.—Además de los interesantes estudios técnicos que contiene, es de interés general el titulado «Notas para un estudio de psicología militar» por el capitán Gorgojo. En la «Crónica militar», son sentidísimas las notas dedicadas al aniversario de la gloriosa lucha que el regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3, sostuvo en las calles de Madrid en 1856, en defensa del Trono y del orden, y a los héroes del último combate africano, comandante Laguardia y Vera Salas, el capitán Zabaleta y los tenientes de Francisco y Díaz de la Lastra. Vera Sa-

las era notable escritor militar, asiduo colaborador del *Memorial* y autor de libros tan interesantes como el que escribió en el campamento de Had-dur, en 1917, titulado *El Rif oriental*. Enviamos nuestro pésame a la ilustre Redacción del *Memorial*.

Cervantes. Julio.—La notable revista, publica hermosos trabajos, entre ellos uno de Cansinos titulado *Encíclicas profanas: ad fœminas*, valiente y decidido contra las mujeres modernas «que han acortado sus faldas serviles y restañado las heridas de sus orejas y aflojado los nudos del recato antiguo...», a las mujeres modernas que han recortado sus cabelleras para parecerse al hombre y simular lo que no tienen... Debiera conocerse ese gallardo escrito de Cansinos, de una lógica y una verdad conmovedoras, y en el que la mujer moderna debía meditar.—También es muy interesante el estudio «*El centenario de Leonardo de Vinci*, lamentando que en España, hasta el momento presente nada se haya hecho para glorificar a este «gigante» del Arte. Por cierto que recomiendo a los modernistas este párrafo de las teorías de Leonardo en Pintura y en Estética: «Las figuras se pintarán en tal acción que baste para demostrar lo que el personaje tiene en el alma; de lo contrario, la obra no será loable. Que el buen pintor ha de realizar dos cosas principales, a saber: el hombre y el concepto de su espíritu. Lo primero es fácil; lo segundo es difícil porque ha de figurarse con el gesto y el juego de los miembros; y esto ha de ser aprendido de los mudos, que lo hacen mejor que ningún otro hombre»... Leonardo de Vinci murió el 2 de Mayo de 1419 y su arte ha sido, como justamente dice Vando-Villar, autor del estudio, —«el más imitado por los pintores flamencos de su época». «España nada ha hecho en honor de ese gran precursor»...—Merece asimismo leerse otro estudio de arte: «El misticismo pictórico de Cristóbal Ruiz», ingénuo pintor jienense, cuyos paisajes «son únicos en España, porque hasta ahora no ha habido un pintor que haya querido o podido recoger el fondo místico de la Naturaleza», según la opinión del crítico Ballesteros de Martos. Cristóbal Ruiz nació en Villacarrillo y muy joven emigró a París y en su temperamento artístico han influido Puvis de Chavannes, Cottet, Cezanne y Whistler, pero volvió a su patria y «la campiña andaluza la ha conquistado para siempre, le ha embrujado con sus sortilegios estéticos,» y agrega Balles-

teros: «Yo creo, en fin, que Cristóbal Ruiz tiene el alma y el temperamento de un primitivo del siglo XIII, con las enseñanzas técnicas y las preocupaciones contemporáneas»...

Revista de Morón, Agosto.—Es interesantísimo el estudio folklórico «Verano popular: apuntes recogidos en Alcuescar» por el erudito escritor García de la Plata Osma. Por cierto que por allá, como por aquí, son muy perjudiciales las lluvias por San Juan y por San Pedro y a ello alude el cantar siguiente:

Señó San Pedro bendito
el de las llaves dorás...
cierra las puertas del cielo
y no nos mandes el aguá...

V.

CRÓNICA GRANADINA

Recuerdos de la «Cuerda».—La fiesta del 12 de Octubre.—Los Museos de Granada.—Carlota Remfry.

Con especial interés leo los curiosísimos artículos que el veterano e ilustrado político y escritor D. Ramón Maurell, dedica estos días a «Antiguallas granadinas: La cuerda famosa», tan poco conocida, a pesar de no haber pasado siglos de que existieran sus nudos ilustres, como ligeramente juzgada. No viven ya aquellos hombres insignes, pero debiera intentarse recoger recuerdos como el amigo D. Ramón hace; buscar artículos y notas publicadas en los periódicos granadinos y en los de Madrid; escudriñar en los viejos archivos del Liceo y de algunos particulares, y aun en el del Ateneo de Madrid; que muchos años fué presidente de aquella docta casa, el insigne Moreno Nieto, el «maestrico» de la Cuerda, y allá en el Ateneo se reunían con él otros hombres insignes: Riaño, Fernández Jiménez, el maestro Vázquez, Alarcón y tantos más; los que entre todos consiguieron introducir allí al indomable Fernández y González a quien tomaron tal cariño los ateneístas, que cuando murió se le rindieron por voto unánime los más altos homenajes, entre ellos el de convertir en capilla ardiente el salón de la docta sociedad.

En *La Lealtad*, *El Popular* y *El Defensor* hemos publicado varios escritores y aprendices, notas, artículos y estudios referentes a la cuerda. En *El Popular*, un viejo escritor de Guadix, ingeniosísimo e ilustrado, Requena Espinar, contó con culto ingenio y gracia exquisita muchos pormenores de los comienzos de la asociación famosa, y a consecuencia de un artículo mío que dediqué en esta revista al ilustre Manuel del Palacio, y que honrándome *Gente vieja* recogió en sus columnas, Palacio escribió cinco o seis notables artículos que se publicaron en los «Lunes de «El Imparcial».

En esta revista he recogido muy notables escritos, entre ellos uno excelente de mi ilustre amigo el muy granadino de corazón Conde de las Navas, bibliotecario mayor de S. M., y conservó como preciada reliquia un libro de actas del *Pellejo*, en el que figura como secretario Mariano Vázquez, y otros datos y papeles.

Busquemos todos con fe y entusiasmo que algo se ha de encontrar aquí y en Madrid. Los herederos de Vázquez, de Alarcón y de Castro Serrano, en particular, deben conservar antecedentes, y más los de Vázquez y Alarcón, pues allí reuniéronse muchos años los últimos restos de la Cuerda. Otras noticias importantes se han perdido al fallecer el insigne baritono Ronconi, presidente de la asociación después de Pablo «el ruso», y al morir éste, hace algún tiempo cuando venía a pasar los últimos años de su vida en Granada, sorprendiéndole la muerte en Liverpool. Este ruso, notabilísimo arquitecto, hizo muy serios y notables estudios acerca de arquitectura y artes decorativas árabes, de los cuales hablaba con grande entusiasmo el inolvidable Rafael Contreras.

También guardo como inestimable reliquia el recuerdo de las memorables tardes que pasé, muy calladito y atento, en la rebotica de D. Pablo Jiménez («Belones» en la Cuerda) el año anterior al cólera, oyendo a Riaño, Rodríguez Murciano, Eduardo García Guerra, Rafael Contreras, Entrala y algún otro, rememorando tiempos pasados... ¡Si pudiera escribirse todo aquello que constituía la historia íntima de la Cuerda!...

Quizá también, entre los papeles y apuntes de aquél eruditísimo jiennense-granadino Jiménez Serrano, se encuentre algo referente a estos asuntos. Hago encargo especial de ello a mi buen amigo Cazabán que tanto quiere y aprecia a Granada.

—¿Se hará algo que deje grato y útil recuerdo el próximo 12 de Octubre? Bien debiera hacerse que el acontecimiento y Granada lo merecen; y aprovecho esta ocasión para felicitar a la Unión Ibero-Americana, por la activa y muy ilustrada campaña de propaganda que sin decaimientos lleva a cabo.

--Al cerrar esta Crónica leemos la grata noticia de que se han librado las cantidades necesarias para la traslación, a la Casa de Castril, de los Museos granadinos. Felicito muy de corazón a Natalio Rivas y recomiendo al Patronato los importantes trabajos que el de Córdoba, y en particular el director de aquél Museo de Bellas Artes, mi queridísimo amigo Enrique Romero de Torres han realizado allí, para la restauración de la bella portada del edificio recientemente descubierta; al colocar la notable colección de esculturas procedentes del Museo del Prado, cedidas por el Gobierno a Córdoba y al llevar por muy buen camino la adquisición y cesión de cuadros de Alonso Cano, Palomino y Castillo.

Por cierto que Alonso Cano nos debe de preocupar ahora que tendremos Museos. Resultará, verdaderamente extraño, que en los Museos de Granada figure Alonso Cano peor representado aún que en el de Madrid, pues aquí, como indubitados, no hay más que dos cuadros pequeños: dos cabezas de santos y dos de santas; digo, que yo sepa y siempre estoy dispuesto a rectificar.

—Al terminar, tengo la honra de enviar mi saludo más afectuoso a la ilustre y bella colaboradora de LA ALHAMBRA Carlota Remfry y a su distinguido esposo Sr. Kidd, que se hallan en Granada.— V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Para la fiesta del 12 de Octubre: A la "Unión ibero americana", Francisco de P. Valladar.—Documentos: Un arbitrista del reinado de Carlos III: Avisos para extinguir Censos y Juros, Cristóbal Espejo.—De Galicia, Dolores del Río Sánchez-Granados.—Las alas rotas, Manuel-Alfonso Acuña.—Granadinos olvidados: El maestro Maqueda, V.—Sonidos, Federico García Lorca.—De la Alhambra: La Alhambra y el Ministro de Instrucción Pública, V.—«Ferido», Antonio Guzmán Merino.—La escultura religiosa granadina, El «San Bruno» de la Cartuja, V.—La carretera a Sierra Nevada.—Notas biográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabado: El «San Bruno» de la Cartuja.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 515

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE AGOSTO DE 1919

NÚM. 515

El Turismo y los tranvías de Granada

IX

SANTAFÉ

Parece probable que la primera iglesia o santuario que en Santafé se construyó fuera la primitiva parroquia, elevada después a iglesia colegial con su Abad y 12 canónigos. Cómo fué ese templo no es muy fácil averiguarlo, pues en 1773 se demolió para construir sobre su solar la actual iglesia.

Pudiera ser también que hasta el 25 de Noviembre de 1491 en que se firmaron las Capitulaciones de Granada en terrenos cercanos a Santa Fe, y no en Churriana donde aquellas se discutieron según dice Pedraza, tomando la noticia de Pedro Mátyr,—no se construyera templo u oratorio definitivo, pues todos los autores que he consultado convienen en que esos terrenos cercanos a la nueva ciudad son los mismos en que estuvo la tienda de los Reyes y el pensamiento de Isabel la Católica fué erigir un santuario en ese sitio, de imperecedero recuerdo. Pedraza en su *Historia* refiriendo lo concerniente a las capitulaciones, dice que la reina «fundó en Santa Fe ...una Iglesia a Santa Catalina y dotó su fiesta encargando el cuidado della y de la renta a la orden de San Gerónimo y convento que allí fundó, después se trasladó a Granada, por aver quedado aquel sitio de la estancia tan inmundo y poco sano, que en muchos años no fué habitable, ni los frayles podían vivir en él de chinches y pulgas, de suerte que dezian parecían más monjes de San Lázaro que de S. Gerónimo, según estaban llagados destos animalejos. Quedóse la iglesia

allí y el cuidado della al Prior de San Gerónimo de Granada, que tiene en ella ordinariamente un monge como hermitaño para decir Missa y el día de Santa Catalina embía otros para celebrar con más solemnidad su fiesta y cumplir con la puntualidad que exercita sus memorias»... (folios 158 y 159).

Después, el olvido, la ruina, la indiferencia ha borrado restos y recuerdos; y hay que tener en cuenta que los Reyes no abandonaron Santafé, pues es hecho iudubitado que durante los años 1500 y 1501 (el 1500 lo pasaron entero en Granada) fueron a Santafé a reconocer aquellos antiguos solares de sus victorias y fábricas de las obras que habían dexado...» ... (PEDRAZA, ob. cit. folio 198).

Y para que todo lo que a la famosa ciudad se refiere sea digno de investigación y estudio, Pedraza recoge otra interesante noticia refiriendo las negociaciones entre los Reyes Católicos y Boabdil y que éste envió a aquellos varios caballos y una preciosa cimitarra: «Y vn moderno historiador añade, que embió vn pedazo de lignum Crucis, con testimonio de que estuvo en poder de sus passados desde que sugetaron a España, y los Reyes lo dieron al convento de Santa Cruz de Segovia en vn relicario de plata, que tiene por pie el modelo de la ciudad de Santa Fe, con sus torres, muros y cabas, y se muestra el Viernes Santo y también en la Exaltación de la Cruz»... (fol. 159 vto.)—No dice Pedraza qué moderno historiador sea el que cita, ni yo he encontrado hasta ahora referencia de esa singular alhaja en las descripciones y estudios referentes a Segovia. Sería curiosísimo averiguar qué relicario es ese y si se conserva en alguna de aquellas iglesias. No se estrañe este regalo de los Reyes a Segovia pues en aquella histórica y vieja ciudad castellana se hizo de proclamación solemne de los Reyes, en 13 de Dbre. de 1474.

La ermita de la Salud, dedicada a Jesús, también es fundación primitiva y el convento de S. Agustín debió serlo asimismo por que el titular es el Patrón de Santafé. Lo propio hemos de decir de las cuatro ermitas u oratorios de las puertas de la Ciudad. Hoy se conservan tres milagrosamente, pues el espíritu innovador, y la falta de respeto a lo antiguo lo mismo entran denodados en las grandes ciudades que en las pequeñas y en los pueblos, animados siempre por los chamarileros y tratantes.

Teniendo en cuenta todos estos datos y los consignados en artículos anteriores, hay que preguntar: ¿dónde están las efigies, cuadros o tablas y paños o tapices que los Reyes Católicos dejaron en los oratorios e iglesias de Santafé?...

Lo que actualmenté se conserva, aparte de algunas esculturas y cuadros de los que se guardan en el Cristo de la Salud, es de dudosa antigüedad, o está desdichadamente restaurado, y lo propio puede decirse de la iglesia parroquial y de los oratorios de las tres puertas.

En el antiguo Convento de Agustinos hay dos excelentes esculturas: un Santo Tomás de Villanueva y un San Agustín; y las dos quizá sean obra de alguno de los insignes discípulos de Alonso Cano: de Pedro de Mena o de José de Mora. Hay que tener en cuenta que este convento de Agustinos se construyó en 1617 sobre el solar que ocupaba la antigua ermita de San Sebastián...

Es realmente triste, encontrarnos siempre,—los pocos que nos agrada investigar—en cuanto estudiamos, las huellas del olvido y las del paso del que sin respeto ni amor, considera lo viejo como girón de antigualla despreciable u objeto apropiado para un triste negocio que enriquezca al mercader.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Tablas primitivas españolas

La adquisición para el Museo del Prado de una hermosa tabla primitiva, de comienzos del siglo XVI, descubierta en circunstancias sumamente extraordinarias por el distinguido artista y profesor de la Escuela Nacional de Sordomudos D. Lorenzo Albarrán, tabla que este notable restaurador halló en un pueblo tapando el hueco de una ventana, y que se atribuye por algunos al pintor valenciano Rodrigo de Ocona, y que el especialista en primitivos italianos, Berenson, conceptua como «importante producción española de extraordinario mérito», ha dado ocasión a muy interesantes disquisiciones críticas, entre las que merece conocerse por su indestructible lógica y la experiencia que revela, la que sigue, recogida por nuestro estimadísimo colaborador Alberto el Segovia al ilustre Marqués de la Vega Inclán, uno de los miembros más entendidos del Museo del Prado.

«Para conocer *seriamente* los primitivos españoles, nos ha dicho con su amabilidad característica (habla Alberto de Segovia) —el Estado y sus museos deben y pueden adquirirlos hoy *razonablemente*, si no empiezan a pagarlos a precios inverosímiles, que tal vez permita adquirir uno, pero que en lo sucesivo todo propietario de tablas más o menos primitivas y más o menos españolas se *sentirá* cien mil pesetas, imposibilitando o dificultando que en lo sucesivo se adquieran, conserven, estudien y conozcan los raros y excepcionales elementos de esta obra fundamentalmente de arte patrio.»

«Insisto—siguen las manifestaciones del marqués de la Vega Inclán—en mis reiteradas demandas, que oficialmente deben constar en los archivos del Ministerio de Bellas Artes, de que casi a granel y con gran perseverancia se compran centenares de tablas, desde las más primitivas hasta aquellas que alcancen las postrimerias del Renacimiento español, para que una vez reunidas en amplio local se agrupen las tres familias: *Lemosina*, o sea todo lo que procede de la Coronilla de Aragón con sus aproximaciones; *todo lo andaluz* y *todo lo castellano*. Estos tres grandes grupos, una vez conocidos y estudiados, podrán subdividirse y llegar razonada y técnicamente al conocimiento de cada pintor; lo que hoy se hace algo arbitrariamente con tanteos y corazonadas, labor tan meritísima como plausible, pero hecha sin el caudal de primitivos que solicitamos y los elementos de juicio que fuera de desear.»

«Y respecto a la tabla—terminó el estudioso prócer—, cuando la vea sin cristal podré enterarme seriamente de su estado, de su técnica y de su materia. En principio, parece bastante interesante, sin que tampoco la crea excepcional entre las maravillas de nuestro Museo del Prado. Por el momento, entiendo que el Patronato obra discretamente, respondiendo a las solicitudes de que nuestro Museo le conceda alojamiento para exhibirla y estudiarla detenidamente, sometiéndola también a la pública opinión, y después aceptándola si se trata de un donativo o adquiriéndola si así puede y debe hacerse.

Todo esto se lo he comunicado por escrito al presidente del Patronato, que es el duque de Alba.»

La tabla mide más de un metro en cuadro, representando San

Benito y San Bernardo; el primero viste hábito negro, y el segundo blanco, dando mística guardia a la Madre de Dios, que tiene en el regazo al Niño Jesús. Delante de San Bernardo aparece una figura pequeña, representando un caballero con el hábito de Montesa.

Como hemos dicho antes, algunos críticos la atribuyen a Rodrigo de Ocona y otros encuentran en ella afinidades con la escuela de Salamanca.

Otro crítico, D. Angel Vegue y Goldoni dice respecto de este punto importantísimo: «Por hay creemos que es pronto para resolver la cuestión de manera terminante. Estudios posteriores, lo mismo de propios que de extraños, nos sacarán algún día de dudas. Los más versados, con prudente reserva, hacen bien en no lanzar atribuciones; el abuso que de ellas se ha hecho con producciones de primitivos españoles obliga, por honradez científica, a guardar silencio en cuanto a nombre de autores.

Y es que ahora se empieza a trabajar en serio acerca de tan importante materia. Data de pocos años acá la investigación formal respecto de las figuras cardinales y las escuelas regionales de los antiguos maestros. Muchos datos documentales yacen en los archivos, esperando la mirada atenta del docto; pinturas perdidas en inexplorados sitios, o conocidas, aunque no analizadas, no constituyen, hasta la fecha, objeto de catalogación. Los inventarios de la riqueza monumental y artística de la nación son, salvo contados casos, punto menos que inútiles en tal concepto. Mas si la Historia, en su aspecto artístico, no gana, ganan en cambio, con el caótico estado de cosas, el negociante y el charnilero, que operan impunemente, sustrayendo, guiados por la codicia, lo que altísimos motivos espirituales y de patriótica moral aconsejan conservar...»

Refiriéndose ya en particular, a la tabla en cuestión, se expresa así: «Sabio y paciente pincel, empleóse en miniar con igual cariño los menores detalles. Un aire de mística y contenida sensualidad habla de Italia. El orden de la composición, italiano de origen, transportase aquí con acentos flamencos; elementos de una y de otra corriente fueron concertados sin desnaturalizarse. Pero el español asoma al través de la cultura y de los recursos técnicos. Y es español, de la raza de Pedro Berruguete, el que de-

lineó e iluminó la cabeza de San Bernardo y condensó el carácter del devoto caballero de Montesa. Un español italianizante y flamenquizante en una pieza, que subraya, según le dicta el temple propio, lo que no se debe al aprendizaje; un español en fin, que posee la sensibilidad depuradísima y la magia de la emoción.

La familia artística de Dalmáu, de Bermejo y de Gallegos encuentra en él un hermano, y España, ahora, un magnífico artista»...

Las doctas opiniones de Vega Inclán y Vegue, especialmente, y sus oportunos consejos de estudio y meditación acerca de los primitivos españoles, traen a nuestra memoria muchos datos que en esta ALHAMBRA hemos recogido acerca de primitivos, entre los que descuellan los muy interesantes relativos a Dalmáu y a sus obras y otros que sería prolijo enumerar (1). La opinión sustentada aquí siempre, respecto al particular ha sido y será, que a pesar de los grandes méritos de los hispanistas (?) Justi, Berteaux, Mayer, etc. sus juicios deben de estudiarse muy despacio: y citamos como ejemplo las notabilísimas tablas con que se quiere constituir ese *Museo-Tesoro* (!...) de la Real Capilla, destrozando los altares relicarios de fundación real, entre las que tal vez se hallen algunas obras de primitivos españoles, clasificados hoy como extranjeras.

Respecto de chamarileros y negociantes recordamos un hecho y reproducimos un grabado del número 412 (31 de Mayo de 1915) de esta revista. La primorosa tabla de autor desconocido, a la cual se adhirieron otras dos en época posterior para formar un tríptico. En las adheridas hay cuatro imágenes: dos santos y dos santas. La Virgen y el Niño son delicadamente bellos.

Perteneció esta tabla a una colección granadina, según se cree; anduvo en manos de inteligentes y chamarileros, y... después de diversas aventuras y de que LA ALHAMBRA publicara ese grabado, reproducción de una fotografía que conservamos, se vendió, y tal vez se halla hoy en el extranjero, lo mismo que otras pinturas, esculturas y objetos de arte..

EL BACHILLER SOLO.

(1) Véase también el tomo II de la *Historia del arte*, obra del director de esta revista Sr. Valladar, y especialmente los capítulos contenidos en las págs. 383 a 398 y 471 a 493, en los que el autor estudia, anticipándose a las notables investigaciones de nuestros días, el desarrollo y comienzos del arte precursor de la pintura española.

Sea mano desdeñosa

Una mano elegante, nacarina, enojada,
me tendió con desdén, al mostrarle la mía
ayer, la que fué en tiempos «la mujer increada»
y hoy es manantial de mi melancolía...

Era la misma mano que me mostró el camino
del Amor, y en mi nido fué paloma traviesa;
¡la mano que solemne partió el pan en mi mesa
y en mi orgulloso vaso escanció el áureo vino.

¿Por qué en la rosa amada brotar pudo la espina
contra mí, cuando sólo recibí de mí bienes?

No sé... ¿Que es una infame?... mi alma al perdón se inclina;
jamás tendré para ella ni enojos ni rencores,
¡que si hoy lleva a mi pecho la hiel de los desdenes,
antes llevó a mis labios la miel de los amores!

RAMÓN DIAZ MIRETE.

Cuentos de mi tierra

“LA BUÑOLADA”

A Enriqueta, la muchacha más linda, más simpática del barrio, había picado el *bicho*, la tarántula, la maldecida que en su *lomo* grabada lleva una guitarra, señal positiva, cierta que *aficionada* es a la farándula, al regodeo, al baile, tanto que su picadura beneficiosa curase bailando, moviéndose, sudando, modo de que el malecillo se marche; se aleje el veneno...

¡Clarol se hizo baile, cantáronse las coplas de *rúbrica*, sanó, se puso buena, y sus padres en honra y gloria del acaecimiento fausto decretaron, haber lugar a una buñolada por todo lo alto: de esas que hacen época en los anales de la casa, en el existir de la familia.

La buñolada se verificó.

Allá en el fogón de la chimenea de campana, que no tiene los *escondrijos* esos que las otras que se apelan «a la francesa», ni puede encontrarse más que en escaso número en lugares y villas, ni les reconocen práctica utilidad las señoras mujeres, pues las de campana se prestan a todos menesteres, y las francesas sólo permiten dos personas situadas frente a frente de la llama, y nada más;—allá en el fogón se ven puestas las *trévedes*; sobre ellas, un perol enorme y en él hierve a *gajos* aceite de oliva. Cercá está la mesa, encima un lebrillo de Granada, natural y auténtico, lleno hasta los bordes de blanca masa *correosa*,

en su punto, y la señora Brijida, maestra en el arte culinario de hacer buñuelos, y dándose la importancia que el caso requiere, coge pedazos de masa, comprímelos en su mano izquierda y surgen luego entre el pulgar y el índice a modo de pelotilla; toma esta con la derecha, imprime hendidura en el centro, la arroja a la sartén-perol, y de allí la extrae convertida en rico y delicado buñuelo, sacado a flote por la Señá Encarnación, encargada de faena tan sencilla. No obstante, necesario es que haya cuidado, vigilancia...; de no haberlo, el buñuelo conviértese en *tostón* hecho y derecho, que para nada aprovecha...

Fuentes de buñuelos repletas, se presentan ante los invitados, éstos los gustan poniéndoles una *capa* de azúcar, y, los aficionados, los glotones, las mujeres que presumen de las cosas en su punto, al par de saborearlos, dicen:

—Señora Brigida, están buenos...

—Más que buenos, excelentes.

—Algo más; delicados...

—Como deben estar, contesta la admirada;—como mí madre me enseñó y como yo, además, he corregido de mi propia *cosecha*... ¡No todos saben hacer buñuelos, no; mazacotes!... y dándose se tono, mostrándose orgullosa, que ello no es para medos, continúa haciendo su labor.

—Usted, ¿no come? pregúntale la señora de la casa.

—¡Como estoy «empeguntada»!...

—Verdad; y bondadosa, obsequiante, da a mano unos *ejemplares* que colocando vá en las *puertas* de la boca de la hacendosa.

¿Qué buñolada habrá sin baile? Pocas; el baile es secuela de aquella.

Rafael llegó a la aldea. Es joven, garrido, empero respecto al amor, pleitesía no rinde. Ha visto mujeres blancas, rubias, morenas, sonrosadas, palidas...; ninguna le agradó. Al querer indiferente es; incrédulo, ante ellas, su corazón no latió; la mente concibió el deseo.

Encuétrase con su amigo Rodrigo.

—Rafael, dijo éste, invitado estoy a una buñolada; en ella se celebra haber sanado de la picadura de miserable tarántula, una

joven preciosísima, y como un invitado, dícese, convida a ciento, ¿quieres que vayamos?

—Con placer sumo: y a la buñolada se dirigieron.

Rafael vió a Enriqueta, ¡qué mujer, santo Dios! pensó sorprendido, ¿hermosa?; lindísima, una maravilla, a bailar con ella, y como su amigo le dijera que era la picada por el bicho.

—Niña, le dijo, después de bastante hablar: a usted le picó la tarántula y sanó. ¿Cierto?

—Real y verdadero.

—Pues bien, usted ha picado mi corazón; era virgen de Amor; más, incrédulo: V. es la maga, la santa que ha hecho el milagro; la amol...

—Esas cosas no se creen aquí, ni decirse deben, ni oírse pueden; bailemos,—expresó la joven.

El hombre no insistió; ni una palabra más, empero, a la siguiente noche hacia en *forma* su declaración...

Algún tiempo después se casaron Rafael y Enriqueta, enamorados, encantados de la vida, exuberantes de ventura. Suceso tal, fué asunto y tema de novela o de artículo, con este epigrafe: «De como la picadura de un animalito fué causa de la felicidad de un joven desnamorado y una muchacha extremadamente bella».

GARCI-TORRES.

De arte

LA PALABRA "DIBUJO"

Seguramente a los Sres. de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública les ha parecido mal la consulta del Director de la Escuela Normal de Maestros de Logroño, «acerca del alcance que debe tener la palabra «Dibujo» y qué clases de las diferentes que hay, han de ser objeto de estudio en las Normales»; pero a este modestísimo exhibujante le ha agradado en verdad esa consulta, que hace muchos años debió hacerse, no sólo para las Normales sino también para los Institutos generales y técnicos, y estudiarse y resolverse el caso no como los señores consejeros lo han hecho, sino de modo más en consonancia con los prestigios de la Comisión y con la lógica más elemental.

No conozco el texto de la consulta; sólo he leído lo que copié

entre comillas más arriba, como tampoco conozco la resolución completa sino lo que sigue, que copio también de la revista *La Enseñanza*. Véase: «acuerda la Comisión permanente, que procede contestar al mencionado Director que el Profesor de la asignatura debe ser quien interprete y aplique el carácter de esta enseñanza, de igual manera que lo hacen en sus respectivas disciplinas los otros Profesores del Establecimiento...» (*La enseñanza*, 6 septiembre 1919).

Perdone la ilustre Comisión, pero convenga en que no es lo mismo, por ejemplo, la Cátedra de Religión, que la de Dibujo. Aquella, como las demás que constituyen el programa de estudios de las Normales y de los Institutos, tienen su plan general, su carácter propio como tales asignaturas. El Dibujo ¿qué es el Dibujo para los estudiantes de las Escuelas normales? ¿qué es para los prematuros bachilleres?

Si en España, en general, no descuidáramos lo nuestro para imitar, en parte, todo lo extranjero, volveríamos los ojos y el entendimiento a los trabajos españoles, al saber de los que ya pasaron, y veríamos, que entre muchos libros y estudios de otras épocas, hay un hermoso *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (Madrid, Año de MDCCLXXV), en el cual, entre otros «párrafos»—así se titula modestamente a los interesantísimos capítulos de la obra—hay uno titulado «El Dibujo» (págs. 97 a 116) en el cual, no solo pueden encontrarse las opiniones del sabio autor de la obra, sino definiciones tan hermosas y completas como la del gran artista español Arfe y Villafañe, el que publicó un tratado del dibujo dividido en cuatro partes (*De varia conmesuración*, Sevilla 1585). Dice así el autor del *Discurso*: «En los dos primeros puso las reglas comunes del diseño que entonces no eran tan conocidas, y las tocantes a la anatomía externa del cuerpo humano.—En el tercero se extendió al dibuxo de los animales y aves; contrayéndose en el cuarto a la enseñanza de la platería.—Habla en su prólogo del dibujo con el nombre de *grafidia*, como cosa esencial a los artesanos, diciendo: «*Gradifia*, que es *dibuxo*, para diseñar las historias y cosas que hubiese fabricado el artifice en la imaginación.—Como si dixera: que no solo se exercita en representar al vivo las cosas naturales; sino también todas las invenciones humanas de las

artes; no siendo posible darlas a entender suficientemente con cualquier explicación que sea, sin el auxilio del diseño, ni de fixar un modo constante y arreglado de executarlas» (pág. 101).

Ahora bien: parece que la creación de las cátedras de Dibujo en las Escuelas normales y en los Institutos, responde a la docta explicación que el autor del *Discurso* da a las teorías de Arfe; porque no cabe suponer que los maestros, con dos breves cursos de Dibujo, puedan dedicarse a enseñarlo a los niños en las Escuelas primarias, graduadas y superiores, ni que los bachilleres con esos dos cursos también, estén capacitados para dedicarse a pintores o escultores... Y aun dice más el erudito autor del *Discurso*; véase: «La jurisdicción del dibuxo se extiende a todo lo visible, y a lo ideal, para presentar los objetos reales, y las ideas inventadas fielmente a la vista. Este admirable hallazgo de los hombres se llama por algunos *escritura viva*; y así lo declara muy bien el célebre poeta y pintor D. Juan de Jáuregui (en su parecer, al final de los diálogos de Carducho)—(pág. 107).

El director de esta revista, Sr. Valladar publicó en ella en 1904 (N.º 400, 30 Noviembre) un fragmento de estudio, inserto antes en una revista italiana, y titulado *El arte en las escuelas*; y haciendo historia de esas enseñanzas, dijo: «De todos esos intentos, quedó tan solo—aparte de la enseñanza mejor o peor organizada en las Escuelas de Bellas artes y en las de Artes y Oficios—la cátedra de *Dibujo* en los Institutos provinciales: una asignatura de carácter práctico sin otra teoría que la que buenamente quiera o no quiera dar el Profesor; nada que lleve al espíritu del niño la idea de lo que representan el arte y los artistas, la arqueología y el arqueólogo; nada que estirpe de su juvenil imaginación el ridículo concepto que por errados pareceres ha llegado a formar el vulgo, y aun algo más que ese vulgo, del hombre de ciencia que revuelve los arcanos de los tiempos anteriores a la historia y que llega a leer como en las páginas de un libro en destrozados restos pertenecientes a épocas ignotas, de pueblos de que ni oscura noticia hay escrita»... Dice luego, que el decreto de 1898 reorganizando las Escuelas Normales y estableciendo en ellas las cátedras de *Dibujo y Caligrafía y Música*, extravió aún más la cuestión de su verdadero cauce; y agrega para demostrar la inutilidad del *Dibujo* y la *Música* sin ningún fin pedagógico:

«Desde la Escuela de párvulos debe saber el niño lo que es una estatua, una columna, un arco, y la importancia social que tienen los restos de las civilizaciones anteriores para que ni maltrate estatuas nuevas, ni se ría de desmoronados restos arqueológicos, aprendiendo a considerarlos en todo su valor y a respetarlos; para que si, andando el tiempo, ejerce autoridad, no esté tan propicio como los hombres de ahora, a demoler y destruir cuanto se oponga al capricho de un cacique político. Desde la escuela de párvulos, debe saber también el niño que la poesía y la música perfeccionan los sentimientos, y que es un desdichado el que no se conmueve oyendo tocar o cantar, o recitar unos versos»...

Estoy en todo conforme con lo que he copiado antes, y—perdone la Comisión permanente del Consejo,—creo lamentable error lo dicho al director de la Escuela normal de maestros de Logroño, que con excelente juicio pedía que el ilustre Consejo de Instrucción pública definiera y reglamentara la enseñanza del Dibujo en las Escuelas normales, para que esa asignatura tuviera utilidad y aplicación lógica dentro de la carrera del Magisterio. Ese director, a quien no conozco ni sé como se llama, merecía elogio por su culto proceder y no esa especie de palmetazo con que le obsequia la Comisión permanente. Si la Comisión quiere convencerse de la oportunidad y acierto de la consulta examine y estudie los resultados—en general, porque los casos especiales nada prueban ni enseñan—de la enseñanza del *Dibujo* en las Escuelas Normales y en los Institutos generales y técnicos.

UN VIEJO ALUMNO DE DIBUJO.

Sobre el teatro lírico nacional ⁽¹⁾

Para el ministro de Instrucción pública y Bellas artes.

El maestro Bretón, con la constancia y el tesón en él acostumbrados, acaba de publicar en un opúsculo la moción elevada al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes por el primer Congreso artístico celebrado en Madrid en mayo de 1918.

(1) Reproducimos este interesante artículo del distinguido crítico y músico D. Rogelio Villar, acerca del opúsculo del insigne maestro Bretón, obra de la cual hemos tratado en las Notas bibliográficas de esta revista.

Un nuevo aldabonazo en los oídos sordos de los que representan oficialmente las Bellas Artes en España.

Pero, ¿pide algo imposible o absurdo el maestro Bretón, algo que los Gobiernos de Francia, Italia, Austria, Alemania no hayan concedido, siglos hace, para los teatros nacionales de sus respectivos países?

Porque el arte lírico nacional no puede desarrollarse ni en España, ni en parte alguna sin el apoyo y protección del Estado o del Municipio, por la calidad y lo costoso del espectáculo.

Con el teatro Real no puede contarse para desenvolver una campaña artística de carácter nacional, mientras esté organizado, mejor diríamos desorganizado, en la forma que actualmente lo está: convertido en un teatro de «interés exclusivamente extranjero». El factor empresario es el mayor enemigo, además, del compositor español, como se viene demostrando desde hace tiempo, no obstante la cláusula del contrato de arrendamiento de este teatro que, como de limosna da derecho a estrenar una ópera de autor español en cada temporada, cláusula que no se cumple muchas veces, y cuando se cumple, después de llenar ciertas condiciones, (otras veces poniendo en juego recomendaciones, en perjuicio de los compositores que han sido premiados en los Concursos del Estado, cuando la música se incorporó a las Exposiciones de Bellas Artes), después de vencer toda clase de dificultades, repito, el compositor español estrena, en los últimos días de la temporada, con repartos casi siempre deficientes, sin ambiente de ningún género, y teniendo otras veces que traducir el libro al italiano, para que sea cantada por artistas de algún relieve.

Las consideraciones y argumentos que el maestro Bretón aduce en la moción que nos ocupa son tan lógicas, tan razonables y tan patrióticas, que por esto mismo caerán una vez más, en el vacío; doblemente porque, atareados los políticos profesionales con sus rencillas personales, los intereses nacionales de todas clases están, desgraciadamente para nuestro país, en el más desolador abandono. Sólo en el azar o en la casualidad podemos contar aquí para realizar alguna labor meritoria.

Lo que se pide al Estado español, por medio de su Gobierno, está contenido en las siguientes conclusiones:

«1.ª Se pide al Gobierno de S. M. la creación inmediata del

Teatro Lírico Nacional, en el que deberá ser condición eminente no restar nada absolutamente a lo que es gloria y gala del arte universal, pero en el que se halle amplia y debidamente representada la música española, digna de ese honor.

2.^a Una Junta compuesta de tres individuos de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; de dos profesores del Real Conservatorio de Música y Declamación; de dos maestros compositores extraños a ambas Corporaciones, nombrados por la misma Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, será la encargada de formular las condiciones todas de este patriótico proyecto, quedando encargada la antes citada Real Academia de la redacción de los pliegos de concurso para la adjudicación de teatro.

3.^a Como la fundación que se solicita requiere indispensablemente un esfuerzo de parte de la nación, que será, aparte del aspecto moral y de los beneficios que dentro de ese orden claramente se deducen, de incalculables consecuencias en el orden material por el desarrollo enorme de industrias musicales, por el número infinito de artistas que al calor de este teatro se formará, por el eco que hallaría en la América latina, con la que debe contarse.

Estima este Congreso que la cantidad destinada por el Gobierno a este fin no deberá ser menos de 300 000 pesetas anuales, a modificar en más o menos, conforme la práctica aconseje.

Estima, igualmente, que el teatro en que haya de desenvolverse este proyecto no deberá ser en modo alguno el teatro Real; porque, aunque parezca extraño, no lo permite aún el estado de la opinión. Esta es la que tratamos de conquistar.

¿Tendrán los compositores españoles la suerte de que, por esta vez, no caigan en el vacío sus justas peticiones; contenidas en las conclusiones copiadas? ¿No será posible llegar alguna vez a interesar a las altas representaciones del Estado español? ¿Dónde está el ministro de Instrucción pública, inteligente, activo, conocedor del problema, que ponga su entusiasmo en la creación y funcionamiento del nuevo organismo?

En el mismo folleto publica el maestro Bretón un documento artículo sobre la «Actualidad musical», escrito para la revista hispanoamericana *Raza Española*, que contiene atinadas obser-

vaciones, juicios y comentarios acertados sobre diversas cuestiones artísticas, pensados y escritos con la autoridad que el gran compositor español tiene demostrada en cien ocasiones.

Así, las líneas que dedica a la crítica indocta y pedante; a la creación del Teatro Lírico Nacional; a las nuevas corrientes de la música, un tanto anárquicas y a algunos aspectos de la música en América, todo está tratado de mano maestra por el ilustre director del Conservatorio.

ROGELIO VILLAR.

IMPRECACION

¡Quién pudiera tener como Plinio una quinta lejos del bullicio de las populosas urbes, lejos de la muchedumbre, atenta por completo a sus propias penalidades e indiferente a las de los demás! Allí, teniendo a un lado el eterno pentágono de las olas y a otro los aromas de la campiña, sumido en mis profundas meditaciones, sería tan feliz como puede serlo el que ha realizado todas sus aspiraciones, todos sus ideales y todas sus esperanzas.

¡Vivir sólo! ¡vivir sin temor ni a la calumnia ni a las envidias de los imbéciles! he ahí mis aspiraciones, mis ideales nuevos; ¡vivir lejos, ¡muy lejos de los hombres! Y esos ideales en este rincón de la patria chica, se cristalizaron en lo más profundo de mi ser; y si estos deseos míos que deben ser los de aquellos que sienten un cariño noble por Granada se realizaran alguna vez, entonces, ¡con cuanta alegría! ¡con cuanta satisfacción habrán de transcurrir las horas apacibles de la hermosa e inolvidable Alhambra, y sobre todo ¡cuánta felicidad para nuestro cansado espíritu, puesto que habríamos logrado arrancar para siempre de nuestro corazón, el amargo tónico de la indiferencia.

¡Ah! ¡cuántas veces en mis calladas horas y allá en la Alhambra bajo el rumorear de los árboles vinieron a mi imaginación amargos pensamientos!

La imponente y augusta soledad que me rodeaba uniéndose poderosamente a mis emociones, y sin embargo, aquella soledad, aquella profunda quietud me impresionaba dolorosamente, y el correr de las aguas en los regatos, el susurro de la fronda, la perezosa canturía de las fuentes, y la confusa vocinglería de los rui-

señores, dejaban al desaparecer en las desiertas paramías, en los yermos áridos de la existencia hálitos de amargural...

¡Oh muchedumbre ruín y sin sentimientos, ¡cuántas veces he querido hacer brotar en vuestro corazón, una chispa de ternura, de cariño como el eslabón al pedernal y tu no has querido!

Apartaos de mí, gentecilla orgullosa; ¡malditos seáis raza de calumniadores, apartaos de mí porque jamás comprenderéis la ternura, ni la grandeza de los sentimientos!--RAFAEL MURCIANO.

MI ALDEA

A D. Agustín Garríguez, amigo querido.

Allá entre el ramaje de selva escondida,
cercada de flores y en besos dormida,
se eleva orgullosa de nieve y azul,
la aldea de mis sueños, que es nido de amores,
mecida en los rayos de mil resplandores
de un cielo celeste de diáfano tul.

Se arrulla al alegre cantar de mi lira
que son ecos dulces, vibrantes, que inspira
la célica musa que ciñe a mi sien
coronas de mirto, laurel y ambrosia,
y música excelsa de amor y poesía
can salmos de gloria, con ritmos de edén.

Las aves le cantan su arrullo sonoro;
el sol refulgente, con lluvia de oro,
la cubre de rayos de vivido ardor;
polícromas flores le tegan giralda,
y el cielo refleja su luz de esmeralda
con hebras que irisan purpúreo color.

La efímera y tierna gentil mariposa,
que inquieta revuela fugaz y amorosa,
les lleva las mieles del áureo rosal;
y, en blancos alféizares, palomas torcaces
y mil golondrinas, que vuelan fugaces,
albergan sus nidos de amor ideal.

La luna silente, con iris de plata,
la baña en colores de pura escarlata,
mezclando reflejos de perla y turquí;
e irradia y fulgura, cual sol de brillantes,
temblando sus tonos de mil cambiantes
con luz de topacio, granate y rubí.

Y cuando mi aldea, de nivea hermosura,
solicita duerme... la brisa murmura,
vertiendo perfumes del ígneo clavel;
y callan las aves y alejan sus sonos,
con ritmo amoroso, las dulces canciones
de abejas que liban aurífera miel.

Allí vive el alma de amor y embelesos,
que guarda mi vida, que guarda mis besos,
la imagen que adoro con todo mi ardor...
Deidad de mis sueños, pasión de mi vida,
mi virgen de amores, mi musa querida,
la santa y bendita mujer de mi amor.

R. GIMENEZ DE CISNEROS.



¿Una hermosa tabla primitiva?
(Véase el 2.º artículo de este número)

De los viejos escritores granadinos

Ignoramos en qué revista o periódico se publicó el siguiente artículo original del notable poeta y escritor famoso D. José Salvador de Salvador, uno de los ingeniosos nudos de la «Cuerda granadina». Lo publicamos por su interés y bellezas literarias y por si fuera iniciación del estudio que merecen varios insignes artistas granadinos de los siglos XVI y XVII, de los que escasamente se ha tratado y a los cuales refiérese en su artículo Salvador de Salvador.

En realidad, es muy triste que no se hayan estudiado como merecen escultores tan grandes como José de Mora, por ejemplo, y que haya escasísimas noticias de las artes granadinas en todo el siglo XVIII y en la primera mitad del XIX. Y no hay que achacar esta falta de noticias y de historia a falta de arte, de artistas y de ambiente artístico; no: tal vez algún día podamos ofrecer a los que de estas cosas se preocupan algunos breves apuntes que habrán de servir de pretexto para interesantes estudios históricos. Véase el artículo de Salvador de Salvador:

Biografía del célebre pintor granadino Juan de Sevilla

¡Granada! El Eden de las huríes, y de las hadas, y de las nereidas; la perla de las perlas andaluzas, la joya perdida y llorada por los hijos del profeta, y codiciada hoy por los árabes proscritos. Granada, la maga del Oriente, la que descuella entre flores, y ríos, y bosques, y valles, y sierras de plata, y auroras ligeras y perfumadas con el aroma de sus fecundos jardines, cuyo ambiente puro y fresco, y henchido de salud y armonías, es el sople de Dios agitado por el vuelo de sus ángeles; Granada, en fin, campo de las caballerescas tradiciones y morada de los gloriosos recuerdos, fué siempre el trono de las artes, el santuario de las letras.

Pedraza, Bustos, Fray Luis de Granada, Hurtado de Mendoza, Juan Latino, Mallea, Mármol Carvajal, Mercado, Suárez, Martínez de la Rosa y otros no menos célebres en las segundas, y Atanasio, Cano, los Ciézares, Siloe, Machuca, Pedro de Moya, Risueño y Juan de Sevilla, en las primeras, nada desmerecen de cuantos escritores y artistas han enriquecido el mundo con las brillantes creaciones de su genio. No podía suceder otra cosa, en un país que la Providencia sin duda escogió entre los mejores para derramar en él el copioso raudal de sus bienes y de sus grandezas.

Nosotros, entusiastas de las glorias de nuestro país, nos proponemos renovar ligeramente sus recuerdos, sino con hechos por

que somos muy pequeños para tanto, a lo menos con citar, llenos de orgullo y de respeto, los ilustres nombres y esclarecidos rasgos de nuestros poetas, de nuestros escritores y de nuestros artistas.

Uno de estos fué *Juan de Sevilla Romero y Escalante*. Nació en Granada por los años de 1629.

Se dedicó a las artes, y recibió sus principios de Andrés Alonso Argüello, con quien hizo pocos adelantos; mas después se perfeccionó y estudió mucho en la escuela del eminente Pedro de Moya, adoptando las valientes maneras y fresco colorido de Van-Dik, de quien Moya fué discípulo, y la dulzura y buena entonación de Rubens, de modo que sus cuadros, correctos, frescos y entonados, son el vivo reflejo del estilo, arrogante y dulce a la vez, del célebre artista de Amberes. Sin embargo, dotado de un carácter tan brusco como apático, necesitaba el estímulo, y Atanasio Bocanegra, su digno contemporáneo, se presentaba siempre a eclipsar la gloria de las obras del primero, resultandó de esto un nuevo empeño, un nuevo triunfo y una nueva rivalidad. Ni uno ni otro desmayaban, y la plaza de Bibarrambla, que entonces ya se adornaba para la festividad de la institución del Sacramento, era el campo donde los dos rivales, con la noble emulación del genio, se disputaban el premio de sus tareas. Las auras populares que embriagan y el juicio acertado de los inteligentes, decidían la sublime lucha y los dos artistas, emprendiendo nuevos trabajos, hacían preparar nuevos laureles para ceñirlos luego a sus frentes. La plaza de Bibarrambla en esta festividad solemne (la del Corpus) no era lo que hoy, un cuadrilátero formado por cuatro galerías, cuyos arcos sostienen un friso ocupado con ridículas caricaturas, y cuyas enjutas ostentan tantos emblemas como son ellas, pero tan ininteligibles como incorrectos; no, todo lo contrario, era un elegante y suntuoso peristilo adornado con todo el decoro que exigía el objeto a que se dedicaba y donde concurrían los pintores a enriquecer con sus cuadros el magnífico conjunto, la soberana pompa de sus espaciosas calles de arrayán y de jazmines: era un eden y al mismo tiempo una exposición pública para las artes (1).

(1) En esta revista se han publicado varios estudios acerca de la decoración de Bibarrambla: el último en este año, núms. 508, 509 y 510; de esas hermosas Exposiciones de pinturas a que se refiere Salvador de Salvador y a los folletos descriptivos de las fiestas, algunos de los cuales, antes de su

Los repetidos triunfos que obtuvo proporcionaron a Juan de Sevilla una celebridad tan justa como grande, y multitud de jóvenes artistas se apresuraban a solicitar su dirección para estudiarle, pero estando casado con doña Teresa Rueda, y siendo extremadamente celoso, no quería admitir discípulos, contentándose con pintar mucho en su obrador al lado de su bella esposa, a quien amaba tanto como desconfianza le inspiraba; y un suceso desagradable que turbó la paz de sus futuros días, concluyó con aquella gloriosa época, en tanto que brillaron las artes en nuestro suelo. El Sr. Jiménez Serrano escribió y publicó en el *Semanario Pintoresco* un cuento sobre este hecho, titulado *El último discípulo de la Escuela granadina*.

Los principales cuadros de Juan de Sevilla están en la catedral; hay algunos en los Museos de Madrid y de Granada, varios en el palacio arzobispal y muchos en casas particulares; todos de un mérito sobresaliente.

Los disgustos continuos que su carácter rígido e impetuoso le proporcionaba y su edad avanzada le hicieron arrojar la paleta y los pinceles, y el 23 de Agosto del año 1695, a los sesenta y seis años de edad murió, dejando al mundo la riqueza de su fantasía sobre los lienzos que recibieron sus creaciones. Vivió en la calle del Gallo, parroquia de San Miguel el bajo, donde fué sepultado (1).

JOSÉ SALVADOR DE SALVADOR.

APUNTES

La Junta organizadora del homenaje al Dr. Thebussem ha acordado hacer entrega de la medalla dedicada al ilustre polígrafo, sin perjuicio de que una vez concluido el expediente del sello conmemorativo (que está en tramitación), se publique el número extraordinario dedicado a quien tanto honor dió a las letras españolas. En el domicilio de la Asociación Española de Coleccionis-

total desaparición después de 1868, escribió el mismo Salvador de Salvador. (Nota de la Dirección)

(1) Hasta hoy no puede precisarse con exactitud cual sea la casa donde Juan de Sevilla viviera. Gómez Moreno en su *Guta* duda de si fué en la calle de Bocanegra o en la de Oidores (pág. 454). Otra referencia se halló de que el gran pintor habitara en la calle de la Verónica, pero ninguna de estas noticias ha podido hasta hoy determinarse como cierta. (Nota de la Dirección).

tas, Costanilla de los Angeles, 13, de 7 a 9 de la tarde, puede recogerse la medalla por persona autorizada para ello.

—Es verdaderamente singular esto del regionalismo en Andalucía. Para pedir que se celebren exposiciones de Pintura en Málaga y censurar que haga más de dos años que no se haya verificado alguna, nuestra hermana Málaga, a quien nunca Granada ofendió, dice por medio de uno de sus escritores: «Este olvido nuestro se hace más sensible si vemos como Huelva y Granada, capitales de menos importancia que la nuestra»... «no dejan de celebrar exposiciones de pintura y escultura»... etc.—No se preocupe el buen malagueño; aquí, apesar de la *menor* importancia de la capital, tampoco se celebran exposiciones hace ya años... ¡El regionalismo!...

—Muy agradecida queda LA ALHAMBRA a la *Gaceta del Sur* por los elogios que dedica a nuestro director, al reproducir el artículo que dedicamos en el número anterior a la Unión Iberoamericana. Y lo agradecemos de veras porque esta revista, por desgracia, no está acostumbrada a esos rasgos de compañerismo.

—La *Correspondencia de España* dedica un párrafo al famoso monumento a Mayquez, que costado por Julian y Florencio Romea y Matilde Díez estuvo colocado desde 1836 hasta seis u ocho años después en el Campillo... Después se trasladó al Cementerio y allí está abandonado y solo, sin cubrir las cenizas del gran actor que murió en Granada en la casa de la calle alta del Campillo, esquina a la del Rector Morata, en un entresuelo que no se conserva y que forma parte hoy de un espléndido establecimiento de bebidas... ¡Qué diría si esto viera el caballeroso y notabilísimo actor Julián Romea!...

—El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado adquirir los documentos descubiertos por el periodista zaragozano señor García Mercadal en una librería madrileña que pertenecieron al archivo de Palafox, valorados en pesetas 10.000. Se ha propuesto para la medalla de oro de la ciudad al señor García Mercadal, como gratitud por su descubrimiento.

Aquí lo entendemos de otro modo. Hace años que se descubrió un curiosísimo manuscrito en la biblioteca Colombina de Sevilla, los *Anales de Granada* por H. de Jorquera, que contiene la descripción más notable y completa de Granada a fines del

siglo XVI y comienzos del siguiente y curiosísimos relatos y notas históricas de esa época, y no ha podido conseguirse, a pesar de todas las gestiones, que ese manuscrito se imprima. Cuando se intentó hacer la edición, el Ayuntamiento se suscribió, *por un ejemplar!*...

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Mi ilustre amigo, el Sr. D. Santiago Montoto, erudito secretario de la R. Academia Sevillana de Buenas Letras—a la que hónrome en pertencer en calidad de Correspondiente—nos ha obsequiado con una importante colección de estudios y discursos originales, entre los que descuellan por su vehemente interes los titulados *Ensayo de una bibliografía cervantino-sevillana*, *Rodrigo Caro*, *Noticia de un Certámen poético del siglo XVII celebrado en Sevilla en honra de la Concepción* y otros de que trataremos detenidamente. Le envío las gracias más expresivas.

—*La India, su pasado, su presente y su porvenir*, por M. N. Roy, distinguido escritor mexicano. El libro es de sumo interés y se enlaza con otros del mismo autor referentes a la pasada guerra y sus consecuencias. Ya hablaré de todos, cuando tenga el gusto de recibir los que por ahí andan extraviados.

—Nuestro querido paisano y amigo, el culto y estudioso farmacéutico militar D. José Santa Cruz, ha publicado en Melilla, en donde se encuentra destinado, un estudio que ha merecido singular elogio y que se titula *Kefir, Yoghourt, Fermentos glicolácticos*. La prensa de allí, especialmente el simpático diario *Melilla nueva*, hace muchos y favorables comentarios acerca del folleto y de su autor, que goza en aquella ciudad de gran prestigio profesional por su perseverantes estudios e investigaciones.

—*Asklepios*, la interesante revista médica granadina, publica en su último número un sentido artículo necrológico del ilustre médico D. José Gómez Ocaña, catedrático de Madrid y que fué alumno de la Facultad granadina. Firma el artículo el notable Dr. V. Escribano, el cual recuerda pasados tiempos, especialmente en el párrafo que copio: «Nosotros veíamos en Gómez Ocaña, además de todo lo dicho con el obligado laconismo de una simple nota necrológica, al último representante de aquella piña

granadina, como se dió en llamar a un grupo de catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid, unidos por entrañable amistad, prestigios de primera fila, honra del profesorado español, procedentes todos de la Escuela de Granada, donde o nacieron o se formaron, conservando, aún después de largos años de ausencia, el cariño más tierno, la admiración más profunda y la compenetración de ideas más completa con su alma mater. ¡Maestre de San Juan, Creus, Hernando, Oloriz, Ribera, Gómez Ocaña! Talento, sabiduría, bondad, trabajo constante y desinteresado, largo y abnegado magisterio, les dieron fama europea; su espíritu de escuela y el ferviente y perenne amor a Granada, les hace acreedores a la eterna gratitud de esta Facultad de Medicina que honraron, ya de discípulos, ya de maestros. Jubilado Chacón y nuestro Gómez Ocaña, desaparece aquella gloriosa piña, orgullo de nuestra escuela venerada. Muy natural es, por tanto, que el sentimiento de los médicos granadinos sea doblemente profundo».

—*Renovación*, el simpático periódico regional granadino, reproduce de *El Sol* los interesantísimos artículos del gran amigo Alcántara, el notable crítico de arte, referentes al inolvidable arqueólogo D. Manuel Gómez Moreno y González; artículos con que comienza una serie de estudios de granadinos notables: «serie de medallones de alto relieve moral y social que colocaré sucesivamente, en estas columnas»..., dice Alcántara. Los dos artículos publicados son verdaderamente dignos de estudio.

—*Boletín de la R. Academia sevillana de Buenas Letras*. Junio. —Es curiosísimo, entre otros, el artículo de Montoto, titulado «El conde duque de Olivares, canónigo de Sevilla». El Cabildo Catedral se negó a admitirlo, y a pesar de los grandes valimientos del conde-duque, el Cabildo fué el que venció: D. Gaspar tuvo que abandonar sus pretensiones al canonicato.

—*Revista castellana*. Julio.—Termina el estudio de Alonso Cortés, acerca de Manuel del Palacio. Trataremos de este notable trabajo.

—*Toledo*. 15 Agosto.—Inicia esta hermosa revista una importante serie de reformas, mejoras y modificaciones, dignas del más sincero elogio que muy gustoso consigno, enviando al activo y estimadísimo amigo Camarasa mi entusiasta felicitación.—V.

CRÓNICA GRANADINA

El arzobispo de Valencia.—Afán de Rivera.—

La novena de la Virgen.—El Centro artístico y la cultura granadina.

Comenzamos esta Crónica con una triste noticia: con la de la muerte del ilustre arzobispo de Valencia, Excmo. Sr. D. José M.^a Salvador Barrera, que aunque nacido en Marchena (Sevilla) en 1852, fué alumno predilecto del Sacromonte desde 1864, y como a granadino le hemos considerado siempre en esta ciudad. Le conocí en su juventud allá en la Colegiata insigne, cuando el inolvidable Abad de aquella famosa casa D. José Ramos López, entonces canónigo presidente, nos reunía en su cuarto tres o cuatro veces al mes, a Rafael Gago, Jiménez Campaña, Miguel Gutiérrez Jiménez (¡ninguno de los tres vive ya...), y algunos otros que no recuerdo y el que escribe estas líneas, para hablar de arte, de historia, de literatura, de sus íntimas aficiones. En alguna de aquellas tertulias y en otras que se verificaron cuando el insigne Tamberlick estuvo en Granada por última vez, conocí a Salvador Barrera, a quien D. José Ramos profesaba singular afecto, por su exquisito ingenio, gracia natural y gran ilustración.

Después, el joven alumno se hizo sacerdote, luego, como «hijo de la casa» canónigo de la Colegiata y rector del Colegio... Más tarde llegó a Obispo de Tarazona, consagrándose aquí; luego ocupó el obispado de Madrid y después el arzobispado de Valencia... Brillantes oposiciones abrieronle siempre el camino, pues la inteligencia, la actividad y el acierto fueron en todas ocasiones su norte y su guía.

Profesó a Granada verdadero cariño y a sus antiguos amigos entrañable afecto. Según se dice, se organizarán solemnes exequias, además de las verificadas en el Sacromonte, como demostración del sentimiento que su muerte ha producido aquí. Ese homenaje merecerá unánime simpatía.

—*Juan del Albayzín*, nos ha recordado el día 5 de este mes, que tal día hizo trece años que falleció el patriarca de las letras granadinas, nuestro insigne e inolvidable amigo y constante colaborador de LA ALHAMBRA, don Antonio J. Afán de Rivera: el muy ilustre señor de la «Casa de las tres estrellas»...; y al recordar esa fecha, y los grandes merecimientos de aquel poeta singular que supo recoger mejor que nadie—y conste que a nadie ofendo—el espíritu, el ambiente, el carácter propio y expresivo del romancero morisco, Juan del Albayzín hace notar con delicadeza suma, sin ofender a nadie tampoco, que el homenaje que se proyectó en honra y gloria de Afán de Rivera, está sin cumplir; pues al fin y a la postre estamos en Granada y granadino y de los buenos era Afán de Rivera, y por ello merece formar parte de la extensa lista de granadinos olvidados, entre los que podemos hallar al pasó a Alonso Cano y a Pedro de Mena, a Martínez de la Rosa y a tantos insignes hijos de esta tierra de los que nadie se acuerda.

La nota es oportunísima y merece elogio el distinguido escritor que oculta su nombre tras el simpático pseudónimo referido y *El Defensor* que recogió en sus columnas el escrito; pero..., la cosa no pasará de ahí, pues el artículo se leyó con simpatía, mas ningún rastro ha dejado hasta ahora ni en los demás periódicos siquiera.—Y gracias que la famosa «Casa de las tres estrellas», se conserva, y en ella la inscripción que allí se colocó después de memorable fiesta literaria y artística. Y no me arrepiento de decir que gracias que se conserva esa casa, pues de otras muy famosas, mencionadas hasta por Cervantes en su *Laurel de Apolo*: la del canónigo poeta D. Pedro Soto de Rojas (y después del gran escultor José de Mora), no queda nada absolutamente, y eso que en ella había jardines, estatuas, pinturas, toda clase de primores, que Soto describió en un poema cultísimo titulado *Paraiso cerrado...*

Uno mi ruego al de Juan del Albayzín, que pidiendo se cumpla lo proyectado acerca del homenaje a Afán de Rivera, dice: «Lo que demando es una obra de gran simpatía para los granadinos»...

—Ha comenzado con gran esplendor la novena de la amada Patrona de Granada Ntra. Sra. de las Angustias. Por tarde y noche se ejecutan muy discreta y acertadamente excelentes obras de música sagrada, dirigidas por el inteligente y activo cantante y maestro D. Julio Vidal. En la próxima Crónica, consignaré algunas notas relativas a estas solemnidades religiosas y artísticas.

—El concierto por el «Trío Iberia» dedicado por el Centro Artístico a sus socios en el nuevo y elegante local que ocupa esta distinguida asociación en la Puerta Real, resultó interesantísimo. Predominaron en el programa, muy acertadamente, las obras españolas, y el Trío fué muy aplaudido y el Centro muy clogiado.

Hoy dispone esta simpática Sociedad de un local amplio y apropiado para organizar en él veladas artísticas y literarias, exposiciones, enseñanzas de arte y arqueología, etc., y según creo, la ilustrada Junta estudia y prepara interesantes trabajos para el Invierno próximo. Granada necesita desarrollar un plan de cultura preparatoria a fin de que el Turismo adquiera aquí la importancia que debe de tener; y ninguna Asociación de las actuales está capacitada para implantar esa conveniente reforma, cuyos resultados habian de ser excelentes y de rápidos resultados. Tenga en cuenta el Centro que muy pronto se instalará el Museo arqueológico cuyo estudio tendrá verdadera importancia, y que quizá no tarde mucho tampoco en conseguirse que el Ministerio de Instrucción Pública convierta en Museo ejemplar, de extraordinario interés para España, la admirable colección arqueológica, producto de hallazgos y excavaciones en la Alhambra. Esos restos arqueológicos de arte árabe de muy diversas épocas tienen que producir gran espectación y necesitan gran preparación de cultura.— V

Coleccionismo: revista mensual ilustrada, órgano oficial de la «Asociación española de Coleccionistas. —Postigo de San Martín, 3 y 5 pral Madrid
Suscripción: un año en provincias, 12 pesetas

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Turismo y los tranvías de Granada: Santafé, Francisco de P. Valladar.
—*Tablas primitivas españolas*, El Bachiller Solo.—*Sea mano desdeñoso*, Ramón Díaz Mirete.—*Cuentos de mi tierra: "La buñolada"*, Garcí-Torres.—
De arte: La palabra «Dibujo», Un viejo alumno de Dibujo.—*Sobre el teatro lírico nacional*, Rogelio Villar.—*Imprecación*, Rafael Murciano.—*Mi aldea*, R. Giménez de Cisneros.—*De los viejos escritores granadinos*, José Salvador de Salvador.—*Apuntes.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.*
Grabado: ¿Una hermosa tabla primitiva?

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.
Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 516

Tip. Comercial.—Sta. Paula. 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

30 DE SEPTIEMBRE DE 1919

NÚM. 516

GRANADA Y EL TURISMO

Ya hace años, que en la prensa diaria y en revistas españolas y extranjeras, en mis libros y folletos y en esta mi revista LA ALHAMBRA, laboro modestamente por el respeto y la admiración a nuestras antigüedades y monumentos. Cuando la idea noble y generosa de desarrollar el Turismo en España comenzó a fructificar, creí que Granada sería una de las poblaciones preferidas para los trabajos de organización y desarrollo de esa idea...

No es este momento el oportuno de apuntar hechos que pasaron y de los que he de escribir algún día. Granada con sus monumentos árabes; su estilo mudejar propio y muy digno de investigación y de estudio, ¡que aún no se han hecho!...; su glorioso renacimiento que comienza en la capilla mayor del monasterio de S. Jerónimo y el admirable Palacio de Carlos V; sus estilos plateresco y morisco (y pase esta denominación más conocida de lo que en realidad debiera) y su *arte nuevo* del que tratan las viejas «Ordenanzas de la Ciudad», ha debido ser, si no preferida a otras ciudades, al menos tratada con la consideración y estima que otras; y declaro una vez más que nunca en mi vida periódica pedí para mi tierra, olvidada casi siempre, nada que pensara concedérsele a otra población española.

Y no son nuestros famosos monumentos mal o peor conservados los que merecen la atención y el estudio del turista que viaja y vé para elevar su cultura y sus conocimientos; merecen la atención de turistas y de artistas y arqueólogos, los restos, informes muchos de ellos, de la famosa Alpujarra que al ser sometida después

de la rebelión de los moriscos al poder de la monarquía, fué casi demolida, como resulta de las descripciones que hizo el analista de Granada, Francisco Enriquez de Jorquera en un hermoso manuscrito que permanece inédito, salvo especialmente lo que yo he publicado de él, en la Biblioteca Capitular Colombina de Sevilla...

No insistiré respecto de las ruinas de Iliberis que cubren terrenos de labor entre Sierra Elvira y Pinos Puente, ni en todo lo que guardan oculto también los pueblos de la renombrada Vega granadina, que allá en los tiempos de la monarquía hispano musulmana eran, con las acequias y riuachuelos, los ricos *alamares* a que se refiere el poeta, cuando dice de aquella

que parece capa verde
con *alamares* de plata...

Y no hay que salir de la ciudad: una enérgica campaña nos costó a unos queridos amigos y a mi conservar, al menos lo que queda, de la renombrada Carrera de Darro, una de las primeras obras de urbanización, que sin producir daño en su época, se hizo en el siglo XVI.

Del Albayzín... Documentos oficiales de comienzos del siglo XVII, impresos, aunque raros por más señas, demuestran que estaba en esa época, después de la expulsión de los moriscos, despoblado y en ruinas...; por cierto que uno de esos impresos es un canto de elogios a aquel sitio, «sano y airoso, de mucho sol, agua, frescura, cármenes, hermosas y agradables vistas... y es lástima que se quede perdido pudiéndose volver a reedificar». Hoy, está tal vez en peores condiciones que en 1600, pues las construcciones musulmanas que estaban en ruinas entonces, se perdieron, más las deliciosas casas y cármenes que después se edificaron y entre las que había algunas que tenían fama en toda España como las del insigne gramático Nebrija y las del inspirado poeta Soto de Rojas.

Mucho puede hacer el Turismo en Granada; hay que defender lo poco que nos queda e impedir que se hagan más destrozos...

¿Para qué hemos de mencionar lo que este año ha sucedido aquí, si todos sabemos por ejemplo, que la «Casa del Carbón» está en pie porque pudo resucitarse un expediente de 1887 y si no hubiera sido demolida para edificar un «cine» como ha sucedido

con la casa llamada «de los Córdoba»?... Porque es muy curioso: nadie piensa en construir una «Casa escuela» que pudiera servir de modelo a las que Granada necesita; ni un Cuartel, cuando hacen falta varios; ni una Casa de Socorro, ni edificio alguno de utilidad reconocida; pero las gentes consideraron negocio indiscutible la edificación de un Cinematógrafo, y es incalculable la serie de proyectos que se han hecho y los viejos edificios que se han querido demoler en busca de un solar... Y por si esto no fuera bastante, dicese que hay aquí una sociedad constituida para demoler casas antiguas y enviar sus materiales artísticos a otras ciudades.

Lo poco que nos queda puede salvarlo tan solo el Turismo: ya lo sabe nuestro insigne amigo el marqués de la Vega Inclán.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Granadinos olvidados

El Dr. Juan M. Romero de Valdivia

El ilustre prelado Fr. Alonso de Santo Tomás, gran conocedor del mundo y de los hombres, supo rodearse de personas de sabiduría, que dieron mayor crédito a su comisión Episcopal, procurando el bien de la diócesis y de los fieles. Buen tacto tuvo el prelado de estas selecciones y una demostración del mismo fué el recoger para desempeñar el Provisorato de Málaga al sacerdote y literato D. Juan Romero Valdivia.

Era natural de Granada, en aquella ciudad hizo sus primeros estudios y en aquella Universidad fué aprobando las enseñanzas necesarias hasta hacerse doctor en Derecho, a la vez que separadamente estudió Teología.

En la misma ciudad debió ordenarse, y hemos de suponer que antes de ocupar cargo en el Cabildo residía ya en Málaga y estaba al lado del Sr. Obispo Fr. Alonso de Santo Tomás, pues en 1667 se publicó su alegato (20 paginas, en cuarto mayor), «Por la masa común e interesados en las rentas decimales de Málaga, sobre la inmunidad de gabelas, en el pleito con los arrendadores de la renta del azúcar, que se ha traído al Consejo por vía de fuerza.»

Suponemos que como resultado de la oposición ganó en 1669

la Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, de la que se posesionó en 10 de Octubre del expresado año. Ya desde entonces fué el más saliente individuo del Cabildo Catedral y en todo asunto árduo se le designaba por el señor Obispo, que lo escogió como Provisor.

En el Sinodo de 1671, magna obra de Fray Alonso de Santo Tomás, cuya importancia puede apreciarse en voluminoso libro que corre impreso, fué elegido el Dr. Romero de Valdivia, como honor a su ciencia y reconocimiento de su valía, como canonista y jurisconsulto, Juez de Causas y controversias, cargo para el que además de sabiduría era necesario recta conciencia.

En las actas del Convento de San Juan de Dios se demuestra la protección que dispensó al Hospital de Santa Catalina, o de la Caridad, al que estaba unida la casa de Comedias, interviniendo en la cesión de los frailes de San Juan de Dios, después de las epidemias de 1678 y 1679.

Un título de gran honor pudo ostentar el Doctor Romero de Valdivia. El día 16 de Mayo de 1682, como Provisor y representando al prelado presidió la primera Junta celebrada por la Nueva Hermandad de Caridad, iniciada por don Alonso García Garcés, unida por sus fines y sus reglas a la que en Sevilla creó antes el discutido don Miguel de Mañara. En esa reunión juraron los primeros hermanos y se nombró la Junta de Gobierno, presidida por el señor García Garcés.

Para la Iglesia Catedral fué muy espléndido y se le debió el costoso adorno de la capilla de Santo Cristo del Amparo, para la cual donó en 1684 un hermoso lienzo de Jesús muerto en los brazos de su Santísima Madre, y otros con las imágenes de los Apóstoles.

Era hombre muy enérgico y lo probó en Noviembre de 1683, cuando aquel noble, héroe de aventuras, que se llamó don Francisco de Velázquez, raptó a la hija de don Antonio Guerrero, el ascendiente de los Condes de Buenavista. Perseguido por todos, el raptor se presentó al señor Romero de Valdivia, que lo condujo y llevó a Santiago, defendiéndole de las pasiones de las mismas autoridades, sosteniendo competencias y hasta excomulgando al mismo Gobernador de Málaga.

En 1686 publicó, en folio, el siguiente trabajo: «De Donationi-

bus piget. Voto decisivo en el pleito entre los dos muy religiosos Conventos de Monjas Recoletas, uno en la de las Agustinas, a quien coadyuvaba el Licenciado don Luis de Valdés, otro el del Cister, de Málaga—Málaga 1686.—Imprenta de Mateo López Hidalgo».

Por entonces dejó la Doctoral de la Santa Iglesia, en la que le sustituyó en 14 de Marzo de 1685 el Doctor Diego Ladrón de Guevara, que fué después Obispo de Panamá, por ser promovido el señor Romero al Arceobispado de Málaga.

Al fallecer el Obispo Fr. Alonso de Santo Tomás, el Cabildo eligió al Sr. Romeo para desempeñar el Gobierno de Málaga sede vacante, posesionándose en 4 de Agosto de 1692 y ocupando el cargo a satisfacción de todos, hasta el 16 de Junio de 1693.

Después, pocas noticias tenemos de este sacerdote; solo sabemos que en 30 de Diciembre de 1697 fué elegido para censurar la obra «Tractatus de Usura Personata», original del Obispo señor Espejo Cisneros y en 23 de Septiembre de 1701 dió licencia para publicar los «Elogios y Corona de San José», volumen hoy bastante raro, que escribió el literato veleño Doctor don Juan Acosta y Vela.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

¡Como las golondrinas!

Hace ya mucho tiempo,
cuando vino la hermosa primavera,
cuando mis soñaciones empezaban,
y cuando vi este mundo tal cual era,
no bien hube arrancado de mis ojos
el velo que en los años infantiles
transforma los abrojos
en célicos pensiles,
apenas esa infancia bendecida
dejara en su lugar a la tristeza,
luchando el corazón y la cabeza,
¡tuve miedo a la vida!
y así como el marino
que ve su embarcación próxima a hundirse,
exclamé contemplando mi camino:
¡qué horror será el morirsel;
más... ¡no! ¡pobre insensato!
¿a que llamar después en mis delirios
a la ceñuda muerte,
sin saber que una vida de martirios,
hace al hombre más fuerte?

además, una madre,
me prestaba consuelo: su cariño,
el bálsamo eficaz de su palabra,
los besos que me diera cuando niño,
son corrientes de luz consoladora,
que aquí en mis sentimientos,
mitigan la visión abrumadora
que a veces en la vida,
surge como un fantasma del pasado,
porque yace escondida
aquí en el corazón. ¡Cuánto he llorado!
¡cuántas lágrimas tristes he vertido,
por culpa de la muerte,
por culpa de un olvido,
por culpa de mi pobre y triste suerte
que siempre guarda para mí, un gemido!
Luego... al volver los ojos
a la mujer amada...
¡se fué...! ¡no quedó nada,
sino de una ilusión yertos despojos!...
¡y aún dice que el amor más verdadero,
el que tiene más vida que ninguno,
es el amor primero!
Un día desgraciado inoportuno,
el amor se interpuso en mi camino;
yo me compadecí del peregrino
que imploraba piedad y el embustero
cuando ya estaba dentro de mi vida,
causóme con sus flechas una herida,
y a su influjo nació mi amor primero.
Se llamaba Mercedes;
la joven más bonita
de diez leguas tal vez a la redonda,
y preso entre las redes
de una pasión tan honda,
así como el torrente precipita
sus aguas bajo el verde de la fronda,
así mismo el querer que yo sentía
inundaba mi mente de ilusiones,
que barriendo los negros nubarrones
que en el alma tenía,
me permitió gozar y fui dichoso
como lo puede ser... ¡quién lo creyera!
quien logra un porvenir esplendoroso,
y adora a una mujer por vez primera.
Después... ¡olvidos, esperanza trunca,
sollozos y dolores que nos matan,
y llantos que a raudales se desatan,
y amores que no vuelven nunca, nunca...
¡Ay corazón mezquino,
que haces caso de infame peregrino
y que así tan cobarde me mintiera!
¡Ay corazón! ¿qué has hecho?
¡quién pudiera arrancarte de mi pecho,
y arrojado a mis pies, que fallecieras!
¡Ay! ¡ya no puedo más, corazón mío!
¡escucha unos instantes, no te alejes!

¡mi frente está ardorosa! ¡siento frío!
¡corazón...! ¡no me dejes, no me dejes!...
¡¡remos vagabundos y... ¡quien sabe
si encontraré una dicha verdadera;
unos labios piadosos que consuelen,
una mujer, que de verdad nos quiera!
¡¡remos caminando por el mundo
viviendo entre ruinas,
sin tregua ni reposo...
como van las errantes golondrinas!

RAFAEL MURCIANO.

Los españoles en la guerra

EL CASO DE SARIÑENA

Un grupo de Peludos convalecientes comentaban, en el jardín de un hospital; los misterios que parecen presidir las existencias de los mortales. Uno de ellos, el asturiano Somiedo, contó la siguiente historia:

—Ved lo que le pasó a Sariñena, un buen amigo mío de la Legión y español hasta el alma. Era Sariñena un supersticioso redomado que hallaba un sentido penetrante en los guarismos y en las palabras, en lo referente al espacio como la geografía y en lo referente al tiempo como las efemérides. Sus horóscopos, aun los más disparatados parecían ofrecer tales visos de verosimilitud que los augures y los astrólogos de antaño se habrían honrado teniendo en su ayuda un hombre así... Por otra parte, era un poco tronera, y si alguna vez recibía reconvenções de su familia para que sentase la cabeza, solía responder: «Ya lo haré cuando me licencien: dejad que mientras sea soldado la tenga perdida. ¡Con tal que no la pierda de verdad!» Un día Sariñena recibió veinte francos. Se los enviaba su padre al frente, acompañados de una carta en la que le recomendaba que no gastase en tonterías—como la que acompañaba a su último envío—aquella suma ganada con grandes esfuerzos. El cogió la pluma y escribió así: «¡Que no gaste en tonterías ni futilidades esos veinte francos! Ha de saber V. que aquí, a cien metros del enemigo y a dos pasos de la muerte, no hay nada, absolutamente nada, por insignificante, ínfimo e inútil que parezca, que no proporcione provecho, si da un placer moral, a falta de los placeres materiales que no es posible hallar en esta vida militar tan dura, tan rígida y, sin embargo, tan llevadera. Y ese placer moral contra-

resta las emociones, estableciendo en los ánimos el equilibrio que se pierde con frecuencia en estas circunstancias. Al comprar aquella tontería e incluirla en mi carta anterior, estaba yo muy alegre, pensando con cuanto gusto la recibiría V., y ese contento me hacía olvidar las tristezas experimentadas, por cierto motivo bien penoso, algunos momentos antes. Son aquí tan raras las ilusiones, que pagaríamos a precio de oro las pocas que podemos proporcionarnos, como aquella que experimenté al enviarle dicha tontería, y aun así nos parecerían muy baratas. Evite, pues, que caigan, como follaje de un árbol en otoño, aquellas en las que yo había cifrado todo mi cariño, creyendo que hallarían un eco en el suyo tan vehemente y tan hondo...»

Después Sariñena me entregó esta carta diciéndome:—Guárdala, Somiedo, porque seguramente moriré mañana y quiero evitar a mis padres el disgusto de que la lean cuando se les acerca otro mucho mayor.—Yo me reí de su vaticinio y él me demostró que estaba en lo cierto. Esto sucedía el 6 de Julio de 1917... Veréis en qué fundaba sus pedricciones Sariñena:

Somiedo escribió en un papel:

»Sariñena nació el 1-I-1891.—La adversidad.

»Se incendió la casa paterna el 2-II-1902.—2.^a adversidad.

»Sobrevino la ruina de su familia el 3-III-1903.—3.^a adversidad.

»Acaeció la muerte de su madre el 4-IV-1914.—4.^a adversidad.

»Fué herido levemente el 5 V-1910.—5.^a adversidad.

»Fué herido gravemente el 6-VI-1916.—6.^a adversidad.

»Sería herido mortalmente el 7-VII-1917.—7.^a adversidad.

Somiedo continuó su relato:

—Después de trazar este cuadro, Sariñena me dijo: «Mi nacimiento fué mi primera adversidad y mi muerte será la séptima, porque el siete está dotado de un poder cabalístico. He nacido en Berdún, un pueblecillo de la famosa Huesca, y habré de morir en Verdun, nombre simbólico que a la sazón abarca todo el frente francés.» Después, para celebrar su próxima liberación, me invitó a unas copas con el resto de los veinte francos que su padre le remitiera. Al siguiente día, Sariñena despertó más tranquilo que nunca.

—¿Y murió ese día? preguntó el amigo del peludo que esperaba siempre sin acobardarse lo bueno y lo malo.

—Murió, sí, a las once y media de la noche, por una explosión de obús. Apenas hacía diez minutos que yo le había dicho: «¿Ves como tus suposiciones son falsas, por fortuna?» Si llego a seguir con él un rato más, no podría contaros ahora esta historia, porque habría sido yo también una víctima de aquel proyectil.

—La muerte es algo fatal, inesperado para casi todos, esperada por algunos, como ese voluntario de quien nos acabas de hablar. Por más que hagamos, no podremos anticiparla unos años ni aún mediante un suicidio liberador que habría de frustrarse forzosamente. Tampoco podríamos retrasarla un minuto, ni aun poniendo todos los medios ideados por el instinto y por la sabiduría para conservar y prolongar la existencia...

—La muerte es, en efecto, algo fatal—repuso el español mirando con su alma en el fondo del misterio.—Es tan fatal como la Vida... Cuando se la cree próxima, como yo al quedar tan gravemente herido, se aleja cautelosamente, dejando su puesto al Dolor. Cuando se la cree distante, da un salto y viene a interrumpir para siempre la Alegría... La Muerte representa lo fatal y lo irremediable; ¿por qué, pues, pensar en ella tanto?

JOSÉ SUBIRÁ.

Un poeta de nuestros días

ISIDORO SOLIS

I—Yo he sentido siempre una extraordinaria simpatía por esos espíritus silenciosos, que, conmovidos por las más puras devociones estéticas, han sabido desentenderse de toda índole de sollicitaciones externas, para consumir su vida en un culto recatado, singular e inefable. Por ello, cuando amigos cariñosos me revelaron la existencia en Murcia, su patria, de un muchacho poeta, que jamás buscó el aplauso... ni se cuidó de publicar en *La Esfera*, yo pensé vivamente interesado ya, aun antes de asomarme a sus estrofas:

—Este muchacho de que hablan mis amigos, quizá no sea un poeta genial, porque la llama del genio no desciende sino sobre muy raras frentes: pero es indudable que posee una condi-

ción, sin la que no hay poeta digno de tal nombre: la pureza de espíritu ..

Porque el poeta—como todos cuantos rinden sus vidas a supremas categorías ideales—no puede aparecérsenos contaminado de esas mezquindades y bajezas que dan el tono—¡tono irremediable y lamentable!—a la vida real y corriente.

Yo veo cómo se agitan en este Madrid, siempre hirviente, los poetas de ahora: los veo de un lado para otro, «viviendo su vida» de una manera absurda, con poco sentido, feamente: los veo comidos por envidias y celos, por ruines apetitos profesionalistas: hablan de *hacer* un libro, con aire de mercader, con un sabor a mecánica y artificio, que da frío: sueñan en *llegar* con el despreciable materialismo de cualquier arrivista: parece que se hallan bien en el ambiente agarbanzado, contrahecho y corrompido de los cenáculos literarios al uso... Y yo me pregunto: ¿Cómo han de estar tocaños del divino don de la gracia poética estos farsantes de la Belleza?...

II.—Mas he aquí el triste caso de que conocí el nombre de Solís al tiempo mismo en que tuve noticia de su fallecimiento: porque Solís, como los elegidos de los dioses, perdió la vida antes de que se le escapase el divino tesoro de la Juventud. Entre la fecha de su natalicio—14 de Junio de 1889—y la de su óbito—5 de Septiembre de 1918—no han corrido sino esos años primeros de la vida del hombre en que las cualidades de éste sólo son iniciación y promesa. Isidoro Solís ha muerto, en verdad, sin biografía: pero parece que no hubiese llegado a tenerla nunca, porque su vida no fué sino interior. De una aquilatada capacidad afectiva, Solís vivía para sus padres, para sus hermanos, para un reducido núcleo de amigos entrañables: por fuera de ellos, el mundo todo se le mostraba como un panorama vaporoso y alucinante, cargado de vagas sugerencias poéticas. Leía, escribía, meditaba, paseaba .. Escribía versos, pero jamás pensó en cotizarlos. . Y es ahora, ya enmudecido para siempre, cuando salen a luz sus composiciones. Uno de los amigos de Solís, maestro suyo que fué de literatura, Jacobo M. Marín Baldo, ha recogido en un volumen unas cuantas poesías del malogrado lírico murciano: tras ellas, el devoto colector ha escrito un ligero comentario apologético.

Leídos los versos de Solís y el colofón-responso de Marín Baldo, advertimos que, a éste, tal vez enturbiase el llanto por el camarada muerto, la serena y justa apreciación de la obra del poeta. Porque con Solís no murió un poeta hecho y derecho, un gran poeta de actualizados valores: con él desapareció—¿acaso esto es poco?—un nativo temperamento poético que no tuvo tiempo—ni quizá ocasión—de alcanzar la debida plenitud.

III.—Aparecen las poesías de *Ofertorio sentimental*—asi se titula este libro póstumo—agrupadas bajo los siguientes títulos parciales: *Versos de adolescencia. Poesía de las cosas. Galantes y del siglo XVIII. Diversas*. El colector debía haber puesto, en lo posible, al pie de cada composición, la fecha correspondiente: de esta suerte, nos sería fácil seguir la trayectoria del autor, tanto más interesante cuanto que se trata, en este caso concreto, de un poeta en formación, de un vate auroral, al que no podemos juzgar por el conjunto ordenado de unas *obras completas*, sino por las posibilidades y realizaciones que sucesivamente vayamos descubriendo en su truncada ruta.

Todos los poetas—todos los artistas—han empezado a caminar conducidos por la mano, paternal y doctoral, de los Grandes Maestros. Los Grandes Maestros sirven, en efecto para revelar y sugerir, para dar una determinada orientación estética, para formar o depurar la sensibilidad... Pero en modo alguno para imponer una pauta a los movimientos de nuestra intimidad: no ha de haber nada más espontáneo, fluido, invencible, consustancial con nosotros, que aquellos pensamientos y aquellas sensaciones que van a determinar una creación artística: precisamente en esto radica toda su virtualidad estética.

A la vista de algunas poesías de Solís, que por estar demasiado cerca de ciertos modelos, trascienden a *otros*, ¿cómo no pensar que, a ratos, mixtificaba nuestro poeta su mundo interior, para someterlo a ajenos patrones? Poesías hay en *Ofertorio sentimental* que están escritas, sin duda de memoria, de vidas, através de lecturas, y así se nos ofrecen infundidas de una emoción calcada y artificiosa: el *Carnaval de los Boulevares*, puede servirnos de ejemplo. Y con ella, casi todas las que integran la tercera parte, (inspirada en convencionalismos dieciochescos, que perdieron su boga, desde el momento en que los más literales segui-

dores de Rubén Darío, divulgaron y avulgararon las Princesas, madamas y figulinas que él nos trajo de Francia).

Y por de contado, los *Versos de adolescencia*.

IV.—Marín Baldo afirma que el enorme poeta nicaragüense «sirvió a Solís de modelo relativo». ¿De modelo relativo? ¡De algo más...! Y conste que no digo ésto como un reproche, sino simplemente para señalar un hecho del todo necesario: Isidoro Solís, poeta del siglo XX, no podía dejar de pagar su tributo filial al que significa la clave de toda nuestra lírica contemporánea. ¿Qué hubiera sido—podría pensarse—de la casi totalidad de nuestros poetas actuales, de no haber abierto Rubén, de par en par, el cofre encantado y magnífico en que guardó las piedras preciosas de insólitos destellos y las flores de rara fragancia que fué recogiendo en sus ávidas peregrinaciones por el mundo? Quién más, quién menos, respetuosa o irreverentemente, todos han metido las manos en ese cofre maravilloso: ¿cómo Solís no había de acercarse y de dejarse seducir también...? Muy antiguo y muy moderno, muy clásico y muy romántico, mitad fauno y mitad monge, el poeta del *Responso a Verlaine*, representa genialmente, un feliz sincretismo poético, a cuyo decisivo influjo no es posible sustraerse. El mismo Solís lo justifica así, en las limpias terceras vías de un *Treno*:

Porque dió son hispánico a la panida caña,
y puso la exquisita espuma del Champana
en la embriaguez ardiente de los vinos de España.

Porque mezcló en un ramo las flores más divinas:
asfodelos helénicos, camelias parisinas,
gardenias parnasianas y rosas gongorinas.
Porque unió a los de Hugo imperiales clarines
los sistros que alegraron platónicos festines
y el sollozo de trémulos verlenianos violines.
Porque del vellocino fué lírico argonáuta:
sonó trompa de gesta y geórgica flauta,
y fué cañon y norma, orientación y pauta...

No son sólo modalidades de metrificación lo que en en Solís acusa su inequívoca filiación rubeniana: son las rimas un tanto extrañas, los giros insólitos, las imágenes, los abjetivos, los temas... Así, lo que en Rubén nos conmueve, de modo inmediato y directo, en Solís se nos antoja, a veces tópico pegadizo sin eficacia.

Y es que a cada poeta le acota su temperamento y le condiciona el ambiente, una determinada zona de motivos a tratar, y

de ella no es lícito salirse. Gabriel y Galán, por ejemplo, y Dauville, no podrían trocar sus lirás, sin riesgo capital para sus famas...

V.—En orden a la unidad en los temas de inspiración podríamos formar otro grupo con las poesías paganas, en las que el autor revive, con arte mas personal, figuras y momentos de la antigüedad clásica, sentida en parnasiano: dominio sobre técnica del verso, buen gusto y plásticos aciertos descriptivos son cualidades que se tipifican, a éste respecto, en *Mármol clásico*, extremecido por un grácil aire helénico.

Mas, sin embargo, no van mis predilecciones hacia poesías de éste tipo ni tampoco hácia otras que, alternando con aquellas componen el haz de las *Diversas*, donde están, sin duda, los versos más hechos del volumen, donde el arte de Solís es más suelto y naturalmente más aristocrático (*Acuarela* es una exquisita nota de color: en *Aquelarre*, animada evocación, triunfan premeditados alardes de rima...). Mis predilecciones van hacia la *Poesía de las cosas*: es aquí donde hallo la seguridad de que en el malogrado trovador murciano despertaba un gran lírico, con sinceras y directas emociones, con propios medios expresivos... Allí, y en la última composición: en *Serenidad*...

VI.—Los llamados *espíritus fuertes* califican de *enfermizo* a ese género de poesía que deriva de la visión del mundo por un temperamento dotado de una rara y delicada sensibilidad; y suelen abominar de ella, porque los poetas de tal información sentimental, no cantan, no pueden cantar, ideales de energía y de optimismo: los grandes líricos no tienen nada que ver con los *bajaseouts*... Los líricos *enfermizos*—¿será también enfermizo el *Eclesiastes*?—son desolados enfermos de una tristeza infinita e incurable... Una sensibilidad extrema hace sentir, hasta el dolor, toda la tristeza universal. Porque la vida es sustancialmente triste: todo se vá, y nada es respuesta... Solo hallaremos motivos para el regocijo en las formas externas de ciertas cosas: el frívolo no pide más... Pero la tristeza está doquiera, silenciosa, recatada y actuante, como una esencia mortal: no todos la perciben en igual grado. porque a más sensibilidad, más percepción... Para los hombres que inquirieron y ahondaron, el aislamiento es un consuelo; el desasimiento de las cosas, una necesidad, y la fé en un orden sobrenatural, el único sustentáculo..

Isidoro Solís es un lírico enfermizo, un poeta triste: se enrosca a su alma las interrogantes eternas, y se siente, como perdido, bajo la luna melancólica e impasible...

¡Oh, dulce tristeza de nunca saber
ni quién llorará con nuestros dolores,
ni quién pondrá rosas en nuestro camino...!

exclama en un momento de efusión. *Tardé de Noviembre* es muy representativa de esta modalidad de la lírica de Solís; hay en esta poesía una matizada emoción de paisaje, y un humanísimo anhelo de afirmación espiritualista. La tristeza, al desposarse con un alma buena y efusiva, la aquieta en una dulce y esperanzada resignación; no hay más derecha vía que la tristeza, para llegar a la serenidad; virtud príncipe ésta, signo auténtico, sin duda, de las almas superiores. La tristeza de Solís no podía resolverse en impresiones y apóstrofes violentos, sino que se manifiesta en un noble desinterés, en una pura contemplación de las cosas. .

Y cuando así tu vida hayas vivido,
podrás serenamente contemplar
la gran sombra de donde has venido,
y a dónde pronto has de retornar...

No tardó mucho en retornar Solís a las sombras: «los brazos amorosos de la gran compasiva» lo atrajeron hácia un perfumado día del otoño murciano...

VII.—No he pretendido hacer una crítica de Isidoro Solís: entre otras razones, porque carezco de los necesarios elementos de juicio: en *Ofertorio sentimental*—ya lo he dicho—no está contenida sino parte de la obra de su autor. Tengo noticias de que pronto aparecerán otros volúmenes con nuevos trabajos inéditos; en justicia, no podemos intentar *situar* a nuestro poeta, sin aguardar a conocerlos enteramente. Quedan, pues, abiertos mis juicios; impaciente y curioso, yo mismo. No sé si entre las composiciones aún no publicadas de Solís habrá alguna que trate motivos propios de su espléndida tierra *levantina*; al traspasador encanto de ella, no pudo ser ajeno. ¡No lo soy yo, ni murciano, ni poeta! Cargada de aromas y de luz, viene a mi recuerdo la Huerta murciana: frondas pomposas, campos cultivados con primoroso amor, el Segura, ancho y claro, palmeras y mujeres, pasiones encendidas en naturalezas lánguidas, el presentimiento del mar latino...

Por ahora, sólo he pretendido registrar el paso por el mundo de un lírico malogrado: a la vez, he aspirado a poner en contacto con el lector el alma noble y escogida de Isidoro Solís, ya tan lejana y tan definitivamente serena ..

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO.

Madrid-Septiembre-1919.

Apuntes bibliográficos

La Alhambra y su historia

A mi sabio amigo D. Alejandro Guichot.

I

Accediendo, muy honrado, a los deseos de una erudita sociedad bibliográfica, formé hace pocos años los *Apuntes* que hoy voy a publicar, creyendo, como aquellos hombres ilustres expresaron, que serán útiles para el estudio del famoso Alcázar nazarita, su historia, su valor y significación arqueológica y sus muy interesantes vicisitudes.

Siempre creí, y a esta idea he amoldado mi modesta aunque continúa y entusiasta labor, que todo aquello que se estudia, se investiga y se halla, debe publicarse para mayor gloria de esos estudios, en general, y en particular de cada monumento o hecho histórico. Este noble proceder tiene un inconveniente: que a veces —no muy escasas— trabajamos los desconocidos y modestos, para que otros se aprovechen de lo que nosotros hacemos, sin citar siquiera nuestras obras, ni nuestros nombres...

Por mi parte puedo asegurar y demostrar cumplidamente que he pasado nombres veces por ese triste y amargo desengaño, que no ha servido, sin embargo, para hacerme retroceder en mi camino, abandonar mis estudios, ni renegar de mis ideales. Y no hay que olvidar que las lecciones que he sufrido son muy dolorosas; de una amargura cruel no solo en ese aspecto de la vida, sino en otros que con él se relacionan, y no voy a citar sino un solo caso. Para dar a otro una medalla de oro en una Exposición extranjera y poder justificar que las obras que aquél presentaba eran superiores a las mías expuestas, se me convirtió en ...en *librerol*... ¡Lástima que con la medalla de plata que en ese concepto

me concedieron no me hubieran regalado una librería!... Véase lo que dice el *Catalogue illustré* de aquella Exposición:

«Clase 12.—Librairie—Editions musicales.—Reliure (materiel et produits).—Jornaux.—Afiches...

Francisco de P. Valladar y Serrano, Granada.—Librairie.

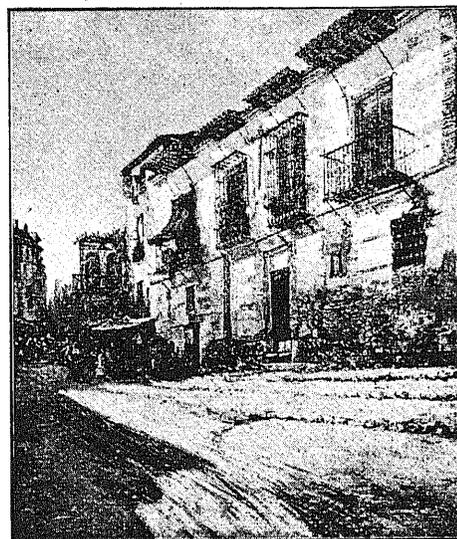
Si alguien duda de la veracidad de esta nota, tengo a su disposición el Catálogo, que por cierto es primoroso por los grabados que lo ilustran.

Perdoné, como antes y después de ese hecho he perdonado; pero a tal punto pudieran llegar las cosas, que me decidiera algún día a revelar lo mucho que he sufrido desde muy joven; desde que comencé mi vida de periodista y escritor, primero: de modesto arqueólogo y artista más tarde; quizá algún día las amarguras y las negras ingratitudes me obligaran a hablar claro respecto de tiempos y personas, y con ello se quedaría demostrado una vez más como con el trabajo, el estudio y la honradez no se consigue otra cosa en la propia tierra en que se nació, que la condescendencia de admitir, no como cosa sabida, sino tolerada, que se tiene mediano sentido común, que se trabaja, y que por todo ello se está bien recompensado y se debe de estar agradecido.

Y he aquí, querido amigo Guichot, que tal vez, estos *Apuntes* que me permito dedicarle serán el comienzo de esas *Memorias* cuya publicación he consultado con V. y de las que me decía en una de sus siempre notabilísimas misivas: «Decídase ya a comenzar esa labor, producción y consuelo, a la vez, de su alma entera. Sin duda alguna, será un interesante libro personal y de su época»...

Esa carta, que de buena gana publicaría porque es un hermoso documento, pero en el que me elogia V. en forma que no merezco nunca, ha sido uno de los más hermosos consuelos que en mi accidentada vida he recibido. Yo se lo agradezco siempre, y mientras viva la conceptuaré como la más espléndida demostración de nobilísima amistad. Y perdone esta digresión mi sabio amigo, y vuelvo al comienzo.

No solo he recogido en esta ALHAMBRA, cuya penosa vida agota mis mermados recursos y antes devoró el producto de varios de mis libros y folletos, los trabajos míos; he recogido también documentos inéditos y otros publicados y olvidados, y estu-



De la «Granada que fué»...: Interesante casa de la famosa industria de la seda, que se derribó hace años en la calle de Solares. En esta calle, en los tiempos de la dominación musulmana, hubo Baños árabes y 5 hermosas huertas (*Dar-Albayda*) a que se refiere una R. C. que en extracto ha publicado LA ALHAMBRA (tomo V. página 733). (Cuadro del inolvidable artista granadino Valentín Barrecheguren).

dios e investigaciones de ilustres artistas y arqueólogos españoles y extranjeros. Todo ello forma un interesante conjunto histórico-crítico de transcendencia. Parte de esos apuntes los remití a la R. Academia de la Historia, para la *Bibliografía histórica española en el siglo XX* en que la sabia Corporación trabaja, y otra parte aproveché en la palabra *Alhambra* de la *Enciclopedia Espasa* (tomo IV, págs. 663 a 681, con gran número de apuntes, planos y fotograbados), que escribí por encargo de aquella Casa editorial y cuyo texto e ilustración pudieran formar un curioso libro, que hubiera yo publicado al disponer de dinero (1). Terminó así la palabra (antes de la nota bibliográfica): «Complemento de las excavaciones (hechas hasta entonces) sería la organización de una colección de libros y estampas referentes a la Alhambra y a cuanto con ella tenga relación. Cualquiera noticia o dato, por insignificante que sea, que proporciona un grabado, una relación de viajero, una traducción de inscripción, una historia o crónica de la época, pueden resolver dudas y aclarar conceptos erróneos y equivocados». Perseverante en este propósito, como antes dije, he dado noticias en esta revista de cuanto he encontrado y leído.

Además de dichos trabajos quedan en los tomos de esta revista muchas noticias de interés y su busca es empresa laboriosa y cansada.

Al publicar ahora estos *Apuntes* he rectificado el trabajo para su mayor exactitud, y mucho he de celebrar querido amigo Alejandro, que sean estas notas de su agrado.

Y nada más por hoy, sino reiterarle como siempre mi amistad más leal y cariñosa y pedirle me perdone la molestia que con esta modestísima dedicatoria le causo.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

(1) Por oponerse igual obstáculo, no he podido publicar, apesar de la autorización que obtuve del Excmo. Cabildo Catedral de Sevilla, el curiosísimo manuscrito que en la Biblioteca Capitular Colombina de aquella ciudad se guarda, titulado *Anales de Granada—Parayso español* por H. de Jorquera: tres tomos que contienen en forma de anales curiosísimos, la historia de la guerra de Granada y los sucesos acaecidos en esta ciudad en casi toda la primera mitad del siglo XVII y la interesante descripción de nuestra ciudad y parte de su provincia, y ciudades y pueblos de Jaén, Almería, etc.

De otras regiones

MATERNIDAD

¡Qué solo está el pazo!
¡Qué triste la sala!
La ilumina la luz que se filtra
por las grandes y antiguas ventanas
de ojivales formas,
de épocas pasadas.
La dñeña del pazo,
la señora blanca
de mejillas rubias como las mazorcas
y ojos verde oscuro como el mar de Irlanda,
amamanta a un niño
que duerme en sus brazos.
Ea señora grave
muda y reposada
murmura en silencio una cantinela
que el conde Ramiro oyó una mañana
a una juglaresa
que fué a su palacio.

Ramiro, el buen Conde
dormita en la estancia
y en su barba blanca—blancura de nardo—
pura como lana de sus recentales,
se detiene un mirlo
con una romanza,
y el niño durmiendo
no sabe quien canta,
si es su hermano, su abuela, o su hermana
o aquel mirlo verde que olía a manzanas,

ALVARO M.^a CASAS.

En MCMXIX.

La fiesta del 12 de Octubre

Santangel y Fr. H. de Talavera

Ya hace tiempo, que guardamos entre notas y papeles viejos un recorte de periódico o revista con el título de *Los judíos en América*. Como se verá, trátase de la defensa de los judíos, de su intervención en el Descubrimiento del Nuevo Mundo y de la tradición de las joyas de Isabel la Católica. He aquí el curiosísimo recorte, que se dice «traducido espresamente para «Nuevo Diario» por C. Justiz, y al cual agregaremos algunos comentarios:

«Los judíos que ayudaron a Colón»

No es justo llamar a los judíos usurpadores o intrusos, pues tienen el mejor derecho a establecerse en América. Colón el des-

cubridor de un mundo no hubiera realizado su empresa sin la ayuda del judío Luis de Santangel, recaudador de impuestos del rey Fernando y también mercader, quien al oír que el navegante trataba de encontrar el camino más corto para las Indias, presintió las inmensas posibilidades de ganancia y adelantó el dinero necesario, ciento sesenta mil dollars próximamente, como un préstamo personal al rey y a la reina.

La tradición acerca de haber empeñado sus joyas la reina Isabel, es una hermosa leyenda. El negarla no redundaría en desdoro de la gran reina, que es posible lo hubiera hecho a no tenerlas empeñadas ya para los gastos de la guerra.

Ni es sólo Santangel el único judío que figura en las crónicas de la expedición de Colón. El mapa del gran navegante fué delineado por Ribel, y se le llamó el mapa judío. Sus tablas astronómicas fueron compiladas por el judío Abraham. Zacuto y sus instrumentos náuticos fueron construidos por otro cuyo nombre no se ha conservado. El médico de a bordo fué Bernal el judío y su superintendente Rodrigo Sánchez. El primer marinero que gritó «tierra», fué el judío Rodrigo de Triana y el primero en pisar suelo americano, fué el intérprete Luis de Torres, como los anteriores, también judío.

Y era natural que los judíos apreciaran desde luego el proyecto de Colón, puesto que eran los comerciantes y viajeros de Europa, siempre arrojados de sus hogares aún, en España únicos átomos fluidos en una sólida masa; así como el navegante genovés señaló una nueva ruta para el dorado oriente, era de esperarse que los judíos estuviesen pronto a seguirla.

Después de todo, Colón descubrió sólo la tierra, fué un judío quien descubrió las posibilidades del negocio. Cuando Colón relató su éxito, apenas las palabras salieron de sus labios, que Gabriel Sánchez el judío, se apresuró a recabar del rey Fernando una franquicia que le autorizase a vender ganados y granos a los indios. Si alguna Cámara de Comercio se decidiese a erigir una estatua al fundador del comercio americano, quizás le sorprendiera el saber que el honor correspondía a Gabriel Sánchez, el judío de Madrid...»

Por lo que respecta a Santangel, el distinguido literato valenciano don Francisco Martínez y Martínez en unas importantes

conferencias que dió en 1916, en la Academia de la Juventud Católica de Valencia, demostró cumplidamente que mosén Luis Santangel, caballero valenciano, escribano de racion del rey Fernando («del que proceden los caualleros del apellido de sant Angel», según el P. Mariana) y «muy Privado de los reyes», (véase la *Crónica de Valencia*, de Martín de Viciano), no era judío converso y procedía del noble Mossen Jerónimo de Sant Angel Caballero de Santiago, que casó con D.^a Isabel, hija de D. Tomás de Proxita. . (*El descubrimiento de América y las joyas de la Reina D.^a Isabel*, folleto que contiene las referidas conferencias, Valencia, 1916).

Y esta interesante rectificación nos trae otra a cuento, porque se enlaza con ella: la que se refiere a nuestro santo arzobispo Talavera, a quien después de tanto como hemos escrito varios, todavía hay quien lo considere enemigo de Colón y de sus grandes ideales. Nos referimos al distinguido escritor americano don Juan G. de Pumariaga que en una conferencia muy entusiasta de España, pronunciada el 20 de Marzo de este año, ha dicho: «Entre los opositores (al proyecto de Colón), destacábase por su tenacidad y valimiento Fray Hernando de Talavera»... Esta afirmación la ha recogido sin rectificarla, el boletín *Unión Iberoamericana* (Agosto, 1919, pág. 29) y no debe pasarse en silencio. En el estudio histórico *Colón en Santafé y Granada*, del director de esta revista Sr. Valladar, publicado en 1892, tratóse extensamente de este asunto y entre los argumentos que allí se exponen, resalta el siguiente de verdadera importancia, pues es un párrafo de una de las *cartas* del famoso cronista de los Reyes Católicos, Pedro Martyr de Angleria, el cual dice al Conde de Tendilla y a Fray Hernando de Talavera: «Elevad el espíritu ¡oh sapientísimos ancianos!; oid un nuevo descubrimiento. Recordáis que Colón, el de la Liguria, estuvo en los campamentos instando a los Reyes acerca de recorrer por los antípodas occidentales un nuevo emisferio de la tierra; tenéis que recordarlo: de ello se trató alguna vez con vosotros, y sin vuestro consejo, según yo creo, no acometió él su empresa»... etc. Esta carta tiene fecha en Barcelona a 13 de Septiembre de 1493 (véase dicho estudio, pág. 49).

Por lo que se refiere al enlace de la rectificación de Santangel con la del arzobispo Talavera, véase la página 54 de ese estudio

y las 17 y 18 de las *Conferencias* del Sr. Martínez y Martínez, y se verán las notas de los libros de cuentas en que constan las devoluciones a Santangel del dinero que este dió por encargo de los Reyes a Fray Hernando de Talavera «arzobispo de Granada, para el despacho del Almirante D. Cristóbal Colón»...

Mucho enorgullese y complace a España la amistad y el afecto de los americanos, pero es preciso ahuyentar las sombras que aun ennegrecen la historia del descubrimiento en perjuicio de los españoles; hay que revisar con cuidado esquisito cuanto se publica, y noblemente, sin desplantes, sin acritudes, desvanecer errores como el del Sr. Pumariaga.—S.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Al reunir las notas bibliográficas, recibo *Jerusalén*, una de las obras más discutidas y elogiadas del famoso escritor Gómez Carrillo. Discutiéronla allá en 1912 cuando se publicó, y no fué bastante que la defendiera noblemente la Pardo Bazán y otros escritores católicos. Ya trataremos de la obra.

—También escribiremos acerca del original e interesante folleto *Florescencia*, obra primorosa del patriarca de las letras sevillanas D. Luis Montoto Raustenstranch, padre del ilustre cronista de Sevilla, nuestro querido amigo. Trátase en su trabajo de la institución, en 1951, de la R. Academia Sevillana de Buenas letras.

—Otro estudio al cual hemos de consagrar también especial atención: *Breves indicaciones acerca de la historia del Pensamiento cordobés*, preciada y eruditísima obra de nuestro ilustre amigo el sabio escritor sevillano D. Alejandro Guichot.

—Por librerías y escaparates figura un folleto perteneciente a la «Nouvelle Collection illustree», titulado *La maison de Danses* por Paul Reboux, con preciosas ilustraciones de Hemmings. Se trata de un librito más, en que los franceses se dedican a perpetuar la «Andalucía de pandereta». . Noblemente declaramos que creíamos que ya había desaparecido ese mito, pero el libro es muy reciente. No hay remedio...

—En cambio, mi querido amigo y colaborador Alberto de Segovia, publicó hace pocos días un discretísimo artículo titulado *Guías artísticas*, en el que dice: «Debiera avergonzarnos que las mejores guías de España (con todos sus defectos) hayan sido escritas y publicadas más allá de nuestras fronteras»... y yo me permito advertirle que el tan conocido *Baedeker*, por ejemplo, al tratar de Granada contiene tantos y tales errores, que yo en mi modesta *Guía* de esta ciudad me creí obligado a rectificar algunos de ellos, tales como el del camino del Sacromonte que es bien molesto para granadinos y españoles. Y si consideramos eso no como error, sino en concepto de apreciación crítica, hay otros

tan graciosos como el que supone a Wellington el iniciador de las plantaciones de los bosques de la Alhambra. Como compensación de esas «flores», corta y rasga, sin decir de donde, lo que a bien tiene. Por mi parte estoy bien acostumbrado a eso.

—*Episodios de la guerra europea*. Cuadernos 101, 102, 103 y 104, notable publicación de la elogiada casa de Barcelona, Alberto Martín. El autor de esta obra, Sr. Pérez Carrasco, redactor jefe de uno de los rotativos más importantes de España, continúa demostrando en la descripción de los pasados horrores, una veracidad e imparcialidad digna de encomio y sustentada en documentos históricos. Las ilustraciones son interesantísimas.

—*Arquitectura*. Junio.—CÓntiene como siempre notables trabajos; entre ellos merece estudio el titulado *Las nuevas formas de la Arquitectura*, que se distingue por su imparcialidad, según puede juzgarse por este fragmento interesantísimo: «Con la mayor indiferencia concebimos hoy los grandes edificios modernos: ministerios, palacios, bancos, casas de alquiler y de comercio, fábricas, etc. ¿A qué gran ideal obedece su construcción? Si existe, somos incapaces de sentirlo. Trabaja en ellas nuestra inteligencia; no interviene la pasión que fecunda y vivifica todo cuanto toca. El pueblo, a su vez, asiste indiferente a su construcción. La arquitectura ha llegado a ser la menos popular de todas las artes, cuando por su esencia es la más. Y actualmente, todo lo que creamos con ese nombre, son elocubraciones de nuestras inteligencias eruditas y pedantescas casi siempre, sin calor de vida, sin que el más pequeño indicio de pasión las anime, de las que está ausente por completo el alma popular y colectiva, que es a la postre la inspiradora de las grandes obras humanas». El señor Torres Balbás, distinguido autor del estudio lo termina reformando el cuadro anterior, espléndido por su lógica firme y cierta, con estas palabras: «Y notemos, finalmente, que las obras de esta arquitectura moderna ofrecen la misma lógica constructiva, igual razonamiento de sus formas que el mejor templo griego y la catedral gótica más pura, y que como éstos, son obras colectivas cuyos autores permanecen en el anónimo»...

—*Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. Julio—Agosto. Es interesantísimo. Continúa el estudio de los «Romances recogidos de la tradición oral en la Montaña», por D. J. M. de Cossío; estudio al que prestamos gran atención, pues comentando el bello «Romance de la Devota», da una versión nueva, en la que se localiza el tema en Granada, resultando los reyes moros de Granada y Sevilla los pretendientes de la devota». ¿Será indicio esta variante del crigen andaluz de esta versión?, pregunta el señor Cossío. El romance comienza:

Una torre ví en Granada
la mejor que ví en mi vida...

Trataremos de otros trabajos del *Boletín*.—V.

GRÓNICA GRANADINA

Por impedírmelo ocupaciones ineludibles, no pude asistir a la notable y transcendental conferencia que en el Centro artístico dió hace pocas noches el ilustre granadino Sr. Duque de San Pedro. El tema fué interesantísimo: la Sierra Nevada; y a escucharle asistió un ilustrado público. Copio del *Noticiero* las líneas siguientes, sin perjuicio de ampliar otra vez algunos aspectos del notable discurso. Dice así:

«Después de una breve presentación hecha por el presidente del Centro, Sr. Serrano, del ilustre conferenciante, comenzó éste su disertación dando gracias a cuantos habían acudido a escucharle, y asegurando con palabras emocionadas, que consideraba el acto que se celebraba como uno de los importantes de su vida, ya que en la realización del que fué siempre su ideal, se aprestaban a contribuir sus conciudadanos sumando el trabajo de todos en beneficio de la patria chica. Demostrando una profunda preparación y una extensa cultura, hace resaltar la importancia que los primeros pobladores de la antigua Bética concediendo a las riquezas de Sierra Nevada: importancia que hoy también es generalmente reconocida, pero que permanece infecunda por la falta de medios de comunicación.

Entra con esto de lleno en la exposición de sus proyectos y, ayudándose con expresiones gráficas que va haciendo sobre un encerado, explicando el trazado de la carretera, cuyos tres primeros trozos han de aprovecharse para la construcción del tranvía que partiendo de Granada ha de remontar hasta el lugar denominado el Charcón, próximo a la confluencia de los ríos Maitena y Genil y cercanos también al sitio donde está emplazado el hotel que se edifica.

Hace consideraciones sobre las enormes ventajas que para la prosperidad futura de Granada significa la fácil, rápida y cómoda comunicación con la Sierra y concluye con una exposición sucinta de los beneficios que esa importantísima mejora ha de producir a España entera. El conferenciante fué ovacionado al concluir su interesantísima disertación, de la que solo publicamos esta brevísima reseña, por apremios de tiempo y espacio.

Al terminar la conferencia, se proyectaron varias fotografías de los puntos de la Sierra por donde pasa la carretera, que desde la confluencia del Maitena y el Genil, hasta el hotel que se edifica, construye a sus expensas el duque de San Pedro.»

Envío mi entusiasta aplauso al duque. Si todos nuestros hombres de posición y de talento hicieran lo que él, otra cosa sería nuestra Granada.

--A propuesta del Alcalde Sr. Ortega Molina, ha acordado el Ayuntamiento que los arquitectos estudien y proyecten la construcción de un Grupo escolar en el Triunfo. Ese hermoso sitio merece que los Ayuntamientos se preocupen de él. Debe su nombre al artístico monumento que allá en la primera mitad del siglo XVII erigió la piedad cristiana de los granadinos a la Purísima Concepción, y que labró el ilustre escultor Alonso de Mena, pa-

dre de Pedro, el insigne discípulo de Alonso Cano. El monumento y el paseo fueron muy famosos y de ellos, he] de tratar otro día, aunque no me quedo sin pedir, como ya hace años pidió la Comisión de Monumentos, que se restablezca la preciosa reja que defendió el jardín y la elegante columna que sirve de pedestal a la Virgen; restablecimiento en que me aseguran ha pensado ya el Alcalde. La vieja copla decía, si mal no recuerdo,

A la entrada de Granada
calle de los Herradores,
está la Virgen del Triunfo
con veinticinco faroles,

y para estos faroles tan renombrados había, nada menos que un espléndido censo perpétuo, sobre una casa próxima a la Puerta de Elvira; generoso donativo de un caballero Ventiquatro de Granada.

—Comenzó la temporada teatral en Isabel la Católica, actuando una compañía muy apreciable, ya conocida en Granada: la del entendido artista Santoncha, que además de su inteligente trabajo de dirección, contribuye al mejor éxito con sus dos bellas y notables hijas Julia y María, que son cantantes y actrices de verdadero mérito, como ya dije cuando vinieron por primera vez a nuestra ciudad.

El estreno de renombre que hasta ahora hemos visto es el de *Trianerias*, delicioso sainete en dos actos, de Muñoz Seca y Pedro Fernández, con muy oportunas ilustraciones musicales del maestro Vives. Tiene la obra verdaderos aciertos como sainete de costumbres, y exquisita gracia en el diálogo; personajes bien caracterizados como Otto, el alemán enamorado de Sevilla y de Patrocinio; pero en *Trianerias* ocurre lo, que en *La patria chica* de los hermanos Quinteró: la «españolada» aparece de vez en cuando restándole morecimientos a la obra y a los autores; que es muy triste en verdad, que hombres de tanto ingenio y tanta gracia como los autores de una y otra obra, se acerquen tan frecuentemente a las españoladas que ponen en tela de juicio el verdadero concepto de España vista desde el extranjero.

Se anuncian otros estrenos de interés.

—El veterano escritor y político D. Ramón Maurell nos ha recordado, en un interesante artículo, las famosas luchas políticas de 1868 en Granada; las barricadas del Zacatín y la Plaza Nueva; la célebre noche del combate en la Plaza y en los Tintes; el triunfo de la Revolución. Ya hace años que en estas Croniquillas recogí yo varios recuerdos de la célebre noche y el nombre de uno de los pocos que allí estuvieron, aunque luego se prodigaron unos curiosos certificados de asistencia; el nombre del original granadino Carlos Geron, que ya murió; amigo íntimo de otro granadino que quedó envuelto en la oscuridad apesar de su verdadero mérito como escritor y poeta satírico, Emilio Luque, hijo de Pepe el compañero de Mariano Pina en la redacción de *La Pulga*, aquel inolvidable periódico... ¡Cuántos se han ido sin que Granada les haya hecho justicia!...—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

Granada y el Turismo, Francisco de P. Valladar.—Granadinos olvidados: El Dr. Juan M. Romero de Valdivia, Narciso Díaz de Escovar.—¡Como las golondrinas!, Rafael Murciano.—Los españoles en la guerra: El caso de Sarrriena, José Subirá.—Un poeta de nuestros días: Isidoro Solís, Melchor Fernández Almagro.—Apuntes bibliográficos: La Alhambra y su historia, Francisco de P. Valladar.—De otras regiones: Maternidad, Alvaro M.^a Casas.—La fiesta del 12 de Octubre: Santangel y F. H. de Talavera, S.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina V.

Grabado: La antigua calle de los Solares. Cuadro de Barrecheguren.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 517

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII	15 DE OCTUBRE DE 1919	NÚM. 517
----------	-----------------------	----------

El Congreso de Arquitectos, y... Granada

I

No es mi propósito formular cargos contra nadie, ni lanzar lamentaciones que ningún beneficio pueden ya reportar a Granada—aunque una y otra cosa debiera de hacerse: —voy tan sólo a recoger algunas importantes referencias del Congreso de Arquitectos celebrado en Zaragoza (8.º Congreso nacional) como he hecho a su tiempo respecto de los otros verificados antes; a consignar la trascendental actuación de la Comisaría regia del Turismo en ese Congreso y a demostrar una vez más la indiferencia que caracteriza a Granada y a los granadinos, en todo aquello que con Granada, sus monumentos famosísimos y su historia artística se relaciona.

El Congreso se inauguró el día 1.º de Septiembre con gran solemnidad. Habíase nombrado en la sesión preparatoria presidente honorario al Rey, e inaugurado también una Exposición interesantísima, en la que «sorprendió a todos (dice *La Correspondencia de España* en un primoroso artículo que extractaré) la sala destinada a la Comisaría Regia del Turismo y Cultura artística, en la que, desde el tapiz que cubre el pavimento, del tiempo de Carlos III, cedido por el Rey para la Exposición, hasta los más pequeños detalles, revelan el gusto y acierto que ha presidido a la instalación»...

Los temas que en el Congreso se han discutido son los siguientes: «Legalización del inventario gráfico» y «Organización del inventario monumental de España», por Leopoldo Torres

Balbás de Madrid; «Industrialización de los sistemas modernos y construcciones económicas», por don Miguel Angel Navarro, de Zaragoza; «Arquitectura escolar de España», por don Antonio Flores, de Madrid, y «Estudio para aparejadores y auxiliares arquitectos», por don Manuel Vega.

No he de llamar la atención, respecto del primero y segundo temas y de su íntima relación con Granada y su provincia; basta con enumerarlos. En la primera sesión del Congreso, el Sr. Torres Balbás desarrolló el tema «Legislación, inventario gráfico y organización de los monumentos históricos». Censuró al Estado, al Ayuntamiento y al clero, culpándoles de la desaparición de las bellezas artísticas.

A petición del señor Lampérez, que se encontraba indispuerto, el tema quedó pendiente de discusión.

En la cuarta sesión se reanudó el debate del tema referido, interviniendo en él el ponente Sr. Torres Balbás y los señores Lamperez, Martorell, Vega y March. Supongo, y después lo comprobaré, que mi ilustre amigo Sr. Lampérez, por lo menos, trataría de Granada.

La sesión del día 4 también tiene, o debe de tener, gran relación con Granada. En la discusión del tema «Sistemas modernos de construcción», habló el ponente don Miguel Angel Navarro del problema de la vivienda. «Propuso (copio de A. B. C.) industrializar los sistemas de construcción, amparados por el Estado y el Municipio, como único medio de resolver el grave conflicto que constituye la escasez de viviendas para los obreros y la clase media. Dijo también que se necesitan nuevas leyes de protección a la industria de construcción.

Se aprobaron las proposiciones y se nombró una ponencia ejecutiva que elevará la petición al Gobierno.

Después el arquitecto D. Vicente Lampérez dió una interesante conferencia acerca de la arquitectura aragonesa de ladrillo. ¡Cuanto ha podido decirse de nuestra Arquitectura de esa índole!...

En el artículo siguiente creo que podré dar cuenta de las conclusiones del Congreso y de algunos particulares de los debates. Terminó estas líneas con unos párrafos muy importantes del mencionado artículo de *La Correspondencia*, que se titula «La Comi-

saría regia de Turismo en el Congreso de arquitectos»; artículo al que sirven de complemento dos primorosos folletos que allí se han repartido con gran profusión y que el marqués de la Vega Inclán ha tenido la bondad de remitirme: *El barrio de Santa Cruz de Sevilla, Ciudad-Jardín* y *Noticia de algunas de las obras de construcción, consolidación y propaganda de la España artística, monumental y pintoresca*, de los cuales se tratará en las «Notas bibliográficas». He aquí los párrafos a que me refiero:

«Cinco grandes carteleras corresponden como guía a las Secciones diversas, que a su vez responden a la actuación desarrollada por la Comisaría. La primera, conservación de la España monumental, está presentada por grandes fotografías, tomadas de obras realizadas por la Comisaría, descubriendo, restaurando, rehaciendo o conservando, y en ellas aparecen tres estilos típicos españoles de los siglos XII, XV y XVII.

Reza otra cartelera: «Urbanización y jardines españoles.—El barrio de Santa Cruz de Sevilla, ciudad-jardín». Y además de un gran plano de dicho barrio, el antiguo de la Judería, el más clásico de Sevilla, se reproducen detalles. Su significación está bien definida. No se trata de una ciudad-jardín trazada sobre el terreno, como el cuadriculado sobre una hoja de papel. La obra, patrocinada por el Rey y realizada por el marqués de la Vega Inclán en Sevilla, puede igualmente realizarse en otras poblaciones. Conservando la fragancia de las bellezas del pasado, el sabor de la tradición, embellecer con jardines también de tipo español, que es perfectamente definido, y al mismo tiempo higienizar, haciendo compatible con lo externo y bello del arte arquitectónico nacional la vivienda, dotada de todos los requisitos de la higiene y del «confort» modernos.

A la izquierda se lee en otra cartelera: «Monumentos de cultura patria.—La casa de Cervantes en Valladolid.» Es el homenaje al autor del Quijote; es una de las más bellas obras de la Comisaría del Turismo, por la que se ha reunido en lo que fué vivienda del inmortal Cervantes, aquellos fragmentos de arte con su vida relacionados, y convertido en grato museo y biblioteca cervantinos, lugares que eran poco estimados en la capital castellana.

Bajo el epígrafe «Museos conmemorativos» está la gráfica re-

presentación de la Casa y Museo del «Greco» en Toledo, y finalmente, en la Sección Publicaciones de propaganda y divulgación de Arte, habían sido llevados más de seis mil ejemplares de las muchas y muy interesantes publicaciones editadas por la Comisaría Regia del Turismo»...

Entre esas publicaciones hay muy pocas relativas a Granada; pero nos consolaremos con pensar que apenas es aquí conocida la que se titula *La Comisaría regia del Turismo en la Alhambra de Granada*, que merece singular estudio por muchas y muy trascendentales razones.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Recuerdos de antaño

Los Fernández Guerra

A fines del pasado año se ha publicado en México, gracias al españolismo de mi buen amigo y paisano Manuel León, un primoroso libro de un gran escritor que tal vez como él dice en una hermosa poesía; sea granadino de origen. Refiérome a Juan de Dios Peza, escritor, artista y diplomático, que allá por los años de 1878 a 1880 estuvo en España y fué gran amigo de Castelar, Blasco, Campoamor, Selgas, López de Ayala, Pi y Margall, Tamayo, Núñez de Arce, Hartzemburch..., de todos aquellos españoles insignes. Titúlase el libro, del que hace tiempo dimos cuenta en las Notas bibliográficas, *Recuerdos de España*, y en una especie de apéndice que califica de «Conversaciones», hallamos el siguiente recuerdo de nuestros insignes paisanos don Aureliano y D. Luis Fernández Guerra, que debe ser leído con respeto e interés. Dice así:

Pequeñito de cuerpo, modestísimo en el vestir, reposado al andar, de voz suave y apacible como su carácter; amigo inseparable de Tamayo y Baus, de Cañete, del padre Fita y de Selgas, era don Aureliano Fernández Guerra y Orbe, sapientísimo académico, correctísimo escritor y poeta comparable a los discípulos de Fray Luis de León por el fondo y la forma de sus composiciones.

La noche del martes 6 de marzo de 1877 dió una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid, y todos quedaron maravillados de su erudición en historia.

Pidió al auditorio que fuese con él muy indulgente, porque hacía treinta años que no semi-improvisaba en público, y su edad, su salud y sus fuerzas ya no eran las de entonces.

Habló de Cantabria, advirtiendo que, nacido a orilla del Jenil y descendiente por igual de montañeses y vascongados, se creía exento de pasión y de interés para examinar con imparcialidad y en justicia la materia.

El asunto era inmenso. Habló de los 40 escritores empeñados en confundir las regiones cántabras y vascongadas y de la exigua hueste contraria.

Se esforzó en manifestar el verdadero territorio cántabro y el de las regiones limítrofes, a la sazón en que fué sujeto y esclavizado por Augusto; recordó el origen de la gente que pobló aquellos confines, que otras naciones colonizaron allí, y que sucesos y monumentos evidencian la puntual circunscripción de la Cantabria.

Dijo en aquel soberbio discurso:

«La historia, con efecto, nos ha de llevar de la mano. De otro modo, esta sociedad de hombres, muchos de nosotros encanecidos por la edad y por el estudio, ¿no sería una infecunda sociedad de niños? Como el ínclito Solón arribase a Egipto, buscó presuroso al más egregio de aquellos hierofantes, anhelando enriquecerse con los arcanos de las ciencias. El sacerdote admiró la del sabio heleno y le dijo: «Tú no eres griego, tú me engañas». ¡Oh, Solón, Solón, en Grecia sólo hay niños y tú eres hombre! Grecia pierde el tiempo entregada a vanidades políticas o filosóficas e ignora la historia de sus antepasados. Cuanto hicieron los nuestros, cuanto de memorable de otras naciones llegó a nuestros oídos, todo religiosamente se conserva en nuestros templos. Vosotros y otras gentes vivís al día, os erigís estatuas unos a otros mismos, y os apacentáis de la mentira y engaño. Con lo cual soís niños perennes a quien no se puede prestar atención, sino lástima».

Y fundado en esto llamó niños petulantes a los escritores que no admiten nada ni dan acceso a nada mientras ellos no lo dicen y afirman como hallazgo propio, soñando que el mundo vivió perdido entre tinieblas hasta que ellos le vinieron a alumbrar con luz incomparable.

Su máxima era: «Merézcannos fe los antiguos cuando no hay razón para negarles crédito si nosotros deseamos que los demás nos crean».

Y remontándose a 55 años antes de nuestra era habló de los Iberos y de los Celtas, recordando que el nombre Ibero significa ribereño, en contraposición al de Celta, expresivo de montañés; así como los de Iberoescita y Celtoescita valen ribereño o montañés armado de oro.

Habló de fenicios y griegos, de la Cantabria, dividida en siete tribus y nueve ciudades, de Cantabria según Pomponio Mela, según Plinio, Estrabón, Tolomeo; de la ciudad de Véllica o Legis Quarta (Velégia o Begilaza), de los nombres terminales, de las nueve ciudades cántabras, de la capital de los cántabros, sus obispos, la provincia de Cantabria, cómo fueron regidos los cántabros; cuándo, cómo y por qué motivo desaparecen la antigua constitución y el nombre de Cantabria; de los nombres impuestos durante la reconquista a lo que fué Cantabria; el carácter de los cántabros y la guerra cantábrica.

Todo ello lo ampliaba y justificaba con eruditísimas notas, figuras, planos, y con un cuadro cronológico de las provincias civiles en que fué dividida España desde el siglo II antes de la Era Cristiana, hasta el siglo X.

Cuando acabó la conferencia, me decía don Manuel Cañete: «es mucho éste Aureliano; lo que él sabe representa muchas bibliotecas y muchos años de vigilia y recogimiento».

En verdad que era un gran sabio don Aureliano, y todos aquella noche quedaron satisfechos y sorprendidos de su erudición, sólo comparable a la de Menéndez Pelayo, honor de España y gloria de Cantabria.

Esa preciosa región donde ha nacido José María de Pereda, Gumersindo Laverde, Amós de Escalante, Juan Manuel de Mazarra, Angel de los Ríos y Ríos, Jesús Monasterio, Fernando Pérez de Camino, Tomás Campuzano, Casimiro Sainz, Adolfo de la Fuente, José María de Cos, Joaquín Bustamante y Quevedo, Augusto G. de Linares, Marcelino y Enrique Menéndez Pelayo, Luis Barreda y mi inolvidable Casimiro del Collado, fué historizada y descrita esa noche maravillosamente por el señor Fernández Guerra.

Al día siguiente fui a hacerle una visita. Lo encontré tan humilde como siempre: sin darle importancia a su grandioso trabajo y considerando lo más natural del mundo saber tanto y estar de día y de noche.

Le pedí que me pusiera algo autógrafo suyo, y con amabilidad exquisita tomó mi álbum y engalanó sus páginas con el siguiente

SONETO

Sin premio el sabio, el criminal impune,
glorioso el vicio, la virtud con luto,
en muerte y perdición cógese el fruto
del lazo vil que a los malvados une.

Falaz plegaría al cielo no importune
del avaro y soberbio disoluto;
que ya hacia el Capitolio marcha Bruto,
y Atila ya sus bárbaros reúne.

Alma, sumisa a Dios, en noche oscura
de tempestad horrenda combatida,
triunfa serena de implacable suerte:

pues es del mundo la mayor locura
llamar al «Tiempo» fugitivo «Vida»
y que la «Eternidad» se nombre «Muerte».

Don Aureliano Fernández Guerra, cuando era joven y residía en Granada, su cuna, escribió varias obras dramáticas; *La peña de los enamorados* fué su primer trabajo escénico, y más tarde *Alonso Cano o la torre del Oro*, en la cual está la ficción tan bien urdida que se ha tomado por realidad innegable.

Alonso Cano se desposa con Margarita Belli, hija del Secretario del Gran Duque de Osuna, y en esto estriba la primera parte de la obra. Fernández Guerra no escribió la segunda parte en que debía verse la trágica muerte de la heroína; pero en cambio, en colaboración con don Manuel Tamayo y Baus, de quien era íntimo amigo, dotó al teatro español de una joya: *La rica hembra*, de admirable estructura y brillantísimo colorido.

Muchas poesías líricas escribió en sus primeros años Fernández Guerra cuando redactaba LA ALHAMBRA, en Granada, siendo fervoroso propagandista de las entonces nuevas doctrinas del romanticismo.

Su leyenda *La Cruz de la Plaza Nueva*, publicada en 1839, hacía presentir una nueva escuela, que al fin marcó Zorrilla con sus *Cantos del Trovador*, y su canción amorosa *A Higiara* fué juzgada por Canalejas como sin rival en el parnaso castellano.

Muy celebrados son sus romances y sus odas *A España* y *A la Transfiguración del Señor*, en las cuales, como en todo lo suyo, dice un reputado crítico: «De tal modo parecen haberse fundido en él la erudición y el numen artístico, que podría engañar a los

más lince, dando por encontradas en un archivo de rancios papeles las rimas que espontáneamente traza su pluma.»

Católico ferviente y conservador de pura raza, defendió sus doctrinas en elocuentísimos discursos, así en el Ateneo de Madrid como en las Reales Academias de la Lengua y de la Historia.

Biógrafo de don Francisco de Quevedo, a él se debe la única edición clásica de las obras de autor tan insigne, y en el «Discurso preliminar» con que las abre, revela una erudición portentosa.

No es menos admirable su discurso de recepción en la Academia Española y su famoso estudio en que descubrió que la *Canción a las ruinas de Itálica* no es de Rioja, sino de Rodrigo de Caro.

Hermano de don Aureliano y tan ilustre como él, fué D. Luis Fernández Guerra, editor de las comedias de Moreto y autor del famoso libro *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, que premió la Academia, que es un riquísimo tesoro de datos y que retrata la España del siglo XVII con vivos colores.

Don Aureliano era en 1884 individuo de número y Anticuario de la Real Academia de la Historia y preeminente de la Sevillana de Buenas Letras; socio de la Real de Ciencias de Berlin; Director General de Instrucción Pública y Vicepresidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Falleció el 7 de septiembre de 1894, cuatro años después de su hermano don Luis que expiró el 4 de marzo de 1890.

Con él se perdió el tipo de aquellos literatos intransigentes en la conservación de la fuerza del estilo y del idioma y que parecían que andaban del brazo con los mejores hablantes del siglo de oro de la lengua castellana.

JUAN DE DIOS PEZA.

Lo que dicen las Campanas (1)

«La María», de la Mota

Yo me llamo «la María»;
la campana más gruesa
y de más radio y valía,
más sonora y que más pesa,
de nuestra antigua Abadía.

Mi ronca voz de metal
es la voz de otras edades
cuyo espíritu inmortal
aún vela por sus Abades
Nullius Diócesis Real.

(1) Del interesante libro, de que dimos cuenta, *En serio y en broma*.—Alcalá la Real, 1918.

De mi grandeza remota
como eterno guardián,
aún se extremece *la Mota*
cuando mi voz, nota a nota,
resuena como un titán

Tan tan, tan tan.

De mi voz al ronco son
se han publicado mil leyes
y edictos de la nación,
cuando Alcalá a la sazón
era asiento de sus reyes.

Yo he saludado al entrar
a esta basilica austera
cuando Alcalá era frontera,
a aquella reina ejemplar
llamada Isabel Primera.

Yo he tronado en mi atalaya
mientras en dura batalla
el pueblo, con noble afán,

rechazaba en la muralla
el asalto musulmán.

Yo he rendido los honores
que reclamaban sus mandos,
a reyes y emperadores,
mis legítimos señores,
los Alfonso y Fernandos.

De mi voz el ronco acento
el gran César Carlos Quinto (1)
prestó a Alcalá el juramento
de respetar su recinto,
sus fueros y valimientos.

Por eso, aún cuando proscrita
y olvidada en un desván
donde anida el gavilán,
cuando a tañar se me incita
trueno como el huracán

Tan tan, tan tan.

A. GUARDIA CASTELLANO.

(Cronista de Alcalá la Real).

DIVINISIMA

Vivía una vez un magnífico poeta, dotado de tan persuasivo y tan singular encanto personal, que atraía a sí el querer de todos. Además, era un apasionado pintor cuyo arte superó en maravillosa riqueza de fantasía, en inspiración vivísima y rara, la inventiva de los grandes artistas de su época. Sobre estos y sus discípulos, y hasta en el gusto y artes decorativos de una nación, ejerció su grave influjo indiscutible, logrando renovar, ampliándole, el espíritu de lo mirífico y emblemático, de lo misterioso, de esa adoración a la belleza del alma de que tuvieron conciencia los viejos maestros de la pintura.

Veintidós primaveras habían florecido en su vida cuando ya cantó el extasis de «The Blesséd Damozel», y su pincel trazó, vibrante sobre el lienzo, la mística emoción de The Annunciación». La fama le ceñía las sienes con la frescura de sus lauros, y colmaba de ambiciones su juventud inquieta,... pero el amor gemelo de la poesía y de la pintura lograba compartir en su alma exqui-

(1) «Título de gloria será siempre para la ciudad de Alcalá la Real el juramento a que se alude, verificado el lunes 23 de Mayo de 1526, cuando estando el César en el *Arco de las Entrepuestas*, y antes de entrar en la Plaza, salió la Justicia y Regimiento de ella, a pedirle que jurara sobre una cruz respetar los fueros e inmunidades de la ciudad, como así lo hizo, puesta la mano sobre los Santos Evangelios.—(Sobre este hecho, glorioso, puede consultarse mi obra *Leyenda y notas para la Historia de Alcalá*, páginas 268 y siguientes).

sita, un culto tan fervoroso y absoluto, que todo cariño y belleza de mujer tropezaba en la invulnerabilidad de su pecho, como un distraído tropieza en un muro o choca con un ciego.

Un día, sin embargo, la arbitrariedad que rige los destinos... y nombramos indistintamente, acaso o providencia... le condujo al estudio de un amigo, en el preciso instante en que este pintaba, del vivo modelo, un retrato de mujer. Y le mostró desde los umbrales del estudio, la beldad extraña por la que anduviera él asombrado toda su vida, con locura de amor, una oficialita de dieciseis años, sacada de una sombrerería, una mujer-niña de la cual se ha dicho: «Fué una bellísima criatura cuyo porte se detenía entre la dulzura y la dignidad; alta, de conformación divina, cuello largo y correctas facciones singularísimas, de pupilas de un verde azul bajo párpados perfectos; de brillante tez, y de maravillosa cabellera abundantísima, color del bronce y del oro...»

En aquél fecundo instante fatal, el poeta, silencioso, sin aliento ni voluntad, absorbía con sus ojos atónitos y reverente alma enardecida, la célica visión que asemejaba encarnar los más bellos ideales de sus ensueños. Sentía transfigurársele la existencia. Reconociase incapaz de ningún amor que no fuese el de aquella mujer singular... Y la pasión que le poseyó, súbita e irresistible como una onda, le llevó en su ímpetu, a lo largo de la vida y allende la muerte. Porque «la dulce bella incomparable» que, en un principio consintió en ser su modelo, anegada luego por la misma fuerza grave e intensa de la pasión, fué durante largo espacio «la divinísima amada» del poeta, y un breve tiempo la esposa idolatrada, y siempre e inmutablemente, su obsesión magnífica, su inspiración amorosa, mística y tremante, íntima y cálida. Fué el portentoso pensamiento céntrico de su universo en torno al cual todo, y todos los demás, representaban meras agrupaciones de secundarísima y borrosa importancia.

Desde entonces, tornábase aún más nostálgico su arte en un afán de inmortalizar al adorado bien que dulcificaba su vivir, y cargaba de trémula luz el poético apasionamiento de sus más bellos cuadros, y hacia vibrar en divinas estrofas la mística emoción, la fiebre, la magnificencia y esplendor del amor y de la amada.

—Ella,—dijole Ruskin,—debiera sentirse muy feliz viendo que

al dibujarla, lo haces más bellamente, con mayor perfección y ternura que cuando dibujas a otra persona. Te cura de tus defectos con solo que la contemples...

Pero con todo, sobre la luminosa quietud de aquella dicha se recortaba a contraluz, como una opaca sombra, la zozobra que causaba la salud, cada vez más fragil y precaria de la amada, agobiada de dolencia mortal, y cada vez más dulce en su resignación...

Murió en plena primavera de la vida, más para el poeta, la muerte no pudo arrancarla de su amor. Solo la divinizó, la hizo mas singularmente suya, más verdaderamente la luz de su alma —«luz en las tinieblas, sombra en el Mediodía»—, la casta y tierna evocación, la excelsa inspiradora de sus más hermosos trabajos.

Veinte años más anduvo solitario, transido de dolor, truncado su espíritu, entenebrecido de melancolía y desesperación... pero incansable en su laborar por el amor a «la divinísima», y en la esperanza también de glorificarla amorosamente hasta que, sobre las alas nuevas de la muerte, llegase su espíritu a reunirse con el suyo.

Pero en el primer impulso de su amarga angustia, en su frenética tribulación, hizo enterrar con la amada, no solo su corazón sino también su «Centuria de Sonetos» en manuscrito. Y no volvió a escribir una sola estrofa hasta siete años después de su muerte cuando los ruegos de sus amigos le hicieron consentir en recobrar de la tierra aquellos sonetos.

En una noche tenebrosa, un parco grupo de sus amigos se reunieron, a la luz de una lumbrera, alrededor de la tumba, para presenciar esa extraña exhumación. Y cuentan que la muerte no había empañado ni menguado el bello rostro de «la divinísima amada». Yacía perfecta, como plácidamente dormida en vida. Y entre la dulce presión de su pálida mejilla y la caricia de su aurea cabellera, donde mismo lo puso en su congoja el poeta, reposaba el librito de poesías del bello amor que Elizabeth Siddal inspiró a Dante Gabriel Rossetti, el cual dijo, en extasis amoroso.

—...Anhele contar, como nunca distingo tu alma de tu cuerpo, ni a tí de mí mismo, ni nuestro amor de Dios.

CARLOTA REMFRY DE KIDD.

De escultura religiosa

¿DOS ESCULTURAS DE MENA?

Mucho se ha hablado y escrito recientemente acerca del *Cristo de la Agonía* o de Limpias, pueblo de Santander, atribuyéndose esa venerada imagen, que es muy hermosa por cierto, al insigne escultor granadino Pedro de Mena, sin que se hayan publicado documentos ni referencias que justifiquen la atribución y la demuestren cumplidamente.

De las imágenes de Cristo que Mena esculpió, y que son pocas por cierto, la que se parece en algo a la de Limpias, es el crucifijo de Ntra. Señora de Gracia (Iglesia de San Andrés, de Madrid), de la que Orueta dice que «es una hermosa escultura, de expresión bastante bien sentida, y de proporciones elegantísimas, aunque quizá algo alargadas»... (*Pedro de Mena*, pág. 184). Advertiremos que las proporciones del Cristo de Limpias, no son alargadas. Orueta agrega que «la cabeza presenta todos los caracteres de su modelado, y aunque de expresión algo declamatoria, es un bellissimo trabajo»... En esto tiene grandes puntos de contacto con el de Limpias. Por último, Orueta dice que el Cristo de Madrid recuerda al de Sto. Domingo de Málaga, en la colocación y talla de los brazos. Hemos de consignar que el de Málaga en nada, en general, se acerca al de Limpias. Puede comprobarse esto comparándolos; véase el de Málaga en el citado libro de Orueta págs. 150 y 151.

Conviene tener en cuenta por si se intentara una investigación formal, que en el segundo poder otorgado por Pedro de Mena a favor de su esposa en 8 de Octubre de 1688, «manda se dé al Sr. D. Juan Manuel Romero de Valdivia provisor y vicario general de este Obispado un crucifijo que estava acavado para el muy Rdo. padre confesor de su magestad y que se le haga una cruz de évaño, manto y clavos»... (libro citado, pág. 313).

La otra escultura que se adjudica a Pedro de Mena es un San Francisco de Asís, «estatua en madera policromada, tamaño menor que el natural, del nuevo Instituto de Valencia de Don Juan» (fundación Osma) Madrid. Publica un hermoso grabado de esta imagen *La lectura dominical* (4 Octubre) y un interesante artículo

de Tormo titulado *Arte cristiano*, del que reproducimos estos párrafos:

«Dentro del ideal religioso de los españoles de los Austrias, una cosa es el siglo XVI (con las primeras décadas de la centuria siguiente) y otra cosa es el pleno XVII, con muchos de los años del comienzo del siglo XVIII. Al uno se le puede llamar «el siglo de oro» de la Mística española; no al otro.

Por eso el mayor de nuestros imagineros, Mena, llegaba a su hora, y admirablemente representó la fe y la devoción de su tiempo. Pero, en aquella «edad de plata» de nuestro Arte devoto moderno, ciertamente que no se podía representar a San Francisco, el Serafín de Asís, sino interpretado en puro ascetismo, en purísima, ardentísima, arrebatadora devoción, que es como lo representó Mena Medrano cuando, olvidando la complejidad del arte mucho más exquisitamente artista de Alonso Cano, su maestro, hizo labor más suya, más personal, más típica... y más castiza.

El San Francisco de la Catedral de Toledo (que sólo la ignorancia supina de quiénes fueron Cano y Mena atribuye al primero) fué, en otras ocasiones, repetido por el imaginero granadino-malagueño, siempre con soberano éxito. Unas veces repitiendo el tema con relativa puntualidad, por ejemplo, en el del Museo Ny-Carlsberg, de Dinamarca, y otras veces cambiando algún tanto el tipo de la cabeza, el movimiento del cuerpo (curvando la espalda, cual para mejor atender), y trocando las líneas rigidamente paralelas del hábito pardo por otras más discutibles, pero variadas: en el que reproducimos, dando acampanada o de aceitera la silueta de la mitad baja del sayal, acaso por variar la provincia o la orden misma, dentro de la total familia franciscana, para alguna de cuyas casas se trabajara.

La obra que reproducimos es inédita, según creo, y no por ello menos admirable; pintada además con severísima policromía realista, la intensidad pasmosa del sentimiento ascético contagia-se, arrebatando al espectador devoto...»

Ocho imágenes de San Francisco de Asís incluye Orueta en su citado libro: el del Coro de la Catedral de Málaga, el de la Catedral de Toledo, el del Museo de Valladolid, el de la colección Zuloaga (Paris), el de Copenhague y los de San Antón, del Angel y de Sta. Isabel (Granada); y en realidad, estudiados aten-

tamente los ocho, nótanse extraordinarias diferencias entre esos ocho, y algunas también, comparados con el de la fundación Osma. Este estudio requiere espacio y la reproducción de todas esas imágenes:

Especialmente las que se conservan en Granada sólo recuerdan al de Málaga y adviértase lo más original del caso: el de Málaga es de dimensiones quizá un poco cortas y de amplias vestiduras, como el de S. Antón y el del Angel; en tanto que el de Toledo, el de Copenhague, el de Valladolid y aún el de la Colección Zuloaga (este es el que menos relación tiene con las estatuas de Mena) son de proporciones alargadas, severas y estrechas. Es muy interesante el estudio de Orueta en su libro, páginas 163 a 170, especialmente.

Entre esas ocho esculturas y la de la fundación Osma hay diferencias como he dicho, y muy en particular respecto de la expresión de los rostros. Pudieran relacionarse los de las esculturas de Toledo, Copenhague y Fundación Osma, pero ¿quién une esos tres con los de las iglesias de San Antón y del Angel de Granada?...

Quizá algún día intentemos ese interesante estudio.—V.

De otras regiones

EN UN VALLE PIRENAICO (1)

Todo tiene su epílogo. El de esta breve estancia mía en el valle pirenaico se realizó un día dominical que aterciopelaba las praderas y plateaba los arroyos. Vino el tartanero muy de mañana, decidido a recoger los pasajeros. Y se los llevó, con sus bártulos, «carreterilla atrás», camino de la estación ferroviaria, a la cual llegaron la mula fatigada, el tartanero alegre y los viajeros molidos, bastantes horas después.

¡Oh, valle pirenaico! Si te quedaste atrás, tu recuerdo estará siempre ante mi alma. No me ofreciste grandiosas visiones de

(1) Fragmentos de unas *Memorias*, con que nuestro buen amigo e ilustradísimo colaborador nos honra, pues estas cuartillas son las primeras que se publican y las dedica «con el mayor gusto a LA ALHAMBRA». — «Son hijas de la emoción—dice en afectuosa carta—y han encendido en mí el deseo ferviente de ver otras cumbres nevadas de nuestro país, entre las cuales ocupa un puesto preferente la que, en esa tierra andaluza puede verse con sólo dejar la ciudad por el campo».,,

arte, pero me mostraste el espíritu de la calma en un marco bellísimo donde la Naturaleza destacaba la altivez de sus altas cumbres, blancas a trechos por las nieves, en pleno mes de Julio. Y mientras olvidé, al rodar el tiempo, novelas y sinfonías, cuadros y esculturas que obtuvieron la devoción de los inteligentes durante algunos años, te recordaré a ti con adoración inextinguible. Recordaré tu cascada y tu molino, tus aguas cantarinas y tu cielo immaculado. Recordaré la voz del campesino que refería la historia de una inofensiva hada a quien creyó ver cerca del río argenteo. Recordaré la voz del visitante que refería la historia de un temible bandolero cuya presencia no fué para él tan fatal como para otros. Recordaré la mirada del conejillo moribundo que se dejaba acariciar en su agonía, y la del niño mudo que tan expresivas cosas decía con los ojos. Recordaré tus días y tus noches; tu sol y tus estrellas, tus montañas tan orgullosas y tus valles tan humildes. Y diré a mis nietos:

—¡Si viérais aquel valle tal como yo lo ví! No había en él automóviles sino por milagro, ni ferrocarriles sino en proyecto, ni aereoplanos sino en una estampa, pegada con migas de pan, sobre la pared del comedor, por unas manos doctas en el arte de echar hierbas a los conejos, salvado a los cerdos y cáscaras de patatas a las gallinas... Hoy ha perdido ese valle su encanto primitivo, porque lo han profanado la civilización y la cultura. Pero entonces estaba lejos de todo; del tiempo en que vivíamos y del espacio que recorriamos. Era un rincón del paraíso perdido en los Pirineos. Mirad si era grande su alejamiento, que llegaron a él con tres días de retraso, las noticias, esperadas ansiosamente, de que en aquel Versalles tan francés, se había firmado un Tratado en virtud del cual empezaría una era de paz, tras cuatro años largos de guerra europea. La paz se restablecería en el mundo. Pero en aquel valle, no; porque no se había turbado nunca.

JOSÉ SUBIRÁ.

PÓRTICO

Incertidumbre

No escrutemos ansiosos lo futuro,
Ni indaguemos jamás lo venidero:
¿A qué sembrar de abrojos el sendero
Con la duda voraz de lo inseguro?...

Vale más no mirar hacia lo oscuro
Y gozar del presente lisonjero:
¿Es acaso posible al agorero
Lo incierto predecir como seguro?

¿Y qué saca el espíritu inocente
Del incierto futuro así dudando
Tras la losa que cubre a nuestra tum-
(ba

Si es inútil que el ánimo valiente
Intente apoderarse, averiguando,
Del terrible secreto de ultratumba?

Duda eterna

¿Por qué vivir, para vivir muriendo
Y al pobre corazón atormentando?...
¿Por qué vivir para vivir penando
amarga duda en lo interior sintiendo?..
¿Y por qué con la duda así viviendo
No haremos de vivir siempre gozan-
(do:?

¿Eternamente el porvenir dudando
Y las horas inciertas padeciendo?...
Triste es el sino de la humana gente,
Por siempre condenada a duda eterna
Cuando el futuro indaga osadamente.
¿Y a qué tanto indagar inutilmente
Si una creencia en el alma vive interna
Que alienta la esperanza eternamente?

JUAN A. ESPINOSA.

Apuntes bibliográficos

La Alhambra y su historia

A mi sabio amigo D. Alejandro Guichot.

II

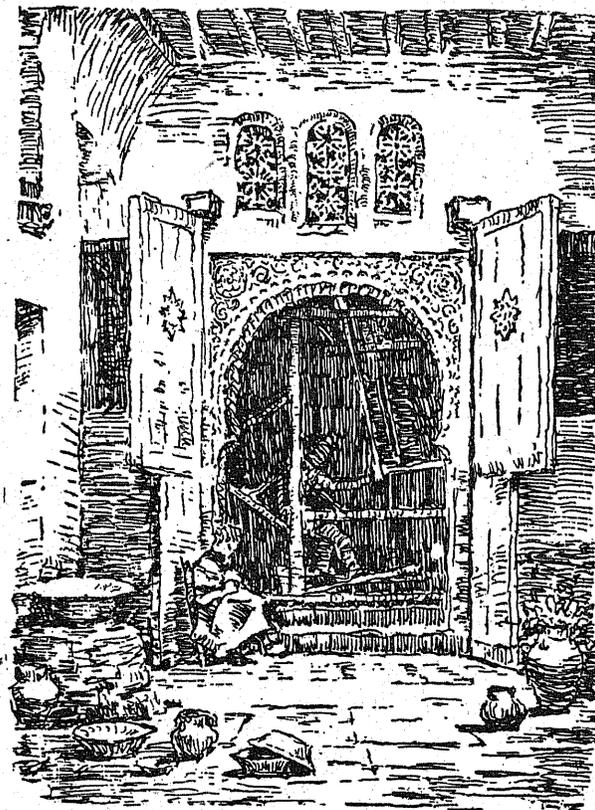
Desde el primer número de esta revista se comenzó a estudiar la historia y descripción del famoso alcázar nazarita. Formo estos apuntes a modo de índice algo explicativo (1).

AÑO I (1898).—Núm. 1. Una relación inédita de la toma de Granada. El autor, Bernardo del Roi, dice de la Alhambra: «Este palacio es de tal magnitud que la mayor parte suya resulta mayor que todo el de Sevilla»... El documento guárdase en la Biblioteca de S. Marcos de Venecia y lo halló el inolvidable Riaño, el cual lo remitió a esta revista con erudito comentario.

Núm. 2. *Las pinturas de la Alhambra*, (con dos dibujos). Notas por Valladar para establecer una filiación artística a las pinturas discutidísimas de la sala de la Justicia; notas confirmadas en buena parte al descubrirse, años después, las pinturas de la torre de las Damas.

AÑO II. Núm. 44. *La Alhambra en el antiguo Patrimonio de*

(1) No se hace referencia en estos Apuntes a los artículos puramente literarios ni a las poesías.



Patio y entrada a un salón bajo de una antigua casa árabe del Albayzín.
(Viejo apunte a pluma).

la Corona.—Estracto de un notable e inédito manuscrito del Archivo municipal. Describense las casas y aposentos que pertenecían el Rey en el recinto de la Alhambra, y se valoran para su alquiler a particulares. Continúa el estudio en el número siguiente y en otros de años posteriores, que se mencionarán.

AÑO III. Núm. 65. *El viaje de Pérez Bayer.* Fragmento de un notable manuscrito inédito, en cuanto a Granada se refiere, y que se conserva en el Archivo de la R. Academia de la Historia y en el de la Universidad de Valencia. Aunque lo que dedica a la Alhambra no es extenso tiene grande interés, por que el viaje a Andalucía hizolo Pérez Bayer en 1782, antes de la invasión francesa que tantas modificaciones causó en el recinto del Alcázar y en el Generalife. Merece especial atención todo lo consignado por el insigne arqueólogo (véanse los números 65, 66, 67, 68 y 69 —*La Alhambra después del incendio de 1890.* Estudio de Valladar posterior a la primera edición de su *Guía de Granada* y su apéndice *El incendio de la Alhambra* (1890). Se reproducen en este estudio varios grabados del apéndice referido y se agregan curiosas investigaciones, en su mayor parte inéditas, referentes en particular al cuarto de Comares, a las que sirven de puntos de partida documentos del Archivo de la Alhambra (véanse los números 67, 68 y 69).

AÑO V. Núm. 98.—Notas acerca de la instalación de un Museo de Artes arábigas en el Palacio de Carlos V.

Núm. 105.—Nota de la Crónica granadina dando cuenta del R. D. de 14 de Abril, anunciando concurso «para la redacción de un proyecto de obras de terminación del llamado Palacio de Carlos V en Granada». En el preámbulo se cometieron graves errores que en la nota referida se señalan, como, entre otros, el de consignar afirmativamente que el palacio cristiano está construído en las habitaciones, de invierno del alcázar nazarita.

AÑO VII. Núm. 145. Crónica, relatando la lectura de un informe de Valladar acerca de la Alhambra en la Real Academia de S. Fernando y la contestación del insigne historiador y arqueólogo D. Francisco Fernández González.

Núm. 147 *El rey y los monumentos granadinos.* Comentarios y noticias acerca de la visita del Rey a la Alhambra y los errores que se le dijeron.

Núm. 158. Crónica comentando la indiferencia granadina y los cabildeos de Madrid que enjendraron la intervención de la política en estos asuntos arqueológicos.

Núm. 161. Otra Crónica acerca del mismo asunto.

Núm. 162. Otra Crónica referente a las gestiones que precedieron a la declaración de monumento nacional en 1870 y los documentos en que se fundamenta la declaración.

Núm. 163. Artículo de Valladar relativo a la Puerta del Bosque, o casa y torre de las Armas.—Crónica complementaria de las tres anteriores. En ella hay datos muy interesantes para juzgar de los acontecimientos que prepararon los estudios de la Comisión especial primero, la del Patronato después y el estado actual de la conservación del monumento.

Desde el año VIII (1905) la bibliografía alhambrina es muy copiosa e interesante, como se verá en el siguiente artículo.

Envío las gracias más expresivas a mi ilustre amigo Guichot por la bondad y el entusiasmo con que ha aceptado la dedicatona de estos trabajos.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Las Delegaciones regias de Bellas artes

Precedido de interesante preámbulo, del cual nos ocuparemos más despacio, la *Gaceta* publica un real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes creando las Delegaciones regias provinciales de Bellas Artes, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Art. 1.º Se crea el cargo de delegado regio provincial de Bellas Artes.

Art. 2.º Sus funciones serán las siguientes: 1.ª Realizar los trabajos necesarios en la formación del inventario artístico de su provincia. 2.ª Llevar a efecto cuantas investigaciones sean compatibles con los derechos reconocidos por la legislación y lleven al conocimiento de las modificaciones, deterioros, restauraciones mal entendidas, enajenaciones y exportaciones de que puedan ser objeto las obras de arte. Una vez conocidas las pondrán en conocimiento de la Dirección general de Bellas Artes; y 3.ª procurar por todos los medios posibles cultivar el espíritu artístico

el amor a las manifestaciones de la cultura en todos los ciudadanos, dando conferencias, provocando visitas colectivas, publicando artículos en la Prensa, buscando la colaboración de entidades y particulares, etc.

Art. 3.º El inventario deberá ser lo más completo posible, no limitándose a los monumentos, sino también a los cuadros, esculturas, tallas, obras y manuscritos, restos prehistóricos y primitivos y cuantas manifestaciones artísticas existan en las localidades y en los edificios del Estado, o Corporaciones y particulares.

Art. 4.º Este inventario no tendrá otra fuerza que la de servir de caso de conocimiento, y, por lo tanto, no significa merma de ninguno de los derechos que hoy tengan los poseedores de las obras que figuren relacionadas.

Art. 5.º Los trabajos del inventario podrán verificarse parcialmente y ser enviados a la Dirección general de Bellas Artes conforme vayan realizándose, sin perjuicio de su posterior complemento, modificación y aun rectificación, en virtud de los nuevos datos que se obtengan.

Art. 6.º Los inventarios parciales no serán publicados, conservándose a los oportunos efectos en la sección correspondiente de la Dirección general de Bellas Artes.

Art. 7.º Los delegados de Bellas Artes, al dar conocimiento a la Dirección de los hechos señalados en el número segundo del artículo 2.º de este decreto, procurarán relacionarlos con la mayor exactitud y con todo detalle y proponer los medios factibles para evitarlos.

Art. 8.º Darán cuenta a la Dirección de su propósito de realizar aquellos actos públicos a que se refiere el número tercero de dicho artículo y ostentarán en ellos, una vez autorizados, la representación del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 9.º Los delegados regios, durante el ejercicio de su cargo, que será completamente gratuito, tendrán la consideración de jefes superiores de Administración civil.

Art. 10. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.»

Paréceme de perlas la anterior disposición, mucho más, cuando revela, como las conclusiones del Congreso de Arquitectos

de Zaragoza el deseo de poner remedio, aunque algo tardío, a la desmembración vergonzosa del patrimonio artístico de España; pero por hoy, sólo se me ocurre preguntar: ¿con qué medios personales y materiales podrán cumplir esos Delegados regios las obligaciones que les señalan los anteriores artículos?...

Esperemos las instrucciones que ha de dictar el Ministro, inspiradas tal vez en las conclusiones del tema I del Congreso, de que trataremos juntamente con el texto del R. D. que tiene mucho que estudiar; y en el que como en los artículos que quedan copiados, para nada se trata de las desairadas Comisiones provinciales de Monumentos. ¿Por qué no dimiten estos maltratados organismos?...

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Mucho agradezco al distinguido y erudito arquitecto señor don Leopoldo Torres Balbás, ponente en el Congreso de Zaragoza del tema I *Los monumentos históricos y artísticos: Destrucción y Conservación. Legislación y organización de sus servicios y su inventario*, el interesante folleto con que me honra, explicativo de su ponencia. Revela esta un detenido estudio de la trascendental cuestión y trataré de ella en los artículos que al Congreso comienza a dedicar esta revista.

—*Menéndez y Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos*, notable conferencia pronunciada ante el Rey el 20 de Agosto de este año por el Dr. Rodolfo Schévell, ilustre americanista. Es interesantísima, y se inspira en esta idea noble y santa: «El deseo más sincero de apartarse de una tradición vieja e injusta, de todos esos prejuicios antiguos sobre España se deja notar en Norteamérica, y el estudio de las obras de Menéndez Pelayo ha de ser uno de los grandes portales por el que se debe entrar en esta tierra incógnita, y que no dejaría de crear una herencia nueva de confianza mútua y sincera amistad. Dejemos para siempre las opiniones estrechas de las generaciones pasadas, y en cuanto a mi país, estamos en todas partes dispuestos a abrir de par en par las puertas a los españoles que nos traigan la cultura hispánica, y en el mismo sentido nadie duda de que se dará a nuestros jóvenes la bienvenida acostumbrada de este pueblo caballeresco»...

—Como valioso obsequio del ilustre español residente en los Estados Unidos, D. Juan C. Cebrián, cuya obra de cultura y patriotismo es bien conocida y apreciada, recibo otro libro notable americanista: *Reparto de América Española y Pan-Hispanismo*, por el Dr. J. Francisco V. Silva, C. de la R. Academia de la Historia, con erudito e interesante introducción del notable escritor español Adolfo Bonilla y San Martín. Silva es hispano-argentino y ha estudiado «los vetustos y venerandos rincones de la Patria de sus antepasados»... como dice Bonilla y buena prueba de su entusiasmo son estas líneas: «El espíritu se ensancha, dice, cuando mira que desde los Pirineos a Magallanes y desde Magallanes al Río Grande se acota en el mundo, y con el Gran Océano como *Mare nostrum*, todo el contenido territorial de la civilización hispánica»... Trataremos de esta notable obra, publicada correctamente por la «Librería española y extranjera» Príncipe, 16, Madrid.

• —Otro interesante libro americano: *El camino para la Paz duradera del Mundo*, por Paul Richard. México.

—Muy útil y agradable el almanaque para 1920 titulado *Granada en la mano*, que publica nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Gerona. Ilustran el librito interesantes noticias de esta ciudad.

• —La «Editorial franco española» anuncia una obrita que llamara poderosamente la atención: *El milagro de Limpias*, conmovedora leyenda de P. L. Solares. La actualidad del asunto y los elogios que de la composición se hacen aseguran el éxito del libro.

Boletín de la R. Academia de la Historia. Agosto-October.— Entre los notables trabajos, merecen singular mención el informe de Pérez de Guzmán acerca de la Colección de documentos «Isturiz-Bauer» donados a la Academia, interesantísima para la historia de la primera mitad del siglo XIX. Algo hay que a Granada interesa, y así, a primera vista encuentro 55 cartas de Martínez de la Rosa el insigne granadino, mal estudiado todavía, escritas desde París, de Julio a Octubre de 1846; una copia de las «Capitulaciones de los Reyes Católicos con los moros de las Alpujarras y Valle de Alcacrín (Granada 30 de Julio de 1500) y buen número de documentos relativos a Moriscos y a D. Juan de Austria y a sus campañas — También es de interés la continuación del estudio

Tarifa y la política de Sancho IV de Castilla, para la historia de Granada musulmana.

—La *Gaceta de la Asociación de Pintores y Escultores* que desde Octubre se presenta ricamente reformada, nos dispensa el honor de reproducir el artículo *La palabra "Dibujo"*. Nos complace mucho que tan notable revista crea de interés esas notas, en los momentos en que los profesores de Dibujo piden al distinguido director de la *Gaceta*, el buen amigo Espina, que recomiende la organización de ese profesorado.

Revista de la Sociedad de Estudios almerienses.—Julio. Publica la interesante circular que la Comisión de Monumentos, ha dirigido a los Alcaldes de la provincia, recomendándoles el cumplimiento de los artículos 14, 15 y 16 del Reglamento de 11 de Agosto de 1918 y las obligaciones que han de cumplir, y rogándoles contesten a un interesante Cuestionario que también publica, referente a la historia, monumentos, etc de cada población. Recomendando las lecturas de estos notables documentos a la Comisión provincial de Granada. Ese ejemplo se debe imitar.

Boletín de la R. Academia gallega. Septiembre. También recomendando el artículo, ilustrado con una buena lámina, referente al acuerdo del Ayuntamiento de la Coruña, albergando a la Academia en el Museo Palacio municipal, artístico y espléndido edificio. Dice el acuerdo, «que el Ayuntamiento siente verdadera satisfacción y hasta legítimo orgullo en dar albergue en su propia casa, que es la casa del pueblo de la capital de Galicia, a la Institución regional más merecedera de consideración y apoyo en razón a los elevados fines que cumple con su magna labor lingüística, histórica y arqueológica»... Haga el lector los comentarios que desee, comparando ese interés y distinción a la Academia, en la Coruña, con lo que por acá se estila con la Comisión de Monumentos, muy particularmente.

—La interesante revista de Barcelona *Los Estados Unidos*, ha publicado un notabilísimo número, con motivo de la firma de la Paz, dedicado a los Estados Unidos en el 145 aniversario de su independencia. Es hermoso, en verdad, ese número, cuyo notable texto lo ilustran artísticos grabados. Reproduce un fragmento del elogiado libro de Lummis *Los exploradores del siglo XVI* y entre otros trabajos españoles, un primoroso artículo titulado *La música española*, de nuestro ilustre y querido amigo e ilustradísimo colaborador, Subirá.—V.

CRÓNICA GRANADINA

**«La fiesta de la Raza».—Segovia,
el Centro artístico y sus proyectos.—En la Económica.—Teatros.**

«La Fiesta de la Raza»... Pasó otro año sin que hayamos conseguido que Granada, Santafé y Pinos Puente, en particular, ocupan el lugar que le corresponde en el aniversario que se celebra el día 12 de Octubre en España y América. Muy al contrario: nadie se acuerda de ello, como no sea para desairarnos, ya que no para denigrar la memoria de algunos personajes que a Granada importan, como el santo arzobispo Talavera, por ejemplo.

Tendrá que ser un extranjero el que haga esa reivindicación, como extranjero es el que ha encauzado con sus famosos libros y estudios la historia de la intervención española en América: el americano Carlos F. Lummis, explorador, arqueólogo, historiador, periodista, que ha pasado su vida investigando nuestra historia y estudiando documentos y países, en que hoy ya se habla de España y de los españoles con respeto y cariño, y antes se nos vituperaba.

Madrid, Alcalá de Henares y Sevilla, especialmente, han dado este año gran importancia a la fiesta del 12 de Octubre. Granada!... dejó pasar el centenario del descubrimiento de Colombia y nada hizo por enaltecer al descubridor, el insigne granadino Gonzalo Jiménez de Quesada, y así, de indiferencia en olvido, día llegará en que los futuros granadinos se pregunten alarmados un día 2 de Enero por qué suena la campana de la Vela, como este año se lo han preguntado al oírle sonar el día 12, por concesión del Ministerio de Instrucción pública, solicitada por el Ayuntamiento.

—Hemos oído otra vez al prodigioso guitarrista Andrés Segovia, jiennense, casi granadino, que a su invencible voluntad para el estudio y a su poderoso genio de artista debe el haber llegado a ser verdadera notabilidad. Le conocí casi niño cuando comenzaba sus estudios; luego, una noche, me llevaron a una casa particular a oírle, ya convertido en artista. En aquella audición, que tenía algo de misteriosa pues apenas llegábamos a cuatro los oyentes y estábamos envueltos en fantástica media luz, predije a Andrés Segovia sus triunfos y hónrome mucho en no haberme equivocado.

Lo hemos oído en cuatro conciertos: tres en el precioso teatrillo del Hotel Palace y uno en el Centro artístico, sociedad promovedora de estos conciertos y de otros que prepara. Segovia es un inspirado artista y su dominio del instrumento es realmente, prodigioso. El público le ha demostrado con francas y espontáneas ovaciones su admiración más sincera y entusiasta. Una a esos aplausos el mío muy entusiasta y cariñoso también.

En otro país más cuidadoso de sus glorias, se aprovecharían las excepcionales condiciones artísticas de Segovia, de Llovet y de algunos otros que van descollando como guitarristas, para exhumar un verdadero tesoro de música española, casi desconocida: las obras de nuestros grandes vihuelistas (desde el siglo XVI al XVIII, especialmente)... Pero esa música, como la reli-

giosa que guardan nuestras catedrales, continúan siendo desconocidas para España y apreciadas en el extranjero donde las estudian y veneran; que en el extranjero halló mi sabio amigo Pedrell editor para su obra monumental de traducción a notación moderna las obras inmortales de Victoria, Morales, Guerrero y otros músicos insignes, cuyos nombres aun producen extrañeza en su propia patria.

Tal vez, entre esos artistas con quienes el Centro anda en negociaciones, se cuenten el admirable guitarrista Llovet, discípulo de Tárrega, y a quien nuestro público oyó hace años verdaderamente entusiasmado; el violonchelista Cassadó a quien se ha visto y aplaudido también aquí y al gran pianista y compositor Longás, de una de cuyas obras: *Escenas andaluzas*, me dice el ilustre Pedrell lo que sigue: «es eso (las *Escenas*) que han dejado atrás cuanto hay de conocido, tendiendo de un golpe certero todo el andalucismo musical de hoy, que ha ido a parar en esas españoladas que nos deshonran como artistas y que nos rebajan como hombres: desde el fondo del Oriente han llegado, gracias a la música *sincera* de Longás, esos ayes de dolores innominados, pero de *carácter* de eternidad, como todos los cantos de aquella región, fuente y origen de aquello que oyera el guitarrista Rodríguez el Murciano, y cantarían Jnan Breva y el «cantaor» Silverio; aquel *cante jondo* hoy perdido merced a la corrupción ejercida por el andalucismo indigno de un pueblo tan músico como el andaluz...»

—El domingo 12 se verificó con toda solemnidad la apertura de curso en la R. Sociedad económica de Amigos del País, realzando el acto con su presencia y con un elocuente discurso, nuestro ilustre paisano y amigo D. Natalio Rivas, exsubsecretario de Instrucción pública y Bellas artes.

Después que el Sr. Nacher, director de la Real Sociedad, encomió en entusiastas periodos la labor de ese antiguo centro de enseñanza, dedicado ya hace años a la cultura de la mujer, habló D. Natalio, elogiando a la Junta y al profesorado de la Económica por su noble labor, y manifestando que la limitación de los presupuestos del Estado impiden que pueda conseguirse como él lo desea, en lugar de la modesta subvención concedida a la Sociedad, un auxilio de miles de duros para la hermosa obra que ésta realiza en beneficio de la mujer, a la cual dedicó hermosas y elocuentísimas palabras.

Muchos elogios se hicieron del entusiasta granadino, siempre propicio a favorecer a esta tierra de sus amores.

—La aplaudida compañía de Santoncha ha trasladado su residencia al teatro Cervantes que se nos ofreció anoche modernizado, espléndido de luz y alegría. Las obras ejecutadas han merecido la aprobación de los concurrentes a los espectáculos, y el viejo teatro del Campillo por cuya escena desde el año 1810 en que Sebastiani lo inauguró, hasta ahora, han pasado los más grandes artistas españoles y extranjeros, muéstrase rejuvenido y elegante.

Anúncianse varios estrenos y *reprises*, en que lucirán su ingenio y su gracia las bellas artistas María y Julia Santoncha. Cada noche agradan más, demostrando sus envidiables aptitudes para la escena. Realmente, no es muy fácil hallar quien interprete, por ejemplo, como Julia, la Charito de *Te la debo Santa Rita!*...—V.

Carilla y Carilla

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Congreso de Arquitectos, y... Granada, Francisco de P. Valladar.—*Recuerdos de antaño: Los Fernández Guerra*, Juan de Dios Peza.—*Lo que dicen las campanas*, A. Guardia Castellano.—*Divinísima*, Carlota Remfry de Kidd.—*De escultura religiosa: ¿Dos esculturas de Mena?*, V.—*De otras regiones: En un valle pirenaico*, José Subirá.—*Pórtico*, Juan A. Espinosa.—*Apuntes bibliográficos: La Alhambra y su historia*, Francisco de P. Valladar.—*Las Delegaciones regias de Bellas artes*.—*Notas bibliográficas*, V.—*Cronica granadina*, V.—Grabado: Patio y entrada a un salón bajo de una antigua casa árabe del Albayzín.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA-PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 518

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

01.50 FCV

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

31 DE OCTUBRE DE 1919

NÚM. 518

El Congreso de Arquitectos, y... Granada

II

Son de verdadero interés para España entera las conclusiones de los temas 1.º y 2.º, en particular. He aquí las del primer tema:

«Primera. El Congreso afirma la necesidad y la urgencia de imprimir un avance en la legislación española referente a la protección y conservación del patrimonio artístico nacional, merma-do considerablemente desde principios del siglo XIX hasta la fecha.

Al efecto procede imponer, sobre la propiedad de todas aquellas obras que sean catalogadas como constitutivas de este patrimonio, una limitación representativa de un derecho de propiedad nacional involucrado en su interés artístico.

Segunda. De la Dirección general de Bellas Artes, que deberá estar revestida de la autoridad e independencia necesarias para llenar debidamente tan importante misión, dependerá el organismo encargado de la protección y conservación del patrimonio artístico nacional que se denominara Comisaría general de Monumentos.

Tercera. Este organismo, que tendrá carácter exclusivamente técnico, estará integrado: a) De la actual Junta de Excavaciones y Antigüedades, que, reformada y ampliada convenientemente, se denominará de Excavaciones y Monumentos. b) Por una Inspección general, compuesta de un inspector general, que será precisamente arquitecto; de cuatro subinspectores, encargados,

respectivamente, de la catalogación, excavaciones, conservación y museos, y del personal técnico y administrativo auxiliar necesario para el servicio de estas Secciones. c) De ocho Inspecciones regionales, compuestas cada una de un inspector, de dos subinspectores, con el personal técnico y administrativo necesario para todos los servicios de la Inspección. d) De los arquitectos directores de obras de restauración y conservación de monumentos que la Inspección general, de acuerdo con las regionales, estime necesarios. Estos arquitectos serán nombrados en todo caso por la Inspección general a propuesta de la regional respectiva.

Cuarta. Las funciones de la Inspección general serán las siguientes: 1.^a Formar la catalogación general de datos y documentos que envíen las Inspecciones regionales. 2.^a Inspeccionar la conservación de cuanto queda catalogado. 3.^a Nombrar los arquitectos directores de obras que les sean propuestos por las Inspecciones regionales. 4.^a Aprobar los proyectos de los arquitectos directores de obras de monumentos nacionales. 5.^a Ejercer la alta inspección de todas las obras.

Quinta. Las actuales Comisiones provinciales de Monumentos se considerarán de patronato y protección de las Inspecciones regionales (1).

Sexta. Las funciones de las Inspecciones regionales serán las siguientes: 1.^a Formar la catalogación de cuanto se considere digno de ser incluido en el patrimonio artístico nacional. 2.^a Cuidar de su conservación a medida que la Dirección general de Bellas Artes vaya aprobando su inclusión en el catálogo. 3.^a Proponer a la Inspección general los arquitectos directores de obras de conservación y restauración de los monumentos nacionales. 4.^a Informar acerca de los proyectos realizables por estos arquitectos. 5.^a Aprobar o desaprobado los proyectos que presenten los particulares, formulados por sus arquitectos en edificios de propiedad particular.

Séptima. El servicio de conservación y restauración de monumentos queda segregado del servicio de construcciones civiles, y dependerá de la Comisaría

(1) Aún en este detenido estudio no se reconoce, la verdadera misión de las desairadas Comisiones.

Octava. Podrán establecerse Delegaciones de servicios de acuerdo con las Diputaciones generales de región o mancomunidades establecidas o que se establezcan.»

Estas conclusiones, relaciónanse con el nombramiento de una «Comisión que se encargará de redactar un proyecto de ley en el que se dicten concretamente las disposiciones necesarias para atender a la conservación de nuestra riqueza monumental»; Comisión que preside don Luis Silvela y de la que forman parte Benlliure, el marqués de la Vega Inclán, Tormo, Mérida, Gato, Menéndez Pidal, Blay y Flores Urdapilleta. También se relacionan con las nobles manifestaciones que hizo el Ministro de Instrucción ya hace tiempo, anunciando que preparaba «un método de revisión y catalogación de toda la riqueza artística de España en sus diversos órdenes para evitar despojos y especulaciones como algunos de los que hasta ahora ha habido que lamentar por no tener hecho este trabajo minucioso, que tanto merece la pena hacer si hemos de conservar un tesoro nacional en pintura, escultura, orfebrería y demás manifestaciones artísticas». Entonces, habló el ministro de la creación de las delegaciones regias provinciales a que se refiere el R. D. de 17 del actual y que hemos publicado en el número anterior de esta revista.

Continuaremos agrupando datos y antecedentes.—V.

Viajeros en Granada

MESONERO ROMANOS

En Junio de 1833, Mesonero, que viajaba por Andalucía, llegó a Granada; acompañábale don Francisco del Acebal y Arratia, grande amigo suyo, hombre de cultivado espíritu y espléndida posición. Como tantos otros peregrinos de la belleza, los dos viajeros buscarían en nuestra ciudad la buenaventura de unas dulces y serenas emociones: plugo al cielo depararles la agitación y la fiebre de unos días de motín. Porque, justamente por entonces, Granada se alzaba en armas contra Baldomero Espartero.

En Málaga había asistido Mesonero a la iniciación del movimiento, que no tardó en obtener general repercusión: movimiento de inconfundible carácter andaluz, que se le presentó—en Málaga—bajo la amena e inofensiva forma de «un amable

desorden, con acompañamiento de guitarras y castañuelas». Granada, que fué de las poblaciones primeramente adheridas, se *despronunció* a poco, y fué preciso que columnas de milicianos malagueños se trasladasen a Granada para avivar el decaído ardor de los insurrectos granadinos, que, al fin, se lanzaron a la calle, con todas sus consecuencias...

Ya en la «ciudad insigne de los Abencerrajes y Zegries», pudo observar Mesonero que el «espectáculo revolucionario, si más morigerado y sensató, era también más pintoresco y poético que en Málaga». Condiciones éstas que no eran de extrañar en una acción política, dirigida por personas de selecta representación social. Ballo, Roda y Valenzuela, con otros caballeros, componían la Junta, de la que era alma—y alma fervorosa,—el secretario *marqués de Tabuérniga*, «en quien no supe reconocer, al pronto,—dice Mesonero—la misma persona del ciudadano don Juan Florán, el Castelar de la época de 1820 al 23, fogoso tribuno de la Sociedad Landaburiana»; conspirador y emigrado alternativamente, poeta cuando podía, moderado después de liberal, espíritu entusiasta e inquieto siempre. Y ganó el alzamiento en autoridad y transcendencia, cuando se ofrecieron a la Junta, «personas tan calificadas como los Castros y Orozco, los Pérez de Herrasti, Heredias, Burgos, Dúran, Ortiz de Zúñiga; los ilustrados jóvenes Peñalver, Paso, Lafuente Alcántara, Fernández Guerra, Montes y otros muchos». Tras ello, aparece el pueblo granadino, como nutrido y enardecido coro. Porque nuestro pueblo—el pueblo granadino, el pueblo español—comunicaba a las luchas políticas en que intervenía, calor, ruido, una vaga y generosa emoción, cordialidad. Quien llevaba la voz cantante, eran los otros: más apta, por su cultura, para razonar un movimiento: las clases superiores, que, a tuertas o a derechas, se ponían en la cabecera, para asumir, con el mando, las responsabilidades y las glorias. Solamente ascendía nuestro pueblo a la categoría de protagonista, cuando lo económico jugaba papel decisivo en las públicas que rellas. (Así, el primer grito que lanza el pueblo granadino, como masa activa, es el de ¡«pan a ocho!»!, iniciado, si no padezco error, en el motín de 1846).

En el alzamiento de 1843 que estoy evocando, con las aménimas *Memorias de un setentón* por medio, los granadinos po-

seídos de una viva hostilidad hacia los *ayacuchos* o *aguaduchos*, subían a la Torre de la Vela, para echar a vuelo la histórica campana, que no había sonado desde la época de la Invasión francesa; escuchaban, acaso con más regocijo que fe, las inflamadas arengas de un tribuno nacido de su propio seno, el zapatero *Malaguilla*, que tenía un tonel por tribuna, y la Carrera de Darro, por peregrino *club*; visitaban el templo de su Patrona, y se acogían a la protección de la Virgen de las Angustias, declarada generala y defensora de la ciudad, desde el momento en que el capitán general Alvarez se quitó bonitamente de enmedio, por no poder o no querer combatir el alzamiento.

Intentando un incidental ensayo de Psicología nacional, Mesonero Romanos nos habla de «aquella meridional multitud que, obedeciendo a su idiosincracia, sentía la necesidad de alzarse contra alguien, *porque sí*, y entonces éste alguien le tocaba serlo al general Espartero...» No sé hasta qué punto sean exactos estos juicios que, desde luego, no se conforman con los míos: no puede creerse que el pueblo fuese a las barricadas o al campo de las luchas civiles, simplemente *porque sí*. En los que se sublevaban, en los que conspiraban; en los que pugnaban con riesgo de la vida, por unos y otros ideales, no había, de seguro, gran copia de ideas claras y distintas: apuradillos se verían muchos de aquellos españoles en justificar cumplidamente su amor a la Libertad o su apego a las instituciones del antiguo régimen; pero indudable que en todos alentaba una evidente ansia de mejoramiento, de verdad y de justicia, cuando fué preciso, y el blanco como el negro, rindieron su vida al ideal. En algunos, advertimos fanatismo e ignorancia; pero en ninguno hemos de hallar frivolidad. No, no iban los españoles del siglo XIX a las revueltas políticas, por un simple afán jaranero, por una novelería fugaz.

Circundado por el coro popular, el general, de romanesca traza, ó el orador, de universitaria formación, ganaban las batallas, cruentas o no.—Pero el tiempo ha pasado, y el eje espiritual del mundo ha sufrido notable desplazamiento. Las clases directoras no saben dirigir; de la clase media—que perdió la iniciativa—no surgen los caudillos. De lo bajo, asciende un vaho envenenado y mortal, que tiende a desvanecer los perfiles de lo individual y lo selecto. El mesócrata del día, tímidamente asomado al

balcón de un piso sórdido ve como pasan; entonando cantos de fuerza y esperanza, esas masas proletarias que son ahora las que hacen la Historia.

Pero a don Ramón de Mesonero Romanos, no le preocuparían grandemente estas cosas; como costumbrista que era, no veía en la Historia sino un espectáculo curioso; sólo perseguía lo meramente externo, lo pintoresco y típico.

«Era por extremo interesante—escribe—contemplar desde las torres de la Alhambra y el Generalife, el cuadro que ofrecía la incomparable vega de las heroicas tradiciones, con la afluencia de hombres armados que de todos los puntos de la provincia acudían a la ciudad, con sus trajes pintorescos y tradicionales; así, el paisano de Santa Fe y de Atarfe, como el miliciano nacional de Loja y Antequera; así los ribereños del Darro y del Genil, como los contrabandistas de la Alpujarra, al mando del famoso *Cuchilú* sin que las escasas tropas de los generales sitiadores,—Van Haalem e Infante—se opusieran a su paso, y hasta fraternizando con ellos, y entonando juntos las canciones del país. Era un espectáculo verdaderamente interesante, lleno de vida y de colorido local.»

¡Oh, sí! De mucho colorido, indudablemente. Típicos trajes regionales, contrabandistas, soldados con un cantar en los labios... Y esto, no en un cromó, sino sobre la vega de Granada, palpitante, animado por un sol *de verdad*. Casi, casi una realización de la llamada España de pandereta... Porque es en estos años —y en los anteriores, hacia la España de Carlos IV—donde podemos localizar, con una existencia real, y no como una arbitrariedad literaria, la España de pandereta, que según muchos—¡liviano dictamen!—ha sido *inventada* por los franceses. Los viajeros franceses y los extranjeros en general, recargaron, sí, algunas tintas: pero la visión que nos dan de nuestro país en 1800, en 1830, en 1840, es substancialmente exacta. Fuera injusto negar que en la elaboración de este concepto *España de pandereta*, se complicó gran cantidad de inexcusables ignorancias, de mala fe, de literatura convencional; pero no sería serio, por otra parte, dejar de ver que bajo las adulteraciones y exageraciones que torpes artes amontonaron sobre el nombre de la Patria, vivía una poderosa, innegable, tangible realidad nacional. Cuando Gautier,

cuando Dumas visitan a España, España era, en realidad, un país *extremement pittoresque*...

Estaban muy cerca los tiempos de las Duquesas manolas; de la sopa boba, de la Escuela de Tauromaquia, de las reprensiones fernandinas. Aún vivía el recuerdo de aquellos bandidos que sobre el propio suelo y hacienda de los españoles y caminos del Estado, ejercían un poder que, en justicia, no podemos llamar faccioso, porque alguna vez derivó de pactos con la Corona o sus agentes. Todavía, ciertas milicias usaban como uniforme, el sombrero de catite y la bota con alamares. Continuaban siendo toros y caballos los amigos predilectos de la sociedad española... Pero el desarrollo de estos puntos de vista, me alejaría demasiado del motivo primario de éste artículo: ocasión habrá de volver sobre ellos (1).

La sublevación, al extenderse por toda España, crecía en importancia: requeridas por el apurado Regente, las tropas sitiadoras de Granada marcharon a Sevilla. Para que la fuerza acumulada en nuestra ciudad rindiese toda su energía, precisaba un hombre apto para utilizarla. Este hombre fué el general Concha emigrado en el extranjero, desde la fracasada intentona de 1841: el general Concha desembarcó en Málaga, se trasladó a Granada, tomó el mando del ejército andaluz, y de acuerdo con la Junta, partió para Sevilla, al frente de toda la tropa y de todos los paisanos disponibles «con lo que la ciudad quedó como balsa de aceite, entregándose a la solemnidad del día del Corpus, que había retrasado con todos sus episodios pintorescos de arcos y enramadas en la plaza de Bibarrambla».

El alzamiento contra Espartero acabó por vencer, casi pacíficamente, en Torrejón de Ardoz. Ya navegaba en el «Malabar»

(1) Para cuando mi querido amigo Fernández Almagro vuelva sobre estos puntos de vista, le recomiendo, entre otros libros y folletos, que muchos de ellos he citado en el estudio *Un libro curioso* (año 1918 de esta revista), el titulado *Voyage de Figaro en Espagne, 1784*. Le harán cambiar algo de opinión respecto de la «España de Pandereta», muchos de los capítulos de ese libro, y vaya una muestra: «*Guitare.—Les Maures l'apporterent en Espagne: c'est l'instrument national. Hommes, femmes, vieillards, enfants, tous les Espagnols pincent de la guitare; c'est l'instrument le plus ravissant, le plus délicieux à entendre pendant la nuit...*» (pág. 245). No copio nada de los *Combats de taureaux, Jugements de l'Inquisition* y otros varios porque ocuparían muchas páginas. Léalo con interés mi querido amigo, no olvidando ni aún el *Avis de l'editeur* que es muy curioso.—V.

el ex-Regente buscando las costas de Inglaterra, cuando Mesonero y su compañero de viaje requirieron de nuevo las maletas. Pero Granada aún les reservaba un último, excepcional e inesperado espectáculo: el incendio de la Alcaicería.

A la mañana siguiente—era el 21 de Julio—Mesonero Romanos y Acebal partían para Almería; una tartana les sirvió de vehículo; el tío *Palomo* de Patrón.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO.

OTOÑAL

El iracundo ventorrón de la sierra, empujaba entre siniestros aullidos a la pobre seroja que corrían en desenfadada carrera o se güarecían por breves instantes junto a los informes peñascos de los escobios, para volver a empezar su horrible zarabanda, y aquél cortejo de hojas amarillentas, desfilaba vertiginosamente ante mis ojos, perdiéndose a lo lejos, al ignorado aquellarre de lo desconocido.

Los árboles doblaban sus ramazones esqueléticos en un rictus de amarga ironía y el murmullo de los regatos, eran sollozos lastimeros que se extendían por la llanura, mientras que allá en la playa, las olas caían con infinita pesadumbre sobre sí mismas flajelando con rabioso empeño, a los enormes arrecifes de los acantilados:

¡Oh dolorosa melancolía de las playas desiertas! ¡horas litúrgicas del otoño!: ¿podréis vosotras, por ventura consolar al alma, que no puede buscar un descanso? ¿podréis vosotras destilar en el rendido corazón el sublime aljofar de la esperanza?. ¡No, vosotras no podéis animar al espíritu, porque vive en lo más profundo de su ser, la penosa melancolía de un otoño más triste, de un otoño que nunca se termina, de un otoño arido y desconsolador!

¡Otoño! ¡otoño! ¡tiempo de las nostalgias, en que todo se marcha y desaparece!: mi espíritu es tu hermano! ¡mi espíritu floreció a la suave caricia de unos ojos, en los que yo había concentrado mi felicidad!; ¡había soñado tanto!; ¡había puesto tantas esperanzas en aquel día glorioso, en aquel día que ha de derramar en mi cansada existencia un torrente de luz, que yo esperaba pen-

sando en aquellos dulces amaneceres de una vida nueval, y sin embargo, aquellos ojos en los que se reflejaba mi vida entera, jamás me mirarán con ese cariño que une a dos almas!

¡Ah! ¡mujer! ¡lo que más amo en este mundo, lo que más idolatro con un cariño avasallador!, ya se que nunca he de lograr tu cariño, y podrás abandonarme, podrás arrancar lágrimas de mis ojos, podrás negarme tu amor, podrás arrancar de tu memoria mi nombre; pero nunca podrás impedir que te quiera; ¡jamás podrás hacer que te olvide!; ¡iré errante por el mundo, sufriendo horribles amarguras sin que borre de mi corazón este cariño y si al fin acaba mi vida, ¿qué me importa?, también desaparecen las pobres hojas marchitas entre la dulce caricia del recuerdo.

El iracundo ventorrón de la sierra arrebatada en sus nérvidos brazos, el doloroso tañido de una campana; las golondrinas se fueron, mis ojos se llenan de lágrimas, y la tarde va muriendo poco a poco, como un suspiro, como una nota doliente bajo el crepúsculo otoñal.

RAFAEL MURCIANO.

Guitarra andaluza

Si te bañas en el mar
quisiera volverme ola
para acariciar tu cuerpo
y para besar tu boca.

Escuché bajo su tumba
una voz que me decía:
—No me llores, no me llores
que te quiero todavía.

Sobre cimientos de arena
edifiqué mi castillo
y elevé sobre ilusiones
La torre de mi cariño.

Desde que huérfano lloro,
sin el amor de una madre,
mi hogar es nido vacío
que abandonaron las aves.

Al Rey me toca servir,
y no sé lo que me aguarda,
pues yo serví solamente
a una morena muy guapa.

No esperes en imposibles,
ni sueñes, ni te relamas,
que las uvas que tú quieres
están verdes y están altas.

He podido hacerte mía
y luego me he arrepentido,
¡caso pienses un día
todo lo bueno que he sido!

De aquel campo que cruzamos
solo quedan matas secas,
de aquel árbol solo el tronco
y de aquel amor mis penas.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

Crónicas femeninas

Don Alonso el incendiario

Acaeció el hecho en aquellos remotos tiempos de duendes, brujas y encantamientos, cuando las macabras visiones de la hechicería atrofiaban el espíritu de los seres, porque la benéfica luz del progreso no había disipado las tinieblas de la ignorancia ni del fanatismo.

Era teatro de las hazañas este rincón del Oriente de Asturias que se llama Llanes, entonces fortificado con almenadas murallas, inexpugnables, aprisionadas por la hiedra, y embellecido hoy con gentiles quintas de recreo acariciadas por las madresevas, los rosales y los nardos.

Entonces tenía guerreros y hoy la aman exploradores; pero, aunque las cosas cambiaron al correr el tiempo, porque condición muy humana es trocar el mal por el bien, aun se conservan a un lado de la Villa entre jardines perfumados — las esqueléticas paredes de un derruido palacio, a cuyas ventanas, que semejan ojos sin pupilas, se asoman los jaramagos y los alelíos amarillos. Aún parece que entre los muros del palacio revive el alma del señor feudal y que los ramajes que nacen entre las ruinas, tañen al azote del viento con sonidos de rebato y toques de ultratumba. Y revive en mi memoria la historia del tirano, que en noche borrascosa me contara la viejina al amor del hogar en un rincón perdido de la campiña lozana, cabe la gañanía.

Existía en la Puebla de Aguilar—hoy Llanes—una linajuda familia, cuyos padres al morir dejaron un solo hijo llamado don Alonso de Quiñones. Era alto, moreno, taciturno, parco en palabras y prolijo en actos. Tenía grandes aficiones a la montería y a la pesca y se gozaba viendo sufrir a los que estaban bajo su dominio. Acaeciendo un día en que el señor de Quiñones se levantó malhumorado contra todo lo nacido, concibió una horrible idea que enseguida puso en práctica. Sentóse bajo el arco de su blasonado portón y esperó la noche. La tarde caía silente y triste con indeciso color claro-oscuro; por los alrededores no vagaba nadie y lo que en la mente del hidalgo no era al amanecer más que la sombra de un embrión, a la caída de la tarde tomó forma real y vivida.

Llegó la noche con su cohorte de bellezas sembradas a la manera de brillantes sobre el azul turquí de los cielos y la luna, semejando un globo de nácar, esparció su alba luz sobre la tierra; los arpegios de la soledad se dejaron oír y las armonías del silencio hicieron eco en el fondo azulino de los montes. Cantaron los pájaros en la enramada; musitó el mar un murmullo de placer; las sirenas entonaron con voces ledas sus amores y las flores reían ante el noble conjunto de arte y de poesía que el pequeño vergel encerraba. Pero un buho levantó su vuelo y, entrando por la vidriera de la Iglesia, ornada de cristales multicolores, fué a beber en la lámpara sagrada la savia del olivo, del árbol de la paz.

En tanto don Alonso, asomado a una de las ventanas de la morada, contemplaba la horrible obra que su degenerada imaginación había forjado; sin embargo se aburría. Sus sarmentosos dedos preludiaban la sinfonía del fastidio sobre el marco de la ventana y sus labios flácidos y exangües siseaban un abúlico acompañamiento.

La Villa ardía entera; las llamas, como haces de estrellas, querían llegar hasta las nubes; angustiosos gritos se oían por doquier y las campanas doblaban dolorosas, demandando auxilio de los cielos.

Corrían los nobles vecinos de la Puebla de Aguilar por sus campos y viñedos, gimiendo con voces suplicantes y alaridos ensordecedores; los niños lloraban; las mujeres suplicaban con desmayada voz; y los hombres alzaban sañudos sus puños airados, hacia el señor feudal que imitando al cruel emperador romano, gozaba el placer de ver entre llamas a la hidalga Villa.

El Sol, que se prendía con gasas de violeta y rosa, apareció en el horizonte, mirándose alegremente en el Cantábrico; las praderas y las montañas parecían saludarle con una mirada de frescor y fertilidad y el rocío se columpiaba amoroso en las flores de las murallas. La ría surcaba por su cauce saltarín como cinta de plata con esmaltes cobalto e iba a unirse con el mar en estrecho y casto abrazo.

Pero al contrario de la naturaleza las edificaciones que había dentro de la muralla de Llanes, hechas con la mano de tantas generaciones, por la voluntad de un solo hombre, agonizaban

purificadas por el fuego de aquella mañanita esplendente de la primavera asturiana.

Ante el contrastado cuadro de la vida en el campo y de muerte en la ciudad, solamente se contemplaba la figura de un sacerdote, que, pisando ruinas, dirigía sus pasos por una calzada hasta llegar a la blanqueada mansión de D. Alonso de Quiñones. Levantó la aldaba y dejola caer con fuerza por dos veces sobre el clavo, a cuyo ruido se asomó a la alta torre un joven entre hidalgo y plebeyo, quien viendo al padre Juan bajó presuroso a abrir de par en par las anchas puertas.

Mandóle el mancebo subir, y el padre, como quien ya conocía el camino, encaminóse al salón, ornamentado de oscuros tapices y pesados muebles. El mancebo rogóle que se sentara, y él, sentóse.

Presto se presentó D. Alonso, e inclinándose respetuosamente fué a besar la mano del Ministro del Señor. Levantóse éste, ardiendo en santa ira, y tendiendo la diestra lanzó este anatema sobre el hidalgo:

—¡Villano! por dar placer a vuestra alma vil y ruin, quemásteis la hermosa Puebla de Aguilar, en donde perecieron vuestros feudos y vasallos, quedando no pocos sin pan ni hogar. Dios que es justo, castigará muy pronto vuestro crimen; las ánimas de los difuntos vendrán a pedir os sufragios, porque las habéis hecho morir sin confesión, y vos pereceréis pasto de las llamas.

Dicho esto, el Padre Juan, sin esperar respuesta se alejó pesaroso de aquella casa maldita, en donde gozaba de libertad y dicha el autor de tan horrendo delito.

Agitábase en el lecho D. Alonso; las cortinas de damasco carmesí parecían llamas que le abrasaban. El techo estaba pintado de amorcillos y los tapices representaban ninfas; pero el señor feudal en sus delirios veía otros seres que venían en demanda de sufragios, y con una interminable serie de lamentos ensordecían sus oídos y tundían su cabeza, presa de grandes dolores.

Un lamento más agudo que los otros le hizo sentar en la cama con los ojos agrandados por el terror: «¡Ya vienen! ¡Ya se acercan los espíritus de ultratumba!» Abrió la ventana, porque un fuego abrasador consumía su cuerpo, cuando el pájaro de la noche, pasó rozando la frente del señor Quiñones, al tiempo que

una ráfaga de aire apagó el velón colocado en la repisa de la chimenea. En la obscuridad, vió el caballero más fantasmas y oyó mayores lamentos; anduvo a tientas unos instantes, hasta que tropezó con la puerta.

El anatema del sacerdote repercutía en sus oídos y el terror de la época le hacía verse envuelto en llamas. Se apoyó en el pasamanos de la escalera y bajó vertiginosamente; abrió el portón y se encontró en el campo. Los claros de la luna eran fantasmas; los matorrales, seres del Averno; los sonidos todos de la naturaleza, ahullidos de seres que le acusaban con lastimeras voces o burlescas carcajadas.

Se incendiaba cada vez más y por eso corría gritando con angustia:

—¡Agual! ¡Agual! hasta llegar a las rocas ingentes que bordean la costa, desde donde, poniendo los brazos en cruz, se arrojó entre las ondas del mar Cantábrico en busca de frescura para apagar las imaginarias llamas que encendían su cuerpo y alejarse de los lamentos que pedían justicia y sufragios...

MARÍA LUISA CASTELLANOS.

EL DÍA DE LOS MUERTOS

*A la memoria de mi mujer
amada, compañera de mi vida,
madre de mis hijos.*

Días cálidos suceden a aquellos en que el hielo entumece al humano; espléndidos, a otros negros, tristes, llorones; el sol, a la tempestad, el arco iris de Dios al vibrar del trueno, al relámpago que espanta, ennegrece, y apoca el ánimo del medroso.

Del mismo modo que al placer sigue el dolor y el gozar a la desdicha, así al instante de tiempo en que se conmemora a todos los santos, a ellos se rinde pleitesía, en su honor se goza y se derrocha contento, sucede también el de los que fueron, los muertos, los que yacen en esas pequeñas, veneradas ciudades que le llaman Campo Santo. En honra a los primeros, las campanas producen notas regocijantes, alegres, placenteras; en recuerdo de los segundos, semeja su plañir tristes lamentos, lento, pausado gemir, llanto que expresan vibrando lúgubramente: En aquellos, usa la Iglesia sus mejores galas, ornamentos que deslumbran, cantos

de júbilo; cuando suplica, reza por los que fueron, implora, pide misericordia, perdón, puesta de luto que ennegrece, y apena.

El día de los muertos tiene para los que amaron a los idos, lejos de dolor, amargura, recuerdo, nostalgia, pesadumbre que se renueva, y no oscurece el tiempo, ni los años se llevan, ni se borran del alma, ni se apartan jamás, a pesar de las dulzuras de la vida; a quien se fué del mundo se le tiene presente, como espejo vivo, de su persona, de sus amores...

El creyente, aquel que venturosamente espera, há grata, verdadera ilusión; la de reunirse a la persona amada en la Mística Ciudad de Dios: allí adorarlo, reverenciarlo, bendecirlo, vivir eternamente. Aquellos que no vislumbran algo más allá de esto, estiman concluye la vida aquí para no renaudarse jamás, juzgando al hombre materia y como tal cosa por carecer de alma inmortal. Esos deben sufrir más.

¡Sin esperanza! Los unos abrigan en su corazón y en su alma fe en la promesa infalible de Dios, que se cumplirá, promesa grata; los demás, ni eso, lo que es desesperante. El bien encontrado, recuperado, unos; el bien perdido para siempre otros, según el sentir de cada cual.

Fé, religión, creencias, ¡bendita seáis!; ello es lenitivo que nos ayuda, nos complace, nos hace bendecir más y más a Dios, que si dispuso la terminación de la vida terrena, decretó la existencia de la que, jamás ha de acabar.

GARCI-TORRES.

La Alhambra y su historia

A mi sabio amigo D. Alejandro Guichot.

III

AÑO 1905. Núm, 164. — Notable solicitud dirigida por el Ayuntamiento en 1869 al Gobierno supremo de la Nación, pidiendo se fije la situación en que había de quedar la Alhambra, después de la supresión del Patrimonio de la Corona. Es un documento digno de estudiarse.

Núm 172. — En la Crónica granadina se da cuenta de la venida del ministro Cortezo a Granada, para inspeccionar la Alham-

bra y oír a la Comisión de Monumentos acerca de aquella. De esa visita resultó, apesar de cuanto el Sr Cortezo escuchó al ilustre Eguilaz, especialmente, el nombramiento de la primera Comisión. Fué una jornada notabilísima que la Crónica relata.

Núm. 173.—Artículo referente a la Comisión nombrada por R. D. de 19 de Mayo. La componían tres personas y cuando hubiera empate o discordia lo dirimia el Comisario general de Bellos Artes y Monumentos y en caso de urgencia el Gobernador civil. ¡Un empate entre tres!... Es curioso, y mucho más si se tiene en cuenta que la Comisión tenía *omnimodas atribuciones*. Este decreto es el origen de todos los desaires que por la Alhambra se han hecho a la Comisión de monumentos.

Núm. 175.—Crónica relativa a un artículo publicado en *La Correspondencia de España*, en el que se afirmaba que «la Alhambra está sobre una montaña, cuyos cimientos socaba el Darro, el río famoso de aguas auríferas» y fundando en esta noticia la próxima ruina del alcázar, «del recinto entero» ..

Núm. 178.—Crónica cumplimentaria de la anterior y que revela los grandes apasionamientos que desde aquella época se desarrollaron, con gran perjuicio de la Alhambra y de Granada. Se inserta en ella parte del informe técnico acerca del tajo de San Pedro, y sus peligros. Los ingenieros dicen que no hay «ningún peligro para los alcázares de la Alhambra» .. *La Época* había dicho, que los algibes, las albercas, los jardines, etc, habían convertido la *Colina Roja*... «en una colosal esponja»...

Núms. 177 y 180. *La Alhambra*, artículo de Valladar, reproducido de la revista de Barcelona *Hojas selectas* (Enero de 1905).

Núm. 182. Crónica referente a los artículos de *La Correspondencia* titulados «Por la verdad. Alrededor de la Alhambra».

Núm. 185. Crónica titulada *La Alhambra y la Lotería*. Trátase de un artículo pidiendo la creación de una Junta de defensa de la Alhambra y de una lotería para atender a los gastos de las obras en los famosos monumentos.

Núm. 186.—Nota bibliográfica relativa al estudio que en *la España moderna* (Dbre.), publicó el ilustre arqueólogo Amador de los Ríos, titulado «De la Alhambra».

Núm. 187.—Fragmentos del referido estudio de Amador de los Ríos. Es de bastante interés.

AÑO 1906.—Núm. 188. Continúa el fragmento del estudio de Amador de los Ríos. Termina en el núm. 190.

Núm. 195.—*El Palacio de invierno*, fragmento de la *Guía de Valladolid*, referente al discutido Palacio de invierno de la Alhambra, proponiendo un plan de investigación y estudio de ese Palacio.

Núm. 196.—Terminación del fragmento anterior.

Núm. 201.—*Otra vez la Alhambra*, artículo de Valladolid referente a los propósitos del ministro Sr. García Alix.

Núm. 203.—*La Alhambra y la Comisión de Monumentos*. Bases acordadas en 5 de Septiembre de 1870 para que la Comisión ejerciera «la vigilancia e intervención» que el decreto de dicho año le encomienda al declarar la Alhambra monumento nacional. Son estas bases de verdadero interés e importancia y revelan el amor que aquellos hombres profesaban al famoso monumento y el respeto con que se procedió siempre a las obras llevadas a cabo; obras que salvaron el alcázar. Recomendando ese reglamento o bases a los que critican los trabajos que desde 1870 se han ejecutado, y que se inspiraron siempre en devolver al Palacio y a las edificaciones salvadas de los destrozos de la invasión francesa y de las ventas y cesiones hechas especialmente en el siglo XVIII, su primitivo carácter, utilizando materiales semejantes, etc.

Algo mejor hubiera sido para la Alhambra que ese reglamento determinando las facultades del Ministro, de la R. Academia de S. Fernando, de la Comisión de Monumentos y de la dirección de las obras de restauración y fortificación del alcázar, se hubiera puesto en vigor en todas sus partes.

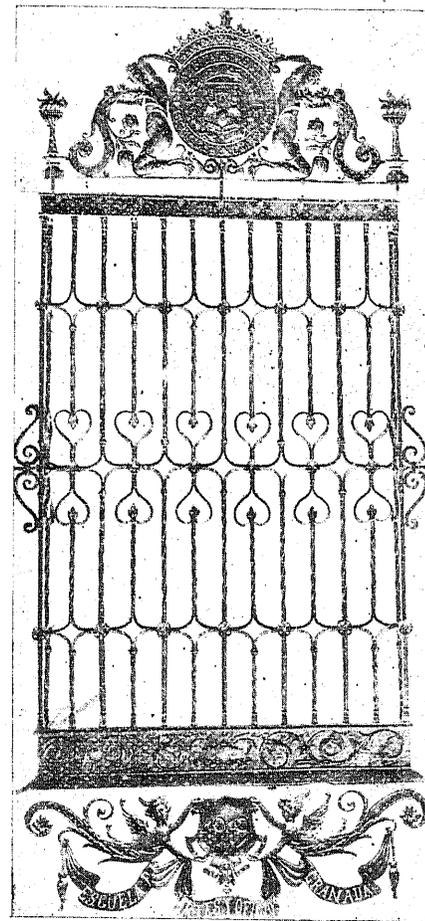
Continuaré el estudio bibliográfico. V.

EL ALBAYZIN ROMANTICO

Lector, si te place seguir las leyendas doradas
de los hechos que fueron, en los siglos pasados...
No detengas tus pasos en las pompas modernas...
Ve adonde haya historia y sueños delicados...

Recoge el espíritu, y hazte un mundo propicio
donde soñar pudiese, tu ardiente fantasía...
Dirijete a Granada, la ciudad de lo bello...
y busca su Albayzín, arcano de poesía...!

Retornarán acaso tus mientes, delicadas
a la historia muzárabe de los tiempos pretéritos:
oirás la dulce cántiga de las bellas esclavas



Una de las artísticas rejas que han de colocarse en el nuevo edificio de la Escuela de Artes y Oficios, labrada en la clase de Metalistería de dicho Centro de enseñanza.

que cantan al gran moro, en tributo a sus méritos...

Oirás sonar la zambra de los bravos festines
que tributan sus íntimos, al moro vencedor;
escucharás el roce que producen las copas
al brindar por los triunfos de guerras y de amor...

Al conjuro romántico de la pálida luna,
verás en la alta reja de antiguo caserón
una sombra que espera en avanzadas horas
para dar rienda suelta, a la oculta pasión...!

Allá en la encrucijada de la vía tortuosa
verás batiendo armas, al celoso amador
que por los negros ojos, de la brava agarena
acelera sus ímpetus, y aumenta su valor.

Verás, sueños pretéritos, resurgir de las tumbas
sedientos de memoria, retornar del olvido...
Te hablarán de grandezas, y dirán que Granada
es la más rica joya, que el mundo ha conocido.

Verás como la brisa, te lleva bienhechora
el perfume de Arabia, de la mansión real
y aladas mariposas te cuentan los secretos
que robaron furtivas a la alcoba imperial.

Verás como las aves, posándose en tu hombro
han de hacerte que sueñe tu excelsa juventud
y sus arpadas lenguas entonarán baladas
que robaron al moro, de su guzla y laúd...

Verás como la luna, te traerá aquella historia
como verás reflejo, en su argentada frente
de aquella camarista que se llamaba Zaida
y esperaba al amado, tras la marmórea fuente...

Lector: yo se decirte que he vivido esos sueños
y que tu has de vivirlos si tienes fantasía.
Dirijete a Granada y al Albayzín romántico
que es fuente perdurable de la vieja Poesía...!

ELISA MIURA PEREZ.

Granadinos olvidados

RAMON NOGUERA ⁽¹⁾

Ilustre músico español y jurisconsulto que nació en Granada, en donde murió en Julio de 1901. Fué hijo del distinguido pintor don Ginés Noguera, Director muchos años de la Escuela provincial de Bellas Artes y maestro de buen número de artistas de la región granadina. Por complacer a sus padres, Ramón Noguera hizo la carrera de Derecho con gran aprovechamiento, y aún más tarde, en virtud de oposiciones, obtuvo el Registro de la propiedad de Archidona; pero desde niño sus aficiones a la música le con-

(1) Notas remitidas a la *Enciclopedia Espasa*, con destino a la letra N de dicha obra.

virtieron en pianista maravilloso para repentizar, no solo obras pianísticas, sino partituras de orquesta o banda. Discípulo del gran músico granadino D. Bernabé Ruiz de Henares, aprendió de él no solo los más recónditos problemas de la técnica armónica y contrapuntística, sino la veneración a los clásicos, desde Juan S. Bach a Beethoven y a nuestros grandes músicos, todavía poco conocidos Victoria, Morales, Guerrero, etc.

Produjo hermosas obras musicales, ignoradas algunas; otras como los poemas sinfónicos *La rendición de Granada* y *El Suspiro del Moro*, que ejecutó con gran aplauso la Sociedad de Conciertos en la famosas fiestas musicales del Palacio de Carlos V de Granada, y *Los gnomos de la Alhambra* que la orquesta Sinfónica dirigida por Goula, estrenó en Madrid con éxito extraordinario; buen número de obras religiosas excelentes y de clásico estilo español, y un hermoso *Andante elegiaco* a la memoria de Angel Ganivet para orquesta, que formó parte de la sesión que se celebró en el Teatro de Isabel la Católica de Granada, en honor a la memoria de aquél escritor insigne.

Sus trabajos de crítica musical publicados en LA ALHAMBRA, y *El Defensor de Granada* revelan gran erudición, exquisito talento y buen gusto y absoluto dominio de la técnica musical. Entre otros escritos que merecen detenido estudio, figuran las *Confesiones musicales* publicadas en *El Defensor*, 1897, y otros que se insertan en LA ALHAMBRA, 1908; y en todos ellos, combatiendo el sectarismo absoluto y admirativo de Wagner, predijo lo que ha sucedido después con el *modernismo*: que «los apóstoles de las escuelas avanzadas no saben a donde se dirigen»...

Traidora enfermedad oculta tras la espesa celada de lo que conceptuaban sus amigos rarezas de hombre de genio, cortó inopinadamente la vida del ilustre músico. Ni España ni aún Granada, su patria, ha reconocido el inmenso valer de Noguera, como músico inspirado y como maestro sabio y eminente, apesar de que sus triunfos fueron consolidados en Madrid por brillante éxito y por los elogios unánimes de la crítica.—V.

La Fiesta del 12 de Octubre

El ilustre Presidente de la Unión Ibero Americana, señor Rodríguez San Pedro, dirige a nuestro director una expresiva carta comunicándole el acuerdo de la Junta directiva de aquella Sociedad, carta de la que copiamos el interesante párrafo que sigue:

...«La Junta Directiva, en reciente reunión, informada de la propuesta por V. formulada en su artículo *Para la fiesta del 12 de Octubre: A la Unión Ibero Americana*, tributó los merecidos aplausos a que es acreedora la iniciativa del concurso para premiar una hoja popular explicando como se unen la Toma de Granada, la fundación de Santa Fe, Colón y el Descubrimiento del Nuevo Mundo, y desde luego ofrecer a V., como me complazco en hacerlo, el apoyo de esta Sociedad para la propaganda en América y España por medio de sus publicaciones, sí, como es de suponer, el Ayuntamiento u otra Corporación o centro granadino, que son los indicados, deciden convocar dicho concurso para la próxima Fiesta de la Raza»..

Mucho honra a esta revista el anterior acuerdo y esperamos que no se eche en saco roto la patriótica recomendación de la Unión Ibero Americana. El concurso debiera convocarse con la anticipación debida, para que el trabajo respondiese a la importancia y transcendencia histórica del tema. Recuérdese a este propósito entre otros estudios y noticias el artículo *Santangel y Fr. H. de Talavera*, publicado en el número 516 (30 Septiembre 1919) de esta revista.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Con la enérgica actividad y sana modestia de que tantas pruebas nos tiene dadas, la Escuela de Artes y Oficios continua su provechosa labor, multiplicándose su inteligente profesorado para atender a la vieja instalación de ese Centro de enseñanza en la calle Nueva de la Virgen o Romanones, y a la nueva casa de la calle de Gracia adquirida por el Estado, merced a los patrióticos trabajos de nuestro buen amigo y paisano D. Natalio Rivas.

En la casa nueva se han efectuado obras verdaderamente inverosímiles, gracias a esa actividad de que hablamos; y ese interés demostrado por los profesores, y por algunos alumnos también,

ha interesado tanto, que, por ejemplo, el antiguo propietario de la finca Sr. Echevarría ha contribuido a mejoramientos y obras importantes, y este rasgo, merecedor de todo elogio tendrá sin duda imitadores.

La instalación de los talleres, de las cátedras del Museo y de las oficinas avanza sin alardes de vanidad y grandeza, y pronto se dará cuenta Granada de la obra meritoria que allí se hace,

El proyecto de restauración y mejora de la fachada es muy artístico e interesante: servirá de modelo para los propietarios que quieran devolver a sus fincas, no destruidas o convertidas en modernas y antiestéticas edificaciones, su antiguo carácter de «casa granadina», algo más artística y agradable a la simple visita—sin nombrar las condiciones interiores de comodidad e higiene—que estas modernas anaqueladas en que vivimos, los que no podemos costear otra vivienda que un pisito y gracias que lo encontremos y lleguemos a conservarlo en esta época de escasez de viviendas y carestía de todos los más necesarios elementos de vida.

Cuando esté terminada la Escuela y abiertos sus talleres, es preciso conseguir del Ministerio de Instrucción pública que ese hermoso Centro de enseñanza se complete, devolviéndole las asignaturas respectivas a Bellas Artes Granada ha dado notables pintores y escultores y es muy triste que hoy, los que son pobres y no pueden costear un maestro, tengan que reducirse a estudiar el Dibujo aplicado a las Artes y la Fabricación.

Envío mis afectuosos plácemes al ilustre profesorado de la Escuela.—V.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Cansinos, nuestro querido amigo e ilustre colaborador, nos sorprende con un nuevo libro: tres bellísimas «novelas de la simpatía», que con una espresiva dedicatoria «A los hermanos del Sur,» forman un precioso tomo de las «Ediciones Mundo latino». Titúlase *Anima mediocris*, *Trebol Fraternal*, «Poema de tres hermanos» y *La madona del carrosel*, «Poema de todos los veranos». Dedicaremos una nota a este libro nuevo, demostración de la inspiración y talento del autor, cuya laboriosidad es en verdad extraordinaria.

—*América española o Hispano América: el término «América latina» es erróneo*, por Aurelio M. Espinosa, Ph. D. Traducción de Felipe M. de Setien. Stanford University, California. Publicación de la Comisaría Regia del Turismo y Cultura artística.—Hemos recibido varios ejemplares de este interesante estudio con espresiva dedicatoria del ilustre español D. J. J. Cebrián.—Ya en otras notas hemos tratado del notable trabajo del Dr Espinosa al cual se refería una revista o libro Merece nota especial este estudio que termina con un erudito y notable apéndice del Sr. Cebrián.

—*Le Sainte-siege, L'Espagne et la France. «Le different religieux entre Madrid et Rome. Les mariages espagnols.»*—Memoire lu a l'Academie Royale de l'Histoire par son correspondant Ignacio Baüer y Landauer.—Es un notable documento de gran interés histórico para España.

—*Discurso* leído en la sesión de apertura de curso de 1919-1920 en el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, por el presidente de la ilustre Sociedad D. Diego Angulo Laguna. El tema es muy interesante: «Intervención del Ateneo en la vida local: El presupuesto ordinario de ingresos» del Ayuntamiento. La prensa sevillana ha elogiado este bien pensado trabajo en el que preside, sin faltas de respeto ni críticas acerbas, la hermosa idea de «que es absolutamente indispensable llevar al conocimiento de todo aquel que de sevillano se precie la posición actual de los problemas planteados, y que tal empresa, en los presentes momentos, es misión propia de las asociaciones de carácter cultural».

—*Discurso* leído en la solemne inauguración del curso académico de 1919 a 1920 por el Dr. don Juan Luis Díez Tortosa, catedrático de la Facultad de Farmacia. Desarrollase en él el tema «Vida universitaria», y se relaciona como es natural y lógico, con el hecho de haberse conseguido «el triunfo de la concesión de la Autonomía universitaria, sueño realizado, a expensas del cual surgirá, a no dudarlo, la gloriosa Universidad que todos deseamos». Es muy interesante y erudito.

—*El collar de María Antonieta*, novela por Diego San José («Los Contemporáneos», número extraordinario).—Muchos elogios ha hecho la crítica de esta novela histórica, en que se relata la famosa intriga cortesana «cumbre de la rampa por donde la

infelice María Antonieta había de deslizarse hasta dar en la rampa de la guillotina»...

—*Boletín de la R. Academia de S. Fernando*. Junio 1919.—Entre los varios informes que contiene, figura el relativo a la oportuna «iniciativa del Alto Comisario de España en Marruecos para evitar que se cometan atentados contra el aspecto típico de las poblaciones marroquíes de nuestra zona y contra los edificios antiguos y artísticos».

Gaceta de la Asociación de Pintores y Escultores. 15 Octubre.—Es de interés el artículo del Sr. Urbina que trata de la interesante cuestión de las cátedras de Dibujo de las Escuelas normales; dice: «No basta intentar coartar la expatriación de obras de arte; es preciso también educar al pueblo para que no las destruya».

—*Memorial de Infantería*. Octubre.—Merecen detenido estudio los artículos «Reflexiones sobre el modo de escribir la Historia» por el coronel Fernández, y «Ligeras ideas sobre lo que debe ser nuestro ejército colonial en Africa», por el capitán Bueno.

Toledo.—30 Septiembre.—Muy elegante y artística, preséntase ahora la notable revista. De toda conformidad, LA ALHAMBRA, únese al patriótico artículo «En defensa del arte toledano».—Es primoroso y recuerda nuestros viejos y abandonados rincones granadinos, el grabado «Una calle típica».

—*R. Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes*, Cádiz.—Recepción pública de D. Ricardo Solier y Vilchez, el 12 de Octubre de 1919, a quien constestó D. José Cebrián y Saura. El Sr. Solier es distinguido médico y en 1885, en la triste época de la epidemia colérica que asoló a Granada, vino aquí a prestar sus servicios «a condición de que no se le había de dar remuneración ni premio alguno», por su caritativa obra. En los dos discursos trátase con gran erudición y competencia de «La emigración española».

Cervantes. Agosto.—Figuran en el sumario los muy queridos nombres de nuestros colaboradores Carlota Remfry de Kidd y Rafael Cansinos —Como crítica de arte merecen leerse los estudios «El suntuoso sensualismo de Federico Beltrán» y «El movimiento artístico en el país vasco».—V.

CRÓNICA GRANADINA

Las Delegaciones regias de Bellas artes.

Comentaba yo en el último número de LA ALHAMBRA, el R. Decreto de creación de las Delegaciones regias de Bellas artes en las provincias, bien ageno,—buen número de personas respetables de Granada y fuera de ella lo saben— de que a los pocos días había de recibir el nombramiento, honor inmerecido, por el que consigno en estas líneas, con toda lealtad, mi agradecimiento más sincero. Comentarios y referencias tan sólo hay, hasta ahora, respecto de las disposiciones que el Ministro ha de dictar para el cumplimiento del R. Decreto; de modo que en este aspecto, hasta el momento en que estas líneas escribo no se tienen noticias oficiales de esas disposiciones.

Por las personalidades conocidas en quienes las Delegaciones han recaído—aparte mi modesto nombre—considéranse esos nombramientos un gran acierto del señor Prado y Palacio, a quien se ha felicitado en todas partes. Entre esos nombramientos figuran algunos notables arqueólogos bien conocidos y apreciados en Granada, por ejemplo: D. Pelayo Quintero, de Cádiz; D. Enrique Romero de Torres, de Córdoba; D. Ricardo del Arco Molinero, de Huéscara; D. Alfredo Cazabán, de Jaén; D. Narciso Díaz de Escovar, de Málaga; D. Francisco Murillo Herrera, de Sevilla; D. Angel del Arco Molinero, de Tarragona; D. Rafael Ramírez de Arellano, de Toledo; D. Luis Tramoyeres, de Valencia; D. Juan Agapito Revilla, de Valladolid y algún otro. A todos ellos envío mi felicitación y mi saludo, muy en particular al buen amigo Cazabán, que además de ese honor, ha obtenido otro no menos merecido, pues Jaén debe mucho a su actividad, a su inteligencia y sus trabajos: la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII.

No como demostración de vanidad, que nunca sentí ni he buscado sus frutos, en mi ya larga y laboriosa vida, si no como pública demostración de mi agradecimiento, he de consignar que la prensa de Granada, con ligeras excepciones, que disculpo hoy como siempre y además perdono,—acogió mi nombramiento con fraternal afecto y que mis compañeros de oficina en el Ayuntamiento, con singular amor y cariño, no sólo me felicitaron del modo más efusivo, si no que inmediatamente organizaron un banquete, al que se unieron, honrándonos, el Alcalde Sr. Ortega Molina, los tenientes Sres. Almagro y Bériz y el delegado regio de 1.^a enseñanza, Sr. Velázquez.

Lo relató con todos sus detalles el *Noticiero granadino*, insertando las ingeniosas y cariñosísimas cuartillas que el buen amigo y antiguo compañero en la prensa y en el Municipio, Casimiro Arroyo, tuvo la bondad de dedicarme y las oportunas frases que el señor Ortega Molina nos dirigió a todos.

De este banquete y de la sesión del Ayuntamiento en que el Alcalde y el teniente Sr. Gómez Jiménez tuvieron la bondad de hacer constar en actas la satisfacción del Cabildo y acordar que se felicitara al ministro por mi nombramiento, acompañado todo ello de cariñosos elogios para mí, he de guardar siempre en lo más hondo de mi alma el recuerdo más intenso y delica-

do. Quizá esas sean las más emocionantes satisfacciones que puedo contar en mi accidentada existencia...

Enumerar las cartas, telegramas y felicitaciones que con este motivo he recibido sería interminable y pudiérase tomar como jactancia, que no siento al referirlas.

A todos les agradezco muy sinceramente su recuerdo y menciono tan solo tres felicitaciones que me conmovieron: la del profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, antes Escuela de Bellas Artes, a la que tuve el honor de pertenecer como profesor auxiliar, ocho años; la del Centro artístico, cuya presidencia ocupé ya hace tiempo muy honrado, y la de mis compañeros de Comisión de Monumentos, que tantas amarguras y desilusiones tienen recogidas en mi compañía. Muchas gracias a todos.

La prensa de Madrid ha dado sucinta idea de lo que el nombramiento de Delegado significa. «Este nuevo cargo, ha dicho,—que será completamente gratuito, responde a una necesidad harto sentida: la de evitar la desaparición de nuestras joyas artísticas. En efecto, la Prensa ha denunciado con lamentable frecuencia, la venta y, lo que es mucho más de sentir, la emigración de objetos de extraordinario valor arquitectónico, escultórico, pictórico y arqueológico, que han ido a parar a manos de particulares, substrayéndose así al patrimonio nacional, o a poder de extranjeros, que han sabido aprovecharse de la ignorancia de los dueños o guardianes de tales objetos, para adquirirlos a precios verdaderamente irrisorios.

Los delegados regios de Bellas Artes evitarán esas desapariciones, empezando por inventariar y justipreciar, hasta donde sea posible, todas las obras de arte que haya en las respectivas provincias, vigilándolas constantemente y denunciando al Ministerio cuantos hechos tiendan a la mutilación o enajenación de los objetos artísticos».

La misión es árdua y difícil y para llevarla a cabo se necesita no solo inteligencia y buena voluntad en el que la tenga a su cargo, sino que es necesario el concurso de todos. Yo lo pido desde ahora al Arzobispado, al Ayuntamiento, a la Diputación, a todas las dignísimas corporaciones y autoridades de Granada y su provincia a la Prensa y a todos los granadinos amantes de su tierra, que deben pensar en la responsabilidad que en desprestigio de la Patria grande y chica contraemos todos, facilitando la desaparición de nuestra riqueza artística: cuadros, esculturas, monumentos arquitectónicos íntegros o fragmentos, cerámica, rejería, alhajas, inscripciones, hallazgos arqueológicos, bibliografía, etc.—, bien desmembrada ya, pero aún muy importante y buscada por chamarileros y tratantes extranjeros y... españoles, para vergüenza de España.

Y humildemente aguardo el concurso de todos.—V.

Coleccionismo: revista mensual ilustrada, órgano oficial de la «Asociación española de Coleccionistas. —Postigo de San Martín, 3 y 5 pral. Madrid. Suscripción: un año en provincias, 12 pesetas.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Congreso de Arquitectos, y... Granada, Francisco de P. Valladar.—Viajeros en Granada: Mesonero Romanos, Melchor Fernández Almagro.—Otonal, Rafael Murciano.—Guitarra andaluza, Narciso Diaz de Escovar.—Crónicas femeninas: D. Alonso el incendiario, María Luisa Castellanos.—El día de los muertos, Garcí-Torres.—La Alhambra y su historia, Francisco de P. Valladar.—El Albayzín romántico, Elisa Miura Pérez.—Granadinos olvidados, Ramón Noguera, V.—La fiesta del 12 de Octubre.—La Escuela de Artes y Oficios, V.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.
Grabado: Rreja de la nueva Escuela de Artes y Oficios.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚMS. 519 Y 520

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 Y 30 DE NOVIEMBRE DE 1919

N.ºs 519 Y 520

El Congreso de Arquitectos, y... Granada

III

Antes de comentar estas notas, es muy importante recoger en ellas algo de lo que el ilustradísimo arquitecto y arqueólogo señor Torres Balbás ha consignado en su ponencia referente al tema I del Congreso: «*Los monumentos históricos y artísticos: Destrucción y conservación. Legislación y organización de sus servicios y su inventario*», que así se titula el notable folleto que el señor Torres ha tenido la bondad de remitirme y del que dí cuenta en las «Notas bibliográficas», del número 517 de esta revista.

El buen amigo Alcántara, el ilustre crítico de arte, en el diario *El Sol*, ha tratado del folleto a que me refiero y hónrome muy mucho recogiendo algunos párrafos de su interesante artículo, advirtiéndome que estoy completamente de acuerdo con sus atinadas observaciones. Dice así Alcántara:

«.....El trabajo del Sr. Torres Balbás, que comprende en una amplia ojeada, desde las alturas del 1919, los últimos cuarenta o cincuenta años de devastaciones artísticas, y refleja las luchas de unos pocos españoles por defender nuestro inmenso caudal histórico artístico, está tan henchido del espíritu nuevo, todo sensibilidad, documentación y valentía; es tan periodístico, tan para la multitud, cosa poco frecuente hasta hace poco entre los arquitectos, que lo voy a reflejar en estas columnas, en las que a un simple periodista, como yo, coincidente con las ideas y sentimientos histórico-estéticos y nacionales del Sr. Torres Balbás, tanto ha de

favorecer, confortar y autorizar la doctrina y el sentir de un técnico de la Arquitectura y de la Arqueología.

Unos renglones de historia. El señor Lampérez se ocupó en el IV Congreso de Arquitectos (Agosto 1907. Bilbao) de «Las bases y medios prácticos para hacer el inventario de los monumentos arquitectónicos de España». El Sr. Cabello Lapiedra, en el VI internacional (1904 Madrid), de la «Conservación y restauración de los monumentos arquitectónicos», y en el V nacional (Valencia, 1908), al tratar de la «Reglamentación de los servicios de arquitectura que dependen del Estado», solicitó que se crease un servicio especial de monumentos nacionales. En el V Congreso internacional del Turismo celebrado en España, 1912) trató de «La conservación de los monumentos arquitectónicos y de la riqueza artística, como medio de atraer el turismo» y de la «Catalogación y defensa de este patrimonio». El Sr. Lampérez, en una conferencia pronunciada en 1913, trató de la «Restauración de los monumentos arquitectónicos». Además de los señores indicados, se debe al marqués de la Vega Inclán, autor de algunas restauraciones, a D. Francisco Giner de los Ríos, inspirador de varias generaciones de estudiosos y amantes del arte, al Instituto de Estudios Catalanes, a la Diputación de Barcelona, a D. Jerónimo Martorell, a la Sociedad Central de Arquitectos y a la Prensa, en fin, la disposición intelectual y sentimental en que el gran público lector de periódicos se encuentra hoy en España para conocer de estos asuntos.

Presentado como antecedente de su estudio por el Sr. Torres Balbás, este bosquejo histórico de las tentativas, conducente a la seria estimación de nuestro caudal artístico, dice luego de lamentar la desaparición de nuestros monumentos: «Parece como si hubiera el propósito de acabar con todo lo pintoresco, de alejar de la vida y quitar de la vista de las gentes, esta cosa útil y atractiva que es la belleza. Hay en todo país, además de su extensión geográfica, otra espiritual. Ambas crecen y menguan con el correr del tiempo. Piensan algunos espíritus simplistas que son grandes las naciones que poseen muchos kilómetros cuadrados. La otra extensión, la espiritual, es la que hace verdaderamente grandes a los pueblos por reducido que sea su solar. Y, además, no tiene límites de soberanía; puede ejercerse sobre todo el mundo.»

«Esta no se forma solo —y nuestra España es claro ejemplo de ello— con la labor presente, sino que es también integrada por todo el espíritu que los pueblos han ido acumulando en el transcurso de su historia. Parte de él, lo constituyen los monumentos antiguos conservados en un país. Su destrucción, por tanto, es obra de traición a la patria—audazmente hay que decirlo—más reprobable que la del que contribuye a enajenar un trozo del territorio nacional, pues éste puede recuperarse y el pasado artístico que se destruye, nunca más podrá formar parte del acervo espiritual de la nación.»

«Para evitar esta continua destrucción de los monumentos españoles, deben emprenderse dos acciones conjuntas. La primera, muy lenta, pero de éxito seguro, habría que realizarla sobre la opinión pública, educando artísticamente a las muchedumbres, enseñándolas a gozar de todos estos monumentos, a comprenderlos, a sentirlos, hasta que lleguen a decirles sus secretos. Conseguido esto, rodearía a estos edificios tal ambiente de amor y respeto que mano alguna se atrevería a tocarlos.»

La otra acción corresponde al Estado y a ella dedica también oportunas observaciones el Sr. Torres Balbás de las cuales trataremos en otro artículo, si bien hay que advertir que las dos acciones están tan unidas que como no sea con la protección y autoridad del Estado, bien poco conseguiríamos en adelante, como hasta aquí nos ha sucedido a los que modestamente, por mi parte, hemos luchado por hacer comprender a las muchedumbres, más o menos educadas, que no deben desaparecer los monumentos españoles. Quizás en pocas ciudades se puedan citar tantos ejemplos de esta desdichada verdad como en la famosa «Granada la bella»: así la denominó Ganivet en su bello libro que muchos, muchos granadinos no conocen.—V.

Granadinos olvidados

EL DR. RODRIGUEZ MENDEZ

No hace más de 45 o 50 años, que el hombre insigne que a fines de Septiembre último ha fallecido en Barcelona, dejó a su patria chica, a su querida Granada, y apenas hay una veintena de granadinos que recuerden al modestísimo y sabio médico don

Rafael Rodríguez Méndez, apesar de que el Ayuntamiento de esta ciudad acordó por unanimidad hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por tan sensible pérdida, acuerdo que se comunicó enseguida a la familia, y de que la revista granadina de ciencias médicas *Asklepios*, ha dedicado parte de su último número a honrar la memoria de Rodríguez Méndez, reproduciendo un hermoso artículo del Dr. Martínez Vargas que publicó la *Gaceta Médica Catalana*; revista que Rodríguez Méndez dirigía y de la cual dice Martínez Vargas, que era el alma y la vida de nuestro paisano insigne... «Si hay alguien con arrestos para desempeñar la dirección de la *Gaceta*—agrega—habrá de esforzarse para ponerse a diapason con la marcha impresa por el director fallecido»...

LA ALHAMBRA se ha honrado muchas veces tratando del ilustre granadino, quien sostuvo siempre con el director Sr. Valladar una amistad cariñosa y sincera. Creíamos aquí que alguno de los muchos granadinos amigos que en Barcelona residen, nos enviarían algunas cuartillas en honor del inolvidable paisano. No ha sido así; y de entre los expresivos artículos que pudiéramos reproducir de la prensa barcelonesa, en los cuales se reconoce noblemente que Rodríguez Méndez era un verdadero sabio, un hombre bueno y austero, un filántropo, un luchador entusiasta..., copiamos el siguiente del Dr. Martínez Vargas que con Rodríguez Méndez convivió veintiocho años. Este artículo se publicó en *El Liberal* de Barcelona: es una impresión del momento tristísimo, que revela el afecto y la amistad del que lo escribe con el que ya no existe y da completa idea de su carácter y su modo de ser. El Dr. Martínez Vargas lo unió a lo escrito para *Gaceta Médica Catalana* y que *Asklepios* reproduce. Dice así:

«¡El doctor Rodríguez Méndez ha muerto! Ahí quedan en el cementerio de San Gervasio, después de breve estancia en la iglesia de Bonanova, los despojos mortales de aquel hombre singular, sabio, bondadoso, íntegro, patriota.

El sábado, regresaba yo, a las dos y media, a mi domicilio, azotado, calado por una lluvia torrencial, cuando se me dice con apremios: «El doctor Rodríguez Méndez está muy enfermo; han llamado dos veces». Pocos minutos después estaba junto al querido amigo, no, junto al querido muerto. Había terminado su frugal

comida en la paz del hogar; subíase a su despacho a su habitual e intenso trabajo mental, con sus cuartillas, sus revistas y sus libros; de pronto, dice a su nietecillo: «Sostenme, que me caigo», y cae muerto, sin tiempo para dar a los suyos el eterno adiós.

Médico sabio y bueno, que a sus semejantes había prodigado a raudales los tesoros de su sabiduría y los consuelos de su bondad, se va del mundo sin los auxilios de esa ciencia, que tanto prodigara, y el calor de esos besos que tanto mereciera.

Repuesto de la impresión dolorosa, no de la sorpresa, pues hace tiempo temía en él un mazazo fulminante de la angina de pecho o de la embolia bulbar, dispúsemme, por deberes de mi cargo, a determinar los honores que debían rendirse a su cadáver, como catedrático, como académico, como ex rector y como rector honorario, traslado a la Facultad, a la Universidad, con los correspondientes reposos.

«No; nada de esto, me dijeron sus hijos; nuestro padre declina esos honores; su cadáver será trasladado de la casa a la iglesia y de ésta al cementerio». Leí sus disposiciones: «El entierro debe ser lo más sencillo posible; no quiero esos entierros suntuosos que dan motivo a molesto jolgorio; los curas precisos; nada de funerales rumbosos; que se digan misas por mi alma, pero por los curas más pobres; si la Facultad o la Universidad quiere hacer algún acto, debe declinarse; no se publicará esquela de mi muerte sino veinticuatro horas después del entierro...» He leído su última voluntad para acatarla, está escrita en dos cuartillas sueltas, cual si hubieran de ir a manos del cajista; pero eso sí, con una letra firme, limpia y correcta, sin el menor trazo que acusara temblor, o indecisión ante el problema más transcendental... Resplandece en aquellas líneas la serenidad, la firmeza de carácter que no le abandonó en su vida. Leyendo aquellas disposiciones parecíame asistir a aquellas pláticas de Sócrates con sus discípulos hablando de la muerte que venía próxima, con igual quietud espiritual que si se tratara de un asunto ajeno o vulgar.

Rodríguez Méndez no debía pertenecer a esta época de vanidades, ambiciones, deslealtades, ansias de llegar aprisa y sin esfuerzo y dejación de todos los idealismos. Pigmeo de cuerpo, poseía una inteligencia de gigante y una bondad infinita, una moral de asceta. Hacíame el efecto de esos estuches rellenos con

más joyas de las que pueden contener, y entreabiertos, dejan ver los destellos y maravillas de su tesoro: así su cuerpo migrado cautivaba con sus simpatías, con su saber, con su ingenio. Su modestia y sencillez fueron norma real de su vida. Pudo, por sus méritos y trabajos, obtener las mayores distinciones y honores, y declinó unas y otras con entera sinceridad. Al terminar una de sus brillantes gestiones se expuso la idea de pedir al Gobierno una elevada condecoración y se opuso a ello. «No—replicó a la concurrencia que le aclamaba en el Congreso de tuberculosos—no quiero convertir mi pecho en un calvario».

Electo diputado a Cortes por Barcelona, no se sentó en el Congreso y no sería por temor a la oratoria, él, que ha sido un orador portentoso, por su fluidez de palabra, por sus brillantes imágenes, por su profundo y variado saber y por la ductilidad exquisita de su mente.

Fué desinteresado y generoso; trabajó con acierto y fortuna en la profesión, y después de medio siglo de labor y de una selecta clientela, no obstante, su morigerada vida, no creo que deje muy repleta su caja de caudales.

Rector honorario de esta Universidad, no ha querido tomar posesión del cargo, y eso que en la Universidad y en la cátedra puso sus más puros y ardientes ideales.

La cátedra ¡ah! la cátedra ha sido su amor, su vida y su muerte.

La jubilación ha acortado su vida fecunda y muy útil a la patria. La brusquedad de la disposición del ministro señor Alba blandió la guadaña que ha llevado al sepulcro varios catedráticos. Son muchas las víctimas que yacen bajo tierra y muchos los que sobre ella arrastran una vida truncada y mortecina. Por ahora hace un año, en Septiembre 1918, parecía natural que los catedráticos jubilados terminaran su obra y examinaran los alumnos a quienes habían enseñado; sobre todo cuando no se había resuelto en definitiva la jubilación. El doctor Rodríguez Méndez había empezado a examinar los suyos con el fervor que ponía en sus deberes universitarios. Yo le acompañaba en el tribunal; a medio examinar los inscriptos en Higiene, recibí a altas horas de la noche por teléfono un aviso para que, como decano, no permitiera a los catedráticos jubilados que examinaran a sus alumnos desde el día 20.

La orden venía del Ministerio a raja tabla, era preciso normalizar las nóminas desde el día 20. ¡Cuánta diligencial ¡Ni para perseguir criminales! ¡Lo que sufrí para transmitir estas órdenes a los cuatro queridos compañeros de claustro! Rodríguez Méndez me decía después: «Nos han echado como a criados odiosos, no nos han dejado ni acabar el mes». Y que perturbación—añadía yo—para la enseñanza, habiendo de improvisar examinadores para cuatro asignaturas cuando por diez días más, todo habría tenido su término regular y correcto.

El 20 de Septiembre de 1918 no fué olvidado por Rodríguez Méndez; al año justo, en el mismo día y hora en que por mandato ministerial dejaba de examinar a sus alumnos bruscamente, bruscamente también dejaba el mundo de los vivos. ¿Qué secreto mecanismo intervendrá en los Ministerios y en nuestra política que así por tan opuesta manera cambia la conducta y el procedimiento de los hombres? Una misma persona, ministro de Hacienda, redacta un proyecto de contribución sobre los beneficios de la guerra; gallardo y fiero, lo defiende en el Parlamento; mas llega un día en que aun con riesgo de la economía nacional el ministro desiste y los concupiscentes, los enriquecidos, los insaciables, siguen acaparando, enriqueciéndose y la tributación nacional burlada, en desequilibrio, fuera de equidad.

La misma persona en el Ministerio de Instrucción Pública, acuerda un proyecto, y a espaldas del Parlamento lo lanza a la *Gaceta*: con un Real decreto inválida una ley votada en Cortes, corta a rajatabla la vida académica de personas honorables encanecidas en la Ciencia, acaso de sus propios maestros, y se muestra implacable, déspota, autoritario, hasta el punto de no poder esperar a que terminen diez días de un mes, y con ellos una gloriosa carrera de años; además habría evitado perturbaciones en la enseñanza. ¿Qué mudanza es esa? El mismo hombre implacable, perturbador, autoritario, apremiante con unos ancianos venerables en el Ministerio de Instrucción, y en el Ministerio de Hacienda complaciente, tardo, retractado, manso, con mercaderes insaciables. Rodríguez Méndez ha sido víctima de esas mudanzas de nuestra política.

No hace un año escribí de él: «¡Singular vida la de este varón que, con ser tan bueno, tan sabio, tan servicial y tan simpático,

ha sido en ocasiones, fiera, encarnizadamente combatido. Será ley impuesta a la sociedad humana la que rige en la industria de los metales, que para aumentar su valor y su pureza, éstos han de pasar por las intensas y fundentes operaciones del crisol.

A pesar de las malas lenguas y de los espíritus perversos, espero, convencido, que cuando le llegue la hora de la suprema justicia, Dios que ve el interior de las almas y penetra en lo más recóndito de las conciencias, le otorgará el merecido premio a su bondad, a su honradez y a su laboriosidad.

La Historia perpetuará también su nombre, esculpiéndolo entre los beneméritos.

La Ciencia ha perdido un cultivador exquisito y tenaz, la Humanidad un servidor devoto, España un patriota honrado, y los amigos un consejero leal y un amigo ejemplar.

DR. MARTINEZ VARGAS.

DE LOS TIEMPOS PASADOS

El caballero andante

Pendiendo del tahalí la reluciente espada,
— del tahalí que cruzaba su brillante jubón —
una capa negruzca, sucia y ensangrentada
y un sombrero raído de humilde segundón.

Apuesto y orgulloso como un fiel mosquetero
montando una parduzca yegua de Andalucía,
cantando en los castillos sus rimas de trovero
y siempre paladín de la galantería.

Seguíale un orondo y seboso escudero,
terco como un baturro, sucio como un ventero
con todo su linaje de siervo y de villano,
así lo ví en el páramo al despuntar el día:
pregunté y me dijeron que era un buen castellano,
llamado Don Fadrique Ortiz de Fuentefria:

La moza de la Venta

En mil planes diabólicos pensando
sentada del mesón en la solana,
la ví, no se que día, una mañana,
en una rueca de marfil hilando.

Pobres y ricos, los que iban pasando
veían sonreír a la villana
y su sonrisa era más bien de hermana
mientras hilaba sin cesar cantando.

Una dulzura sin igual tenía
aquella moza de los labios tersos
que princesa encantada parecía
y cuando yo la ví, mismo una estrella
que temblaba de amor. Cantaba versos
aquella moza de la venta aquella.

MCMXIX

ALVARO MARÍA CASAS.

NOCHE DE ANIMAS

El huracán desparramaba sus armonías profundas en aquella noche novembrina, y sus acordes eran el himno triunfal que las harpas Eolias modulaban en el obscuro ámbito de la noche.

Las campanas de viejos templos, lanzaban su lamento desgarrador y en esas notas broncíneas, se ocultaban los dolorosos maleficios del recuerdo, en el pentagrama del espíritu.

Aquellas sonoridades rodando en los escobios de nuestra imaginación, se cristalizaban para formar nuestros pensamientos que se agitaban en la obscuridad de la noche, ¡de aquella noche desapacible, de aquellas horas negras en las que recordamos las palabras y las sonrisas de los seres que marcharon! ¡muy lejos! a las milagrescas y etéreas regiones del más allá.

Y las vetustas campanas seguían desgranando sus rapsodias fúnebres, sus clamores litúrgicos, por los que se fueron, por los que nos dejaron solos en la medrosa bahía de las recordaciones.

¡Ah! ¡en aquella noche otoñal, escuchaba esos rumores que caían con infinita pesadumbre en mi espíritu y entonces, al rememorar la historia de los que desaparecieron, al sentir el rumor de la pobre seroja otoñal que desaparece para siempre, sentí una envidia invencible, un deseo avasallador y exclamé:

¡Oh! ¡quién pudiera ser como vosotras, pobres hojas amarillentas que vais a lo desconocid! ¡Llevadme con vosotras! ¡quiero emprender ese viaje sin fin!, ¡quiero cerrar los ojos a la vida, porque yo soy como el árbol solitario en donde jamás se cobijaron las impóliticas aves de la ternura, y a donde jamás se albergaron las dulces melodías del cariño!

¡Soy un extraño! ¡soy un cautivo de la vida sin que nadie me tienda una mano fraternal, sin que nadie lleve a mis labios el lenitivo de las consolaciones!

¡Noche otoñal! ¡noche de ánimas, triste como mi espíritu! ¡vuestros rumores, y el lamento sonoro de las campanas, llevan a mi pensamiento el recuerdo de aquella historia henchida de lágrimas ardientes que todavía se asoman a mis ojos, ¡a estos pobres ojos míos que nunca, encontrarán un cariño que se refleje en ellos, ni una palabra de consuelo que anime este corazón cansado de esperar y de sufrir!

Era mi amigo un muchacho que por su caracter risueño y por su corazón generoso y noble, gozaba de muchas simpatías en aquella aldea donde su padre ejercía la profesión de médico.

Cuantas veces marchábamos de excursión, para ejercitarnos al tiro llevábamos sendos revolvers y cápsulas.

Però transcurrió el tiempo, y tuvimos que separarnos los dos.

Mi amigo sentía esta separación doblemente que yo; pues no solamente se alejaba de un amigo, sino que dejaba también a su novia, a su chiquilla, como el la llamaba. En cuanto a mí solamente me entristecía la marcha de mi amigo, pues, todavía, ningún cariño se albergaba en mi corazón; pero ahora, que mi espíritu sabe, comprende y necesita un querer, ahora que quiero con todas las veras de mi alma, ahora es cuando comprendo, toda la desgarradora tristeza de mi amigo.

Y se marchó no se adonde... ¡muy lejos! pero su novia le esperaba porque en un atardecer otoñal, cuando el sol se hundía tras el lejano monte, cuando sus labios se unieron, entonces él, la dijo que no llorara, que muy pronto volvería; y desde entonces todas las tardes, la pobre joven llegaba al camino, y... ¡nadal! solo la recibía el silencio de los campos y la sonrisa del sol, que se alejaba también.

En una de las capitales de España, encontré a mi amigo Julio; nos abrazamos y lloramos también como dos chiquillos; me preguntó por ella, y yo le dije lo que sabía, que todas las tardes le esperaba.

—Ahora recuerdo,—le dije notando una cosa extraña en su rostro; —ahora recuerdo, que tu novia, me dió esta carta, por si alguna vez te encontraba.— Entonces mi amigo me miró fijamente y repuso:

—¡Léela tú! ¡yo no puedo!

—¡Cómo que no puedes!—le contesté con asombro—.

—¡Sí!—repuso Julio— ¡yo no puedo! ¡estoy ciego!

—¡Ciego!—exclamé aterrado—.

—¡Sí, ciego! una bala de los ingleses, estuvo a punto de llevarme al sepulcro; pero, me salvé por fin; después, una terrible enfermedad atacó a mis ojos, y entonces, me arrepentí de haber

ido a la guerra voluntario cuando ya no tenía remedio; cuando ya no tenía vista!

Un raudal de lágrimas bañaba mis mejillas, y ahora pienso, que quién habría de decirme, que mis ojos tan buenos en otro tiempo, habrían de estar si nó como los de mi amigo, bastante delicados...

Rompí el sobre de la carta y decía así:

«Mi inolvidable Julio:

Todas las tardes, cuando el sol va hundiéndose tras los montes lejanos, salgo a la carretera para esperarte; no sé, pero me parece que la bruma del horizonte forma la figura de un jinete, mas llegan las sombras de la noche, y al ver, que me engañó la lejanía, al ver que no vienes, lloro, ¡sí!, ¡lloro con lágrimas muy amargas!

¡Ven Julio! ¡ven, Julio de mi alma! ¡mira que me siento morir! ¡ven, ven! ¡no tardes, no tardes!, ¡ven pronto para decirnos nuestro querer!, ¡verás entonces, al mirarme yo en tus ojos, y al verte tu en los míos, verás que felices seremos; entonces tendrá la vida más encantos»...

Después, llevando el alma oprimida por innumerables inquietudes, mi amigo, me suplicó con lágrimas en los ojos le llevara a donde estaba aquella mujer que era su vida y su felicidad.

Marchábamos por la carretera que conduce al pueblecillo testigo de nuestra juventud.

Llevaba yo a mi amigo a la grupa del caballo, aquella noche otoñal y despacible, y parecía llevar al pensamiento imágenes aterradoras, y el lúgubre tañido de las campanas que percibíamos cada vez más cercanos, nos imploraban una oración, por los que murieron.

Pasábamos junto al cementerio de la aldea, cuando en medio de la obscuridad de aquella noche de ánimas, el caballo se detuvo negándose a dar un paso; temblaba el pobre animal, y no parecía sino que alguien le impedía seguir la marcha.

Echamos pie a tierra, y... ¡no sé! ¿acaso sería una ilusión de mis sentidos?, ¿sería una falsa percepción de mi fantasía?, ¡no sé! pero en la semiobscuridad de la noche vi flotar en el espacio una forma vaporosa, una figura diáfana de mujer, que nos tendía los brazos y que se desvaneció como un girón de niebla...

RAFAEL MURCIANO.

A un viejo alumno de Dibujo

El profesorado de Dibujo en las Escuelas Normales (1)

Hace dos años, el Sr. Rivas Mateo, siendo Director general de 1.ª Enseñanza, dirigió una consulta a todos los Claustros de las Normales españolas, respecto de las reformas que se imponían como necesarias en las enseñanzas de las mismas. Entonces aquellos Claustros, prescindiendo de los profesores especiales, que taxativamente quedaban excluidos de la consulta, aconsejaron al señor Director General, aun en materias de la competencia técnica del Profesorado especial.

En la fecha de referencia, el Profesorado de Dibujo de las Normales, con unanimidad absoluta, elevó a las altas esferas sociales, separadamente del Consejo del Profesorado numerario, un luminoso informe Doctrinal, proponiendo por su parte la reforma de su asignatura y el plan necesario, que no podía ver sin sonrojo, encomendados a manos extrañas.

Conocido en toda España aquel informe y la Memoria presentada al Congreso de Bellas artes, en la que, el Profesorado de Dibujo hacia su profesión de fe colectiva, viene a causar profunda extrañeza, la consulta hecha por el Director de la Normal de Maestros de Logroño al Consejo de Instrucción pública, pidiendo conocimiento del alcance y significación de la palabra «Dibujo» con respecto al que en las Normales se enseña. Pero esta extrañeza crece de punto si se considera que la Normal de Logroño fué una de las que dieron su opinión en esta materia, sin haber tenido por conveniente conocer el criterio del profesor técnico. Bien es verdad, que la contestación de la Comisión Permanente, ha sido por completo satisfactoria a los intereses de la enseñanza y

(1) Con muy cariñosa y expresiva carta recibimos este artículo al cual, el «Viejo alumno de Dibujo», dedicará unas cuartillas, pues creyó siempre, como sigue creyendo, que la enseñanza del Dibujo, y la de todas las asignaturas debieran regirse por un plan general, que sin coartar en sus teorías artísticas, científicas, literarias, etc., la idea y el plan de los profesores, no expusieran a los alumnos, que por necesidad ineludible, tengan que trasladar su residencia de una Universidad, Instituto, Escuela o lo que fuere, a otra, a cambiar de textos y de sistemas de enseñanza. Por lo demás, LA ALHAMBRA y el *Viejo alumno* unen su modesta cooperación, a las justas aspiraciones del Profesorado de Dibujo.

el Profesorado de Dibujo se felicita al felicitar al Consejo de Instrucción Pública; pero por la calidad de la consulta evacuada, habrá visto el Alto Consejo, la necesidad de colocar al Profesorado de Dibujo en situación más airosa con respecto al Profesorado numerario y con relación a las mismas necesidades de la Escuela, porque, sobre la menor retribución y el desamparo oficial, suelen llover achaques de indole bastante delicada, y es más que doloroso, que sobre el poco decoro en los sueldos, se hayan de sufrir intentos de coacción en el criterio profesional.

Es pues, un caso de elementalísima justicia, se haga ésta, cumplida, por quien puede y debe, al profesorado de Dibujo de las Normales, que tiene formuladas en la Dirección General perentorias necesidades de decoro y de substancia a las que no puede diferirse, una atención adecuada.

Esperamos fundadamente que el Sr. Poggio no dejará la Dirección general sin haber roto su espada por los fueros de las Artes españolas en los semilleros de la 1.ª enseñanza, de esas artes que nuestros maestros han olvidado y que ni siquiera por ornato de sí mismos han recordado en sus asambleas. Esperamos que los afanes del Profesorado de Dibujo tendrán su sanción y que, éste, no habrá de dedicarse a matar sus iniciativas y sus propios entusiasmos.

MAURO O. DE URBINA,

Logroño, Noviembre 1919.

La Alhambra y su historia

A mi sabio amigo D. Alejandro Guichot.

IV

AÑO X (1907). Núm. 216. Crónica anunciando la publicación del informe acerca de la Alhambra, emitido por el autor de estos apuntes en 1903, retirado por el mismo de la Comisión de monumentos en memorable sesión y leído en Febrero de 1904 ante la R. Academia de S. Fernando. El motivo de publicar este documento fué un insidioso artículo titulado *La Alhambra abandonada* y la celebración de una asamblea de representaciones granadinas en la cual no se oyó a la referida Comisión de Monumentos.

Núm. 217. Informe a que se refiere la Crónica anterior. Divide-

se en los siguientes apartados: *Proemio*.—*Breve noticia histórica*.—*Las consignaciones*.—*Los trabajos de conservación*.—*Conclusiones*. En él se estudia con detenimiento lo que fué y lo que es la Alhambra, hasta en sus escondidos rincones, y se consignan con modestia y lealtad opiniones relativas a conservación, restauraciones, investigación y estudio de obras, etc. Gran parte de las indicaciones hechas se han llevado a la práctica, lo cual honra en alto grado al autor de estos apuntes. Insértase el informe y una carta dirigida al inolvidable arqueólogo y cariñosísimo amigo D. Rodrigo Amador de los Ríos, en los núms. 217 al 222 (1).

La fuente de los Leones. Artículo demostrando que la famosa fuente no tuvo la segunda taza. Como nota digo en él lo siguiente: «En 1882 sostuve la idea iniciada por Contreras (D. Rafael) de que esta fué la forma primitiva de la fuente. A pesar de las diatribas de que me hicieron objeto algunos arqueólogos, mi triunfo ha sido tan completo que todos han tenido que confesar su error.—Una reproducción de la fuente en su tamaño natural, tal como el grabado la representa, ocupa hoy el centro del gran patio del Museo arqueológico Nacional».—Después, en un momento de favor, se ha colocado en la reproducción del Museo la segunda taza y la pieza de piedra que sirve de saltador. ¡Hasta en eso influyó la política de la Alhambra!..

Núm. 220.—Crónica relativa a las corridas de toros, espectáculo de títeres, lotería de juego de cartones y expendeduría de vino (o taberna) que hubo establecidos en el patio del Palacio de Carlos V a fines del siglo XVIII y comienzos del siguiente.

Núm. 227.—*Los moros en la Alhambra*, artículo de Valladar oponiendo razones para combatir la idea de sustituir los empleados y porteros uniformados por centinelas árabes y celebrar en el palacio fiestas de aparato oriental... al estilo moderno.

Núm. 233.—*La Alhambra*: «De como están divorciados el dinero y la arqueología». Artículo de Valladar estudiando los orígenes de la propiedad particular dentro del recinto y la necesidad de las expropiaciones, ante la ruindad de las cantidades consignadas en el Presupuesto de la nación.

Núm. 235.—*La Alhambra en el antiguo Patrimonio de la Corona*. (1). Hizose una edición aparte de este informe que está completamente agotada.

rona. Continuación del estudio del notable e inédito manuscrito del Archivo municipal, titulado «Copia del libro general produzible, original de Seculares hazendados de esta Ciudad de Granada», y que se comenzó en los números 44 y 45 de esta revista. En la primera parte se describen las casas, torres, palacio, etc. En la continuación trátase de Solares y Tierras de riego y secano pertenecientes al Rey. Continúa en el núm. 236. Es de interés.

AÑO XI (1908).—Reproduzco íntegra la Crónica granadina de este número, en que se dá la primera noticia del descubrimiento de las «Pinturas de la torre de las Damas». Esa Crónica, con atentos oficios, la remití a las Reales Academias de la Historia y de S. Fernando, que tuvieron a bien manifestarme su gratitud. Dice así la Crónica:

«Uno de los fragmentos del recinto de la Alhambra donde más hay que estudiar, es el comprendido en la línea de torres y murallas desde la *torre del Peinador de la Reina* hasta la llamada *de las Damas*, y de murallas adentro, desde el *Jardín de Lindaraja* hasta el de la torre de las Damas y el del mihrab o mezquita. Compréndense en este fragmento problemas tan interesantes como el de *la Rauda*; las *casas de Álvaro de Luz*, y la mencionada torre, con su *belvedere*.

En ese sitio está especialmente concentrada la atención del arquitecto director de las restauraciones, mi ilustrado amigo don Modesto Cendoya, que ha llevado a cabo una minuciosa e interesante investigación en el jardín de Lindaraja y sus edificaciones modernas y antiguas; que ha continuado las exploraciones comenzadas por el inteligente Contreras en la torre de las Damas, y que ha tenido la fortuna de hallar un monumento de gran trascendencia histórica y artística en una de esas casillas de Álvaro de Luz, en la agregada a la llamada torre de las Damas.

Esta casilla era una pequeña torrecita cuadrada con sencillo artesonado de ensambladura y lazo, aumentada con una parte de edificación para unirla a la fachada de la torre de entrada a la de las Damas.

Advierto, que esta ligerísima noticia no tiene pretensiones de bosquejo de estudio arqueológico ni mucho menos: es una noticia sencillamente; el estudio vendrá después.

Hállase la torrecilla muy ruinosa y para prevenir cualquier



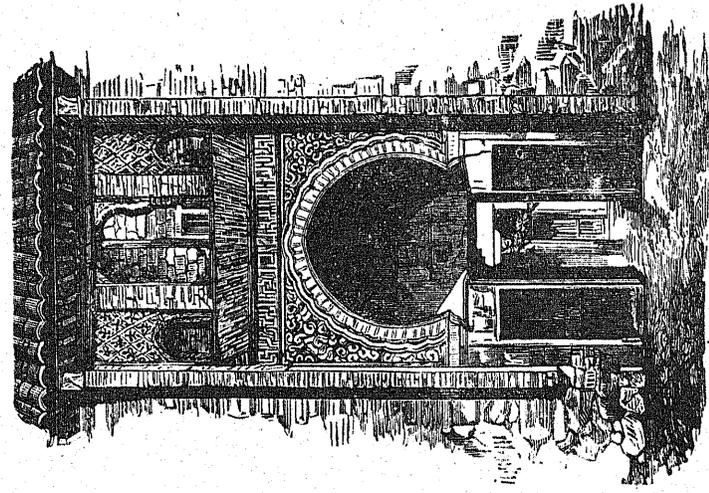
accidente, se comenzaron hace unos días trabajos de consolidación. El interior estaba encalado; el techo pintado bárbaramente de color de madera oscura al aceite. Al tocar los desconchados de las paredes, en la parte media del paramento que comunica con la torre, apareció de improviso una bellísima inscripción pintada. Este descubrimiento interesó a Cendoya y a sus operarios, y desencalando con cuidado, comenzaron a ver que el revestimiento del muro, desde la parte media hasta el techo, guardaba restos primorosos de pinturas que representaban hombres, caballos, pájaros, perros, camellos, estandartes, banderas, primorosas inscripciones y adornos bellísimos; todo ello dibujado con precisión admirable y colorido con justa y brillante entonación.

Dividen el muro en espacios donde están las figuras, primorosas fajas con adornos e inscripciones doradas en fondo negro, y las figuras, tienen, algunas, pequeñas inscripciones...

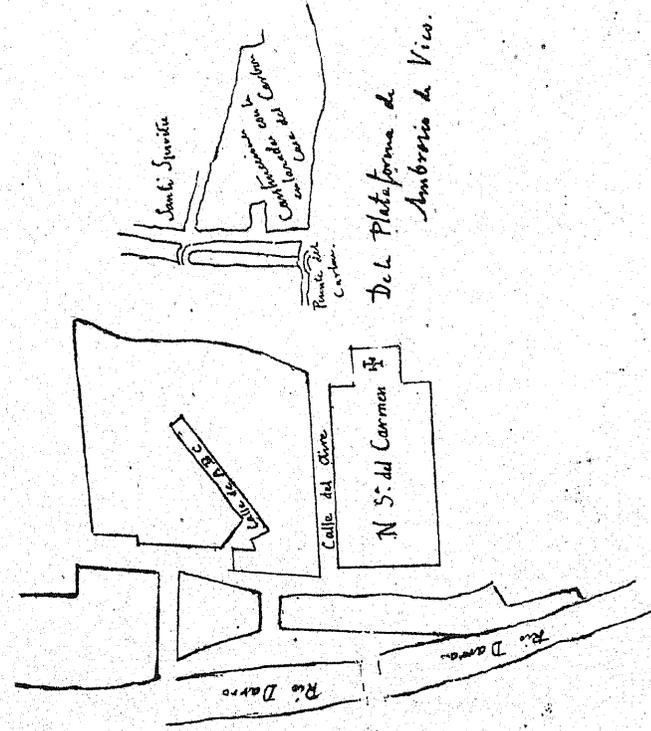
El muro frontero, que comunica con otra de las casillas, reveló una decoración semejante y una puerta tapiada que rodea una inscripción en relieve.

El descubrimiento es importantísimo, pues no solo demuestra que los hispano-musulmanes pintaron, y muy bien, la figura humana—¡por algo Isabel la Católica encargó a su pintor de cámara Chacón que persiguiera a los moros y judíos que pintaban en tablas y lienzos las imágenes de Cristo, de la Virgen y los Santos!—si no que justifica la tesis sostenida por Riaño, Contreras, Amador de los Ríos (Rodrigo) y otros, de que el arte arábigo-granadino está influido por el sirio-persa, su progenitor, según el ilustre historiador Gayet.

Compárense esa habitación y sus pinturas con estas palabras de las *Mil y una noches*, por ejemplo: en una casa de Bagdad, en medio del jardín había un muro pintado con todo género de imágenes, como, por ejemplo, las de dos reyes que peleaban; y además había otras muchas pinturas, como hombres a pie y a caballo y pájaros dorados»... (*Kosegarten, Chrestom. árábica*, t. III). Compárense también con esta descripción de una casa de Persia, según Silva y Figueroa, embajador de Felipe III: «la traza de la casa, dice, era una cuadreta de diez pasos de largo y ocho de ancho. Todas las paredes, desde el suelo hasta diez pies en alto, con muchas labores de oro, y en muchos quadros pequeños que



Puerta de Corral del Carbón
(Dibujo de 1850)



Del Plano de Dalman.

Apuntes de los antiguos planos de Dalmau y Vico

la misma labor dexaba en las paredes, había muy hermosas pinturas, sin comparación mejores de las que comunmente hay en Persia; las pinturas eran mujeres, banquetes y garrafas de vino, y los bailes que por acá se acostumbran»...

He extractado éstos ejemplos de mi *Historia del arte* y de mi *Gula de Granada*, donde sostuve, modestamente, que hubo pintores y pinturas con figuras humanas en los Califatos de Oriente y Occidente, en España y en Persia, y que, como Gayet dice en su libro *L'art persan*, si el Califato renunció al fin a las representaciones de la forma humana, cediendo a una repugnancia hereditaria de que se encuentran huellas a cada paso en la historia de los pueblos del Oriente, la Persia conservó la representación animada y su pintura se desenvolvió como las escuelas de otros países.

Pocos días antes de este descubrimiento, había aparecido en los rellenos del pórtico de la torre de las Damas, un hermoso azulejo con un caballero árabe ginete en arrogante caballo. El dibujo y los adornos tienen gran analogía con las pinturas de la casita.

Una observación final: entre las pinturas de la casita y la que representan los reyes moros en la sala de la Justicia, hay cierta conexión: mucha más que entre ésta y las historias caballerescas de la misma sala...

Y aguardemos a que hablen y escriban otros que tengan para ello autoridad.»

Núm. 245. Otra Crónica complementaria de la anterior dedicada al inolvidable Amador de los Ríos.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Luna de Otoño

Pálida y fría luna de la noche otoñal
que te muestras solemne, triste y muda,
como un helado disco de bruñido cristal
tras el cual se adivina, concluyente y desnuda,
la Muerte, que impasible nos, espera...
Pálida y fría luna que resbalas
por el sereno espacio tu misteriosa esfera...
¡tu mirada de acero ha cortado las alas
de mágicos colores a mi dulce quimeral...
Ha cortado las alas a mi ensueño
que iba en busca de azul, y de añoranzass

de amor perdido en vaga lejanía...
...Rápido he despertado de mi sueño!...
¡Se han roto en un fracaso todas mis esperanzas,
y he notado en el alma un helor de agonía!...

CÉSAR A. COMET.

De otras regiones

FRORES Y ABEJAS

La Alcarria: Tendilla

Algunos días vamos por los senderos del paisaje. Lejos de los «rails de hierro»;—donde hay un itinerario administrativo, registrado e inexorable,—apartándonos de las líneas rectas.

Todo parece girar en torno a una fuerza desconocida. Pero no obstante, las múltiples matizaciones,—índices y luminarias de lo mudo, nos llevan animosamente por las rutas.

Tendilla es un pueblcito alcarreño, Tierras de miel. En mi Andalucía sería una aldea, en Galicia, de paisaje verde y pizarroso, una ciudad. En el país de los enanos es gigante el hombre cotidiano. El turista moderno, transportado en las alas inconscientes de la velocidad, se encogería desdeñosamente de hombres al volar junto a su lado. Tiene una amorosa dulzura de soledad. Es un paisaje, con unas eternas tintas de otoñalidad y melancolía funeraria, que duerme en una cuenca su sueño de miseria y de paz.

Está coronado de cumbres.

La accidentación de su terreno es de una extraña fecundidad paisajésca. *La Calle Mayor*—esa eterna calle pueblerina—abunda en soportales truncados por los años, donde la línea se quiebra con la belleza de lo ruinoso, donde las parras y los aleros de los tejados se hundén en gracias a las furias seculares del tiempo. de la naturaleza y de la vida.

Rosario Castedo, señorita de belleza exótica, es una apolo-gista sentimental de Tendilla.

Su corazón ha vivido las horas pausadas del paisaje. En su destino de sueños se ha intercalado el pueblcito mortecino; la vida interior de las piedras de las casas encaladas y torcidas.

Rosario tiene una carpeta repleta de dibujos de fantasía, que

de la humilde realidad han sido purificados por su lápiz literario, saturado de las bellas incoherencias y veladuras de su romanticismo.

He asistido a una capea en Tendilla.

No haremos hincapié en su paisaje cívico y social.

El bando del pregonero es una sabrosa página de *Historia*.

No lo olvidaré:

De orden del señor alcalde—rozaba la voz y el espíritu de lo mandado—*se quedaba terminantemente prohibido a lo vecinos de Tendilla y del Orbe pegar ni pinchar a los toros; mediante la multa de dos pesetas.*

De haberse cumplido las órdenes del Alcalde se hubiera hecho millonario.

Como si los códigos fueran norma de justicia,—es decir de medida exacta, a semejanza del traje para el cuerpo—media España estaría en presidio.

Después de los toros viene: *La comida de los huesos*. Con piano y baile. Ponen en la *Plaza* las calderas de las víctimas. Donde se verifica la merendona de un heliogabalismo rural.

Todo el mundo puede comer hasta donde *den de si* el sistema ose de los toros.

Espectadores desde el casinucho del paisaje de la villa. Los perros de la liturgia espiritista ronroneaban.

Un vagabundo interrogó a uno de los que atenazaban el fuego:

—Güen hombre, me pué dar una tajá?...

—Más tarde buen hombre—le dijeron.

El vagabundo empezó a desambular por los soportales, sumido en el alma gris y otoñal.

Las Nubes.

He aquí interrumpido el sueño de la cuenca. De la sábana abigarrada del cielo caen gotas recias, arrojan de sus entrañas blancas y de plomo, de sus azulosas y cárdenas barrigas, lágrimas bienhechoras para el terruño famélico.

Las cumbres moradas se yergüen soberanas en el ambiente granizoso.

El relámpago, oración eléctrica, aterra con sus resplandores.

El trueno que viene de los picachos se introduce en las oquedades. Las iluminaciones del relámpago, de afinidades poéticas con la luna, es un alerta para el labriego que mira sombrío la justicia devastadora de la naturaleza.

El rayo es lo inexorable cerniéndose sobre el destino pueblerino. Regulando la muerte.

ANTONIO M. CUBERO.

Tendilla: Guadalajara.

En torno a las Delegaciones regias de Bellas artes

Recibimos muy interesantes escritos, notas y apuntes, con motivo de la creación de las Delegaciones regias, cargo que en general se vé con simpatía y que si España llega a tranquilizarse, podrá producir favorables resultados para la defensa de los monumentos y de la riqueza artística española.

Coleccionamos esos escritos, así como algunos artículos interesantes que han llegado a nuestras manos, e iremos insertándolos en esta revista. Damos comienzo con la siguiente carta, que nuestro inolvidable paisano y colaborador D. Angel del Arco Molinero, nuestro querido e ilustradísimo amigo, inteligente jefe del Museo arqueológico de Tarragona y Delegado regio de Bellas artes de aquella provincia, dirige a nuestro director Sr. Valladar. Dice así:

10 Noviembre. 1919.

Querido Valladar: Doy a V. mil gracias por la alusión encomiástica que hace de mi pobre persona en su ALHAMBRA, con motivo del nombramiento de Delegado regio de Bellas Artes de Tarragona, que me ha conferido el Sr. Ministro sin solicitarlo y sin merecerlo.

Con esto cumpliría un deber de gratitud hacia V. y cerraría esta carta, devolviéndole la enhorabuena por el nombramiento de V., que ese si que ha sido un acierto ministerial digno de general aplauso, por el abolengo artístico y por las batallas que V. ha librado en favor de los monumentos de nuestra querida Granada. Pero se me quieren escapar por los puntos de la pluma ciertas lamentaciones (por V. apuntadas en LA ALHAMBRA al dar cuenta de

la creación del cargo de Delegado Regio de Bellas Artes) y no puedo dejar de consignarlas, por si llegan a oídos del señor Ministro y le animan para darnos las debidas facultades y la fuerza coercitiva necesaria, si el cargo ha de llenar el vacío que se quiere remediar.

Si los Delegados regios hemos de ser solo unos *ilustrísimos* señores encargados de inventariar las riquezas artísticas de nuestras provincias respectivas, el cargo será puramente pasivo, platónico. Nada positivo haremos con una misión que, a la postre, estará pronto cumplida con un poco de buena voluntad. Lo trascendental, lo práctico, no es hacer el inventario, si no evitar que desaparezca la riqueza artística: no es suficiente que seamos *fiscales* del arte y las bellezas arqueológicas; es preciso que seamos poderes coercitivos, con jurisdicción y facultades para poner el *veto* a toda venta, a todo *chanchullo*, a toda desaparición artística que se intente a espaldas de la Ley, de los derechos del Estado y de los prestigios de la nación, que debe ser soberana para conservar las ejecutorias de su nobleza.

Se nos dirá que los Gobernadores y los Presidentes de las Comisiones de Monumentos tienen potestad para impedir la desaparición de las riquezas arqueológicas; y yo digo a esto, que los gobernadores harto trabajo tienen con hacer política, y en cuanto a los Presidentes de las Comisiones nada pueden hacer por si mismos, sin el apoyo de los Gobernadores, para impedir la desaparición de los objetos artísticos. Estas comisiones son cuerpos consultivos y nada más.

Es preciso que al darnos el rango que se nos ha concedido de Jefes *superiores* de Administración, se nos otorguen facultades también *superiores*; algo de *veto* regio, algo de potestad jurisdiccional, con imperio suficiente para deshacer los *entueños* que cada día se fraguan escamoteando los objetos de arte. Si no es así, para nada sirve el cargo, como no sea para que infatuados los unos o cruzados de brazos los más, hagamos todos el ridículo mientras los *chamarileros* hacen su Agosto.

Suyo siempre amigo, compañero y paisano.

ANGEL DEL ARCO.

EL CORRAL DEL CARBÓN

Recuerdo, ante todo, como precedente a estas notas mis «Crónicas granadinas» de los núms. 475, 476, 477, 479 y 505 y mis artículos *La casa del Carbón*, núm. 483, *Una Casa de Comedias* núm. 497 y *Los desdichados monumentos españoles*, núm. 502 de esta revista,—sin perjuicio de otros varios insertos en números anteriores, referentes todos ellos a la *Casa* o *Corral del Carbón*. En los tres artículos, especialmente, trátase de la interesante identidad de la «Casa de comedias» de Jaén—ya demolida—con el interior del edificio granadino.

Posteriormente a esos estudios, he examinado el notable *Plano de Granada*, de Dalmau, cuyo original, en gran tamaño, consérvase en el Ayuntamiento, y he aquí, que todas las dudas que en los dichos Artículos y Crónicas he consignado se consolidan, y aun se aumentan como diré después, creando nuevos problemas. Procedamos con orden.

En la primera edición de mi *Guía de Granada* (1890), planteé el estudio de la *Casa* o *Corral del Carbón*; aquellas páginas las reproduje en la segunda edición (1906), y hoy como entonces me ratifico en lo que dije (véanse las páginas 99-103); y pregunto:

¿El interior del edificio es el auténtico? ¿la portada exterior de primorosos adornos de estuco y ladrillo agramilado, estaba tal como la vemos, sin otras edificaciones o muros que protegieran el bellissimo templete que sirve hoy de única entrada?...

Ya el P. Echevarría, que como el insigne Riaño hizo observar no se merece el desden con que se le ha tratado en general, en el VII de sus *Paseos* (tomo II), dijo «Ese arco da paso a un patio que hoy está hecho Corral de Vecindad. En tiempo de los Moros, se dice que allí estaban las Caballerías del Capitán Muza, el hijo de Mulei-Hacen, hermano del Rey Chico. A decir verdad no sé qué fundamento tenga esta especie de tradición, que aun ya se va perdiendo, y va insensiblemente desmayando en el paso, con que las tradiciones pasan de unos a otros. Yo he hecho quantas diligencias he podido y nada he hallado acerca del destino de ese edificio»...

El plano del Corral que Rada y Delgado publicó en su estudio (*Museo español de antig.* tomo V), aumenta las dudas, por-

que es evidente que el templete estuvo tal cual hoy la vemos: saliente y adherido a una galería, y no creo que se conozcan edificaciones árabes exteriores de esta traza, forma y decoración. La puerta de la Justicia en la Alhambra, por ejemplo, no era exterior como lo es hoy, y sin embargo, su ornato exterior está labrado en piedra.

Teniendo en cuenta estas ligeras observaciones, que pudieran estenderse a un completo estudio e investigación documental y arqueológica, consigné las siguientes preguntas en el artículo *La casa del Carbón* (núm. 483 de esta revista):

1.^a ¿El edificio fué lo que hoy vemos, ó resultado de adaptaciones posteriores a la Reconquista?

2.^a El patio es completamente auténtico o se adaptó a teatro en el siglo XVI utilizándose así hasta que se edificó el de la Puerta Real?

3.^a ¿Qué Alhóndiga y Peso del Carbón es el que dice Gómez Moreno en su *Guía de Granada*, «que estuvieron entre uno y otro?...» (pág. 199).

Hay que tener también en cuenta que el historiador Pedraza y el analista Jorquera describen idénticamente el corral de comedias: dicen ambos que la galería baja sería para los hombres, el primer piso tenía *apuestos* o palcos y el segundo gradas para las mujeres.

Así mismo hay que tener presente, que la disposición del teatro de la Puerta Real era la misma que la del Corral del Carbón y que este estuvo cubierto con un toldo como aquél.

Ahora bien: el Plano de Dalmau (fines del siglo XVIII) determina claramente que entre la orilla o margen del río y el grupo de edificación del Corral había otras construcciones y aun calles, más o menos estrechas, y que dentro del grupo aquel hubo una calle sin salida que aún recordamos muchos, llamada del A B C, y como consecuencia de todos estos confusos antecedentes nace otra duda de suma importancia: la de que el puente que se dice llamado del Carbón desde 1501, y antes *Aleántara gidida* (o Puente nuevo), sea cristiano y no árabe, porque cada día es más evidente e indiscutible que lo que hoy sirve de entrada fué una construcción saliente unida a una galería que formaba parte de un patio. Eso que hoy es puerta no debió ser exterior, ni arco de entrada,

ni vestibulo a edificio alguno. Méditese bien y encontrarán todos justificada esta duda. No se conocen entradas ni exteriores árabes así dispuestos, ni en su trazado de planta, ni en su decoración exterior.

Hay que tener también en cuenta que toda la ribera del Darro a que esa Casa corresponde, estuvo en tiempos de la dominación árabe adornada de palacios y jardines y que a uno de ellos debió de pertenecer lo que después fué Corral.

Sin apasionamientos ni prejuicios, sería muy oportuno, cuando el expediente se resuelva y el Corral o Casa del Carbón pase a ser propiedad del Estado, practicar una investigación detenida para aclarar de una vez lo que en ese edificio hay reconocidamente árabe; y aprovechando la completísima documentación que mi ilustre amigo Cazabán ha reunido referente a la Casa de Comedias de Jaén, cuyo interior, del cual se han publicado interesantes fotografías en LA ALHAMBRA (núm. 497, 15 Diciembre de 1918), era tan semejante a nuestro Corral que algún arqueólogo ilustre exclamó al ver las fotografías: —¡Ah! la Casa del Carbón!... —hacer un detenido estudio de todo ello.

Ya en mi *Guía* dije que confundieronse unos documentos aplicándolos a un edificio que no es el que de buena fé se creyó.

Como en todos mis modestos estudios, en este ni defino ni pretendo decir la última palabra; consigno mis observaciones y los datos que pude hallar. Siempre hice lo propio, aunque más de una vez he tenido la satisfacción de ver confirmadas mis investigaciones —V.

A Fray Luis de Granada

Fué tu palabra vibración ardiente,
calor y luz en la conciencia humana,
pregón y canto de la fé cristiana,
de dulces ansias manantial y fuente.

Del amor y la fé verbo elocuente,
estrofa tierna y oración galana,
flor de belleza que nació lozana
en el jardín glorioso de tu mente.

De tu pluma gentil la galanura
fué del alma en pecado norte y guía,
consuelo en el dolor, paz y dulzura;
tu canto de inefable melodía,
¡a cuántas almas elevó a esa altura,
región serena del eterno día!

DAVID ESTEBAN.

De música española

VICTORIA-ROJAS

Dos grandes intentos de amor al arte, a la vez artísticos y patrióticos, pude realizar al poner término a la publicación de la *Opera omnia*, de Victoria, el insigne músico abulense, y dar por acabada mi partitura sobre la obra magna de Fernando de Rojas, *La Celestina*, la única, sin duda, que dejó escrita. De Fernando de Rojas yo no sabía más que lo que sabe todo el mundo: lo de aquel proceso inquisitorial en que una Isabel, declara «ser hija de aquel que hizo la Melibea». En cuanto a Victoria, sabía algo más; todo lo que dijo en el último volumen de sus obras, afortunadamente ya publicadas; sobre todo lo que afirmó, antes de terminar el extenso estudio dedicado al insigne maestro, en el octavo y último tomo de sus obras (página LXXX, col. primera), en el cual rogaba al lector tuviera presentes por igual ciertas afirmaciones rotundas, y las incógnitas terminantes de los hechos de la vida de ese incomparable artista músico cristiano «para que absuelva al biógrafo, si no de la derrota sufrida, de la parquedad que en hecho de investigaciones cumplidas y acabadas le ofrezco».

Pero debe de existir una Providencia especial para los biógrafos, a juzgar por lo que me sucedió días atrás al recibir la visita de un simpático joven, buen mozo, de elegancia natural y sin pose, que se decía, según leí en la tarjeta de visita que me pasaron, ingeniero, vecindado actualmente en San Sebastián, y me resultó amigo y compañero de estudios de amigos míos. «Llevo en mis venas sangre de Victoria—dijome—del músico abulense, autor de la gran colección de obras que acaba usted de publicar; y también—añadió—de Fernando de Rojas, por la fusión de la familia de éste con aquél, autor del texto de la *Tragicomedia lirica de Calisto y Melibea, o la Celestina*, que figura entre las últimas obras que usted ha producido». ¡Figúrese el lector mi sorpresa!

¡Ahí era nada la documentación que me ofreció (de buenas a primeras me la ofrecía, desinteresada, y noblemente) sobre esas figuras colmo de nuestra música, y de nuestra literatura nacionales, llamadas, sencilla y admirativamente, Victoria, el émulo de

Palestrina, y Rojas, el creador de la *Celestina*! Había para desvelarme tres noches seguidas, y me desvelé hasta quedar rendido, con las noticias que acababa de darme mi visitante, el señor don Fernando del Valle, que así signa el providencial colaborador que la suerte me ofrecía. Pronto me lo demostró, después de otra visita de despedida, antes de regresar a su residencia de San Sebastián, enviándome un documento excepcional, el primero de los de la serie que, después, ha ido remitiéndome; el árbol genealógico de las familias fusionadas, Victoria-Rojas, que tengo ya publicado en una revista profesional madrileña.

En el árbol genealógico referido, aparecen, desde el siglo XVI, prontamente fusionadas ambas familias al aparecer el nombre de Alonso Bernaldo de Argüello, cuarto biznieto del autor de la *Celestina* hasta llegar en los tiempos presentes, a los abuelos maternos don Francisco Lersundi y doña Elisa Blanco Guerrero, del actual sucesor de la gloriosa familia, el que me ha proporcionado el árbol genealógico de referencia, mi insigne amigo y colaborador don Fernando del Valle. Colaborador, me honro llamándole, porque lo es, repito, y realmente excepcional, pues me ofrece cuanto faltaba para reintegrar por completo a la biografía nacional todo cuanto va apareciendo, hasta hoy desconocido, de nuestro insigne maestro abulense.

Para preparar esta *sorpresa* a quienes interese la magna ilustración de Rojas, aparte de la documentación biográfica, tiene, hace seis o siete años, entre manos, un estudio crítico de la *Celestina*, que ya en su primer acto está casi terminado, y una vez que lo publique, publicará también a continuación un tomo con aquella, que es por cierto muy interesante, según me aseguraba, no hace muchos días, el animoso y entusiasta señor del Valle.

Volviéndome, ahora, al tema de mi colaboración especial, parece deducirse del testamento de la hermana de Victoria (otorgado en la villa de Madrid a catorce días del mes de abril de 1611 años) que los padres de Tomás Luis Vitoria (así suelen escribir el apellido, ortografiándolo a la antigua, como ya hice notar en mi extenso estudio antes citado, los documentos antiguos, aunque jamás se ortografía a la antigua el apellido indicado en ninguna de las ediciones *princeps* de sus obras, pues en todas se lee *Tho-*

mæ Ludovici Victoria abulensis) parece deducirse del testamento de la hermana de Victoria, indicado,—repito—que fueron vecinos de Avila y parroquianos de la iglesia de San Juan; que el músico vivía en 1611 con su hermana en la feligresía de San Ginés en Madrid, y que si ésta fué, como sus hermanos, enterrada en la Capilla de los Prados en Santa Cruz, es probable que con los restos de aquél ocurriera lo mismo. La importancia de este señalamiento nos da la probabilidad de saber donde reposan los restos del insigne Victoria.

Claro es que en los 36 Apéndices que aparecen en mi estudio sobre el maestro, no dí ni pude dar por agotada la documentación referente a la personalidad de Victoria. Le tenía dada nota de determinadas investigaciones respecto a Victoria a don Cristóbal Pérez Pastor, quien, en efecto, me proporcionó no pocos datos que de sus fecundas investigaciones aparecieron en el archivo de protocolos, que nos dieron un Cervantes *nuevo*. Pero estaba reservado al empeño de tan adecuada calidad del querido amigo señor del Valle, reconstituir el pasado de los dos antecesores de su noble familia. No escribo en balde el calificativo porque ha aparecido un caballero de la orden de Calatrava, quien para el ingreso en esta orden probó la nobleza del apellido Luis de Victoria. En el expediente que hizo para ello el señor del Valle, que se conserva en el Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Calatrava, se encuentran curiosas noticias de la familia de nuestro músico, de quien se posee, también, el escudo que figuraba en la capilla de los Victoria. A mano derecha el de los Victoria. A la izquierda el de los Rojas y Argüelles.

Y basta por hoy, pues hay tela cortada.

FELIPE PEDRELL.

Un ejemplo digno de imitación

LA COMISION DE MONUMENTOS DE ALMERIA

Ya hemos dicho en las Notas bibliográficas del núm. 517, que la Comisión de Monumentos de Almería, dirigió a los Ayuntamientos de su provincia una interesante circular, recomendándoles el cumplimiento de los artículos 14, 15 y 16 del Reglamento de 11 de Agosto de 1918 y las obligaciones que a los Alcaldes se

les imponen en esa soberana disposición, y rogándoles contesten a su interesante Cuestionario que se refiere a la historia, monumentos, etc. de cada población.

Recomendamos como se merece a nuestra Comisión de monumentos el ejemplo que Almería ha dado a España entera quizá y he aquí que la Comisión referida completa su obra con otra circular y otro Cuestionario dirigido a los Párrocos de la provincia. El cuestionario es muy interesante. Refiérese a la fundación de cada parroquia, detalles del templo, obras de arte y nombre de los artistas que las ejecutaron, composiciones musicales propias de cada parroquia, sepulturas en las iglesias, ermitas, capillas y oratorios que dependen de cada parroquia, Cruces en la feligresía, conventos, Hermandades y Cofradías, archivo parroquial, banderas, armas u objetos antiguos, Patrono del pueblo, Funciones, etc.

El cuestionario comprende también estos interesantísimos apartados: «¿Se dan en alguna ocasión representaciones dentro del templo?—Si se conserva la función de Moros y Cristianos, cuando se celebra y si siempre es el texto igual. ¿Quién posee el original? Su autor. Cuando consta se representó la función por primera vez. ¿Tiene o tuvo música propia?—Supersticiones locales. Se ruega no omita ninguna, ni aun las curativas, o de aplicación a la curación de las enfermedades».

En la circular, que es atentísima, se advierte que la Comisión persigue «exclusivamente fines de cultura»... Los Prelados y los Párrocos deben coadyuvar a la noble empresa de educación que las Comisiones se proponen al pedir esos antecedentes y como en la actualidad se estudia y se revisa al Concordato por una ilustre Comisión reunida en Madrid, a esa Comisión debieran acudir las Comisiones de Monumentos y los Prelados y los Párrocos, si así lo estiman conveniente, y aclarar de una vez la intervención que en nombre de la historia y de la cultura patria deben de tener las Comisiones de monumentos y aun los Delegados regios de Bellas artes, en cuanto tiene relación con la Iglesia.

Con verdadero interés aguardamos conocer los resultados que la ilustrada Comisión almeriense ha recogido de sus valiosos y patrióticos trabajos.—S.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Unas cuantas observaciones que acerca de un libro reciente, dirijo al buen amigo e ilustradísimo escritor D. Ramón Maurell. Trátase del libro *La Alhambra*, del Sr. Seco de Lucena, y del artículo que el señor Maurell le dedica, advirtiendo que los elogios que de los libros se escriben no me molestan, pues en mi larga vida de periodista los he prodigado y los prodigo aún con verdadera satisfacción, que en España no deben escatimarse los aplausos a los hombres que tienen la valentía de dedicarse a estudiar y escribir para buen reducido número de personas.

Pero es el caso que del ingenioso artículo del señor Maurell resulta, en sustancia, que hasta ahora no se ha estudiado la Alhambra, y esto ni es así ni se debe decir en Granada, donde se han publicado libros y estudios tan notables como los de Lafuente y Jiménez Serrano, el de Contreras, clave de todas las investigaciones desde 1845 hasta nuestros días, los de Almagro Cárdenas, Amador de los Ríos, Gómez Moreno y tantos más.

Por lo que a mis modestos estudios concierne, desde 1884 he dedicado a ellos mis vigiliass, las horas que debía consagrar al descanso después de mis trabajos burocráticos, pues ya sabe el Sr. Maurell que soy empleado municipal, aunque ignoraba, según me dijo hace ya tiempo refiriéndose a mi sabio amigo D. Alejandro Guichot, que yo escribía libros y artículos;—he estudiado mucho la Alhambra y el Generalife, particularmente; y el resultado de esos estudios, hállanse en libros, revistas españolas y extranjeras, en los archivos de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, en la *Enciclopedia Espasa* (palabra «Alhambra») y en otros centros y publicaciones. Previendo el caso de que se pretendiera cubrir con tupido velo cuanto he estudiado y escrito, en esta revista que se lee más fuera de Granada que aquí mismo—quizá no merezca otra cosa—estoy publicando unos apuntes bibliográficos de todo cuanto en ella he escrito acerca de la Alhambra, sin olvidar los trabajos con que varios arqueólogos y artistas han honrado esta publicación, referentes al famoso alcázar nazarita.

No pretendo mermar ni uno solo de los elogios que del citado libro se han hecho; su autor, en el fuero íntimo de su conciencia podrá aquilatarlos; tan solo pido consideración y respeto para

los que como Rafael Contreras, por ejemplo, dedicaron su vida, su talento y sus estudios a cuanto con la Alhambra tiene relación. Su libro famosísimo, cuya edición española está hace años agotada, será siempre un hermoso monumento de erudición, de saber y de amor a España.

—El ilustre escritor, canónigo de la Catedral de Valencia señor Sánchez y Sivera nos favorece con dos interesantes libros: *Algunos documentos y cartas privadas que pertenecieron al Duque de Gandia, D. Juan de Borja y El país de los Faraones*. Trataremos de estos libros, así como de los que menciono a continuación.

—*Ideales de dicha*, libro en que se demuestra que la verdadera dicha está en la ponderación de nuestra naturaleza superior original de Marden, y traducción de Climen Terrer. Librería Parera, Barcelona. La lectura de este libro instruye y deleita.

—*El amor, inspirador de las obras de la Exposición*. Interesante conferencia leída por mi buen amigo el Vizconde de Escoriaza en el Palacio de la Lonja de Zaragoza, con motivo de la Fiesta de la Cruz Roja en la Exposición Hispano-Francesa de Bellas artes, el 6 de Junio último.

—*Notas sobre la sierra del Guadarrama, aspectos y paisajes*, precioso libro de nuestro querido colaborador Alberto de Segovia.

—*El Liceo de América*, su origen, sus ideales, sus propósitos. Notable conferencia de nuestro distinguido e ilustrado amigo don Luis Palomo explicada en la nueva sociedad el 7 de noviembre.

—*Información sobre el problema agrario en la provincia de Cordoba* dispuesta por R. O. de 14 de Enero de este año. Publicación del Instituto de Reformas sociales. Merece detenida lectura y profundo estudio.

Bético. Buenos Aires —El número respectivo a Octubre está dedicado a "El día de la raza". Es muy interesante y las ilustraciones primorosas.

Boletín de la R. Academia española. Octubre.—Es muy notable el erudito estudio de Cotarelo. ¿Quién fué el autor del «Diálogo de la lengua»? que comienza en este número, así como también el de Alarcos «Datos para una biografía de G. Correas». Continúan los de Gaspar Remiro «Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca nacional» y el de Rodríguez Marín acerca de los nuevos datos para las biografías de algunos escritores de los siglos XVI y XVII. En este número tratase del librero genovés habitante en Sevilla, Nicolás de Monardes.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Madrid-Granada.—Matías Méndez.—

El monumento a Maiquez.—Reyes

Prosper.—Teatros.—Parera.

Deberes de mi cargo como funcionario del Municipio con motivo de la celebración de la Asamblea de empleados municipales, y otros deberes, los de cortesía y agradecimiento por mi inesperada designación para la Delegación regia de Bellas artes de esta provincia, lleváronme a la corte a comienzos del mes, y allá he estado hasta bien entrada la segunda quincena de Noviembre. Por tal causa este número corresponde a los 519 y 520, y perdonen los lectores la tardanza.

Ya escribiré más adelante acerca de teatros: por ejemplo, de la novedad de haber reformado la indumentaria de *D. Juan Tenorio* en el teatro Español, con la inteligentísima cooperación del notable artista, profesor de Indumentaria del Real Conservatorio D. Juan Comba, mi antiguo amigo, que en *A B C* publicó un erudito artículo explicativo titulado «La indumentaria sevillana en la época de D. Juan Tenorio» (no he de olvidar a propósito del famoso drama de Zorrilla, que nuestro paisano el gran actor Paco Fuentes ha hecho un admirable D. Gonzalo de Ulloa); de los conciertos de la Sinfónica y la Filarmónica: la primera ha dado a conocer una obra de que se ha discutido y escrito mucho, *Dafnis y Cloe* de Mauricio Ravel, compositor que ha demostrado a sus paisanos, los críticos franceses, que cuando Debussy no había aun producido sus obras más características, él escribía algunas de las suyas más peculiares...., uno de nuestros críticos, Adolfo Salazar, en su apreciación del poema dice que «Debussy y Ravel son los colosos que se alzan a las puertas del arte nuevo; los que abren el nuevo mundo a la nueva generación...»: por mi parte no me atrevo a emitir juicio por una sola audición de la obra; de conferencias, Exposiciones y otros asuntos que pueden interesar aquí. Por hoy solo he de consignar mi efusivo agradecimiento a los buenos amigos y paisanos que me han colmado de atenciones y de obsequios, proporcionándome el placer y la honra de compartir con ellos nuestro amor a las letras y a las artes, a Granada y a la Patria entera.

También he tenido la satisfacción de conocer los nobles propósitos que en favor de las artes, los monumentos y la cultura alientan en el ilustre ministro de Instrucción pública Sr. Prado Palacio y en su entusiasta colaborador Sr. Flores Urdapilleta, joven y notable arquitecto, y persona de gran valer y de ilustración y energía poco comunes. El señor Flores conoce y estima a Granada y de él debemos esperar mucho. Ya trataré de todo.

—Al volver a Granada, hállome con la triste nueva de la penosa enfermedad que aqueja a mi amigo del alma, el estimadísimo colaborador de esta revista Matías Méndez Vellido, el admirable escritor granadino. Pido a Dios que la convalecencia, ya iniciada, en la enfermedad sea completa y breve. Las páginas de esta revista, que él ama como cosa propia, esperan nuevas demostraciones de su gracia y su ingenio exquisitos; de su granadinismo puro y no superado, de su admirable cultura.

Si esta noticia es desagradable, la de la colocación del monumento que a Isidoro Maiquez erigieron en el Campillo Julián Romea y su hermano Matilde Díez y los Arjonas, gloria todos ellos de la española escena, que unidos a la «Cuerda» estuvieron más de dos años en Granada,—en los jardines del Genil, por iniciativa del notable artista Pablo Loyzaga y acuerdo del Ayuntamiento, que ha acordado también colocar una lápida en la casa en que Maiquez dejó de existir, confiándome la misión de averiguar cual casa fuera, me ha llenado de satisfacción. Granada pudiera ofrecer un curiosísimo museo de recuerdos de hombres insignes, si se cuidara de demostrar con lápidas y modestos monumentos, la estancia aquí de personajes que constituyen una honra verdadera el haberlos albergado y conocido. Tenemos esperanzas de conseguir algo de realidad en esta obra de engrandecimiento histórico: nuestro Alcalde Sr. Ortega Molina, aunque trabaja con celo inusitado en cuanto se relaciona con la administración pública, siente el amor a las artes, a las letras y a la historia, y hállase siempre propicio para cuanto con aquellas se relaciona.

—Con verdadero placer envío mis más entusiastas plácemes al sabio colaborador de LA ALHAMBRA, Catedrático de la Universidad Central, don Eduardo Reyes Prosper, mi buen amigo, que ha sido nombrado director del Jardín Botánico de Madrid. Este nombramiento, ha dicho la prensa de la Corte,—nueva sanción de los altos méritos del Sr. Prosper, «ha sido un acierto más del ministro de Instrucción pública».

—Al volver a Granada, me hallé con la Compañía de opereta Granieri actuando en el teatro Isabel la Católica.

Pocas obras nuevas he visto y entre ellas apenas algunas de importancia por el libro y la música. *Blanco y negro*, *La corte de Napoleón*, *Los millones de Miss Mabell* (el autor de la música de estos «millones», es nada menos que un maestro Grieg; pero no hay que alarmarse: el *Peer Gint* no tiene ningún parentesco con la «Miss») y alguna otra que no recuerdo... Tan sólo ¡*Adiós juventud!*, «comedia musical de episodios estudiantiles», de la cual conocíamos aquí un delicioso arreglo español, sin música, merece consideración especial por el libro, de Oxilia y Vizzotto, jóvenes literatos que murieron en la guerra última, y por la música del maestro Kirchoffer. La partitura es interesante y se diferencia muy mucho de las demás obritas de esta época que comparadas con *La Mascota*, *Boccacio*, etc., y aun con nuestras zarzuelas tan deprimidas y criticadas, resultan sosas y hasta incoherentes.

La temporada ha sido muy agradable y si no ha terminado con la brillantez que comenzó débese al error de cambiar de teatro en esta época de temperatura desagradable.

—Termino con una noticia que me ha sorprendido tristemente: Miguel Parera, el popular editor de Barcelona, entusiasta divulgador de las obras de Marden, ha fallecido el día 9 del corriente en Barcelona. Al volver a Granada me hallé con una carta suya y el último libro editado por él: *Los ideales de dicha*, obra muy notable de Marden. Roguemos por Parera, que como ha dicho un periódico, «no ha muerto rico, ni llegó a ver realizados sus nobles ideales»...—V.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Congreso de Arquitectos, y... Granada, Francisco de P. Valladar.—Granadinos olvidados: El Dr. Rodríguez Méndez, Dr. Martínez Vargas.—De los tiempos pasados, Alvaro M.^a Casas.—Noche de ánimas, Rafael Murciano.—A un viejo alumno de Dibujo: El profesorado de Dibujo en las Escuelas Normales, Máuro O. de Urbina.—La Alhambra y su historia, Francisco de P. Valladar.—Luna de Otoño, César A. Comet.—De otras regiones: Frores y abejas, Antonio M. Cubero.—En torno a las Delegaciones regias de Bellas artes, Angel del Arco.—El Corral del Carbón, V.—A Fray Luis de Granada, David Esteban.—De música española: Victoria-Rojas, Felipe Pedrell.—Un ejemplo digno de imitación: La Comisión de Monumentos de Almería, S.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina, V.

Grabados: Plano de Dalmau y Vico.—Puerta del Corral del Carbón.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Aboños completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 521

Ttp. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

15 DE DICIEMBRE DE 1919

NÚM. 521

De tiempos pasados

La Alhambra en 1869 y la Comisión de Monumentos

Entre los varios y notables documentos que se escribieron y aun publicaron en 1869, en noble y enérgica defensa de la Alhambra, cuéntanse tres interesantísimos: la exposición dirigida al Gobierno Supremo de la Nación por el Ayuntamiento de Granada (1.º Diciembre) pidiendo que la Alhambra pasara al Estado lo cual se consiguió por una ley aprobada por las Cortes; el informe que para cumplimiento de esa ley emitió la Comisión provincial de monumentos (9 Diciembre), reclamando «una atención eficacísima sobre las condiciones topográficas del perímetro de la Alhambra, su estado actual, modo de conservarla y relación de los objetos más notables que la constituyen», y las «bases para establecer una prudente y benéfica intervención en las obras que en dichos alcázares se ejecutan» (5 de Septiembre de 1870 y aprobadas por la Superioridad en el siguiente mes). De los tres documentos se ha publicado en esta revista el último (u.º 203 30 de Agosto 1916), y como el informe de la Comisión tiene verdadero interés e importancia y revela que aquella Comisión formada por ilustres personalidades granadinas, estudió la Alhambra, su historia y sus necesidades de modo bien distinto de como se cree, vamos a publicarlo íntegro, en la seguridad de que ha de leerse con verdadero entusiasmo porque así lo merece en justicia.

Firmanlo ilustres personalidades como hemos dicho: los señores Paso y Delgado, Góngora (D. Manuel), Simonet, Eguilaz, de

la Garza, Abarrátegui, Noguera (D. Ginés), de los Ríos (D. Diego Manuel), Riaño (D. Bonifacio), Gómez Moreno, Obren, Marín (D. Miguel), Contreras (D. Rafael), el Arquitecto provincial y el jefe de la Sección de Fomento, y como se verá, es un primoroso y erudito estudio del famoso monumento, que después, por orden del Regente del Reino de 12 de Julio de 1870, fué declarado nacional, y puesto bajo la inmediata inspección y vigilancia de la Comisión.

Para mayor inteligencia, hemos agregado titulares a cada uno de los importantes períodos que la Comisión, modestamente, califica de ideas generales. Dice así:

Introducción.—La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Granada, cumpliendo hoy con la más sagrada de sus obligaciones y el más honroso de sus cargos, se ha reunido apresuradamente en sesión extraordinaria para darse cuenta de la reciente ley aprobada por las Cortes de la Nación, según la cual, el antiguo Sitio de la Alhambra, que fué un tiempo Patrimonio de la Corona, ha sido reservado por el Estado para su custodia y conservación, como glorioso recuerdo de la grandeza de la patria.

Esta Junta, comprendiendo desde luego la importancia del asunto, y el deber incuestionable que le imponía la circunstancia de poder en este caso prestar, con su natural influjo y sus inmediatos conocimientos, un apoyo directo y más decisivo para la permanente existencia del más preciado monumento árabe del mundo, convino en la urgente necesidad de elevar su voz, siquiera fué débil, al Gobierno Supremo, por medio de las dos nobilísimas Academias de la Historia y de las Bellas Artes, para pedir que sea oída, antes de tomar resoluciones graves, la opinión de este Cuerpo especial, sobre tan venerandos vestigios, toda vez que por hábito, por amor, por interés y por patriotismo los ha visto y estudiado en cada instante, y les ha inspirado siempre el más profundo respeto y admiración.

En aquel acto, acordóse, que el individuo de su seno que tiene la honra, entre todos, de suscribir estas líneas, procediese a fijar las bases de un dictamen, que sin detalles prolijos sirviese para llamar la atención del Ministerio de Fomento, sobre el mejor sistema, que a juicio de esta Comisión, podría plantearse, para satisfacer el ilustrado propósito de amparar y perpetuar la

Alhambra, preservándola del riesgo que pudiera correr su tradicional aspecto, su elevadísimo interés artístico, sus recuerdos históricos, o su importancia monumental. Que dicho dictamen o memoria, no comprendiese más por ahora, y mientras tanto el Gobierno no exija a esta Comisión Provincial un informe amplio y minucioso, que a reclamar una atención eficacísima sobre las condiciones topográficas del perímetro de la Alhambra, su estado actual, modo de conservarla y relación de los objetos más notables que la constituyen.

A este fin, e interpretando a su vez los elevados razonamientos que se han tenido presentes para eliminarla de los antiguos Bienes de la Corona, la Comisión juzgó oportuno redactar las siguientes ideas generales y recomendarlas al Supremo Gobierno.

El arte árabe en España.—De los tres reconocidos períodos de grandeza que en España desarrolló el arte árabe, el más esplendente, puro y genérico, es el que manifiesta con general asombro el fastuoso recinto de los alcázares granadinos. En ellos se concreta la inspiración, se unifica el carácter, se regulariza el género y se origina el más supremo esfuerzo del talento humano bajo el sentimiento de las creencias y costumbres de aquella civilización. Ni en Córdoba, donde la forma es menos esbelta y menos clásica, recuerdo vivo todavía de las construcciones del Oriente y reminiscencias bizantinas; ni en Sevilla, donde perdidos los primitivos alcázares, se conserva un palacio de estructura cristiana con ornamentos arábigos y tracerías mudejares; ni en parte alguna de las tierras dominadas por aquellas gentes industriosas, se encuentra un ejemplar más armónico del estilo, ni una prueba más clásica de los prodigiosos elementos reunidos para evocar el grado de cultura que alcanzaron en ocho siglos de constante progreso. Ninguno, pues, merece tan alto concepto, y ninguno ha conseguido ante el mundo moderno el exclusivo renombre que goza. Ni el alcázar de Sevilla, ni la gran mezquita de Córdoba, pueden reemplazarlo: ni la civilización agarena en Egipto, en Persia, en Turquía, en África, consiguió el refinamiento y belleza de la Alhambra granadina. Ni las glorias de la reconquista, como se ha querido demostrar, están simbolizadas en ningún monumento español mejor y más cumplidamente que en este último baluarte, tan obstinadamente defendido y tan heroicamente ganado.—(Se continuará).

Teoremas en parábola

El arte clásico y el músculo

La estatua clásica me dijo, mostrándome sus brazos musculosos:

«Todo el arte clásico, en su instante primero y genuino, nació del músculo. Fué engendrado por la virtud del músculo, ponderador y plástico, que corrobora la noción de la simetría y el equilibrio, que sugiere la idea de una estructura armónica y orgánica. Todo el arte clásico está sustentado por el músculo, que es como el medio punto de su arquitectura. La poesía épica, la tragedia, nacieron en el estudio gímnico. Se fundaron sobre el músculo qué fué como su piedra sacra. De ahí su aspecto arquitectónico y escultural. Esas creaciones de arte fueron elevadas por hombres dotados de músculo, capaces de sustentar moles y jugar con ellas. El peso del destino es un peso real, que exige fuertes y amplios húmeros. El héroe trágico es un hombre musculoso. Todas las creaciones de arte clásico son capaces de esta sustentación. Llevan implícita la intención de sustentar algo, son votivas, participan de la arquitectura y de la escultura, que son votivas también; están ordenadas hacia la sustentación de una urna colmada de rosas, de un símbolo plástico o de una idea. La cifra del arte clásico es la cariátide, la imagen votiva por excelencia, que sustenta un peso material por la virtud de todas sus fuerzas en equilibrio. La cariátide, encarnada en el Prometeo encadenado, el símbolo de la resistencia en equilibrio es la obra más alta del arte clásico, porque el acto de resistir es el acto más íntegro y perfecto. Pero este acto sólo se hace posible por el músculo, moderador. De aquí la contención del arte clásico, que no es un arte de acometida, sino de resistencia, de magnífico aguante. Yo misma soy una cosa votiva: sostengo la gravitación del cosmos entero sobre mi frente y resisto el ímpetu antagónico de mis antípodas. Pero esto sólo es posible, porque antes de asumir forma de mármol me forjé músculos en los gimnasios. Todo arte clásico está fundado sobre el músculo, como la iglesia está fundada sobre la piedra. No los nervios ni la sangre lo hicieron. Estos crearon el arte romántico, el arte de acometida y de ímpetu, no el arte del heroico sosiego. El arte romántico entró en Grecia con los cantos de una mujer apasionada, que se conmovía oyendo cantar a las cigarras del medio día y a los ruiseñores nocturnos. Esa mujer introdujo en el arte la veleidad de los nervios, la periodicidad desodernada de las alas ensangrentadas del tiempo. Pero en realidad sólo un arte clásico hubo; el arte de los griegos, que me dotó de mi forma magnífica. Todo otro arte es un arte romántico. Al Job semita faltó músculos para alcanzar la plasticidad tranquila de mi Prometeo. Mientras el semidiós encadenado es una escultura que puede tocarse, el Job semita es tan sólo una sombra triste. Sus húmeros deficientes no pueden soportar el peso de una sola de sus desgracias, creando un gesto de plástica belleza. Por esa misma indigencia ningún pueblo ha podido sustentar la tragedia, sino el pueblo heleno. Ni tampoco otro sino él ha podido crear una escultura, una sola cariátide apta para el ejercicio votivo. Todo arte de intención clásica estará vedado siempre a los hombres sin músculo. En el umbral del arte clásico, un Jurado de críticos educados en los estadios debería palpar los brazos y medir la longitud humeral de los aspirantes.»

tida y de ímpetu, no el arte del heroico sosiego. El arte romántico entró en Grecia con los cantos de una mujer apasionada, que se conmovía oyendo cantar a las cigarras del medio día y a los ruiseñores nocturnos. Esa mujer introdujo en el arte la veleidad de los nervios, la periodicidad desodernada de las alas ensangrentadas del tiempo. Pero en realidad sólo un arte clásico hubo; el arte de los griegos, que me dotó de mi forma magnífica. Todo otro arte es un arte romántico. Al Job semita faltó músculos para alcanzar la plasticidad tranquila de mi Prometeo. Mientras el semidiós encadenado es una escultura que puede tocarse, el Job semita es tan sólo una sombra triste. Sus húmeros deficientes no pueden soportar el peso de una sola de sus desgracias, creando un gesto de plástica belleza. Por esa misma indigencia ningún pueblo ha podido sustentar la tragedia, sino el pueblo heleno. Ni tampoco otro sino él ha podido crear una escultura, una sola cariátide apta para el ejercicio votivo. Todo arte de intención clásica estará vedado siempre a los hombres sin músculo. En el umbral del arte clásico, un Jurado de críticos educados en los estadios debería palpar los brazos y medir la longitud humeral de los aspirantes.»

R. CANSINOS-ASSENS.

CANTARES INEDITOS

Sus miradas se fijaron
en mis ojos que lloraban;
como el rocío con el sol
se evaporaron mis lágrimas.

Tus palabras en mi oído
suenan de modo tan falso
que cuando dicen te «quiero»,
me parece lo contrario.

El amor es egoísta
y en esto que es un pecado
toda su virtud estriba

A Dios le juré olvidarte,
no puedo olvidar tus ojos;
que Dios tus ojos demandé.

El llama discretamente,

ella a la reja se asoma
y la luna les envía
su sonrisa luminosa.

Un hombre cuando se alaba
de que una mujer lo quiere,
de ridículo se cubre
porque trueca los papeles.

Consulté a una margarita
y un buen consejo me dió,
que de plata es su corola
y de oro su corazón.

Por ir todo contra mí
el pensamiento me deja
para volar hacia tí

CAJILDA ANTON DEL OLMET

RONDA SIN REGRESO

—...Y cuando claree el alba... entonces... me matarás... si quieres...

Las palabras vacilantes se posaron en el nocturno silencio cual avechillas aturdidas y al punto se fugaron por los enormes ventanales abiertos.

Tornó a cantar sobre la quietud de la alcoba, el susurro del mar, crugiente como un manto de seda. El vago rumor transpuso el jardín que bordeaba la cercana playa, y se unió a la fragante brisa que llenaba de misterio y suspiros el aposento. El soplo agitó la llama de las bujías en los sólidos candelabros de antigua plata repujada, y a la transparencia de las pantallas rosa semejaba soflamarse el mármol, que ostentaba, en la suntuosa lisura de los muros, los arcos y pilastras, los cálidos tonos del durazno en sazón, la atenuada claridad se reflejaba discretamente en todos los realces del roble tallado y en los hilos metálicos del brocatel de los muebles. Mansamente perfilaba también la silueta del dosel, y cernía, por debajo, una dulce penumbra en la cual descollara la altura de los finos lienzos de la cama.

De espaldas a la habitación permanecía un hombre, frente al ventanal que dominaba el jardín y el mar. Hundía su mirada en los sembrados de estrellas que flameaban sobre su alma enfurecida sin devolverle la serenidad. Escuchaba el canturreo del mar, aspiraba la aromada frescura de la noche estival, sin que lo uno ni lo otro lograra aplacar la excitación de sus nervios, el alboroto de su sangre encendida en odios mortales y torturantes deseos. Dentro de sí le gritaba su íntegro honor:

—¡Mátala! ¡Arráncale su negra alma perversa...!

Y sin embargo, su apasionada sensualidad, su roja sangre meridional, ardiente como los rayos del sol, le instaba:

—¡Es hermosa... esta mujer exquisita! Te ama sin freno ni reparos. Es semejante a un sabroso fruto que pende aún en la rama. Solo al intento de cogerle lo hallarías caído en la palma de tus manos... por su mismo peso y madurez... ¡No seas necio, Juan Benito! Mirate en esos brillantes ojos de diablesa, y descubrirás su bermejo esplendor, inquietante, de llamas doradas. Acaricia an solo una sola vez su boca apasionada y encendida, su sutil

boca exótica, y comprenderás que turbión de volcánicas emociones anega aquél regazo de diosa... ¿Qué objetas?... ¿Que vino sin que la solicitases, sigilosamente, en la media noche, cual una enamorada medioeval o una quimérica princesita, impélida por el romanticismo de su corazón...? ¡Bah... por eso no te negarás a escucharla ni te disfrazarás de paladín del alma suya! No querrá ella que se la salves. Gracia insipida le pareciera que de nuevo la condujeses, incólume, a su palacio, a los arcaicos miramientos sociales, a las tentaciones y simplezas que dejó por tí... ¿Que harás tú, si ella prefiere hundirse? ¿No acaba de confesarte su delito? ¿Qué la impulsó a ello, sino la frenética pasión que la absorbe por completo?

Con todo, los puros sentimientos ofendidos amonestaban al hombre, inequívocos de claridad.

—Te hundirás con ella. Mátala antes. Es peligrosa como el cóctalo...

Pero cínico y razonado insistió su deseo:

—¡Psed... eres un niño! Considera: si dió muerte a tu linda prometida—(mujer sencilla y buena, te lo concedo, Juan Benito, te lo concedo, y además, una por quien nunca se nublaron tus ojos de celos o inquietudes)—aún quedan otras tan ingenuas, tan buenas, tan dispuestas a creerte un semidios... Pero esta criatura, magnífica hasta en el pecado, te idolatra ya como a un dios «de cuerpo entero»... ¿Que más se te ocurre? ¿Que fué amiga del alma de la otra? Bien; así apreció de cerca el fracaso que hubiese sido para tí su blanca bondad, sin mácula, ni giratorios, ni titubeos. Es la razón irrefragable porque te presiente necesitado de esta roja pasión suya, viva, dominadora, trascendente a sangre recién vertida... violentamente vertida... Atiende a la apasionada Jacinta. Olvídate de la ingenua Mónica, de tus escrúpulos y tonterías. Ella no sabe de los unos ni puede incluirse en la categoría de los otros...

Y una vez más, el limpio espíritu indignado del hombre se revolvió fieramente contra aquellos instintos malévolos que convertían en campo de lucha mortal su pecho varonil. Oía rugirle la justiciera honradez.

—¡No tendrás otro remedio sino matarla, en castigo a su vileza...!

Y su ansia voluptuosa, despierta y activa al fin, rió triunfante y segura:

—Vil y todo, Juan Benito... su amor es grande... más de lo que te mereces. .

V la mujer, enmudecida ahora después de sus palabras vacilantes, y caída aún en el diván donde fué arrojada por la vehemencia con la cual la rechazara él, ciego de ira y rencor y horrorizado por su confesión, ponía su alma ardiente en los ojos, fijos en el ancho contorno de los hombros conmovidos del hombre. Y se torturaba el espíritu imaginándose su semblante contorsionado, terriblemente pálido y descompuesto. . y el horror que vibraría en las finas aletas, en las cejas fruncidas con una fría dureza implacable y acusadora. La siniestra sombra en los ojos verdes contendría un lívido fulgor de rayo mortífero... y a cualquier instante sus manos membrudas, sus manos que sin cesar se abrían y crispaban, la alcanzarían para hundirse de nuevo en su garganta... No intentó salvarse de su cólera... ahora, seguramente, se dejaría morir...

Un subitito terror, sudoroso y frío, la mantuvo clavada en el diván, al verle desviarse de la ventana con un gesto brusco. Pero solo era para alejarse de ella, para hundirse en un butacón y ocultar su caras entre las manos inquietas, mientras se le escapó del pecho un gemido desgarrador. Entonces ella, deslizándose pasito a pasito, llegó a él, y de hinojos entre sus rodillas, y suspirante de ternura, le dijo quedo:

—Te prometo morir al amanecer; pero óyeme, Juan Benito... ¡Óyeme, porque cada gota de mi sangre te grita mi amor! Todo lo que hay en mí de material y de divino te anhela... y no se si te adora más mi cuerpo o mi pensamiento ilusionado. Todo lo que soy y encierra mi piel, te idolatra; todo lo que ansia y es capaz de alcanzar mi alma, ahora y en lo infinito, lo deseo solo para tí. . para tí...

Se aventuró a rozarle las manos, y viéndose sufrida, con una íntima emoción que conturbó también al hombre, suspiró:

—Así te amé largo tiempo, Juan Benito... y viví en el infierno. Te embelesabas en tu Mónica sin apercibirte de mi, que iba siempre a su lado. Ignorabas cuanta tortura me prodigaba tu indiferencia... y envenenaste mi corazón, colmándole de la amargura

más acibarada y atroz. ¡Tu frialdad me desgarró el alma... hasta ayer... hasta que no pude resistir más! ¿Recuerdas... como paseábamos esta tarde en mi jardín? A un angel se asemejaba ella tan clara, tan linda, tan dichosa era... Y se reía... una risa regocijada y burbujeante... porque te brindé una rosa blanca... y al tomarla tú... la rosa me hirió con sus ganchos escondidos... ¿Lo recuerdas Juan Benito?

Dulcemente retiró las manos que ocultaban la faz del hombre. De hito en hito le miró con sus grandes ojos, del color de las almas, y dos lentas lágrimas difíciles se desprendieron de ellos, estrellándose, al caer, en las membrudas manos que aprisionaba febrilmente entre las suyas. Y su acento acariciante e inseguro, prosiguió:

—¿Recuerdas como la aceptastes con tu palabra amable, y tu gesto conmisero por aquella heridilla? Volviste a sumirte enseguida en tu plática con ella... Y la flor cayó luego de tu mano distraída... No lo llegaste a ver... El mar relucía, verde como una esmeralda... el sol se hundió en su cielo cárdeno... y ambos... el mar y el sol, pusieron remate al dolor intenso que me robaba el juicio...

Insinuó su brazo por el cuello del hombre, y reclinando su mejilla en aquel rostro descolorido, murmuró:

—¡Tan largo trayecto anduve, en esta ronda sin regreso, que es la vida de nuestras emociones!... Pero he abandonado mi palacio... he venido en mi lancha desde el otro lado de la bahía... y te la traigo ahora .. mira... escondida en mi seno... aquella pobre rosa desdeñada... ¡Bésala...! Así tú, que me aborreces ahora... has de quererme, besarme... con el alma... hasta que tu alma sangre... como la mía... desde tanto tiempo... Una vez pensé, que si guardaba yo mi amor en su silencio inviolable cual cofre de cristal, si a nadie confesase su terrible dulzura, lograría al fin una hora en que serías plenamente mio... Y fui hermética, valerosa, sufrida... Pero era como si no tuviese faz ni alma ni presencia para tí... y mis venas querían reventar de angustia reprimida... mi corazón quería desfallecer entre tanta pasión agolpada en él... El tósigo de los celos me enloqueció... y tuve que asesinar a lo que más amabas, tuve que retorcer tu corazón idolatrado por conseguir estos instantes junto a tí... sola... en me-

dio de la noche... y decirte todo... y sacrificarle... hasta la vida... y este amor que me tortura y me mata...

Más apasionado se hacía su gesto, más tierna la dulce voz que, sobre el murmullo del mar, cantaba.

—Quiero ver nacer en tus ojos adorados un destello de amor, antes que yo muera... ¡Oh, te imploro, Juan Benito... deja que esta, mi última noche, sea única y espléndida y suprema...! Mirame con ojos ungidos de amor... mírame perfecta y bella cual ninguna mujer amada... Mirame sin recordar la transgresión que he cargado sobre mi alma inmortal, y consuefa mi triste amargura... Haz que florezca para mí la dicha en el estío de tus palabras... y regalame... ¡Oh! regalame, entre tus caricias, el olvido, Juan Benito... porque te amo... y no me se valer... y me espera, con la muerte, un largo suplicio de remordimiento... a cambio de esta breve felicidad...

Sus grandes ojos, del color de las llamas, fundian en su ardiente pasión el viril pudor del hombre, que, queriendo rechazarla, la retuvo. Y su voz, cómplice hechicera de la nostalgia del mar y del suspiro de la brisa, vencía su espíritu, y, rota su voluntad, le arrastró el alma a la sima negra e insondable donde se desvanecen las nociones de la rectitud y de la venganza y el odio iracundo y el tiempo sin medida...

Y frente el uno al otro, iluminados los rostros y radiantes los ojos, se miraron con la intensa mirada, breve y renovada, valiente y ruborosa, de los que bien y benditamente se quieren... Y doblada sobre el pecho varonil, era cada vez más hermosa y morbida la faz de la mujer, arrebolada de emoción. Y su voz maravillosa exultaba, meciéndose sobre el ritmo del mar.

—¡En la alborada... con el puñal que he traído... me quitarás la vida, mi amado! Mientras... descansara en esta mesita de plata y ébano, el acero amigo... el concienzudo... y probado... el sutil acero bendito...

CARLOTA REMFRY DE KIDD.

Más noticias acerca de Isidoro Maiquez

Mi ilustre y buen amigo el erudito Cronista de Almería y muy estimado colaborador de LA ALHAMBRA, don Francisco Jover, me favorece remitiéndome los siguientes datos, extractados de un libro inédito relativo a la vida de su señor abuelo don Francisco Jover Alvarez, albacea testamentario del insigne actor y persona muy conocida y estimada en esta ciudad en aquellos tiempos. Citarlo, en su interesante libro acerca de Maiquez, menciona a Jover como uno de los dos «celosos amigos» que asistieron a aquél en su muerte, y dice que Jover le costeó el ataúd y pagó otros gastos (pág. 462).

He aquí las noticias de Jover, que como se verá son curiosísimas.—V.

«En el año 1820 por decisión de la empresa del teatro Principal (que en 1819 la componían don Francisco Jover, don Luis Antonio de Rueda y D. Antonio Sánchez Peñuela), mediante escritura hecha en 20 de Septiembre de 1819 ante el Notario don Francisco Peralta, don Francisco Jover se hizo cargo de todos los gastos de ella, separándose de la referida empresa el marqués de Casa Blanca y todos los demás socios.

Pagaba el teatro 8.000 reales de alquiler anual, según contrato de 16 de Febrero de 1820.

Contratóse a Isidoro Maiquez que era el primer actor de España en aquella época; y se daban las funciones, comenzando a la oración, como rezan los carteles.

Costaban los palcos primeros a 20 reales; los segundos a 16 reales. Las lunetas o butacas a 4 rls. de 1.^a; de 2.^a a 3 rls. y las de 3.^a a 2 rls. La entrada general a 2 reales.

El día 14 de Enero se representó *El delirio paternal*, produciendo los ingresos 463 rls.; el día 15 *Los exteriores engañosos*, ascendiendo aquellos a 349 rls.; y así sucesivamente.

Tenía abono al primer palco el Excmo. señor Duque de Gor, previo pago, por el abono de la temporada, de 360 reales; y en el abono de las lunetas, figuraban en una de las primeras don Francisco Guzmán y costaba 60 reales.

El primer actor Isidoro Maiquez cayó gravemente enfermo, y Jover, su empresario, atendió con eficacia y esplendidez a sus necesidades, hasta que un desenlace funesto dió término a la vida del insigne actor, que hizo testamento, dejando a su hija

por única heredera, y nombrando a don Francisco Jover, su albacea (1).

Había dado este 2.000 reales en 15 de Marzo al criado de Maiquez, Pedro Pérez, según recibo, para atender a la enfermedad; y Jover compró a su costa una sepultura en el Cementerio, para los restos; costando 60 reales la conducción del cadáver, según recibo de los sepultureros.

El importe del testamento fué de 294 reales, según recibo de Antonio Fernández Arias (Notario, ?)

Se hizo inventario de todos los muebles y equipages de Maiquez, llegando a importar 29.269 reales, con los que se pagaron 25.460 reales de créditos; entre ellos uno de 760 reales «al carruagero, por la conducción de la niña (hija de Maiquez) a Madrid, y gastos de alimentación en el camino».

Los funerales costaron 524 reales.

Mi abuelo, a su costa, hizo un pequeño monumento de mármol en el cementerio (2) en recuerdo del actor (hecho relatado por don Juan Pérez de Guzmán y publicado hace años en *La Ilustración Española y Americana* en un artículo en memoria de Maiquez).

Todo esto dió cierto relieve en Granada a la persona de mi abuelo, y los liberales solicitaron su cooperación al iniciarse el movimiento liberal en dicha ciudad, entrando a formar parte de la Milicia Nacional, como sargento 1.º en la 1.ª Compañía de Caballería, que mandaba el Conde de Santa Ana. Era ayudante en dicha compañía el señor Velluti y cabo don Juan de la Calle. Llevaban los Milicianos casco que importaba 220 reales.

Mi abuelo era gerente de una casa de comercio establecida en el Zacatín, esquina a la calle del Estribo.

FRANCISCO JOVER.

(1) Por encargo de Cotarelo, el sabio amigo de él y mío, señor Guillén Robles, otras personas y el que suscribe, buscamos el testamento sin conseguir hallarlo en el Archivo del Colegio Notarial. Cotarelo lo consigna así en una nota a la pág. 462 de su referido libro.

(2) Cotarelo dice, que don Antonio González, notario eclesiástico que con Jover asistió a Maiquez hasta su último momento y pagó entre otros gastos la mortaja del gran actor, «señaló con una cruz el lugar donde su cuerpo (el de Maiquez) fué depositado», pero los restos no pudieron identificarse después (págs. 462 y 463).

Monumentos artísticos

La casa de los Tiros.—La casa del Chapiz.—El Cuarto Real

La *Gaceta* del 6 publica las reales órdenes declarando monumentos arquitectónicos artísticos la Casa del Chapiz, situada en la Cuesta del mismo nombre; el Cuarto Real de Santo Domingo y la Casa de los Tiros, sita en la calle de Pavaneras o del Dr. Eximio.

Dichas reales órdenes han sido dictadas de acuerdo con las solicitudes de la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de Granada y el dictamen de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, manifestando aquélla que la Casa del Chapiz es una obra perteneciente a los primeros años del siglo XVI y la casa morisca más célebre y extensa que se conserva, pues aunque participa más de elementos cristianos que de arábigos; presenta detalles de estilo gótico y árabe en los típicos patios de que consta la edificación.

Declara que en su solicitud la referida Comisión, que el Cuarto Real de Santo Domingo posee una notabilísima torre arábiga del siglo XIII, cuya construcción data de la época almohade y cuya ornamentación es la más antigua de Granada, siendo muy importante para la Historia de la Arquitectura.

Respecto a la Casa de los Tiros se expone que pertenece al más correcto estilo del Renacimiento y tanto por la decoración de su fachada, artonados del portal y del salón principal, como por las zapañas que presenta, relieves con bustos de diferentes personajes y azulejos cortados, es digna de ser conservada.

Se dispone en dichas reales órdenes que los referidos monumentos se incluyan en el Catálogo y Registro censual que lleva la Junta Superior de Excavaciones; que una vez hecha la declaración e inscripción, la persona que desee derribar el monumento solicitará el oportuno permiso del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, sin el cual, por ningún concepto podrá llevarse a cabo el derribo de todo o parte del edificio, reservándose el Municipio, la Provincia y el Estado, por dicho orden, el derecho de tanteo, en caso de venta total o parcial.

Con arreglo a la Ley y reglamentos vigentes, se prohíbe en absoluto el deterioro intencionado y cuando se realicen reformas

que contradigan el espíritu de cultura y de estudio y conservación de las ruinas que inspiró la aludida Ley, podrá el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ordenar la inspección de las mismas y exigir, para autorizar su continuación, el informe favorable de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Se establece, por último, que en caso de acogerse los propietarios de dichos edificios a los beneficios que constan en los artículos 4.º al 8.º de la referida Ley, que es de 4 de Marzo de 1916, emitirán antes informe las citadas Reales Academias y la Junta de Construcciones Civiles del expresado ministerio.

Muchos elogios merecen la Comisión de Monumentos y el ministro de Instrucción pública señor Prado Palacio, por estas reales órdenes que deben ser el comienzo de una serie de trabajos que la Comisión llevará a cabo, en defensa de lo poco que a Granada resta de su pasada riqueza artística y monumental.

Más elogios a la Comisión de Monumentos de Almería

Otro Cuestionario interesante

Además de los comentarios a que nos hemos referido en el número anterior y cuyas contestaciones no han comenzado a recibirse aun (estamos en Andalucía...), la Comisión ha enviado otra circular y cuestionario a los maestros nacionales, documentos que merecen ser leídos y que los Profesores los contesten pronto y bien. He aquí los párrafos más interesantes de la Circular, y el Cuestionario íntegro:

*Al anticipar a V. por su respuesta las gracias más sinceras, no queremos dejar de recomendarle, aunque seguramente usted lo hará ya, la conveniencia de momento y para el futuro, de inculcar en sus pequeños discípulos ciertos conocimientos de arqueología y el mayor respeto a todo lo que sea arte o historia, modalidades de la cultura que pueden dar frutos preciadísimos.

Sean los niños la importancia de las pinturas rupestres, que los *garabatos y monigotes* que encuentran a veces en los más apartados riscos y en cuevas solo de ellos conocidas, pueden servir para ampliar la historia de su poblado en muchos siglos; no ignoren lo que son en realidad las llamadas *pedras de rayo*,

que deben conservarlas, y decir al maestro donde las encontraron, fuera en *nido* o solitarias, que los *chavos* de los moros no son *chavos* ni todo *arabigos*; que las sepulturas no deben profanarse sino conservarlas tal como el hallador las descubrió, hasta que sean estudiadas por personas doctas; que las ánforas, y demás vasijas, los clavos, las monedas, los peines, las joyas y otros diversos objetos que en aquellos suelen estar, se recojan cuidadosamente; que toda piedra con inscripción, aunque sea fragmentaria, debe conservarse; que deben procurar que los restos de construcciones de todas clases no acaben de desaparecer; que los escudos y estatuitas, y adornos y leyendas de los edificios deben mirarse con respeto y más aún con veneración, y tantas otras recomendaciones como su buen juicio le sugerirá, sobre la importancia, utilidad y belleza de los estudios históricos y artísticos, que deben ser grabadas en el alma del niño, que de suyo curiosa y observadora, recoge cuando diestramente se aplica, la semilla, que siempre fructifica, en suma de noticias útiles primero, porque el niño dice con espontaneidad lo que sabe y después, por la mejor conservación de monumentos siempre, y por la noble afición a su estudio muchas veces.

Un último ruego hemos de hacerle. Esta Comisión recibirá con el mayor aprecio las noticias que V. tenga la bondad de comunicarle referentes a investigaciones o hallazgos arqueológicos en ese término municipal, las que espera de su reconocida ilustración con el mayor detalle y lo más próximas posibles a la fecha en que se realicen, pues así se evitará, en muchas ocasiones, la pérdida de elementos de conocimiento que pueden ofrecer sumo interés.—Dice así el Cuestionario:

1.º Forma del cráneo, e índice facial medio de esos naturales —2.ª ¿Hay deformaciones craneanas intencionadas?—3.º ¿Se ha dado algún caso de covada?—4.ª Fundaciones en esa para la enseñanza —5.º Bibliófilos de esa población.—6.º Bibliotecas.—7.º Escritores locales.—8.º Poseedores de objetos de valor artístico o arqueológico, cualquiera que sea su clase y número.—9.º Palabras y giros anticuados que se conservan en uso en esa localidad o en su término. Prosodia,—10.º Nombre de los naturales de ese pueblo.—11.º Qué nombre vulgar dan a los de los términos colindantes —12. Cantares y refranes de asunto histórico, geográfico y artístico.—13. Cantos populares —Romances conocidos. Si hay alguna variante se ruega la consigne.

—14. Tradiciones de toda índole.—15. Noticia detallada de cuantos descubrimientos arqueológicos sepa se han realizado en ese término municipal —16. Juegos usuales en la localidad, lo mismo entre los mayores que los propios de los niños —17. Hijos de ese pueblo que han llegado a alcanzar renombre en la Enseñanza, en todos sus grados —18. ¿Ha escrito V. la memoria Programa que preceptuó el artículo 11 del Real Decreto de 18 de Noviembre de 1907? ¿La ha publicado?—19. Cuantas noticias del saber popular crea V. pertinente consignar.»

Con todo cariño e interés recomendamos los trabajos de la Comisión almeriense a la de Granada. Los tres cuestionarios, que se enlazan en beneficio de la cultura y de la Patria, son dignos de adoptarse como modelos.

La Alhambra y su historia

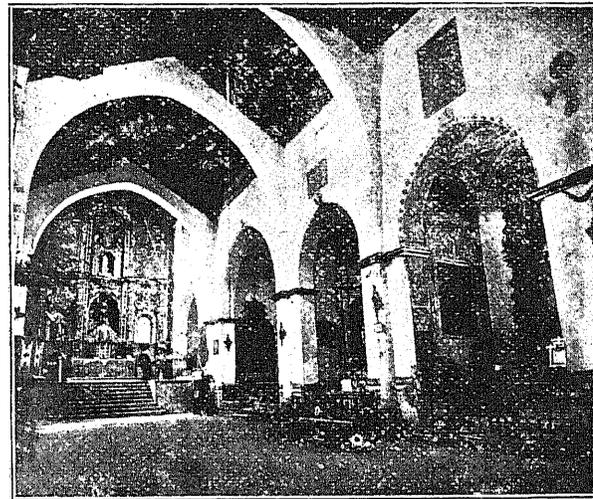
A mi sabio amigo D. Alejandro Guichot.

V

Continúo con el tomo XI, respectivo al año de 1908.

Núm. 246.—*Notas para investigaciones en la Alhambra.* Estudio de Valladar dividido en dos artículos (Núms. 246 y 247), que contiene noticias relativas al plano de la Alhambra, relacionadas con los datos consignados en la descripción de sus viajes y libros por Lannoy, que visitó esta ciudad en el siglo XV, Aljatib y otros, comparados con lo que resulta del notabilísimo Catastro del siglo XVIII (Archivo municipal), de los documentos concernientes a la invasión francesa y de las noticias recogidas por Contreras en su hermoso libro *Monumentos árabes*. Conviene copiar este párrafo de Contreras: «No hace medio siglo todavía que la Alhambra ocultaba bajo una numerosa población de tejedores de seda, alfareros y soldados veteranos, los vestigios incoherentes de la civilización musulímica, hasta el punto de no poder distinguir en ella lo que correspondía a los alcázares y fortalezas y lo que poseía esa multitud de familias pobres que lo poblaban» (páginas 160-165).

Palabras que comenté con las siguientes: «El inolvidable descubridor de gran parte de los tesoros artísticos que encierra la



Interior de S. Miguel el bajo

Antigua iglesia que fué parroquia muy famosa y de espléndido culto por su proximidad a la primitiva Chancillería y calle de Oidores. En sus bóvedas descansan los restos de ilustres y nobles caballeros granadinos.

(Fotografía de 1912 o 1913, publicada en esta revista en el núm. 447, 15 de Noviembre de 1916).

Alhambra no se equivocó en estas ligeras apreciaciones, a pesar de que no conocía el Catastro, que ilustrado y explicado por él sería hoy un documento de valía para el estudio arqueológico del recinto. Intentamos este estudio, valiéndonos también de las interesantísimos datos y observaciones aportadas acerca del particular por los ilustres granadinos Riaño y Fernandez Jiménez» (pág. 277 del tomo de esta revista antes citado). No hay que decir que el estudio arqueológico que propuse no se hizo entonces ni después y que las valiosas noticias que el Catastro contiene respecto de torres, palacios, casas, calles, solares, tierras sembradas, bosques, etc., quedaron sin otro estudio que el mío propio, deficiente en primer lugar por falta de medios.

Núm. 248. *El patio de la Mezquita de la Alhambra*. Nota ilustrada con antiguas fotografías representando la portada del «Cuarto de Comares» antes de la restauración. Cítase en la nota el curiosísimo libro o colección de importantes grabados, que se titula *La Galerie agreable du monde*, Leiden, dedicado por su autor Pierre Vander, al primer Borbón de España, Felipe V.

Núm. 251. *Crónica granadina*: Comentarios acerca de las pinturas de la casita unida a la Torre de las Damas. Trátase también de la investigación arqueológica que merece lo que se titula «Cuarto del Emperador», que pudiera revelar tal vez «los prodigiosos jardines de que hablan Aljatib, Lannoy y otros que con más o menos extensión describieron el palacio árabe antes de la reconquista, los jardines a que se refiere la bella casta del mirador de Lindaraja»... Tampoco se ha hecho esa investigación.

Núm. 256.—*Crónica granadina*: Las pinturas árabes de la Torre de las Damas.— Complementa el somero estudio de esas pinturas hecho en la Crónica de 30 de Abril y 31 de Mayo y tratando de la conexión que existe entre esas pinturas y las de los reyes moros de la Sala de la Justicia, digo lo que sigue: «No tengo interés en que prospere esta mi opinión; la indico como he indicado otras muchas que he tenido la fortuna de que después, documentos artísticos ignorados, hagan firmes; por ejemplo: las sepulturas árabes, la pintura de hombres, plantas y animales por los hispano-musulmanes y otras muchas. Por mi parte me complazco en comunicar a todos las investigaciones que consigo hacer, para que los que saben y estudian las depuren y consoliden. Creo que así se sirve lealmente al arte, a la historia y a la patria».

Núm. 257.—Crónica granadina relativa a la visita que hizo el Rey a la Alhambra.

En el siguiente artículo, que ha de ser muy extenso extraeré entre otros estudios el titulado *Rafael Contreras y las pinturas de la Alhambra*, en doce capítulos, además de otros trabajos relacionados con el alcázar nazarita.

Doy gracias a los muchos y buenos amigos que en expresivas cartas me felicitan por la publicación de estos «Apuntes bibliográficos», que tienen la bondad de considerar de oportunidad e interés.

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

Las iglesias del Albayzín y Alcazaba

I

Un triste y lamentable suceso en el cual entienden los tribunales, el denunciado robo cometido en la iglesia de San Miguel, llamado el bajo, trae a la memoria la pasada importancia del Albayzín, sus iglesias y conventos, sus palacios y jardines, sus calles y sus plazas, que la espulsión de los moriscos primero; la invasión francesa, después y la indiferencia y desprecio a todo lo antiguo que hasta hace pocos años ha sido la nota característica de los reformadores de poblaciones, han producido enorme daño en la antigua ciudad, que, si hubieran sabido conservarla, sería hoy lugar predilecto de estudio para artistas y arqueólogos y no menos para las visitas y excursiones del Turismo.

Lentamente, valiéndose casi siempre del misterio y la oscuridad, se han demolido casas y palacios, se han sustituido con maderas preciadas columnas y labradas y ricas techumbres; se han arrancado ricos alfargos de azulejos y primorosos estucos de originales labores..., y así, no quedan hoy concretos recuerdos del Alcazar del Albayzín, pues la Casa del Gallo de Viento, en la actualidad, no da idea de lo que fué ese Alcázar, al cual perteneció aquella; de la Casa de las Monjas, palacio quizás agregado al Alcazar mismo; del renombrado Jardín de los poetas, deliciosa mansión del sacerdote Soto de Rojas: jardín del que escribieron

Cervantes y otros ingenios de su tiempo (1), de la residencia real llamada hoy Alberzana, y de tantos y tantos palacios y edificios artísticos no solo de la época hispano-musulmana, sino de los siglos XVI y XVII, tiempos en que en el Albayzín, más que en otros barrios de Granada, se desarrolló el «Arte nuevo», de que tratan nuestras viejas e interesantes Ordenanzas, lo cual originó que después, en el siglo XIX, el elogiado arqueólogo francés Girault de Prangey calificara de *mauresque* casi todo lo que del Albayzín se conservaba; prosperando tanto esa calificación, que aun hoy todavía se designan con el nombre de *moriscas* casas en que hay tanto que estudiar como en la recientemente declarada monumento artístico, por ejemplo: la Casa del Chapiz «obra perteneciente a los primeros años del siglo XVI» ...y «la casa morisca más celebre y extensa que se conserva, si bien participa más de elementos cristianos que de arábigos, presentando detalles de estilo gótico y árabe en los típicos patios de que consta la edificación»... (Real orden de 3 de Diciembre de 1919. *Gaceta* del 6 del mismo mes y año).

No he de discutir ahora la anterior opinión de la Junta de excavaciones; morisca o lo que sea, se ha conseguido salvarla de un fácil derribo y lo que hay que pedir ahora es que se adquiera por el Estado a fin de prevenir otro peligro: un incendio en el horno instalado en parte de ella.

Y perdónesenos la digresión.

Por lo que ha iglesias, conventos, ermitas y aun cuadros religiosos adheridos a las fachadas de casas y palacios, sería muy curioso formar una relación de lo que hay y de lo que se ha perdido. Hay que advertir que el Albayzín tenía como población tal importancia, que en las Bulas de erección de la Catedral y de las iglesias colegiales y parroquiales, puede leerse lo siguiente: ...«Y también erigimos, criamos e instituciones dos Iglesias Parroquiales de las susodichas en Iglesias Colegiales, y en ellas asimismo asignamos los Beneficios y Oficios Eclesiásticos infrascriptos en la forma siguiente. Conviene a saber, la Iglesia Parroquial de *San Salvador* del Albayzín de la dicha ciudad de Granada la erigimos en Iglesia Colegial y en ella constituimos una

(1) Véanse acerca de estos y otros edificios mi *Guía de Granada* y diferentes estudios referentes al Albayzín, publicados en esta revista.

Dignidad de Abad, al qual le incumbe ser Cura de las almas de la dicha Parroquia: y así mismo instituimos ocho Beneficios simples sérvideres seis plazas para Acólitos, y dos para Sacristanes»... (Erección de 15 de Octubre de 1501 en cumplimiento de la Bula de 13 de Diciembre de 1486; página 89 del curiosísimo impreso relativo a la Erección, impreso en Granada en 1803).

Nuestro maltratado Echevarría, dice tratando de los privilegios de la referida iglesia que aún conservaba en su tiempo, "el de publicar la Bula .. en día distinto que en la Cathedral". . y agregó que el Salvador era la primera y más antigua Colegiata del Reyno de Granada y la que en las demás fundaciones de Colegiatas se tuvo por regla y así para las Consuetas, como por el Gobierno económico de todo (pág. 81, tomo II de los *Paseos por Granada*).

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El «Centro de Cultura valenciana» prepara una obra de gran interés, tanto para el legislador, como para el sociólogo y el político: la *Recopilación de derecho consuetudinario y economía popular del reino de Valencia*, y apela al patriotismo de todos los amantes de aquella región para tratar de recopilar sus costumbres jurídicas y económicas, conforme a un curiosísimo cuestionario cuyos principales apartados son: Derecho familiar, Derecho de la propiedad, Derecho de la contratación, Derecho público. Por cierto que ese Cuestionario sería adaptable a nuestro viejo Reino de Granada; pero aquí...—Copio el siguiente suelto de un periódico de Valencia como demostración del interés que ese libro ha despertado en aquella ciudad y por que se refiere a una de las más cultas y distinguidas colaboradoras de LA ALHAMBRA. Dice así:

«La cultísima escritora que vela su nombre con el pseudónimo «Narciso del Prado», ha respondido a la invitación del Centro de Cultura Valenciana para la recopilación del derecho consuetudinario y economía popular del reino de Valencia, con un interesante trabajo sobre costumbres de Benisa, precedido de la historia de la villa. Entre los muchos e interesantes datos que aporta figura la descripción de la joya regalada por don Carlos Torres

de Orduña para el relicario de la Purísima, Patrona de Benisa, consistente en un trozo mayor que la mitad, de la cadena de oro que formaba parte del famoso «Tesoro de Jávea», custodiado en el Museo Nacional.»

—*Memoria* del curso de 1918 a 1919, precedida del discurso leído por el Director del R. Conservatorio de Madrid, mi querido amigo el ilustre maestro Breton en la solemne Distribución de Premios verificada en sesión solemne, cuyo programa fué interesantísimo. El Discurso es muy notable y curioso por lo que respecta a los profesores jubilados: Mireski el eminente maestro violonchelista, por ejemplo, y el maestro D. Leandro Plá, famoso apuntador del Teatro Real.

—Recibimos con especial gusto dos bellas novelas de la casa valenciana «Editorial Prometeo»: *Las noches claras*, trágica novela de amor de Johan Bojer, y *El perfume de las islas Borroneas* de René Boylesve, libro de intensa poesía, melancólica novela de amor. Los prólogos que las preceden, interesantes en alto grado, son preciadas obras de Blasco Ibáñez. Bojer es noruego y Blasco leyó sus novelas "a causa de un paralelismo literario, establecido por algunos periódicos de París" entre Blasco y Bojer; «las novelas del campo noruego, del helado Troendelagen, les hicieron recordar las novelas de la asoleada huerta de Valencia *La barraca* y *Cañas y barro*, mayores en edad". Boylesve es francés y recientemente le han elegido para ocupar una vacante en la Academia francesa.

Boletín de la R. Academia de la Historia, Noviembre. Entre los informes, hay uno firmado por el ilustre arquitecto y arqueólogo Lamperez, acerca del hermoso libro de mi amigo Ricardo Benavent *Las catedrales principales de España* publicado en 1913, con expresiva dedicatoria al que tiene el honor de escribir estas líneas. Opina Lamperez que el libro de que habla es "una obra fervorosa y laudable, de aprovechadísima lectura y enseñanza para quienes, sin pretender un estudio arqueológico, técnico y documentado de nuestras principales Catedrales, deseen tener de ellas mucho más que una visión ligera y de puro turismo *sintiendo* nuestro Arte y nuestra Historia en lo que tienen de más noble y elevado". Envío mis entusiastas plácemes al querido amigo Benavent, ilustre artista y modelo de buenos españoles. — De

Lamperez es también otro interesantísimo informe: el de la iglesia de Santa María de Villalcázar de Sirga (Palencia), en la que se conservan los sepulcros del Infante D. Felipe quinto hijo de Fernando III y de la reina D.^a Beatriz de Suabia. Dice Lamperez, que el sepulcro del Infante es de traza gótica «pero llaman la atención los detalles, marcadamente mahometanos: las basas de las columnas, de anillos, semejantes a las de la Alhambra, los capiteles, con grueso ábaco cúbico y hojas apencadas, semejantes también a los granadinos»... Después agrega: «Diríase que una atmósfera de mahometismo rodeó en la muerte y sepultura al que en vida tan íntimas relaciones tuvo con los moros de Granada». — Son muy dignas de imitación las determinaciones de la Diputación foral de Navarra y de la Comisión de monumentos de Gerona, acerca de conservación de objetos históricos y artísticos y monumentos de la antigüedad.

— *Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*. Septiembre-October. Continúa el estudio «Retrato de don Pedro de Ceballos Saiz. ¿Velázquez?». Tratando el autor de la comparación del retrato con otros de la época dice: «Palomino, en «El Museo pictórico y Escala óptica», menciona como de Pareja el retrato del arquitecto Ratés, que hoy posee don Nicolás López Tejeiro en la Quinta de los jardines de Narváez (que fué del general Narváez, en Loja, Granada). Según Beruete y Moret está firmado por el artista. Cuando visitamos al señor Tejeiro en su quinta, nos refirió opiniones y pareceres, algunos cómicamente contradictorios de curiosos, críticos y artistas que habían visto el sin duda magnífico retrato de Ratés, y que era variablemente atribuido a Pareja, Carreño y Velázquez...»

Memorial de Infantería. Noviembre. Es interesante y erudito el estudio del teniente coronel González, «Nuestras banderas».

— *Marruecos*. Es una hermosa revista, bien ilustrada, que se publica en Madrid. Al número 2, que tengo a la vista, le sirve de portada la reproducción en colares del preciado cuadro de mi paisano y amigo Mariano Bertuchi «Zoco de trigos en Tetuán». Todo el texto es de actualidad, y muy digno de estima el comienzo de un estudio acerca de la *Historia de la poesía árabe*, de Emilio Tubau. — V.

CRÓNICA GRANADINA

Natalio Rivas, ministro. — ¡Granada mía!
— **Jubilación errónea.** — **Recuerdos y fiestas teatrales.** — **Almagro Cárdenas.**

Las altas combinaciones de la política han llevado por vez primera a la poltrona ministerial a nuestro ilustre amigo y paisano estimadísimo, Natalio Rivas. La noticia ha producido en todas partes unánimes elogios y muy especialmente en Madrid y en Granada, que allí en la corte fué donde comenzó a adquirir su personalidad extraordinario relieve, y aquí, en la patria chica, su nombre va unido a todo cuanto se ha conseguido obtener de los Gobiernos en beneficio de la ciudad y la provincia. La prensa ha acogido en todas partes con verdadero cariño el nombramiento de Natalio Rivas para el Ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, cuyo subsecretaría ha desempeñado con raro acierto tres veces. Granada espera de él nuevas demostraciones de amor e interés por cuanto a nuestra ciudad concierne, pues siempre que a su bondad nativa se recurrió, siempre dejó bien probado su afecto y sus excelentes deseos de querer para Granada cuanto la enaltezca y la beneficie.

Esta revista que se ha honrado más de una vez con la colaboración valiosa del nuevo ministro, envíale la expresión más sincera de su afecto y la felicitación más entusiasta por su merecido nombramiento.

— Ángel Barrios, el joven y notable músico, Antonio López Monis y otro granadino que oculta su nombre ya aplaudido tras un original seudónimo, han conseguido un verdadero triunfo en Madrid, en el teatro Apolo, con el estreno de una preciosa zarzuela titulada ¡Granada mía! Dicen los críticos que el libro tiene «bastantes aciertos de color local y de escenas sainetescas», y que Barrios «ha hecho música de su tierra, toda sentida, inspirada en la que tienen aquellos «carmenes» y aquellas aguas murmuradoras de la de la Alhambra. Esto, claro es, magistralmente envuelto en su técnica moderna y de una brillantez grande, digna del autor de *El Avapiés* y de unas «Danzas orientales» con que se ilustraba la tragedia morisca de Villaespesa *Aben Humeya*.

Reciban mi felicitación más sincera y entusiasta.

— Otro resultado de la disposición famosa de jubilación de catedráticos: El 29 del pasado mes cesó en su cátedra y en la Rectoral de la Universidad granadina, nuestro ilustre paisano don Federico Gutiérrez. El acto de despedida fué conmovedor. Ya escribiré de ello y del cariñoso homenaje que se le prepara.

— Dos fiestas teatrales se han verificado en estos días: una a beneficio del Roperero de Sta. Victoria, organizada por ilustres damas granadinas, y otra, como una de las solemnidades con que el Regimiento de Córdoba festejaba el día de la Concepción, Patrona del Arma de Infantería.

Las dos han traído a mi memoria aquellas famosísimas representaciones que dieron renombre al Liceo granadino, a Las Delicias y a otras sociedades de Recreo, y aquellos aficionados notabilísimos que en la Declamación y en la Música compartían los aplausos con los grandes artistas y los más renom-

brados actores. El Liceo, en particular, tiene una historia brillantísima. La famosísima tiple Paulina García Viardot, allá en 1839 si mal no recuerdo, tomó parte en un concierto de aficionados cantantes e instrumentistas que se verificó en el salón de Comares, organizado en honor de la artista insigne y de su esposo Viardot, gran escritor y arqueólogo. Entre los instrumentistas, figura, no como aficionado sino como celebrado maestro y violinista, mi abuelo, que en aquellos tiempos, no solo dirigía la orquesta del teatro Principal, escribía obras tan hermosas como la gran Sinfonía con que se inauguró en aquel mismo año el Liceo primitivo, sino que unido a aficionados instrumentistas tan notables como los ilustres personajes Prollezo, Salazar Conde de Villamena, y otros, interpretaban Cuartetos clásicos de Haydn y aun de Beethoven, que el gran compositor fué conocido en Granada antes que en muchas ciudades de España. Así tuve el honor de escucharlo de labios del Conde de Villamena, a quien conocí cuando comencé a escribir en *La Lealtad*, en aquellos deliciosos conciertos que se verificaban en el antiguo salón de descanso del teatro Principal y en el de actos de la Academia provincial de Bellas artes, cuando estuvo en el exmonasterio de Santo Domingo. ¡Qué hermoso es recordar aquellos tiempos, en que aun parecía proteger las artes y las letras granadinas la sombra bienchora de «la Cuerda»...! No olvido nunca los sabrosos relatos de aquel viejecito de noble y señorial figura y de angelical y bondadoso trato.

Pues bien: la representación de la comedia de los Quintero, *Doña Clarines*, encomendada a las bellas señoritas Pepa Méndez, Emilia Dávila, Araceli Núñez de Prado y Natividad Peñalver y a los jóvenes Sánchez de Arjona, Crhehuet, Núñez de Prado, Gracia y Fernández de Rada, ha renovado los buenos tiempos del Liceo, que yo he conocido, produciéndome singular impresión. Especialmente la encantadora Pepita Méndez, puede reputarse como una verdadera actriz. Nadie al verla y oirla podría decir otra cosa. Hónrenme todos, incluso la distinguida cantante aficionada, señora Salcedo de López y su gentil acompañante al piano Victoria Núñez de Prado, que es excelente pianista, aceptando mis fervorosos aplausos.

En la velada del Regimiento de Córdoba demostraron también excelentes cualidades para la Declamación, la ya casi actriz Marina Velasco y los jóvenes Gago, Morell, Cara, Guzmán, Monzon, Pastor y Morcillo.—Y se me ocurre preguntar: Con todos esos elementos artísticos y otros muchos que aquí hay en las clases elevadas y en las humildes ¿por qué no se intenta algo que nos recuerde a aquel famosísimo Liceo, cuya organización era tan admirable que vivían juntos y satisfechos aristócratas y clase media y obrera?...

—Actúa con buen éxito en el teatro Cervantes una excelente compañía en que figura como primera actriz la hermosa artista Anita Ferri y como primer actor Manuel Llopis. Hablaré de todos ellos en mi Crónica próxima.

—Al terminar estas líneas me sorprende, causándome honda impresión, la noticia de la muerte del sabio catedrático de Arabe, historiador y arqueólogo, Almagro Cárdenas, mi buen amigo y colaborador de LA ALHAMBRA. Dios le acoja en su seno. En el próximo número rendiremos homenaje justo y merecido al continuo luchador contra las amarguras y miserias de esta vida.—Y.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

De tiempos pasados: *La Alhambra en 1869 y la Comisión de Monumentos.*—*Teoremas en parábola: El arte clásico y el músculo*, R. Cansinos-Assens.—*Cantares inéditos*, Casilda Antón del Olmet.—*Ronda sin regreso*, Carlota Remry de Kidd.—*Más noticias acerca de Isidoro Maiquez*, Francisco Jover.—*Monumentos artísticos: La casa de los Tiros.*—*La casa del Chapiz.*—*El Cuarto Real.*—*Más elogios a la Comisión de Monumentos de Almería.*—*La Alhambra y su historia*, Francisco de P. Valladar.—*Las iglesias del Albayzín y Alcazaba*, Francisco de P. Valladar.—*Notas bibliográficas*, V.—*Crónica granadina*, V.

Grabado : Interior de S. Miguel el bajo.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA: DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción.

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar

ADVERTENCIA

Daremos cuenta a los Sres. Suscriptores de las reformas que las actuales circunstancias, subida de precios, etc., nos obligan a adoptar, a pesar de los constantes sacrificios que la dirección de esta revista se viene imponiendo hace tiempo.

AÑO XXII

NÚM. 522

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA

LA ALHAMBRA

REVISTA QUINCENAL
DE ARTES Y LETRAS

AÑO XXII

31 DE DICIEMBRE DE 1919

NÚM. 522

De tiempos pasados

La Alhambra en 1869 y la Comisión de Monumentos

(Continuación)

La Alhambra

Sentado este precedente, fijémonos ahora en el recinto. Situada la Alhambra en la cúspide de una colina que se escogió como lugar seguro y defendible, a la usanza de la edad media, quedó aislada y ceñida por una línea de fuertes murallas y robustas torres que flanqueaban sus salidas, en tanto que las rápidas vertientes de sus escabrosas faldas se abrieron a una lozana y frondosa vegetación, cuyas raíces debían asegurar el terreno y hacer más estables las atrevidas construcciones de la cima. Las aguas que ingeniosamente se sangraron al Dauro para conducir las a aquella altura y alimentar los estanques, baños y aljibes, se abandonaron por las naturales vertientes de la montaña, y produjeron los fantásticos jardines y bosques que se han hecho proverbiales en todo el mundo. En el espacio cerrado por las murallas; levantaron el Alcázar, las mezquitas, los palacios para el Harem, las oficinas públicas, y las opulentas viviendas de una numerosa corte. Entre la fortificación y sus almenas se alzaban minaretes labrados; el arte bordó sus principales puertas; los arabescos se prodigaron por todas partes, y el lujo de la comodidad o del deleite dió mágico encanto a todo este singular conjunto.

Después de la Conquista.—Arrojados los árabes de este último y formidable abrigo, los Reyes Católicos se hospedaron en él,

dejando huella imperecedera del respeto que les inspiró. Para no alterar tan preciosas estancias, se construyeron habitaciones al lado y fuera del edificio mahometano, y dispusieron dedicar cuantiosos recursos para conservar la joya adquirida. Todavía se ven esas viviendas que nada dañaron al monumento. Fué preciso que 35 años después, el Emperador, confiando a artistas italianos las obras que dieran testimonio de su grandeza, permitiera la construcción de un palacio, que parecía destinado a humillar la importancia del antiguo. Para hacerlo, inutilizaron una pequeñísima parte de éste, y su conclusión quedó problemática a consecuencia de un informe del célebre Juan de Herrera, que lo condenó a perpétua inhabilitación, con aplauso de todo el mundo. En aquel tiempo, los baluartes y torres sufrieron transformaciones sucesivas; pero cabe en honra de aquéllos artistas dejar consignado, que restauraron y fortificaron las obras árabes con gran respeto. La Alhambra, pues, desde mediados del siglo XVI ostenta dos grandes civilizaciones, uniendo a sus poéticas escrituras cúficas y africanas, los trofeos de las empresas de Flandes, y del descubrimiento de América.

Es su recinto todo, con los citados bosques y jardines, un lugar sembrado con los despojos de doce siglos, bello por el arte y por la Naturaleza, donde ambos elementos se han combinado maravillosamente para producir un contraste que convida a la meditación y al estudio.

En los mejores períodos de nuestra historia patria, los Reyes consignaron sumas no escasas para su conservación; y testigos son todavía los restauros hechos en todo el siglo XVI, fines del XVII y última mitad del XVIII. Pero tras un largo período de decadencia, desde 1790 al 1838 vino un renacimiento de vitalidad que alcanzó a la Alhambra, y poco después de aquella época, la conservación de los monumentos se confió con tanto cuidado a artistas especiales, que en poco más de veinte años esta Comisión ha visto restaurar el histórico patio de los Arrayanes casi totalmente; una parte considerable del ornato de la Sala de Embajadores; la mitad del famoso Patio de los Leones, con sus cúpulas y aleros labrados; los departamentos de Abencerrajes y los Baños casi concluidos; y además de tan importantes obras, lo menos cien detalles en todo ese primoroso Alcázar, hechos con

tan perfecto conocimiento del estilo e imitativo carácter, que no se distinguen en nada de los antiguos. Los adornos del palacio de Alhamar, que es el edificio más importante y completo, se hallaban antes del año 1840 cubiertos de cal, las puertas se caían a pedazos, los artesonados estaban colgantes de las armaduras, se habían alquilado las más bellas estancias a familias pobres que ahumaban sus cupulinos dorados y sus paredes, las fuentes servían de lavaderos públicos, y más de un viajero historiador, como Wassington Irving, Chateaubriand, Owen, etc., lamentaron con amarguisimas quejas la incuria e indiferencia de nuestros abuelos. La Alhambra, en 20 años de una reparación constante y poco costosa, se ofrece hoy al viajero casi regenerada; todo el mundo aplaude el esfuerzo hecho para darle vida, y no pocos escritores contemporáneos han elogiado calurosamente la restauración (1).

Lo que hay que hacer.—No es mucho lo que falta que hacer en el palacio de los Nasritas, y algo más lo que puede llevarse a efecto en los edificios aislados y ruinosos esparcidos en el recinto de murallas. La Comisión recomienda al cuidado del Gobierno la Torre de las Infantas, la de la Cautiva, las escavaciones en la Alhambra alta, la Puerta del Cadí, la Judicaria, y como asunto de interés legítimo, el Estado debe procurar a todo trance la adquisición de la parte del palacio que fué enajenada a principios de este siglo, con el nombre de Torre y Estanque de las Damas, la pequeña mezquita lindante, y sobre todo, procurar cerciorarse de la posibilidad de reverter al Estado el edificio de Generalife, sobre cuya pertenencia el Patrimonio de la Corona está sosteniendo un largo pleito. Era éste en tiempo de los árabes una preciosa morada de recreo, celebrada en todos tiempos por poetas y romanceros españoles. Los monumentos cristianos, aunque de menos valía, exigen poquisísima conservación; pero unos y otros se sostienen y prestan solidez, localizan la historia de diferentes

(1) He publicado en diversos libros y estudios, datos muy interesantes y ciertos de lo que era la Alhambra antes de las obras que se iniciaron desde 1840, pero voy a recordar que en 1625 se pidió el Palacio árabe para establecer telares de cintas; que en 1729 se destinaron los aitos de las torres para criar palomas; que en 1829 el gobernador Serna desalojó el palacio de las familias que lo habitaban y que en 1833 servía aun de taberna el patio del Estanque y éste de baño público...—V.

razas en reducido espacio, y dan a todo el Sitio el carácter simbólico de la edad media y del renacimiento. Hay además en la Alhambra una población de cincuenta miserables viviendas de sucio aspecto, separadas de la parte monumental, y originaria de los antiguos veteranos, a quienes se les concedía un retiro para esta Fortaleza, la cual podría regularizarse también o adquirirse a muy poco costo.

(Continuará).

Recuerdos de Enriqueta Lozano

A mi buen amigo Paco Hidalgo que me ha dado a conocer a la olvidada escritora.

L. DE Q.

El ángel que rezaba

En las biografías de Alarcón publicadas por Emilia Pardo Bazán y Severo Catalina: la primera en *La España Moderna* y la segunda en el tomo primero de las *Obras de Alarcón*, se omite un detalle de su vida, el cual tuvo influencia en la evolución ideológica del ilustre escritor, según él mismo llegó a confesar.

Quizá el lector sepa que el inquieto exseminarista accitano, allá en la primavera de su edad, estuvo enamorado de Enriqueta Lozano y que ésta no era insensible a tal amor: uno y otra tenían condiciones que los hacían mutuamente amables; pero uno y otra discrepaban en sus sentimientos religiosos.

Alarcón, llevaba en su alma el excepticismo que se apoderó de gran parte de la juventud española en la centuria pasada y que aún repercute en la del día, porque la Fe impone deberes que no se avienen con el vivir alocado que ansia la juventud: Alarcón era ateo.

El que fué seminarista, que componía sus silogismos para demostrar la subordinación de la razón a la Fe, llegó a no admitir otro dogma que el de la razón, único principio de objetividad, único criterio de moralidad y fin único del ser.

No es caso insólito el que aquellos hombres que se distinguieron por su impiedad, fuesen en sus primeros años piadosos y rezadores, y no es un exotismo en la psicología de Alarcón la transgresión de uno a otro extremo. Ansió la verdad, ansió la be-

lleza, ansió el honor y la fortuna, e interpuestas algunas nubes entre el objetivo y el ser deseado, vino a parar en el error de apreciación en que se cae siempre que las pasiones empañan el cristal de la razón.

Enriqueta Lozano, por el contrario, era un espíritu fervorosamente creyente: sus ideas y sus obras llevaban la nota religiosa y al empezar a leer sus escritos se percibía el aroma y las blandas caricias de la fe. Carolina Coronado, la bella Carolina Coronado, y Rosalía de Castro habrán dejado una gama de notas poéticas más fuertes, en general, que las de Enriqueta Lozano; su cultura les daba derecho a ello, pero nuestra escritora dejó en cada poesía un pedazo de alma y una llamita de fe.

Debido a este desacorde, nuestros escritores no llegaron por desdicha a entenderse, y llegaron hasta romper la amistad, y esto ocurrió de la manera siguiente:

Fué en una noche de tertulia en aquel ya muerto Liceo granadino, en el Liceo de aquellos tiempos en que el movimiento literario de nuestra ciudad sobrepujaba con mucho al del resto de España y en que la flor de la intelectualidad de la nación era granadina: ya pasaron aquellos tiempos y hacen falta brazos de gigante para remontar las aguas sobre su curso...

Pues en una de aquellas tertulias en que el diablo de Alarcón hacia el gasto con sus felices ocurrencias y con su feliz audacia, fué el rompimiento entre escritor y escritora.

Después de hablar largo y tendido de lo humano, hubieron de hablar de lo divino.

El exseminarista, de quien nadie esperaba fuese ateo, sin más hipérboles ni miramientos, abocajarro exclamó: pues yo no creo en Dios...

¿Qué barbaridad!

¡Pero Alarcón ¿lo dice V. seriamente?

Muy seriamente. ¿Quiere V. que le demuestre que no hay Dios?

Yo me voy, me voy: mientras V. venga a esta casa, yo no vendré.

Espérese; haga el favor un momento.—Ve V. que mi sombrero está en esa percha; pues si desde ahí se me viene a mi cabeza, yo creeré en Dios.

Aunque el sombrero de Alarcón por aquellos tiempos andaba solo, sin embargo no pasó de la percha a la cabeza de su dueño, y éste victorioso exclamó:

Si hay Dios ¿por qué no se viene a mi cabeza?

Enriqueta cayó al suelo con un síncope y no quiso más amistad con el después autor de *El escándalo*.

En vano fué que éste le escribiese cartas y le enviase originales para *La madre de familia*; ella casi nunca le contestaba y rara vez publicó un original de Alarcón, a pesar de lo que a los lectores gustaban.

Una de las cartas que ella escribió a él, ya por un compromiso ineludible, decía: «Yo no dejo de pedir ni un solo día a Dios por la conversión de V.»

A pesar de que él leyó aquella carta con sonrisa mefistofélica en los labios, aquellas palabras hicieron impresión en lo íntimo de su alma.

Pasados algunos años, cuando por la proximidad a la tumba empezó a inquietarle la interrogante del más allá de la muerte, el, que a pesar de todo, se había mostrado cristiano en sus escritos porque no se puede llamar nadie español, sin que al menos se confiese cristiano, él, que esto decía siendo un completo excéptico, comenzó entonces a ser cristiano de veras y le escribió una carta a Enriqueta diciéndole que se iba volviendo a Dios, que iba recobrando la fé y que eso no podía ser efecto sino de la oración de algún ángel que en la tierra pedía por él...

Sí, un ángel pedía por él, y el ángel ese era doña Enriqueta Lozano.

II

¡A las armas valientes carlistas!

La fiebre literaria granadina de mediados del siglo pasado llegó a tales extremos, que los poetas y las poetisas brotaban a centenares por doquier: claro que a muchos y a muchas no los llamaba Dios por ese camino y eran malos, rematadamente malos; pero los había también muy aceptables y hasta buenos e inspirados.

Desgraciadamente no pertenecía a esta segunda clase una buena señora, poetisa detestable y furibunda partidaria de don Carlos.

Era ella esposa de un peón de albañil; pobre señora, que de vez en cuando abandonaba la costura de los calcetines y el condimento del puchero para entregarse a cantar el lema «Dios, Patria y Rey» o las victorias de las armas carlistas, victorias que que llegó a suponer mayores que las de Austerlitz, Jena, etc.

Como otras poetisas y otros poetas, era recibida cariñosamente por doña Enriqueta, a quien ella acudía con regular frecuencia para que limase sus escritos.

Un día, la entusiasta de D. Carlos, después de hacer su compra en el mercado, pasó por casa de «la Señá» Enriqueta para que le corrigiese una poesía alentadora de los carlistas a la lucha.

La buena señora, en un brazo llevaba la cesta de su compra y en la mano del mismo tenía las cuartillas bélicas y con la otra levantaba la alcuza del aceite. La declamación la hizo toda entusiasmada y agitada de extremidades, pero al llegar a una de las estrofas finales, que empezaba:

¡A las armas valientes carlistas!...

el entusiasmo subió de punto; la alcuza cortaba el aire con una rapidez indecible y una lluvia de aceite cayó sobre los que estaban allí presentes y manchó de modo horrible el rico estrado de damasco que por aquellos tiempos usaba la insigne escritora.

Cuando la poetisa guerrera advirtió la pérdida del aceite, allí fué el lamentar su desgracia y doña Enriqueta hubo de darle un repuesto para poder freir las patatas de aquel día y además rogó a los allí presentes que no se divulgase el sucedido.

Este fué un secreto durante algunos días, pero al cabo, aquellos no pudieron contenerse más y en confianza lo dijeron a multitud de amigos que rieron a boca llena el episodio, mientras la infeliz poetisa añoraba el triunfo de don Carlos...

LUIS DE QUIJADA.

R I M A

Tu imagen de noche y día
en todas partes la veo
y se hace dueña y señora
de todos mis pensamientos.
Me persigue sin descanso,
ya de cerca, ya de lejos
y aparece ante mis ojos

entre las brumas del sueño.
Mi corazón desearía
poderla arrancar del pecho,
para lograr de ese modo
arrancarme tu recuerdo.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

ESTATUAS Y MONUMENTOS

No es solamente la estatua del Gran Capitán la que no se ha colocado todavía en su sitio en Córdoba, a pesar de haber transcurrido unos cuantos años desde que con motivo del Centenario de la muerte del héroe, se habló de la estatua y aun se hizo, según dicen las gentes; hay otra anterior, terminada también y que embalada y en depósito espera tranquila la hora en que la coloquen en el lugar que se haya señalado. Refiérome a otro capitán: al heroico capitán Moreno que en 1810 murió en Granada, por sentencia de los franceses invasores, y cuya estatua se conserva en Antequera, su patria chica...

Es curioso que ambos murieran en Granada y que sus estatuas, hechas por las poblaciones en que nacieron, se hallen en depósito... ¡La indiferencia no se ha hecho solo para esta ciudad y sus habitantes!...

Ya hemos tratado de esto en diferentes ocasiones, pero la discretísima carta que dirigida a la Junta del Centenario del Capitán Moreno, publicó hace poco tiempo «El Sol» de Antequera, nos mueve a insistir en la procedencia de una pronta solución. He aquí la carta:

«No creáis exista en mí la pretensión de indicaros una pauta con la que saldar podamos esa deuda, ese compromiso de honor que un día ya remoto adquirimos ante España, ante el Ejército y ante Antequera, de perpetuar en mármol la hazaña memorable de un patriota ilustre que naciera aquí.

La modestia, el convencimiento de mi escasa valía me impedirían aspirar a tanto, y esta declaración sincera os apartará seguramente de suspicacias y celos; mas siempre trabajador y siempre dueño de una voluntad que aspira a rendir algún provecho, bien quisiera yo leyerais estas líneas, que, resumen son de muchas noches de vigilia, de insomnio.

No se me oculta y bien sé que las dificultades a superar han sido grandes e independientes en su mayor parte de lo que en todo momento constituyó vuestro afán y deseo; conozco vuestros sinsabores, de los que participo, y ello garantiza la pureza de mi intención.

En quiebra ya hace fecha los talleres de Barcelona que hicieron la estatua y en camino de desaparecer el modelo de la misma, más los que se destinaban a adorno del monumento, tal vez sería una solución la marcha al sitio que queda indicado, del escultor, para recoger unos y otros, y ya con ellos en nuestro poder que otra casa cualquiera por lo que se refiere a los segundos se encargará de fundirlos.

Y digo que vaya el escultor y no otro u otros, no sólo por ser él quien mejor los conoce, sino por el interés natural que ha de tener en su doble representación de autor de la obra y de antequerano, porque este enojoso asunto de una vez se concluya.

No sé si otros Sres. de la Junta tendrán opinión más acertada y conveniente; de ser así yo lo celebraría, pues era indicación segura de que aun quedaba un resto, siquiera fuera pequeñísimo de aquel entusiasmo grande con que se colocó la primera piedra. ¡Que la estatua del bravo Moreno no duerna más tiempo en la Caridad! ¡Que ese su afán por decirnos unas cuantas amargas verdades,—pues parece quiere incorporarse y dominar por completo los peldaños de la escalinata,—desaparezca! ¡Hay que evitar que la fuerte jaula que sostiene su efígie salte en pedazos ante su reproche por la conducta de todos!...

Afortunadamente, en ninguna de estas dos lamentables cuestiones ha intervenido nuestra ciudad. En Córdoba se desairó a Granada y aun se pretendió llevarse de aquí los restos del Gran Capitán. En Antequera, cuando el centenario, se invitó a la representación granadina, y nada más... Sin embargo de todo, consideramos aquí como propias las desdichadas circunstancias que ocasionan que aun permanezcan en el suelo las estatuas de dos heroes que por Granada demostraron entrañable amor y afecto.-V.

ALMAGRO CÁRDENAS

La Universidad, el Ayuntamiento, la Academia de Bellas artes, la Comisión de Monumentos históricos, Granada entera ha rendido justo y afectuoso homenaje a la memoria del inolvidable y sabio arabista, arqueólogo e historiador Antonio Almagro Cárdenas, uno de nuestros más ilustres colaboradores y estimadísimos amigos. Trátase de dedicarle un recuerdo: una lápida conmemorativa, quizá en el histórico carmen del Mauror, en que se educara cerca de la Alhambra a la que dedicó desde muy joven, allá en 1879, su primer libro. Trataremos de este asunto y de los grandes merecimientos del que ya no existe.

EN LA ALHAMBRA (1)

Fantasia de Patria

Como santa reliquia ama devotamente.
El sagrado prestigio de las ciudades viejas

MANUEL DE GÓNGORA.

(Este es el autor del libro)

Nada resiste al imperio despótico de la rima; al otro le obligó a decir que son blancas las hormigas. Pues el sueño no le va en zaga a la rima, como ella también gasta humos de rey.

Una noche, mi fantasía fué víctima inocente de sus caprichos imperiosos. Amado lector, si galante y benigno me otorgas tu venia te diré mi sueño de una noche de invierno. Advierte que no es «sueño de una noche de estío» como el del poeta inglés, Shakespeare y el del músico alemán, Mendelssohn. Si no acierto en mi noble empresa, por dar a mi ánimo consuelo me acordaré de aquella escultura de Rodin, «La Ilusión cae con el ala quebrada y la Tierra la recoge». Tu indulgencia recogerá a este prosista que imprudente se dejó llevar de su entusiasmo por la ciudad que bañan el Dauro y el Genil...

Y ví una visión. Vi una sala de la Alhambra convertida en teatro. Un lleno rebosante; el cartel anunciaba *Fantasia de Patria*; callaba el autor. Los personajes, para mí conocidos antes del estreno, eran los siguientes: Nobilísima dama, alegoría de Granada; un poeta de la misma capital, un poeta de Valladolid, un pintor de Valencia, un escultor de Barcelona, una comparsa, el director (y autor de la partitura) madrileño, un violinista extremeño, un pianista gallego, coro de cantantes vascongados.

Y se alzó el telón. En el centro y en el trono espléndido, Granada, a derecha e izquierda los artistas. Fué el primero en el uso de la palabra el poeta granadino quien, hecha reverencia a la dama-ciudad, tuvo el siguiente discurso, a guisa de prólogo: Muy Noble, Muy Leal, Heróica y Celebérrima Ciudad de Granada Dignáos recibir con agrado esta demostración de entusiasmo que ofrecen artistas españoles venidos de todas las regiones de la

(1) Aparecerá este trabajo en un libro del autor, próximo a publicarse.

patria para celebrar el aniversario del día, mil veces bendito, en que cayó en tu alma la Sangre purificadora de la Redención, y en que una reina que «supo serlo» colocó en tu frente la corona del Cristiano.

Hermanos artistas, en cuya fantasía floreció una hora de inspiración lírica en la que compusisteis un himnario a la pompa oriental de esta sultana de la fe, deshojad ya las rosas que se abrieron en el jardín de vuestro pecho, destrenzad vuestras estrofas y cantad vuestras romanzas; enseñadnos los milagros de vuestra paleta y las glorias de vuestro cincel. ¡Llor a la ciudad que reina en los cármenes amenos con un cetro de rosas, y tiene para su *Virgen de las Angustias* en el alma cariños muy hondos y en los labios plegarias fervientes! He dicho.

(Ovación y vivas al artista).

Y fué el primero en homenajear a Granada el poeta de Valladolid, que tuvo esta plática sentimental, pronunciada con mucho fervor:

A tus pies, noble señora: Yo soy un bardó de recios, vibrantes sentires, de galanas estrofas con gayos decires. Fulguran en mi fantasía juegos de luces, hago versos a la usanza clásica, versos de rancio sabor, versos en los que vibra sonoro mi verbo que, en estrofas de cadencias musicales, interpreta los anhelos de mi vida, los amores de mi pecho, los ensueños de mi alma juvenil.

Toda la lira ha sonado en mis rimas que bendicen y condenan; que arrullan y acarician en los idilios, que gimen y braman en las tragedias; que rememoran los tiempos floridos de la patria en romances de gusto añejo. Toda la lira ha sonado en mis versos; mis fábulas punzan, deleítan mis apólogos, mis odas inflaman, lloran mis endechas y en mis elegías desfallece el alma. Toda la lira ha sonado en mis versos, todo lo he cantado en mis rimas, porque todo lo he sentido en mi pecho, cuyo cordaje sueña al más leve airecillo del ventalle de las cosas, como arpa eólica. Y me dicen las gentes que soy un vate con alma de muchas facetas pasionales. Si canto combates y bélicos sucesos finjo un guerrero de fieros arrojios, un guerrero de aquellos de D. Rodrigo Ponce de León, marqués de Cádiz, que con una lombarda colocada cabe al muro de una ciudad de moros le derribaban mien-

tras sufrían impertérritos el fuego de los defensores. Si canto los éxtasis de un monje retirado en la celda soledosa, en la paz divina del claustro, semejo un asceta ungido de piedad, un asceta de los que en la Tebaida, a la sombra de una palmera, hablaban con los cielos recitando un Salmo de David o un capítulo del Cantar de los Cantares. Si entono un himno a los triunfos de la vida, vida de luz y progreso de los días que vivimos, y me remonto a los cielos y sigo el volar de un «avión», y como el ave-emperatriz de las alturas veo el mundo a mis pies con orgullo de semidios, y desciendo luego a las honduras del Océano en la cámara de un submarino, leo y descifro los misterios del abismo, le robo sus tesoros y después digo al mundo lo que ví en el reino del cachalote y la ballena.

Pues bien, Granada, ciudad de la Alhambra y el Generalife, ciudad de perfumes y colores, reina oriental reclinada en lecho de rosas, asentada en trono de mágica hermosura, maravilla de estos reinos; tú que ries en la alegría policroma de tu suelo y en la de tersura inefable de tus cielos azulados; tú que llevas un manto peregrina, de deslumbrante hermosura tejido por manos blancas, sedalinas de náyades y ninfas del Dauro, por ondinas y nereidas del Genil; el alba te da su rocicler y el ocaso su púrpura encendida; el agua de los surtidores y las fuentes placenteras te cantan tiempos madrigales al compás de sus murmurios; las aves parleras con sus arpas melodiosas desgranán sonatinas para recrearte a tí; te regalan blanco manto de nieve inmaculada las montañas de cimas indomables; te brindan los cármenes con sus perfumes confiados a las brisas que, con las alas cargadas de aromas, revolotean por tu ambiente saturándole de suavísima fragancia de azahares. ¡Bien hizo el rey moro en *suspirar* por tí al darte el último adiós!

Yo te ofrendo en este día mi sentir, el aroma de mi pecho que llegará hasta tí en alas de esta oda de pasión candente, con que celebro tu fidelidad a la Fe. En ella digo

Que si fuiste el alcazár del error
Hoy eres sede augusta de la fé.

En la copa áurea de mi poesía he libado mieles regaladas para tí...

Se adelantó el poeta, se hinojó a los pies de Granada, y muy

rendido le presentó el pergamino de un calígrafo de habil mano había escrito la oda.

El público aplaudió con fervor el discurso del poeta.

Oid, noble señora nuestro *Oratorio*, dijo el compositor y director madrileño. Se titula «Porque no pierda su Fe». A la Virgen de las Angustias por la ciudad de Granada.

Lector, ahí van unas notas por vía de comentario crítico de la obra.

Porque no pierdas tu fe
A la Virgen angustiada
Yo plegarias le diré.

Sobre estas palabras construyó el artista madrileño un «leit-motif» de melancolía oriental a estilo Rimsky-Korsakow; página encantadora, verdadero pensamiento-forma de la obra. Toda la partitura es sincera, de mucha tersura, llena de color, con una frase mágica, de primorosa elegancia, esmaltada de giros pulcros, períodos de cadencias felicísimas, de modulaciones sorprendentes. Bien se ve que el autor sabe manejar con destreza de maestro las formas de expresión musical y que tiene una paleta rica en matices. Brilla su partitura por una sentimentalidad muy honda que recuerda las dulces melancolías de Grieg, el autor de *Peer Gynt* y revela un alma caldeada por el fuego emocional.

Los ejecutantes... el del violín... ¡Vive el Cielo!, que aquel instrumento estaba encantado, allí había engaño, juego de magia; en la cajita del instrumento estaba encerrado un espíritu, que lloraba con el tenor cuando éste, con quejumbre de dolor intenso cantaba:

¡Que no se rompa en jirones
la bandera de tu fe!

¡Ah de los artistas que con el arco de blancas crines trenzan filigranas de notas, notas de gloria, notas de llanto, todas las notas del alma! ¡Ah de los artistas que con la varita maravillosa hacen vibrar el cordaje del corazón! ¡Salve, genios del violín, Paganini, Sarasate, Manén, los de escalas vertiginosas; los de rebobantes *pizzicatos*; los de ataques colosales en climax de espantable altura; los que, al soplo de nuestra inspiración, levantáis polvaredas de notas!..

El pianista domina el instrumento haciendo gala de estupendas condiciones, capaz de retar las dificultades de la más endiablada partidura de Listz, la impetuosa carrera de Mazzepa. Pisa las teclas con limpieza y elegancia, interpreta con mucho matiz, y traduce con mucha fidelidad el alma vibrante y creyente de la que brotó la música de aquella hora romántica.

Pero es que los cantantes rivalizaban con los instrumentos. Eran voces sonoras, de vasta tesitura, muy agudas, muy profundas, bien disciplinadas. Al compás de la letra arrullaban acariciantes y mimosas o flaqueaban impetuosas, potisimas y espléndidas de timbre. Embestían los agudos con decisión triunfadora y deshacían con garbo y soltura la recia urdimbre de notas tejida en estilo de refinada elegancia.

Se repitió a instancias del público la plegaria de tenor «Reina inmortal de Granada» y el dúo de tenor y bajo «Si las rosas de nuestros jardines». Fué premiada la labor de los artistas con atonadores y prolongados aplausos.

VICENTE MONROY ALAGUERO.
Redentorista.

(Concluirá).

La Alhambra y su historia

A mi sabio amigo D. Alejandro Guichot.

VI

AÑO XII (1909).—*La Alhambra en la época musulímica*. Interesante fragmento del artículo «Alhambra», de Valladar, publicado en la *Enciclopedia Espasa*, tomo VI, págs. 663-681. Trátase en este fragmento de la progenie del estilo característico del arte árabe en Granada, que según el inolvidable Amador de los Ríos (don Rodrigo), opinión con la que siempre estuve y estoy conforme, no es almohade, «sino que tiene orígenes muy anteriores» (1).

Núm. 270.—*Rafael Contreras y las pinturas de la Alhambra*, monografía de Valladar, que comprende los núms. del 270 al 283 y en la cual se estudian las pinturas de la *torre de las Damas* y

(1) *La Epoca*, entre otros varios periódicos de Madrid, dijo elogiando este trabajo de la *Enciclopedia*, que son las investigaciones tan completas «como no se han publicado en muchas de las monografías dedicadas al monumento de los reyes nazaritas»...

como precedentes, las de la *Sala de la Justicia*, y las interesantes opiniones del inolvidable Contreras en sus libros y en su estudio notabilísimo de 1878 y 1880 publicado en la famosa *Revista de España*.

Yo recogí como orígenes de estudio en mi monografía las opiniones de los antiguos, por ejemplo, del P. Echevaria, Perez Bayer, Argote, Lafuente Alcántara, Jiménez Serrano y Amador de los Ríos (D. José), sin olvidar datos anteriores de interés, como los consignados por el Sr. de Montigny y Ruy González de Clavijo y Silva y Figueroa, acerca, estos de Persia y su arte oriental.

También estudié los preceptos del Coran respecto de la representación de la figura humana, y la historia de los árabes españoles, la benevolencia y afecto entre musulimes y cristianos desde el Califato de Córdoba, especialmente, para deducir de todo ello, como consecuencia natural, que «con las épocas de tranquilidad y desenvolvimiento de las ciencias, las letras y las artes coinciden siempre la aparición de la figura humana en las artes de la construcción y aun en las decorativas, porque adviértase que no solo hay que recordar los palacios famosos de Medina Azzara en Córdoba, con sus estatuas y relieves, sino el gran número de arquetas de marfil y de madera con guerreros, cautivos, animales, etc., que se conservan en no pocas colecciones de antigüedades; las cerámicas con figuras; las pilas de abluciones con relieves de figuras humanas, los leones de los alcázares granadinos y las pinturas de la Alhambra, sino algo muy importante que merece detenido estudio: ¿por qué hay claros sin decorar en la parte más sirio-persa del palacio de la Alhambra? ¿por qué hay manuscritos persas admirablemente ilustrados con miniaturas? ¿por qué los hay también españoles que recuerdan en determinados rasgos esas pinturas de la Alhambra? ¿por qué, en fin, Isabel I encargó al pintor Chacón que persiguiera a los judíos y moros que pintaban las figuras de Dios, de la Virgen y de los Santos?»

En esa monografía he estudiado con bastante empeño la admirable labor de Contreras en cuanto con la Alhambra se relaciona, y con motivo del descubrimiento de las pinturas de la torre de las Damas dije en 1909 y repito ahora ratificándome en mi modesta opinión: «¡Hermosa revancha tenía preparada la posteridad a aquel hombre ilustre a quien ni España—ni aun Granada,

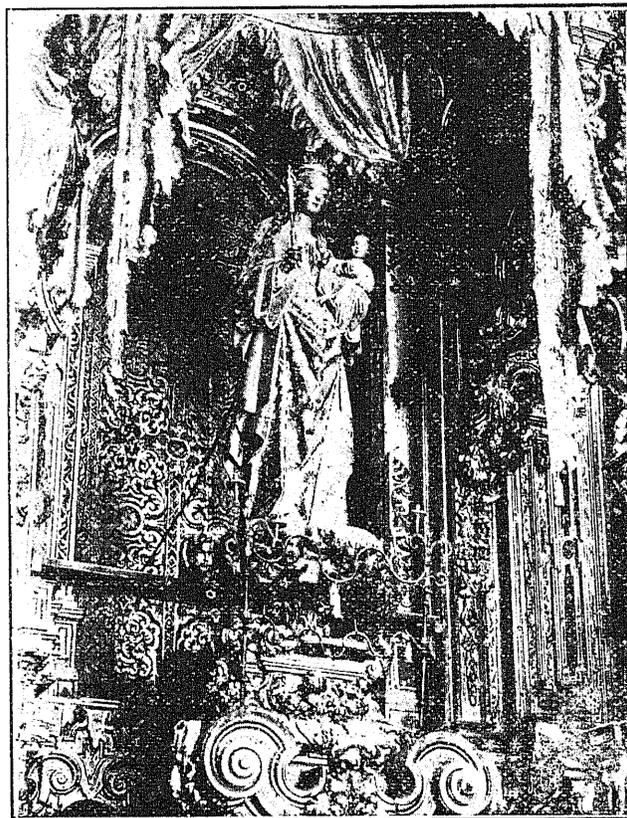
su desagradecida patria chica, — ha hecho justicia; al gran arquitecto y artista a quien debe el mundo esa Alhambra tan llevada y traída, y de la que Washington decía en su primoroso libro (1829), describiendo los habitantes del regio edificio: «Cuando alguna torre empezaba a desmoronarse, venía a instalarse en ella alguna andrajosa familia que se hacía la propietaria de sus dorados salones en compañía de los murciélagos y buhos, y colgaban sus guñapos, emblema de la pobreza, en las ventanas y tragaluces»...

Otro punto esencial de los estudiados por mí: la fuente de los leones de la Alhambra, los versos que a esos leones se refieren y el simbolismo que de ellos surge, y al que el inolvidable Almagro Cárdenas en sus notas a esos versos alude, recordando las *Mil y una noches* y el castillo solitario y guardado por fieros leones (cuento del príncipe Ahmid y de la hada Pari-Banú).

Incluí en la monografía el notable informe del sabio ilustre Amador de los Ríos (don Rodrigo) a la Real Academia de la San Fernando, acerca de las referidas pinturas de la *torre de las Damas* (núms. 279 y 280 de esta revista), y del cual hice el justo elogio que merece.

Resumiendo la monografía pido, y después y ahora insisto en ello, público e imperecedero homenaje a la memoria de Rafael Contreras, citando en apoyo de mi idea estas nobles palabras de Amador de los Ríos: «Es de justicia, pues, que en aquel Palacio (la Alhambra) se hiciera constar para eterna memoria en conmemorativo epígrafe, el nombre de quien le consagró su vida y supo conservar joya de tanto precio en la historia de las artes españolas» (*De la Alhambra*, «La España moderna» revista de Madrid, Diciembre, 1909).

Núms. 279 y 280. — Crónicas granadinas dedicada a Melchor Almagro, el distinguido escritor y diplomático, referentes a las transformaciones sufridas por Granada desde fines del siglo XV, en que comenzó con tanta prisa el derribo de casas para ensanchar calles, que los Reyes Católicos, en 1491, pidieron informe al Arzobispo y al Corregidor; y citando con elogio la hermosa Real Cédula de doña Juana, en 1515, enseñando a respetar y conservar la Alhambra («que debiera haberse impreso con caracteres de oro...») y que siglos después estuvo convertida en un caserón



La Antiojia
LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS

Hermosa imagen que se veneraba con extraordinaria grandeza en la Catedral. Trajéronla los Reyes Católicos en sus campañas y la donaron a la Catedral. Son muy interesantes las investigaciones que ha pocos años hizo el canónigo Sr. Berjon.

Esta imagen debiera figurar, como ya sucedió, en la Procesión histórica del 2 de Enero.

de vecinos. Trato también en esas Crónicas de las restauraciones en el Palacio, de las escavaciones, de los hallazgos importantes para la arqueología ocurridos en aquel año y de la meritoria obra de Cendoya por lo que a todo esto concierne.

Con estas dos Crónicas terminan los trabajos referentes a la Alhambra, que el año 1909 se publicaron en esta revista.

Recibo una carta preguntándome por qué no publico en folleto la monografía *Rafael Contreras y las Pinturas de la Alhambra...* Agradezco la intención y los elogios que de mí hace el autor de la misiva, pero, ¿quién puede pensar en publicaciones, si no aseguro que con los mermados ingresos de que dispone esta revista pueda continuar editándola? Y sería para mí tristísima fecha la en que dejara de publicarse mi ALHAMBRA!...

FRANCISCO DE P. VALLADAR.

EN BELÉN

Esplendorosa noche, refulgente,
noche por el Eterno consagrada
para que, en toda mente perdurara
la memoria del suceso sorprendente.

El acontecimiento fausto, singular,
fue con alegría y gozo recibido,
pues trajo dicha y aportó ventura...
¡Suceso extraordinario, bendecido!

Momento por el cual, la redención
del humano linaje se vislumbra;
instante de placer y de alegría
en que el poder del mal ya se derrumba.

Hendiendo el aire en el espacio, flotan
ángeles santos, querubines bellos
el alma enchida de placer denotan,
y la Paz del Señor viene con ellos.

Y dicen, y proclaman con anhelo:
«Sabed, humanos, decretó ya el Cielo

naciera aquí, en Belén, hermoso infante,
el esperado, el Salvador amante...

El es verdad, justicia, fortaleza,
misericordia, caridad, nobleza...
Há de redimir al hombre, encadenado,
preso entre las garras del pecado.»

María, José, los Angeles, los justos
adoran al Señor de los Señores...
José y María prodigan la caricia, el beso...
lo miran con amor... ¡es su embeleso!

Y los hombres, los sabios y los reyes
acuden presurosos a adorar
a Jesús, que dará muy justas leyes:
la dicha eterna, la constante paz.

Y le llevan incienso, mirra, oro,
y le ofrecen también modestos dones,
y le brindan sin par, rico tesoro:
¡Sus excelentes y amantes corazones!

GARCI-TORRES.

De la región

En honor de Cazabán

Ubeda, la patria chica del ilustré Cronista de Jaén y Delegado regio de Bellas artes de aquella provincia, Alfredo Cazabán, le ha dedicado un justo y entusiasta homenaje, un almuerzo íntimo, con motivo de su nombramiento de Delegado y de su ingreso, como Comendador, en la distinguida y culta Orden de Alfonso XII.

El almuerzo se verificó el día 21 del actual en Ubeda y resultó «un acto, como dice el cronista de la fiesta en el periódico de Jaén *La Regeneración*, tan sencillo, tan rebosante de sinceridad, tan íntimo y efusivo, que siempre lo hemos de recordar con agrado. El carácter íntimo que se le dió por los organizadores, a la que pudiéramos llamar fraternal fiesta de periodistas, literatos y amigos y la negativa de los señores de la Comisión a ampliar el número de comensales, fué a nuestro juicio un gran acierto, porque hacer otra cosa era convertir un acto de confianza, de expansión espiritual, en uno de esos banquetes presididos por la etiqueta, a los que acostumbran a asistir muchos admiradores momentáneos e improvisados y en los que se nota una total ausencia de afectos sinceros y probados».

Presidió Cazabán, que tenía a su derecha al alcalde de Ubeda Sr. Medinilla y a su izquierda al notable literato, Cronista de aquella ciudad y estimadísimo colaborador de LA ALEAMBRA, don Manuel Muro García.

Al terminar la comida hablaron muy elocuentemente el señor Caas Tamayo, director de *La Publicidad*; el Sr. Muro que ofreció el banquete; el Sr. Andicoberry redactor de *El Imparcial* y Cazabán que completamente emocionado ante el leal y noble entusiasmo de sus amigos; habló «de sus padres, de su Virgen amada —la de Guadalupe— de su Ubeda querida de muchas cosas más que no oímos bien, dice el referido Cronista de la fiesta; por qué los vivos y los aplausos y las exclamaciones ahogaban la voz de Alfredo»...

«Todos en pié, continúa, aclamaron nuevamente al querido Cazabán, mientras el Alcalde Sr. Medinilla Cañaverál, le hacía entrega, en nombre del pueblo, de las insignias de la Encomien-

da de Alfonso XII, que el excelentísimo Ayuntamiento había acordado regalarle, a petición del concejal Sr. Garrido»...

Con verdadero placer reproduciremos el notable discurso del Sr. Muro, hermoso y notable relato de los méritos y perfecciones de Cazabán como hombre modelo de actividad y constancia en el estudio y en el trabajo; canto de amistad, de fraternidad, de amor desinteresado al paisano queridísimo; pero no renunciamos a copiar este interesante párrafo, que descubre la inmensa labor del ilustre periodista y Cronista de Jaén:

«Aquí debería yo terminar estos deshilvanados renglones; pero no me es dable resistir a la tentación de decir algo más, aunque sea muy someramente, acerca de la personalidad literaria, tan compleja y varia, de Cazabán. Tratar de descubrirlo, a esas alturas, aquí, en su pueblo natal, donde diríase que hasta las piedras venerables de sus grandiosos monumentos le conocen, admiran y quieren, sería vano y ridículo empeño. Ya sabéis que desde sus años infantiles mostró gran disposición para el estudio de la Historia. Parece que los bellos y suntuosos edificios de la vieja ciudad histórica, llenos de majestad y de grandeza, despertaron en su alma con la intuición del arte, el afán por descifrar los enigmas del pasado. ¡Cuántas horas gastó en las bibliotecas y en los archivos, leyendo papeles raros o interesantes, libros curiosos, para avalorar sus investigaciones! En broma hube de llamarle, cierta vez, *ratón de bibliotecas*, y a fe que nada más injusto; que los ratones destruyen, y Cazabán lo que ha hecho es construir una gran parte de la historia del Santo Reino, y, singularmente, de su pueblo nativo. Fruto de sus vigiliass son libros tan notables como *Apuntes para la Historia de Ubeda*, *Cosas de antaño*. *La cuestión social en Jaén en el siglo XIV*, *Política vieja*, *Jaén como base de la conquista de Granada*, y otros que acreditan su perspicacia en materia histórica, la abundancia de sus lecturas y su erudición copiosa. Lo cual no es óbice para que al propio tiempo demostrara una decidida vocación por el cultivo de la poesía, pues Cazabán lleva dentro un gran poeta, un altísimo poeta, cuya inspiración pregonan *Las Tristes*, *Rayos de Luz* y multitud de composiciones dispersas, publicadas en revistas y periódicos, todas dechadas de ternura, sentimiento, lirismo de buena ley, elegancia y gallardía en la forma. A tan fecunda labor

hay que añadir obras de crítica y estudios literarios como *Poetas y Poesías*, *La Prensa moderna* y *El Teatro ¿fué escuela o espejo de las costumbres?*; obras representables como *El matrimonio*, y la infinita serie de cuentos, artículos, novelas cortas y otros trabajos sobre los más variados asuntos; destacándose entre todas la colección de artículos con el título *Del corazón de mi tierra*, admirable modelo descriptivo de nuestra vida y nuestras costumbres, primorosos cuadros llenos de luz y de color, de ambiente local, en que palpita el alma ubetense, sencilla, ingénuo y apasionada. Y es que como la vida de Cazabán tiene de todo; de drama y de tragedia, de idilio y de elegía, de comedia y de novela, había de resultar por fuerza un excelente escritor quien, como él, vivió, por así decirlo, todos los géneros literarios. Pero donde ha acreditado más cumplidamente la amplitud de su ideario, la extensión de sus conocimientos, la flexibilidad de su ingenio y su extraordinaria facilidad para hacer periódicos, fué en *La Unión* y *La Lealtad*, y es hoy en *La Regeneración*, que tan magistralmente dirige desde hace tantos años con insuperable acierto, y en su original y cultísima revista *Don Lope de Sosa*, modelo en su género, que puede competir dignamente con las más encopetadas de su clase, y con cuya publicación está prestando un servicio incalculable, de inestimable valor, a la cultura provincial, mereciendo por ello, ser más estimada y protegida de los amantes del saber y de cuantos se interesan por el progreso de esta región»...

Entre las innumerables adhesiones recibidas de Madrid y de varias provincias de España figura, como es natural, la de esta revista, de la que Cazabán fué siempre entusiasta y queridísimo colaborador y la del director de la misma Sr. Valladar que dirigió al Alcalde de Ubeda el siguiente telegrama:

«Conste entusiasta adhesión justo homenaje querido compañero y amigo Cazabán. Saludos entusiastas. Valladar.»

Reiteramos nuestra felicitación al ilustre Cronista de Jaén; a Ubeda, que sabe enaltecer los merecimientos de sus hijos, al notable literato Sr. Muro García y a cuantos han intervenido en ese homenaje de fraternidad y justo reconocimiento de los méritos de quien, como Cazabán, es modelo de hombres buenos y honrados, de estudiosos y tenaces cultivadores del saber.

LA REDACCION.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La falta de espacio, me impide dedicar una nota extensa a la primorosa novela de costumbres, mejor dicho con el ilustre prologuista Fr. P. Fabo: «cuadro de la vida real, tomado al natural, sin lentes de aumento y expresada sin artificio»..., *La Cruz de Piedra*, original del meritísimo literato y virtuoso agustino Fr. Esteban Azcona. Desarróllase la interesante acción en Alhendín y la cruz de piedra es la que «majestuosa y clemente» se alza a la vista del pueblo «con los brazos abiertos para estrechar a los que sufren»... Trataremos de este libro y aun con la venia de su amable autor, copiaremos algún fragmento.

—Con afectuosa tarjeta del siempre estimado y respetable amigo D. Ramón de las Cagigas, hemos recibido un ejemplar del interesantísimo libro *Los viajes de Ali Bey a través del Marruecos oriental, anotados y comentados por Isidro de las Cagigas*, queridísimo amigo e ilustre colaborador de LA ALHAMBRA, y de quien hacia mucho tiempo no teníamos noticias. El libro pertenece a las publicaciones de la R. Sociedad geográfica, lo cual avallora los eruditos y notables comentarios del que desde muy niño fué modelo de laboriosidad y estudio. Trataremos del libro y del comentarista a quien envié mi más cariñoso saludo.

—*Arte español*. Tercer trimestre. Es muy notable el estudio que a la «Exposición de hierros antiguos españoles» dedica el erudito y entendido arqueólogo, D. Pedro M. de Artiñano, alma y vida de ese certamen; y le agradezco sinceramente la cariñosa mención que de mí hace por la modesta cooperación que me honré en otorgar.—Continúa el transcendental estudio de Pacheco y Leiva, referente a los retratos de Carlos I de España y V de Alemania.—También es primoroso el titulado «Una obra sobre la cerámica de Alcora», refiriéndose al libro del conde de Casal *Historia de la cerámica de Alcora*.

—*Construcción arquitectónica*. Agosto-Septiembre. Casi todo el número, muy bien ilustrado, conságrase a «la primera Asamblea de Aparejadores».

—*Boletín Oficial de la Feria de Barcelona*, núm. 1. Tiene muy especial interés y en el aspecto histórico son de especial importancia los artículos *Las ferias y exposiciones a través de los tiempos*, y *Las ferias en España*. Recomendamos muy afectuosamente esta revista.

—*Castilla histórica y artística.* Abril, Mayo y Junio. Son de gran interés histórico para España y también en particular para Granada, los artículos «Notas al estudio sobre los retablos de Medina del Campo» y «La obra de los maestros de la Escultura vallisoletana».

—*Revista castellana.*—Septiembre-Octubre.—Es un precioso número de especial importancia para la crítica histórica y literaria.

—*La Gaceta andaluza*, núms. 86 y 87. A cual más interesante. Hónrome en colaborar en el 86 y agradezco muy mucho las cariñosas frases que Angel Cruz Rueda y sus amigos me dedican. Felicito a Juan G. Higuera por su precioso artículo «La Alhambra de noche».

—Alcántara, el ilustre crítico de arte, me ha favorecido con uno de sus notables artículos sobre *La vida artística*, publicado en *El Sol* (18 Diciembre). Habla de mí, de las Delegaciones de Bellas artes; de mi ALHAMBRA y del artículo que dedicado a «La Comisión de monumentos de Almería» se publicó en el número 519 y 520 de esta revista, firmado por mi amigo y fraternal compañero S. No está Alcántara conforme con que las Comisiones de Monumentos, los prebados y los parrocos acudan a la Comisión revisora del Concordato, porque opina que «esa función soberana de la defensa del arte patrí, como la de todo interés o dominio nacional corresponde ante esa Comisión al Estado, que aquí es una sombra vana»..., y mi amigo S. y yo estamos conformes en ello y por eso precisamente pedíamos aquél, y yo de acuerdo con él, que esas funciones que el Estado abandona las recogiera alguien, las maltratadas Comisiones de Monumentos. Mejor que otros puedo informar en este pleito, como mi querido Alcántara sabe, pues desde 1912 hállase detenido un expediente en un Ministerio, sin que haya solución para que yo cumpla un encargo que por R. O. se me confirió.

Agradezco con toda mi alma al buen amigo Alcántara los cariñosos y expresivos elogios que me dedica y que no merezco.

—He recibido el primer número de *Patria chica*, simpático semanario de Guadix que viene a propagar, extender y llevar a todas partes el hermoso pensamiento de coronar a nuestra Excelsa Patrona la Virgen de las Angustias», como dice en sentido y primoroso artículo el Venerable Prelado de Guadix y Baza. Cuento el nuevo semanario con nuestra cooperación modestísima.—V.

CRÓNICA GRANADINA

Las Fiestas de Navidad.—Los Reyes

Magos y el Centro artístico.—Teatros.

—El centenario de Riego.

Este año, aun más que los anteriores, se ha podido observar el decaimiento de nuestras celebradas fiestas de Navidad. Los preparativos, hace mucho tiempo comenzaban el día de Sta. Lucía. Ya entonces los almacenes, las confiterías, las tiendas de ultramarinos, las tiendecitas de la feria que antiguamente se colocaban en la Puerta Real y después han ido aminorando en importancia y en número y dando balquinazos, hasta quedarse convertidas en tres o cuatro, se instalan ahora en la Carrera; aquellos interesantes puestecitos de ramajes para adornar los «nacimientos»; las barracas de espectáculos propios de niños... todo, o ha desaparecido o se ha modificado hasta perder su carácter típico. El estudio de las causas productoras de todo ello es muy largo de contar, y ocasionaría, además de perder el tiempo lastimosamente, algún comentario poco agradable; algo así como una censura más o menos agria considerándoseme muy apegado a inútiles tradiciones. No sé, pero sería curioso averiguar cuando era más agradable vivir, si ahora que vamos borrando lo que caracterizaba a nuestro pueblo o antes que ese carácter se consolidaba con afecto y amor a la patria grande y chica.

Mañana, por ejemplo, desde el balcón de las Casas consistoriales, se efectuará la ceremonia que recuerda un hecho transcendental para España entera: la toma de Granada, y el concejal que empuñando el Estandarte Real de la Ciudad, símbolo de las gloriosas banderas que se tremolaron en las torres de la Alhambra el 2 de Enero de 1492, diga por tres veces *Granada!*..., oirá otras tres veces la voz de la multitud, que sin respeto, ni amor, ni consideración grita en tono de mofa: *Qué...!*

Antes, las gentes oían con emoción, y descubiertas las cabezas esas palabras históricas... Que los enemigos de las viejas costumbres españolas hagan los correspondientes comentarios.

—Como los años anteriores, el Centro artístico organizará la simpática Fiesta de los Reyes magos. La suscripción aumenta y los niños, especialmente los que en asilos oficiales crecen y se desarrollan sin que el santo y hermoso amor de la madre vele el sueño y cuide la salud o la enfermedad de la niñez; los que no han sentido al hacerse cargo de que viven el cálido y amante beso de una madre, despertarán asombrados ante la fantástica aparición de los Reyes, oirán músicas y gritos que les sonaran a gloria y recibirán de manos de extraños personajes un juguete con el cual soñarán, una noche siquiera, que la felicidad y la dicha les sonríen...

El Centro, y cuantos amparan y protegen esa fiesta; esos instantes de alegría de pobres niños, casi todos sin familia y con vacilante y oscuro porvenir, merecen entusiastas elogios; que para esos pobres seres ni aun «La vida es sueño», pues la triste realidad se les impone desde que el hondo misterio

de su existencia les arranca del hogar, del miserable y cínico tugurio en que nacieron!...

—La temporada teatral resulta agradable, aunque siempre se nota el alejamiento del público. Y gracias, que las facilidades que los tranvías urbanos proporcionan a los pueblos comprendidos en la red, traen a Granada muchos días buen contingente de espectadores.

Ha habido bastantes estrenos, entre ellos una nueva comedia de los Quintero: *Febrerillo el loco*, que corresponde a la última manera de los afortunados autores. Es obra agradable y fina; otras dos comedias bastantes raras de Muñoz Seca, tituladas *Faustina* y *Los amigos del alma*, matizadas de chistes a la moderna introducidos en el diálogo no ya con tornillos, sino a golpe de mazo, y un drama que pretende entrar en el viejo teatro romántico: *Amor que vence al amor*, y que, me violenta decirlo porque el autor es un buen poeta y un literato notable, — no pasa de la pretensión. Ni el desagradable asunto, ni los personajes, ni la exposición de los sentimientos que los personajes manifiestan... No; nuestro teatro clásico, ni el romántico que puede fundamentarse, por ejemplo, en *Don Alvaro o la fuerza del sino*, tienen parentesco con ese drama, que sin que pueda considerarse como disparatado, entra en la categoría de lo que no resiste una crítica severa y justa. Y perdóneme el autor, al que admiro y elogio en otras de sus producciones.

La compañía es excelente, como ya dije, sin que ninguno de los discretísimos artistas que la componen pretenda actuar de notabilidad ni estrella; justamente este importantísimo detalle la hace más digna de elogio.

Anita Ferry, la hermosa e inteligente actriz, es bien conocida en Granada; Llopiz, joven y laboriosísimo primer actor y director, creo que ha estado aquí alguna otra vez como galán joven de otra compañía. El género en que más se distinguen todos es la comedia y merece especial mención una notable actriz de carácter, la Sra. Valero, que en el drama, en la comedia y en el sainete nos ha demostrado excepcionales condiciones de actriz.

Esta compañía ha resucitado varios dramas de Echegaray, y aunque se incomoden los críticos modernísimos de la corte, se ha demostrado muy bien que esos dramas y su autor están algo muy por encima de varias de las obras de hoy, que con talcos y oropeles están fabricadas; y no señalo ni autores ni obras.

Aun quedan algunos estrenos para finalizar la temporada.

—Como siempre, daremos mañana 1.º de Enero otra pública demostración de indiferencia, no asociándose Granada al Centenario de Riego. Y eso que nuestra Universidad le otorgó el título de Doctor; que hubo aquí «calle de Riego», y que nuestra ciudad y sus hombres liberales más ilustres, estuvieron identificados con el famoso caudillo del levantamiento de Cabezas de San Juan.

Siempre nos sucede lo propio. Y no se crea que solo se procede así con los políticos. Acuérdense los artistas de que a pesar de estar nombrada una Comisión, no se conmemoró el Centenario del gran pintor, escultor y arquitecto Alonso Cano!

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.—
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

De tiempos pasados: *La Alhambra en 1869 y la Comisión de Monumentos.*—*Recuerdos de Enriqueta Lozano*, Luis de Quijada.—*Rima*, Narciso Díaz de Escovar.—*Cosas de España! Estatuas y monumentos*, V.—*Almagro Cárdenas.*—*En la Alhambra*, Vicente Monroy Alaguero.—*La Alhambra y su historia*, Francisco de P. Valladar.—*En Belén*, Garci-Torres.—*De la región: En honor de Cazabán*, La Redacción.—*Notas bibliográficas*, V.—*Crónica granadina*, V.

Grabado: La Virgen de las ~~Angustias~~ *Antigias*.

Carrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

RÉVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

Romancero del Gran Capitán, por D. José Molero Rojas.—Precio 3'50 pesetas.
Las Ordenanzas de Granada y las artes industriales granadinas, por F. de P. Valladar.—1'50

SUMARIO

El Congreso de Arquitectos, y... Granada, Francisco de P. Valladar.—*Recuerdos de antaño: Los Fernández Guerra*, Juan de Dios Peza.—*Lo que dicen las campanas*, A. Guardia Castellano.—*Divinísima*, Carlota Remiry de Kidd.—*De escultura religiosa: ¿Dos esculturas de Mena?*, V.—*De otras regiones: En un valle pirenaico*, José Subirá.—*Pórtico*, Juan A. Espinosa.—*Apuntes bibliográficos: La Alhambra y su historia*, Francisco de P. Valladar.—*Las Delegaciones regias de Bellas artes*.—*Notas bibliográficas*, V.—*Crónica granadina*, V.—Grabado: Patio y entrada a un salón bajo de una antigua casa árabe del Albayzín.

Garrillo y Compañía

ALHÓNDIGA, 11 Y 13.—GRANADA

Primeras materias para abonos.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

SEMILLA DE REMOLACHA

Marca KNAUER, muy rica y de gran rendimiento, a pts. 1'50 el kilo.

NUESTRA SRA. DE LAS ANGUSTIAS

FÁBRICA DE CERA PURA DE ABEJAS

Hijos de Enrique Sánchez García

Premiado y condecorado por sus productos en 24 Exposiciones y Certámenes

Calle del Escudo del Carmen, 15.—Granada

Chocolates puros.—Cafés superiores

LA ALHAMBRA

REVISTA DE ARTES Y LETRAS

Puntos y precios de suscripción

En la Dirección, Jesús y María, 6.

Un semestre en Granada, 5'50 pesetas.—Un mes en id., 1 peseta.—Un trimestre en la península, 3 pesetas.—Un trimestre en Ultramar y Extranjero, 4 francos.

De venta: En LA PRENSA, Acera del Casino

GRANDES ESTABLECIMIENTOS

HORTÍCOLAS

LA QUINTA

Pedro Giraud.—Granada

Oficinas y Establecimiento Central: AVENIDA DE CERVANTES

El tranvía de dicha línea pasa por delante del Jardín principal cada diez minutos.

La Alhambra

REVISTA QUINCENAL

DE ARTES Y LETRAS



Director: Francisco de P. Valladar



AÑO XXII

NÚM. 518

Tip. Comercial.—Sta. Paula, 19.—GRANADA